



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## La acción del catolicismo social en el problema de la vivienda en Cataluña (1945-1975)

Martín Manuel Checa i Artasu



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- Compartigual 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - Compartirlqual 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0. Spain License.**

UNIVERSITAT DE BARCELONA  
FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA  
DEPARTAMENT DE GEOGRAFIA HUMANA  
PROGRAMA DE DOCTORADO: "PENSAMIENTO GEOGRÁFICO  
Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO"  
BIENIO 1997-1999

**LA ACCIÓN DEL CATOLICISMO SOCIAL  
EN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA  
EN CATALUÑA (1945-1975)**

Tesis que presenta

**Martín Manuel Checa Artasu,**

para optar al título de Doctor en Geografía Humana



Director de la tesis: Dr. Horacio Capel Sáez.

Catedrático de Geografía Humana

Universidad de Barcelona

Julio 2005



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0701427833

# LA ACCIÓN DEL CATOLICISMO SOCIAL EN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN CATALUÑA (1945-1975)

## ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	1
-------------------	---

### PRIMERA PARTE. LOS CATÓLICOS COMO PROMOTORES INMOBILIARIOS EN ESPAÑA.

#### Capítulo 1. La Asociación benéfica Sagrada Familia de Córdoba. Una iniciativa pionera (1947-1955).

Introducción .....	15
Aproximación biográfica al obispo Fray Albino.....	16
La creación de la Asociación Benéfica Sagrada Familia.....	20
Proyectos y realizaciones de la Asociación Benéfica Sagrada Familia.....	24
La financiación de los proyectos inmobiliarios.....	27
La constructora benéfica cordobesa como estrategia a seguir.....	34

#### Capítulo 2. Los católicos y el problema de la vivienda.

##### Los Secretariados de la Vivienda: de Acción Católica a Cáritas española.

Una breve aproximación a Acción Católica.....	37
El Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica.....	46
Desarrollo de la Secretariado Nacional de Viviendas.....	50
La creación de Cáritas-Secretariado de la Vivienda.....	71
El Fomento de la Vivienda Benéfica (FOVIBE).....	85

### **Capítulo 3. Los católicos y el problema de la vivienda, dos ejemplos en el ámbito diocesano.**

Introducción.....	95
Constructora Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús de Málaga.....	96
Asociación Benéfica constructora Virgen de Guadalupe de Cáceres.....	101
Aproximación biográfica al Obispo Llopis Ivorra.....	104
Los primeros pasos de la Asociación benéfico-constructora Virgen de Guadalupe.....	105
Financiación de las operaciones inmobiliarias.....	111
Régimen de tenencia de las viviendas.....	117

### **Capítulo 4. Los católicos y el problema de la vivienda, dos ejemplos en el ámbito parroquial.**

Introducción.....	121
Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz de Estepona.....	122
Patronato de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca.....	126

## **SEGUNDA PARTE. CATÓLICOS Y VIVIENDA EN CATALUÑA (1945-1975)**

### **Capítulo 5. Católicos y vivienda en Cataluña: la trayectoria de tres entidades benéfico-constructoras diocesanas.**

Las iniciativas benéfico-constructoras en Cataluña.....	139
Patronato Cardenal Arce Ochotorena ( Tarragona).....	146
Patronato Diocesano del Hogar (Lérida).....	149
Patronato de Santa Creu de la Selva ( Gerona).....	163
Un preámbulo necesario.....	163
Origen y desarrollo de la entidad.....	165

## **Capítulo 6. Católicos y vivienda en Cataluña: entre la acción parroquial y el cooperativismo.**

Introducción.....	174
Patronato Parroquial de Santa Maria de Arenys de Mar.....	177
Comisión Parroquial de la Vivienda de Sant Sadurni d' Anoya.....	189
Entidad Benéfico-Constructora del Redentor de Barcelona.....	193
Entidad Benéfico-Constructora de San Medir de Barcelona.....	195
Entidades católicas promueven el cooperativismo. Dos ejemplos:	
la cooperativa La Puntual y la cooperativa Graciense de Viviendas.....	198
La Cooperativa La Puntual.....	199
La Cooperativa Graciense de Viviendas.....	202
Cooperativismo católico en la vivienda. Dos ejemplos:	
la Cooperativa de Viviendas Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona y la Ciudad Cooperativa de Sant Boi de Llobregat.....	205
La Cooperativa de viviendas del Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona.....	205
La Ciutat Cooperativa de Sant Boi de Llobregat.....	217
El ideólogo de la Ciudad Cooperativa: José María Ciurana.....	218
Creación y desarrollo de la Ciudad Cooperativa.....	220

## **TERCERA PARTE. ESTUDIO DEL PATRONATO DE LAS VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO.**

### **Capítulo 7. El obispo Modrego y la diócesis de Barcelona.**

El obispo Gregorio Modrego Casaus.....	224
<i>Acción Social católica</i> , primer contacto con el catolicismo social de Modrego.....	226
Tras los pasos del Cardenal Gomà.....	229
Modrego, obispo de la diócesis barcelonesa.....	232
La construcción de parroquias en el episcopado de Modrego.....	236
La creación de parroquias en la periferia urbana: Los ejemplos de la Trinidad y Verdún.....	239

La iglesia parroquial, un reflejo de la Iglesia en la sociedad.....	241
Reedificación espiritual de la diócesis y omnipresencia en la sociedad.....	246
Modrego, un obispo preocupado por lo social.....	250
Modrego y la formación de la doctrina social de la Iglesia.....	257

### **Capítulo 8.El XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.**

El obispo Modrego y el Congreso Eucarístico.....	260
La elección de Barcelona como sede del Congreso.....	263
La organización del Congreso.....	268
Los cambios urbanos provocados por el Congreso Eucarístico.....	273

### **Capítulo 9.Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico (Barcelona)**

Un intento frustrado: la Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa.....	277
Nacimiento de la Asociación Católica de Dirigentes.....	295
Juan Vidal Gironella. Primer presidente de la Asociación Católica de Dirigentes.....	303
La campaña por las Viviendas del Congreso Eucarístico.....	307
Modrego y la creación del Patronato de las Viviendas del Congreso.....	313
El planteamiento de la campaña.....	318
La campaña de captación de fondos y la constitución del patronato.....	320
Inicio del proyecto inmobiliario, 1953.....	331
Las primeras viviendas, 1954 .....	336
Quienes eran los socios fundadores de la entidad.....	342
Miembros del patronato: algunos perfiles biográficos.....	349
El papel de Porcioles en el Patronato de la Viviendas del Congreso.....	362
La organización interna del Patronato.....	367

### **Capítulo 10. Realizaciones de " Viviendas del Congreso Eucarístico " en la ciudad de Barcelona.**

Distribución geográfica.....	374
Evolución de la actividad constructiva.....	379

Realizaciones en la ciudad de Barcelona.....	383
Viviendas del Congreso Eucarístico-Can Ros: La creación de un barrio.....	389
VCE-Can Ros: Los equipamientos.....	403
Las escuelas del barrio, la necesaria educación católica.....	406
El templo parroquial.....	412
Los locales comerciales, planificación para el autoabastecimiento.....	414
El grupo de San Medir en la Bordeta.....	418
El grupo Nuestra Señora de la Paz.....	432
El grupo Nuestra Señora de la Soledad de San Andrés.....	435
El grupo de Santa Engracia de Verdún.....	445
El grupo de San Martín, viviendas para empresas.....	450
El grupo de la calle Concilio de Trento.....	460
Las últimas actuaciones en Barcelona.....	461

### **Capítulo 11. Viviendas del Congreso, actuaciones en la provincia de Barcelona.**

Las actuaciones en la provincia de Barcelona. Panorama general.....	463
La actuación en Hospitalet de Llobregat del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.....	465
El grupo Arzobispo Modrego de Vilassar de Mar.....	480
El grupo San Anastasio de Badalona.....	484
Mínimos equipamientos para el polígono de Badalona.....	492
La actuación en el Baix Llobregat de Viviendas del Congreso Eucarístico.....	497
Roca Radiadores, construye viviendas.....	502
El Patronato de Viviendas del Congreso y los Roca.....	505
El Patronato de Viviendas del Congreso en Terrassa.....	510
La actuación en Rubí, Viviendas del Congreso e Hispanomotor, SA.....	523
Las últimas actuaciones en el área metropolitana de Barcelona.....	525
El fin del Patronato.....	528

### **Capítulo 12. Viviendas del Congreso: Arquitectura y urbanismo.**

Una visión general.....	530
VCE-Can Ros: Urbanismo para un barrio.....	533
Soteras, el arquitecto del Patronato.....	535

Las constructoras del Patronato.....	544
--------------------------------------	-----

**Capítulo 13. Adjudicación y distribución de las viviendas.  
Un intento de aplicación sociológica.**

Una primera selección: socios fundadores y el turno libre.....	553
El proceso de adjudicación de inquilinos.....	561
La selección de los primeros inquilinos.....	563
La adjudicación.....	565
La distribución por plantas de los adjudicatarios.....	567
Sistema de distribución de las viviendas.....	575
Jaume Nualart Maymí, un apunte biográfico.....	585
La entrega de las llaves a los primeros 184 inquilinos.....	588
<b>Conclusiones.....</b>	<b>596</b>
<b>Fuentes y bibliografía.....</b>	<b>601</b>

## INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos más destacados del franquismo fue el desarrollo de una política de vivienda que propició la intervención tanto de organismos públicos de todo tipo como de una amplia variedad de agentes privados. Una política que, por encima de cualquier otra consideración, buscaba acabar con lo que se consideraba un déficit nacional, la falta de vivienda. Sin ella era imposible cumplir el requisito de creación de un hogar, sede de la familia. Institución que era el eje del esquema social del franquismo.<sup>1</sup>

Son bien conocidas la serie de leyes que sobre la vivienda se dictaron en los años de la dictadura franquista.<sup>2</sup> Igualmente, ha sido estudiada desde diversos puntos de vista, la promoción inmobiliaria de esos años, especialmente a través de trabajos que tratan cuantificar su desarrollo en diferentes realidades urbanas.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Tomamos en consideración la opinión del sociólogo Amando de Miguel, y especialmente: DE MIGUEL, A. *Sociología del Franquismo*. Ed. Euros, Barcelona, 1975. p. 325 y s.

<sup>2</sup> Dos estudios destacados sobre este tema son. COTORRUELO, A. *La política económica de la vivienda en España*, Madrid, 1960 y TAMANES, R. "Industria de la construcción y política de vivienda" En. *Estructura económica de España*, Madrid, 1986

<sup>3</sup> Citaremos a modo de ejemplo, algunos de los numerosos trabajos publicados: los de C. Sambricio, M. Valenzuela y L. Moya para Madrid: SAMBRICIO, C (Dir.). *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El Plan de Urgencia social*. Ministerio de Fomento, 1999. VALENZUELA RUBIO, M. "Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1975)" En *Estudios Geográficos*, nº XXV, 1974, p. 539-655. VALENZUELA RUBIO, M. Ciudad y acción municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978). *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, Tomo XV, 1978, p. 1-35. MOYA GONZÁLEZ, L. *Barrios de promoción oficial, Madrid, 1939-1976*. COAM, Madrid, 1983.

En Barcelona, los trabajos de: FERRER AIXALÀ, A. *Els Polígons de Barcelona*. Barcelona: UPC, 1996, SAGARRA, F. et alii. *De les cases barates als grans polígons . El Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona, entre 1929 i 1979*. PMH, 2003; TATJER, M. "La vivienda

Unos estudios, que probablemente, por estar centrados en dar a conocer el desarrollo inmobiliario en un ámbito geográfico concreto no han prestado la suficiente atención a una de las fórmulas inmobiliarias que abundaron a lo largo de la dictadura franquista: las promovidas por entidades benéficas, tanto las que estaban ligadas a alguna institución, por ejemplo el Ejército o las que fueron desarrolladas por empresas.<sup>4</sup>

Entre las de carácter benéfico, hay que destacar, las numerosas aventuras inmobiliarias que fueron promovidas por entidades católicas a lo

obrero en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)."En *VII Coloquio Internacional de Geocrítica Los agentes urbanos y las políticas sobre la ciudad*, Santiago de Chile, 24-27 de mayo 2005.

En Almería, los de RUIZ GARCIA, A. *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra (1939-1959)*. Instituto de estudios Almerienses, Almería, 1993. En Burgos: ANDRÉS LÓPEZ, G. *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*. 2 Vols. Burgos, 2004.

En Lérida: VILAGRASA, J. *Creixement urbà i agents de la producció de l'espai: el cas de la ciutat de Lleida (1940-1980)*. Barcelona, 1986. En León, los trabajos de CORTIZO TOMÁS, T.

*León. Propiedad y producción del suelo urbano*, Oviedo, 1984. En las Palmas; SOLANA SUÁREZ, E. *La arquitectura de la ciudad de las Palmas en la década de los cincuenta*.

Servicios de publicaciones de la U. De las Palmas de Gran Canaria, 1997. En Gijón:

LLORDÉN MIÑAMBRES, M. *Desarrollo económico y urbano de Gijón en los siglos XIX y XX*.

Ed. U. De Oviedo, 1995. En Santander, el reciente trabajo de: MEDINA SAIZ, A. *Promoción inmobiliaria y crecimiento espacial. Santander (1955-1974)*, 2004, 286 pp.

En Valladolid, los de GARCIA CUESTA, J.L. *De la urgencia social al negocio inmobiliario. Promoción de viviendas y desarrollo urbano en Valladolid (1960-1992)*. Ayuntamiento de Valladolid-Universidad de Valladolid, 2000.

Y de forma general para todo el Estado el trabajo de SAMBRICIO, C. *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, 2 Vols., Madrid, Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid y Consejo Económico y Social, 2003

<sup>4</sup> Sobre este asunto cabe citar, entre otros, los trabajos de J. Bogaerts. BOGAERTS, J. *El mundo social de ENSIDESA*, Ed. Azucel, Avilés, 2000, el de BABIANO MORA, J. *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*. Consejo Económico social, 1998.

VALENZUELA, RUBIO, M. "La empresa industrial como promotor inmobiliario". En *Ciudad e industria*, p. 211-217 y MARTÍ, R. "Prestaciones sociales de la empresa productos Pirelli, S.A.: la vivienda." En *IV Jornadas Españolas de Patrimonio Industrial*, Terrassa, 2004

largo y ancho de la geografía española, especialmente a partir de 1947 y hasta bien entrada la década de los sesenta.

Efectivamente, la Iglesia y el nacional catolicismo imperante, tomó el problema de la falta de la vivienda como tema, ya no de discusión, sino de acción social en clave de intervención en la sociedad. Una intervención que supo superar los años donde se prodigaban los actos litúrgicos, siempre exuberantes, y la defensa de la más rancia moralidad cristiana, para prolongarse en el tiempo. Una superación que utilizó el populismo, del que hicieron gala no pocos obispos y cargos diocesanos para dar a conocer propuestas de construcción de viviendas, que sometidas siempre, a los parámetros paternalistas y elitistas, y que eran llevadas a cabo por feligreses afines y vinculados a diversas entidades católicas, como Acción Católica, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas o asociaciones de empresarios, políticos y profesionales liberales que bajo el adjetivo de "dirigentes" se agrupaban, siguiendo las proclamas episcopales, pero también por la unión de no pocos intereses comunes.

Estos grupos actuaron tanto en el ámbito diocesano como en el ámbito parroquial, fundando estructuras asociativas, ligadas a la figura de la entidad benéfico-constructora, creada de forma específica por decreto ley en 1947.

El primer caso, conocido, se dio en Córdoba con creación de la *Asociación Benéfico-Constructora de La Sagrada Familia* promovida por el obispo cordobés Fray Albino en 1947. Se trató de una iniciativa pionera que dio a conocer entre los diferentes prelados las posibilidades de esta nueva vía de penetración del mensaje católico, a través de una acción concreta y tangible, en una sociedad que empezaba a dar muestras de hastío ante tanta

parafernalia litúrgica e impedimentos morales. Unas posibilidades que con mayor o menor acierto fueron secundadas por otros prelados en Valencia, Madrid, Zaragoza, Burgos, Santiago de Compostela, Santander, Lérida o Barcelona, por citar algunas de las muchas ciudades en las que hay noticia de la creación de iniciativas inmobiliarias promovidas por entidades católicas, especialmente por las Juntas de hombres de Acción católica, apoyadas por el obispo de turno o por un rector parroquial que tenía un buen número de feligreses sin una vivienda considerada digna.

Al principio fueron iniciativas muy dispersas: se contabilizan más de medio centenar entre 1947 y 1954. Ante ello, la Acción Católica nacional orquestó una Secretaría Nacional de la Vivienda con el propósito de abanderar esas iniciativas y conducir el mensaje que debía quedar presente en la sociedad. Un mensaje que recordaba las bases de la doctrina social de la Iglesia y los dictámenes de la encíclica *Rerum Novarum*, por los que la propiedad se convertía en un derecho inalienable del ser humano y el hogar, refugio de la familia, núcleo de una sociedad católica. Era el mismo espíritu que se apoyaba en los pasos que iba dando el Estado franquista en materia de vivienda.

En este sentido, merece la pena reseñar las palabras del ministro José Luis Arrese:<sup>5</sup>

“ La fórmula ideal, la cristiana, la revolucionaria, desde el punto de vista de nuestra propia revolución, es la fórmula estable y armónica de la propiedad (de la vivienda)... No queremos una España de proletarios, sino una España de propietarios.”

---

<sup>5</sup> Discurso de José Luis Arrese del 1 de mayo de 1959. Citado en DE MIGUEL, A. *op.cit.* p. 326

Esta tesis trata de contribuir al conocimiento de estas iniciativas. Así, el estudio que presentamos recoge en su primera parte, la génesis y la evolución de la iniciativa benéfico-constructora cordobesa como ejemplo pionero, a la vez que determinante para explicar toda la serie de casos que se sucederán a lo largo de la geografía del país.

A continuación, nuestro trabajo se centrará en el análisis del Secretariado de la Vivienda de Acción Católica, creado desde esa organización católica con el interés de aglutinar las diversas iniciativas que se estaban dando en España en esos años, y que enlazaban la acción inmobiliaria con la doctrina social de la Iglesia.

Se trata de un análisis que ha permitido, de paso, mostrar el amplio panorama de iniciativas benéfico-constructoras católicas que se dieron en casi todas las provincias españolas.

En su parte final, el mencionado estudio explicita la evolución de esa entidad en manos de Cáritas Española, como Secretariado de la Vivienda y los denodados intentos por conseguir que parte de las ayudas de la Ayuda Social Americana que gestionaba Cáritas, se destinaran a la construcción de viviendas. Un hecho que, por otra parte, no se llegó a producir.

Cabe anotar que el estudio detallado, tanto del Secretariado de la Vivienda de Acción Católica como del Secretariado de la Vivienda de Cáritas ha sido posible gracias a los fondos que sobre dichas organizaciones existían en el antiguo archivo del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida. Un material que fue salvado *in extremis* por el autor de estas líneas.

Se trata, por tanto, de una visión desde fuera, pues es la imagen que se podía tener de la entidad por parte de uno de sus principales asociados, el

Patronato Diocesano del Hogar; queda pues relegado, para sucesivos trabajos, el estudio con mayor detalle de esa organización, a través de sus propias fuentes. No en vano como entidad, dependiente de Acción Católica, pretendió aglutinar una política coherente en materia de vivienda por parte de todas las entidades benéfico-constructoras católicas que operaban en el Estado.

Entidades que, ante la variedad de las mismas y la dispersión de los archivos y fuentes para su estudio, sólo han sido analizadas en unos pocos ejemplos. Éstos son tratados, también, en esta primera parte, diferenciando dos maneras de intervención en la sociedad en función de quien promovía las iniciativas constructoras.

Diferenciamos, así, dos fórmulas que se desarrollaron entre los grupos católicos. Por un lado, aquellas iniciativas que se llevaron a cabo desde la actuación episcopal. Estudiamos, en éste sentido, los casos de *Constructora benéfica del Sagrado Corazón de Jesús* de Málaga, promovida por el Cardenal Herrera Oria en el barrio malagueño de Carrenque, y el caso de la *Asociación benéfica constructora Virgen de Guadalupe* de Cáceres, impulsado por el obispo Llopis Ivorra, y que tuvo un peso específico en la configuración urbana de la ciudad cacereña.

Por otro lado, las iniciativas que se dieron desde un ámbito parroquial y que, sin lugar a dudas, abordaban desde la cercanía el problema de la falta de la vivienda en un espacio geográfico mucho más reducido. En este sentido, a título de ejemplo, hemos tratado dos casos. El *Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz de Estepona*, en la provincia de Málaga y el desarrollo del *Patronato de Nuestra Señora del Carmen* de Salamanca.

Estos cuatro casos son tratados a manera de ejemplos concretos, conscientes de la necesidad de posteriores estudios de carácter local a fin de poder conocer la especificidad de otros casos, ciertamente muy numerosos que se dieron en España a lo largo de la década de los cincuenta y primera mitad de la siguiente década.

En la segunda parte de nuestro trabajo, hemos centrado el tema de la investigación en el estudio de las diferentes iniciativas que se dieron en Cataluña. Un estudio en el que también hemos diferenciado aquellas iniciativas que se dieron en un ámbito diocesano y fueron promovidas por los preladados de las respectivas diócesis y las que surgieron desde ámbitos parroquiales, y promovidas primero, por el párroco y por diversos feligreses militantes de Acción Católica y surgidas posteriormente, desde otras organizaciones católicas, todas las cuales caminaron hacia un desarrollo cooperativo de la promoción inmobiliaria.

Así, tratamos, en el capítulo quinto, toda la serie de ejemplos que se dieron en la provincia de Tarragona, como el *Patronato Cardenal Arce Ochotorena*; en la ciudad de Lérida, el *Patronato Diocesano del Hogar* y en la provincia de Gerona, el *Patronato de Santa Creu de la Selva*.

Se trata necesariamente de una aproximación limitada y que probablemente requeriría de un estudio más detallado, especialmente, en el caso de Tarragona, aquí tratado a través de fuentes secundarias, ya que, hoy por hoy, su documentación se mantiene en paradero desconocido.

Para el caso leridano, hemos contado con las actas de las memorias anuales del Patronato Diocesano del Hogar y con parte de la documentación contable de la entidad, recuperada de su destrucción, en el último momento, tal

como citamos más arriba. Se trata, pues de información inédita, que pone de relieve la necesidad de seguir buscando las fuentes primarias para conocer el desarrollo de estas iniciativas benéfico-constructoras.

Para el caso del *Patronato de la Santa Creu de la Selva*, hemos sacado el máximo partido al libro publicado por el que fuera gerente de la entidad durante treinta años, Francesc Ferrer Gironès, combinándolo con otras fuentes.<sup>6</sup>

En el capítulo sexto tratamos de explicitar la evolución de la promoción inmobiliaria por parte de otros grupos de católicos.

Ésta pasará desde las entidades benéfico-constructoras que se dieron a lo largo de la década de los cincuenta hasta los primeros ejemplos de cooperativismo para la construcción de viviendas, ligados de forma coyuntural con alguna parroquia, y que se mantienen vinculados a la familia católica a través de entidades como la Hermandad Obrera de Acción Católica y otros grupos similares.

En cuanto a los primeros, hemos estudiado el caso del *Patronato de Viviendas de Santa María*, a través de la consulta de la revista *Vida parroquial* de Arenys de Mar y de los trabajos del arquitecto Miquel Fané.

También, a través de la consulta del fondo de parroquias de la diócesis de Barcelona, depositado en el Archivo Diocesano de Barcelona podemos dar noticia de la Comisión Parroquial de la Vivienda de San Sadurní d'Anoia.

Complementamos, este capítulo con la noticia de diversas iniciativas en la ciudad de Barcelona, tratadas a través de fuentes secundarias, ya que en

---

<sup>6</sup> Se trata de FERRER GIRONÈS, F. *Una acció per l'habitatge, els primers 30 anys del Patronat de la Santa Creu de la Selva*, Girona, 1991

muchos casos, ha sido imposible, la localización de los archivos de esas iniciativas.

Por el contrario, el tratamiento de los esos casos de cooperativismo católico en materia de viviendas se ha podido hacer de manera más detallada, en dos ejemplos que superaron con creces sus expectativas, conformándose como verdaderos polígonos de viviendas. Éste será el caso de la Cooperativa del Sagrado Corazón de Jesús y de la Ciudad Cooperativa de Sant Boi de Llobregat.

Conviene anotar que se trata de un estudio preliminar y necesariamente, parcial, dada la diversidad de las iniciativas y la dispersión de las fuentes para acometer el estudio en detalle de las mismas. Somos conscientes, que un vaciado de diversas fuentes depositadas en algunos municipios del Área Metropolitana de Barcelona puede dar a conocer otros casos, aquí no mencionados.

Con todos estos antecedentes, en la tercera parte de nuestro trabajo hemos creído conveniente profundizar en una de las iniciativas benéfico-constructora católica, de mayor calado de las que se desarrollaron en Cataluña en el marco cronológico ya citado.

Se trata de la obra del *Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*. Este construyó entre 1952 y 1975, más de 6000 viviendas en la ciudad de Barcelona y en diversos municipios de su área metropolitana. Es, sin duda, una de las iniciativas más destacadas en el ámbito estatal por lo que se refiere a la creación de viviendas por parte de entidades a medio camino entre la promoción pública y la privada.

Teniendo en cuenta la importancia de la iniciativa inmobiliaria, creímos que para acometer su estudio pormenorizado hacia falta contextualizar la misma con relación a otras iniciativas e incluso a una política organizada con respecto a la misión de los grupos y entidades católicas en la resolución al problema de la falta de vivienda que se dio en España en los años en los que centramos este estudio. De ahí, los capítulos precedentes que hemos apuntado más arriba.

El estudio de este Patronato ha sido posible gracias a varios factores; por un lado, fue una de las pocas entidades de este tipo que publicó y difundió, las memorias anuales de su actividad, prolongada a lo largo de veinticuatro años. Por otro, gran parte de la documentación del mismo se halla depositada en el Archivo diocesano de Barcelona y, por tanto, a disposición de los investigadores.

La información aportada por ambas fuentes sería insuficiente, si no se hubiese tenido en cuenta dos aspectos claves que tuvieron incidencia en la creación de esta entidad. Por un lado, la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional en Barcelona, en 1952; y por otro, la presencia de la figura que de forma ostensible alentó la iniciativa inmobiliaria, el obispo Gregorio Modrego Casaus.

La tercera parte de nuestra tesis se ha articulado en siete capítulos que presentan, tanto la biografía de este prelado, la celebración del Congreso Eucarístico Internacional y las transformaciones urbanas que éste aportó a la ciudad. Así como la génesis y desarrollo del Patronato, gracias a la creación de la Asociación Católica de Dirigentes, entidad clave de la que surgieron las

personas que asumieron los cargos de responsabilidad en la gestión del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Igualmente, en los cuatro capítulos finales, explicitamos de forma detallada, todas y cada una de las realizaciones que se hicieron a lo largo de los veinticuatro años de existencia de éste Patronato, de 1952 a 1976.

Por pura funcionalidad, hemos dividido las mismas, en aquellas que se gestaron en la ciudad de Barcelona, con parte del actual barrio de Congreso como pieza más significada y aquellas que se construyeron en diversos municipios del Área metropolitana: tales como Hospitalet de Llobregat, Badalona, Viladecans, Gavà, Terrassa y otros.

En los dos capítulos finales hemos querido incidir en dos aspectos que formaron parte consustancial de propuesta edilicia del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Tratamos en ellos el desarrollo urbanístico de los dos polígonos de viviendas que la entidad construyó en Barcelona y Badalona, y que contaron con el diseño proyectual del arquitecto, José Soteras Mauri, responsable del Plan comarcal de 1953.

En el capítulo final, estudiaremos con detalle el sistema de selección sociológica de los que iban a ser los inquilinos de las viviendas. Este se articuló a través de una propuesta de clasificación sociológica elaborada por el sociólogo Jaume Nualart Maymí, jefe de propaganda de la entidad benéfico-constructora entre 1953 y 1959. Dicha propuesta tenía como misión conseguir un barrio heterogéneo en cuanto a su población, para facilitar su integración el conjunto de la ciudad.

Con nuestra tesis doctoral hemos querido dar a conocer, superando los límites de la historia local, el desarrollo de una propuesta inmobiliaria ligada a una entidad católica, la Asociación Católica de Dirigentes y a la figura de un prelado, el arzobispo Modrego Casaus. Éste no fue un ejemplo aislado en la geografía española; todo lo contrario, se trata de un ejemplo más, con larga trayectoria y una amplia actividad, de un prelado y de una entidad benéfico-constructora que como otras, aún por estudiar, desarrollaron su actividad en distintos lugares de la geografía española.

En el capítulo de agradecimientos, querría dejar constancia de la ayuda recibida, tanto por facilitarnos el acceso a ciertos fondos documentales del Archivo Diocesano de Barcelona, como por sus opiniones y consideraciones, a Francesc Lladós, rector de la parroquia de San Pío X, situada en el barrio de la Viviendas del Congreso de Barcelona.

También, quiero agradecer el apoyo recibido por parte de Julio Rosique, que fuera presidente de la Asociación de Vecinos del barrio del Congreso de Barcelona, permitiendo la consulta de los fondos de esa entidad, y propiciando asimismo, la difusión de nuestra investigación entre los vecinos del barrio del Congreso.

Igualmente, no puedo dejar de agradecer a todos los archiveros y archiveras que me han atendido a lo largo de esta investigación, especialmente a las personas que cedieron parte de su tiempo para responder a algunas cuestiones sobre los asuntos que investigaba; me refiero, al ya fallecido, Josep Maria Vilaseca Marcet, vocal del *Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, a Luis Estrada Robles, que fuera presidente y vocal de la Cooperativa de Viviendas del Sagrado Corazón de Jesús y Juan Antonio

Fernández del Río, actual gerente de la *Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz de Estepona*.

Agradecer, también a Jordi Morera, historiador de Terrassa por haberme facilitado sus textos inéditos sobre el desarrollo del catolicismo social en esa población y al periodista José María Huertas Clavería, por sus anotaciones a todas las consultas que le he realizado.

También, querría agradecer a la profesora Mercedes Tatjer, del departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona, sus palabras de ánimo y sus apreciaciones para que concluyera una tesis, que por motivos profesionales diversos, ha dilatado excesivamente su conclusión.

No puedo, ni debo pasar por alto el expresar mi agradecimiento para con mi director de tesis, el Catedrático de Geografía humana de la Universidad de Barcelona, Horacio Capel. Su ayuda siempre eficaz, sus opiniones, correcciones y anotaciones en los textos que le iba entregando han sido estímulo para poder culminar este trabajo.

Finalmente, agradecer a mis padres, el apoyo que siempre me han prestado, ese apoyo silencioso que sólo las personas más allegadas te pueden proporcionar, el justo y necesario para poder seguir adelante y que hace que creas en lo que estás haciendo.

**LA ACCIÓN DEL CATOLICISMO SOCIAL EN EL PROBLEMA  
DE LA VIVIENDA EN CATALUÑA (1945-1975)**

**PRIMERA PARTE.**

**LOS CATÓLICOS COMO PROMOTORES  
INMOBILIARIOS EN ESPAÑA**

## CAPÍTULO 1.

### LA ASOCIACIÓN BENÉFICA SAGRADA FAMILIA DE CÓRDOBA. UNA INICIATIVA PRECOZ (1947-1955).

#### Introducción

Una de las primeras operaciones de construcción de viviendas por parte de la "familia católica" que se dieron en España fue la *Asociación benéfica Sagrada Familia de Córdoba*. Esta entidad, entre 1947 y 1955, construyó 4.325 viviendas conformando los actuales barrios de Campo de la Verdad-Fray Albino y de Cañero en Córdoba.

El primero de ellos se sitúa al sur del casco urbano antiguo de la ciudad, más allá del río Guadalquivir entre el puente romano y el de San Rafael y está conectado a la ciudad por la Avenida de Granada.

El barrio de Cañero se sitúa al sudeste del casco urbano, limitrofe al cementerio de San Rafael y entre las Avenidas de Libia y la de Virgen de Mar.

Varias circunstancias propias de la diócesis cordobesa explicarían la precocidad de esta iniciativa con relación a otras que se dieron en el Estado.<sup>7</sup> Por un lado, el problema mismo que da origen a la asociación benéfica, la falta de vivienda existente en Córdoba en esos años y sobre todo las condiciones habitacionales de las existentes.

---

<sup>7</sup> Una precocidad en la realización efectiva puesto que la Junta de Hombres de Acción Católica de Barcelona, ya se presentó un proyecto de construcción de viviendas en diciembre de 1945-Carpeta nº 3 Acción Católica. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Según las estadísticas oficiales para el municipio cordobés existían en 1945, 11.870 familias que habitaban en vivienda con una sola habitación, 4.284 familias que vivían en casas con dos habitaciones e incluso se cifran datos de seis y ocho familias reunidas en una sola casa.<sup>8</sup>

### Aproximación biográfica a la figura del obispo Fray Albino

Por otro lado, la incorporación en 1946 al frente de la diócesis del obispo Fray Albino González y Menéndez de Reigada.<sup>9</sup> Este se revelará como el puntal sobre el que se vertebrará la iniciativa constructora.

Se trataba de un dominico, nacido en Cangas de Onís (Asturias) el 18 de enero de 1881, que había recibido el nombramiento como cabeza de la diócesis cordobesa el 16 de febrero de 1946.<sup>10</sup> Éste, en su etapa inmediatamente anterior como obispo en la diócesis de San Cristóbal de la

---

<sup>8</sup> Datos citados por FONT, J. *Constructora Benéfica "La Sagrada Familia", de Córdoba*. En la crisis de la vivienda- XIV semana social de España, Burgos, 1954. Ed. Col. Semanas Sociales de España, Madrid, 1954. p. 435.

<sup>9</sup> Una aproximación al personaje con tintes hagiográficos la tenemos en: HERRERA MESA, P. P. POLO MOLINA J. A. (coord.) *Fray Albino en el recuerdo*. (Homenaje del C. P. Fray Albino al "Obispo Blanco" en el cincuentenario de su creación: 1949-1999) Obra social de Caja Sur, Córdoba, 2001. Una información más detallada se extrae de: ARANDA DONCEL, J *et alii*. *Historia de las Diócesis españolas. Córdoba y Jaén*. Obra social Cajasur, Córdoba, 2003. Fray Albino como era popularmente conocido, fue ordenado capellán dentro de la orden de los dominicos el 8 de abril de 1905. Nombrado obispo de San Cristóbal de la Laguna-Tenerife el 19 de julio de 1925. Diócesis que ocuparía durante 21 años. En 1946 es nombrado obispo de la diócesis cordobesa. Cargo que ocuparía hasta su muerte ocurrida el 13 de agosto de 1958. Conviene añadir que durante su mandato cordobés tuvo como secretario al pedagogo y escritor tardío en lengua asturiana Hortilio Armayor González.

<sup>10</sup> MARTÍN DE SANTA OLALLA, P. *De la Victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia- estado durante el primer franquismo ( 1939-1953)*. Ed. Laertes, 2003. p. 136-137

Laguna y Tenerife, había impulsado diversas acciones próximas al catolicismo social.<sup>11</sup>

Había reconocido el régimen franquista y el golpe de estado en la pastoral colectiva de 1937 y por supuesto, no era ajeno al nacional catolicismo imperante. Su traslado, sustituyendo al fallecido obispo Adolfo Pérez Muñoz (1864-1945) desde Tenerife, ambos han seguido la misma trayectoria episcopal, parece indicar una línea continuista que según la jerarquía eclesiástica requería una diócesis eminentemente agraria.

Igualmente, en cierta forma, la iniciativa constructora encabezada por el obispo, bautizada con el tiempo por la prensa como: *"El milagro de Fray Albino"*, venía a contrarrestar la notable influencia que la Falange tenía en Córdoba, donde desde 1939 había tomado posiciones destacadas dentro la administración municipal y provincial, en unos años en que Iglesia y Falange se disputaban el favor gubernamental y la visibilidad social.<sup>12</sup>

También, la nueva situación política del franquismo desde 1945, con la incorporación de diversas personas de la "familia católica" al frente de ministerios en un intento de desfascistizar el régimen, debía ayudar al impulso de la propuesta del obispo. Una iniciativa, que a falta de un estudio pormenorizado, no estaba exenta de una buena dosis de populismo.

---

<sup>11</sup> Desde 1927 presidía la Junta provincial de la Lucha antituberculosa. Entidad que crearía distintos dispensarios en el archipiélago. Siendo secretario de la misma el Doctor Tomás Cerviá Cabrera que desarrollo diversos avances para la curación de esta enfermedad. GONZÁLEZ GONZÁLEZ. E. *Tomás Cerviá, un médico en la historia de Canarias*, Colegio de Médicos, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

<sup>12</sup> Por ejemplo, el gobernador civil de la provincia Alfonso Ortí Meléndez Valdés era a la vez Jefe provincial de la Falange. LÓPEZ VILLATORO, FRANCISCO. *Los inicios del franquismo en Córdoba (F.E.T. de las J.O.N.S.)*. Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2003

Un populismo episcopal, similar al que procesaba buena parte de los representantes de la Iglesia en esos años.

En el caso de Fray Albino ese populismo es llevado a las últimas consecuencias en actos como la magna coronación canónica de María Santísima de Araceli, en Lucena.

En este caso, la acción populista no sólo es por el acto en sí, se realizó por primera vez, el 2 de mayo de 1947, sino por la celeridad, apenas dos meses, con que consiguió el breve pontificio para la coronación. Un hecho facilitado por la buena amistad que mantenía desde su época de estudiante con el nuncio de su santidad en España, el cardenal Tedeschini y que sólo se entiende por la necesidad de un desmedido acto de multitudes perseguido por el obispo que le ayudaba a confirmarse como nueva cabeza visible de la diócesis.

En la misma clave, se entiende su rápida vinculación con el culto católico popular asociado a la semana santa cordobesa, incentivando la creación de hermandades y cofradías como la de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora de Gracia y Amparo, en 1946,<sup>13</sup> que amén de procurar beneficencia a los presos, estaba regentada por abogados e industriales cordobeses o la hermandad del Cristo del Amor, en 1955.<sup>14</sup>

Más allá de este populismo con el impulso de una iniciativa de construcción de viviendas, el obispo como cabeza de la Iglesia en un territorio, incidía en un problema social real, soslayando una crítica a un régimen que no hacía nada

---

<sup>13</sup> Durante muchos años y también en fecha reciente, es la única cofradía que saca sus pasos el Lunes santo.

<sup>14</sup> Información extraída de: D.A. *Libro de oro de la Semana Santa en Córdoba, 1950-2000*. (versión digital)

por remediarlo.<sup>15</sup> Una crítica muy atenuada pero que requería de un posicionamiento dentro de los parámetros del catolicismo social emanado de la encíclica *Rerum Novarum* y del cual él dejó constancia en un libro publicado en 1949 con el título: *Directrices cristianas de ordenación social*.

Conviene matizar, en todo caso, que por lo que respecta a la actividad constructiva estatal en la diócesis cordobesa en esos años está no es inexistente como en otros lugares, aquí se desarrollaran distintas obras de la *Dirección General de Regiones Devastadas*.

Evidentemente, uno de los fines de estas acciones sociales era la propaganda con intención de manipular las mentalidades, tal como nos indica el historiador del arte Alfonso Ruiz:

*" Pero el objetivo es llegar al espectáculo de la entrega de la edificación, ceremonia que congregaba a las jerarquías civiles, eclesiásticas y militares, soliendo coincidir con alguna fecha significativa del nuevo estado nacional-sindicalista, cuando los obreros revolucionarios del pasado son obligados a prestar juramento de fe católica y de adhesión a los principios del Movimiento, recibiendo en la mano izquierda la llave de la vivienda mientras con la derecha debían saludar brazo en alto al caudillo o al ministro de turno, constituyendo ello la más importante rentabilización obtenida."*<sup>16</sup>

Esa propaganda necesaria para la Iglesia en sus ansias de "cristianizar las estructuras" y posicionarse como un ente capital dentro de la sociedad se

---

<sup>15</sup> Fray Albino era plenamente consciente del problema al que pretendía poner remedio. No en vano, el mismo había ido pergeñando cuales eran los males de Andalucía y sus soluciones en un librito publicado en Madrid en 1949, con el título: *El problema andaluz*.

<sup>16</sup> RUIZ GARCIA, A. *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra (1939-1959)*. Instituto de estudios Almerienses, Almería, 1993. p.106.

podía acometer con el impulso de una acción constructora, donde la cabeza de la diócesis en una medida acción populista se convertía en pieza omnipresente e indispensable.

### **La creación de la Asociación Benéfica Sagrada Familia**

Para el caso cordobés, la figura del obispo aprovecha, y posiblemente esto explica la precocidad de la iniciativa cordobesa, un hecho, que aunque repetido en otras diócesis españolas, se encuentra más desarrollado en Córdoba: La existencia de la Caja de Ahorro de Monte de Piedad de Córdoba dependiente del Cabildo de la catedral cordobesa lo que va a permitir la disponibilidad de canales de financiación más diáfanos que no cuantiosos, que otras iniciativas posteriores.<sup>17</sup>

Así, con la participación de distintos cargos públicos cordobeses, algunos miembros de la Junta de hombres de Acción Católica, se acomete el 5 de

---

<sup>17</sup>Efectivamente la actual Cajasur o Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba tiene su origen, como Monte de Piedad, en la fundación hecha el 1 de septiembre de 1864, por el Cabildo de la Catedral de Córdoba, siendo clasificada como institución benéfico social de carácter particular por R.O. de 25 de enero de 1.866.

Como Caja de Ahorros obtuvo la aprobación de sus primeros Estatutos y Reglamento por Reales Ordenes de 14 de julio de 1877, 14 de marzo y 24 de agosto de 1878 y fue instituida formalmente por el mismo Cabildo Eclesiástico el 2 de octubre de 1878.

Posteriormente, dentro del obispado de Fray Albino, se fundó el 11 de julio de 1952 por la Diputación Provincial de Córdoba, la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, cuyos últimos Estatutos fueron aprobados el 23 de julio de 1992, e inscritos en el Registro Mercantil de Córdoba el 30 de octubre de 1992 habiéndose fusionado las dos instituciones bancarias con la denominación comercial de Cajasur. Datos extraídos de: CASTILLEJO GORRAIZ, M. *Doctrina social de la Iglesia: Orientación y aplicaciones*. Publicaciones obra social y cultural Cajasur, Córdoba, 2000, p. 338 y s.

febrero de 1947,<sup>18</sup> casi un año después de la llegada de Fray Albino, la fundación de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia.<sup>19</sup>

Sus estatutos, basados en el artículo 3º de la ley de viviendas protegidas de renta protegida de 19 de abril de 1939 que contemplan una amplia panoplia de actividades que puede desarrollar la recién creada entidad. Se trata de las siguientes:

1. La construcción de viviendas higiénicas de renta reducida con arreglo a lo prevenido en la legislación de la vivienda.
2. La construcción de capillas, escuelas y campos de deportes que sean necesarios y que formen parte de los proyectos de grupos de viviendas o barriadas que hayan de construirse.

---

<sup>18</sup> La mencionada escritura fue otorgada por el notario de Córdoba. D. Vicente Flores de Quiñónes y Tomé. Dato extraído de: " Documento mecanografiado de la Asociación benéfica "La Sagrada Familia. (Por gentileza de D.Manuel Pijoan)" Citado en: GARCÍA VERDUGO, F. & MARTÍN LÓPEZ, C. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba, 1851-1958*, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1994. p.65-67

<sup>19</sup> Los datos para el análisis de este caso, han sido extraídos de DEL VALLE, F. "El problema de la vivienda. Solución magnífica de una asociación benéfica. " En Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica. Vol III, nº 12 Oct-Dic 1948. Madrid. P. 433-439 y de FONT, J. *Constructora Benéfica "La Sagrada Familia", de Córdoba*. En *La crisis de la vivienda-XIV semana social de España*, Burgos, 1954. Ed. Col. Semanas Sociales de España, Madrid, 1954. p.435-447. Informaciones complementarias de: LOPEZ ONTIVEROS, A. *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañenses*, Diputación Provincial de Córdoba, Colección de Estudios Cordobeses, Córdoba, 1981, 235 pp.; MULERO MENDIGORRI, A. *La población de Córdoba y sus barrios: Estructura y distribución recientes*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, Colección de Estudios de Geografía, Córdoba. 1991; VV. AA. "Barrios de Córdoba (I)", *El Pregonero*, nº 93, Córdoba, 1993; VV. AA. "Barrios de Córdoba (II)", *El Pregonero*, nº 94, Córdoba, 1993; GARCÍA VERDUGO, F. & MARTÍN LÓPEZ, C. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba, 1851-1958*, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1994.p.65-68

3. La adquisición de casa, solares y terrenos edificables que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.
4. El arrendamiento de las viviendas en las condiciones que acuerde la Junta del Patronato.
5. La cesión a los beneficiarios de las viviendas en las condiciones que acuerde la Junta del Patronato.
6. La cesión de terrenos y la concesión y obtención de créditos para la construcción.
7. La concesión de créditos a los beneficiarios que deseen construir en las condiciones que determine la junta del patronato.
8. La constitución de Montepíos, cooperativas, economatos de consumo y cuantos organismos fomenten la cooperación y el ahorro.
9. El fomento de la construcción de barriadas por otras entidades y empresas con fines benéficos o de cooperación.

La lectura de las posibles funciones de la nueva entidad benéfico-constructora se explica por las directrices propias de la Iglesia de esos años. La recatolización de las estructuras; la voluntad de estar presente en cualquier aspecto económico y social que la convierta en puntal destacado del mismo y la lucha encubierta por ese posicionamiento con la Falange.<sup>20</sup>

El organigrama de la asociación deja claro el papel determinante del Monte de Piedad, en esos años Mutua general, dependiente del obispado que ocupa la presidencia, en la figura del obispo Fray Albino y la delegación de las funciones ejecutivas en el canónigo de la catedral que representaba a la caja de ahorros,

<sup>20</sup> MARTÍN DE SANTA OLALLA, P. *op. cit.*, 2003. y CALLAHAN, W.J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)* Ed. Crítica, Barcelona, 2002, p. 302 y s.

en este caso, Juan Font de Riego y articulará el necesario carácter empresarial a la iniciativa.<sup>21</sup>

Así, la junta de patronato estará formada por representantes de las diversas instituciones cordobesas del momento: El consiliario de Acción católica y algún miembro de la Junta de hombres de Acción católica de la diócesis, un representante de la alcaldía, de la diputación provincial, de la hermandad de abogados, de la cámara de comercio, el arquitecto diocesano, un miembro de la cámara de la propiedad urbana, etc.<sup>22</sup>

La asociación benéfica en un intento de captar adeptos y fondos presenta la figura del socio protector, ciertamente común en este tipo de asociaciones.

Se trata de personas o entidades que podían aportar cantidades a manera de donativo a la asociación y que en caso de solicitarlo, si efectuaban el óbolo en una sola vez podrían solicitar recibir un interés fijo por debajo del precio del dinero. También, se regula la existencia de los denominados socios beneficiarios, estos podían dar aportaciones dinerarias de menor cuantía, muchas veces vinculadas al acceso a una de las viviendas o a servicios de la asociación para ellos o para algún familiar. Dentro de este grupo, se podía formar parte de la entidad en función de la aportación de terrenos, de materiales o con horas de trabajo de uso de transportes, valoradas por la propia junta de la asociación benéfica.

---

<sup>21</sup> Sabemos que de formación era ingeniero industrial amén que responsable de la Caja de Ahorros.

<sup>22</sup> Esta entidad se hizo eco en 1947 de su participación en la iniciativa y publicó: *La magnífica barriada de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia*

## Proyectos y realizaciones de la *Asociación benéfica Sagrada Familia*

En mayo de 1947, el arquitecto diocesano, Carlos Sáenz de Santa María de los Ríos<sup>23</sup> presentó un proyecto para la construcción de 718 viviendas de planta baja, en hilera y unifamiliares con un grupo de 95 casas de planta baja en estructura de corrala, que se situaban entre los 25 y 60 metros cuadrados. El conjunto de la barriada de Fray Albino y también, la del Cañero se desarrollará sobre esas formas arquitectónicas, viviendas unifamiliares de una planta y en hilera, dentro de un estilo denominado "neopopulista".<sup>24</sup> Por otro lado, muy acorde con la arquitectura de poblados de reconstrucción o pueblos adoptados que se desarrolla en Andalucía en esos años. Un modelo que como veremos será copiado por otras iniciativas de construcción "católicas".

---

<sup>23</sup> En esos años, Saénz de Santa María era el jefe de la oficina de arquitectura del ayuntamiento cordobés, amén de arquitecto diocesano. Este técnico fue el continuador del proyecto de ensanche de la ciudad, ya iniciado en 1936. En este sentido, él había redactado el anteproyecto del mismo. El mencionado ensanche no prosperó y su aplicación fue postergada tras la aprobación del Plan General de ordenación urbana de 1958. De este arquitecto se conocen distintas obras en Córdoba como por ejemplo el edificio de Seguros La Aurora ( Avda del Gran Capitán, 2) realizado entre 1945 y 1945 y hoy incorporado al catalogo de bienes protegidos del conjunto histórico de Córdoba (ficha EV-93) al igual que la propia casa del arquitecto en la calle c/ Conde de Torres Cabrera nº 17 construida en 1940 ( Ficha EV-237) o la reconstrucción de algunas iglesias de la diócesis como las Iglesias neobarrocas del Dulce Nombre de Villanueva de Córdoba o de Nuestra señora del Carmen en Cárdena, proyectada entre 1950 y 1956. Información extraída de: GARCÍA VERDUGO, F. & MARTÍN LÓPEZ, C. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba, 1851-1958*, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1994.

<sup>24</sup> D.A. *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Junta de Andalucía, Consejería de obras públicas y transportes, Sevilla, 1986. p. 146. y DAROCA BRUÑO, F. et alii. *Córdoba: guía de arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba-Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2003

A este primer proyecto siguieron entre 1948 y 1955 la realización de otros cuatro, concretando el total de la operación constructiva de la Asociación benéfica Sagrada Familia en varios proyectos o fases:

**Cuadro 1.1. Fases y proyectos de la Asociación benéfica Sagrada Familia**

FASE DE PROYECTO	NUMERO DE VIVIENDAS	COSTE PRESUPUESTADO DE LAS FASES
1ª Fase. Barriada de Fray Albino	814	34.323.601,94 Ptas.
2ª Fase. Barriada de Fray Albino	611	26.733.226,34 Ptas.
1ª Fase. Barriada "Cañero"	1.650	88.985.828,54 Ptas.
Ampliación Barriada de Fray Albino	1.034	136.044.553,18 Ptas.
Ampliación Barriada "Cañero"	216	27.334.509,72 Ptas.
TOTAL	4.325	313.421.719,72 Ptas.

Fuente: DEL VALLE, F. *op.cit* (1948) y FONT, J. *op.cif.* (1954).

Cabe anotar que el último grupo, la denominada operación "ampliación barriada Cañero" consistió en la construcción de 216 viviendas destinadas a personas con una mayor capacidad adquisitiva en cuanto al pago de las rentas de inquilinato. Este hecho explicaría el aumento de coste, eran viviendas de mayor dimensión, en comparación con las anteriormente edificadas.

Una lectura de las cifras de la actividad constructiva revela que no se trató de una iniciativa en absoluto insignificante, no sólo para el contexto andaluz, donde fue la primera promoción cordobesa de vivienda pública de la posguerra y una de las primeras operaciones de la región,<sup>25</sup> sino incluso para el ámbito nacional.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Otras iniciativas públicas de construcción de viviendas en Andalucía en esos años fueron: Grupo Francisco Franco, 125 viviendas realizadas por el Ayunt. de Jaén; La barriada de casas baratas Francisco Summers Isern realizadas entre 1948 y 1950 por el INV en Lepe (Huelva); Los pueblos adoptados de Pitres (Granada) con 104 viviendas, el de Tablones (Granada), los de Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez (Córdoba) realizados entre 1941 y 1945 por la

**Cuadro 1. 2. Tabla comparativa viviendas construidas en España entre 1944-1954  
y las construidas por la Asociación benéfica Sagrada Familia**

	Nº de viviendas	Porcentaje respecto a las construidas A.B. Sagrada Familia ( Córdoba)
Viviendas protegidas construidas entre 1944 y 1954	71.948	6%
Viviendas bonificables construidas entre 1944 y 1954	81.879	5,28%
V.reducidas y bonificables construidas entre 1944 y 1954	153.827	2,81%
Total viviendas construidas entre 1944 y 1954	314.265	1,37%

Fuente: MOYA GONZALEZ, L. *op.cit* (1993)

Las primeras 219 viviendas fueron entregadas en 19 de octubre de 1948, apenas a un año vencido del inicio de las obras con la presencia del jefe del Estado, Francisco Franco. Las últimas, fueron entregadas en febrero de 1955, aunque la Asociación benéfica Sagrada Familia tenía en proyecto la realización de 3.400 viviendas más que no se llegaron a realizar.<sup>27</sup> Al parecer la entidad tenía aprobado un proyecto inmobiliario sobre 300.000 metros cuadrados. En 1956, el Ayuntamiento de Córdoba, lo adquiría para potenciar el desarrollo de viviendas de renta limitada. Así, el terreno fue parcelado y vendido a la Obra sindical del Hogar (11.700 metros cuadrados), a la Obra social cordobesa de huertas familiares (32.000 metros cuadrados), a la

---

*Dirección general de Regiones devastadas.* También destacable fueron la barriada de Huerta Alta en Huelva realizada entre 1948 y 1951 por la OHS, el Barrio Alto de Almería realizado entre 1943 y 1946 por la *Dirección general de Regiones devastadas* y la Ciudad Jardín de Almería diseñada por Langle Rubio en 1942 y realizada por el consistorio almeriense. Datos extraídos de D.A. *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Junta de Andalucía, Consejería de obras públicas y transportes, Sevilla, 1986; D.A *Momo Andalucía, Arquitectura del movimiento moderno en Andalucía, 1925-1965*. Junta de Andalucía, Sevilla, 1999 y RUÍZ GARCIA, A. *Ciudad Jardín, Almería, 1940-1947*. Archivos de arquitectura, CAA, Almería, 1998.

<sup>26</sup> Datos extraídos de SECRETARIA GENERAL TÉCNICA. *La vivienda social*. Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1977. Citado por MOYA GONZÁLEZ, L. *Barrios de promoción oficial, Madrid, 1939-1976*. COAM, Madrid, 1983, p. 33

<sup>27</sup> S.A. "1300 viviendas baratas en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 710, 19 de febrero de 1955, p. 20

Diputación Provincial (2.376 metros cuadrados, a la Delegación Nacional de Sindicatos (14.000 metros cuadrados) y a la Inmobiliaria Cordobesa, SA.<sup>28</sup>

La finalización de la acción constructiva coincide con la progresiva con el cada vez mayor desarrollo de las actuaciones municipales, de la Obra del Hogar sindical y la iniciativa privada; con el cambio legislativo en materia de viviendas de 1954; pero, y creemos que una de las razones de más peso, con la avanzada edad del prelado que había sido su piedra angular, 74 años. Una demostración de la excesiva dependencia de la iniciativa del populismo episcopal y la debilidad económico financiera de los proyectos constructivos, fuertemente dependientes de las subvenciones estatales y los capitales aportados por parte de la Caja de ahorros y con escasos retornos a medio plazo que las nuevas viviendas pudieran proporcionar, puesto que estaban sujetas a régimen de alquiler.

### **La financiación de los proyectos inmobiliarios**

La financiación del grupo se articuló aprovechando las escasas ventajas que preveía la ley de viviendas protegidas de renta reducida de 19 de abril de 1939 (reglamento de 8/9/1939) y probablemente, las que dotaba a los grupos de viviendas la ley de viviendas bonificables del 25 de noviembre de 1944 y posteriores ventajas de los decretos leyes del 18 de noviembre de 1948 y el del 27 de noviembre de 1953.

Por la primera de las leyes, se solicitó la aprobación del proyecto al Instituto Nacional de la Vivienda (INV), condición indispensable para solicitar el préstamo sin interés a 20 años que concedía el INV a los proyectos que

---

<sup>28</sup> GARCÍA VERDUGO, F. & MARTÍN LÓPEZ, C. *Cartografía y...op.cit.* p. 65 y s.

aprobaba y el anticipo a fondo perdido correspondiente a las características de entidad benéfico constructora que la asociación tenía.

Igualmente, se pudo acoger a los incentivos de la ley de viviendas bonificables de 1944 y posteriores, por la celeridad con la que se iniciaron los trabajos de construcción de la futura barriada del Campo de la Verdad. Por la mencionada ley, el grupo en construcción podía gozar de una exención del 90 por ciento en el impuesto de decretos reales, transmisión de bienes y timbres del Estado emanados del proyecto y la declaración de urgencia con relación al suministro de materiales si se empezaba el proyecto antes de los 12 meses desde la concesión de la licencia y finalizaba antes de 36 meses.

Para conseguir estos beneficios, la asociación benéfica y sin duda el obispado, consiguieron la pertinente licencia de construcción; no en vano, el alcalde era miembro destacado de la Asociación.

A la espera de las dotaciones de efectivo líquido a cuenta de los préstamos y los anticipos del INV, la asociación desarrolló diversas campañas de captación de fondos entre la feligresía cordobesa para siempre mantener capital en efectivo disponible. Dicha fórmula pasaba por la organización de tómbolas, corridas de toros, sesiones de cine y teatro. Estos actos servían para publicitar y dejar constancia de la iniciativa constructora episcopal por un lado, y para captar donativos en metálico como por ejemplo el conseguido para la realización del primer proyecto: 901.834 pesetas que representaron el 2,76% del coste total presupuestado de la primera fase de la barriada de Fray Albino, por otro lado.

Estas acciones ayudaron a la donación de algunos de los terrenos, la más destacada de fue la de los 51.518 metros cuadrados, propiedad del rejoneador

cordobés Antonio Cañero (1885-1952). Éste los dejó en herencia a la asociación benéfica y sirvieron para el inicio de la construcción de la barriada del mismo nombre.<sup>29</sup> Acción que provocó también, la cesión de terrenos por parte del ayuntamiento cordobés.

Esa necesidad de capital líquido para el inicio del proyecto llevo a solicitar "primas a la construcción" a la *Junta Nacional del Paro*. Por ejemplo, se dio una subvención de 483.630 pesetas para la primera fase de construcción (0,25 por ciento del coste total de la fase). Elevándose la totalidad de las mismas para las edificaciones realizadas entre 1947 y 1955 a 30.927.039 pesetas (el 9,86 por ciento del coste presupuestado para todas las fases).

Unas ayudas explicables porque dicho organismo calificaba los proyectos que eran aprobados por el INV. Este porcentaje corresponde a los que discrecionalmente otorgaba la *Junta Nacional del Paro* cuando los beneficiarios de las viviendas realizaban una prestación de trabajo o en metálico superior al 5 por ciento.

En fases posteriores, se solicitaron ayudas al *Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional (ICRN)*, directamente relacionado con la *Dirección General de Regiones Devastadas*. Las líneas crediticias, que eran a 20 años y con un bajo interés- no podía exceder el 4 por ciento y en ningún caso podía superar el 50 por ciento del coste total de las obras. -, concedidas por el ICRN fueron de 80.165.300 pesetas (el 25,57 por ciento del total presupuestado entre

---

<sup>29</sup> Antonio Cañero nació en Córdoba el 1 de enero de 1885. Su padre, profesor de equitación lo introduce en el conocimiento de la monta. Ingresa en el ejercito en el arma de caballería donde empezará a realizar exhibiciones. Entre 1922 y 1936 actúa profesionalmente como rejoneador. Durante la Guerra Civil, lucha en el bando nacional como teniente coronel. Muere el 21 de febrero de 1952. Se le ha considerado un renovador del arte del rejoneo, siendo el introductor de la indumentaria y el estilo campero.

1947 y 1955). Este hecho revela que desde la administración de la entidad benéfica conocían la ley de 27 de diciembre de 1947 por la cual ese organismo podía aplicar sus fondos en entidades constructoras de viviendas protegidas.<sup>30</sup> La dotación aplicada a la experiencia cordobesa debía de ser una de las primeras que aportaba el ICRN en una entidad de ese tipo y muy probablemente, tenía como garantía la hipoteca de la parte del inmovilizado de la constructora benéfica del mismo valor que el préstamo dado. Creemos que esta aportación es una muestra indirecta del interés que desde ese organismo estatal despertó la pionera iniciativa y de la inevitable relación entre este proyecto episcopal y las jerarquías públicas de la provincia.

Finalmente el importe de las ayudas demandadas al INV fue por valor de 86.438.850 pesetas ( el 27,57 por ciento del total presupuestado entre 1947 y 1955)

Con dichas cantidades, la asociación benéfica pergeñada a través de la dotación de capital por parte de la Caja de Ahorros de Monte de Piedad, dependiente como hemos dicho del obispado, aportó entre el 40 por ciento y el 37 por ciento del valor total presupuestado para todas las obras realizadas entre 1947 y 1955.

Se trataba de una cantidad nada desdeñable que podemos cifrar entre 125.368.687 de pesetas y 115.966.036 de pesetas que salieron de las arcas de la caja de ahorros episcopal.

A modo de ejemplo, en el cuadro 2.3 aportamos las cifras de la primera fase de la barriada de Fray Albino:

---

<sup>30</sup> El artículo 30 del reglamento de la ley del 27 de diciembre de 1947 recoge que el ICRN podía dar préstamos y anticipos a las entidades constructoras que hubieran invertido la aportación inicial obligatoria que les correspondía por el hecho de realizar viviendas protegidas.

**Cuadro 1. 3. Financiación de la primera etapa de construcciones de la Asociación benéfica Sagrada Familia**

Tipo de financiación	Porcentaje	Cantidad en Ptas.
Aportación Asociación benéfica Sagrada Familia- Terrenos	8,73%	2.848.412,10
Aportación Asociación benéfica Sagrada Familia- Metálico	31,27%	10.198.565,79
préstamo por 20 años sin interés solicitado al INV	40%	13.046977,89
Anticipo a fondo perdido del INV	20%	6.523.488,95
<b>TOTAL PRESUPUESTO FINANCIACIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>32.617.444,73</b>
<b>Desviación final del presupuesto sobre coste real</b>	<b>+4,98%</b>	<b>34.323.601,94</b>

Fuente: DEL VALLE, F. *op.cit.* (1948) y FONT, J. *op.cit.* (1954).

Respecto al modelo de realización de las obras, la falta de liquidez económica y la dependencia total de las aportaciones estatales y episcopales llevó a la *Asociación Benéfica Sagrada Familia* a realizarlas por el sistema "de administración". Este evitaba el concurso de un contratista, siempre dependiente de una dotación económica presupuestada de antemano y permitía, siguiendo los estatutos de la entidad la participación de diferentes socios beneficiarios que aportaban horas de trabajo, elementos de transporte, materiales de construcción, eso no impedía que el método de trabajo fuese el de "a destajo" con el fin de acelerar el fin de las obras, destinadas a muchos de los que participan en ellas y sobretodo, permitía el control de las obras por parte de quién las promovía.

Desde esta perspectiva, la *Asociación Benéfica Sagrada Familia* vio en la realización de las viviendas una posibilidad de creación de puestos de trabajo, para ello creó un segundo patronato denominado "*Patronato de Obras sociales de San Eulogio de Córdoba*". Esta entidad gestionó todas las empresas de servicios a la construcción ( ladrillos, yesos, canteras, carpintería, transportes y maquinaria, etc.) que participaban en las obras de las casas y de paso, controlaba la disponibilidad de materiales de construcción, muy escasos en

esos años. Esa gestión de esas pequeñas empresas fue una forma de promover empleo,<sup>31</sup> todo y que con una fecha de caducidad establecida, pero a la que se le añadió, y eso sí que es significativo, un importante bagaje formativo. No en vano entre las distintas funciones del patronato de San Eulogio estuvo la de la formación profesional en oficios como la albañilería, carpintería, mecánica, cerrajería.

El resultado fueron 4.325 viviendas en régimen de alquiler que según la prensa de la época albergaron a 25.641 habitantes.<sup>32</sup> Los precios de alquiler se establecieron entre categorías, una denominada "renta ultrabarata" que oscilaba entre las 40 y 70 pesetas mensuales; una llamada "renta corriente", entre 80 y 150 pesetas mensuales y las rentas que se adjudicaron a las casas destinadas a las clases medias, entre 175 y 225 pesetas mensuales.

Aún ha falta de datos concretos, los costes totales de las casas construidas se situaron entre las 31.200 pesetas de las destinadas a "rentas ultrabaratas" y las 43.650 pesetas de las de mayor superficie destinadas a rentas corrientes; las 85.755 pesetas para las destinadas a familias numerosas y las 126.550 pesetas de las que se construyeron para las clases medias.

Siguiendo con sus estatutos, la acción de la *Asociación Benéfica de la Sagrada Familia* no terminó con la construcción de viviendas. Manteniendo un cierto sentido de la unidad urbana de los conjuntos construidos estos se dotaron de

---

<sup>31</sup> Los datos de la prensa del época señalan que trabajaron 1.500 obreros en la construcción de los dos grupos. Ver: S.A. *La Asociación Benéfica: "La Sagrada Familia" de Córdoba*. En *La Vanguardia Española*. 11 de mayo de 1954.

<sup>32</sup> S.A. "1300 viviendas baratas en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 710, 19 de febrero de 1955, p. 20

cuatro escuelas, dos cines y un campo de deportes, donde se fundó en 1952 el *Club Deportivo San Álvaro*.<sup>33</sup>

Estas obras sociales se realizaban a través de un segundo patronato creado por la Asociación benéfica, el de San Eulogio, que como hemos visto desarrolló una amplia acción relacionada con la formación profesional. No sólo en aspectos relacionados con la construcción sino con la administración o a través de escuelas –taller de otras profesiones. Desde este patronato se promovió la alfabetización de los inquilinos menores de 21 años de las nuevas barriadas. Promoción asociada a la construcción de escuelas que eran gestionadas por un tercer patronato, el de San Alberto Magno también creado por la asociación benéfica y que al parecer ejerció su influencia en otras poblaciones de la diócesis.

La acción social desarrollada testimonia una voluntad emanada de las directrices del rancio catolicismo propio de esos años, pero nos da un cierto sentido de continuidad con la tradición de Círculos obreros católicos existentes en Córdoba con anterioridad a la guerra y que permitió el desarrollo de organizaciones como la Hermandad de Obreros de Acción católica (HOAC) en el seno de esas barriadas.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Estatutariamente es el origen del actual Córdoba Club de fútbol de la segunda división.

<sup>34</sup> Sobre la presencia de los círculos católicos obreros en Córdoba ver: ANDRÉS-GALLEGO, J. "Los Círculos obreros de Córdoba, 1877-1916." En *Anuario de historia moderna y contemporánea*, nº 6, 1979. p. 125-171. La presencia de la HOAC con relación al desarrollo de estas barriadas se encuentra referenciado en: FONT, J. "Constructora Benéfica La Sagrada Familia, de Córdoba." En *La crisis de la vivienda- XIV semana social de España*, Burgos, 1954. Ed. Col. Semanas Sociales de España, Madrid, 1954. p. 435-447. Anotar que la XI Semana nacional de la HOAC de 1956 se celebró en la ciudad. Ver LOPEZ GARCIA, B. *Aproximación a la Historia de la HOAC (1946-1981)*. Madrid, 1995. p. 294. El tema, también se analiza en: PEÑA MUÑOZ, M.A. "Los cristianos en el movimiento obrero en Córdoba : (1946-1979)" En III

## La constructora benéfica cordobesa como estrategia a seguir.

La iniciativa cordobesa de Fray Albino, marcó, probablemente sin proponérselo una estrategia de toma de posición de la Iglesia en la sociedad de la segunda mitad de la década de los cuarenta y casi la totalidad de la siguiente y sobre todo, un campo de acción, la construcción de las viviendas a través de entidades vinculadas a la Iglesia, que dará numerosos ejemplos en toda España. En un primer momento hubo un cierto comportamiento mimético en determinadas diócesis, ya que el ejemplo cordobés fue dado a conocer ampliamente en la prensa de la época, - por ejemplo el noticiario NODO desarrolló un reportaje de la entrega de las primeras casas coincidiendo con la visita de Franco.<sup>35</sup> Obviamente, la prensa católica y especialmente en el órgano de Acción católica, *Ecclesia* se hicieron eco de la iniciativa. Pero fue sobre todo dada a conocer a través de los canales internos de las diócesis. La documentación consultada permite asegurar que hubo consultas y visitas a la organización de Fray Albino o incluso a su propia persona, para recabar datos de su iniciativa.<sup>36</sup>

En muchos de los casos, la acción mimética se centró en conocer los entresijos de la gestión de la operación, hecho que no eximió que algunas de las

*Congreso de historia de Andalucía.* Cajasur, Obra Social y Cultural, 2002-2003. Vol. 13, t. III Andalucía Contemporánea, p. 789-805

<sup>35</sup> Citado por TIBAU, N. "La obra de las viviendas humildes en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 382 6 de noviembre de 1948.

<sup>36</sup> Señaladas en DEL VALLE, F. "El problema de la vivienda. Solución magnífica de una asociación benéfica." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol III, nº 12 Oct-Dic 1948. Madrid. p.439 y en TIBAU, N. "La obra de las viviendas humildes en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 382 6 de noviembre de 1948. y en TIBAU, N. "El apostolado de la vivienda en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 613, 11 de abril de 1953.

propuestas posteriores fueran proyectos populistas descabellados en los planteamientos económicos que acabaron diluyéndose con la desaparición de su impulsor, en la mayoría de los casos el obispo de turno, como sucedió con la *Constructora benéfica "Nuestra Señora de los Desamparados"* de Valencia. En otros casos, la medida, la contención y la aplicación de las posibilidades que la ley preveía en materia de política de vivienda permitió el desarrollo de las iniciativas. En varios casos fueron a pequeña escala y en ámbitos parroquiales donde se daban unas circunstancias socioeconómicas concretas y con la presencia de agentes económicos particulares. Estos fueron los casos, por ejemplo, de la *Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz* de Estepona (Málaga), del *Patronato de Nuestra Señora del Carmen* en Salamanca o dos ejemplos que surgieron por el cercano influjo de la iniciativa cordobesa: La *Asociación benéfica Nuestra Señora de la Salud* de Castro del Río (Córdoba)<sup>37</sup> y la *Asociación San Francisco de Asís* de Palma del Río (Córdoba) con una operación inmobiliaria de asociada al desarrollo de los cercanos poblados de colonización.<sup>38</sup>

En otros casos, la operación inmobiliaria fue a mayor escala, en el ámbito de ciudad, todo y que las actuaciones se centraran en la creación de un barrio o

---

<sup>37</sup>LÓPEZ VILLATORO, F. *Cambios políticos y sociales en Castro del Río : (1923-1979)*.  
Diputación Provincial, 1999

<sup>38</sup> Para el caso de Palma del Río, hay que destacar el conjunto de viviendas tipo Ctesiphonte en el Llano de las Heras. Este proyecto, publicado en la Revista Nacional de Arquitectura en Marzo de 1953 en el nº.135, fue pionero en nuestro país en la línea de una arquitectura de emergencia creativa, el poblado de Calonge y la operación de casi un millar de viviendas realizada por la Cooperativa de Nuestra Señora de Belén. RABASCO POZUELO, P. *La Arquitectura social en Palma del Río durante el franquismo: Vivienda y Poblados de Colonización*. Beca de investigación sobre la historia y el patrimonio cultural de Palma del Río y su comarca. Año 2003 ( Edición digital: <http://www.saxoferreo.com/beca/menubeca2003.htm>)

en promociones aisladas entre sí. Serían ejemplos de esto, las viviendas hechas por *La Constructora benéfica del Sagrado Corazón de Jesús de Málaga*, *la Asociación benéfico constructora Virgen de las Angustias de Granada Patronato Virgen de los Desamparados* a Valencia, *la Construcción benéfica Virgen de la Almudena*, en Madrid y *la Asociación benéfica constructora Virgen de Guadalupe* en Cáceres.

Debemos añadir que con el desarrollo de las distintas iniciativas, muchas siguieron sus propios esquemas de funcionamiento y de gestión aprovechando todas sus potencialidades. A pesar de todo, el ejemplo cordobés quedó como el pionero y fue sobradamente citado por los prelados o en la prensa “católica” en cualquier referencia relativa al tema de la vivienda.

## CAPÍTULO 2.

### LOS CATÓLICOS Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.

#### LOS SECRETARIADOS DE LA VIVIENDA:

#### DE ACCIÓN CATÓLICA A CÁRITAS ESPAÑOLA.

#### Breve aproximación a Acción Católica

Durante el primer franquismo las organizaciones católicas constituyen, tal como afirma G. Hermet, la punta de lanza de la Iglesia dentro de la sociedad.<sup>39</sup> En los años posteriores a la guerra civil, *Acción Católica* se convertirá en un soterrado "partido de cuadros", amén de una entidad a caballo entre la jerarquía eclesiástica y el Estado, capaz de interlocución con la sociedad para expandir "la opinión católica" en ésta. Toda vez que se trataba de una de las escasas vías de agrupación legal que el régimen permitía aparte, de la de la Falange.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Los actores del juego político*. Vol 1 CIS, Madrid, 1985. p. 212 y s.

<sup>40</sup> Para un amplio conocimiento de la Acción católica hay que consultar: MONTERO GARCIA, F. *La Acción católica y el Franquismo. Auge y crisis de la Acción católica especializada*. Ediciones de la UNED, Madrid, 2001. De este mismo autor: "Fuentes escritas y orales para la historia de la ACE durante el franquismo". *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V. T. 10, 1997. pgs. 383-406. También: VIGIL VAZQUEZ, M. *El drama de la AC y el nacionalcatolicismo*. Barcelona, Santandreu Editor, 1990; URBINA, F. Reflexión histórico-teológica sobre los movimientos especializados de AC. *Pastoral Misionera*, nº 3-4, 1972. p.269-364. AGUAR CATALAN, A. *La Acción Católica a través de sus estatutos*. Tesis doctoral. Universidad Pontificia Salamanca, 1976. CÓRDOBA de, J. M.: "Notas para una posible historia de la AC española." *Pastoral*

Entre 1939 y 1950, *Acción Católica* (AC) se desarrolló como un movimiento unitario y muy dependiente de la jerarquía eclesiástica. En mayo de 1939, en la conferencia de obispos Metropolitanos se presentaban las bases que tenían ese sentido jerárquico, amén de un modelo piramidal, estructurado en "ramas" y compartimentado, separando a los seculares por edades y género.<sup>41</sup>

En los años siguientes, AC enmarcará su actividad en la denominada "pastoral de autoridad". Es decir, la doctrina católica como medida reparadora de una sociedad donde debe darse a conocer por parte de quien lo debe hacer, los militantes de AC. Se buscará, por tanto, la presencia en las parroquias, en las ceremonias religiosas, e incluso, en las civiles y, por descontado, en cualquier acto religioso de multitudes. Un espíritu de actuación que quedará plasmado en el *Curso de Acción Católica* que promovió Zacarías de Vizcarra, primer consiliario general de la Junta técnica de AC. Este curso, estuvo marcado por una fuerte subordinación a la jerarquía y reiteró el sistema jerárquico de la organización.

Subordinación jerarquizada que quiere convertir a la AC en una milicia que actúa en la sociedad, como un gran ejército con una misión de apostolado.

Así, esa misión se centra en actividades "religiosas" y "asistenciales": Por ejemplo, llevar los subsidios a las familias de los reclusos y necesitados y aprovechar la oportunidad para ejercer el apostolado en ellas, pero no

---

*Misionera*, nº 6, 1969. ESCARTÍN CELAYA, V. "Apuntes para la historia de AC en España", *La Acción Católica española*. Documentos. Madrid, 1996. Y en forma de resumen en: SANTIAGO MASCARAQUE, M<sup>a</sup> C. *La Iglesia de Lleida durante el franquismo (1938-1967)* Tesis doctoral, Universidad de Lleida, 1998. p. 87-106

<sup>41</sup> LOPEZ GARCIA, B. *Aproximación a la Historia de la HOAC (1946-1981)*. Madrid, 1995. p. 30

inmiscuirse en los asuntos propios del sistema penitenciario, ni en las causas que creaban las desigualdades sociales.

Otra función era ayudar en la catequesis y dar buen ejemplo, pero sin discursos ni conferencias y, por supuesto, con un nulo pensamiento crítico. Los militantes de AC debían colaborar en tareas enmarcadas en la parroquia: catequista, instructor de aspirantes, monitor de liturgia, caridad, etc. Con todo, no hay una acción estructurada, ni un método específico y por supuesto, no se acometen acciones que impliquen ningún proyecto de acción social.

Esa supuesta unidad de acción apostólica y esa jerarquización se iban a empezar a resquebrajar ante los cambios que se dieron en la propia organización, especialmente en el ámbito ideológico.<sup>42</sup>

Por un lado, se produjo a caballo de la década de los cuarenta y la de los cincuenta el surgimiento de una corriente de catolicismo social, conservadora y bajo la égida del nacional catolicismo, por parte de algunos obispos. Se trata de una de las primeras reacciones de la Iglesia al tener constancia de la escasa penetración que ha tenido en la sociedad después de una década de rezos, homilias y actos públicos desmesurados. Es también, la voluntad de aplicación en la realidad de algunas prácticas emanadas del catolicismo social. Esa puesta en práctica, acusaba en silencio la política económica y social del régimen franquista. Para algunos miembros de la Iglesia ésta acentuaba las desigualdades sociales.

Dos miembros muy destacados de la jerarquía van a ser los máximos valedores de esos planteamientos, Enrique Pla y Deniel y Ángel Herrera Oría.

---

<sup>42</sup> Unas rupturas que por otro lado acontecen paulatinamente en la estructura del nacionalcatolicismo existente. CALLAHAN, W.J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)* Ed. Crítica, Barcelona, 2002, p. 379.

El primero, Primado de Toledo y cabeza de la Iglesia española, se proclamará como uno de los principales protectores y valedores de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), mediando por ejemplo, en 1951 en un conflicto entre las autoridades sindicales franquistas y ese movimiento especializado de AC.<sup>43</sup>

El segundo, había sido responsable de Acción Católica antes de la guerra civil y desde la diócesis de Málaga, pasó de la defensa de un posibilismo católico ante el Estado a una crítica creciente por la falta de preocupación de éste por los problemas sociales.<sup>44</sup>

Según W. J. Callahan esa corriente de catolicismo social abrirá las puertas a una crítica contra Franco, limitada a las altas esferas de la Iglesia, pero que supurará hacia los nacientes movimientos especializados de Acción Católica e incluso a esta misma.<sup>45</sup> Críticas soterradas y acción social condicionada a la ideología, pero que no esconde la voluntad de la Iglesia de no perder terreno en la sociedad.

Por otro lado, desde Acción Católica se operará una transformación que no tomará forma legal hasta 1959, con un cambio de estatutos, pero que tiene sus inicios en 1945. Una figura clave para este cambio será Alberto Bonet

---

<sup>43</sup> En un discurso dictado en 1951 al fragor de ese conflicto llegó a declarar: "No os arrollaran, ni arrollaran a la JOAC, ni arrollaran a la HOAC". Citado en: TUSELL, J. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Alianza Universidad, Madrid, 1984. p.211

<sup>44</sup> Ver. ESCUDERO GARCÍA. J.M<sup>a</sup>. *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. BAC, Madrid, 1986; ESCUDERO GARCÍA. J.M<sup>a</sup>. *De periodista a Cardenal: Vida de Ángel Herrera*. BAC, Madrid, 1998 y FUNDACIÓN PABLO VI. *La conciencia social de los españoles. En el centenario de Ángel Herrera Oria (1886-1986)*. Madrid, Ed. BAC, 1987

<sup>45</sup> CALLAHAN, W.J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)* Ed. Crítica, Barcelona, 2002, p. 324.

Marrugat,<sup>46</sup> antiguo fundador de la *Federació de Joves Cristians de Catalunya*, que accederá a la secretaria general de la Dirección general de Acción Católica. Desde este cargo apoyará la creación de movimientos especializados bajo la cobertura de Acción Católica que, éstos sí, acometerán una acción social sobre el terreno, partiendo de la vivencia personal y cotidiana de los militantes de AC. No se trata de una creación impuesta o surgida de la nada, pues desde inicios de los cuarenta hay noticias de estas especializaciones dentro de AC<sup>47</sup>, además viene a seguir algunas de las manifestaciones asociativas católicas de antes de la Guerra Civil.

Así, en 1946, había surgido la Acción Católica Obrera (A.C.O.) y la Hermandad Obrera de Acción Católica (H.O.A.C.)<sup>48</sup> y en 1947, se “refundaron” tras la guerra, la Juventud Obrera Cristiana (J.O.C.)<sup>49</sup> y la Juventud estudiante

---

<sup>46</sup> Albert Bonet Marrugat ( Vilafranca del Penedès 1894 - Cornellà de Llobregat 1974) Eclesiástico y escritor. Estudió al seminario en la Universitat de Barcelona; se doctoró en teología (1917) y en filosofía (1930). Canónigo de Barcelona (1948). Fundador, el 1931, de la Federación de Jóvenes Cristianos de Catalunya, de la cual fue consiliario general hasta el 1936. Refugiado en Roma y después en Pamplona. El 1945 fue nombrado secretario de la dirección central de la Junta Nacional de Acción Católica Española. Fue experto de la comisión pontificia de la Apostolado seglar en la preparación del concilio II del Vaticano y colaboró en las primeras reacciones de *Gaudium et Spes*. El 1963 dimitió de todos los cargos y volvió a Barcelona. Entre otras, publicó: *Doctrina de Suárez sobre la libertad* (1927), *El que és i espera ésser la Federació de Joves Cristians de Catalunya* (1933) y *La Acción Católica antes y ahora* (1960).

<sup>47</sup> TUSELL, J. *op. cit.* p. 210

<sup>48</sup> Más detalles ver: LOPEZ GARCIA, B. *Aproximación a la Historia de la HOAC (1946-1981)*. Madrid, 1995; MURCIA, A. *Obreros y Obispos en el Franquismo* Hoac Ediciones, 1995; FERRANDO PUIG, E. *Cristians i rebels. Història de l' HOAC a Catalunya durant el Franquisme (1946-1975)* Editorial Mediterrània. Barcelona, 2000. FERRANDO PUIG, E. “Origen y primeros pasos de la HOAC”, *XX Siglos*, nº 7, 1991, p. 114-134.

<sup>49</sup> Más detalles sobre la JOC ver: MONTERO GARCIA, F. *El movimiento católico en España*. Ed EUDEMA, Madrid, 1993. CASTAÑO COLOMER, J. *La JOC en España (1946-1970)* Salamanca: Ed. Sigueme, 1978; CASTAÑO COLOMER, J. *Memòries sobre la JOC a Catalunya (1932-1970)* Barcelona, Ed. Sauri, 1974; MARTÍNEZ HOYOS, F. *La JOC a Catalunya. Els*

católica (J.E.C.).<sup>50</sup> Poco después, se organizó la Juventud Universitaria de Acción Católica, en sus ramas femenina y masculina (J.U.M.A.C y J.U.F.AC.). Conviene añadir que esos cambios dentro de AC coinciden con una etapa de colaboracionismo católico con el franquismo, ejemplificado con el nombramiento de ministros pertenecientes a la "familia católica".<sup>51</sup>

En relación, con los movimientos especializados, la jerarquía eclesiástica va a reaccionar con cierta rapidez, puesto que en mayo de 1947 se publican las normas de especialización obrera de la AC, aprobadas en septiembre.<sup>52</sup> Igualmente, en una peregrinación a Santiago de Compostela, en 1948, se acaban de concretar unas normas de especialización de aplicación general para la AC, e incluso en esa misma peregrinación, uno de sus instigadores, Manuel Aparici, estrechamente vinculado a la JOC,<sup>53</sup> consciente de los cambios, apunta que: "Hay que empezar de nuevo."

---

*senyals d'una Església del demà*. Editorial Mediterrania. Barcelona, 2000 (1947-1975) y HINOJOSA, R. *La JOC entre l'Església i el món obrer*. Rúbrica editorial, 1998

<sup>50</sup> Más detalles sobre la JEC ver: MONTERO GARCIA, F. *El movimiento católico en España*. Ed EUDEMA, Madrid, 1993 ; MONTERO GARCIA, F. *Juventud estudiante católica (1947-1997)*. 50 años JEC, Madrid, 1998 y MONTERO GARCIA, F. "Juventud y política: Los movimientos de inspiración católica en España: 1920-1970." *Estudia històrica*, núm. 5 págs 105-121

<sup>51</sup> Destaca el nombramiento de Alberto Martín Artajo en la cartera de Exteriores y de Joaquín Ruíz Jiménez en la de Educación. MONTERO GARCIA, F. *La Acción católica y el Franquismo. Auge y crisis de la Acción católica especializada*. Ediciones de la UNED, Madrid, 2001. p. 15

<sup>52</sup> Las normas definitivas fueron publicadas en *Ecclesia*, año VII, nº 336, diciembre de 1947

<sup>53</sup> Manuel Aparici Navarro (1902-1964) Nacido en Madrid este técnico de Aduanas por oposición se incorporó a la Juventud de Acción Católica en 1928 de la mano de Ángel Herrera, donde llegó a ser presidente de la Junta nacional. En 1941 entró el seminario y en 1946 se ordenó sacerdote, siguiendo vinculado a la JOC reimpulsándola por petición expresa del Primado de Toledo, Pla y Deniel. En 1950 es nombrado consiliario nacional de Jóvenes de Acción Católica cargo que ocupará hasta 1959. Murió en Madrid en 1964. Actualmente se ha iniciado su proceso de canonización. Ver: MARTÍNEZ PUCHE, J.A "Semblanza biográfica. Manuel Aparicio Navarro, Capitan de Peregrinos, 1902-1964." En *Bordón de*

En Santiago de Compostela, también se iniciarían los primeros "Cursillos de Cristiandad". Estos tenían uno de sus orígenes en una corriente de "relanzamiento espiritual" y de "revisión de vida" promovida por el sacerdote Joan Capo, en 1944 entre los jóvenes de AC. de Mallorca. El sistema de formación con su método de Ver- Juzgar – Actuar se basaba en realidad y se contraponía a la formación doctrinal que era emitida desde la tradición de los Círculos obreros, anterior a la guerra civil. Éste, sin duda, va ser uno de los pilares de los cambios que se estaban operando entre los seglares de la Iglesia católica.<sup>54</sup>

Con esos vientos de cambio dentro de la estructura de AC, progresivamente se había ido adoptado las directrices de lo que se ha convenido en llamar la "pastoral de testimonio". Una vía que ya estaba totalmente encarrilada en 1955, con la que Acción Católica pretende encauzar el apostolado de hombres y mujeres que, inmersos en los más diversos campos (trabajo, juventud, empresariado, el campo, la universidad, etc.), y con claros principios cristianos, influyen, con el ejemplo y la palabra, en la cristianización de personas y estructuras.

La capacidad de actuación era destacada: en 1950, Acción Católica Española contaba con 13.249 centros y con 522.470 socios<sup>55</sup> y 1 de cada 20 jóvenes eran afiliados a AC.<sup>56</sup>

---

*Peregrinos*, Junio 2002. Peregrinos de la Iglesia (edición digital: <http://www.peregrinosdelaiglesia.org/semblanza.pdf>)

<sup>54</sup> Sobre este asunto, ver: MONTERO GARCÍA, F. "El giro social de la Acción Católica española (1957-1959)" En *V Encuentro de investigadores del franquismo*; 13, 14 y 15 de noviembre de 2003. Escuela de Magisterio (Albacete) Universidad de Castilla La Mancha (edición CD-ROM).

<sup>55</sup> GOMEZ PEREZ, R. *Política y religión en el regimen de Franco*. Ed. DOPESA, Barcelona, 1976. p.163.

<sup>56</sup> TUSELL, J. *op. cit.* p. 210

Esa tendencia a la especialización de AC conjugará perfectamente con las características de las diferentes preocupaciones que en el seno de los militantes están surgiendo en esos años. Se desarrollaran así, la Unión de Graduados de Acción Católica, el *Movimiento Rural de Acción Católica* y Acción Social Patronal, consideradas como movimientos especializados por la rama de Hombres de Acción Católica.

A medio camino de esa especialización, pero surgidas de esa interrelación con las problemáticas de la sociedad nacerán algunos secretariados y apostolados; uno de ellos será el *Secretariado de la Vivienda*. Con éste, *Acción católica* pretendía tomar cartas para incidir en el problema de la vivienda.

Surgido en 1951, será dependiente de la AC general, a pesar de los intentos de una actuación unitaria estatal del mismo, que se impulsaran desde la propia Junta técnica de AC y será considerado como de carácter "marginal" por la propia organización. Un hecho, clave para explicar la poca concreción de su actividad y las difuminadas noticias del mismo.

Aún así, entre 1945 y 1951, surgirán distintas propuestas con relación al problema de la vivienda por todas partes de la geografía española y que de alguna forma se incardinan dentro de la estructura de AC.

Hay que recordar, que la estructura de la AC general era de carácter troncal, con tres niveles, el parroquial, el diocesano y nacional. Esto hace que las iniciativas de apostolado de la vivienda sólo surjan de los dos primeros planos, ya sea de la propia iniciativa de la rama de hombres de AC, proyectando desde ahí, una asociación o una entidad cooperadora, ya sea

incorporándose, a las propuestas emanadas directamente del párroco o del obispo de la diócesis. El nivel nacional sólo caminará hacia progresiva estructuración, ese secretariado de la vivienda, que la propia crisis de la AC de los años sesenta abortará.

## El Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica

Las primeras noticias de la existencia de una secretaría "especializada" en el problema de la falta de vivienda en España, datan de noviembre de 1951, cuando se celebra la *I Reunión Nacional del Apostolado de la Vivienda*. En ella se articularan unas bases "nacionales" del naciente apostolado que surge reconocido por la Junta central de Acción católica, siendo su vocal responsable, Antonio Durán Tovar.<sup>57</sup>

La creación del mismo, como en los movimientos especializados, no creemos que sea un hecho instigado desde la organización. Todo lo contrario, esta presentación a nivel estatal viene precedida de la existencia de diversas actuaciones en distintas diócesis por parte de la "rama" de hombres de Acción católica con relación a la falta de vivienda.

Actuaciones que van desde el desarrollo de estudios y una posterior concreción en una entidad, pasando por la creación de comisiones de trabajo, algunas ligadas a las juntas de reconstrucción de templos, que participan, más o menos activamente, en las iniciativas constructoras que impulsan los obispos, los párrocos en connivencia o no con las diversas entidades civiles.

---

<sup>57</sup> Antonio Durán Tovar, ingeniero de caminos, canales y puertos ha desarrollado una activa vida profesional vinculado al mundo de la construcción. En los años noventa, fue consejero de Geotecnia y Cementos, SA y de INTECSA-INARSA, SA(1990-1993). Vicepresidente de Aurea, concesiones de infraestructuras, SA ( 1992-1994), Presidente y consejero del Grupo Dragados, SA (1991-1994) y consejero ( 1990-1993) y presidente (1993-1998) de Dragados inmobiliaria, SA. Actualmente es presidente honorario del Grupo Dragados y colegiado de honor del colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos de España. El 23 de junio del 2003 se le concedía el título de Marques de la Ribera de Sella por " su contribución al progreso e internacionalización del sector español de la construcción". Real decreto 810/2003. Ver. DOMINGUEZ-ALDAME, E. " Antonio Duran se jubila como presidente de Dragados y construcciones." En *Revista de Obras Públicas*. Marzo de 1994, nº 141, p.93-96

Una de las primeras acciones en este sentido, la documentamos en la diócesis de Barcelona.

En diciembre 1945, una comisión de Hombres de la *Junta diocesana de Acción Católica* elabora un proyecto de construcción de viviendas.<sup>58</sup> El proyecto dirigido al obispo Gregorio Modrego Casaus planteaba la necesidad de incidir en el “problema de la vivienda” aduciendo los perjuicios que para la creación de la familia católica tenía la falta de hogar. El estudio realizaba una serie de cálculos económicos a fin de justificar una mejor fórmula de pago y presentaba unos planos “tipo” de las futuras viviendas. La propuesta no parece que llegara a concretarse, pero sí que fue uno de los tantos antecedentes que a modo de sustrato condujeron a la creación del *patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico*, impulsado por Modrego, en 1952 bajo el influjo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en la ciudad, la primavera de ese año.

Una actuación similar debió acontecer en la diócesis zaragozana. Allí, la rama de hombres de Acción Católica desarrolló un proyecto de creación de viviendas que desembocó en la constitución, en 1950, de la entidad constructora benéfica “Hogar Cristiano”. En sus estatutos explícitamente dejará constancia de quien impulsaba la iniciativa:

“Tal entidad funcionará como obra de protección apostólica de la Rama de los Hombres de Acción Católica de la Archidiócesis de Zaragoza.”<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Carpeta nº 3 Acción Católica. Arxiu Diocesà de Barcelona

<sup>59</sup> Estatutos de la entidad constructora benéfica “Hogar Cristiano” de Zaragoza. Carpeta diversos. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

Igualmente, en el artículo referente a la disolución de la entidad se dice:

“Artículo 46. La asociación no podrá acordar voluntariamente su disolución. Si por precepto legal fuese disuelta se hará una liquidación de sus bienes por una comisión liquidadora, designada por la junta del patronato, y una vez satisfechas las obligaciones, al remanente que quedará pasará al Consejo diocesano de los hombres de Acción Católica y, en su defecto al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.”

Sabemos de la participación en condiciones similares en la iniciativa parroquial que el *Patronato de la Inmaculada Concepción de Acción Católica* constituido en esas fechas y desarrollado en Horcajo de Santiago, Cuenca.

Igualmente, hay una participación activa de la AC, y en especial del consiliario de la AC en la diócesis vallisoletana, Marcelo González Martín, años más tarde, Arzobispo de Toledo y primado de España,<sup>60</sup> en la constitución en 1951, y desarrollo de la *Entidad benéfico constructora San Pedro Regalado* de Valladolid.<sup>61</sup> En esos años, Marcelo González era capellán diocesano y amén de los servicios eclesiales desarrollaba una intensa actividad social en los barrios de chabolas que habían surgido a mediados de la década de los cuarenta en torno a las zonas de los Pajarillos, Delicias y la Estación. Su actividad social le llevó a implicar a distintas personas asociadas a entidades católicas en la constructora benéfica.<sup>62</sup> El mismo, también impulsó otra acción

<sup>60</sup> VAZQUEZ A. *Quien es quien en la Iglesia de España*. Ed. PPC, Madrid, 1972. p. 141-142

<sup>61</sup> D.A. *Historia de la diócesis españolas*. Vol. 19. Palencia, Valladolid, Segovia, BAC, Madrid, 2004. p. 357.

<sup>62</sup> Destaca entre estos, Felipe Pastor, Eudoxio López Barrigon y Vicente Calabaza, este último activo miembro del Bloque agrario antes de la guerra y estrechamente vinculado a la católica Asociación de padres de familia de Valladolid. Ver. BERZAL DE LA ROSA E. *Valladolid bajo palio. Iglesia y control social en el siglo XX*. Ámbito ediciones, Valladolid, 2002. P. 43 y 63.

constructora a través del Patronato de San Antolín de Medina del Campo, creado en esos mismos años.<sup>63</sup>

Similar grado de implicación encontramos en la constitución de la *Asociación benéfico constructora de la Sagrada Familia* en La Coruña, en 1950. Esta se encuadrará como un apostolado más de Acción Católica general dentro de la diócesis, con la participación en su seno de destacados de la Asociación católica nacional de propagandistas. A partir de 1951 desarrollará una dilatada actividad inmobiliaria.<sup>64</sup>

También en Valencia, el arzobispo Marcelino Olaechea al impulsar el patronato de *Nuestra Señora de los Desamparados* en 1948, incorpora en la junta del mismo, a un representante de la Junta diocesana de AC de la diócesis y a un representante del *Secretariado para el fomento de obras de AC*.<sup>65</sup> Como se ve, se ha creado una entidad – ese secretariado- que nos advierte de una cierta “especialización”, un hecho que también se va a dar en algunas diócesis.

Con todo, la participación mayoritaria, a falta del estudio en detalle de cada caso, es la implicación en la propuesta episcopal, más siguiendo esa obligación de estar presentes en cualquier acción diocesana y parroquial y no tanto por su implicación directa en el desarrollo de las diferentes entidades constructoras. Los casos son numerosos: En 1947, Fray Albino González,

---

<sup>63</sup> Información sobre esta actuación en el entorno pucelano se extrae de: GONZÁLEZ DIAZ, M<sup>a</sup>J. " Don Marcelo, un hombre de acción." En *El Norte de Castilla*, 26 de junio de 2004.

<sup>64</sup> *Ecclesia*, nº 593 22 de noviembre de 1952. p. 21. y " El presidente visita los centros gallegos" Boletín de la Asociación católica nacional de propagandistas, nº 703, 15 de mayo de 1951, p. 8-9. Anotamos entre sus miembros, al secretario de la misma: José Babio; el consiliario Juan Illanes Vales, y los miembros: Demetrio Salorio, Pedro Lasheras, Antonio Lorenzo.

La mencionada entidad mantiene hoy su actividad, básicamente como administradora inmobiliaria de los pisos construidos en la calle Antonio Pereira, nº 1 de A Coruña.

<sup>65</sup> Estatutos del Patronato de *Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia*. Carpeta diversos. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

obispo de Córdoba, contará entre sus apoyos con los miembros más destacados de la rama de hombres de AC de su diócesis, para impulsar la *Constructora benéfica de la Sagrada Familia*. Similar organigrama encontramos en Santander, donde la participación del consiliario de AC como de los presidentes de Junta diocesana y del Consejo de Hombres de AC será uno de los ejes de la *Entidad constructora benéfica Santiago el Mayor*, aprobada por el Instituto Nacional del Vivienda (INV) el 27 de junio de 1949.<sup>66</sup>

En otros casos, la incorporación de los miembros de la AC se hace desde otras entidades que específicamente van a desarrollar las propuestas constructoras. Por poner dos ejemplos: El *Patronato de la Viviendas del Congreso eucarístico* de Barcelona desde la Asociación Católica de dirigentes o en el Asociación benéfica constructora Virgen de Guadalupe de Cáceres, desde el Secretariado de Caritas Diocesana.<sup>67</sup>

### **Desarrollo de la *Secretariado Nacional de Viviendas***

La aparición de diversas propuestas desde la Acción Católica de cada diócesis parece dar impulso al desarrollo de la *Secretaría Nacional de Viviendas*. Ésta, iniciará una trayectoria a pleno rendimiento, a partir de la II reunión nacional del apostolado de la Vivienda celebrada en Madrid, en noviembre de 1952.

En esa reunión, se presentó una memoria de actividades donde explícitamente se menciona la presencia de 14 entidades benéfico-constructoras que como

<sup>66</sup> Estatutos de la *Entidad constructora benéfica Santiago el Mayor de Santander*. Carpeta diversos. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>67</sup> NISO CHAVES, D.J. La barriada de Llopis Ivorra (Cáceres): Vivienda social de promoción asociativa. Ediciones Caja Extremadura, Cáceres, 1991. p. 33-34

obras marginales se incluían dentro del programa que Acción Católica española tenía para paliar la escasez de vivienda y se expresan deseos de que la obra inmobiliaria vinculada de alguna forma a AC crezca en número.<sup>68</sup>

A partir de octubre de 1953, se inició la preparación de la tercera *Reunión nacional del apostolado de la Vivienda*. Desde la Secretaría nacional de la vivienda de AC se invitará a los responsables de diversas juntas diocesanas de la rama de hombres de AC, que no han acometido ninguna actividad de este tipo, a desarrollar entidades similares o grupos de trabajo sobre el tema. La creación de las mismas, si nos atenemos a la petición que realiza el vocal director Duran Tovar se debía acometer de la siguiente manera:

*“Por encargo de nuestro presidente, me complazco en adjuntarle un ejemplar de la memoria de la II reunión del Apostolado de Viviendas celebrada en el mes de noviembre del año último.*

*En ella verá la labor magnífica realizada en muchas Diócesis españolas y al mismo tiempo podrá apreciar que esta obra puede tener realidad en todas, ya que principalmente requiere el concurso de personas decididas a acometerla, sin que sean previamente necesarios el concurso de fuertes cantidades de dinero. Esto va lográndose a medida que estas personas sinceramente interesadas por el problema consiguen interesar a su vez a otras que presten los debidos concursos.”*<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> La revista *Ecclesia*, órgano de Acción Católica española, da noticia de la existencia de esas entidades, en abril de 1952. *Ecclesia*, nº 562. 19 de abril de 1952

<sup>69</sup> Carta de Antonio Duran Tovar al presidente de la rama de AC de Lérida. 26 de octubre de 1953. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

A principios de noviembre de 1953, desde la secretaría nacional se remite la ponencia marco de la III reunión a los responsable de AC de cada diócesis. Está llevaba el explicito titulo:

*"Relaciones del secretariado nacional de viviendas con las entidades benéficas de construcción y secretariados diocesanos, y organización de aquel para la consecución práctica de estos fines. "*

Se trata de un documento con cinco puntos básicos, que reseñamos en su totalidad:<sup>70</sup>

- A. *El secretariado nacional como organismo central al servicio de las entidades benéficas y secretariados diocesanos*
  - a. *Medios que pueden arbitrarse para lograr una integración común en el secretariado nacional, de las Entidades Benéficas, sin perder las mismas su total y completa personalidad y autonomía.*
    - 1. *¿Esta conexión debe referirse solo a la mera labor gestora del secretariado nacional?*
    - 2. *¿Puede y debe el secretariado nacional establecer y crear servicios determinados?*
    - 3. *¿En caso afirmativo, pudieran ser de índole técnica, jurídica, económica, de propaganda, etc.?*
  - b. *Medios para la mejor realización de los Servicios de gestión.*
    - 1. *Envío de copias completas de todos los expedientes presentados al INV o a otros organismos oficiales.*
    - 2. *¿Otorgamiento de poderes especiales a algún miembro del secretariado para que represente a las Entidades en el INV?*

<sup>70</sup> Carpeta s/n Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)

- B. Organización del secretariado nacional en el caso de que se estimase conveniente una organización amplia del mismo.*
- a. Servicios: Técnicos; Jurídicos; Gestores; Propaganda; publicaciones*
  - b. Organización de los mismos y concretamente, del Servicio técnico:*
    - 1. ¿Proyectos y asesoramientos técnicos?*
    - 2. ¿Habría que confeccionar y dirigir proyectos en las localidades que lo soliciten?*
    - 3. ¿Qué servicios se estima como de mayor interés de los que pudiera prestar?*
  - c. ¿Debe o no retribuirse adecuadamente al personal de cualquier índole que preste un trabajo en el Secretariado?*
- C. Personalidad del secretariado nacional*
- a. Ante los organismos oficiales.*
  - b. Ante las entidades benéficas: ¿Confederación o simple representación?*
  - c. ¿Cómo lograr una y otra?*
  - d. Otras soluciones*
- D. Sostenimiento económico del secretariado nacional*
- a. ¿Por medio de cuotas fijas?*
  - b. ¿Tanto por ciento sobre presupuesto de las obras?*
  - c. Otros medios*
- E. Conveniencia o necesidad de los secretariados diocesanos de la vivienda.*
- a. ¿Deben crearse en las diócesis donde existan constructoras benéficas promovidas por la jerarquía?*
  - b. En caso afirmativo ¿Cual debe ser su misión en relación con las Entidades benéficas?*

De la lectura del documento se pueden extraer algunas conclusiones significativas. La primera y más clara: La Secretaría Nacional de la Vivienda de Acción Católica, a tenor de las diferentes iniciativas que "desde la jerarquía" pero también desde algunas parroquias se habían dado desde 1947, inicia una ofensiva a fin de no perder el contacto con todas esas iniciativas. Un contacto que como se desprende del documento, ya no pretende sólo incentivar nuevas propuestas inmobiliarias sino que quiere aglutinar las existentes bajo su protección.

La segunda: existe una notable dispersión de las diferentes iniciativas a lo largo y ancho de la geografía española sin, al parecer, una coordinación clara. En ese sentido, la Secretaría Nacional ve una oportunidad de coordinación. No en vano para ello pretende crear una serie de servicios centralizados de todo orden para que las nuevas iniciativas se acojan a ellos.

La tercera, y relacionada con la existencia de otras entidades constructoras es la certificación de la existencia de algunos secretariados diocesanos de la Vivienda, vinculados unos, a proyectos, por ejemplo, el de Valencia, pero otros meramente nominales y de escasa trayectoria.

La nota adjunta a la ponencia, es también explícita con respecto a lo apuntado más arriba:

"Este guión de ideas, no tiene carácter exhaustivo, ni imposición de criterio, sino que pretende únicamente presentar cuestiones de consideración de la diócesis, que sirvan de pauta para centrar el estudio y discusión de la ponencia en la próxima reunión nacional"

Con ella, la *Secretaría Nacional de la Vivienda de Acción Católica* pretendía crear un proceso de discusión sobre las posibilidades de una mayor coherencia de acción de todas las entidades constructoras católicas que en esos momentos operan en España.

La mencionada ponencia fue discutida los días 27 y 28 de noviembre de 1953, en la reunión nacional. Ésta a su vez, como era habitual, coincidía con las reuniones de ámbito nacional de otros apostolados sociales de Acción Católica. Las conclusiones parecen confirmar lo explicitado más arriba, las citamos a continuación:<sup>71</sup>

1. Los vocales diocesanos de viviendas y representantes de las Entidades benéficas Constructoras en su III Reunión nacional consideran necesario que el Secretariado nacional, para el mejor logro de sus fines de orientación, colaboración y apoyo a las entidades benéficas, vigorice la organización expresada en su reglamento de régimen interior, dedicando una especial atención a las secciones de gestión, propaganda y asesoramiento técnico y creando la de información y estudio.
2. Se estima del mayor interés y eficacia para el cumplimiento de los fines propios del apostolado de la vivienda, la creación de los secretariados diocesanos, con una organización análoga y paralela a la del Secretariado nacional. Donde exista ya constituida una entidad benéfica de construcción, si ésta realiza los fines específicos que al secretariado incumben, se designará un vocal de viviendas que cumplirá con la misión de enlace entre el Secretariado nacional y la entidad, en todas aquellas funciones propias de aquel y procurará organizar el secretariado, al igual que en las demás diócesis, en el menor plazo posible.

---

<sup>71</sup> Conocemos las mismas por una carta de Antonio Durán Tovar a Landelino Lavilla, en esos momentos director del Patronato diocesano del Hogar de Lérida. 14 de diciembre de 1953. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

3. Estiman también del mayor interés, y se pronuncian unánimemente todos los reunidos, por la constitución de una federación de entidades benéficas, urgiendo al Secretariado nacional para que en el más breve espacio de tiempo posible, estudie y redacte un anteproyecto de estatutos de la federación, en el que se delimiten sus funciones específicas, que una vez aprobado por las entidades benéficas, servirá para la constitución definitiva de la Federación, que se llevaría a acabo en una Reunión Nacional que sería convocada al efecto.

Las conclusiones redundan en la voluntad de coordinación desde el *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica*, ya no sólo creando instrumentos de gestión unificados sino vertebrando una federación de entidades benéfico constructoras. También, la promoción e incentivación de secretariados de la vivienda en el ámbito diocesano en aquellos lugares donde no existan.

En la memoria de la III reunión se presentan la serie de entidades benéfico constructoras existentes en España. Según los datos que baraja el Secretariado de la Vivienda de AC son cuarenta y dos. Lo que supone un aumento notable respecto a las 14 anotadas en la reunión nacional anterior. Un aumento que, en muchos casos, responde efectivamente, a una verdadera creación de entidades benéfico-constructoras desde las diferentes diócesis y que sin duda, refleja dos aspectos a tener en cuenta. Por un lado, el influjo de una de las iniciativas surgidas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Barcelona, la construcción de viviendas, ampliamente publicitado en la prensa nacional. De otro lado, la creación del propio secretariado de la vivienda de Acción Católica, que en si mismo activó una creciente preocupación por el tema entre los militantes de las diferentes diócesis.

Aún así, una parte del aumento debe matizarse, por la labor de investigación que entre 1952 y 1953, se acomete desde el secretariado nacional para conocer cuántas entidades benéfico constructoras operan en España,

Este hecho, explicaría la heterogeneidad de las entidades presentes en los listados del secretariado de 1953 y en especial, su origen fundacional divergente. Se anotan casos surgidos desde la iniciativa parroquial como por ejemplo: la *asociación benéfico constructora del Santo Cristo de la Vera Cruz* de Estepona; el *Patronato de la Inmaculada Concepción* en Horcajo de Santiago (Cuenca) o la *Asociación benéfico constructora Nuestra Señora de Izaskun* adscrita a la parroquia del mismo nombre de Tolosa (Guipúzcoa). Este último caso, creado en torno a 1950, combinará la construcción de pisos desde la influencia parroquial, pero con aportaciones de empresarios tolosanos y con la aportación de trabajo personal de los obreros de las empresas aportadoras.<sup>72</sup>

Hay ejemplos de la labor de entidades como el *patronato Felipe Rinaldi*, oficialmente conocido como *Asociación benéfica Don Felipe Rinaldi*, fundado por los antiguos alumnos de los colegios salesianos de Valencia. Éstos realizarían acciones en Valencia y en Alicante, entre 1952 y 1961.<sup>73</sup>

Hay también, varias propuestas surgidas desde los representantes de las diócesis como las de Málaga, Córdoba, Valencia, Albacete, Madrid y Granada.

---

<sup>72</sup> Información extraída del informe titulado: "La construcción de viviendas". Sin fechar. pero incorporado a la carpeta de documentos que explican la constitución del patronato diocesano del Hogar de Lérida. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>73</sup> DIAZ RIVAS, A. *La obra salesiana en la ciudad de Alicante Publicaciones de la Comisión de estudios históricos salesianos*. Alicante, 1994. p. 209 Citado en MORENO SECO, M. *La Diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo (1939-1975)*. Tesis doctoral . Universidad de Alicante, 1997. p. 99 y s.

En Albacete, encontramos el caso del *Patronato Virgen de los Llanos*.<sup>74</sup> Es una operación concebida y promovida por el primer obispo de la diócesis, Arturo Tabera Araoz (1903-1975), futuro cardenal y prefecto de religiosos de la Curia romana. Su fecha fundacional, mayo de 1953, coincidió con la inauguración de un nuevo Seminario para una diócesis de reciente creación, esta había sido erigida el 2 de noviembre de 1949. En 1955, dos años más tarde, el proyecto inmobiliario permanecía encallado. Este consistía en la construcción de dos grupos. El primero denominado, *Virgen de los Llanos* de 498 viviendas, repartidas en bloques de 4 plantas, la urbanización incorporaba la construcción de un mercado y la cesión de un solar de 24.000 metros cuadrados, situado en las "Eras de Santa Barbara". El segundo grupo, denominado *La Sagrada Familia*, se trataba de casas de planta baja, que la prensa adjetivaba como "chalets" construidos por los propios inquilinos sobre unos terrenos de la *partida de San Antón*, cedidos por el municipio albaceteño. Al final de la década, este patronato daría por concluida su operativa, habiendo construido, solamente, las dos operaciones mencionadas.

En la capital del Estado, el *Patronato Virgen de la Almudena*, promovido dentro de los más claros parámetros del populismo episcopal nacional católico por el prelado Leopoldo Eijo y Garay (1878-1963),<sup>75</sup> construyó en la década de

---

<sup>74</sup> Información extraída de ECCLESIA, nº 618. 16 de mayo de 1953.y de ECCLESIA, nº 722. 14 de mayo de 1955.

<sup>75</sup> En la editorial de ECCLESIA, nº 593. 22 de noviembre de 1952, se citaba explícitamente: " El Señor obispo de Madrid- Alcalá acaba de hacer un vibrante llamamiento a la caridad de sus diocesanos a fin que contribuyan a través del Patronato Virgen de la Almudena, a la edificación de 564 viviendas proyectadas para trabajadores. Al objeto de recaudar los fondos necesarios ha organizado una tómbola diocesana en la que invita a participar a todos. " Un planteamiento populista y que por lo que se refiere al número de viviendas levantadas, 210, se aleja del que

los cincuenta, 92 viviendas en el barrio de Carabanchel y 118 en la calle de La Golondrina.<sup>76</sup>

En Granada, la Asociación benéfica *Nuestra Señora de las Angustias*, fue promovida por el arzobispo Rafael García García de Castro (1895-1974), tras su nombramiento como prelado en mayo de 1953. Se trató de una operación limitada a la población de la Lancha de Cenes y a la de Pinos Puente, cercanas a Granada, que condujo a la construcción de apenas 250 viviendas.<sup>77</sup>

Cabe mencionar que esta operación coincidirá en el tiempo con la que el Patronato de Santa Adela, promovido por el Gobierno Civil de la provincia, desarrolló en la barriada de Zaidín en 1957 y que supuso la construcción de 722 viviendas.<sup>78</sup>

En ambos casos, la construcción de viviendas coincide con los flujos migratorios que se estaban dando desde los diversos pueblos de la provincia hacia la ciudad de Granada.<sup>79</sup>

Por supuesto, se citan las surgidas desde las Juntas de hombres de Acción católica como el Hogar Cristiano de Zaragoza, la asociación benéfico constructora de *Nuestra Señora de Fátima de Santiago de Compostela*<sup>80</sup>; el *Patronato de Nuestra Señora de Monte Toro* en Ciudadela (Menorca). Se trata

---

pretendía le prelado. Igual dinámica siguen las informaciones publicadas en *Ecclesia*, nº 654. 23 de enero de 1954 y en *Solidaridad Nacional*, 31 d emayo de 1956.

<sup>76</sup> D.A. *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El Plan de Urgencia social*. Ministerio de Fomento, 1999. p. 210 y 229.

<sup>77</sup> Pastoral del arzobispo García y datos de actividad en *Ecclesia*, nº 690. 2 de octubre de 1954.

<sup>78</sup> BOSQUE MAUREL, J. *Geografía urbana de Granada*. Universidad de Granada, 1988, p. 127-128

<sup>79</sup> CARVAJAL GUTIERREZ, C. *Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX*. Diputación provincial de Granada, 1986, p.48

<sup>80</sup> Se da noticia de la constitución del mismo en *Ecclesia*, nº 562. 19 de abril de 1952

de un encargo personal del obispo de aquella diócesis, Bartolomé Pascual Marroig (1875-1967) al Consejo diocesano de hombres de acción católica.<sup>81</sup>

Y en Alicante, la *Entidad benéfico constructora Nuestra Señora de los Remedios* promovida por la Junta diocesana de Hombres de Acción Católica. Esta entidad había sido creada en 1953 y en marzo de 1956 inició la construcción de un grupo de 100 viviendas denominado "Pío XII" en el barrio de Los Ángeles, conocido popularmente como el barrio de la Tómbola, ya que una parte de la financiación del grupo se obtuvo a través de diversas tómbolas benéficas organizadas por Acción Católica.<sup>82</sup>

Dentro de estas entidades benéfico constructoras vinculados a las secciones de hombres de acción Católica, destaca la "*Constructora Benéfica*" de Madrid. Está mantiene sus oficinas en la calle Luchana, 21, sede del *Consejo superior de hombres de Acción Católica* y del *Secretariado Nacional de la Vivienda*. Pero la entidad tuvo sus orígenes en 1875. Se había fundado tras el donativo de 25.000 francos de la Condesa de Krasinski.<sup>83</sup> Ya en ese momento, contó con la participación de notables reformistas e intelectuales preocupados por las condiciones de vida de los obreros, como Concepción Arenal, José Antonio Rebolledo y Mariano Belmás lo que la convirtió en una de las primeras iniciativas españolas por lo que se refiere a la construcción de

---

<sup>81</sup> La creación de la misma, así como la pastoral en motivo de esa creación del obispo Pascual Marroig aparece en *Ecclesia*, nº 684. 21 de agosto de 1954. Aún así la creación "de facto" debió suceder unos meses antes, por parte de la Junta diocesana de hombres de AC, hecho que explicaría su inserción en el listado que a fines de 1953 manejaba el Secretariado Nacional de Viviendas de Acción Católica.

<sup>82</sup> MORENO SECO, M. *La Diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo (1939-1975)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 1997. p. 99 y 282.

<sup>83</sup> Se trataba de Elizabeth Branicka, viuda del escritor y poeta católico polaco Zygmunt Krasinski (1812-1859)

viviendas para obreros. Esta entidad benéfica desarrolló distintas construcciones en Madrid, en los barrios de Pacífico, Guindalera y Cuatro Caminos, a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siguiente.<sup>84</sup>

En 1950, se incorporan a la misma cuatro miembros, "a título personal" del Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica, integrándose la entidad en los parámetros de las entidades benéfico constructoras. La primera promoción, 151 viviendas, se inauguró en mayo de 1955, posteriormente se construyeron otras 161 viviendas, todas ubicadas en la zona del Puente de Vallecas.<sup>85</sup> A partir de los sesenta, esta entidad benéfica se relacionó activamente con la estructura de Cáritas diocesana de Madrid. Hoy, bajo la forma jurídica de fundación acomete labores de acogida de colectivos sin techo y de rehabilitación de viviendas para colectivos en riesgo de exclusión y para la tercera edad.<sup>86</sup>

---

<sup>84</sup> Véase CASTRILLO RINCÓN, M. *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España, 1850-1920*. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2001 y en SAMBRICIO, C., "Los orígenes de la vivienda obrera en España: higienismo, reformismo y normalización de lo vernáculo", en *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, 2 vols., Madrid, Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid y Consejo Económico y Social, 2003, vol. I, p. 39-60.

<sup>85</sup> Información extraída de *Ecclesia*, nº 723. 21 de mayo de 1955.

<sup>86</sup> S.A. "Programa de Rehabilitación de Viviendas de Cáritas Madrid" en: *Iglesia en Madrid*, nº 154, 25 de febrero de 1999. Recientemente, diciembre de 2004, la entidad ha firmado un convenio con la empresa municipal de viviendas de Madrid para la rehabilitación de viviendas destinadas a la tercera edad. S.A. "Los mayores madrileños con escasos recursos recibirán ayudas para rehabilitar sus viviendas." En *Jubilo.es*, diciembre 2004.

La fundación de Caridad la Constructora benéfica aparece registrada a fecha 25 de junio de 1997 en el Registro de fundaciones del Ministerio de asuntos sociales. El objeto social de la misma es la realización de actividades de asistencia social y atención a personas necesitadas en el campo de la vivienda y sus equipamientos. Ver: *Directorio de fundaciones en España, 2004*. Ministerio de Asuntos sociales, p. 440.

En el listado del Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica anotamos, ejemplos como el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico en Barcelona, gestionado por la Asociación Católica de Dirigentes. El del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida, impulsado, no tanto por la voluntad del obispo de aquella diócesis, Aurelio del Pino como por los denodados esfuerzos de una junta íntegramente surgida de la sección leridense de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Hay, también casos de entidades emanadas de la unión de alguna administración pública o entidad financiera con la jerarquía o alguna asociación católica como serían los ejemplos de la Constructora Benéfica de la Sagrada Familia, dependiente de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, o la Asociación Constructora Benéfica de Santa María la Mayor, dependiente de la Caja de ahorros municipal de Burgos,<sup>87</sup> el Patronato de San Pedro Regalado de Valladolid; la Asociación benéfica Nuestra Señora de la Salud de Castro del Río ( Córdoba )<sup>88</sup> y la Asociación San Francisco de Asís de Palma del Río (Córdoba) con una operación inmobiliaria asociada al desarrollo de los cercanos poblados de colonización.<sup>89</sup> Inclusive, la lista presenta alguna entidad constructora con una vinculación católica más indirecta como sería el

---

<sup>87</sup> Estas dos constructoras benéficas burgaleses construyeron 929 viviendas entre 1949 y 1963. Ver. ANDRÉS LÓPEZ, G. *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*. Vol. 1. Burgos, 2004. p. 370-380

<sup>88</sup> Estaba había sido promovida por el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y el párroco principal de la población. LÓPEZ VILLATORO, F. *Cambios políticos y sociales en Castro del Río : (1923-1979)*. Diputación Provincial, 1999

<sup>89</sup> RABASCO POZUELO, P. *La Arquitectura social en Palma del Río durante el franquismo: Vivienda y Poblados de Colonización*. Beca de investigación sobre la historia y el patrimonio cultural de Palma del Río y su comarca, 2003 ( Ed.digital: <http://www.saxoferreo.com/beca/menubeca2003.htm>)

caso de Viviendas de Vizcaya en Bilbao o Fomento del Hogar en Jerez de la Frontera.

Viviendas de Vizcaya fue constituida en 1949 por iniciativa de la Diputación provincial de Vizcaya. El 25 de febrero de 1949, un decreto conjunto de los ministerios de Hacienda y Trabajo, permitía a las empresas de dicha provincia, la inversión del 20 por ciento de la reserva especial, establecida como obligación contable por la ley del 30 de diciembre de 1943, en las obligaciones emitidas por Viviendas de Vizcaya con el fin de obtener un capital para la financiación de futuras viviendas. Éstas se hacían en contrato de arrendamiento y se adjudicaban a un trabajador de una de las empresas aportadoras de capital, dándose casos de un bloque o de varios, habitados por trabajadores de una misma empresa, pero siendo propiedad de la entidad benéfico constructora.<sup>90</sup>

En el caso jerezano, la participación del ayuntamiento de la ciudad es notable. No en vano uno de los primeros proyectos de la entidad, acometido en 1953, corresponde a la construcción de 24 viviendas destinadas al cuerpo de bomberos municipal. Las casas fueron construidas sobre el solar de una antigua fábrica de gas que fue cedido al Ayuntamiento. En la actualidad, el grupo de casas son el origen del barrio jerezano del llamado "parque de bomberos".<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Información extraída del informe titulado: "La construcción de viviendas". Sin fechar, pero incorporado a la carpeta de documentos que explican la constitución del patronato diocesano del Hogar de Lérida. Carpeta *s/n Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)* Y también S. A. "Viviendas de Vizcaya" en: *La crisis de la vivienda- XIV semana social de España*, Burgos, 1954. Ed. Col. Semanas Sociales de España, Madrid, 1954.

<sup>91</sup> Información extraída de: S.A. "El barrio que nació del fuego." En *Diario de Jerez*, 24 de marzo del 2004.

Finalmente, debemos comentar dos entidades benéfico constructoras destacadas que no se localizan en la lista: *El Patronato San Francisco de Asís*, promovido a partir de 1948 por el capuchino franciscano Ángel de Carcagente,<sup>92</sup> en Alicante y que con los años construirá el barrio denominado "Ciudad de Asís".<sup>93</sup> Y la Constructora benéfica "Hogar del empleado", creada en 1951 y promovida por el jesuita Tomás Morales.<sup>94</sup> Una entidad que en más de quince años desarrollará la construcción de más de 5.000 viviendas en la capital, diseñadas por arquitectos como Sáenz de Oiza, Romany Aranda y

---

<sup>92</sup> El padre Ángel de Carcagente nació en dicha población en 1895. Se ordeno sacerdote en 1919, marchando a misiones en Colombia, donde destacará por su formación, especialmente musical entre algunas comunidades indias. En 1939, retorna a España y inicia una actividad asistencial que desembocará en 1952 con la creación del Patronato San Francisco de Asís, que desarrollará hasta bien entrados la década de los setenta una actividad constructiva, en Alicante, Orihuela, Murcia y en Masagranell (Valencia). Muere en 1993. Extraído de: <http://elpropagador.galeon.com/mayo02/francis.htm>

<sup>93</sup> MORENO SECO, M. *Op. Cit.*, 1997. p. 99 y también: PIERA MANZANARO, J. *El sector occidental de la ciudad de Alicante. Barrios de la Florida y Ciudad de Asís*. Pub. Caja de ahorros provincial, nº 142. Alicante, 1987. p. 66 y s. Y RAMOS HIDALGO, A. *Evolución urbana de Alicante*. Instituto de Estudios Juan Gil Albert, Alicante, 1984. p.264 y s.

<sup>94</sup>El P. Tomás Morales nació en 1908. Se licenció en Derecho en la Complutense de Madrid, con Premio Extraordinario. Durante sus años universitarios llegó a ser Presidente de los Estudiantes Católicos, a los que representó en numerosos Congresos en distintas ciudades de Europa. Se doctoró en Bolonia en 1932 y ese mismo año, ingresó en la Compañía de Jesús en Chevetogne (Bélgica), donde fue ordenado sacerdote en 1942.

En 1946 comenzó en Madrid una intensa labor apostólica y social con trabajadores y hombres de empresa. Con un grupo de ellos promovió el *Hogar del Empleado*, para cristianizar las estructuras laborales. Años después fundó los Institutos Seculares *Cruzados y Cruzadas de Santa María*, el Movimiento Matrimonial *Hogares de Santa María* y el Movimiento Juvenil *Milicia de Santa María*. *Escribió* numerosos libros sobre su estilo pedagógico de educar: *Laicos en marcha*, *Forja de hombres*, *El Ovillo de Ariadna*, *Hora de los laicos* y *Semblanzas de testigos de Cristo para los nuevos tiempos*. Muere en Madrid, en 1994. Información Extraída de: S.A. *Perfil biográfico del P. Tomás Morales S.J.* En . Arbil, anotaciones de pensamiento y crítica". nº 86, 2004

Sierra Nava y que aún hoy, se revelan como ejemplos destacados de desarrollo arquitectónico de viviendas públicas en España.<sup>95</sup>

Con todo, la lista que manejaba la Secretaría Nacional de la Vivienda que creemos reflejaba esa necesidad de unir esfuerzos a la vez que aglutinar entorno a Acción Católica las diferentes entidades que desde 1947 habían surgido en España. Una lista, que a excepción de las omisiones del patronato franciscano de Alicante y el promovido por el jesuita Morales en Madrid, era notoriamente exhaustiva.

**Cuadro 2.1. Relación de entidades benéfico-constructoras contenidas en las listas de la Secretaría Nacional de Acción Católica en 1953**

Entidad benéfico constructora	Localidad
Patronato Virgen de los Llanos	Albacete
EBC Nuestra Señora de los Remedios	Alicante
Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico	Barcelona
EBC Nuestra Señora de la Soledad	Badajoz
Viviendas de Vizcaya	Bilbao
Constructora Benéfica Patronal	Burgos
ABC Virgen de Guadalupe	Cáceres
ABC Nuestra Señora de la Salud	Castro del Río (Córdoba)
EBC Nuestra Señora de Monte Toro	Ciudadela (Menorca)
ABC Sagrada Familia	Córdoba
ABC Santo Cristo de la Vera Cruz	Estepona (Málaga)
Patronato Pío XII	Gerona
ABC Nuestra Señora de Covadonga	Gijón (Asturias)

<sup>95</sup> HURTADO TORÁN, E. "El Hogar del empleado: seis mil viviendas en Madrid y un primer proyecto olvidado." En *Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia*. Actas del Congreso, marzo, 2000. Escuela técnica superior de Arquitectura, Universidad de Navarra. p. 133 -141

ABC Nuestra Señora de las Angustias	Granada
Patronato Inmaculada Concepción	Horcajo de Santiago (Cuenca)
Patronato de la Sagrada Familia	Irún ( Guipúzcoa)
Fomento del Hogar	Jerez de la Frontera
ABC La Sagrada Familia	La Coruña
Patronato diocesano del Hogar	Lérida
Viviendas San José	Logroño
Patronato Virgen de la Almudena	Madrid
La constructora benéfica	Madrid
ABC Sagrado Corazón	Málaga
ABC Nuestra Señora de Lluch	Palma de Mallorca
Viviendas Santa Eulalia	Mérida (Badajoz)
ABC Santa María de Covadonga	Oviedo (Asturias)
Asociación San Francisco de Asís	Palma del Río (Córdoba)
Patronato de Nuestra Señora del Puerto	Plasencia
Acción Social del Bierzo	Ponferrada (León)
ABC Santa Teresa de Jesús	Salamanca
EBC Santiago el Mayor	Santander
ABC Nuestra Señora de Fátima	Santiago de Compostela
Cooperativa obrera San José	Seu d'Urgell (Lérida)
ABC Nuestra Señora de las Victorias	Tetuán
ABC Nuestra Señora de Izaskun	Tolosa (Guipúzcoa)
Patronato de Nuestra Señora de los Desamparados	Valencia
Patronato Felipe Rinaldi	Valencia
Patronato diocesano de San Pedro Regalado	Valladolid
Patronato San Pablo	Vigo
Constructora San José	Vitoria
El Hogar Cristiano	Zaragoza

Fuente. Documentación Secretaría Nacional de la Vivienda de Acción Católica. Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)

Como se constata de la lectura, la extensión de las entidades benéfico constructoras de raíz católica es cuanto menos disperso a lo largo de la geografía española. Destaca, en todo caso, la duplicidad de iniciativa en los núcleos urbanos más importantes del país como son Madrid o Valencia o la presencia en ciudades de rápido crecimiento demográfico en esos años, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Málaga y Córdoba. Cabe señalar que el influjo de la promoción inmobiliaria "católica" también llegó al protectorado español en Marruecos.

Será a partir de esa tercera reunión nacional que el secretariado acomete un importante papel de promoción y difusión de las actividades y fundamentos en los que se basan las entidades benéfico constructoras. Esa promoción, no sólo pasaba, por la inserción en la prensa escrita, sino por aprovechar cualquier acto litúrgico o celebración eclesial para dar a conocer la labor de esas entidades. De hecho, el Secretariado Nacional de Viviendas de Acción Católica dio a conocer sus actividades a toda la organización y está resolvió con motivo del año mariano de 1954, promover una campaña para la creación de otros secretariados de viviendas en las diócesis donde no los hubiera.<sup>96</sup>

Así, entre otras, y a modo ejemplo, con motivo del año santo compostelano de 1954, se organizó una exposición en Santiago de Compostela promovida por la entidad de la ciudad, la Asociación benéfico constructora de Nuestra Señora de Fátima y la constructora surgida en Vigo en esos años, el Patronato San Pablo, con la finalidad de dar a conocer las actividades de las entidades benéfico-constructoras de sesgo católico.

---

<sup>96</sup> Así se desprende de la lectura del artículo: "Plegaria por la vivienda" *Ecclesia* nº 654. 23 de enero de 1954.

Desde la oficina central de la Secretaría se solicitará el envío de materiales gráficos donde las diversas entidades habían de mostrar las promociones realizadas. En ese mismo, año, la celebración de la XIV Semana social en Burgos, entre el 5 y 11 de julio, con el tema *La crisis de la vivienda*, permitiría una acción comunicativa similar. En este sentido, se distribuyeron una serie de espacios donde las entidades benéfico constructoras podían exponer sus trabajos en las salas principales de la Diputación provincial de Burgos, lugar de celebración de esas jornadas.<sup>97</sup>

Fue precisamente, la celebración de esa Semana social en Burgos la que significó un impulso definitivo para articular la creación de una Federación de entidades benéfico-constructoras, tal como recogían las conclusiones de la III reunión nacional del Secretariado de la vivienda de Acción Católica.

Un impulso que venía precedido de la aprobación para constituir la, firmada en la II reunión nacional de dirigentes de apostolado seglar, celebrada en mayo de ese año en Madrid, y ratificada en un acto paralelo durante esa Semana Social de Burgos.

Una reunión, en la que sólo participaron las entidades benéficas constructoras presentes en la Semana social. Estas eran la Constructora Virgen de la Almudena de Madrid, el Patronato de viviendas del Congreso Eucarístico de Barcelona, el Patronato Virgen de los Desamparados de Valencia, la Asociación benéfica La Sagrada Familia de Córdoba y Viviendas de Vizcaya.

---

<sup>97</sup> En ambos ejemplos, sabemos de la participación de la Asociación benéfica de la Sagrada Familia de Córdoba, el patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico de Barcelona, el patronato diocesano del Hogar de Lleida y la constructora benéfica Virgen de la Almudena de Madrid, entre otras.

Así, a partir de octubre de 1954, desde la dirección de secretariado se enviaron cartas a los distintos responsables notificando la firme voluntad de constituir una federación. Asimismo, se envió adjunto el anteproyecto de estatutos con el propósito que fueran discutidos en la IV reunión nacional que se celebraría entre el 26 y el 28 de noviembre de 1954.

El mencionado anteproyecto y el posterior estatuto suponen el control por parte de Acción católica de las acciones conjuntas que las entidades benéfico-constructoras tendrán que acometer ante distintos organismos estatales. Se pretendía que la mencionada federación jugará a favor de la consecución de mejoras, fidelidades y contactos ante los organismos que manejan la política de la vivienda.

Otro fin de la mencionada, era facilitar la colaboración recíproca entre las diversas entidades benéfico-constructoras, hecho este último que si bien se dará, no pasará del mero traspaso de información, sobre todo en lo relativo a temas legales y estatutarios.

Por lo que respecta a quienes iban a ser los miembros de la federación, se intentaría maximizar el número de participantes en la misma. Por un lado, se dio acogida a las entidades emanadas por iniciativa de los obispados, también se invitó a las pertenecientes a Acción Católica y a las que habían surgido desde otros grupos católicos. Igualmente, y siempre que acomodasen su actuación a las normas de la doctrina social católica, a todas aquellas que no tienen vinculaciones explícitas con las entidades católicas.

La mencionada federación tendría su sede en la calle Luchana, 21 de Madrid, sede de Acción Católica y del Secretariado Nacional de la Vivienda y se sometió al control patrimonial de los fondos a la archidiócesis de Toledo y al

primado de España. Ambos signos, simbólicos, del control que Acción Católica, pretende ejercer.

Los mencionados estatutos, apenas variaron con el anteproyecto, y serán aprobados el 26 de noviembre de 1954, tras la presentación que de los mismos hizo Francisco Galván Cabanas,<sup>96</sup> miembro destacado del Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción católica, en la IV reunión nacional del apostolado de las viviendas, celebrada en la casa diocesana de ejercicios de Nuestra Señora de la Almudena en la calle Zurbano, 8 de Madrid.

Tras la aprobación de los estatutos, la constitución de la junta de la federación debió esperar la tramitación legal hasta, enero de 1955, aunque, como veremos más adelante, esta federación apenas pudo acometer alguna acción concreta y si sirvió como amparo legal a intentos posteriores de aglutinar las distintas entidades benéfico-constructoras.

---

<sup>96</sup> Se trata de un abogado y notario gallego vinculado en esos años a la constructora benéfica de Vigo. En la actualidad es vocal del patronato de la Fundación Pedro Barrie de la Maza, entidad en la que tiene una importante participación el Banco Pastor.

## La creación de Cáritas- Secretariado de la Vivienda.

En febrero de 1955, se iniciaron los contactos entre el *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* y *Caritas Nacional* a fin de poder beneficiarse de la ayuda norteamericana que esa organización recibía en esos momentos de forma sustancial. Esos contactos pretenden que parte de los suministros de esa ayuda sean materiales de construcción, cemento, puertas y ventanas prefabricadas, etc., para destinarlas a la construcción de viviendas.

El *Secretariado*, a medio camino entre la prudencia y el deseo de conseguir los beneficios de esas aportaciones, dará a conocer esos contactos a las diferentes entidades benéfico constructoras en activo, mediante la solicitud de su opinión al respecto. Solicitudes que, a su vez, pretenden recabar información sobre las demandas que tienen de materiales de construcción. Posteriormente, a través de otras misivas se realizarán las primeras peticiones expresas sobre los materiales que necesitan y la cuantificación de los mismos; de las que al menos conocemos tres ejemplos: el del Patronato diocesano del Hogar de Lérida, el del Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico de Barcelona y la "Constructora benéfica" de Madrid, dependiente del *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica*.

Unas peticiones expresas y específicas que revelan que el *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* gracias a *Cáritas Nacional* pretendía conseguir unas cantidades importantes de materiales, especialmente, en productos de carpintería prefabricada.

Como veremos, a lo largo de 1955 y de 1956, el *Secretariado de la Vivienda de Acción Católica* elaborará una estrategia para la captación de una porción de la ayuda que gestionaba *Caritas*. Unas gestiones que se demorarán

por espacio de dos ejercicios, debido no sólo a las dificultades intrínsecas de la operación, sino a un periodo de reestructuración interna que sufre Caritas Nacional.

Lo cierto es que a lo largo de 1955 se mantuvieron los contactos, que no fructificaron en nada concreto como prueba la notificación efectuada el 9 y 10 de diciembre de 1955, durante la celebración de la V reunión nacional del Apostolado de la vivienda. En esta, se dieron a conocer los cambios que introducía el reglamento de la Ley de viviendas de Renta Limitada, del 24 de junio de 1955. En la misma reunión, se explicitaron las nuevas relaciones que se estaban dando entre el *Secretariado nacional de la vivienda de Acción Católica* y *Cáritas española*.

A partir de octubre de 1956, se informa a las entidades benéfico – constructoras asociadas a AC<sup>99</sup> de las “prolongadas gestiones” entre *Cáritas española* y la *Ayuda Social americana* para que parte de las cantidades que aporta a la beneficencia sean destinadas a la construcción de viviendas.

Para llevar a cabo una cuantificación de esas cantidades se insta a las entidades benéfico constructoras a presentar sus planes de construcción de viviendas para los próximos 5 años donde queden reflejados sus necesidades.

Ya en la misma carta, se deja claro la voluntad del *Secretariado nacional de la vivienda de Acción Católica* y de la federación de entidades benéfico constructoras, de apenas un año de vida, en convertirse en colaboradores eficaces de *Cáritas española* y constituir con esa integración la sección de viviendas de *Cáritas*.

---

<sup>99</sup> Carta de Antonio Durán Tovar a los presidentes de las entidades benéfico-constructoras de 19 de octubre de 1956. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

El planteamiento desde el *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* pretende resolver diversos problemas con esa absorción voluntaria. Por un lado, la posibilidad de dotarse de aportaciones económicas de la *Ayuda Social Americana* (ASA). Por otro, activar las ayudas, anticipos y prestamos previstos por la ley de viviendas de renta limitada que, según la citada misiva, *"hoy tanto trabajo nos cuesta conseguir"*. De otro lado, había de permitir el desarrollo de un plan conjunto a escala estatal por parte de todas las entidades benéfico constructoras de sesgo católico que ha de *"dar alojamiento digno a tantos y tantos hermanos nuestros que no pueden vivir como hermanos, demostrando una vez más el interés de la Iglesia por sus hijos."*

Dicho plan quiere coincidir con el plan nacional de vivienda de 1956 elaborado por el Estado con el propósito de *"cooperar con él en su magnífica misión de dar viviendas a todos los españoles."*

Finalmente, la carta de Antonio Durán deja claro que el dinero suministrado por el *Ayuda Social Americana* a Cáritas se destinará a la compra de materiales y maquinaria para la construcción, de ahí la necesidad de presentar un plan de actuación conjunto a cinco años vista por parte de todas las entidades benéfico constructoras asociadas.

Dada la premura de tiempo para poder elaborar los datos y la urgencia con la que se ve está oportunidad desde los cuadros dirigentes del secretariado, el 17 y 18 de noviembre de 1956, los asociados al Secretariado Nacional de la Vivienda son convocados a la celebración de VI reunión nacional del apostolado de las viviendas. La misma se celebrará en la sede social de Cáritas Española en la madrileña calle Cuesta de Santo Domingo, 5, un hecho muy significativo, dadas las conclusiones del encuentro.

Esas conclusiones reflejan la creación de Cáritas-Secretariado de la Vivienda como la nueva entidad que ha de regir los destinos de las acciones contra la falta de vivienda por parte de Acción Católica y a la vez, determinan el aletargamiento de las funciones del Secretariado de la Vivienda de AC, que no su desaparición plena.

La nueva entidad, queda formada por tres miembros del *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* y cinco representantes de entidades benéfico constructoras. Una formalidad estatutaria que pretende recabar fondos de una parte de la ayuda americana que recibe Cáritas Nacional.

Más allá de la formalidad, sí que conviene repasar la situación de Caritas Nacional en esos años para entender esa absorción.

La entidad había sido creada en 1942 como Secretariado Nacional de Caridad dentro de la Junta técnica nacional de Acción Católica Española.<sup>100</sup> Siendo su vocal principal, Jesús G. Valcárcel y su director hasta 1946, Javier Martín Artajo, hermano del ministro de Asuntos Exteriores en aquellos años.

Se trataba de una entidad creada por la conferencia de metropolitanos (germen de la actual Conferencia episcopal española) a raíz de las directrices emanadas por el Papa y coincidente con el crecimiento y desarrollo de entidades similares en otros países europeos, afectados entonces, por la devastación de la II Guerra Mundial.

---

<sup>100</sup> Para el conocimiento de la trayectoria histórica de Caritas Española consultar: GUTIÉRREZ RESA, A. *Caritas Española en la sociedad del bienestar 1942-1990*. Editorial Hacer, Barcelona, 1993. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. *Cáritas Española 1942-1997 : acción social y compromiso cristiano*. Madrid, Cáritas Española, D.L.1998. p. 381. SANCHEZ JIMÉNEZ, J. *50 años de acción social : Cáritas Española (1947-1997)* Cáritas Española, D.L.1997. p.127

Si bien, los inicios fueron dubitativos, los reglamentos de la entidad fueron aprobados por la jerarquía *ad experimentum* en 1947. Ese mismo año, se establecía una separación entre Acción Católica y Cáritas española, aunque ambas mantenían una ligazón de tipo federativo y podían tener miembros que lo fuesen de las dos entidades. De hecho, la ligazón fue más allá, pues las diferentes secciones de caridad de hombres de Acción Católica diocesanas y parroquiales se integraron dentro de Caritas, al igual que lo hicieron las propias de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Hermandades del trabajo, congregaciones marianas o Conferencia de San Vicente Paúl, entre las diversas entidades que así lo hicieron.<sup>101</sup>

A partir de 1949, la presencia social de Caritas inicia una expansión significativa. Son los años de las tómbolas benéficas, de las entregas de alimentos y ropas por navidad, de las vacaciones en España de niños que vienen de "detrás del telón de acero", de los "cheques de caridad", de las "huchas domiciliarias de Caridad", etc. Pero será a partir de 1951, cuando Caritas comienza a canalizar la Ayuda social americana (ASA).

Ese año, a través de la *National Catholic Welfare conference*<sup>102</sup> y con la influencia decisiva del Nuncio de Su Santidad en España, Cardenal Tedeschini se efectúan los primeros donativos de alimentos a España. Se trata de excedentes alimentarios que el gobierno americano permite distribuir a través de entidades y asociaciones benéficas. Estos donativos se incrementarán, especialmente, a partir del ejercicio 1954 -1955 gracias a la participación de

<sup>101</sup> Una lista más extensa la localizamos en GUTIÉRREZ RESA, A. *op. cit.* p.278

<sup>102</sup> Información de esta entidad la encontramos en FOGARTY, G. *The Authority of the National Catholic Welfare Conference. En: Episcopal Conferences: Historical, Canonical & Theological Studies*, edited by Thomas J. Reese, S.J. (Washington, DC: Georgetown University Press, 1989) web: <http://www.americamagazine.org/reese/ec/ec-3fogarty.htm>

*Catholic Relief services (CRS)*, una entidad homóloga de Cáritas Española y que contaba con el apoyo y beneplácito de la entidad vaticana, Cáritas internacional.<sup>103</sup>

Conviene apuntar que *Catholic Relief services* era una entidad caritativa, actualmente una de las mayores ONG católicas estadounidenses, creada en 1943 por el sínodo de obispos católicos de Estados Unidos en plena II Guerra Mundial bajo el nombre de *War Relief Services*. Su labor inicial se centró en el reasentamiento de refugiados de la Guerra Mundial, destaca por conocido, el masivo traslado de ciudadanos polacos desde Siberia a México, entre 1945 y 1948.

El 20 de abril de 1955, durante la celebración de la *Board of Trustees Archbishops and Bishops of War Relief Services*, en Baltimore la entidad se reconvierte en *Catholic Relief Services*, y reorienta sus pasos hacia otras partes del globo, en un intento de trasladar los esquema caritativos católicos; no en vano en esos momentos, gestionaba el 62 por ciento de la ayuda alimentaria que el gobierno estadounidense destinaba a terceros países.<sup>104</sup> La ayuda aportada a Cáritas Nacional coincide con esa expansión por Latinoamérica, África y Asia, son significados los diferentes puentes alimentarios a Corea, Vietnam y Taiwán, en 1957. Toda vez que el

<sup>103</sup> MINGUEZ GOYANES, J.L. La iglesia española y la ayuda social americana 1954-1968 en *Hispania Sacra*. Vol 49, nº 100, 1997. p.421-462

<sup>104</sup> Información extraída de :<http://www.catholicrelief.org> y EGAN. E. *Catholic Relief Services: The Beginning Years: For the Life of the World*, CRS, 2003.

anticomunismo y la catolicidad probada del régimen franquista fueron elementos a tener en cuenta para obtenerla.<sup>105</sup>

Los donativos de la Ayuda Social Americana gestionados a través de la Catholic Relief Services van a permitir el fortalecimiento de Cáritas Nacional en cuanto, receptora de notables partidas económicas canalizada en bienes alimenticios de primera necesidad en muchos casos. El volumen de las partidas propiciará la aparición de notables problemas de gestión, e incluso acusaciones de malversación de fondos. Esto provocará la intervención del Estado, ejemplificada con la publicación en el *Boletín Oficial del Estado* de las normas ejecutivas de distribución de la ayuda americana el 14 de febrero de 1955.

Así, en el momento en que el *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* se diluye formalmente en la nueva sección de viviendas de Cáritas Nacional, esta entidad se encontraba en un proceso de diversificación notable que iba desde la coordinación de los dispensarios parroquiales a la intervención en los patronatos de refugiados con establecimientos benéficos en el extranjero, pasando por las cantinas escolares. A su vez, se trata de una entidad que gracias a la ayuda americana contaba con unos medios económicos, envidiables, pero con una complejidad de gestión enorme, por poner un ejemplo: la distribución de la ayuda se debía hacer en 12.000 parroquias.

---

<sup>105</sup> SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. *La ayuda social americana en la España de los años cincuenta*. En: *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 1999; (Número Extraordinario) Página(s):249-261 y MINGUEZ GOYANES, J.L. *La iglesia española y la ayuda social americana 1954-1968 en Hispania Sacra*. Vol 49, nº 100, 1997. p.421-462

A la vez, coinciden esas aportaciones con un cambio de estrategia por parte de la *Catholic Relief services*, americana, un hecho que sin duda, complementa y en parte explica, el panorama que estamos describiendo.<sup>106</sup>

No es extraño, por tanto, que Acción Católica y en concreto el *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* quisiera participar de los beneficios de esa ayuda.<sup>107</sup> Y ante la regulación legislativa de febrero de 1955 proceda a incorporarse dentro del organismo caritativo. No en vano, ya lo apuntábamos más arriba, las diferentes secciones de caridad de hombres de Acción Católica, diocesanas y parroquiales, se habían integrado a Cáritas, tiempo atrás. Pero, tampoco, parece extraño pensar, que en su proceso de diversificación, Cáritas no valorase positivamente la obra que las entidades benéfico-constructoras estaban desarrollando en España como una especie de *know-how* a tener en cuenta en su propia organización.

Retornando a las conclusiones de la VI reunión nacional del apostolado de las viviendas de noviembre de 1956 estas recogen lo siguiente:

---

<sup>106</sup> No es objeto de este trabajo, pero la ayuda suministrada por el ASA a través del CRS a España, es cuando menos una consecuencia indirecta de algunos hechos políticos en la relaciones hispano-americanas de esos años. Así como de la expansión de la influencia americana en Europa, tras la aplicación, entre 1947 y 1952 del El Programa de Recuperación Europea, más conocido como Plan Marshall.

Respecto a los primeros, señalar que esos cambios se habían ido dando desde 1949. Primero con la concesión de un crédito, del National City Bank, de 25 millones de dolares para la compra de productos alimenticios. Pasando por los créditos de la Ley de asignaciones americana de 1950 y los pactos de defensa y de ayuda mutua de 1953, consecuencia del inicio de la guerra fría y del renovado valor estratégico de la península ibérica. Extraído de: D.A. *La España de Franco (1939-1975). Economía*. Ed. Síntesis, 2001. p. 158-159 y de ORTIZ, G. Cincuenta años de relaciones hispano-estadounidenses. .En *Economía Exterior*, nº 117 (2001), p. 113-121

<sup>107</sup> Por citar un ejemplo, en el ejercicio 1954-1955 la ayuda gestionada por Cáritas ascendió a 3.927.208.565 pesetas y que suponía la asistencia al 52,1% de los "necesitados de nuestra patria". GUTIÉRREZ RESA, A. *op. cit.* p. 235

1. La creación del denominado "Cáritas-Secretariado de Viviendas" que queda integrado por el Secretariado Nacional de la Vivienda y por las entidades benéfico-constructoras promovidas por la Iglesia, asociadas al anterior.
2. Una integración que pasa por prestar colaboración a Cáritas, pero no perder ni autonomía ni capacidad de actuación.
3. La nueva relación entre el nuevo secretariado de Cáritas y las entidades benéfico-constructoras se regirá "en lo posible" en los estatutos de la Federación de entidades benéfico-constructoras, aprobados en noviembre de 1954.
4. Cáritas-Secretariado de la vivienda se convierte en el representante de las entidades benéfico-constructoras ante los organismos estatales relativos a la vivienda, en los trabajos y gestiones necesarios para conseguir "la ayuda americana"; en los congresos o reuniones relativos al problema de la falta de vivienda.
5. A su vez, las entidades benéfico-constructoras se comprometen a remitir a Cáritas-Secretariado de la vivienda, los datos que esta solicite de ellas. Asimismo, Cáritas, en caso de conseguir la ayuda americana exigirá el cumplimiento por parte de las entidades benéfico-constructoras de los planes de viviendas que deberán presentar antes del 1 de diciembre de 1956.
6. La ayuda americana que solicite será concedida en materiales. En caso de que sean concedidas cantidades monetarias, éstas se articularán como préstamos a devolver a Cáritas para que las invierta en "aquellas diócesis o zona excepcionalmente pobres".
7. Las viviendas que se construyan con la ayuda americana se distribuirán entre beneficiarios que manifiesten necesidad, según un baremo aún por elaborar.

La lectura de las conclusiones, nos revela, por un lado que en noviembre de 1956, todavía no se ha conseguido que la ayuda americana destine materiales o fondos para la construcción de viviendas. Igualmente, por parte de Cáritas- secretariado de viviendas, no existe ningún baremo para la concesión de viviendas. Con todo, Cáritas- secretariado de viviendas, se ha convertido en el organismo referente en la labor constructora de la Iglesia. Un organismo, no en manos de seculares, como podía ser Acción Católica, sino dependiente de las diferentes opiniones y resoluciones de los obispos en cada diócesis o del Consejo Metropolitano a escala estatal.

En notas y misivas posteriores, informando del contenido de la VI reunión nacional se exige, no sólo la presentación de planes o proyectos a las diferentes entidades benéfico-constructoras, sino que incluso se va a tratar de crear un modelo, una estandarización en el ámbito nacional, del tipo de vivienda a construir y sobretodo de los materiales a utilizar. Los modelos de materiales y elementos constructivos (ventanas, puertas, zócalos, suelos, etc.) son extraídos de las normas establecidas por la Dirección General de Arquitectura, pero el modelo se ha de construir en función del estudio de los diferentes tipos de viviendas que las entidades benéfico-constructoras han construido o están construyendo en ese momento en todo el Estado. Esa unificación de criterios edilicios ha de correr a cargo del servicio técnico que mantiene el secretariado nacional de la vivienda de acción Católica.<sup>108</sup>

La nueva entidad se está construyendo dentro de una notoria precariedad de medios, con serios problemas de aglutinar las distintas

---

<sup>108</sup> Carta de Antonio Durán Tovar a los presidentes de las entidades benéfico-constructoras de 22 de noviembre de 1956. Carpeta *s/n Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

entidades involucradas en la construcción de viviendas benéficas y sobre todo las voluntades de quienes están al frente de las mismas. Este hecho explica la escasa respuesta de las diversas entidades benéfico-constructoras asociadas, a las diferentes peticiones que desde, un primer momento, por parte del Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica y posteriormente, por parte de Cáritas-Secretariado de Viviendas, en recabar datos de su obra o de sus necesidades; por poner, un ejemplo, el gerente del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida, ha recibido entre octubre de 1955 y marzo de 1957, más de siete cartas reclamándole diferentes datos, a las que no da respuesta.

Es en abril de 1957, con la mediación de *Catholic Relief Services*, que se solicita que parte de la ayuda norteamericana sea donada en forma de materiales de construcción. Todo ello, se pide con la elaboración de una memoria de proyectos edilicios y objetivos que pretende desarrollar el Secretariado de Viviendas de Cáritas. Será uno de los últimos intentos, puesto que la ayuda norteamericana, continuara llegando a España hasta 1969, pero Cáritas apenas podrá destinar dinero de ese origen a la construcción de viviendas. No sucederá lo mismo con las aportaciones para otro tipo de enseres, como colchones fabricados con la aportación de la popular "Operación Algodón" iniciada en 1958.

Con todo, Cáritas –Secretariado de Viviendas ha pasado a ser la representante nominal de 55 constructoras benéficas y desde la dirección de la entidad caritativa se declaraba la intención de construir 20.000 viviendas al año.<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> GUTIÉRREZ RESA, A. *op. cit.* p. 245

Una representación relativa, puesto que las diferentes entidades benéfico constructoras que se habían creado en España desde 1947, o se habían ido diluyendo por falta de recursos, por ejemplo, el caso del *patronato de Nuestra Señora de los Desamparados* de Valencia, o sencillamente, se habían reconvertido, especialmente por lo que se refiere a su gestión, en empresas inmobiliarias que, eso sí, no habían perdido su componente social fundacional. Un componente que las incardinaba en unas coordenadas sociales y geográficas concretas, sujetas a la necesidad de recursos financieros, algunos emanados desde el Estado, pero la mayoría, de ahí el cambio, surgidos del sector bancario, que en última instancia es quién sostiene la larga trayectoria de muchas de estas entidades.

En esa reconversión o disolución, según los casos, también tienen un papel determinante la serie de cambios legislativos en materia de vivienda que se darán en España en esos años. Estos coartarán una acción paternalista católica para la obtención de la vivienda como la que llevaban a cabo esas entidades. La nueva legislación promueve cada vez, un modelo de mercado inmobiliario creado por la empresa privada, ajeno a veleidades benéficas.

Esa ligazón a un territorio concreto y la dependencia creciente de las entidades de ahorro de su entorno, así como, los cambios legislativos y las diferencias notorias entre los cuadros fundadores de cada una de ellas y los criterios que sobre la vivienda benéfica se emanan desde Cáritas, impedirán una cohesión en el ámbito nacional de las entidades, provocando que en poco tiempo, el *Secretariado de viviendas de Cáritas*, sólo integre entidades surgidas desde las diferentes Cáritas diocesanas.

Por lo que respecta al *Secretariado Nacional de la Vivienda de Acción Católica* que parecía haberse aletargado, hasta casi su extinción, ante la situación de progresiva desconexión entre las entidades, acomete algunos intentos de aproximación. Como por ejemplo, la carta que el presidente de la entidad: Antonio Durán Tovar, envía a los diferentes asociados.<sup>110</sup> En ella se reitera la necesidad de la creación de secretariados de la vivienda dependientes de la diócesis "*allí donde no los haya todavía*"; pero, al mismo tiempo, reconoce las crecientes y notorias dificultades que la nueva legislación de viviendas de renta limitada y sobre todo, las normas asociadas a los planes estatales de la vivienda imponen a las entidades benéfico constructoras, y recuerda que la misiva es una forma de volver a retomar el contacto con las entidades asociadas tras tres años de letargo.

Intentos como este y otros de menor consideración, serán, probablemente, el canto del cisne del *Secretariado de la Vivienda de Acción Católica* que, como tantas otras obras marginales, sucumbirán ante los cambios estatutarios que en 1959 se habían dado en la entidad y que entre 1960 y 1966, socavarán sus estructuras, conduciendo a la crisis de la entidad.<sup>111</sup>

Las dificultades para las entidades benéfico-constructoras que imponen las normativas sobre construcción de viviendas parecen acrecentarse ante los pasos previos a la aprobación de la ley de viviendas de protección oficial, de julio de 1963, tanto es así que a través de la gestión del patronato de la Virgen

---

<sup>110</sup> Carta de Antonio Durán Tovar a los presidentes de las entidades benéfico-constructoras de 28 de enero de 1960. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>111</sup> MONTERO GARCIA, F. *La Acción católica y el Franquismo. Auge y crisis de la Acción católica especializada*. Ediciones de la UNED, Madrid, 2001. p.33 y s.

de la Almudena de Madrid, se dirige, primero a distintas entidades benéfico-constructoras. Y más tarde, al *Consejo Nacional de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo* donde presenta diferentes y exhaustivas enmiendas a la ley, en un claro intento de paliar los efectos de la nueva ley y las dificultades que su aplicación supondrá a las entidades benéfico-constructoras.<sup>112</sup> Dificultades de las que eran muy conscientes en Cáritas Española. El propio presidente de la entidad, el cardenal Quiroga Palacios, mantendrá contactos y reuniones con los altos cargos del ministerio a fin lograr un reconocimiento explícito de las entidades benéfico-constructoras de sesgo católico y especialmente, de las sometidas a Cáritas.<sup>113</sup> Este último aspecto, no se llegó a concretar en nada tangible.

---

<sup>112</sup> Carta de José R. Otero, presidente de la Constructora benéfica Virgen de la Almudena a diferentes presidentes de las entidades benéfico-constructoras. Abril de 1960. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>113</sup> Don Fernando Quiroga Palacios (1900-1971), Obispo de Mondoñedo (1946-1949) y Arzobispo de Santiago de Compostela (1949-1971). Cardenal desde 1952. Fue el primer presidente de la Conferencia Episcopal Española desde 1966 hasta 1969. Sobre este cardenal existe la biografía: GIL ATRIO, C.. *Don Fernando Quiroga. El cardenal de Galicia (Primer Presidente de la Conferencia Episcopal Española)*. Madrid. Atenas. 1993 y también la tesis doctoral: MINGUEZ-GOYANES DE LA RICA J.L.D. *Fernando Quiroga Palacios y su proyección en la iglesia*, U. De Santiago de Compostela, 1996.

## El Fomento de la Vivienda Benéfica (FOVIBE)

En 1957, la diversificación de Cáritas, antes aludida, tomará nuevos rumbos. Se crea la "sección social" dirigida por Rogelio Duocastella<sup>114</sup>, desde la cual, la entidad inicia nuevas perspectivas de su actividad benéfica, implicándose cada vez más en un acción social directa. En 1958, de la mano de Duocastella, se crea CESA, *Centro de Estudios de Sociología Aplicada*, que contará con la participación de miembros del Instituto León XIII, creado por el cardenal Herrera Oria, e igualmente, tendentes a una mayor acción social de la Iglesia.<sup>115</sup>

La acción de CESA y de Duocastella va a ser clave en la elaboración del denominado "plan CCB" (Comunicación Cristiana de Bienes), uno de los mayores estudios sobre las necesidades sociales y la pobreza hecho jamás en España. Ese trabajo, que sería generador de multitud de escritos y trabajos,<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> Rogelio Duocastella Rosell, nació en Palau d'Anglesola en 1913. Sacerdote desde 1938. Se licenció en teología en la Universidad Gregoriana de Roma. Más tarde se doctoró en ciencias sociales y económicas en el Instituto Católico de París y se diplomó en sociología religiosa en La Sorbona de París. A partir de 1957, estuvo vinculado a Cáritas Nacional como director de la sección social y como impulsor del CESA, el primer centro de sociología aplicada al Estado español. Fue también, el fundador, en 1963, del Instituto de Sociología y Pastoral Aplicada, así como de la revista *Documentación social*. En 1977 creó el Centro de Documentación sobre equipamientos y Servicios Sociales de Catalunya y Baleares y, el mismo año, fundó la Cátedra de Gerontología. Es autor de más de 80 estudios sobre la práctica religiosa en Catalunya y sobre la tercera edad. Murió en Barcelona en 1984. VAZQUEZ CRESPO.A. *Quien es quien en la Iglesia de España*. Ed. PPC, 1972, p. 95

<sup>115</sup> En 1963, Duocastella funda en Barcelona el ISPA (Instituto de Sociología y Pastoral Aplicada) del cual va a surgir una notable producción relacionada con la sociología religiosa de las diferentes diócesis hasta la mitad de la década de los ochenta. Ver. BONAL, R. La sociología de Catalunya. Aproximació a una història. En *Revista Catalana de Sociologia*, nº 1, 1995 p. 11-33

<sup>116</sup> Una breve reseña de algunos de los estudios surgidos a raíz de este trabajo la localizamos en MARTÍNEZ CERDÀ, J." La contribución de Cáritas a los estudios sociales. Trabajos y publicaciones de Càritas Diocesana de Barcelona." *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Ciencias*

estableció las bases de la nueva acción de Cáritas, ahora alineada con los planes desarrollistas estatales pero con el objetivo de paliar, según Duocastella: "Las disfunciones sociales que éstos estaban creando."<sup>117</sup>

En 1963 se aprobaron los objetivos del plan, y su aplicación será la punta de lanza de una nueva perspectiva dentro de Cáritas. Un mayor acercamiento y tratamiento de los problemas sociales y una nueva dimensión ideológica con respecto a la idea de beneficencia. Idea que no olvida la necesidad de leyes específicas para la beneficencia y recursos económicos que han de acometer las diferentes problemáticas sociales que el plan CCB ha evidenciado.

Una de las estrategias de Cáritas va a ser a la creación de diferentes instituciones que de forma independiente puedan tratar los diferentes problemas. Así, nacerán, fundaciones como la *Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada* (FOESSA), en junio de 1965, dedicada a la formación y los estudios sociales, entre ellos el notoriamente conocido informe Foessa, redactado desde 1966;<sup>118</sup> EUROAMERICA, entidad que por primera vez suministra ayuda a países latinoamericanos, utilizando recursos de Cáritas y la fundación *Fomento de la Vivienda Benéfica* (FOVIBE).

Esta última, creada a finales de 1962 y operativa desde 1963, acometió la acción de las diferentes entidades benéfico constructoras que desde 1957, habían sido traspasadas desde Acción Católica a Cáritas y algunas de nueva

---

*Sociales*, nº 134, 1 de febrero de 1999. <http://www.ub.es/geocrit/jmc.htm>. También, en S.A. *Cáritas*, *50 anys d'ajut*. Càritas diocesana de Barcelona, 1997.

<sup>117</sup> GUTIÉRREZ RESA, A. *op. cit.* p. 239.

<sup>118</sup> Amplia informació de esta fundación la encontramos en: GUTIÉRREZ RESA, A. *op. cit.* p. 243 y s.

creación, como por ejemplo, la creada por Caritas diocesana de Bilbao en 1960.

Se trataba de una entidad que aprovechando las especificidades del problema de la vivienda y la legislación existente en España, pretendía canalizar los recursos de forma unitaria con el fin de conseguir mejoras en las diferentes acciones que sobre la falta de la vivienda acomete Cáritas. No en vano, era uno de los temas de interés de la entidad y ya había sido tratado en uno de sus cuadernos de documentación social, promovidos por el CESA.<sup>119</sup>

Su actividad efectiva fue escasa y nominalmente no debió ir más allá de de 1970. Está se concentró en la gestión consultiva de los distintos secretariados de la vivienda que se estaban dando en las distintas Caritas diocesanas.

En abril de 1963, 40 entidades benéfico-constructoras estaban asociadas a FOVIBE. De estas, sólo tres (*El hogar Cristiano* de Zaragoza, *La Asociación Benéfico Constructora Santo Cristo de la Vera Cruz* de Estepona y *el Patronato Virgen de la Almudena*) habían formado parte de las 55 entidades benéfico constructoras censadas por Acción católica en 1953. Las restantes, eran iniciativas más o menos puntuales desarrolladas por las distintas Cáritas diocesanas; este será el caso, por poner un ejemplo documentado, de Cáritas diocesana alicantina que en 1965 acometió la construcción de 50 viviendas en el barrio de la "Casa Larga" de la ciudad y en el municipio de San Vicente de Raspeig, promovidas a través de la ayuda gestionada desde diversas

---

<sup>119</sup> AGUIRRE, J.M *et alii*. *La vivienda en sus aspectos económicos*. Madrid, Cáritas Española., 1960 Coleccion Documentación social : revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Nº 9-10. 104 páginas.

parroquias alicantinas.<sup>120</sup> En esa misma diócesis, Caritas siguió construyendo viviendas en barrios marginales al menos hasta 1968.<sup>121</sup>

La mayoría de las nuevas entidades se agrupaban en torno a las diferentes Cáritas diocesanas o en algunos casos parroquiales, generando en esos casos, cooperativas u otro tipo de entidades. Como podemos advertir en el cuadro adjunto, algunas estaban ligadas, ya no sólo a los recursos que pudiera aportar Cáritas sino a una formulación en cuanto a la necesidad de viviendas y una respuesta activa por parte de miembros de las Juventud obrera católica o de la Hermandad obrera de acción Católica que trabajaban y se reunían en esas parroquias, los ejemplos son numerosos en España y uno de los más destacados es el de la Cooperativa de viviendas del Sagrado Corazón de Barcelona, surgida del impulso de distintos miembros de la HOAC.<sup>122</sup>

**Cuadro 2.2. Relación de entidades benéfico-constructoras asociadas a FOVIBE**

Nombre de la entidad	Localidad
Constructora benéfica El Hogar del empleado	Madrid
Cáritas Diocesana	Plasencia
Patronato José A. Primo de Rivera ( Falange)	Bollullos Par del Condado ( Huelva)
Cáritas diocesana – Sant Just	Vic ( Barcelona)
Constructora benéfica San José Artesano	Las Palmas
Cáritas diocesana	Alicante

<sup>120</sup> CANALS BEVÍA, F. *Evolució i desenrotllament econòmic de Sant Vicenç de Raspeig*. Alacant, 1987. p. 141

<sup>121</sup> MORENO SECO, M. *La Diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo (1939-1975)*. Tesis doctoral . Universidad de Alicante, 1997. p. 278

<sup>122</sup> CHECA ARTASU, M. " Construir-se el pis: Cooperativa d'habitatges del Sagrat Cor de Barcelona." A COOPERACIÓ CATALANA nº 216, diciembre 1999. Y también: VILA, F. Más que veïns: Cooperativa d'habitatges del sagrat Cor de Jesús. A COOPERACIÓ CATALANA nº 241, Febrero 2002.

Cáritas diocesana	Ávila
Cáritas diocesana	Ciudad Real
Cáritas diocesana	Madrid
Constructora benéfica Belén	Madrid
Cáritas diocesana	Ibiza
Cáritas diocesana	Zaragoza
Hogar Cristiano	Zaragoza
Cáritas diocesana	Bilbao
Cáritas diocesana	Tudela
Cáritas diocesana	Cuenca
Constructora benéfica Santa María la Mayor	Burgos
Cáritas diocesana	Vitoria
Constructora benéfica-Patronato de la Vivienda	Malgrat (Barcelona)
Cáritas diocesana	Palma de Mallorca
Cáritas diocesana	Jaén
Cáritas Diocesana-Patronato benéfico Santa Teresa de Jesús	Salamanca
Hermandad católica de ferroviarios Nuestro Padre	Puente Genil ( Córdoba)
Jesús Resucitado	
Viviendas de Vizcaya	Bilbao
Constructora Interparroquial	Ceuta
Constructora de viviendas-Parroquia de San Froilán	Lugo
Cáritas diocesana	El Ferrol
Cáritas Parroquial – Santa Fe	Granada
Cáritas diocesana	Almería
Patronato Virgen de la Almudena	Madrid
Cáritas diocesana	Huelva
Cooperativa de viviendas. "Pueblo nuevo"	Arrigorriaga (Bilbao)
Cáritas diocesana	Oviedo
Constructora benéfica San Vicente de Paúl	Murcia

---

Asociación Nuestra señora Virgen Blanca	Vitoria
Constructora benéfica Santo Cristo de la Veracruz	Estepona ( Málaga)
Constructora benéfica diocesana Santa María del Parral	Segovia
Cooperativa obrera de viviendas San Jorge	Alcoy ( Alicante)
Cáritas diocesana	Santiago de Compostela
Cooperativa de viviendas protegidas "San José Obrero".	Alicante

---

Fuente. Boletines de FOVIBE *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

Como mencionábamos más arriba la actividad de FOVIBE no debió llegar más allá de 1970, como entidad aglutinadora de las diferentes acciones para la mitigar la falta de vivienda, surgidas desde las diferentes Cáritas.

Desconocemos las causas exactas de la disolución de la entidad, muy probablemente lo explicaría, el giro copernicano en cuanto al tratamiento de los problemas sociales desarrollado desde Caritas desde la segunda mitad de la década de los sesenta. En este sentido, las notables necesidades de financiación para acometer la construcción de viviendas por parte de entidades sin recursos financieros y la competencia que ejercían las inmobiliarias privadas, ávidas del pastel que el incremento constructivo de esos años les proporcionaba, serian determinantes para la disolución ya no de FOVIBE, sino de las diversas iniciativa edilicias de la Caritas diocesanas.

Aún así, hay que reseñar algún ejemplo de asociación societaria con determinadas constructoras como es el caso de Construcciones Barcelonesas, SA (COBASA). Una asociación para la construcción de más de 2000 viviendas en la zona del sudoeste del Besos.<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> La vinculación de Cáritas Nacional acabó al tenerse noticias de un desfalco provocado por el gerente de la constructora. Posteriormente, Caritas Diocesana de Barcelona siguió vinculada

El cambio de estrategia respecto al problema de la vivienda parecía servida. Cada vez más se facilitan recursos monetarios en forma de préstamos, ayudas a fondo perdido o incluso se participa en empresas constructoras, siempre siguiendo las pautas ideológicas que se imponen. Es decir, la promoción social del hombre frente a las necesidades y la lucha por su erradicación para una mejora personal enraizada en las concepciones cristianas. Este hecho explicaría que muchas de las acciones estén relacionadas con aquellos entornos urbanos donde Caritas, básicamente las parroquiales y las diocesanas, desarrolla sus actividades. Un caso enormemente significativo en este sentido, acontece en la diócesis barcelonesa.

El 26 de enero de 1970, el director de esa Caritas, Jorge García-Die Miralles de Imperial, solicita al Arzobispo Marcelo González, la aprobación de los estatutos del Servicio de Acceso a la vivienda ( SAV).

El 20 de marzo de ese año, estos eran aprobados y la misión de la nueva entidad queda recogida en el artículo 4º de los mismos.

*"Su misión será: a) Orientar sobre modos y posibilidades de adquirir vivienda ya sea por compra o inquilinato. B) Facilitar cantidades a título de subvención o de préstamo, sin interés, para la adquisición. C) asesorar sobre la promoción y gestión de cooperativas de viviendas. D) asesorar jurídicamente en los conflictos de*

---

para la construcción del denominado "centro Social" del barrio y con la compra por dos millones de pesetas de 4.800 metros cuadrados a COBASA para destinarlos a construir una escuela.

Información extraída de: Carpeta nº 57. Curia diocesana (Caritas) y la Carpeta nº 70. Entidades/Asociaciones. Arxiu diocesà de Barcelona. Sobre el papel de Caritas diocesana de Barcelona en este tema. Ver. MATAS PERICÉ, A. *Al Sud-oest del Riu Besòs*, Ed. Llibre de Butxaca, 1970.

*inquilinato. E) ayudar en las emergencias individuales y colectivas. F) En general, promover y potenciar aquellas soluciones posibles acerca de la problemática de la vivienda.* " <sup>124</sup>

Posteriormente, un informe interno de Cáritas diocesana de 1974, nos detallaba los servicios que de forma general había efectuado la entidad en esos cuatro años de vida:

" Cáritas diocesana concede prestamos sin ninguna clase de interés, a cuantos en busca de viviendas de carácter social no poseen los medios económicos suficientes para poderla conseguir. Cáritas, también intenta orientar informando de las posibilidades de obtención de recursos, así como, donde se hallen el tipo de viviendas que necesitan las familias o personas que requieren de sus servicios. " <sup>125</sup>

Complementaba la información, los capitales gastados por el servicio de vivienda con respecto a la totalidad de gastos de Cáritas, como refleja en el cuadro 2.3.

---

<sup>124</sup> Escritura fundacional y estatutos extraídos de: Carpeta nº 70. Entidades/Asociaciones. Arxiu diocesà de Barcelona.

<sup>125</sup> "Estudi interno de Cáritas-SAV "Carpeta nº 57. Curia diocesana (Cáritas) . Arxiu diocesà de Barcelona.

**Cuadro 2.3. Cuadro comparativo de las cantidades destinadas al Servicio de acceso a la Vivienda con la totalidad del gasto de Cáritas**

AÑO	Capital gastados por el	Capital total gastado por	Porcentaje SAV/Cáritas
	SAV	Cáritas diocesana	Diocesana
1970	1.350.000 ptas	36.753.863 ptas	3,67%
1971	1.300.000 ptas	54.600.542 ptas	2,38%
1972	1.320.000 ptas	49.167.606 ptas	2,68%
1973	1.320.000 ptas	70.356.449 ptas	1,87%
1974	1.320.000 ptas	71.882.497 ptas	1,83%
Total	6.610.000 ptas	282.760.957 ptas	2,33%

Fuente: " Estudi interno de Cáritas-SAV "Carpeta nº 57. Curia diocesana (Cáritas) . Arxiu diocesà de Barcelona.

Como se ve la creación y el posterior desarrollo del servicio en la Caritas diocesana barcelonesa, evidencia esa nueva perspectiva en el tratamiento del problema de la falta de vivienda, cada vez más ligado a aspectos de pobreza, marginalidad y falta de recursos en su acceso, que no a la constitución de estrategias inmobiliarias concretas. La acción de ese cambio, lógicamente se dará con mayor fuerza en aquellas diócesis con mayor población urbana. Ese cambio, ideológico, también tiene que ver con las sucesivas crisis que se dan en Cáritas en toda la década de los setenta y que finalmente, la posicionan en su actual estrategia de actuación.

La reducción de los porcentajes asignados al servicio de acceso a la vivienda con respecto a los gastos totales de Cáritas diocesana barcelonesa, no sólo nos indican la marginalidad del servicio respecto a los otros que desarrolla la entidad, sino que de forma indirecta da fe de las mismas crisis económicas, ideológicas y de recursos humanos que han desmenuzado el liderazgo de la Caritas nacional para cederlo a las diferentes Cáritas

diocesanas, verdaderos polos de ejecución en el territorio y entre las personas más necesitadas. A modo de ejemplo, la bibliografía que aún produce la institución no deja a lugar sobre cual es su objetivo con relación a la falta de vivienda,<sup>126</sup> ajeno en todo caso, a los preceptos originales que surgieron tras la creación de Cáritas-Secretariado de la vivienda.

---

<sup>126</sup> Estos son algunos de los títulos publicados por Caritas en la década de los noventa. CABRERA, P.J. (dir) *La acción social con personas sin hogar en España*. Madrid : Cáritas Española, 2000 213 p. SALINAS RAMOS, F et al. *El derecho a la vivienda como factor de integración social : informe final España 1995*. Madrid : Cáritas Española, 1995 70 p. GONZÁLEZ TAMARIT, L...et al. *La vivienda, ¿un problema?* Madrid : Cáritas Española, 1991 250 p. Colección Documentación social: Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada; nº 85.

### CAPÍTULO 3

## LOS CATÓLICOS Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, DOS EJEMPLOS EN EL ÁMBITO DIOCESANO

### Introducción

Como hemos ya visto, a lo largo de los dos capítulos precedentes, la Iglesia y el nacional catolicismo imperante, tomó el problema de la falta de la vivienda como una propuesta de acción directa de intervención en la sociedad. Una intervención que supo superar las puestas en escena litúrgicas y la defensa a ultranza, llegando a veces al paroxismo, de la moralidad cristiana, aprovechando precisamente, una de las características que hacía posible ambos aspectos, el populismo y demagogia de la que hicieron gala casi todos los obispos de esos años.

Ese populismo episcopal fue aprovechado para activar, promover e instigar las más diversas propuestas de construcción de viviendas, siempre desde una clave paternalista y elitista. En este sentido, para poder tirar adelante esas propuestas, los obispos gozaron con la ayuda de los cuadros de feligreses integrados en las diversas entidades católicas, como Acción Católica, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas o en asociaciones católicas de dirigentes, que agrupaban a una amalgama de católicos que gozaban de una buena posición económica y profesional.

Se trataba de una relación de lealtad, ante la jerarquía eclesiástica, pero también de agrupación de personas con intereses ideológicos afines y que perseguían el establecimiento de una sociedad defensora de los valores católicos.

Estos grupos actuaron tanto, en el ámbito diocesano como en el ámbito parroquial fundando estructuras asociativas, ligadas a la figura de la entidad benéfico constructora, creada de forma específica por decreto ley en 1947.

En el capítulo 3 y 4 de este trabajo, trataremos dos ejemplos de actuación en cada uno de esos ámbitos. En todos, los casos, los ejemplos han sido tratados de forma descontextualizada, con el ánimo de hacer hincapié, no ya en sus especificidades, sino sobre todo, en aquellos puntos que les son comunes. Una descontextualización que responde a la poca conexión y coordinación, a un a pesar de los intentos de la Acción Católica nacional que hubo entre las numerosas entidades benéfico-constructoras que actuaron en España, durante el período que estudiamos.

### ***La Constructora benéfica del Sagrado Corazón de Jesús de Málaga.***

De la *Constructora benéfica del Sagrado Corazón de Jesús* de Málaga son escasos los datos publicados que podemos aportar. Aún así, algunas de sus características principales parecen coincidir con la constructora cordobesa, antes citada.

Destaca sobre manera, la presencia y funciones de un prelado significado, el obispo Ángel Herrera Oria (1886-1968). Probablemente, una de las figuras protagonistas del pensamiento social católico del siglo XX en

España, así como una de las personas de la Iglesia más influyentes en la política española desde la década de los treinta a los años sesenta.<sup>127</sup>

En su caso, Málaga era su primer destino como obispo y su nombramiento, al menos por parte de alguna prensa internacional fue visto con calificativos de: "el obispo socialista", "el obispo rojo" o "líder del ala izquierdista de la Iglesia".<sup>128</sup>

El catolicismo social emanado de la encíclica *Rerum Novarum* era de sobras conocido y aplicado por Herrera, especialmente como divulgador del mismo en sus años al frente del periódico *El Debate* y después al frente de Acción Católica.

Por lo que respecta a acciones concretas sobre el terreno, ya en su dos anteriores destinos como coadjutor de la parroquia del barrio de pescadores de

---

<sup>127</sup> Ángel Herrera Oria nació en Santander el 19 de diciembre de 1886. Doctor en Derecho en 1908, ganó la plaza de Abogado del Estado. Fue uno de los fundadores del periódico católico "El Debate" (1910) que dirigió hasta 1933, socio fundador de la Editorial Católica (1912) y posteriormente del diario "Ya" (1935). En 1933 fue nombrado presidente de la Junta Central de Acción Católica, organización que había ayudado a estructurar. Fundador de la Asociación Católica nacional de propagandistas y también vinculado desde su origen en 1931 a *Acción Nacional* ( más tarde denominada *Acción Popular*) núcleo de la *Confederación Española de Derechas Autónomas*. Ejerció una notable influencia sobre la cabeza visible de esta, Gil-Robles. Tras doctorarse en sociología por la Universidad de Friburgo es ordenado sacerdote en 1940 y mantiene una excelente vinculación con los diversos ministros "católicos" del régimen. En 1947 es nombrado obispo de Málaga y en 1965 obtiene el birrete cardenalicio. En los últimos años de su vida influyó notablemente en los grupos afines a la democracia cristiana. Murió en Madrid en 1968. Para conocer en detalle la actividad y la biografía de Herrera. Véase ESCUDERO GARCÍA, J.M<sup>a</sup>. *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. BAC, Madrid, 1986; ESCUDERO GARCÍA, J.M<sup>a</sup>. *De periodista a Cardenal: Vida de Ángel Herrera*. BAC, Madrid, 1998 y ESCUDERO GARCIA, J. y ANDRÉS GALLEGU, J. *Homenaje al cardenal Herrera Oria*. Ed. Tantín, Santander, 1987. También: MONDÉJAR, F. *Obispos de la Iglesia de Málaga*. Córdoba, Obra social y cultural CajaSur, 1998

Sobre su papel dentro la doctrina social de la Iglesia destaca: FUNDACIÓN PABLO VI. *La conciencia social de los españoles. En el centenario de Ángel Herrera Oria (1886-1986)*. Madrid. Ed. BAC, 1987. Una visión más crítica de su persona proviene de: BERGAMÍN, J. "Herrera, cardenal de España." En: *Cuadernos del Ruedo Ibérico*, nº 2 Agosto-septiembre de 1965. p. 129-132

(<http://www.filosofia.org/hem/dep/cr/ri02129.htm>)

<sup>128</sup> ESCUDERO GARCÍA, J.M<sup>a</sup>. *op. cit.* 1986 p. 69

Maliaño (Santander) y como párroco en la iglesia de Santa Lucía de Santander había desarrollado un "círculo de estudios juvenil" y una escuela obrera para aprendices, junto con una residencia de formación sacerdotal en Maliaño y había participado en los primeros trámites de lo que más tarde sería la Universidad Menéndez Pelayo.

Igualmente, a pesar de apoyar el régimen franquista; su postura, en los primeros momentos se articuló entorno al concepto de la "connivencia conflictiva"<sup>129</sup>. Con los años se transformó en lo que Herrera llamó "hiriente paradoja". Es decir, la escasez de políticas sociales en un Estado que se inspiraba en los principios católicos.<sup>130</sup>

En Málaga, y como obispo, nombrado el 12 de octubre de 1947, destacó por sus homilias que muchas de las veces eran radiadas y por una acentuada praxis emanada de las directrices del catolicismo social tradicional que demandaba acciones sobre el terreno:

*"La urgencia, pues, de la hora, que no es de lamentos, sino de acción, está encarecida por Pío XII, como lo estuvo por los Pontífices anteriores, particularmente Pío XI y León XIII. La Iglesia de Dios no se puede circunscribir en los estrechos límites de ningún partido político, porque la Iglesia de Dios es la ciudad celestial y todos los partidos políticos pertenecen a la ciudad terrena."*<sup>131</sup>

<sup>129</sup> Expresión acuñada por HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Los actores del juego político*. Vol 1 CIS, Madrid, 1985. p. 15. Sobre el papel de Herrera Oria con el franquismo se hace necesaria la consulta de TUSELL, J. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Alianza Universidad, Madrid, 1984. p.39 y p. 41

<sup>130</sup> CALLAHAN, W.J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)* Ed. Crítica, Barcelona, 2002, p. 302.

<sup>131</sup> HERRERA ORIA, A. *Obras selectas*. Vol 2, BAC, Madrid, 2002 p. 178-179

Esas directrices, y sus mismos antecedentes políticos, le creaban una notable animadversión entre los miembros falangistas del régimen. Por ejemplo el ministro falangista Girón le atacaba abiertamente, aludiendo "*la política de la democracia cristiana que patrocina el padre Herrera.*"<sup>132</sup>

Aunque no exento del populismo episcopal tan arraigado en la Iglesia en esos años, se trata de un personaje de un perfil intelectual de alto nivel como lo eran sus vinculaciones y contactos políticos. Con todos estos datos, no parece extraño que quisiera, viendo el "éxito" de la iniciativa de Córdoba y conociendo el ejemplo paralelo de Estepona, al que sin duda apoyó, desarrollar una constructora benéfica.

Con todo, y a falta de un necesario estudio más pormenorizado de esta actuación, creemos que no era una de las principales preocupaciones del obispo Herrera, si atendemos a su trayectoria y a la evolución de su pensamiento.

La acción de la constructora del Sagrado Corazón de Jesús, fue fundada en 1949, año y medio apenas de la llegada de Herrera a la diócesis. Rápidamente encontró el apoyo de los grupos de Acción Católica y de los jesuitas, muy presentes en la ciudad. La iniciativa quería dar una solución parcial al problema de falta de vivienda, chabolismo e infravivienda que en aquellos años registraba la urbe malacitana resultado de un crecimiento demográfico desajustado por una evolución económica subdesarrollada.<sup>133</sup>

---

<sup>132</sup> Citado en FRANCO-SALGADO ARAUJO, F. *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Ed. Planeta, 1976. p. 159

<sup>133</sup> SEGUI, J. & ORTIZ, J. "Málaga, 1937-1959, La ciudad de la autarquía." En *Atlas histórico de las ciudades europeas*. Vol 1 Península Ibérica. CCCB y Ed. Salvat, Barcelona, 1994. p. 306-307

La iniciativa de la constructora se incardinó plenamente en la evolución del barrio de Carranque representando los inicios de la urbanización de los 560.000 metros cuadrados de extensión de éste. Una operación que sirvió para activar la actuación de la *Obra Hogar Sindical* y del INV en la misma zona y el casi pleno desarrollo de la barriada, realizando 2.161 viviendas entre 1953 y 1958.<sup>134</sup>

La operación inmobiliaria propia de la asociación se diluyó con aquella intervención estatal y sólo fue destacada en los momentos iniciales del proceso de urbanización. Las viviendas fueron proyectadas por el arquitecto Jáuregui Briales, que también participaba de la Asociación constructora de Estepona.

La acción más destacada de la *Constructora Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús* se centró en la construcción de equipamientos escolares y por supuesto en la dotación parroquial, erigiendo la iglesia de San José Obrero. Sobre las escuelas, merece la pena destacar el caso de la Escuela obrera de San José. Ésta mantenía una estrecha vinculación con el patronato de San José, creado por jesuitas malacitanos en febrero de 1906 y que poseía una interesante trayectoria en la creación de centros de formación profesional en la ciudad.<sup>135</sup>

---

<sup>134</sup> OCAÑA OCAÑA, C. "Sociedad y urbanización en Málaga durante el Franquismo." En *Jábega*, nº 61, 1988 y JIMÉNEZ DÍAZ, J. C. *El urbanismo de la autarquía en Málaga (1937-1959): el caso de la barriada de Carranque*. Tesina de licenciatura, 1982. Universidad de Málaga.

<sup>135</sup> Desde 1945 el patronato de San José estaba dirigido por el jesuita P. Francisco Mondéjar Cumpián. Hombre de inquebrantable fe en la misión educativa que la institución que presidía ejercía y que no dudó en viajar a Estados Unidos, en el momento que la constructora del Sagrada Corazón de Jesús cedió terrenos y los técnicos para el desarrollo del nuevo colegio en Carranque, para recabar fondos directamente de Ayuda Social Americana (ASA), institución que por aquellos años suministraba ayuda asistencial a España. SOTO ARTUÑEDO, W. *Historia de la escuela profesional San José*, Málaga, Abril 1995.

La formación en el marco del catolicismo social era una línea de actuación muy del agrado de Herrera Oria; no en vano destacó en los primeros años cincuenta con una acción constructiva consisten en la creación de más de 250 escuelas, a medio camino entre parroquiales y agrarias, en el entorno rural de su diócesis y tomando Antequera como origen de una operación de apostolado social.

Como en otros casos analizados, su iniciativa "constructora" se diluyó. Mas en este caso, no fue la edad, ni un cambio episcopal, sino la preocupación por formar a sacerdotes y a seglares en la doctrina social de la Iglesia. Un hecho que había iniciado en 1948 con la Escuela Social Sacerdotal de Málaga, la cual, en 1950, se convierte en el Instituto Social León XIII con sede en Madrid, adscrita a la Pontificia Universidad de Salamanca. En buena lógica, Herrera Oria reconocía la necesidad de una buena formación para emprender una acción efectiva en el terreno, en vistas a la tan deseada presencia de la Iglesia en la sociedad.

## Asociación Benéfico-Constructora Virgen de Guadalupe (Cáceres)

El estudio de la *Asociación benéfico-constructora Virgen de Guadalupe* de Cáceres, es hoy por hoy, suficientemente conocido gracias al trabajo del geógrafo cacereño Damián Niso Chaves.<sup>136</sup> Es gracias a ese trabajo que podemos dar a modo de resumen datos de esta entidad.

La situación de la vivienda en el Cáceres de los años cincuenta, respondía a dos realidades muy concretas. Por un lado, la población inmigrante del campo hacia la ciudad que colapsaba el casco urbano tradicional de la ciudad y se instalaba entorno al mismo, propiciando la aparición de barrios de chabolas. Por otro lado, la persistencia de una escasa oferta de viviendas frente a una demanda acumulada desde inicios del siglo XX. Una escasez que revela unas tasas de ocupación de habitante por vivienda más elevadas que la media española y en correspondencia unos niveles de construcción muy bajos. Según el informe Foessa de 1970, la tasa de construcción para la provincia de Cáceres era de 8,5 por ciento frente al 18 por ciento de la media española entre los años 1950 y 1960 y hasta 1967, la misma se situó entre los 5,7 por ciento de Cáceres a los 19,9 por ciento de España.

---

<sup>136</sup> En diciembre de 1990, presentaba su memoria de licenciatura en la Universidad de Extremadura bajo la dirección del Dr. Antonio José Campesino. En 1991 era publicada. Véase NISO CHAVES, D.J. *La barriada de Llopis Ivorra (Cáceres): vivienda social de promoción asociativa*. Ed. Caja de Extremadura. 1991, Cáceres 159 Págs.

A esa escasa oferta hay que añadir un parque de viviendas antiguo y un urbanismo excesivamente vertebrado en torno al centro histórico y un ensanche decimonónico poco estructurado.<sup>137</sup>

Todas esas circunstancias, hicieron que desde diversos organismos se desarrollará una cierta política de vivienda social a partir de 1945. Unas propuestas que entroncaban con el desarrollo de algunas operaciones anteriores a la guerra, como es el caso la urbanización sujeta a la Ley de Casas Baratas de 1911 que había desarrollado la Asociación cacereña de socorros mutuos entre 1912 y 1925.<sup>138</sup>

Una primera actuación será la que realizará la *Obra Sindical del Hogar*, a partir de 1945. A lo largo de los años cincuenta y sesenta se proseguirá esa política de la vivienda, tanto desde *Obra Sindical del Hogar* como desde el ayuntamiento de Cáceres y la diputación provincial, por destacar aquellos agentes urbanos más significados. Unos agentes que según Niso Chaves, solo entre 1950 y 1975 fueron los artífices de la construcción de 7.802 viviendas de iniciativa pública en la capital extremeña.

---

<sup>137</sup> DELGADO VIÑAS. C. *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español*. Serv.Publicaciones Universidad de Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, 1993, p.96 y CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J. *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*. COAE, 1982.

<sup>138</sup> GARCÍA DOMÍNGUEZ, L.M. *Por una historia social de la vivienda urbana. La sección Cooperativa de Casas Baratas para Obreros de la Asociación cacereña de Socorros Mutuos, (1911-1925) en V Coloquio Internacional de Geocrítica: La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad*. Barcelona, 26 a 30 de mayo de 2003

### *Aproximación biográfica al Obispo Llopis Ivorra.*

Es en este contexto de sucesivos intentos de resolución del problema de la falta de vivienda, no parece extraño que el obispo de la diócesis, Manuel Llopis Ivorra activase como en tantas otras diócesis, los mecanismos para aglutinar personas, sinergias e intereses a fin de aportar un cierto paliativo a ese problema.

Manuel Llopis Ivorra había nacido en Alcoy el 17 de enero de 1902. Ingresó en el seminario de Valencia en 1916 y fue ordenado sacerdote en 1928, ejerciendo en la parroquia del Santo Custodio de Valencia y más tarde, como consiliario de Acción Católica en la diócesis valenciana. El 2 de febrero de 1950 fue nombrado obispo de la diócesis de Coria-Cáceres sustituyendo a Francisco Cavero Tormo que había ocupado la silla episcopal entre 1944 y 1949.

Varias circunstancias biográficas parecen coincidir en la trayectoria de este obispo y explicarían el impulso dado a la creación de la Asociación constructora. Por un lado, se trata de un obispo de "nuevo cuño" que ha de operar en una diócesis pequeña. Nuevo cuño, en cuanto en tanto, se trata de un obispo que no ha firmado la carta de adhesión al alzamiento de 1936 y que al menos sobre el papel no mantiene hipotecas ideológicas, fuente de encontronazos entre las próceres episcopales y el Estado.

Aunque, no era ni mucho menos, ajeno al nacional catolicismo imperante ni al populismo episcopal del que los preladados hacían gala en esos años, sus acciones posteriores revelarían un talante más acorde con las nuevas realidades de la Iglesia y de la sociedad de esos años. Bajo su mandato, se ampliará el seminario mayor de Cáceres, inaugurado el 16 de mayo de 1954;

se editará una hoja diocesana y se pondrá en marcha una emisora episcopal, además de dar un apoyo a movimientos especializados como la HOAC o la JOAC.

Por otro lado, Llopis Ivorra era un antiguo consiliario de Acción Católica. Por ello, creemos, que conocía bien las posiciones que desde AC habían surgido respecto al tema de la falta de vivienda y, por supuesto, la existencia de un Secretariado Nacional de la Vivienda de esa entidad.

Finalmente, el nuevo obispo conoce de primera mano, la experiencia valenciana del *Banco de Nuestra Señora de los Desamparados* y de la constructora benéfica del mismo nombre instigada por el obispo Marcelino Olaechea. Y aún entrando en el terreno de las suposiciones, pensamos que estaba informado de las viviendas que con motivo del XXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, se habían llevado a cabo con la promoción explícita del obispo Modrego en la diócesis barcelonesa.

*Los primeros pasos de la Asociación benéfico constructora Virgen de Guadalupe.*

Con todos esos antecedentes, en 1953, el obispo Llopis hace un llamamiento explícito al Secretariado de Cáritas Diocesana de Cáceres para que éste creará una vocalía de la vivienda, con el fin de estudiar las posibilidades de llevar a cabo alguna acción inmobiliaria en la ciudad. Cabe anotar que este planteamiento coincide en el tiempo con la estrategia que desde la *Secretaría Nacional de la Vivienda de Acción Católica* se están

llevando a cabo en toda España y deja entrever, en el caso cacereño, una inevitable conexión entre Caritas diocesana y la Acción católica que también se daba en otras diócesis.

En noviembre de 1953, los estatutos de la Asociación benéfico-constructora Virgen de Guadalupe, ya estaban ultimados y se había obtenido la aprobación provisional por parte del Instituto Nacional de la Vivienda. El 13 de marzo de 1954, se constituía definitivamente la Asociación benéfica e iniciaba su dilatada andadura.

Como en otros casos estudiados, el populismo episcopal y la necesidad de aglutinar sinergias interesadas en torno al proyecto constructivo llevó a Llopis Ivorra a dar cabida en la junta de la nueva entidad a una panoplia de personas vinculadas con la Iglesia cacereña, pero también con las administraciones públicas de la ciudad, de la provincia y a otros poderes fácticos. Estas personalidades incluían un amplio abanico: el consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, el Cura párroco de la ciudad de Cáceres, uno de los magistrados de la Audiencia territorial de Cáceres, el delegado provincial de sindicatos, un representante del Ayuntamiento de Cáceres, el consejero provincial del movimiento, uno de los abogados del Estado de la delegación de hacienda de Cáceres, un representante de la delegación provincial de Trabajo, un Ingeniero de obras públicas de la ciudad, un representante de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, un representante de la Cámara de Comercio e Industria, un representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, el arquitecto diocesano, un representante de la Junta diocesana de Acción Católica y un representante del consejo diocesano de los Hombres de acción Católica.

La primera junta se constituyó el 10 de diciembre de 1954, quedando como presidente de la misma el obispo Llopis Ivorra, según lo estipulado en los estatutos de la entidad. El control episcopal en este caso, ira más allá de una presidencia testimonial y honorífica, puesto que el prelado designará personalmente para la junta a una serie de vocales o miembros de la junta de su confianza, que formaran una comisión permanente. Igualmente, aún siendo un hecho secundario si se quiere, el arquitecto diocesano, Fernando Hurtado Collar, intervendrá a petición expresa del obispo en el desarrollo de los primeros proyectos de viviendas.

El objeto social de la entidad, repetirá las declaraciones propias de este tipo de entidades; de todas maneras, conviene destacar la amplitud del mismo en la propuesta cacereña. Una muestra a nuestro entender, de que la fórmula constitutiva de estas entidades había evolucionado con respecto a propuestas iniciales como por ejemplo, la desarrollada en Córdoba.

Igualmente, recoge las diversas posibilidades para la gestión inmobiliaria que desde la práctica de estas entidades benéfico constructoras se han ido dando en España. Entre las cláusulas del objeto social queremos destacar:

1. La construcción de viviendas higiénicas, de renta reducida, en los núcleos suburbanos y en los predios rurales para ser habitadas, por obreros, empleados, pensionistas o personas de modesta condición, así como edificaciones complementarias, tales capillas, escuelas, zonas deportivas, etc. Los terrenos donde se realicen estas construcciones serán urbanizados por la asociación.
2. La cesión de terrenos a los socios beneficiarios para edificaciones auto construidas controladas por la asociación, concediendo

préstamos o créditos y gestionándoselos a los beneficiarios que construyan por sí la vivienda.

3. La cesión en arrendamiento de las viviendas que construya en propiedad condicional a los socios beneficiarios.
4. El fomento de la construcción de viviendas por otras entidades o empresas con fines benéficos o de cooperación, y concierto con otras instituciones particulares que se informen en el espíritu que ha de animar las actuaciones de la asociación. También se fomentará la construcción por cuenta de terceros de viviendas que reúnan las condiciones de renta reducida, higiénicas, habitadas por obreros, pensionistas, etc., que sena aceptadas por la Junta del Patronato.
5. El fomento de la virtud del ahorro encaminado al propio hogar en combinación con las instituciones benéficas de ahorro, y todo aquello que tienda al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados en su aspecto espiritual, familiar, social y económico. Además no se podrán repartir dividendos entre sus socios, ni inspirar sus actuaciones en móviles de lucro mercantil, habiendo de obrar siempre en consonancia con el carácter benéfico que constituye la esencia de su naturaleza jurídica.

Sin planteamiento urbanístico previo, la entidad obtiene mediante una donación por parte del Ayuntamiento de Cáceres, 6.929 metros cuadrados en una zona denominada de "El Carneril", situada en el primer kilómetro de la carretera de Cáceres a Medellín. Esta donación, escriturada en diciembre de 1954, marcará el inicio de la promoción inmobiliaria de la entidad, a la que el 10 de junio de 1955 se pone la primera piedra en solemne acto, donde la figura del prelado Llopis Ivorra es el elemento omnipresente.

Esa cesión de terrenos por parte del municipio responde a un intento de compaginar la iniciativa constructora del obispo con la escasez de recursos del municipio, el cual sólo posee terrenos que a modo de inmovilizado cede a la iniciativa constructora. Esa donación, no será ni mucho menos la única, en la tabla adjunta se observa que las mismas se prolongaran en el tiempo y marcaran una manera clara de proceder del consistorio respecto a la política de la vivienda. Éste, claramente opta por la cesión de terrenos, puesto que ya existe un organismo o entidad que gestiona la operativa inmobiliaria. El ayuntamiento cacereño sólo romperá esta estrategia con la construcción en 1956 de un pequeño grupo de viviendas para empleados municipales en el cacereño barrio de San Blas.

El 77 por ciento de los terrenos que la Asociación Constructora Virgen de Guadalupe incorpora como inmovilizado material o terrenos a su contabilidad y como suelo efectivo de construcción de viviendas le han resultado gratuitos, puesto que se derivan de una donación o cesión municipal, un hecho que a nuestro entender es determinante para explicar la calidad, la cantidad y la trayectoria de esta asociación constructora.

**Cuadro 3.1. Distribución y donaciones de suelo a la ABC Virgen de Guadalupe**

Organismo	Cantidad suelo en m <sup>2</sup>	Tipo de operación y año
Ayuntamiento de Cáceres	6.929 m <sup>2</sup>	Donación, 1954
Ayuntamiento de Cáceres	9.000 m <sup>2</sup>	Donación, 1955
Ayuntamiento de Cáceres	1.580 m <sup>2</sup>	Donación, 1956
Ayuntamiento de Cáceres	3.168 m <sup>2</sup>	Donación, 1958
Ayuntamiento de Cáceres	2.764 m <sup>2</sup>	Donación, 1958 (compromiso de pago de honorarios de proyecto de obra)
Ayuntamiento de Cáceres	1.674 m <sup>2</sup>	Donación, 1959

Ayuntamiento de Cáceres	2.590 m <sup>2</sup>	Donación, 1960 (construcción de equipamientos)
Ayuntamiento de Cáceres	6.300 m <sup>2</sup>	Donación, 1961
Ayuntamiento de Cáceres	2.583 m <sup>2</sup>	Donación, 1961
Ayuntamiento de Cáceres	5.328 m <sup>2</sup>	Permuta, 1966 ( a cambio de terrenos expropiados por el INV)
Ayuntamiento de Cáceres	4.161 m <sup>2</sup>	Donación, 1966
Instituto nacional de la vivienda	5.675 m <sup>2</sup>	Compra de tres parcelas del polígono de viviendas Dehesa de los caballos, 1971
<b>Totalidad de superficie</b>	<b>47.751 m<sup>2</sup></b>	

Fuente: NISO CHAVES, D.J. *La barriada de Llopis Ivorra (Cáceres): vivienda social de promoción asociativa*. Ed. Caja de Extremadura. 1991, Cáceres 159 Págs.

Este hecho sostuvo una operativa inmobiliaria desarrollada entre 1954 y 1972 y que llevo a cabo la construcción de 18 grupos, contabilizando un total de 1.077 viviendas.

Una operativa inmobiliaria que en el contexto del desarrollo urbano de la ciudad de Cáceres sirvió para la colonización del extremo sur del municipio. Hoy, las viviendas de la denominada "barriada Llopis Ivorra" se nos muestra como un apéndice anexo al ensanche decimonónico de la ciudad y sobretudo, como una unidad formal, puesto que la barriada queda perfectamente delimitada por la Carretera de Medellín-Avenida de Cervantes, la Avenida de la Hispanidad, la Avenida Dulcinea y la Ronda de Pizarra.

Por lo que respecta al volumen de viviendas construidas por la asociación benéfico-constructora con relación a las construidas en la toda la ciudad, los porcentajes son significativos.

Entre 1950 y 1975 se construyeron 8.525 viviendas en Cáceres. Las realizadas por la ABC Virgen de Guadalupe, 1.077 viviendas, supusieron el 12,6% de estas. Los datos por décadas son igualmente reveladores, llegando a porcentajes entre 1960 a 1970 a suponer el 15,5% de la totalidad del nuevo parque inmobiliario cacereño.

**Cuadro 3.2. Viv.de ABC Virgen de Guadalupe con respecto a las construidas en Cáceres**

Periodo	Nº viv. construidas en Cáceres	Nº de viv. construidas por ABC Virgen de Guadalupe	Porcentaje viv.de ABC Virgen de Guadalupe/ construidas en Cáceres
1950-1960	1330	183	13,75%
1960-1970	4798	747	15,56%
1970-1975	2397	147	6,13%
TOTAL	8525	1077	12,63%

Fuente: INE. Reseña estadística, 1975. INE. Censo de las viviendas de España, 1960. INE. Censo de las viviendas y edificios, 1970. Catastro de Urbana y NISO CHAVES, D. *op. cit.*

### *Financiación de las operaciones inmobiliarias.*

Un breve análisis de la financiación de las operaciones de la entidad, revela, por un lado, lo que ya apuntábamos más arriba, una mayor evolución de los estatutos que lleva parejo un mayor conocimiento de los mecanismos de obtención de recursos financieros. Si leemos los artículos relativos a los recursos financieros en los estatutos de la entidad podemos comprobar que estos recursos eran de una amplia variedad, según se establecía en los estatutos y podían proceder de una amplia variedad de fuentes: donativos, subvenciones especiales o aportaciones periódicas que se reciban y acepten de otras entidades; emisión de acciones sin dividendos; cuotas de sus socios protectores o suscriptores; intereses producidos por los fondos impuestos en libretas o en cuentas corrientes, así como, intereses correspondientes a las

cantidades que se otorguen a préstamo para la construcción o mejora de sus viviendas, tanto a sus socios beneficiarios, como a las entidades con quienes se concierte para la construcción; las rentas que se obtengan de las casas que se construyan o que se adquieran, adscribiéndolas a los fines de la Asociación; de los beneficios que se obtengan por la venta de casas construidas o adquiridas; de las bonificaciones o primas a fondo perdido que, en efectivo metálico o en especie, se hagan a sus casas o para la edificación alguna, o para la realización de algún determinado proyecto; del producto de la emisión de cédulas o de obligaciones que se emitan con interés o sin él, y el de los préstamos que obtenga de otras entidades o particulares, en las condiciones que se acuerde. Y cualquiera otros ingresos que tuviera, sin venir condicionados por su adscripción al capital o patrimonio especial propio de la Asociación.

Por otro lado, a pesar de la amplia panoplia de posibles recursos, la realidad revela que de nuevo, el Instituto Nacional de la Vivienda, concederá anticipos a 50 y a 20 años sin interés en los primeros grupos sujetos a la legislación de viviendas existente, la de 1939 y la posterior de 1954, siendo junto a la cesión de suelo municipal, un elemento clave del desarrollo de las propuestas inmobiliarias de la entidad.

**Cuadro 3.3. Tipología de la financiación de la ABC Virgen de Guadalupe**

Tipo de financiación	Cantidad (ptas)	Porcentaje s/total
Anticipos INV a 50 años	15.069.946 ptas	9,90%
Anticipos INV a 20 años	5.470.755 Ptas.	3,59%
Prest. Instituto Crédito de reconstrucción nacional	607.000 Ptas.	0,39%
Préstamos Mutualidad laboral del Comercio	14.500.000 Ptas.	9,53%
Convenio Obra del Hogar Modesto-Caj.Ah.Cáceres	182.237 Ptas.	0,11%
Prest gía. personal junta ABC	200.000 Ptas.	0,13%

Prest.hipotecarios del INV	550.981 Ptas.	0,36%
Prest hipotecarios Caj. Ah. Cáceres	49.119.311 Ptas.	32,29%
Prest. gta "entidad jurídica" Caj. Ah. Cáceres	44.493.000 Ptas.	29,25%
Prest "legislación VPO"	21.910.840 Ptas.	14,40%
<b>Total</b>	<b>152.104.070 Ptas.</b>	<b>100%</b>

Fuente: NISO CHAVES, D. *op. cit.*

Ahora bien, si analizamos los cuadros 3.3 y 3.4. podemos intuir el significativo endeudamiento de la entidad con la Caja de Ahorros de Cáceres. Un endeudamiento que se manifiesta con diversos mecanismos. En los dos primeros grupos a través de la denominada *Obra del Hogar Modesto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres*, representa un 0,11 por ciento del total pero el 5,54 por ciento dentro del presupuesto de ejecución de esos dos grupos. Ese convenio ya otorgaba una serie de viviendas a impositores "necesitados" de la caja de ahorros.

Posteriormente, la entidad financiera adquiere un protagonismo determinante, a través de préstamos hipotecarios y, a partir de 1967, a través de una prestamos garantizados directamente con el valor y patrimonio de la entidad constructora y que obligan a que los inquilinos de los nuevos pisos sean impositores de la Caja de Ahorros de Cáceres. La suma de todos los porcentajes de los préstamos de la entidad de ahorro supone el 61,65 por ciento del total de la financiación de los 18 grupos que ABC Virgen de Guadalupe construyó entre 1955 y 1972.

Se trata, pues, de una evolución que tenderá a una cada vez mayor control de la entidad financiera de la acción constructora ante la enorme presión por el endeudamiento de la entidad. Una deuda que será la causa de

que la operativa de la entidad benéfico-constructora se convierta cada vez más en un mero instrumento de obra económico-social de esa Caja de ahorros.

Hay que señalar que en la mencionada entidad financiera, creada en 1906, tenía un papel relevante los diferentes curas párrocos de Cáceres que desde sus inicios habían formado parte de su consejo de administración y que en algunos casos habían presidido la entidad.<sup>139</sup> Incluso, Llopis Ivorra había querido que un representante de la Caja de Ahorros de Cáceres formará parte desde el primer momento de la entidad constructora.

Se trata de una muestra más, de la relación existente entre diversos poderes fácticos locales que directa o indirectamente se coordinan para la consecución de un fin. En el terreno de la construcción de viviendas es una operativa, la cual se dará también, a falta del estudio de más casos, en Córdoba, Barcelona, Burgos y Gerona.<sup>140</sup>

La financiación, clave para el desarrollo de la gestión de esta asociación, permitirá en momentos puntuales, algunas acciones que conviene destacar. Así durante la construcción del tercer grupo se recurrió a préstamos con garantía personal de algunos de los miembros fundadores de la entidad y a la vez miembros de la comisión permanente, integrada por personas de elegidas por el obispo. Supusieron el 7,9 por ciento del presupuesto de ejecución de ese grupo y la certificación de las dificultades en la operativa económica de estas

<sup>139</sup> PROFITOS PARROT, LL. *Influencia del espíritu cristiano de católicos beneméritos en la creación y desarrollo de las Cajas de ahorro benéficas españolas*. Barcelona, 1952. p.45-46

<sup>140</sup> Para el caso de Burgos, véase diferentes capítulos de: CASTRILLEJO IBÁÑEZ, FÉLIX M. Y MORENO PEÑA, J.L. *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (1909-1994). El Ahorro y el Préstamo social en Burgos*. Ed. Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, 1995. Y para el caso de Gerona, se aportan datos significativos en FERRER GIRONÉS, F. *Una acció per l'habitatge. Els primers 30 anys del Patronat de la Santa Creu de la Selva*. Girona, 1991.

promociones, especialmente en lo relativo a tener tesorería disponible para garantizar el inicio de las obras a la espera de los anticipos y subvenciones estatales.

También, en un porcentaje del 9,53 por ciento del total, la Mutualidad Laboral del Comercio aportó en 1966 préstamos para la construcción de las viviendas de los grupos 11 y 12 b. Aportaciones que llevaban asociadas la adjudicación de pisos a socios de esa mutualidad y que revelan el carácter sinérgico de la acción constructiva de esta asociación en un intento de implicar a diferentes sectores cacereños para la consecución de recursos pero también con una latente perspectiva ideológica.

**Cuadro 3.4. Financiación por grupos de viviendas de la ABC Virgen de Guadalupe**

Grupo	Presup. de ejecución	Financiación del grupo
1 y 2	3.287.510 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Anticipo INV a 20 años: 1.953.103 Ptas.</li> <li>o 2º Anticipo INV a 20 años: 525.128 Ptas.</li> <li>o Prest. hipotecarios Obra del hogar modesto de Caja Ah.Cáceres: 479.625 Ptas. (4%-20 años)</li> <li>o Convenio con Obra del hogar modesto de Caja Ah.Cáceres:182.237 Ptas.</li> </ul>
3	2.506.575 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Anticipo INV a 50 años: 1.706.575 Ptas.</li> <li>o Prest. hipotecarios Caja Ah.Cáceres: 600.000 Ptas. (4%-10 años)</li> <li>o Aportaciones prestamos personales miembros junta: 200.000 Ptas.</li> </ul>
4		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Anticipo INV a 50 años :2.733.239 Ptas.</li> <li>o Prest Instituto Crédito Reconstrucción Nacional: 607.000 Ptas. (4%-30 años)</li> </ul>
5		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Anticipo INV a 50 años :2.733.260 Ptas.</li> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 687.683 Ptas. (4%-10 años)</li> </ul>
6A		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 4.000.000 Ptas. (5,5%-10 años)</li> <li>o Prest hipotecarios (2ª) Caja Ah.Cáceres : 2.000.000 Ptas. (6%-6 años)</li> </ul>
6B	11.031.515 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 4.910.826 Ptas. (5,5%-10 años)</li> </ul>
7 y 8		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Anticipo INV a 20 años :5.470.755 Ptas.</li> <li>o Préstamo hip. INV: 550.981 Ptas. (4%-20 años)</li> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 683.847 Ptas. (5,5%-10 años)</li> </ul>
9 y 10		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Anticipo INV a 50 años :5.418.641 Ptas.</li> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 677.330 Ptas. (5,5%-10 años)</li> </ul>
11	17.804.000 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 6.375.500 Ptas. (5,5%-10 años)</li> <li>o Préstamo Mutualidad Laboral del Comercio: 8.500.000 (5%-30 años)</li> </ul>
12A		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres : 6.000.000 Ptas. (5,5%-10 años)</li> <li>o Préstamo Mutualidad Laboral del Comercio:6.000.000 (5%-30 años)</li> </ul>
12B	13.540.069 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest hipotecarios Caja Ah.Cáceres: 4.750.000 Ptas. (5,5%-10 años)</li> <li>o Prest garantía juríd C. Ah.Cáceres : 5.250.000 Ptas. (5,5%-30 años)</li> </ul>
13	11.774.591 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest garantía jurídica Caja Ah.Cáceres: 2.035.000 Ptas. (6%-25 años)</li> <li>o Prest hipotecario Caja Ah.Cáceres : 5.965.000 Ptas. (7%-10 años)</li> </ul>
14	28.826.913 Ptas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Prest hipotecario Caja Ah.Cáceres: 8.840.000 Ptas. (6%-10 años)</li> <li>o Prest garantía jurídica Caja Ah.Cáceres : 13.000.000 Ptas. (5%-30 años)</li> </ul>

15	10.805.684 Ptas.	o Prest garantía jurídica Caja Ah.Cáceres: 4.000.000 Ptas. (5%-30 años)
		o Prest hipotecario Caja Ah.Cáceres : 3.150.000 Ptas. (6%-10 años)
16	14.875.735 Ptas.	o Prest garantía jurídica Caja Ah.Cáceres:5.455.000 Ptas. (6%-25 años)
		o Préstamo C. Ah. Cáceres según legislación VPOS: 6.779.000 Ptas.
17	15.950.145 Ptas.	o Prest garantía jurídica Caja Ah.Cáceres:5.534.000 Ptas. (6%-25 años)
		o Préstamo C Ah. Cáceres según legislación VPOS:7.335.840 Ptas.
18	21.826.858 Ptas.	o Prest garantía jurídica Caja Ah.Cáceres:9.219.000 Ptas. (6%-25 años)
		o Préstamo C Ah. Cáceres según legislación VPOS: 7.796.000 Ptas.

Fuente: NISO CHAVES, D. *op. cit.*

### *Régimen de tenencia de las viviendas.*

Ya hemos visto, la dependencia financiera que poco a poco la ABC Virgen de Guadalupe se fue labrando, especialmente con la entidad de ahorro más significada de Extremadura. Esa dependencia debía paliarse por los retornos producidos por la venta de las viviendas o por los arrendamientos de las mismas, en unas condiciones óptimas a los posibles beneficiarios y siguiendo los estatutos de la entidad.

Las variaciones en la norma legal que regulaba la construcción de viviendas públicas a lo largo de los 18 años de operativa serán también elementos a tener en cuenta a la hora de determinar el régimen de tenencia de los pisos que se construyeron. En el cuadro 3.5. se muestra las tres leyes a las que se sometió la construcción de las viviendas a lo largo de 18 años de operativa.

**Cuadro 3.5. Legislación viviendas de la ABC Virgen de Guadalupe**

Ley de viviendas protegidas ( 19/4/1939)	Grupos 1 y 2
Ley de viviendas de renta limitada( 15/6/1954)	Grupos 3 al 12 y 14
Ley de viviendas de protección oficial ( 24/7/1963)	Grupos 13,15,16,17 y 18

Fuente: NISO CHAVES, D. *op. cit.*

Obviamente, la legislación estableció en gran medida las características de los precios para el acceso a las viviendas. Igualmente, los años transcurridos entre la construcción de los primeros grupos y la de los últimos nos remiten a cuotas de pago diferentes pero sujetas a mecanismos de adquisición que marcaban esas leyes.

Para las viviendas de los dos primeros grupos, construidas al amparo de la ley de viviendas protegidas de 1939, las cuotas de arrendamiento se establecieron en función de la amortización del valor de la vivienda dividido por un máximo de meses que se estableció en 45 años.

Los bloques construidos según la ley de viviendas de renta limitada calculaban las mensualidades sobre la base de un precio de venta del piso establecido por el 5 por ciento del alquiler bruto anual por un total máximo de 30 años. Para los bloques sujetos a la ley de viviendas de protección oficial de 1963 el acceso a la propiedad era diferido, es decir, el inquilino pagaba las cuotas correspondientes a los préstamos y costes adquiridos por la entidad deduciendo las cantidades del presupuesto que estaban "protegidas" por ley en periodo de 10 años. El resultado de todo ello, es que en 1990 el 73 por ciento de las viviendas ya eran de propiedad. Ese porcentaje en la actualidad, llega casi al 95 por ciento del total.

A todo esto, no se debe olvidar, que los nuevos vecinos de esas viviendas fueron previamente "seleccionados" entre "familias cuya probidad

ética y laboral este bien cimentada y constituyan núcleos familiares ejemplares donde la religión y la patria tengan buenos focos de ejemplar irradiación."<sup>141</sup>

Efectivamente, los nuevos vecinos debían aportar certificados de buena conducta y de trabajo que permitiese asumir los pagos de las cuotas. Aspecto este del todo evidente, si se trataba de impositores de la Caja de Ahorros de Cáceres, pues debían mantener cuentas y saldos en dicha entidad para poder optar a la vivienda.

Igualmente, se tuvo en cuenta para la selección de los vecinos el número de hijos por familia. Por tanto, se tendió a seleccionar familias ya constituidas y en algunos grupos, con pisos específicamente destinados a familias numerosas.

En una operación inmobiliaria de la envergadura de la acometida por la ABC Virgen de Guadalupe entre 1954 y 1972, los datos concretos de la misma quedan reflejados en el cuadro 3.6.; y siguiendo la doctrina social de la Iglesia, matriz ideológica de la cual se origina esta experiencia edilicia, no resulta extraño que trabajo, familia y hogar fueran los ejes ideológicos que subyacen en la globalidad del proyecto cacereño.

---

<sup>141</sup> Acotación hecha por NISO CHAVES, D. *op.cit.* p.106 Extraída de una noticia del *Diario de Extremadura* de 8/7/1955.

Cuadro 3.6. Total de realizaciones de la ABC Virgen de Guadalupe de Cáceres, entre 1955 y 1972.

Grupo	Licencia de obras	Nº de viviendas construidas	Tipología de viv.
1 y 2	6/9/1955	67 protegidas	5 tipos de viviendas, dimensiones entre 40 a 24 m <sup>2</sup> Planta baja con patio interior
3	11/3/1958	34 renta limitada 2 tiendas	2 tipos de viviendas, dimensiones entre 64 a 72 m <sup>2</sup> 2 bloques de tres plantas
4	24/11/1958	34 renta limitada 2 tiendas	2 tipos de viviendas, dimensiones entre 64 a 72 m <sup>2</sup> 2 bloques de tres plantas
5	8/8/1959	34 renta limitada 14 subvencionadas 2 tiendas	Edificio de 3 cuerpos de 4 plantas
6A	15/6/1962	60 subvencionadas	1 bloque en manzana con 10 plantas. Siete tipos de viv. entre 54 y 72 m <sup>2</sup>
6B	12/8/1964	2 locales cial. 60 renta limitada 4 locales cial.	1 bloque en manzana a con 10 plantas. Siete tipos de viv. entre 54 y 72 m <sup>2</sup>
7 y 8	20/5/1960	100 viv. sociales	2 bloques con 5 plantas y 10 viviendas por planta. 80 viv. de 58 m <sup>2</sup> y 20 de 74,6 m <sup>2</sup>
9 y 10	3/4/1961	100 viv. sociales	2 bloques con 5 plantas y 10 viviendas por planta. 80 viv. de 58 m <sup>2</sup> y 20 de 74,6 m <sup>2</sup>
11	7/3/1966	100 renta limitada 6 locales cial.	2 bloques con 6 plantas Nueve tipos de viv. entre 50 y 63 m <sup>2</sup>
12A	3/1/1963	60 subvencionadas 4 locales cial.	1 bloque en manzana con 10 plantas. Siete tipos de viv. entre 54 y 72 m <sup>2</sup>
12B	28/11/1966	60 renta limitada 4 locales cial.	4 bloques aislados de 6 y 3 plantas. Cuatro tipos de viv. entre 69 y 61 m <sup>2</sup>
13	28/4/1970	47 subvencionadas 1 local cial.	Bloques de dos crujías y cuatro plantas. Viviendas de 63,6 m <sup>2</sup>
14	19/11/1968	120 subvencionadas 3 locales cial.	1 bloque en manzana_a con 10 plantas
15	29/12/1967	39 subvencionadas 1 local cial.	1 bloque en manzana con 10 plantas. Cuatro tipos de viv. entre 68 y 64 m <sup>2</sup>
16	2/8/1972	48 viviendas de protección oficial	Bloque lineal de dos crujías y cuatro plantas y viviendas de 62,31 m <sup>2</sup>
17	10/2/1972	56 viviendas de protección oficial	Bloque lineal de dos crujías y cuatro plantas y viviendas de 67,30 m <sup>2</sup>
18	3/8/1972	44 viviendas de protección oficial	Torre de 12 plantas con 4 viviendas por planta de superficie 66,30 m <sup>2</sup>
Total		1077 viviendas	

Fuente: NISO CHAVES, D. op.cit.

## CAPÍTULO 4

### LOS CATÓLICOS Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, DOS EJEMPLOS EN EL ÁMBITO PARROQUIAL

#### **Introducción**

Como ya adelantábamos en las páginas precedentes, el segundo ámbito donde los grupos católicos acometieron soluciones al problema de la falta de vivienda fue en torno a las parroquias.

Sin duda alguna, el ámbito parroquial era el lugar de contacto entre la feligresía creyente y los representantes de la Iglesia, en este caso, los párrocos y sacerdotes. Era un contacto que presentaba una doble dirección, ya que la feligresía encontraba cobijo para no pocas actividades de carácter asistencial, cívicas e incluso culturales, entre los muros parroquiales. El responsable de la misma, por su parte, vivía de primera mano y en contacto directo la realidad de sus vecinos.

A nadie se le debe escapar que las duras condiciones de la posguerra española fueron en muchos casos, mitigadas por una acción parroquial, que en numerosos casos trascendió al seguimiento estricto de la doctrina y de la fe católica para tomar partido ante los problemas sociales que se presentaban.

Hoy por hoy, se trata de un tema que apenas ha merecido el interés de la historiografía local, pero del que se conocen algunos casos dispersos por la geografía española, donde el párroco tras esa toma de conciencia de la situación de sus feligreses, toma partido por la resolución de los problemas existentes, convirtiéndose en no pocos casos, en el aglutinante y en el centro de las más diversas iniciativas de reconstrucción social de la comunidad.

Por tanto, los dos casos que presentamos, ambos relacionados con la resolución del problema de la falta de vivienda, son ejemplos, en absoluto excepcionales, de una realidad que se repitió con mucha frecuencia en los años que tratamos en este estudio.

### **La Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz de Estepona, Málaga.**

*La Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz de Estepona (Málaga)* fue impulsada por el párroco Manuel Sánchez Ariza, popularmente conocido por el "Padre Manuel".<sup>142</sup> Se trataba de un religioso formado en los seminarios de Málaga y de Palencia, y al parecer con una amplia formación autodidacta. El 3 de mayo de 1949, bajo su iniciativa y la colaboración de miembros de los Hermandad del Santo Cristo de la Veracruz y de miembros de la Acción Católica parroquial, y con la vinculación de la Caja

---

<sup>142</sup> La escasa información sobre esta entidad ha sido extraída de: SÁNCHEZ BRACHO, M. *Encuentro con Estepona*, Autoedición, Maracena (Granada), 1984. y de SÁNCHEZ BRACHO, M. *Estepona, crónica contemporánea*, Autoedición, Maracena (Granada), 1986

Rural del municipio fundaba la *Asociación Constructora Benéfica Santo Cristo de la Veracruz*, cuyo fin, según los estatutos era: <sup>143</sup>

*"Es procurar a los obreros, pequeños propietarios y personal de modesta condición económica el uso, y sobre todo el acceso a la propiedad, de un hogar digno de la persona humana y prestar la asistencia espiritual y material necesaria para su sana constitución y perfecto desarrollo."*

La entidad fue aprobada el 16 de junio de 1950 y ocupó su presidencia, el párroco Manuel Sánchez. Con el párroco a la cabeza, la entidad desarrolló distintas campañas y cuestaciones a fin de recabar fondos para poder conseguir el capital necesario para realizar su primera operación. Esta consistió en un proyecto de 212 viviendas, unifamiliares, en planta baja y con patio, similares arquitectónicamente a las cordobesas, que junto una escuela y una parroquia iban a conformar el llamado: "barrio de Cristo". El proyecto original fue realizado por el arquitecto Juan Jáuregui Briales,<sup>144</sup> y las viviendas construidas finalmente, sólo fueron setenta y dos. Estas se acogieron a la Ley de Viviendas Protegidas. Un hecho que la voz popular estepeña ha recogido

---

<sup>143</sup> Citado en SÁNCHEZ BRACHO, M. *Encuentro con Estepona*, Maracena (Granada), 1984. p. 146 y s.

<sup>144</sup> Se trata de un arquitecto malacitano del que podemos destacar entre otras: El proyecto de remodelación de 1948 de la "Acera de la Marina" de Málaga y el Hotel Pez Espada de Torremolinos, proyectado junto con Muñoz Monasterio en 1953.

Cabe anotar que este mismo técnico participo activamente en la construcción de las viviendas y equipamientos escolares de la Constructora benéfica del Sagrado Corazón de Jesús de Málaga. Véase. AMÉRIGO FLORES, N. *Arquitectura en Málaga (1940-1970)*. Juan Jáuregui Briales. Tesina de licenciatura, 1986. Universidad de Málaga

hasta la actualidad, ya que este grupo de casas, son conocidas como "las protegidas".<sup>145</sup>

Posteriormente, la asociación benéfica cedería unos terrenos para la construcción, por parte de la Cofradía de Pescadores de Estepona, creada en 1945, de una serie de viviendas en el extremo occidental del municipio que se convertirán en la barriada de Nuestra Señora del Carmen.

La entidad benéfico constructora, con sede en la calle Blas Ortega, 5 de Estepona, mantuvo contactos con otras entidades similares, para recabar información de aspectos relativos a la gestión.<sup>146</sup> Igualmente, se integró en febrero del 1963 en *Fomento de la Vivienda Benéfica* (FOVIBE), organismo creado por Cáritas Española, que con carácter federativo y estatal quería aglutinar a este tipo de entidades.<sup>147</sup>

Debemos añadir algunos aspectos más de esta iniciativa. Primero, la vivencia del propio párroco impulsor al lado de la comunidad o barrio que había ayudado a crear durante un largo periodo de tiempo. Fue capellán de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Estepona, anexa al barrio del Cristo, desde 1956 a 1988, año de su óbito. Un caso, que no es en absoluto excepcional, y que incide directamente en la micro historia de muchas

---

<sup>145</sup> Información facilitada en entrevista con el actual gerente de la asociación constructora Juan Antonio Fernández del Río realizada el 3 de mayo de 2005

<sup>146</sup> Por ejemplo, el 20 de noviembre de 1957, Manuel Sánchez Ariza dirigía una carta a Landelino Lavilla, secretario del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida, solicitándole una copia de los estatutos de la constructora leridana, puesto que estos ya estaban adaptados a la nueva legislación de viviendas de 1957. Lavilla respondió afirmativamente el 7 de febrero de 1958. Carpeta s/n *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>147</sup> La constructora estepeña aparece como socio nº 36 en la relación de entidades adheridas a FOVIBE en el *Boletín informativo de FOVIBE*, nº 2, Abril de 1963.

parroquias de la geografía española que han tenido a éstas como eje de las más diversas iniciativas sociales, económicas y culturales.

Por otro lado, la presencia como creditor de la Caja Rural de Estepona fundada en 1942, que tenía su origen en los Sindicatos Agrarios Católicos creados en Estepona en 1923.

En la actualidad, la entidad sigue activa, ya que entre otras, ha construido en los últimos quince años unas doscientas viviendas de promoción oficial y ha gestionado las escuelas que se allí se construyeron.<sup>148</sup>

---

<sup>148</sup> La entidad gestiona la escuela "Padre Manuel" y recientemente a vendido parte de unos terrenos denominados "El Ferial" con el fin de seguir la gestión de las escuelas y la administración de las casas. Evidentemente, el mantenimiento hasta nuestros días de esta entidad no se explicaría solo por la presencia de un párroco. Sino por una comunidad de católicos comprometidos. Es el caso de Francisco Gutiérrez Fernández, miembro activo de la entidad que recibió la "Cruz pro-ecclesia et pontífice". Está es la más alta condecoración que se le concede a un seglar en la Iglesia. Información extraída de Retablo de actualidad- Servicio de información de la Iglesia católica en España- 12 al 19 de enero del 2001 (edición digital)

## El Patronato de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca.

Una nueva iniciativa emanada del ámbito parroquial fue la del *Patronato de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca*.<sup>149</sup> Se trata de una acción promovida por el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen del barrio de Los Pizarrales.

Este barrio, situado al noroeste de la ciudad y a poco menos de un kilómetro del centro urbano, a lo largo de los años cuarenta había ido acogiendo una población muy numerosa proveniente mayoritariamente del entorno agrario de la provincia. Hay que señalar que Salamanca en la década de los cuarenta experimentó un crecimiento demográfico destacable, fruto de la baja producción agraria y de una continuada expulsión de gentes del campo a la ciudad. Así, en 1930 contaba con 43.953 habitantes; en 1.940 con 64.775, un incremento del 47 por ciento respecto a 1930; en 1.945 con 73.310 habitantes; en 1.950, 74.223 habitantes; en 1.955, 78.744 habitantes y en 1.960, 87.338 habitantes. Como se ve la ciudad había casi duplicado su población en 30 años.<sup>150</sup>

Una consecuencia de ese crecimiento demográfico y de sus efectos con relación a la carestía económica y la falta de viviendas se daba en el barrio de Los Pizarrales. Este se había desarrollado en los años cuarenta como una

---

<sup>149</sup> Los datos para el estudio de este caso, han sido extraídos de: PÉREZ DE DIOS, J. "Patronato de Nuestra señora del Carmen." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IX, nº 35 Jul-Sept 1954. Madrid. p. 339-349; F.V. "El problema de la Vivienda. Una formula original para la construcción de casa baratas de obreros." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IV, nº 16 Oct-Dic 1949. Madrid. p. 460-465 y S.A. *Construcción de viviendas por el sistema de prestación personal en Salamanca*. Informe redactado el 8 de junio de 1950 y remitido al presidente del futuro Patronato diocesano del Hogar de Lérida. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>150</sup> GARCIA ZANON, E. *Salamanca, evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos (1900-1976)*. Ediciones Universidad de Salamanca, 1976, p.62 y s.

barrio de chabolas y barracas, donde habitaban entre 5.000 y 6.000 personas y donde como característica peculiar, las infraviviendas presentaban un uso abundante de la pizarra, un material propio de la geología del lugar.

La situación de degradación urbana de aquel entorno había llevado al ayuntamiento salmantino a prohibir la construcción de nuevas chabolas. Prohibición que era frecuentemente vulnerada. En el ámbito parroquial, parece clara la presencia de miembros de Acción Católica y sobre todo de las Congregaciones marianas, en aquel entorno, a fin de "catequizar" a los pobladores. La acción de estos grupos llevó pareja la creación de algún servicio escolar y a un pequeño dispensario y remitía a actitudes desarrolladas con anterioridad a la guerra.<sup>151</sup>

El conjunto de actores que participaban de este proceso, desde una perspectiva de acción caritativa y apoyándose en la voluntad del párroco realizó gestiones ante el Ayuntamiento de Salamanca en un intento de paliar la situación. La acción se concretó en la cesión por parte del municipio de un solar para la construcción de viviendas.

Esa cesión municipal va activar una de las primeras promociones de viviendas que el ayuntamiento salmantino llevará a cabo tras la guerra y será uno de los orígenes del actual Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo de Salamanca.

---

<sup>151</sup>Tal como recoge: ESTEBAN DE VEGA, M. *De la beneficencia a la previsión. Ideologías y acción social en Salamanca durante la restauración. (1875 - 1898)*. Tesis doctoral (Dir. María Dolores Gómez Molleda), Universidad de Salamanca, 1989.

La participación del municipio, también se concretó en el desarrollo del proyecto por parte del arquitecto municipal, Fernando Población del Castillo.<sup>152</sup>

Por otro lado, amén del párroco, Jesús Pérez de Dios, que al parecer llevaba más de quince años al frente de la parroquia, tres personas serán claves para una operación que acabará construyendo 118 viviendas.

Por un lado, Fernando Cid Rodríguez, teniente de alcalde del municipio y presidente de la comisión de obras del consistorio. Este ingeniero técnico industrial de formación que entre 1958 y 1961 fue el primer presidente del Consejo General del Colegio Oficial de peritos e ingenieros técnicos industriales de España ocupará la presidencia ejecutiva del patronato que articulará la construcción de esas viviendas.

Por otro lado, destaca la presencia de dos industriales, el constructor Antonio Fernández Sánchez y el distribuidor de materiales de construcción, Benito Peix Manzano. Ambos formarán parte de la junta del patronato. En el caso de Antonio Fernández podemos apuntar una postura cuando menos ambivalente, más si tenemos en cuenta su participación posterior, en 1950, en la creación de una entidad benéfica constructora en su pueblo de nacimiento, Alba de Tormes: el patronato de Santa Teresa. Ambivalencia que caminaba entre la acción de ayuda al prójimo propia del pensamiento católico y la

---

<sup>152</sup> El arquitecto salmantino Fernando Población del Castillo desarrolló desde el ámbito municipal distintas obras entre las que destacan la construcción de la Iglesia de Santiago en 1956, recuperando unos ábsides mudéjares del siglo XII. Por lo que respecta a obras particulares proyectó el Estadio de fútbol de UD Salamanca, El Helmántico, entre 1969 y 1970 junto Antonio García Lozano. En 1973, diseñó el edificio de la nueva redacción del diario la Gaceta Regional de Salamanca, diario conservador católico creado en 1920. Véase NÚÑEZ PAZ, P. et alii. *Salamanca : guía de arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca. 2001

posibilidad de una vía de negocio, ya que él era constructor. La falta de datos no nos ha permitido aproximarnos al verdadero sentido de su participación.

La acción constructora debió plantear dudas en el consistorio, pues hasta después de la aprobación del proyecto por parte del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), el 8 de octubre de 1948, y la colocación de la primera piedra de las futuras casas, el 20 de febrero de 1949, no se procedió a constituir el *Patronato de Nuestra Señora del Carmen*. Este fue fundado el 5 de mayo de 1949 y aprobado por el INV el 4 de junio de 1949. La junta del mismo quedó constituida de la siguiente forma.

Una triple presidencia de honor: El alcalde de Salamanca, el gobernador civil de la provincia, Salas Pombo <sup>153</sup> y obispo de la diócesis, Francisco Barbado Viejo. La presidencia efectiva recayó en el ya mencionado Cid Rodríguez, la vicepresidencia en el constructor Antonio Fernández, la tesorería en el almacenista de materiales de construcción, Benito Peix Manzano. El párroco de Nuestra Señora del Carmen, Jesús Pérez de Dios, fue nombrado secretario. El arquitecto Fernando Población, el médico, Humberto Sánchez Tabernero y uno de los vecinos del barrio, "el productor del ramo de la construcción" Joaquín García Benito fueron nombrados vocales.

La constitución de una entidad benéfico constructora era a nuestro entender, la opción más práctica, a la vez que, previsible por parte del Ayuntamiento de Salamanca que en aquellos años no contaba con los mecanismos administrativos suficientes para iniciar una actividad constructora

---

<sup>153</sup> Se hizo tristemente celebre cuando en un discurso a fines de los cincuenta a raíz de la inauguración de unas instalaciones deportivas dijo: "Prefiero una juventud forjada en los campos deportivos que en la lectura de Alberti." VÁZQUEZ MONTALBÁN, M *Crónica sentimental de España*, Madrid, 1971.

de mayor calado, sobre todo, si se vislumbraba la magnitud de la acción para paliar la enorme falta de vivienda en la zona en un entorno de coreas y de autoconstrucción. Además, desde el municipio se imponían un cierta prudencia ante el hecho que la acción inmobiliaria se desarrollase en un barrio marginal, con antecedentes de presencia de anarquistas, tal como nos deja entrever la documentación:

*" El barrio de los Pizarrales ha tenido propaganda intensa marxista; gozaba de mala fama durante los años anteriores al movimiento, y quedan aun, como es natural, muchos resabios."*<sup>154</sup>

Y

*" Naturalmente se ha prescindido de la ideología de los futuros beneficiarios. Juntos trabajan elementos de las más opuestas tendencias. Ni tampoco se les exige el cumplimiento de sus deberes religiosos. Pero poco a poco y al contemplar lo que parece milagroso, van disponiendo el ánimo hasta los más recalcitrantes; la gracia de Dios hará lo demás."*<sup>155</sup>

Prudencia municipal y acción caritativa parroquial que se transformó en viviendas, aprovechando lo que la legalidad vigente permitía respecto a la construcción de pisos. En la iniciativa se contó con la cesión de horas de trabajo por parte de los futuros inquilinos.

---

<sup>154</sup> Citado en F.V. "El problema de la Vivienda. Una formula original para la construcción de casa baratas de obreros." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IV, nº 16 Oct-Dic 1949.

<sup>155</sup> Extraído de S.A. *Construcción de viviendas por el sistema de prestación personal en Salamanca*. Informe redactado el 8 de junio de 1950 y remitido al presidente del futuro Patronato diocesano del Hogar de Lérida. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

Efectivamente, el INV avalaba la concesión de primas a la construcción por parte de la *Junta Nacional del Paro* de entre el 10 por ciento al 20 por ciento a fondo perdido, a las empresas o entidades constructoras en que los futuros beneficiarios de las viviendas realizaban una prestación de trabajo o en metálico superior al 5 por ciento. Igualmente, el INV otorgaba con mayor celeridad y facilidad anticipos a fondo perdido y prestamos a 20 años, a constructoras constituidas a tal efecto. Parece probable, que la prudencia del municipio en cuanto no acometer la obra en nombre propio sino a través de un patronato benéfico respondía a las facilidades legales y las características de la zona donde se operaba, sin descartar, la mayor facilidad de penetración en el entorno de una propuesta surgida desde la parroquia.

Unas características que serán la clave para explicar un proceso de construcción será la selección de las 118 personas que deberán construir su propia casa, proceso, del que no tenemos datos pero que muy probablemente tuvo en cuenta afinidades con el ente parroquial. Aún así, al desconocer los entresijos de la propuesta, no podemos descartar que la iniciativa de construir su propia casa surgiese de los que precisamente la demandaban, los barraquistas y fuese el párroco con la ayuda de los postulantes que trabajan en la zona el que acabará de articular la propuesta, tal y como hoy la conocemos.

Sea como fuese, lo cierto es que las 118 viviendas del barrio de los Pizarrales fueron construidas por los que las iban a ocupar.

La distribución del trabajo se realizó en función de ello y de la siguiente forma:

*"Son los mismos operarios que las han construido. Fueron distribuidos en grupos: catorce de estos grupos estaban formados por siete obreros y uno de los*

*grupos, por cinco. Los especialistas, carpinteros, fontaneros, electricistas, etc., trabajaban en un grupo independiente para el conjunto de las viviendas. Cada grupo se integró por un albañil de primera categoría, dos ayudantes o albañiles de segunda categoría y cuatro peones; todo este grupo trabajó en el bloque que por sorteo previo le había sido asignado. De esta forma, cada obrero, que sabía el bloque en el que había de estar su vivienda, pero ignorando cual de ellas será suya, trabajó en todo momento con el mismo estímulo, obteniéndose uniformidad en el resultado de la obra.”<sup>156</sup>*

Se trataba de actividad que iba más allá de la jornada laboral y que, por tanto, planteaba un cierto grado de sacrificio. De hecho, la construcción de las casas se desarrolló de la siguiente forma:

*“Se ha querido – y es esencial en construcciones de este tipo– aprovechar la época del año más favorable, o sea aquella que los días son más largos, con el fin que los trabajadores puedan invertir la mayor cantidad de horas de trabajo en el menor número de días. Los constructores de sus propias viviendas no prescinden de su trabajo habitual a jornal. Y hacia las seis de la tarde comenzaban las faenas en su futura vivienda, faenas que en los días largos de primavera y verano se prolongaban hasta la s diez y media o las once de la noche. Y con el permiso de todas las autoridades. Incluso naturalmente la eclesiástica diocesana-, se trabajó en los domingos y días festivos. Es obra que ha de estar terminada lo más rápidamente posible, por dos razones. Primera, por deber estar las cubiertas lo menos en la época otoñal; en que ya no es posible trabajar hasta tan altas horas; y segunda, porque el mismo ritmo de trabajo acelerado, no puede soportarse por el propio trabajador durante mucho tiempo y solo puede tolerarse de modo muy transitorio.”<sup>157</sup>*

---

<sup>156</sup> Datos extraídos de: S.A. *Construcción de viviendas por el sistema de prestación personal en Salamanca*. Informe redactado el 8 de junio de 1950 y remitido al presidente del futuro Patronato diocesano del Hogar de Lérida. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

<sup>157</sup> S.A. *Construcción de viviendas... op.cit.*

Esa participación en el proyecto de los futuros inquilinos aportó el 30 por ciento del total de la inversión necesaria. El 20 por ciento correspondía a esas primas de construcción arriba aludidas y el restante 10 por ciento al trabajo personal de los futuros vecinos. El montante que faltaba fue aportado por el INV y el propio ayuntamiento, Así la financiación del proyecto ascendió a un total de 3.740.564 pesetas, tal como se indica en el cuadro 4.1.

**Cuadro 4.1. Financiación de las 118 viviendas construidas por el Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales**

	Porcentaje sobre total financiación	Importe
Préstamo del INV	40%	1.496.225,85
Prima a fondo perdido	20%	748.112,92
<b>Aport. Estado</b>		<b>2.244.338,77</b>
Por prestación del personal	10%	374.056,46
Cesión del Ayuntamiento		
Solares	3%	112.216,94
Resto	7%	261.839,52
Aportación complementaria	20%	748.112,92
<b>Aport.municipal</b>		<b>1.122.169,38</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.740.564,61</b>

Fuente: PEREZ DE DIOS, J. "Patronato de Nuestra señora del Carmen." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IX, nº 35 Jul-Sept 1954. Madrid. p.339-349

De la lectura de estos datos, se desprende que la acción inmobiliaria del Patronato de Nuestra Señora del Carmen, fue del todo específica y que quería atender, más como una acción caritativa que no como una acción efectiva la carestía de vivienda en Salamanca. Una caridad o beneficencia que a nuestro entender, no acabaría de explicar la participación de los pequeños empresarios del sector la construcción. Los presupuestos finales muestran que

los materiales de construcción se llevaron el 73 por ciento de lo presupuestado, elevándose la totalidad de los gastos de ejecución de las viviendas al 90 por ciento de lo presupuestado. Al parecer el Patronato pagó esos materiales con los propios fondos recogidos del municipio y de la *Junta Nacional del Paro* concedidos por existir las prestaciones personales de trabajo de los futuros inquilinos y dejó en manos de estos últimos, casi la totalidad del pago del préstamo del INV. Evidentemente, ante la interpretación de los datos no se puede desdeñar, el hecho más que probable, de los favores debidos o de vinculaciones entre los empresarios y el municipio a cuenta de anteriores o futuras operaciones inmobiliarias.

De todas maneras y de forma general, el resultado económico de la operación fue cuanto menos altruista por parte del municipio, pues únicamente se inscribieron préstamos con el INV a pagar en 20 años. Las restantes partidas fueron cedidas sin cuotas de retorno o garantías.

**Cuadro 4.2. Detalle de la aportación del Ayuntamiento de Salamanca  
al Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales**

<b>APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA</b>	
Por solares	279.370,92
Derechos al INV	5.076,39
Al Patronato de Ntra. Sra. del Carmen	
Certificaciones de obra	1.017.338,10
Honorarios proyecto	35.042,58
<b>TOTAL</b>	<b>1.336.827,99</b>

Fuente: PÉREZ DE DIOS, J. "Patronato de Nuestra señora del Carmen." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IX, nº 35 Jul-Sept 1954. Madrid. p.339-349

Un hecho que se aplicó a la reducción de la cuota a pagar por parte del usuario y que confería el objetivo final de esta construcción de viviendas.

Ahora bien, el modelo no era el más útil y versátil para un municipio y de ahí que al proyectar un segundo proyecto de 230 viviendas se intentará conseguir más apoyos políticos y económicos a fin de cambiar el modelo utilizado.

**Cuadro 4.3. Detalle del presupuesto para la construcción de las 118 viviendas del Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales**

Ejecución material de las viviendas	<b>3.377.598,96</b>
Importe de los pluses al personal	<b>160.588,56</b>
Importe total de las 118 viviendas	<b>3.538.187,52</b>
Valor de solares	<b>111.266,39</b>
Honorarios técnicos ( el arquitecto y el aparejador cobraron el 60%)	
<b>TOTAL</b>	<b>3.649.453,91</b>

Fuente: PÉREZ DE DIOS, J. "Patronato de Nuestra señora del Carmen." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IX, nº 35 Jul-Sept 1954. Madrid. p.338-349

Por lo que respecta a las viviendas fueron entregadas con toda solemnidad y en presencia de las autoridades municipales y provinciales el 4 de diciembre de 1950. Aún así, la construcción se había realizado desde el 19 de marzo al 8 de noviembre de 1949.

Se trataba de 118 pisos que según el propio *Patronato de Nuestra Señora del Carmen* tenían las siguientes características:

*"Cada una de las cuales consta de dos plantas, por imposición de las Ordenanzas municipales, con una superficie total de 84 metros cuadrados, más un accesorio de corral orientado al mediodía en unas viviendas y en otras al Norte. Cada vivienda se compone de un zaguán, del que arranca la escalera que conduce al primer piso, cocina, cuarto de estar y otro de aseo, en planta baja; y en la superior, de tres espacios dormitorios.*

*Las viviendas tienen todas su entrada totalmente independiente y están distribuidas en quince bloques, a razón de ocho viviendas cada uno, excepto uno de ellos, que solo contiene seis.*<sup>158</sup>

A partir de 1950, en un intento de continuidad por parte del *Patronato de Nuestra Señora del Carmen*, en lo que se refiere a la construcción de viviendas se procedió a solicitar los preceptivos préstamos al INV para la construcción de 230 viviendas, 214 similares a las ya construidas, y 16 más de un tamaño menor, y que según la documentación iban a ser: "destinadas a viudas sin recursos y con hijos a su cargo". La totalidad de las casas fueron presupuestadas en 8.563.418 pesetas.

El Patronato apostó por incorporar otros equipamientos; así se solicitaron ayudas al INV en un proyecto que incorporaba una parroquia, la actual de San Jesús obrero, una casa rectoral y una escuela de aprendices del ramo de la construcción en un intento formativo muy similar en las formas a la que se había llevado a cabo en Córdoba.

Para conseguir el total apoyo del municipio, en este caso, absoluto valedor de la propuesta, se llegó a incorporar a tres concejales del ayuntamiento, Fernando Pulín de Blasco, Luís Custa Moreno, Víctor Hernández Martín y al Secretario de beneficencia municipal, Cesar Prieto Pérez.

Ante el calado de la operación, cuantificada en 10.170.969 pesetas, el municipio incorpora a representantes de las otras fuerzas vivas de la ciudad, al subjefe de la Falange en Salamanca, José María Vargas Zúñiga y al delegado provincial de sindicatos, Mariano Aniceto Galán, a la junta del patronato.

---

<sup>158</sup> Datos extraídos de: S.A. *Construcción de viviendas por el sistema de prestación personal en Salamanca*. Informe redactado el 8 de junio de 1950 y remitido al presidente del futuro Patronato diocesano del Hogar de Lérida. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

El resultado fue visible en 1952 con la construcción de los bloques y los equipamientos proyectados.

Se trataba, eso sí, de la última operación de este patronato. La incorporación de una nutrida representación municipal evidenciaba que el Ayuntamiento, había superado su inicial prudencia y iniciaba, aunque tenuemente su propia política de vivienda. Igualmente, la presencia de la Falange, testimoniaba la voluntad de control de este organismo en un claro enfrentamiento soterrado con el poder socializador, la Iglesia.

Al igual que el caso cordobés, la propuesta de Los Pizarrales fue utilizada como ejemplo en algún que otro caso. Esta vez, la iniciativa surgió en Alba de Tormes (Salamanca), donde en 1950 se constituyó el Patronato de Santa Teresa. La nueva entidad contaba con un nexo de unión con el patronato salmantino, el constructor Antonio Fernández Hernández, nacido en Alba de Tormes. En este caso, se alió con el párroco de la Iglesia de San Pedro y realizó una operación similar en la forma a la del patronato salmantino. Las dimensiones fueron, eso sí, más reducidas y siguiendo el ejemplo de Los Pizarrales, también se proyectó una escuela de aprendices en cantería.<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> La única información que hemos localizado sobre esta iniciativa es: F. V. "Viviendas y huertos familiares en Alba de Tormes" En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol V, nº 19 Jul-Sept 1950. Madrid. p. 346-350

**LA ACCIÓN DEL CATOLICISMO SOCIAL EN EL PROBLEMA  
DE LA VIVIENDA EN CATALUÑA (1945-1975)**

**SEGUNDA PARTE.  
CATÓLICOS Y VIVIENDA EN CATALUÑA  
(1945-1975)**

## CAPITULO 5

### CATÓLICOS Y VIVIENDA EN CATALUÑA: LA TRAYECTORIA DE TRES ENTIDADES *BENÉFICO-CONSTRUCTORAS* DIOCESANAS.

Al igual que en otros lugares de España, también en Cataluña surgieron diferentes iniciativas vinculadas a diversos estamentos de las diócesis, a asociaciones católicas y a grupos parroquiales con el fin de subsanar el problema de la falta de vivienda.

No en vano, ya lo hemos tratado anteriormente, desde la Acción Católica nacional se había desarrollado una estrategia que veía la resolución al problema de la falta de vivienda como una de las actividades propias de Acción Católica, en este caso, planificada desde un ente específico, el *Secretariado Nacional de la Vivienda*, creado para tal fin. En este capítulo abordaremos las diferentes iniciativas benéfico-constructoras que se dieron en Cataluña durante esos años.

#### **Las iniciativas benéfico-constructoras en Cataluña**

El carácter jerárquico de Acción Católica, con una amplia distribución en el ámbito nacional, en cada diócesis y en el ámbito parroquial, nos permite creer que el problema de la falta de vivienda y, sobre todo, las acciones, posicionamientos y estrategias que proponía AC eran conocidas por los grupos de feligreses militantes de la organización. Naturalmente, serían más proactivos en cuanto al mismo aquellos grupos que convivían con el problema

y que se concentraban, mayoritariamente, en las parroquias y las diócesis con un importante componente urbano en crecimiento.

No sólo, desde la Acción Católica, sino desde otras asociaciones católicas, el problema de la falta de vivienda fue tomado en consideración. Entidades como la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, el Patronato Don Felipe Rinaldi, formado por ex alumnos de los colegios de los Salesianos, entidades de empresarios y dirigentes católicos o incluso otras, como la Orientación Católica Profesional del Dependiente o personas próximas al Opus Dei, tomarían cartas en el asunto, desde distintos posicionamientos.

Igualmente, los obispos de las diócesis catalanas eran conocedores ya no sólo del problema sino de las estrategias y acciones que algunos miembros de la Iglesia habían ido realizando. Era de sobras conocida y referenciada la acción pionera acometida en Córdoba por el obispo Fray Albino, en 1947, la que desde 1948, desarrollaba el obispo Marcelino Olaechea en Valencia y también, lo será la iniciativa del obispo Modrego en relación con el Congreso Eucarístico de Barcelona. Ésta fue ampliamente publicitada por la prensa de la época y sirvió de estímulo y referencia a diversas iniciativas.

Todas estas posturas y actitudes se concitaron en diferentes proyectos inmobiliarios que, con más o menos fortuna y con más o menos voluntad efectiva de realización, se dieron en Cataluña a lo largo de la década de los cincuenta, prolongándose en no pocos casos, a lo largo de la década siguiente.

Podemos diferenciarlos, en dos grandes grupos. Por un lado, aquellos que fueron potenciados y promocionados por los obispos de las respectivas diócesis y llevados a cabo con la connivencia de grupos de laicos vinculados a la Acción Católica, pero especialmente, por entidades como la Asociación

Católica Nacional de Propagandistas u otras que aglutinaban a cuadros empresariales o de profesionales liberales católicos. Este será el caso de las acometidas en Lérida por el Patronato Diocesano del Hogar, promovida por miembros de la ACNP de la provincia y amparada por el obispo Aurelio del Pino, el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, promovido por la Asociación Católica de Dirigentes y difundido por el obispo Modrego. También, el Patronato de la Santa Creu de Gerona contará con los apoyos de la Asociación Católica de Dirigentes de esa provincia.

En este grupo se dieron, asimismo, iniciativas que contaron con apoyos de otras instituciones, además de la Iglesia. Muy probablemente, este sea el caso del Patronato Cardenal Arce Ochotorena de Tarragona. Se trataba de una entidad que vinculaba diferentes organizaciones de la administración pública tarraconense liderada ideológicamente por el prelado de la diócesis; y también, sería el caso del *Fomento del Hogar Popular* de Manresa, donde el obispo de Vic figuraba en la presidencia del mismo pero contaba con la participación de otras entidades, especialmente, entidades de crédito.<sup>160</sup>

Otras iniciativas se desarrollaron nacidas desde una vertebración con mayores implicaciones diocesanas, aunque en la gestión asumiese la forma de un patronato. Este sería el caso, del Patronato de Santa Creu de la Selva en Gerona, que en un intento de resolver el problema del barraquismo derivado de los flujos migratorios que llegaban a Gerona, contó con la afinidad de miembros y simpatizantes del Opus Dei, que tenían presencia en la Asociación Católica de Dirigentes de la provincia y entre otras entidades de laicos de la diócesis.

---

<sup>160</sup> S.A. "Llamamiento del Prelado sobre la construcción de viviendas". En *Boletín eclesiástico del Obispado de Vic*, nº 2.456, 31 de diciembre de 1953

Por otro lado, el segundo grupo sería el que englobaría iniciativas surgidas desde entornos parroquiales que concitaron la participación de miembros de la Acción Católica parroquial y que, en el caso de municipios pequeños, incorporaban muchas veces a los cuadros municipales, ya fuese el alcalde o los concejales.

La escasa bibliografía sobre el tema, sólo nos permite apuntar, con seguridad, dos iniciativas: la desarrollada en Arenys de Mar por el Patronato de Santa Maria, creado desde la Acción católica parroquial, y el caso de la Comisión parroquial de viviendas de Sant Sadurní de Noya, que concitó alrededor del párroco del municipio, a la alcaldía y a destacados empresarios vitivinícolas de esa población.

Muy probablemente, un trabajo exhaustivo de investigación revelaría la existencia de otras iniciativas.

A medio camino de ambos grupos se dieron no pocas iniciativas, surgidas desde un amplio abanico de entidades y grupos católicos. Merece la pena reseñar la actividad de entidades como la Asociación Católica de Dirigentes en Sabadell y en Terrassa.

En ambos municipios, los cuadros dirigentes de esas poblaciones no crearon una entidad benéfico-constructora sino que resolvieron su voluntad de resolución del problema, desde una iniciativa puramente empresarial, con la constitución de sendas empresas: Viviendas de Sabadell, SA (VISASA) y Viviendas de Terrassa, SA (VITASA). La falta de un estudio en detalle nos impide valorar las tensiones que pudo generar el carácter no lucrativo y paternalista de la propuesta inicial con la resolución empresarial de la misma. Por poner un ejemplo, entre 1962 y 1990, VITASA desarrolló más de 2.900

viviendas construyendo los grupos San Cristòfol, Núria, Gibraltar, Santa Eulalia y Guadalupe, en la ciudad de Terrassa.<sup>161</sup>

Igualmente, el Patronato Don Felipe Rinaldi, fundado por ex alumnos de las escuelas de los salesianos en Valencia, extendió su actividad, en Cataluña con actuaciones puntuales en Terrassa y en Santa Eugenia de Ter, población cercana a Gerona, y con la participación indirecta en la promoción que Viviendas del Congreso desarrolló en el barrio de San Andrés de Barcelona.<sup>162</sup> Las motivaciones de esta entidad ligadas a los parámetros ideológicos del catolicismo social son innegables, aunque al parecer siempre centró sus actividades en torno a núcleos de personas que de una forma u otra estaban vinculados con los salesianos. Ahora bien, aún desconociendo la mayoría de los aspectos en cuanto a su funcionamiento interno, podemos anotar algunas iniciativas cooperativas surgidas desde su directa influencia.

También, desde la *Orientación Católica Profesional del Dependiente*, entidad creada en 1948 en Barcelona por antiguos fejecistas, se trató de incidir en el problema, ya fuese asociándose a entidades benéfico constructoras en activo, en este caso, promoviendo casi un centenar de viviendas en el polígono VCE-Can Ros que construía el Patronato de las Viviendas del Congreso, ya fuese creando el organismo de gestión inmobiliaria específico. En este caso fue la Cooperativa La Puntual que entre 1960 y 1964, desarrolló más de seiscientas viviendas en el polígono de la Guineueta, creado por la Comisión

---

<sup>161</sup> Información suministrada MORERA, J. A. "Compromís amb l'habitatge social" en *Acció social de la església a Terrassa*. Fundació Torre del Palau (en elaboración)

<sup>162</sup> Don Felipe Rinaldi fue el cuarto Rector Mayor de la congregación salesiana, actualmente Salesianos don Bosco, desde el 24 de abril de 1.922 hasta el 5 de diciembre de 1.931.

de Urbanismo de Barcelona. Una operación que no impidió, todo lo contrario, que desde la propia cooperativas y a través de diversas personas más o menos implicadas se difundiese el espíritu cooperativo en otras poblaciones.

Otro tanto, sucedería con el *Centro Moral e Instructivo de Gracia* que al unísono que la OCPD y en colaboración con el Patronato de las Viviendas del Congreso dotaría de viviendas a una cincuentena de sus asociados.

Posteriormente, en 1958, varias entidades del barrio de Gracia, entre ellas el Centro Moral, promoverían la creación de la *Cooperativa Graciense de Viviendas*, que desarrollaría en la década de los sesenta más de mil viviendas.

Dentro de estas iniciativas últimas, destinadas específicamente a asociados de las propias entidades promotoras, surgieron otras que navegaron entre las posibilidades jurídicas que ofrecía la forma de la entidad benéfico constructora y la aplicación de los conceptos cooperativistas.

Entre las primeras destacan la entidad benéfico-constructora del Redentor, que en el barrio de Can Baró y el barrio de barracas de Francisco Alegre, en Barcelona, desarrolló viviendas con una clara relación con la parroquia del Santísimo Redentor.

Algo parecido sucedería en el barrio de La Bordeta, en Barcelona, donde después de la actuación del Patronato de las Viviendas del Congreso y la imposibilidad económica de éste de acometer nuevas operaciones en la zona, se promueve la creación de la entidad benéfico-constructora San Medir, que construiría en 1964 ciento sesenta y una viviendas.

---

La Congregación Salesiana se funda el 18 de diciembre de 1.859 en Turín - Valdocco, con 17 miembros entre ellos su fundador Don Juan Bosco con el nombre de "Pía Sociedad de San Francisco de Sales". El 1 de Marzo de 1.869 es aprobada por la Santa Sede.

Entre las segundas, aquellas que toman el camino y los conceptos propios del cooperativismo, anotamos a falta de un necesario estudio pormenorizado, algunos ejemplos en Barcelona y su área metropolitana.

En muchos casos, fueron promovidas con la participación de no pocos militantes de las Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) o de la Juventud Obrera Católica (JOC), entre estas destaca sobremanera la *Cooperativa de Viviendas del Sagrado Corazón de Jesús* del barrio de la Maresme de Barcelona. Otras integraron los conceptos cooperativistas con la doctrina del catolicismo social y la presencia de impulsores de talla intelectual destacada; el caso más claro, nos lo da la Ciudad Cooperativa de San Boi de Llobregat, promovida ideológicamente por el abogado católico, José María Ciurana.

Cabe reseñar, que el modelo cooperativista se desarrolló con relativa fuerza en la década de los sesenta y que si bien hubo casos donde el componente católico se hacía evidente, en otros simplemente, la solución cooperativista fue el resultado de una acción directa para la resolución de un problema, la vivienda en condiciones asequibles, que el propio mercado no podía ni quería regular.

En el presente capítulo reseñamos la trayectoria de las tres entidades benéfico-constructoras de ámbito diocesano arriba aludidas. En el siguiente capítulo, explicitamos el desarrollo de una serie de propuestas que siempre cercanas a los ámbitos parroquiales, caminaron desde las fórmulas de la entidad benéfico-constructoras a otras propuestas de carácter cooperativista.

### ***El Patronato Cardenal Arce Ochotorena de Tarragona.***

Son escasas las noticias que hemos recabado de esta entidad, dada la dispersión de sus fondos, muchos de ellos, aún por clasificar. Este hecho, no nos ha permitido cuantificar de forma acertada, la operativa que este patronato desarrolló en Taragona y en otros municipios de la provincia. Aún así, estimamos que construyó, a lo largo de la década de los cincuenta, una cifra cercana a las doscientas cincuenta viviendas.

La entidad nació en 1949, como iniciativa propia del obispado tarraconense, presidido en aquellos momentos por el el obispo gallego Benjamín de Arriba y Castro (1886-1973) y especialmente como la unión del estamento eclesiástico con el gobierno civil, la diputación provincial, la alcaldía de la ciudad y otros miembros de las principales corporaciones de la ciudad.<sup>163</sup>

No en vano en su junta figuran, personas como el gobernador civil Francisco Labadie Otermín, el presidente de la Diputación de Tarragona, Alberto Díaz de Brito y Antiaga,<sup>164</sup> el alcalde la ciudad, Olivé, el director de la Escuela del Trabajo de Tarragona, el ingeniero Antonio Soler Morey, que presidiría la diputación

---

<sup>163</sup> Benjamín de Arriba y Castro había nacido en Santa Maria de Peñamayor en 1886. Tras una exhaustiva formación eclesiástica que le llevará a Roma como becario , en 1912 fue ordenado sacerdote. Desde 1913 hasta 1921, ocupó las cátedras en el Seminario de Madrid de Metodología y Crítica Histórica, Griego Clásico, Hebreo y Teología Fundamental. En 1920 obtuvo por oposición una canongía y durante nueve años fue secretario de Cámara y Gobierno del obispado de Madrid, hasta que en 1930 pasó a ser su provisor y teniente vicario general. En 1935 es nombrado obispo de Mondoñedo. Nueve años mas tarde será nombrado obispo de Oviedo. Ya en 1949 se incorporó a la diócesis tarraconense, obteniendo el birrete cardenalico en enero de 1953 Se retiro en 1970.

LOPEZ POMBO, L. *Cardenal Dr. D. Benjamín de Arriba y Castro* En <http://www.galiciadigital.com>, 25 de mayo de 2004

<sup>164</sup> Fue presidente de esta institución desde noviembre de 1958 a agosto de 1951.

provincial entre 1962, hasta su fallecimiento en mayo de 1965, y el arquitecto diocesano y municipal, Juan Zaragoza Albí.

La creación de este Patronato data de principios de 1949 y ,al parecer, coincide con la entrada de un nuevo prelado en la diócesis, De Arriba y Castro en sustitución del fallecido cardenal Manuel Arce Ochotorena, quien había sido la cabeza de diócesis tarraconense de 1944 a 1948. Vale la pena recordar que De Arriba y Castro provenía de la diócesis de Oviedo que ya anteriormente había ocupado Arce Ochotorena.

Creemos que la creación tan temprana de este Patronato, coincide más con los influjos que sobre este tipo de iniciativas se reciben desde Valencia, - donde el obispo Marcelino Olaechea estaba promocionando el *Patronato de la Virgen de los Desamparados* que a través de un banco promovía la construcción de viviendas en la ciudad del Turia y por tanto, la necesidad de una acción populista por parte del nuevo prelado -, que con una verdadera respuesta al crecimiento urbano de la ciudad o incluso de su área de influencia. De hecho, ese crecimiento no se dará de forma ostensible hasta inicios de la década de los sesenta y explicaría, sólo en parte eso si, el escaso dinamismo de este Patronato.<sup>165</sup>

Conviene reseñar algunos aspectos de la labor del prelado De Arriba y Castro en la diócesis, que coinciden con el desarrollo de la iniciativa inmobiliaria. Por un lado, como tantos otros obispos, escribió algunas pastorales, donde, sin mayor especificación, se dejaba constancia de la problemática a la falta de vivienda. Así, en 1950, publicó la carta pastoral *El deber de los católicos en la hora*

---

<sup>165</sup> ROQUER, S. Procés d'industrialització i creixement demogràfic a la conurbació Tarragona Reus." En *Les ciutats petites i mitjanes a Catalunya: Evolució recent i problemàtica actual*. IIª setmana d'estudis urbans. Lleida, Generalitat de Catalunya, 1987, p. 151-162

*presente* en la que analizaba la crisis religiosa mundial, la cuestión social, el comunismo y la justicia social, la doctrina social de la Iglesia, la caridad social, el apostolado seglar, la Acción Católica, la Acción Católica Obrera, el apostolado patronal, entre otros temas. En ella ya dejaba constancia de algunos proyectos a desarrollar en la diócesis, entre los que incluía la promoción de viviendas para las clases obreras. Aún así, su labor se centró más en la promoción de centros educativos y en la estructuración de los servicios de la diócesis y el obispado. Así bajo su prelatura se creó en octubre de 1951 la Academia Colegio de San Pablo, una escuela nocturna los colectivos más desfavorecidos de la parte alta y de la periferia de Tarragona, y en 1953 el Colegio Episcopal "Ntra. Sra. de la Merced" de Montblanc. Será el fundador del Patronato Diocesano y de Suburbios, del que dependían ochenta maestros e integraría tres escuelas de formación profesional: la de Bonavista, la Academia-Colegio de San Pablo, en Tarragona y otra en Falset.

Tampoco debemos olvidar que, al igual que otros prelados nacionalcatólicos, fue propenso a los excesos públicos con actos como la organización, en 1950, del Congreso Catequístico Diocesano, en 1954, del Congreso Mariano de la Archidiócesis, del año jubilar de 1959 a 1960 conmemorando el XVII Centenario del Martirio de San Fructuoso y de sus Diáconos Augurio y Eulogio y en 1963, del Año jubilar Paulino, conmemorando la venida de San Pablo a España. Igualmente, desarrolló procesos de beatificación para más 150 beatos y mártires, muchos, curas fallecidos durante la guerra civil, y fue maestro de ceremonias en el traslado de los restos mortales de los Reyes de la Corona de Aragón, desde la Catedral tarraconense al Monasterio de Poblet, en 1952, presidido por el Caudillo.

Como se puede intuir, De Arriba y Castro, a pesar de su elevada formación intelectual, no escapa a los parámetros del obispo nacionalcatólico, afín al régimen y en este caso, al estar en posesión del birrete cardenalicio, pieza de las complejas relaciones entre la España de Franco y la Santa Sede.

Con respecto, al Patronato Cardenal Arce Ochotorena, la primera acción que desarrollará en Tarragona, consistirá en la construcción de setenta y cinco viviendas sobre unos terrenos de lo que años más tarde será el barrio de Torreforta. La compra se efectuó el 10 de noviembre de 1949 por un importe de 87.807 pesetas.<sup>166</sup>

Las viviendas se acogieron a la Ley de Viviendas Protegidas y estuvieron sujetas a un presupuesto aproximado de dos millones seiscientas mil pesetas. Las setenta y cinco viviendas fueron proyectadas por el arquitecto diocesano, que también lo era del ayuntamiento y de la Obra Sindical del Hogar en Tarragona, Juan Zaragoza Albí (1912-1967).

Cabe mencionar que la entrega de las viviendas que recibieron el nombre de "grupo Agustín Sandoval" se inauguraron en mayo de 1952 y fueron el núcleo originario de la posterior actuación inmobiliaria de la la Obra Sindical del Hogar que daría paso a la creación del barrio de Torreforta.<sup>167</sup>

A lo largo de la década de los cincuenta, este patronato sabemos que desarrolló distintas proyectos, siempre en connivencia con los ayuntamientos pertinentes, en los municipios de Valls, Tortosa, Flix, La Riba, Alcanar, San

---

<sup>166</sup> S.A. " El Patronato Cardenal Arce Ochotorena." *Boletín oficial eclesiástico del Arzobispado de Tarragona*, nº 88, 17 de noviembre de 1949. p. 818

<sup>167</sup> D.A. "Los barrios de nueva creación en las ciudades industriales: el caso de Torreforta en la ciudad de Tarragona." En *Universitas tarraconensis*, vol IV, Tarragona, 1981 -1962, p. 121 -133.

Carlos de la Rápita y El Papiolet, realizada con la cooperación de diversos ayuntamientos de la provincia.<sup>168</sup>

### ***Patronato Diocesano del Hogar de Lérida***<sup>169</sup>

El Patronato diocesano del Hogar de Lérida tiene sus orígenes a raíz de la celebración de la cuadragésimo cuarta asamblea nacional de los secretarios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) celebrada en abril de 1949.

En dicha reunión, diversos miembros de esta entidad, pertenecientes a la oficina de Lérida, presentaron una ponencia sobre la problemática de la vivienda enmarcada en los temas de debate de la asamblea, que tenía como título genérico: " Causas que actualmente corrompen la moralidad del pueblo español".<sup>170</sup>

Conviene recordar, siguiendo a Guy Hermet que:

*" La ACNP es el prototipo de las asociaciones de laicos concebidas para la élite católica, representada en particular por los brillantes ex-alumnos de los mejores colegios religiosos. Individuos a lo que se trata de modelar de tal manera que lleguen a*

---

<sup>168</sup> S.A. "TARRAGONA. Acuerdos del Patronato Cardenal Arce Ochotorena para la construcción de viviendas." En *Diario de Barcelona*, 20 de marzo de 1953.

<sup>169</sup> Un primera aproximación ha este Patronato fue presentada por el autor en: CHECA ARTASU, M. *Catòlics i habitatge durant el franquisme. Problemàtica i exemples a les terres de parla catalana ( 1939-1975 )*. En. *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana. Cultura i societat*. Institut d' Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, 16 a 18 de octubre 1997 y también: VILAGRASA, J. *Creixement urbà i agents de la poducció de l'espai: el cas de la ciutat de Lleida (1940-1980)*. Barcelona, 1986. p.582 y siguientes.

<sup>170</sup> Información extraída de Carpeta "Constitución-Patronato. Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)

*ser la "levadura" de los grupos dirigentes. Fieles a los deseos de la Iglesia, en sectores de la economía, de la cultura, de la administración y la política."*<sup>171</sup>

El documento elaborado por la sección ilerdense era de carácter orgánico, es decir, se había encomendado a la sección de la ACNP ilerdense desde la dirección nacional de la entidad, la elaboración de unas reglas básicas de actuación frente a la problemática de la vivienda, que pasaban por el conocimiento de los medios para articular la creación de entidades benéfico-constructoras. Se quería conocer la forma de "dar soluciones prácticas" al problema. Dichas soluciones se debían articular a través de la "unión de la caridad particular y las ayudas estatales" y debían recurrir a la utilización de la fórmula jurídica de la entidad benéfico-constructora, recogida en la Ley de Viviendas Protegidas de 1939, pero definida por la orden ministerial del 17 de marzo de 1947.

Es esa definición, por lo que supone como respuesta del Estado a la participación de la Iglesia y sus entidades en la resolución del problema de vivienda, el elemento clave para que la ACNP elabore unas conclusiones que serán la base de la futura actuación del Patronato Diocesano del Hogar en Lérida.

Algunas de esas conclusiones son las siguientes:

*" 1. Se declara de necesidad urgente la colaboración de los centros para remediar en lo posible los problemas morales y materiales a que dé ocasión la escasez de hogares entre las familias humildes.*

---

<sup>171</sup> Ver, HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Los actores del juego político*. Vol 1 CIS, Madrid, 1985, p. 245 y s

*Tal colaboración ha de estar referida con preferencia a aquellas familias que por sus nullos o escasos medios de subsistencia carecen hoy por cualquier circunstancia de lo necesario para proveerse de vivienda suficiente, abandonando a los organismos oficiales o privados hoy en funcionamiento, la solución de los problemas que abarquen.*

*Los centros encaminarán su actividad no sólo a proporcionar vivienda, sino a la formación de aquella de familias cristianas, atendiendo a sus necesidades morales y materiales, bien a través de organizaciones ya existentes, bien creándolas allá donde no existan. No debe olvidarse que la vivienda es medio y no fin del apostolado.*

*2. Con el objeto de lograr la mayor efectividad en la consecución de tal fin se recomienda la formación de Patronato autónomos que bajo la inmediata dirección del Prelado se constituyan en entidades benéficas de construcción definidas en la orden de 17 de marzo de 1947, acomodando su estructura interna a la necesidades propias de cada diócesis. “*

A raíz de estas conclusiones, y quizás porque la idea se había ido definiendo y elaborando en el secretariado leridano de la ACNP de forma paralela a éstas, se realizaron los primeros pasos para la constitución de una entidad benéfico-constructora en la diócesis leridana dependiente de la secretaria de la ACNP, pero por supuesto, controlada por el obispado de la ciudad. Estos consistieron en la elaboración de un informe que estudiaba las posibilidades de emplazamiento de un grupo de “viviendas para clases humildes” en la ciudad, datado el 17 de diciembre de 1949. En el mismo se concluye que la tipología de esas casas debe seguir las “tipologías rurales de la

geografía leridana" y se explicitan una serie de terrenos, propiedad municipal, donde podrían construirse.<sup>172</sup>

Conviene apuntar que desde mayo de 1947 la diócesis de Lérida estaba gobernada por Aurelio del Pino Gómez, un obispo eminentemente franquista, que prolongó los dictados del nacionalcatolicismo en la diócesis hasta 1967.<sup>173</sup> Un franquismo que le llevó a comparar al caudillo como el "dedo de Dios", en una de las visitas que hizo a Lérida y que, según la voz popular, alentaba desde su posición de confesor de Carmen Polo, la mujer del dictador.<sup>174</sup>

---

<sup>172</sup> Se trata de los terrenos de Iris Park, Tres Pontets, Quatre pilans, y la partida de Gardeny. Información extraída de Carpeta "Constitución-Patronato. Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)

<sup>173</sup> Probablemente la diócesis leridana sea una de las mejor estudiadas en cuanto a su evolución a lo largo de la dictadura franquista: De los distintos trabajos existentes conviene reseñar: BARALLAT BARÉS, J. *L'església sota el franquisme. Una mostra local: Lleida 1938-1968*. Ed. Pagès, Lleida 1994; BARALLAT BARÉS, J. *Devotes, croats i militants. L'apostolat seglar dota el franquisme a Lleida*, Ed. Pagès, Lleida 1997; BARALLAT BARÉS, J "L'Església i el seu apostolat seglar sota el franquisme a Lleida" en *Actes del II Congrés de la CCEPC Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana. Cultura i societat*. Institut d'Estudis Baleàrics Palma de Mallorca, 16 a 18 d' octubre 1997; BARALLAT BARÉS, J "Conflictos sociales en la Lérida franquista y papel ejercido por la HOAC y la JOC", en *III Encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición española*. Universidad Pablo Olavide y Archivo histórico de CC.OO. Sevilla, del 14 al 16 de enero de 1998; BARALLAT BARÉS, J "L'Ésglésia i l'apostolat d'AC sota el franquisme a Lleida", en *IV Encuentro de Investigadores del Franquisme*, Fundació d'Estudis Sindicals i Sociolaborals de CCOO del País Valencià, Universitat de València, noviembre de 1999; BARALLAT BARÉS, J "L'Acció Catòlica de Lleida sota els bisbes Moll i Villar (1938-46) en *El primer franquisme a les terres de Lleida (1938-1950)*. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 2002; SANTIAGO MASCARAQUE, M<sup>a</sup> C. *La Iglesia de Lleida durante el franquismo (1938-1967)* Tesis doctoral, Universidad de Lleida, 1998. SOLÉ i MAURI B. *Església i cultura popular a Lleida sota el franquisme*. Servei de Publicacions Universitat de Lleida, 1994.

<sup>174</sup> Para una reseña biográfica de este prelado consultar: BARALLAT BARÉS, J. "Un obispo franquista en el Concilio Vaticano: Aurelio del Pino" en *Historia y Vida*, Septiembre de 1994

Conviene citar, que en opinión de algún autor, era próximo a los dictados de la ACNP.<sup>175</sup>

En este caso, Del Pino no acometió una acción populista excesivamente entusiasta si la comparamos con las desarrolladas por Fray Albino en Córdoba o Olaechea en Valencia. Sus proclamas en relación al problema de la vivienda siempre mantuvieron un distanciamiento más o menos interesado; no en vano, la realización de viviendas por parte de entidades dependientes de las diócesis ponía en tela de juicio la falta de política de vivienda del estado franquista, un hecho que por su propia convicción y fidelidad, Del Pino no podía admitir. Aún así, la propuesta de creación de una entidad benéfico-constructora por parte de la ACNP era del todo asumible desde la diócesis, ya que, las directrices acenepistas coincidían con buena parte de las ideas del más rancio nacionalcatolicismo, defendido por Del Pino a ultranza. Por otro lado, las propias circunstancias del proyecto inmobiliario permitieron al obispo la oportunidad de realizar algunas alocuciones públicas, ya que, por ejemplo, para conseguir fondos para el primer grupo de viviendas construido se utilizó el mecanismo de la tombola benéfica que organizaba la diócesis y que necesitaba del respaldo y la presencia pública del prelado.

A lo largo de 1950, se desarrollan los trámites pertinentes para la creación de la entidad constructora diocesana, que el 20 de marzo de 1951 será autorizada por el obispo Aurelio del Pino y recibirá el nombre de Patronato Diocesano del Hogar. Los estatutos de la misma serán aprobados el 16 de noviembre de ese mismo año por el obispado; previamente el INV, había hecho lo propio el 27 de octubre. Con posterioridad se hará una modificación

---

<sup>175</sup> SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo*

de los mismos para adaptarse a la legislación de viviendas de renta limitada, el 18 de febrero de 1957 .

Los inicios de la actividad constructora se articularon con la cesión de ocho casas de planta baja que se habían construido en 1950 en la carretera de Torrefarrera, en el barrio de Balàfia. Éstas habían sido sufragadas a partes iguales por el Obispado y el Gobierno Civil. Una cesión que servirá para constituir un capital sobre el que sostener las hipotecas necesarias para la construcción de viviendas y se sumaba a lo recabado por donativos y aportaciones iniciales con el fin de crear la entidad.

Se trataba de una solución que dejaba entrever la debilidad financiera de la propuesta constructiva, acorde sin duda con la demagogia paternalista que encerraba la operación. Con todo, estas propiedades permitieron formalizar la hipoteca para comprar unos terrenos adyacentes a las casas.

Con la compra de los terrenos se elaboró un proyecto, firmado por el arquitecto diocesano José Rodríguez Mijares, para la construcción de treinta y seis casas.<sup>176</sup>

Las dificultades de financiación de nuevo se hicieron patentes en el momento de iniciar las obras, puesto que no existía el capital suficiente para proporcionar la liquidez al proyecto antes de que este recibiese los préstamos y los anticipos que el INV le había concedido. Parece ser que esa liquidez se obtuvo desviando los fondos recaudados por la tombola benéfica de 1952 y que, como en Valencia, Madrid y otras poblaciones, servía de herramienta tanto de captación de recursos como, sobre todo, para el fortalecimiento del populismo

---

*de Andalucía*». Ed. Ruedo Ibérico, París, 1974.

<sup>176</sup> El mismo fue diseñado en dos etapas "Memorias Patronato Diocesano del Hogar, 1953, 1954 y 1957" *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

episcopal que era tan del gusto de los prelados de esta época. También, la contabilidad de la entidad registra donativos dinerarios de Gobernador civil, el obispo de la diócesis, el ayuntamiento de la ciudad y diversos particulares.<sup>177</sup> Además, un grupo indeterminado de empresarios madereros de la provincia donaron madera para poder acometer el envigado de las casas y los pilotajes y andamiajes necesarios. También, la operativa a pie de obra contó con el apoyo personal del ingeniero de montes leridano Antonio López Balazote, en esos momentos director del *Servicio de Explotación y Mejora de las Zonas Áridas del Sureste Español* y que había sido el primer ingeniero del Sequer de les Pinyes de Bellver de Cerdanya, creado por el ICONA, en 1950.<sup>178</sup>

Con todas esas aportaciones, se procedió a la realización de las obras por parte del contratista, Serafin Piñol, dándose por finalizadas en 1953.

El sistema de adjudicación se articuló mediante unas amortizaciones a largo plazo, en este caso cuarenta años, con reversión de la propiedad a la conclusión de las mismas, un modelo que también se siguió en otras entidades de este tipo. Igualmente, con el fin de aumentar la cantidad que el Patronato debía desembolsar en cada uno de los proyectos que acometía, en torno a un 20 por ciento que no estaba cubierta por los créditos o por las subvenciones, el consejo directivo del Patronato determinó que aquellas personas que aportasen 5.000 pesetas a la entidad podrían "patrocinar a una familia necesitada por ellos determinada". Se trataba de un leve estímulo que sirvió para que algunos

---

<sup>177</sup> "Memoria Patronato Diocesano del Hogar, 1954" *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

<sup>178</sup> Se trataba de una instalación de recogida y tratamiento de las piñas de coníferas en las comarcas de la Cerdaña, Alt Urgell y Pallars Sobirà, ejemplo de uno de los primigenios impulsos para explotación forestal en el Estado franquista que se mantuvo en funcionamiento

empresarios de la ciudad aportasen cantidades con el fin de que se adjudicase alguna de las viviendas a sus trabajadores.<sup>179</sup>

En 1954, se proyectaron treinta y dos nuevas viviendas en unos terrenos adyacentes a las casas ya construidas. La compra del solar se realizó gracia a la subvención de cien mil pesetas del ayuntamiento leridano, concedida en junio de ese año.

El proyecto de esas casas, al igual que las anteriores, constaba de una serie de bloques de planta baja y tres pisos y cubierta a doble vertiente, que habían sido diseñados por el arquitecto Rodríguez Mijares.

Los problemas económicos volvieron a paralizar el proyecto constructivo; al parecer se tardaron dos años en conseguir subastar la construcción de esas treinta y dos viviendas, dadas las bajas perspectivas económicas del concurso propuesto por el Patronato. La subasta se concedió en 1956 con un presupuesto retocado al alza.

Paralelamente, la entidad desarrollaba otro proyecto de 56 casas en el barrio de

Pardinyes, para el que había comprado por valor de 210.772 pesetas un solar de 140.515 palmos cuadrados el 17 de julio de 1957. Éste estaba situado en la carretera de Corbins y conectado al núcleo urbano por uno de los extremos de la avenida Segre

---

desde 1950 a 1992. Actualmente, se integra dentro de las instalaciones del Museu del Bosc de Bellver de la Cerdanya

<sup>179</sup> "Memoria Patronato Diocesano del Hogar, 1953" *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

Respecto a la participació de la empresas conviene citar las aportaciones del primer contratista de obra, Serafin Piñol de la empresa Maderas Trilla y ya en 1962 la adjudicación de 10 viviendas del grupo Landelino Lavilla a la empresa de fabricación de pienso y de ganadería, Antonio Porta Labata.

Igualmente, en el grupo de Balafia se habilitaba dos viviendas de los bajos como parvulario dada la inexistencia de plazas escolares en la zona.

Así, a tenor de la documentación de la entidad, entre 1953 y 1957 se constata un parón en las obras que no se reactivarían hasta 1958, momento que se entregan las treinta y dos viviendas arriba mencionadas, que con el paso de los años, recibirán el nombre popular de “les cases del Bisbe “, y se empieza la construcción de las que habían proyectado para el barrio de



Figura 5.1. Vista de uno de los bloques de viviendas construidos por el Patronato Diocesano del Hogar en Pardinyes.

Fuente: *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

### Pardinyes (Figura 5.1.)

Este último proyecto se ampliará en número, hasta llegar a un total de ciento ochenta y cuatro viviendas, que se construirán entre 1958 a 1969. Estas casas recibirán el nombre de grupo Landelino Lavilla, en memoria del que fuese gerente y secretario de la entidad desde sus inicios.<sup>180</sup>

El modelo de financiación para el conjunto de las diversas promociones tuvo que hacerse estableciendo hipotecas con la garantía de las construcciones anteriores y estableciendo unos precios de entrada por los futuros usuarios, un hecho que evidenciaba las dificultades económicas en las que se movía este patronato y que le impidieron seguir con sus directrices iniciales, de proporcionar viviendas a bajo coste. Este hecho explicaría que se determinase un periodo de amortización de cincuenta años para esas viviendas. También, la cesión de algunos solares o el bajo coste de los que se adquirieron refleja el grado de las dificultades perennes de financiación que tuvo la entidad.

La última operación del Patronato fue una promoción de dieciseis viviendas en el barrio de Magraners, que fue posible por la cesión de los terrenos de una parroquia próxima, la de Sant Josep Obrer.<sup>181</sup>

A inicios de la década de los setenta, el Patronato Diocesano del Hogar estaba tocado de muerte. La Ley de Viviendas de Protección Oficial, el fin de las ayudas estatales a la construcción, el aumento del coste de materiales y la

---

<sup>180</sup> Se trata del padre del Landelino Lavilla Alsina (Lérida, 1934) Abogado y militantes de la Unión de Centro Democrática. Fue ministro de Justicia entre 1976 y 1979. Más tarde, sería presidente del Congreso de los Diputados entre 1979 y 1982. Tras la derrota electoral de 1982, se incorporó al Consejo de Estado.

<sup>181</sup> Memorias Patronato Diocesano del Hogar, 1970-1973° *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

mano de obra y la competencia del mercado inmobiliario libre y la pérdida de la perspectiva ideológica que había creado la entidad, auguraban un final próximo. La quiebra del patronato, que acabó su función el 1974, fue provocada al no poder hacerse cargo de los gastos de mantenimiento de las viviendas y las obras de urbanización de las zonas donde se había construido las mismas.<sup>182</sup>

A manera de resumen, presentamos las realizaciones hechas por el Patronato Diocesano del Hogar en el cuadro 5.1

**Cuadro 5.1 Realizaciones del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida**

Año	Nombre del grupo	Localización	Nº de viviendas
1953	Cases del Bisbe	Balàfia	56
1958	Cases del Bisbe	Balàfia	32
1961	Landelino Lavilla	Pardinyes	96
1963	Landelino Lavilla	Pardinyes	8
1966	Landelino Lavilla	Pardinyes	20
1969		Balàfia	24
1970	Joan XXIII	Magraners	16
	<b>Total viviendas</b>		<b>252</b>

Fuente: Memorias Patronato Diocesano del Hogar, 1952-1973" *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

En un intento de contextualizar, las realizaciones de esta entidad benéfico constructora, en relación a la construcción de viviendas en la ciudad de Lérida en los años que esta operó presentamos el cuadro 5.2.

<sup>182</sup> Memoria Patronato Diocesano del Hogar, 1973" *Fondo Patronato Diocesano del Hogar (Particular)*

**Cuadro 5.2. Cuadro comparativo de los volúmenes constructivos de Patronato Diocesano del Hogar de Lérida con respecto a las viviendas de renta libre y las de promoción estatal del periodo 1953-1970.**

Año	Viviendas de renta libre	Vivienda de promoción estatal	Patronato Diocesano del Hogar
1953	92	36	36
1954	202	494	-
1955	57	118	-
1956	118	113	-
1957	187	418	-
1958	288	32	32
1959	118	48	-
1960	117	50	-
1961	100	96	96
1962	67	168	-
1963	69	8	8
1964	66	-	-
1965	716	-	-
1966	869	20	20
1967	877	-	-
1968	493	-	-
1969	239	172	24
1970	154	16	16
<b>Total viviendas</b>	<b>4829</b>	<b>1789</b>	<b>252</b>

Fuente: VILAGRASA IBARZ, J. "Política de l'habitatge i promoció privada a Lleida (1940-1980)"  
 En Revista de catalana de geografia, nº 5, juliol 1987. p. 36

De la lectura del cuadro se desprenden dos datos claramente diferenciados. Por un lado, con respecto a la totalidad de viviendas públicas realizadas por las diversas entidades que operaron en Lérida entre 1953 y 1970, años en que se consignan las construcciones del Patronato Diocesano del Hogar, el volumen construido por éste, una cifra de 252 viviendas, representa el 14 por ciento del total.<sup>183</sup> Este porcentaje se rebaja sustancialmente si

<sup>183</sup> Entre las entidades que desarrollaron vivienda pública hay que señalar: *Patronato de Casas Militares, Obra Sindical del hogar, Patronato de la vivienda económica y de clase media y el Ayuntamiento*

consideramos, las viviendas de renta libre construidas en el mismo periodo, 5, 21 por ciento y la totalidad de las viviendas de renta libre y publicas del mismo periodo, el 3, 80 por ciento.

Por otro lado, cabe destacar que las promociones del Patronato Diocesano del Hogar, analizadas por años, representan en la mayoría de los casos, la únicas promociones de vivienda pública que se construyeron en ese ejercicio. Un hecho que conviene destacar y que, siguiendo la opinión de J. Vilagrasa, sitúa la obra de este patronato como un elemento que sirvió de estímulo a la construcción de viviendas sociales por parte de otras entidades, en especial, la Obra Sindical del Hogar y del *Patronato de la vivienda económica y de clase media* dependiente de esta última.

El mismo Vilagrasa ha destacado el verdadero mérito de las diversas promociones de este Patronato, con estas palabras: <sup>184</sup>

*" Aquest organisme creat pel Bisbat en l'aplicació de la doctrina social catòlica en matèria d'habitatges ha tingut una notable importància en la creació de barris extrems d'habitatges socials que en el moment de la seva formació constitueixen àrees discontinües i de creixement suburbà. Llevat de l'última actuació, al barri dels Magraners, un barri suburbà, però de creació molt anterior a l'actuació diocesana, les altres responen a la creació de zones d'habitatge social que actuen, posteriorment, com a inductores d'altres operacions de tipus oficial o privat. "*

---

<sup>184</sup> VILAGRASA, J. *Creixement urbà i agents de la producció de l'espai: el cas de la ciutat de Lleida (1940-1980)*. Barcelona, 1986. p.582

## El Patronato de la Santa Cruz de la Selva de Gerona.

### *Un preámbulo necesario*

El Patronato de la Santa Creu de la Selva, aún hoy, permanece activo, ya no como entidad constructora, pero sí como una entidad dedicada a la inserción de los colectivos más desfavorecidos.<sup>185</sup> Con respecto a la actividad edilicia se mantiene como administradora de algunas de las fincas que hasta la década de los noventa construyó.

Igualmente, se trata de uno de los pocos casos, probablemente, el único, junto la *Asociación benéfica Virgen de Guadalupe* de Cáceres, que ha sido estudiado de forma monográfica. En este caso, por Francesc Ferrer Gironès que desde 1962 fue el gerente de la entidad.<sup>186</sup> Se trata de una visión desde el interior de la organización, utilizando fuentes de primera mano, hecho que sin duda, reafirma el valor de ese estudio. Por tanto, nosotros, a manera de resumen, presentamos los datos sobre este Patronato, extraídos de ese trabajo.

En este sentido, vale la pena señalar, a manera de introducción, la propia opinión de Ferrer Gironès con respecto a este Patronato y su labor en el mismo:<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> VILÀ MANCEBO, A. & VILÀ FLAQUER, A. *Apuntes para una historia de los servicios sociales gerundenses del siglo XX*, 2002, Ed.digital en:

<http://www.phistoria.net/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=4>

<sup>186</sup> Se trata de la publicación: FERRER GIRONÈS, F. *Una acció per l'habitatge, els primers 30 anys del Patronat de la Santa Creu de la Selva*, Girona, 1991

<sup>187</sup> Opinión extraída de PUJADES P. *Biografía de Francesc Ferrer i Gironès*. Consultable en la propia página web de este parlamentario: <http://francescferrer.net/pub/cat/biografia/07.htm>

*"L'any 1962 és un any important per a Francesc Ferrer.*

*Primer, perquè es casa amb Montserrat Pumarola, que serà una eficaç col·laboradora en tot el que emprengui el futur senador. Tindran tres fills, dues noies i un noi. Però també serà important, perquè passa a ocupar la gerència del Patronat Santa Creu de la Selva, dedicat a la promoció d'habitatges a les comarques gironines. Quan li encomanen la gerència ja n'és tresorer i membre de la Junta Rectora. Des del Patronat en Ferrer pot realitzar un dels seus somnis: posar a l'abast dels treballadors immigrants o del país, pisos dignes a uns preus absolutament inferiors als del mercat. El Patronat, amb nom que recorda l'Opus Dei, quedarà sota la tutela llunyana del bisbe de Girona, però funcionarà amb independència total. En Francesc es preocuparà de facilitar les coses als més humils: els buscarà socis benefactors que abonin les vint-i-cinc mil pessetes inicials, els tramitarà els crèdits de la Caixa, els ajuts del Ministeri.... Els primers pisos, força centrícs, situats al carrer de Vista Alegre, davant del futbol, costaven tot comptat, unes 110.000 pessetes. El mercat immobiliari de Girona va haver d'abaixar preus d'una forma força espectacular, almenys en el segment de pisos de preu econòmic. Quan l'empresa ja és ben arrelada, en Francesc Ferrer entra al consell d'administració de la constructora Pérez Xifra, que dedica tota la seva activitat a la construcció d'habitatges socials iguals que els del Patronat. De fet, Pérez Xifra era també promotora. Feia el mateix servei que el Patronat, però permetia duplicar l'esforç, perquè en aquells moments els habitatges de protecció oficial es concedien per "cupos" i a Girona cada promotor només tenia dret a subvencions per fer-ne cent l'any.*

*El binomi Patronat-Perez Xifra en feia dos-cents. Junts d'aquesta manera han construït en aquests anys 3.000 pisos i han ajudat de forma molt important a resoldre el problema de l'habitatge tant a Girona com a Blanes, Sant Gregori, Arbúcies, etc. En Ferrer, preocupat com estava per la necessitat d'integrar els immigrants, mirava en tot moment d'evitar que els blocs no fossin "ghettos" com els que fomentaven les institucions oficials. Els llocs on han anat construint, la qualitat de l'obra i moltes altres circumstàncies han permès que els compradors dels pisos del Patronat fossin tant els*

*immigrants com la gent treballadora del país. Aquest aspecte no entrava pas en el preu ni en les condicions de venda. Però fa que els pisos del Patronat no s'hagin degradat ni convertit en refugis de gent desesperada."*

### *Origen y desarrollo de la entidad.*

A lo largo de la década de los cincuenta, Gerona experimentó un crecimiento poblacional en torno al 20 por ciento.<sup>188</sup> Un crecimiento que se explica por el cada vez más notorio flujo migratorio procedente, especialmente, de Andalucía y Extremadura, pero también, por el propio crecimiento vegetativo de la ciudad y su área de influencia. La propia geografía de la ciudad y la escasísima planificación urbanística existente fueron determinantes para la aparición de una serie de problemas derivados de este crecimiento demográfico como eran los de la falta de viviendas, los servicios sanitarios y sociales.

Respeto al déficit de viviendas, la solución para los recién llegados pasaba por instalarse como realquilados o bien, construirse una barraca o cualquier otra forma de vivienda autoconstruida. Así, por ejemplo, en un informe técnico hecho por los servicios municipales en 1957 se decía que el número de barracas en Gerona era de cuatrocientas sesenta y siete, con una población de mil novecientos cuarenta y nueve personas viviendo en ellas.<sup>189</sup> Esta presencia de barraquista motivó la constitución por parte del obispo de Girona, Dr. Josep

---

<sup>188</sup> Dades extretes de IGLESIAS, J. *La población de Cataluña en la década de 1950-1960*. Dalmau editores. Barcelona, 1966 y RECOLONS, LL. *La població de Catalunya. Distribució territorial i evolució demogràfica 1900-1970*. Laia, Barcelona, 1976.

<sup>189</sup> Los grupos de barracas se agrupan en torno a cuatro zonas de la ciudad, el Castell de Montjuïc, Torre Gironella, Torre Alfonso XII o Capuchinos y los márgenes del río Ter. FERRER GIRONÉS, F. *Una acció per... op.cit.* p.26 y s.

Cartañà y Inglès, de la *Comisión diocesana de Migración*, el 27 d'octubre de 1956. Esta comisión se incardinaba perfectamente dentro de las preocupaciones del catolicismo social con respecto al fenómeno de la migración. De hecho, en 1952, se había celebrado en Barcelona el primer congreso de la Comisión Internacional Católica de la Migración, acto que alentó la creación, dos años después de la *Comisión Católica Española de la Migración* y la celebración en noviembre de 1955, del primer día del emigrante. Fue precisamente al año siguiente de esa celebración, en diciembre de 1956, durante la campaña del segundo día del emigrante, que se presentó un proyecto de 150 casas con huerto adyacente, en Quart, concretamente, en el kilómetro 4,5 de la carretera de Girona en Sant Feliu de Guíxols.

El proyecto se articulaba gracias a la creación de la entidad benéfico-constructora Patronato de Santa Cruz de la Selva que no fue aprobada por el Instituto Nacional de la Vivienda hasta el 18 de septiembre de 1957. Cabe añadir, que está no era la primera iniciativa que en materia de vivienda entre los círculos católicos gerundenses. El 15 de febrero de 1950, el Consejo diocesano de hombres de Acción Católica constituía el Patronato Pío XII, presidido por el obispo Cartañà. Por causa que desconocemos, la iniciativa no prosperó. Todo lo contrario que algunas viviendas construidas por el Patronato Don Felipe Rinaldi para ex alumnos y familias vinculadas a los colegios salesianos. Ambas iniciativas coincidían en cuanto a la voluntad de proporcionar vivienda con la misión que el patronato de la Santa Cruz de la Selva deja bien clara en sus estatutos: <sup>190</sup>

---

<sup>190</sup> FERRER GIRONÉS, F. *Una acció per... op.cit.* p.31 y s.

" Suprimir o paliar el problema que constituye en la actualidad la existencia de núcleos de chabolas enclavadas en los alrededores de la ciudad de Gerona. Será también objeto de este patronato proporcionar vivienda a aquellos trabajadores que atraídos por unas mejores oportunidades laborales se desplazan a la ciudad de Gerona, procedentes de otros puntos de la Península... "

Esa voluntad debía llevarse a cabo a través de una junta rectora presidida por el reverendo Enrique Pelach Feliu, poco tiempo después la abandonaría para ir a misiones en la ciudad de Abancay en Perú, José Olivé Badosa como tesorero y como vocales los arquitectos Joan Maria de Ribot y de Balle,<sup>191</sup> Joaquín Maria de Masramon y de Ventos y Luis Sibils Palau.<sup>192</sup> Otros vocales serían Enrique Huguet Aulet, Francisco Palahí Xifre, el empresario de Olot, José Maria Feliu de Cendra y como secretario Ricardo Fina Melció.

---

<sup>191</sup> Nacido en Gerona en 1919 Estudia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Obtiene el título d'arquitecto en 1947 y el de doctor arquitecto, en 1965 . Su larga carrera profesional tiene dos vertientes fundamentales: la arquitectura residencial y el interiorismo desde el despacho privado, y la tarea pública interviniendo en la restauración de numerosos monumentos. Desde su despacho realiza chalets en la Costa Brava, viviendas en diferentes puntos de la provincia de Gerona, escuelas y equipamientos industriales y comerciales. Sus obras más reconocidas son el Garaje Forné, el bloque Mascort, el bloque Sierra, la ampliación de la Industria Òptimus en Girona; el Garaje La Hispano Hilariense en Arbúcies, el Hotel Alga en Calella de Palafrugell y el Hotel Sant Marc en Tossa de Mar, entre otras. Dirige entre 1975 a 1986 numerosas obras de restauración como arquitecto en jefe del Servicio de Conservación y Catalogación de Monumentos de la Diputación de Girona.. Forma parte, junto con otras profesionales, de la Comisión Redactora del Plan Director de la Catedral de Girona. Reseña biográfica extraída de: RIBOT de, J.M. *Inventaris d'Arquitectura*. COAC, Girona, 2003

<sup>192</sup> Sobre la relación de estos tres arquitectos hay que consultar: BOHIGAS, O. et alii. *Sartoris i Girona, Història d'una amistat. Catàleg d'exposició*. COAC, demarcació de Girona, 2003

Mientras la entidad benéfico-constructora esperaba su aprobación definitiva, se construía la casa de muestra de la promoción de Quart.

Ya en ese mismo momento, la carencia de recursos económicos, la lejanía del lugar y sobre todo, una estrategia para adquirir la vivienda basada en la aportación del trabajo personal del futuro propietario, hicieron fracasar el proyecto y motivaron el replanteamiento del mismo e incluso de la estrategia que debía emprender el Patronato.

Esa estrategia no se hizo esperar. Se basó en la construcción de pisos localizados en una zona urbana, con una construcción adaptada a las normas oficiales y con un precio de venta cercano al de las viviendas de renta limitada.

En relación con ello, el Patronato adquirió en 1958, 43.000 palmos cuadrados en la calle Vista Alegre de Gerona con la intención de construir cuarenta viviendas.

El 26 de mayo de 1961, el obispo Cartaña nombró una nueva junta rectora en la que destacaban los nombres del sacerdote Andrés Bachs y Mach, Francesc Ferrer y Gironès, Enric Huguet y Aulet, Joan Maria de Ribot i de Balle y el empresario maderero Manuel Nadal y Oller.<sup>193</sup>

Cabe mencionar que no pocos miembros de esa nueva junta estaban próximos o ya eran numerarios del Opus Dei. Este sería el caso del sacerdote Bachs, considerado el ideólogo del Opus Dei en Gerona, del arquitecto De Ribot y del

---

<sup>193</sup> Se trata de un empresario del sector de la madera, presidente de la empresa familiar Ferreras Nadal, SA, creada en 1980 junto a su mujer, Montserrat Ferreras Forn y con vinculaciones directivas en diversas empresas del sector: Agrupación maderera catalanes, SL, Maderas Vimar, SL, Fustes Figueres, SA y Agrícola forestal del Gironés, SL. Ha gestionado algunos negocios inmobiliarios familiares a través de dos empresas creadas en 1989 y en 1992, respectivamente, con ese propósito, Habado, SL y Rocanegra, SL. Es padre del actual Conseller de obras públicas de la Generalitat de Catalunya, Joaquín Nadal y del rector de la universidad de Gerona, José María Nadal

empresario Nadal Oller.<sup>194</sup> El Opus Dei se implantó en Gerona a partir de 1954. Esta introducción tuvo su origen en las gestiones que hizo un familiar directo de un influyente ministro de Franco, el opusdeista Adolfo Sánchez Bella, con el sacerdote Enric Pèlach, el cual captó un grupo de curas jóvenes, entre los cuales estaba Andreu Bachs y Narciso Tibau, así como miembros de las clases acomodadas de Gerona, como Eduardo y Joan de Ribot o Joaquim Masramon. Según Prats y Marquès, en un primer momento, el Opus Dei fue visto por algunos sectores católicos como un posible elemento renovador ante la atonía de otras organizaciones como Acción Católica. Pero pronto se vió su verdadera orientación, profundamente conservadora en lo ideológico, aunque fuera innovadora en lo económico.

La nueva junta redactará unos nuevos estatutos que según ha escrito Ferrer Gironès: "... se adaptan a la construcción de viviendas de renta limitada, de tipo social u otras que se les equiparen o puedan ser construidas por los patronatos benéficos."<sup>5</sup>

Los nuevos estatutos estructuran la existencia de una Junta Rectora y una Asamblea General de socios, los cuales se categorizan en fundadores, protectores y beneficiarios. Los primeros, como también se había hecho en el Patronato de las Viviendas del Congreso, eran la clave para conseguir los recursos económicos que permitieron continuar la tarea constructiva.

La captación de socios fundadores durante estos años contó con el apoyo de la Asociación Católica de Dirigentes de Gerona. En la junta directiva de la misma,

---

<sup>194</sup> Véase MARQUÈS, J.M. *Cristians de Girona, Quaderns de la Revista de Girona*, nº 29, Girona 1990; MARQUÈS, J.M.y PRATS,m. "L'Església: bisbes, clergat i organitzacions", *L'Avenç*, nº 60, maig 1983, pp.69-72.

<sup>5</sup> FERRER GIRONÈS,F. *Una acció per... op.cit.* p.38.

figuraban nombres de empresarios y financieros como, por ejemplo, Francesc Torras y Hostench,<sup>195</sup> Josep Portabella y Buxens<sup>196</sup>, Manuel Xifra Boada,<sup>197</sup> Joaquim Pagans y Grau<sup>198</sup> y como secretario Francesc Ferrer y Gironès<sup>199</sup> que actuaría como enlace entre esta entidad y el patronato. La nueva junta dió un

---

<sup>195</sup> Junto a su hermano Juan era el socio principal de la empresa papelera Torras Hostench de Sarrià de Ter. En 1981 era el cuarto grupo papelero español, per a causa de sus vinculaciones con la estafa del Banco de los Pirineos y la crisis económica hizo suspensión de pagos.

CABANA VANCELLS, F. *Fàbriques i empresaris. Els protagonistes de la revolució industrial a Catalunya*, Enciclopedia Catalana, vol 4, 1993. p. 60-62.

<sup>196</sup> Empresario vinculado a la firma SA Grober de tejidos elásticos con fábrica en Gerona.

<sup>197</sup> Se trata de un ingeniero industrial, fundador de la empresa de bienes de equipo Comexi. Xifra i Boada recibió en el 2003, a título personal el Premi a la internacionalització de l'economia catalana que otorga la Generalitat de Catalunya. Murió en mayo del 2005. Comexi fue fundada en Gerona en 1954. Inicialmente era un taller de mantenimiento y fabricación de máquinas para la impresión y manipulación del papel y el cartón, al servicios de la potente industria del sector como por ejemplo Torras Hostench. Actualmente, este holding engloba cinco sociedades y mantiene sus instalaciones en Riudellots de la Selva. PUIG O. "Comexi crea un «holding» industrial i realitza inversions per valor de 18 milions d'euros" *Diari de Girona*, nº 18 de agosto del 2004, S.A. "Centenars de persones acomiaden l'industrial gironí Manel Xifra Boada." *Diari de Girona*, 25 de mayo de 2005

<sup>198</sup> Empresario vinculado a la firma Extractos Adobantes y Productos Químicos, SA con sede en Celrà, que había sido fundada por su padre, junto con otros socios en 1921. CABANA VANCELLS, F. *Fàbriques i empresaris. Els protagonistes de la revolució industrial a Catalunya*, Enciclopedia Catalana, vol 4, 1993. p. 293-295

<sup>199</sup> Francesc Ferrer Gironès nació en Gerona en 1935. Es profesor mercantil por la Escuela de comercio de Sabadell. En 1962 se incorporó a la gerencia del Patronato de la Santa Creu. En aquellos momentos ocupaba la secretaria de la Asociación Católica de Dirigentes de Gerona. Igualmente, tiene una faceta destacadísima como promotor cívico y cultural de la lengua catalana, así en 1963 era uno de los socios promotores de la librería Les Voltes de Gerona, en 1966, organiza la campaña "El català a l'escola", es promotor de la cooperativa Delta en 1967; del premio de novela Prudenci Bertrana y primer president del Omnim cultural del Gironès en 1972. Entre 1974 y 1977 fue presidente de la Cambra de comerç i industria de Girona. En 1977 fue senador por la Cortes y actualmente, es diputado por el parlament de Catalunya por Esquerra Republicana de Catalunya. Ha escrito numeros libros sobre aspectos sociales y económicos de la provincia de Gerona y sobre la defensa de la lengua catalana.

fuerte empuje al Patronato que consolidó su actuación con la finalización el 1 de octubre de 1961 del bloque de la calle Vista Alegre de Gerona.

Ese nuevo impulso se dirigió hacia la construcción de nuevas viviendas, siempre dentro de las posibilidades presupuestarias del Patronato y la búsqueda de contactos con las empresas de Gerona para recaudar fondos a través de las aportaciones dinerarias de los empresarios; estos no hacían más que cumplir la orden del Ministerio de Trabajo del 12 julio de 1955, por el que las empresas de más de 50 empleados debían construir viviendas para un porcentaje determinado de sus empleados. Esta norma, que se había ido desarrollando en ciudades como Barcelona, Madrid, Sevilla o Cádiz, por la obligación impuesta desde Ministerio de trabajo, pronto también vería su aplicación en provincias tradicionalmente menos industriales como la de Gerona. Pero, finalmente, sólo tres empresas establecieron pactos por construir viviendas o bien aportar cantidades a la obra del Patronato; éstas serían: Industrias Químicas Tartáricas, S.A. la Sociedad Anonima de Fibras Artificiales (SAFA) de Blanes y con la papelera Torras Hostench, S.A. Con la primera se construyó un bloque de 10 viviendas a Montilivi. Para SAFA se realizaron en Blanes, en la zona de Can l' Aguidó, 400 viviendas y una escuela, destinados en su mayoría a trabajadores de la empresa.

Las viviendas que construía este Patronato se adaptaban a la Ley de Viviendas Subvencionadas, por lo cual se otorgaban 30.000 pesetas a fondo perdido por cada vivienda construida. El exceso de demanda por parte de los constructores de esta categoría de viviendas, hizo que el gobierno, desde 1965 estableciera "cupos" para cada provincia y promotores. Esto representó un handicap para muchas de las entidades constructoras benéficas, que trataron de superar de

varias formas; en el caso del Patronato de la Santa Cruz de la Selva, se llegó a un pacto de colaboración con un promotor de parecidas características, la inmobiliaria Pérez Xifra, SA.

Una colaboración en absoluto casual, ya que se trataba de una empresa participada por el obispado de Gerona, a la que pronto se incorporaron, el empresario Manuel Nadal Oller como secretario y Ferrer Gironès como vocal de la misma.<sup>200</sup>

El 17 de septiembre de 1965 esta empresa era inscrita en el Registro Especial de Entidades de la Dirección General de la Vivienda y el patronato pasaba a ser socio de la misma para poder así conseguir los "cupos" que le correspondían. Las primeras viviendas que se hicieron con este sistema fueron las destinadas a la empresa Torras Hostench en Sarrià de Ter. A finales de 1967 se habían construido 240 viviendas, en su mayoría para los trabajadores de esa empresa papelera.

La última gran intervención de este patronato fue la promoción del polígono de Can Gibert del Pla, que se realizó siguiendo las nuevas calificaciones urbanísticas que el Plan General de ordenación urbana de Gerona, aprobado el 1966 proponía para esta zona. En la primera fase del polígono se construyeron 560 viviendas, finalizándose el mismo en 1969.

---

<sup>200</sup> Esta empresa fue liquidada recientemente, creandose por excisión la inmobiliaria Sant Narcís, SL, contaba con un capital de 150.253 euros. En 1990 figuraba como presidente de la misma Josep Perxes Santoma y como secretario Manuel Nadal Oller, Boletín oficial registro mercantil Año 1990, Boletín 130, Referencia 110448, Fecha 13/08/1990 Datos Inscripción Fecha inscripción 30/07/1990, Nº Inscripción 17.

En el 2000, la secretaria de la misma pasó a manos de los responsables del Patronato de la Santa Creu de la Selva. En los años noventa figuró como consejero de la misma el ex alcalde de Gerona, Ignasi de Ribot i de Balle.

El Patronato de la Santa Creu de la Selva alcanzó el piso número 2000 en 1979, y el volumen de sus construcciones junto con las de la inmobiliaria Pérez Xifra, SA. entre los años 1961 a 1972 fue de 1.354 viviendas que representan aproximadamente el 11,16% del volumen de viviendas hechas en Gerona durante esa década.

En 1980, el número de viviendas construidas era de 2.182 repartidas entre Gerona, Quart, Santa Eugènia del Ter, Arbúcies, Begudà, Montilivi y Blanes.

Estas tres iniciativas componen los ejemplos entidades benéfico-constructoras promovidas desde las diócesis. A continuación, en el capítulo sexto explicitamos otros casos fuera de este marco.

## CAPITULO 6

### CATÓLICOS Y VIVIENDA EN CATALUÑA: ENTRE LA ACCIÓN PARROQUIAL Y EL COOPERATIVISMO

#### **Introducción**

Como mencionábamos más arriba, más allá de las iniciativas diocesanas, a lo largo de los cincuenta y sobre todo en los setenta se dieron numerosas iniciativas inmobiliarias articuladas desde grupos de feligreses adscritos a alguna parroquia, ya fuese como militantes de Acción Católica o de alguno de sus grupos especializados como la HOAC.

Hay que añadir que la escasa bibliografía al respecto y la dispersión de muchas de las fuentes útiles para recabar la información, hoy por hoy, hacen difícil de cuantificar o valorar la verdadera relevancia del fenómeno.

Los casos que presentamos en este capítulo parecen articular dos formas claras de actuación. De un lado, grupos de feligreses, en algunos casos, miembros de la Falange o del consistorio de turno, que secundan una iniciativa nacida desde el rector de la parroquia o surgida de los propios debates internos de los feligreses más activos a partir del conocimiento de experiencias similares en otras poblaciones.

La segunda forma de actuación, apenas muestra el referente de la parroquia como un elemento destacado o determinante; es más, muchas parecen surgir de la propia necesidad del grupo promotor que es afín o milita

en diversos grupos católicos de base obrera. Esos militantes estaban en contacto a veces, por cuestiones simplemente operativas, con una parroquia; muchas veces ésta será el único lugar posible para realizar las reuniones, al no existir otros disponibles. Ellos eran los elementos aglutinantes de otras personas que no presentan ningún tipo de filiación católica.

La propia necesidad que impulsa al grupo, la falta de vivienda, le hace caminar y utilizar los mecanismos que el cooperativismo promueve, más como una solución que no tanto como una ideología, aunque a nadie se le escapa, la conexión de no pocos conceptos del cooperativismo con la doctrina social de la Iglesia. A lo largo de la década de los sesenta se van a dar bastantes casos de operaciones inmobiliarias realizadas en régimen cooperativo en distintos municipios catalanes, y en no pocos casos, éstos tendrán una relación con grupos o militancias católicas.

De hecho, podemos entrever un cierta evolución en este sentido. Mientras que a finales de los cincuenta, la solución de muchos de esos grupos de auto promotores de vivienda será acogerse a la forma jurídica de la entidad benéfico-constructora y se benefician de las ventajas económicas de las leyes sobre la vivienda existentes. A lo largo de la década siguiente, el modelo cooperativo va ganando adeptos, ante el cambio de la normativa legal que afectaba a la vivienda y ciertas posibilidades que otorgaba al modelo cooperativo.

En este sentido, cabe añadir que esa evolución coincide con algunos cambios en cuanto a la consideración de las cooperativas en las leyes relacionadas con la vivienda. Así por ejemplo, mientras la Ley del 15 de julio de 1954, de "viviendas de renta limitada", entiende las cooperativas de vivienda en

un sentido bastante limitado, el artículo quinto de dicha ley, las especifica como “ *Cooperativas Sindicales de edificación, Mutualidades y Montepíos libres* ”. Por el contrario, la ley de viviendas de protección oficial de 1963<sup>201</sup> ya es algo más específica, citándolas como: “ *Cooperativas de vivienda con destino exclusivo a sus asociados, y Mutualidades y Montepíos libres.*” Se trata de un cambio tenue en la valoración del hecho cooperativo, aún así, suficiente para explicar el surgimiento de numerosas iniciativas a lo largo de los sesenta.

Con todo, no debemos obviar que la legislación cooperativista permanecía congelada desde 1942, y estigmatizada por un pasado con vinculaciones republicanas.<sup>202</sup> Un hecho que coartaba la verdadera evolución del modelo, la cual no se producirá hasta mediados de la década de los ochenta.

Josep Castaño explicita de forma clara el papel de las cooperativas de viviendas en esos años:<sup>203</sup>

*“ La legislació de suport a la construcció, després de la guerra, és abundant: set lleis i nombrosos decrets. En tota aquesta normativa s'esmenta a les cooperatives, sempre com constructores o promotors de cases. La cooperativa seguia essent, doncs una societat totalment temporal. D'aquí ve que molts cooperadors de les altres*

<sup>201</sup> Extraído del Decreto 2131/1963, de 24 de julio, de aprobación del texto refundido la ley de viviendas de protección oficial.

<sup>202</sup> La creación y constitución de las cooperativas entre 1942 y 1971 se amparó en la Ley de cooperación del 2 de enero de 1942. Por esta las cooperativas quedaban subordinadas a la Obra sindical de Cooperación, dependiente de la Central Nacional sindicalista.

<sup>203</sup> CASTAÑO COLOMER, J. “El cooperativisme d’habitatges a Catalunya” En *Cooperativisme d’habitatges a Europa*. Seminario celebrado en Barcelona el 13 y 14 de octubre de 1989. Direcció general de cooperació de la Generalitat de Catalunya / Federació de cooperatives d’habitatges de Catalunya.

*branques diguin dels cooperadors d'habitatges que aquests només són aus de pas dins el cooperativisme."*

Los casos que presentamos, la Cooperativa de Viviendas del Sagrado Corazón de Jesús y la Ciudad Cooperativa de Sant Boi de Llobregat, parecen seguir la evolución más arriba aludida, y se conformaban como excepciones a los planteamientos generales sobre el cooperativismo de viviendas de las décadas de los cincuenta y los sesenta. Puesto que se trata de actuaciones de envergadura que superan con creces, las pequeñas promociones que realizaron muchas de las cooperativas

Retornando a las iniciativas parroquiales aludidas, a continuación reseñamos las que se realizaron en una serie de municipios:

### **Patronato de viviendas de Santa Maria de Arenys de Mar**

Las primeras noticias relativas a la posibilidad de construir viviendas por parte de los miembros de alguna asociación católica, en este caso la Junta parroquial de Acción Católica de Arenys de Mar, aparecen en septiembre de 1958. Ese mes, el editorial de la revista *Vida parroquial*,<sup>204</sup> editada desde la

---

<sup>204</sup> Se trata de una publicación, editada por la parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar, desde 1944, impulsada por J.M.Pujades, L. Majó i J. Benet. En 1990, se editó el número 500 y aún hoy prosigue su publicación.

Se ha distinguido por una progresiva catalanización de sus contenidos y de una beligerancia acentuada en los últimos años del franquismo y durante años, suplió la inexistencia de publicaciones locales i la posibilidad de cierta expresión cívico-social. Ver. FAULÍ, J. " Vida parroquial d' Arenys de Mar." En Serra d'Or, nº 372, 1990. Y también; FIGUERAS ARTIGAS, J.M<sup>a</sup>. "Vida parroquial." En *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Vol.III. Ed. Claret-Generalitat de Catalunya, p. 662.

parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar, haciéndose eco de unas declaraciones del Papa Pío XII, exponía:

*" A estos avances pertenece el procurar al pueblo las viviendas necesarias. Ante todo, para aquellos que formen una familia o la han formado, ya. ¿Se podrá concebir una previsión social de más urgencia? ¡ Cuan penoso es ver a los jóvenes que han llegado a pensar en crear una familia y que deben esperar años y más años, solamente a causa de la falta de viviendas con el peligro que en está espera, terminen por marchitarse moralmente! Debéis trabajar en cuanto este de vuestra parte, con vuestra propaganda y vuestra acción, por la construcción de viviendas, de modo que la dignidad del matrimonio y la educación de los hijos no tengan nada que sufrir por la carencia de ellas.*

*Permítasenos trazar el siguiente interrogante: ¿ No ha sonado la hora de que Arenys de Mar, en empresa común y urgente haga algo realmente amplio y positivo en este sentido? <sup>205</sup>*

De esta primera editorial se pasó a articular una campaña para la construcción de viviendas, a raíz de una serie de desahucios de realquilados que acontecieron en la población en enero de 1959.

Aunque desconocemos las personas que exactamente iniciaron la campaña. La documentación consultada deja claro que ésta surgió en el seno de la junta parroquial de Acción Católica y, sin duda, con el beneplácito del párroco titular de Santa Maria, José Colomer Alsina ( 1886-1867), y el coadjutor de la parroquia en esos años, Mateo Santacana.

---

<sup>205</sup> Vida parroquial, nº 169, Septiembre de 1958, Parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

En aquellos momentos, este municipio del Maresme experimentaba los primeros efectos de un crecimiento urbanístico y demográfico, provocado por una notable industrialización y sobre todo, por los cada vez más evidentes efectos del turismo, que a lo largo de la década de los sesenta transformaría la fisonomía del pueblo.

En palabras del arquitecto y urbanista de Arenys de Mar, Miquel Fané Torrent, este cambio se concibió de la siguiente manera:

*"A Arenys de Mar, aquesta època "desarrollista" es manifesta intensament a la segona meitat dels anys cinquanta i en tots els seixanta i, durant els anys que durà, es realitzaren totes les actuacions urbanístiques que, per bé o per mal, més configuren l'estructura territorial i urbana que avui encara tenim. És la època de les urbanitzacions, que sorgeixen com a resultat de la demanda d'una segona residència."*<sup>206</sup>

Si bien, el mayor efecto sobre el municipio fueron esas segundas residencias que colmataron la primera línea de mar y el perímetro del casco urbano tradicional, no podemos obviar esa presencia industrial, ya no en el municipio, sino en toda la comarca del Maresme, que ante la creciente demanda de mano de obra provocaría un flujo migratorio y de instalación poblacional nada desdeñable.<sup>207</sup>

---

<sup>206</sup> FANÉ TORRENT, M. *La gestió en l'evolució urbanística. El cas d' Arenys de Mar*. Ed. D.A.U./M.F, Arenys de Mar, 1996.

<sup>207</sup> En la cercana población de Malgrat, tenemos noticias de una iniciativa inmobiliaria creada y gestionada desde el municipio de esa población, bajo la denominación de *Patronato municipal de la vivienda*, que realizó a principios de la década de los sesenta los primeros bloques de pisos de ese pueblo. Una de las necesidades a cubrir por esas viviendas era la creciente demanda de vivienda por parte de la inmigración que venía a trabajar a las fábricas de Malgrat

Tal como muestra el cuadro 6.1. Arenys de Mar, desde la finalización de la guerra civil había ido incrementando su población, especialmente, en la década de los cuarenta y sobre todo, a lo largo del periodo de 1960 a 1975, incrementando su población en un 51,5 por ciento con respecto a la existente en 1950.

**Cuadro 6.1. Evolución demográfica del municipio de Arenys de mar (1940-1986)**

Año	Nº habitantes	Incremento respecto Al periodo anterior
1940	5.475	100%
1950	6.477	18,30%
1960	6.655	2,75%
1970	8.325	25%
1975	10.087	21,16%
1986	10.269	1,80%

Fuente: FANE TORRENT. M. LA gestió... op. cit.

Esta variación demográfica debió incidir en la necesidad de vivienda en un núcleo urbano marcado por un escaso desarrollo y articulado en torno a la Riera de Arenys y en buena medida cercado por un cinturón de propiedades religiosas de conventos y otras instituciones religiosas. .

Con relación a la vivienda, en los años finales del mandato del alcalde Jaime Ferrer Calbetó- Ferrer,<sup>208</sup> entre 1949 y 1953, se habían realizado dos

---

y de la vecina población de Palafolls. Ver. Serie "Patronato Municipal de la Vivienda." Arxiu Històric de Malgrat de Mar.

<sup>208</sup> Fue alcalde de Arenys entre 1939 y 1952. Farmacéutico. Presidente del Centro Monárquico, entidad que durante la República se vinculó a Renovación Española/Derecha de Cataluña y que llegó a ser ferviente calvosotelista. Durante la guerra fue condecorado y, al acabar está, adquirió como excombatiente la consideración de militante de FET-JONS. Su hermano Felipe, economista e industrial con la misma militancia, se distinguió en Burgos por sus publicaciones sobre economía y corporativismo y fue propuesto por los tradicionalistas como cogestor

promociones municipales, en las calles San Gabriel y San Ramón del municipio, con poco más de setenta viviendas, que apenas serían para cubrir el déficit existente.

La campaña, iniciada por la *Acción Católica Parroquial* coincide en unos momentos convulsos en la alcaldía del pueblo, donde los enfrentamientos entre el alcalde Josep Maria Pons Gurí,<sup>209</sup> que había sucedido a Calbetó Ferrer en 1952, con su sobrino, el teniente de alcalde, afiliado a la Falange, Joaquin Doy Gurí,<sup>210</sup> llevarían a este último a ocupar la alcaldía en 1958.

---

provisional de la administración de la Territorial Catalana de FET-JONS. No simultaneó el cargo de alcalde con el de Jefe local del Movimiento, puesto que ambos cargos se mantuvieron separados hasta muy tarde en Arenys. Fue, esto sí, diputado provincial desde 1949 hasta que cesó. Sus años de gobierno significaron el desplazamiento y postergación de los cargos de responsabilidad de los círculos catalanistas conservadores, integrados en la Lliga Regionalista, dominantes en el pueblo durante los años treinta. Citado en: MARIN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari, 12. 495 pp.

<sup>209</sup> Fue alcalde de Arenys entre 1952 y 1958. Abogado. Presidente de la Acción Católica y de la Lliga Regionalista en Arenys de Mar en los años treinta. Durante la República fue alcalde por elección en 1934. La guerra la pasó oculto en Barcelona y en en Arenys. Tras su nombramiento como alcalde, incorporó a antiguos miembros de la Lliga al consistorio y convirtió el pueblo en un espacio de encuentro de los monárquicos juanistas. Se enfrentó a su primer teniente de alcalde y primo, Joaquim Doy Gurí, alineado con el falangismo. Éste, le acabó relevando de la alcaldía. En 1954 fue nombrado diputado provincial. Su actividad juanista continuó en los años sesenta. Durante la transición se convirtió en simpatizante de Convergencia Democrática sin llegar a militar. En los primeros años noventa aún trabajaba como responsable del Archivo Municipal de Arenys de Mar. Citado en: MARIN, M. *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari, 12. 495-496 pp.

<sup>210</sup> Fue alcalde de Arenys entre 1958 y 1972. Abogado. Primo de Pons Gurí. Militante de la Lliga Regionalista, por la que fue elegido regidor en 1934. Dimitió de regidor a finales de 1934 para ocupar el cargo de juez municipal. Durante la guerra se mantuvo oculto en varios lugares de Barcelona. De vuelta a Arenys se afilió a la FET-JONS y colaboró con la CNS local, de la que fue asesor jurídico primero, y delegado después. Paralelamente, dentro del partido fue

Cabe anotar que Pons Gurí era un miembro de la Acción Católica parroquial de la que había sido presidente antes de la guerra civil. Aún así, no podemos afirmar que interviniese directamente en la campaña para la construcción de viviendas pergeñada desde AC.

También, merece la pena anotar que la parroquia de Arenys recibía en enero de 1959, la nada despreciable cantidad de 559.365 pesetas de la Ayuda Social Americana (ASA) para hacer frente a las necesidades de su Cáritas parroquial.<sup>211</sup> Se trataba, pues de una entidad parroquial activa, tanto en lo que se refería a personas como a acciones, y muy consciente de las necesidades de ciertos colectivos de la población.

Esos elementos, si se quiere indirectos, ayudan a entender las motivaciones en el desarrollo de una campaña para la construcción de viviendas en la población que tuvo en la revista *Vida Parroquial*, el órgano de difusión.

Esta campaña se inició en agosto de 1959, con una nota titulada: "Falta de vivienda" que recogía las siguientes propuestas:<sup>212</sup>

---

promocionado al cargo de secretario local. Fue elegido regidor en las elecciones del tercio familiar de 1948 y tomó posesión de la segunda tenencia de alcaldía; el 1952 llegó a la primera. Proclamado el 1955 por el mismo tercio sin necesidad de comicios, mantuvo la primera tenencia hasta que fue nombrado alcalde. Fue diputado provincial desde 1958 hasta su cese. Ya en la fase final de su mandato hubo muchos enfrentamientos internos en el consistorio. Citado en: MARIN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari, 12. 496 pp.

<sup>211</sup> Vida parroquial, nº 172, Enero de 1959, Parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

<sup>212</sup> S.A. "Falta de vivienda". En *Vida parroquial*, nº 177, Agosto de 1959, Parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

" Las soluciones continúan siendo, aún, en esa coyuntura económico social difíciles, pero algo debería intentarse en nuestra población. Un estudio detenido y concienzudo del problema; quizás nos descubriera alguna posibilidad de dar algún salto positivo. Quizás un inventario de solares edificables, y su posible adquisición. Quizás otra solución, y acaso la más factible, es la fórmula cooperativista. "

En el número del mes siguiente de la misma revista se retoma el tema; esta vez el artículo hace hincapié en explicar qué significa construirse una vivienda en régimen cooperativista, pero, eso sí, acogiéndose al régimen marcado por la Ley de viviendas de renta limitada.<sup>213</sup> Para a continuación dar unas pinceladas, de los pasos a seguir y de los posibles costes. Según el artículo, el coste del piso no "sobrepasará las 100.000 pesetas por vivienda o sea por socio cooperativista."

El artículo finaliza invitando a los posibles interesados para que se dirijieran a la redacción de la revista, sita en la calle Bonaire, 3, para recibir información detallada del proyecto.

La llamada tuvo su efecto, puesto que en el siguiente número de la publicación parroquial, una nueva nota con el título: "Viviendas: puntualizando" explicita que ya se habían interesado quince personas por el proyecto cooperativista.<sup>214</sup> A tenor de lo expresado en el artículo, podemos deducir que la iniciativa debió crear algunas suspicacias entre algunas personas afines a la parroquia y quizás, al consistorio, puesto que la nota dice:

---

<sup>213</sup> S.A. "Más sobre viviendas". En *Vida parroquial*, nº 178, Setiembre de 1959, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

<sup>214</sup> S.A. "Viviendas: Puntualizando." En *Vida parroquial*, nº 179, Octubre de 1959, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

*" Sólo pretendíamos y pretendemos sugerir la posible constitución de una cooperativa entre los interesados en tener su propia vivienda."*

Ese mismo mes de octubre se reunirán unas 35 personas en el casal parroquial interesadas por el proyecto. Este hecho animará al redactor a publicar en el número de noviembre una nota con el expresivo título de "Operación viviendas".<sup>215</sup> En el escrito se advierte que el número de interesados se ha incrementado a 47 personas y se ha decidido crear una comisión de tres miembros *"con el expreso encargo de representar y promover la constitución y desarrollo de una cooperativa de construcción."* La misma nota, advierte que la iniciativa está siendo apoyada por el consistorio.

En diciembre de 1959, la revista, sin duda bajo el influjo de la época del Adviento, publica con relación a las viviendas la nota: " No tuvieron posada".<sup>216</sup>

El texto evoca la situación de la San José y la Virgen María a su llegada a Belén, citando de nuevo declaraciones papales. Para finalmente apuntar: *" Tenemos la satisfacción de consignar que nuestra "operación viviendas" sigue progresando. Que Dios la bendice y continuará, pues la fe y la oración obran milagros, bendiciéndola. Y que los interesados que ya sobrepasan los cincuenta, se apresten a preparar en previsión y para cuando llegue el momento oportuno las aportaciones dinerarias. "*

A lo largo del primer trimestre de 1960, las notas se suceden en la revista parroquial con títulos como: "Viviendas: optimismo y paciencia" y "Nuevamente:

<sup>215</sup> S.A. "Operación Viviendas." En *Vida parroquial*, nº 180, Noviembre de 1959, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

<sup>216</sup> S.A. "No tuvieron posada." En *Vida parroquial*, nº 181, Diciembre de 1959, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

Viviendas".<sup>217</sup> Son notas que revisten un notable optimismo con respecto a la acción inmobiliaria emprendida, aunque, ésta sea aún un proyecto. En el escrito de febrero se señala que está próximo la concreción en la realidad de lo proyectado.

En ese mismo contexto, se sitúa una información que apareció en el número de marzo de la revista parroquial, en la que se mencionaba la próxima aprobación de un "plan parcial de ordenación urbana para nuestra villa." Se trata de la solución urbanística que va a persistir hasta bien entrados los años setenta en el municipio. Ésta va a permitir como mínimo el desarrollo de la promoción del patronato de Santa María, pero revela la inexistencia de un plan general de urbanización para el municipio, y más teniendo en cuenta que éste había sido redactado por Manuel Baldrich Tibau en 1957, pero rechazado por la Comisión Provincial.

En abril, seguían sus pasos las negociaciones de compraventa de terreno y especialmente, los trámites con la delegación provincial del Instituto Nacional de la Vivienda para que los pisos a construir se acogiesen a la categoría de "viviendas de renta limitada subvencionada", un hecho del que da cuenta la revista con el explícito título: "Paso a lo tangible". También, entre esas gestiones debemos destacar las consultas que los miembros del Patronato benéfico constructor Santa María, constituido a tal efecto, efectuaron al Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, en la figura de su secretario, Felio A. Vilarrubias. Este patronato había construido un grupo de

---

<sup>217</sup> S.A. "Viviendas, optimismo y paciencia." En *Vida parroquial*, nº 182, Enero de 1960, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar y S.A. "Nuevamente: Viviendas." En *Vida parroquial*, nº 183, Febrero de 1960, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

viviendas en la cercana población de Vilassar de Mar, alineadas a la carretera N-II y vecinas al Torrent de les Canyes.

Ese paso a lo tangible, no sé concretó hasta el 1 de noviembre de 1960, cuando ante el notario Aurelio Fernández Anadón se firmó la compraventa de la partida de terreno denominada Vilaplana, en donde se construirán las primeras viviendas.

Paralelamente, un proyecto arquitectónico para la edificación de las 24 viviendas, estaba siendo ultimado por el arquitecto Manuel Valls Vergés (1912-2000).<sup>218</sup> Se trataba de un bloque de cinco plantas, con la fachada en obra vista, alineado con la Riera de Arenys, con las fachadas laterales exentas de huecos y con una separación entre los pisos, marcada por una caja de escalera. Esta escalera daba al exterior pero se presentaba cubierta con una pared de celosías cerámicas. A éste seguirán, otros dos bloques más, de iguales categorías que acogerán 51 viviendas más, construidos a partir de 1962. Configurando, el llamado grupo "Santa María", con un total de setenta y cinco pisos. Fané Torrent escribe:<sup>219</sup>

*"Es caracteritzen per utilitzar el tipus d'edifici bloc de pisos baix- de planta baixa i tres o quatre plantes-, disposat de tal forma que tingui la màxima simplicitat constructiva,*

---

<sup>218</sup> Manuel Valls Vergés fue entre 1941 y mediados de los sesenta, uno de los principales colaboradores de José Antonio Coderch de Setmenat. Proyectando juntos: la Casa Ugalde, la casa Senillosa, la Casa Rozes y el bloque de viviendas "sociales" de la Barceloneta. Véase. SARTORIS, A. "L'architecture de Coderch et Valls Vergés" En *Architecture, formes et fonctions* 4, 1957. TEIXIDOR, J. "José Coderch y Manuel Valls" En *Zodiac* 5, 10/XI 1957. PIZZA, A. Malos tiempos para la lírica. En *Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia*. Pamplona, 2000 Escuela técnica superior de arquitectura Universidad de Navarra. P. 49-57

<sup>219</sup> FANÉ TORRENT, M. *La gestió... op. cit.*

*per minimitzar els costos, per no perdre solidesa, i amb una distribució higienista i funcional coherent amb els criteris del CIAM, únics dominants en aquells moments, ja que no es valorava com ara, la integració en l'entorn urbà preexistent."*

Formalmente, se trataba de pisos de 71,65 metros cuadrados construidos, con vestíbulo, comedor, sala de estar, cocina, aso, tres dormitorios, trastero, galería-lavadero y balcón.

El 28 de febrero de 1961, dos años después del inicio de la campaña para la construcción de viviendas, se publicaba la oferta pública para la concesión de la construcción del bloque de 24 pisos.<sup>220</sup> El concurso fue ganado por el constructor de Arenys, Jaime Grau Batet. Iniciándose la construcción el 10 de julio de 1961.

El 23 de junio de 1962, el arzobispo Modrego bendecía la finalización de bloque, estando presente en la entrega de las llaves a los 24 primeros inquilinos. Éstos se habían acogido a la norma que regulaba las viviendas de renta limitada subvencionada, y su precio final osciló entre las quince y las dieciséis mil pesetas.

Modrego consciente de que aquella promoción había seguido los pasos de la que él había potenciado en Barcelona, diez años antes, se atrevió a calificarla de *"beso de la Iglesia"* y deseó que *"La bendición en este bloque sea semillero de nuevas familias cristianas."* Efectivamente, mientras tanto,

---

<sup>220</sup> S.A. "Concurso para la construcción de 24 viviendas." En *Vida parroquial*, nº 182, Enero de 1960, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

proseguía la construcción de dos bloques más de viviendas, vecinos al bendecido.<sup>221</sup>

Según Fané Torrent, uno de los valores de esta promoción puede expresarse de esta forma:<sup>222</sup>

*" Amb aquesta actuació s'inicia l'autèntic creixement de la població riera amunt, tot saltant el cinturó de convents i finques d'altres institucions que aleshores constituïa el límit del nucli urbà."*

La construcción emprendida por la Entidad benéfico-constructora Viviendas Santa María, prosiguió con otros grupos, completando un total de 500 viviendas repartidas en el grupo denominado *Juan XXIII*, construido en la manzana superior inmediata al grupo *Santa María*, a partir de 1965. El grupo del *Arcipreste Rigau*, sobre parte de los terrenos del Asilo fundación Torrent, construido en 1969, casi enfrente del primero de los grupos construidos por la entidad.

En 1972, se realizaba el grupo de *Pla dels Frares*, sobre unos terrenos comprados a un convento de capuchinos franciscanos, limítrofe con el *Rial de Bareu* y al año siguiente, el grupo *Villa Betania*, sobre parte de los terrenos de una residencia geriátrica regentada por monjas francesas. El grupo, situado en la parte oeste del municipio, se alinea junto a parte del *Rial de Sa Clavella*. El último grupo construido se realizó en 1977, en el solar de *Sa Boada*, donde se levantaba una fábrica de gas.

<sup>221</sup> S.A. " 24 viviendas de renta limitada subvencionada. Reseña de una larga etapa." En *Vida parroquial*, nº 200, Agosto de 1962, Parroquia de Santa María de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

<sup>222</sup> FANÉ TORRENT, M. *La gestió... op. cit.*

Éste era limitrofe con el grupo de viviendas *Sant Elm*, levantado en 1964 por la *Obra Sindical del Hogar* para los pescadores de la población.

Como se ve, las operaciones que el Patronato de Santa María realizó en la década de los setenta aprovecharon la disponibilidad de solares que existía dentro de ese círculo de conventos e instituciones religiosas que constreñía el urbanismo del municipio de Arenys de Mar.

Veinticinco años más tarde, la revista *Vida Parroquial*, conmemoraba en sus páginas la primera entrega de las viviendas de este patronato con las siguientes palabras: <sup>223</sup>

*" A l'empar de la parroquia es va constituir la EBC Vivendes de Santa Maria que va fer 500 habitatges. Fou una feina coratjosa, estimulada per un generós esperit de servei. Un impate en l'àmbit sociodemogràfic de la població. "*

### **La Comisión parroquial de la vivienda de Sant Sadurní d'Anoia, Barcelona.**

El origen de la Comisión parroquial de la vivienda de Sant Sadurní d'Anoia, en la comarca del Alt Penedés, parece también ligado a miembros de Acción Católica de la parroquia del municipio. Algunos de ellos mantenían puestos destacados en la administración municipal, y otros eran empresarios destacados del sector vitivinícola o hacendados agrícolas.

La más que probable necesidad de vivienda para los temporeros agrícolas e incluso para la notable recepción migratoria de esos años en la población, atraída por la actividad agrícola cada vez más intensa, parecen articular esta

---

<sup>223</sup> S.A. " 25 anys del Patronat de vivendes Santa Maria "En *Arenys, Vida parroquial*, nº 465-466, Juliol- Agost de 1987, p.204 Parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar. Serie depositada en el Arxiu Fidel Fita d'Arenys de Mar

respuesta a la falta de vivienda, promovida por el rector de Sant Sadurní d'Anoia, Luis M. Vidal Bosch

La iniciativa agrupaba en torno a la parroquia al alcalde de la población, Joan Miró Galofré, y a una serie de prohombres de la población: Josep Maria Raventós Blanch, José Ferrer Sala, José Mas Altarriba, José Oriol Marrugat Castro, Luis Forns Ventura, Jaime Mas Rovira, Francisco Javier Oliver Garriga, Antonio Solà Sabater y Pedro Montserrat Sardà.

Merece la pena destacar algunos perfiles biográficos que dejan entrever las relaciones entre el control del poder político local y las empresas agrícolas de la zona.

Por un lado, se integra como miembro de esa comisión el alcalde de la población, Joan Miró Galofré. Miró era un industrial del cava que había luchado en el bando franquista durante la guerra, dadas sus afinidades con los partidos de la derecha española. De hecho, tras la guerra, en 1939, será el jefe local de la Falange y en 1941 el Delegado de excombatientes. En 1946 ocupó la alcaldía que no abandonaría hasta 1958.<sup>224</sup>

Por otro lado, la nómina de industriales y propietarios agrícolas que participan de la entidad es destacada, entre ellos destacan los siguientes:

**Francisco Javier Oliver Garriga**, este industrial era también, desde 1946, concejal del consistorio por el tercio corporativo, amén de militante de la

---

<sup>224</sup> MARIN, M. *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari, 12. 518 pp. Miró Galofré murió el 27 de marzo de 2004 a los 92 años de edad.

Falange. En 1958, sustituye a Miró en la alcaldía cargo que pretende abandonar a los dos meses. Su renuncia efectiva no se dio hasta 1960.<sup>225</sup>

**Josep Maria Raventós Blanch**, se trataba de un gran propietario vitivinícola, ingeniero químico de formación que regía los destinos de la firma cavista Codorniu, una de las empresas claves en la economía del municipio. Aunque su abuelo y su padre habían sido significados militantes de la Lliga Regionalista, e incluso su padre, intimó con Franco, ya que durante la guerra el dictador se alojó en las propiedades que la familia tenía en Raimat, Lérida, a él no se le conocía una clara vocación política, hecho que no impidió que en 1971 ocupase la alcaldía hasta las primeras elecciones democráticas.<sup>226</sup>

Otro miembro de dicha comisión vinculado a esta empresa será Luis Forns Ventura.

**José Ferrer Sala**, nacido en 1926, es el empresario cavista que ha conseguido posicionar la marca Freixanet como la más consumida en el mundo, en la actualidad es el principal accionista y presidente del Grupo Freixanet, una empresa familiar creada en 1914.<sup>227</sup>

---

<sup>225</sup> MARIN, M. *Els Ajuntaments...op. cit.* p.518

<sup>226</sup> MARIN, M. *Els Ajuntaments...op. cit.* p.519

<sup>227</sup> S.A. "José Ferrer Sala, Presidente de honor de Freixanet, un visionario que inundó el mundo de cava". *La Vanguardia*, 24 de mayo del 2004 y S.A.

"Freixanet: internacionalización y liderazgo, parte de su código genético" en *Universia-Knowledge@Wharton*

<http://www.wharton.universia.net/index.cfm?fa=viewArticle&id=840>

**José Oriol Marrugat Castro:** Se trata de un destacado propietario agrícola que en 1917 había participado en la fundación de la *Federació Catòlica Agrícola de Barcelona*, de la que fue vicepresidente entre 1917 y 1923. También fue uno de los fundadores de la *Cámara agrícola de l'Anoia*, de la que fue secretario en 1918. Miembro y secretario de la *Associació Agrícola de l' Anoia* y vocal del *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* entre 1923 y 1926.<sup>228</sup>

La comisión parroquial de la vivienda quedó constituida el 18 de noviembre de 1956 y aprobada por el obispo de la diócesis, Gregorio Modrego Casaus, el 21 de diciembre de aquel año. Su misión queda explicitada de la siguiente manera:<sup>229</sup>

*“ Promover un grupo de viviendas acogidas a la ley de viviendas de Renta limitada, cuya propiedad corresponderà desde un principio, a los beneficiarios, vecinos de Sadurní de Noya , que hayan sido designados de acuerdo con las necesidades de cada uno de ellos y sus antecedentes personales. “*

La aprobación definitiva conllevó la adquisición de dos terrenos situados entre los kilómetros 0 y 3 de la carretera de Sant Sadurní d'Anoia a Sant Jaume de Domenys. Donde el arquitecto Miquel Niubó proyectaría la construcción de 56 viviendas de entre setenta y dos y cincuenta y seis metros cuadrados,

<sup>228</sup> PLANAS MARESMÀ, J. *Cooperativisme i associacionisme agrari a Catalunya: Els propietaris rurals i l'organització dels interessos agraris al primer terç del segle XX*. Tesis doctoral.

GARROBOU, R. (Dir) Dpto.Economia y Historia económica , Universitat Autònoma de Barcelona , 2004. p. 850

<sup>229</sup> Estatutos y reseña de esta entidad han sido extraídos de: Carpeta 41, Asociaciones e instituciones i Carpeta Parroquia Sant Sadurní, nº 683. Arxiu diocesà de Barcelona.

estructurados en cuatro bloques de tres plantas y en casas unifamiliares. Los destinatarios de las viviendas fueron en su totalidad trabajadores del sector vinícola y vecinos de la población.<sup>230</sup>

### **Entidad benéfico-constructora del Redentor, de Barcelona**

Se trata de una iniciativa creada en agosto de 1956 por personas vinculadas a los movimientos de apostolado de la parroquia del Santísimo Redentor, cercana al barrio de barracas de Francisco Alegre de Barcelona, que estaba ubicado en una de las laderas del Turó de la Rovira.

La parroquia del Santísimo Redentor había sido bendecida en 1934, pero fue quemada y expoliada durante la guerra civil. Se mantuvo en unos locales provisionales hasta 1965, momento que se trasladó el culto a una nueva iglesia proyectada por David Mackay, Oriol Bohigas y Josep Martorell, entre 1957 y 1963.<sup>231</sup>

En el momento de la creación de esta entidad, la parroquia estaba en un local de la Avenida Virgen de Montserrat, 34 en Barcelona y mantenía las siguientes asociaciones: Las cuatro ramas de Acción católica, el Apostolado de la Oración, la visita domiciliaria de la Sagrada Familia, Cáritas y las conferencias de San Vicente Paul.<sup>232</sup>

Todo parece indicar que la iniciativa inmobiliaria, encabezada por uno de los feligreses, Juan Pujol Borotau, y secundada por el rector de la parroquia Pedro

---

<sup>230</sup> BOSCH DE NOYA i CASANOVAS, R. Notes històriques sobre Sant Sadurní d'Anoia i Subirats, Sant Sadurdi d'Anoia, 1983 y D.A. Guanyem el futur. Sant Sadurní d'Anoia, Atur i perspectives de futur, Abril de 1982.

<sup>231</sup> GONZÁLEZ, A. & LACUESTA, R. *Barcelona, 1929-1994. Guia de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995. p. 78

<sup>232</sup> Datos de BALLESTER SOLER, F. *Libro de las parroquias*. Barcelona, 1962. p. 111

Codina surgió de la proximidad con el núcleo barraquista de Francisco Alegre. Así parece atestiguarlo la exposición de motivos para la creación de dicha entidad.<sup>233</sup>

*“Que desde muchos años, viene cooperando el laudable apostolado que se realiza en la parroquia del Santísimo Redentor, de esta capital, en favor de numerosas familias que en ella tienen residencia. En el ejercicio de este apostolado han podido conocer y apreciar las enormes inconveniencias de índole moral y familiar que para muchas de aquellas familias representa vivir en barracas de escasísimas dimensiones, tipo de vivienda del que está poblada una gran zona de aquella demarcación parroquial.*

*Convencidos, como católicos, de la necesidad de cooperar en la medida de nuestras posibilidades a la solución de gravísimo problema de la vivienda y animados por el ejemplo y reiteradas exhortaciones de nuestro venerado Prelado a poner el mayor esfuerzo en procurar habitación digna y decorosa a humildes familias obreras, nos proponemos constituir en esta capital con el nombre de entidad benéfica constructora del Redentor, una institución de carácter civil, la cual tendrá por objeto la construcción de viviendas de renta limitada para familias de escasa potencialidad económica, especialmente las que viven en barracas. Contribuyendo así a la desaparición de las innumerables viviendas de esta clase que existen en la demarcación de la parroquia del Santísimo Redentor.”*

La entidad fue aprobada el 15 de octubre de 1956 por el obispo Modrego y comenzó a diseñar su futura actuación con la compra de un solar de 166, 25 metros cuadrados que le ofrece el obispado, cercano a la parroquia del Redentor en la calle Praga. La compra se efectúa a veinte pesetas el palmo

<sup>233</sup> La documentación sobre esta entidad ha sido extraída de Carpeta 39, Asociaciones e instituciones Arxiu diocesà de Barcelona.

cuadrado a pagar en cinco años. Esa negociación obligaba a construir unas escuelas parroquiales en los bajos y destinar cuatro pisos en la primera planta para los profesores de las mismas. Dos años más tarde, las viviendas seguían sin construirse por falta de capacidad económica de los promotores. No será hasta bien mediada la década que se acabará de construir un bloque de pisos cercano a la parroquia del Santísimo Redentor.

### **Entidad benéfico constructora de San Medir, en Barcelona**

Entre 1956 y 1963 el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico construyó en el entorno de la parroquia de San Medir cuatrocientas treinta y tres viviendas, siguiendo sus directrices de planificación, gestión y adjudicación. La operativa de este Patronato se había visto beneficiada por la presencia de un grupo de feligreses, popularmente conocido como la "junta del tocho", que de forma activa participaron en el proyecto inmobiliario.

Ahora bien, a principios de los sesenta, el Patronato de las Viviendas del Congreso había asumido la construcción de distintos grupos en Barcelona y sobre todo en Badalona, en terrenos adquiridos a la Comisión de Urbanismo de Barcelona, que habían mermado su capacidad inversora y, por tanto, le impedían asumir otros proyectos.

Esto pareció suceder en La Bordeta, pues el Patronato de las Viviendas del Congreso dejó de operar a principios de la década, pero sirvió de impulso a ese grupo de feligreses activos para constituir la entidad benéfico constructora San Medir, aprobada por el INV en septiembre de 1961.

No en vano, estos feligreses habían hecho acopio de experiencia en cuestiones tan relevantes como la gestión inmobiliaria o el control de los costes en la obra. El rector de la parroquia de San Medir en aquellos años, José Maria Vidal Aunòs nos recuerda como fue el inicio de esta entidad.<sup>234</sup>

*" Al davant de l'església actual hi ha un bloc de pisos sobre el solar on antigament hi havia les dependències d'assecamment de pells de l' adoberia del carrer Constitució. Quan el doctor Jubany encara era bisbe auxiliar i delegat episcopal a Vivendes del Congrés, vam temptejar els amos del terreny per comprar-lo. (...) Va arribar un moment en què semblava que el solar es posava a la venda. Ho vam anar a dir al doctor Jubany, però va creure que no era oportú que el comprès Vivendes del Congrés. Llavors ens vam reunir i vam crear la benèfica constructora Sant Medir sense tenir un ral. Hi havia en Jaume Nualart, en Jordi Grange, el Pere Freixa, el senyor Forn, que era el cèlebre drapaire, el senyor Serrat, etc. Vam dir a l'arquitecte Jordi Bonet, que sempre havia estat de la Junta, que ens fes un projecte, hi van fer 160 pisos, per començar. Vam anar a veure al propietari del terreny, em penso que ens va demanar cinc milions. No teníem ni una pesseta, però com que la parròquia tenia prestigi pels blocs que s'havien fet en col·laboració amb les vivendes del Congrés; vam fer una convocatòria de gent que volgués pisos. Els vam demanar una aportació inicial que era, em penso de trenta mil pessetes. Amb això vam fer la primera paga i senyal del terreny. Es va començar l'obra. A mesura que s'anava fent, s'anava constituint una hipoteca sobre l'obra. "*

El 8 de diciembre de 1961 se colocará la primera piedra de ciento sesenta viviendas que construirán en el solar conformado por las calles Jocs Florals, Constitució y Olzinelles.

<sup>234</sup> SUBIRÀ, J. *Capellans en temps de Franco*. Editorial Mediterrània, Barcelona, 1996, p. 295.

El uno de abril de 1963 se realizó el acto de entrega de llaves de las ciento sesenta viviendas de la entidad benéfico constructora de San Medir. Dicho acto se hizo coincidir con la entrega de los ciento setenta y tres pisos que el Patronato de Viviendas del Congreso había construido en el barrio casi al unísono que la entidad benéfico constructora de San Medir.<sup>235</sup>

---

<sup>235</sup> BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, des de la crònica i des del demà (1948-1998)*. Barcelona, Biblària, SCCL, 1997.p.117-118 y S.A. "Entrega de viviendas en la parroquia situada en San Medir." En *Diario de Barcelona*, 3 de abril de 1963.

## Entidades católicas promueven el cooperativismo. Dos ejemplos: la cooperativa la Puntual y la cooperativa Graciense de Viviendas

Se trata de dos iniciativas promovidas por la *Orientación Católica y Profesional del Dependiente (OCPD)* y del *Centro Moral e Instructivo de Gracia* que requerirían un estudio más detallado y de las que hoy por hoy, sólo podemos aportar estas líneas

Todo parece indicar que las primeras iniciativas inmobiliarias de la *Orientación Católica y Profesional del Dependiente (OCPD)* y del *Centro Moral e Instructivo de Gracia* surgieron a raíz de su vinculación con el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. Efectivamente, a principios de 1955 se habían constituido dos agrupaciones de beneficiarios cooperadores, formadas por miembros de cada una de las dos entidades. Eran agrupaciones independientes entre sí y con pactos diferenciados con ese Patronato. Las relaciones con la entidad benéfico constructora tenían dos interlocutores bien diferenciados. Por un lado, Juan Vidal Gironella, presidente simultáneamente del Patronato de la Viviendas del Congreso y del *Centro Moral e instructivo de Gracia*, y por otro Jaume Nualart, una de los fundadores de la OCPD y activo promotor del grupo que se construirá el Patronato en la Bordeta y jefe de propaganda del mismo. En noviembre de 1955 eran entregadas ciento cuarenta y seis viviendas a los miembros de esas agrupaciones en los pisos que se construían en el barrio VCE-Can Ros de Barcelona.

Creemos que ambas entregas sirvieron cuando menos de estímulo, porque poco tiempo después, las dos entidades realizarían sus propias operaciones inmobiliarias. La OCPD a través de su cooperativa La Puntual en la

Guineueta<sup>236</sup> y el Centre Moral a través de la Cooperativa Graciencia de Viviendas.

### *La Cooperativa la Puntual*

*La Orientación Católica y Profesional del Dependiente (OCPD)* había sido fundada entre 1943 y 1944 con el impulso del sacerdote Amadeu Oller Berenguer por antiguos fejecistas, entre los que destaca Josep Baguñà Galobart, que será el primer presidente, Jaume Nualart Maymí, Narcís Dausà, Carles Grenzner, Enric Solé i Galzeran, Josep Benet, Manuel Ibáñez Escofet, Antoni Cases Devesa, entre otros.<sup>237</sup>

El consiliario de la misma será Amadeu Oller y la nueva organización se acogió a los preceptos de la asociación femenina, Orientación Católica de Oficinistas, creada en 1930. Con todo, siguieron unos objetivos similares a los del *Centre Autonomista de Dependents del Comerç i la Indústria (CADCI)* y mantuvo buena parte del ideario de la Federació de Joves Cristians de Catalunya. Destaca sobremanera, la labor formativa que realizó, en áreas relacionadas con la economía, la sociología y el mundo del trabajo, creando escuelas mercantiles, de servicios sociales y, un laboratorio de orientación profesional. Esta labor se combinó con una activa participación en las distintas propuestas cívicas y culturales de esos años.

---

<sup>236</sup> PUJOL MARTÍNEZ, F. *Relligant Nou barris*. Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2003. p. 113-117

<sup>237</sup> VINYES ARRUFAT, R. *Petita història d'una gran obra. L'orientació catòlica professional del dependent*. Barcelona, 1999 y también, ZAYAS, M. *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol 2, p. 762-763

Dentro de sus objetivos, fomentó el cooperativismo de forma activa, canalizándolo a través de la fundación de la Cooperativa la Puntual. Ésta acometió dos labores destacadas, la gestión de un comedor popular en la calle Canuda, 24-26, donde según la propia entidad se servían 300.000 cubiertos al año, y la construcción de viviendas. En concreto, unos mil quinientos trece pisos, muchos de ellos localizados en el polígono de la Guineueta, creado por la Comisión de Urbanismo.

Aún así, la voluntad constructora arranca en 1952, con los influjos que la creación del Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico había provocado y por las exhortaciones pastorales de Modrego.

En abril de 1952, a poco de saber la noticia de la creación del Patronato, la OCPD invitada por la Asociación Católica de Dirigentes, instigadora del mismo, promueve entre sus afiliados una encuesta bajo el sucinto título: "*Encuesta consultiva "Viviendas XXXV Congreso Eucarístico Internacional"*".<sup>238</sup> Se trataba de una investigación donde se valoraba diferentes aspectos relacionados con la adquisición de una vivienda, el coste de la misma, los periodos de pago y el procedimiento a seguir para la adjudicación de pisos. Era una encuesta que no sólo pretendía dar a conocer las viviendas que se iban a construir sino que buscaba conocer el grado de aceptación y de qué forma podrían los asociados de la OCPD conseguir una de ellas. Era, por tanto, la base sobre la que la junta de la OCPD negociarí la adjudicación de viviendas con el Patronato de las Viviendas del Congreso, hecho que se daría en 1955, como hemos detallado más arriba.

---

<sup>238</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 2 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona

A finales de la década de los cincuenta, la propia OCPD a través de la cooperativa la Puntual vislumbra la voluntad de construir viviendas de forma autónoma, a tenor de las posibilidades que la Comisión de Urbanismo ha diseñado. Ésta había definido y segmentado las tipologías de los constructores y promotores inmobiliarios que podrían operar en cada uno de los polígonos de viviendas de la COB, englobándose pisos para empresas. En la Guineueta se construirían pisos para los empleados de Telefónica, FECSA y Catalana de Gas,<sup>239</sup> para entidades benéfico-constructoras o cooperativas y para la Obra Sindical del Hogar. Ésta última entidad construyó el grupo Roberto Bassas de 1.517 viviendas.<sup>240</sup>

Así, el 22 de mayo de 1960 se colocaba la primera piedra de la serie de bloques de viviendas que iban a construir en los siguientes cuatro años en la manzana comprendida por las calles Rebeco, Ardilla, Rambla del Cazador y Paseo Valldaura.

En 1964, los bloques estaban finalizados y la propia cooperativa gestionaba un economato de consumo y promovía un grupo de escoltismo, siguiendo la línea de una de las actividades más conocidas de la OCPD.

Más allá del aspecto constructivo, conviene hacer hincapié, en el estímulo y asesoramiento que desde esta cooperativa se hizo de otras iniciativas que se daban en Barcelona y su área metropolitana. Este será el caso de la Cooperativa de viviendas de Sant Jaume d'Almeda, en Cornellà, constituida el 14 de mayo de 1964, y que contó con los apoyos de Nualart y los

---

<sup>239</sup> Estos pisos se contruyeron a traves de la empresa del grupo Agroman, DARSA.

<sup>240</sup> FABRE, J. Y HUERTAS CLAVERIA, J. M<sup>a</sup>. *Tots els barris de Barcelona*. Vol 7, Edicions 62, Barcelona, 1976, p. 257

cooperativistas de la Puntual y con el desarrollo arquitectónico del arquitecto Jordi Bonet. Lamentablemente, esta cooperativa sólo pudo construir 24 viviendas aunque llegó a alcanzar la cifra de 265 socios.<sup>241</sup>

### *La Cooperativa Graciense de Viviendas*

Muy parecida es la voluntad de viviendas que surge desde el *Centro Moral e instructivo de Gracia*.

Se trata de una entidad que había sido creada en 1869 con el fin de fomentar la creación de escuelas religiosas en el municipio de Gracia, entonces independiente de Barcelona.

La evolución posterior le había llevado a convertirse en una entidad polivalente en cuanto a la diversidad de actividades que sus socios podían practicar. Esa polivalencia la convirtió en centro de referencia de la vida asociativa del barrio de Gracia y paraguas de no pocas entidades más o menos afines.

Así, en los años cincuenta, se daban cita en la misma, desde un equipo de beisbol que en 1948 se había proclamado campeón de España, hasta la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, pasando por secciones de ajedrez, tenis de mesa, teatro, fotografía, excursionismo y una coral, entre otras.

Esa diversidad de actividades atraía a no pocas personas y no parece extraño que uno de los motivos de preocupación, la necesidad de vivienda y las dificultades para conseguirla, fuese objeto de discusiones y tertulias entre los asociados.

---

<sup>241</sup> BELAVISTA, O. *Evolució d'un barri obrer: Almeda-Cornellà*, Ed. Claret, Barcelona, 1977, p. 31-33

Igualmente, parece determinante la figura de Joan Vidal Gironella. Éste era presidente del Centre Moral desde 1950 y en 1952 cogería las riendas del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. No podemos sino pensar que este hecho facilitó la relación de ambas entidades y explica que en 1955 se crease una agrupación de beneficiarios cooperadores de la entidad de Gracia, a los que se les adjudicaría un piso en el barrio que la entidad benéfico-constructora edificaba en Barcelona.

Es muy probable que esa iniciativa estimulase la creación de la Cooperativa Graciense de Viviendas.<sup>242</sup> Ésta se empezó a diseñar el 11 de junio de 1958 en el local de los Lluïssos, otra entidad católica de Gràcia con la participación de las siguientes entidades del barrio: los Lluïssos, el Orfeón Graciense, el Círculo católico y el centro moral.

La idea era crear una cooperativa que fuese capaz de construir viviendas para los asociados de esas entidades que lo desearan. EL 26 de julio se constituyó una junta compuesta por cuatro vocales por entidad, con la presidencia de un representante de los Lluïssos<sup>243</sup> y la secretaría sería ocupada por un vocal del Centro Moral.

---

<sup>242</sup> D.A. *Centre Moral i instructiu de Gràcia. Recull d'història, 1869-1994*. Ed. Claret, 1993, p. 104-105

<sup>243</sup> En 1851 por el sacerdote Jaume Alsina bajo el nombre de *Pia Unió de Joves Devots de San Luis Gonzaga*. En esos momentos Gracia era un municipio independiente de Barcelona y las primeras referencias al obrerismo y al anarquismo eran objeto de preocupación entre los sectores católicos.

La entidad se creó con el fin de captar entorno al catolicismo a la juventud del municipio, promoviendo actividades formativas de todo tipo.

Así, Alsina inspirado en el modelo de los *gimnasios* que como ateneos cívico-culturales católicos se extendía por toda Europa. De la fusión de ambas

Será el 6 de marzo de 1959, cuando se creó definitivamente, la *Cooperativa Graciense de Viviendas* con una fórmula jurídica que incorporaba como gerente a Eduard Bové.

Bové regirá los destinos de la cooperativa durante dos décadas y ya en los ochenta ocupará la presidencia de la *Federació de Cooperatives d'Habitatges de Catalunya*.

El 18 de julio de 1967, sería distinguida por el Estado como cooperativa modelo. En ese momento, ya había construido más de mil pisos, en diversas áreas de Barcelona, destacando el grupo de viviendas que construirá en la zona de Can Baró, cercana al barrio de barracas de Francisco Alegre.

---

perspectivas, la religiosa y la cultural surgiría el 12 de setembre de 1855 la *Corte Angélica de San Luis Gonzaga de Gracia*.

A lo largo de ciento cincuenta años, desde la entidad se han desarrollado diversas actividades, especialmente deportivas, aunque sin apartarse de la práctica religiosa activa. Desde el 1871 fue una congregación mariana destacada y ya en los años de la postguerra desarrollará actividades caritativas en diversas instituciones de la zona

A lo largo de los cuarenta y los cincuenta, las actividades religiosas de todo tipo primaran sobre las demás, aún así en 1945 se inicia la sección de baloncesto que en 1962 dispondrá de una pista propia. A partir de 1969, en un proceso de renovación interno, se incorporan mujeres a la entidad. En los años setenta participará de las reivindicaciones vecinales de forma activa que afectan al barrio. En 1997, recibió la *Creu de Sant Jordi* per la Generalitat de Catalunya. Ver MUSSONS, A. *Lluïsos de Gràcia, 1855-2005. Crònica de 150 anys*. Barcelona, 2005

## **Cooperativismo católico en la vivienda. Dos ejemplos: la Cooperativa de Viviendas Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona y la Ciudad Cooperativa de Sant Boi de Llobregat**

### *La Cooperativa de Viviendas Sagrado Corazón de Jesús*<sup>244</sup>

A inicios de la década de los cincuenta, una serie de miembros de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), vecinos del barrio del Poblenou, de edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta y cinco años, y de oficio electricistas, mecánicos y administrativos, iniciaron unos encuentros semanales en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, situada en la calle Pedro IV.

Se trataba de un espacio de encuentro y de cobertura, más o menos legal, desde el que celebraban los llamados círculos de estudio, de acuerdo con las líneas de los planes cíclicos de la HOAC. Dichos planes integraban las bases ideológicas de la entidad, basados en que la respuesta a los problemas y a la mejora de la situación obrera debía partir del conocimiento de esos problemas, y de su aceptación, llegando ésta, al máximo de lo exigible, de tal modo que excluyese lo inadmisibles para un cristiano y por supuesto incluyese, de la realización de propuestas para su resolución efectiva.<sup>245</sup>

---

<sup>244</sup>. La información para este caso ha sido extraída de: CHECA ARTASU, M. "Construir-se el pis: Cooperativa d'habitatges del Sagrat Cor de Barcelona" En *Cooperació Catalana* nº 249, diciembre de 1999 y MORERA, C. *Medio siglo de historia-Cooperativa de viviendas del Sagrado Corazón de Jesús, SCCL*, Barcelona, 2004 y de la entrevista a Luís Estrada Robles, miembro fundador y presidente de la cooperativa. 3 de marzo de 2005.

<sup>245</sup>. LÓPEZ GARCÍA, B. *Aproximación a la historia de la HOAC (1946-1981)*. Madrid, 1995.

La militancia de la HOAC era consciente que la falta de vivienda y las dificultades para adquirirlas era uno de problemas más significativos. En este marco conceptual, las ideas cooperativistas eran vistas como la solución a muchos de los problemas por lo cual significaba la unión de los débiles, un factor aglutinador de la solidaridad cristiana y especialmente un elemento de renovación y superación vital.

Ciertamente, algunos de los miembros de este grupo del Poblenou conocían el mundo del cooperativismo, no sólo como un tema de su formación, sino del conocimiento de algunas de las experiencias visibles en el mismo Poblenou, como por ejemplo la Cooperativa Pau y Justicia o la cooperativa Flor de Maig. Igualmente, en un aspecto más vivencial, la adquisición y construcción de una vivienda, pasaba por ser una necesidad vital para esas personas, las cuales, siguiendo un espíritu cristiano, podían contraer matrimonio y crear una familia. Una necesidad por otro lado, que posibilitaba que personas no creyentes o apenas vinculadas con la HOAC se incorporasen al grupo inicial que constituyó la cooperativa.

Según algunos de sus fundadores, un factor decisivo que activó la creación de la cooperativa fue el hecho que algunos miembros del grupo estaban casados o a punto de hacerlo, y la adquisición de un piso se les presentaba enormemente compleja. Pero en todo caso dejemos que un miembro de aquel grupo y más tarde, vocal de la primera junta rectora de la Cooperativa, Lluís Estrada nos explique su gestación:<sup>246</sup>

---

<sup>246</sup> Lluís Estrada Robles expreso estas opiniones en el artículo que publicó en el nº 15 de la revista Documentación Social, de julio –septiembre de 1961 y que trataba monográficamente el tema del Cooperativismo. La revista estaba dirigida por el religioso Rogelio Duocastella

*"La idea de nuestra cooperativa nació hace cuatro años entre varios miembros de l' A. C. obrera (HOAC), ante el cúmulo de problemas que se les ofrecía a los jóvenes matrimonios y a las parejas para establecer dignamente su hogar (traspasos, crecidos alquileres, realquilados, poca seguridad...)*

*Se estudió el caso y la posibilidad de crear una cooperativa, pero no se llegó a realizar, sino que se creyó más prudente pasar a formar parte de una entidad benéfico- constructora ya en funcionamiento. Pero la política de construcciones de esta constructora era distinta a la que nos interesaba, por lo que se decidió formar una cooperativa independiente. No obstante, el tiempo que se pasó en tratos con aquella constructora nos sirvió para enseñarnos muchos problemas con los que luego tendríamos que enfrentarnos y que gracias al aprendizaje supimos eludir o solucionar."*

En relación con esos objetivos, el 16 de noviembre de 1957 se constituía la Cooperativa de Viviendas Sagrado Corazón de Jesús, que mantendrá un despacho cedido por la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

En la reunión constitutiva, en la que participaron diez de los quince primeros socios, aquellos cinco no estuvieron presentes por razones de trabajo, se constituyó la cooperativa oficialmente y se disolvió la junta provisional que se había encargado de redactar los estatutos y de su aprobación ante el Ministerio de Trabajo. Aquel mismo día se nombró la primera junta rectora, la cual quedó formada por las siguientes personas.<sup>247</sup>

---

contaba con el patrocio de Cáritas Diocesana. Posteriormente, comentó y corroboró las mismas en un entrevista realizada el 1 de abril de 2005.

<sup>247</sup> Información suministrada por Luís Estrada. Entrevista 1 de abril de 2005

Ángel Obón Farreres como presidente, era miembro de la HOAC y administrativo en la firma el Bazar del Automóvil.

Luis Burción Herrera como secretario, también de la HOAC, era administrativo de Plandiura y Carreras, luego se incorporaría al Patronato Municipal de la Vivienda convirtiéndose en una pieza clave para el desarrollo de la cooperativa.

Pablo Camarero Martín como tesorero; era delineante en el taller mecánico Isidro Jofresa y no militaba en la HOAC.

Como vocales se nombraron a Antonio Martínez Flores, encargado de una fábrica de tintes y que no militaba en la HOAC.

Lluís Estrada Robles, militante de la HOAC y mecánico en una empresa electrotécnica. Nacido en 1930, había cursado una maestría en la Escuela Industrial para después realizar estudios sociales en la escuela de la Cooperativa La Puntual, paso previo para diplomarse en Estudios Sociales en la Universidad de Deusto. Durante, años asumió la responsabilidad gerencial de la cooperativa, siendo presidente de la misma durante un breve periodo de 1974 a 1975.

Robert Milán Fuster, era encargado en una empresa de plásticos. No militaba en la HOAC.

Con respecto a la relación con la parroquia conviene aclarar, por un lado la buena disposición del párroco de la misma, Jaume Tobella, que había estado exilado durante la guerra había mantenido algunos contactos con la Asociación Católica Obrera (ACO) francesa, homóloga de la HOAC, y mantenía asimismo, una buena sintonía con el grupo de cooperativistas. Ahora bien, éstos siempre gozaron de enorme independencia con respecto a ese religioso e incluso con el obispado, hecho que en algún momento dio lugar a ciertas fricciones.

Por otro lado, a través de la parroquia, los miembros de la cooperativa trabaron contacto con personas que iban a influenciarles en sus planteamientos. Este sería el caso del intelectual católico de izquierdas, Alfonso Comín<sup>248</sup>, el pacifista Ángel Obasto y de dos miembros de *Cristians de Catalunya* (CC), Jaume Nualart Maymí i el arquitecto Jordi Bonet Armengol. Ambos habían coincidido en la construcción de un grupo de viviendas que el Patronato de las Viviendas del Congreso estaba construyendo en el barrio de La Bordeta. No en vano, el sociólogo Nualart era el jefe de propaganda de esa entidad y también estaba vinculado a la cooperativa La Puntual, que poco tiempo después construiría viviendas sociales en la Guineueta.

Ambas personas serían claves para el crecimiento de la cooperativa, puesto que participaron activamente en el desarrollo inmobiliario de la misma.<sup>249</sup>

Nualart como consultor en aspectos ideológicos y de gestión y Bonet en aspectos relacionados con la promoción inmobiliaria y la construcción.

La primera asamblea de la cooperativa se celebró el 1 de diciembre de 1957 y, en ese momento, ya se contabilizan 97 socios cooperativistas. Una

---

<sup>248</sup> Alfonso Comín (Zaragoza, 1933- Barcelona, 1980) Político y sociólogo, ingeniero industrial y periodista. Era un cristiano comprometido, un marxista crítico, un intelectual inmerso en el momento que le tocó vivir. Trabajó en ambientes obreros de Andalucía durante cuatro años (1961-1965). Impulsó movimientos sociales y culturales, y militó en partidos políticos de izquierdas: FLP (1956-1962), Bandera Roja (1970-1974) y PSUC (1974-1980), de los cuales fue dirigente y diputado en las Cortes. Fue uno de los fundadores de "Cristianos por el Socialismo", movimiento que defendía la legitimidad de la opción política de izquierdas de los cristianos. Colaboró en numerosas revistas nacionales y extranjeras, fue director literario de las editoriales: Nova Terra, Estela y Laia. Fue profesor de Sociología en Andalucía y Cataluña. Información extraída de: [http://www.fdacomin.com/alfonso\\_comin\(cast\).htm](http://www.fdacomin.com/alfonso_comin(cast).htm)

<sup>249</sup> MORERA, C. *Medio siglo de historia...op.cit.* p. 24

señal inequívoca, ya no del poder de captación, sino de la necesidad de vivienda que existía.

En esta asamblea se precisó que el desembolso inicial de mil pesetas por socio fuera destinado a constituir el capital social de la cooperativa y que se destinaría a la compra de terrenos. También se articuló la posibilidad de desembolsar otras cantidades que serían descontadas del coste de la vivienda. Los terrenos de superficie (seis mil metros cuadrados) eran adquiridos el 2 de enero de 1958. Sitos entre las calles Paraguay, Maresme, ambas entonces aún en proyecto, y la Gran Vía, correspondían a una segregación de una parcela que en los años veinte había acogido los antiguos depósitos de letrinas de Barcelona. El coste de los mismos fue de 1.743.001 pesetas.

Como se puede observar, la cantidad superaba con creces la suma de los depósitos iniciales aportados por los cooperativistas. Éstos tuvieron que aportar unas cantidades iniciales más altas para poderlos adquirir. De esta forma, para la construcción de los bloques no quedaba más remedio que recurrir a la hipoteca con la garantía del bloque construido.

En no pocos casos, a fin de conseguir la liquidez necesaria para tirar adelante los pisos, ya que las entidades bancarias no libraban la totalidad del importe sujeto a la hipoteca, muchos de los cooperativistas asumieron los préstamos personales que les otorgaban los montepíos laborales a los que estaban adscritos. Eran préstamos a muy bajo interés y destinados específicamente a la adquisición de viviendas. Al cubrir aguas el edificio, cada uno de los propietarios recibía treinta mil pesetas a fondo perdido, ya que los primeros bloques de viviendas se acogieron a la Ley de Viviendas Subvencionadas.

Una vez adquiridos los terrenos, se procedió a encargar la redacción de un primer proyecto de 193 viviendas. Éste estaba formado por dos bloques con cuarenta cinco viviendas y siete pisos de altura y ciento tres viviendas en un bloque de diez pisos. La redacción del mismo corrió a cargo del arquitecto Jordi Bonet y Armengol, que sería el autor de la totalidad de los edificios de esta cooperativa.

Jordi Bonet y Armengol, nacido en Barcelona el 1925 y arquitecto desde 1949, había participado en las obras del grupo de San Medir, en La Bordeta, hecho por el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico y había proyectado la parroquia del mismo nombre. Bonet muy vinculado a los movimientos católicos, en 1957 había sido nombrado primer presidente de la Delegación Diocesana de Escoltisme, y vio en esta cooperativa una plasmación de muchos de los presupuestos cristianos que él también compartía.

Por lo que respecta a la constructora, los cooperativistas seleccionaron a la empresa Nacional de Construcciones, SA (NACONSA). Se trataba de una de las tanta empresas del empresario de la construcción Román Sanahuja. El 16 de enero de 1959 se llegaba a un acuerdo con esta empresa para la construcción de los pisos, asumiendo NACONSA la financiación de parte de las obras. Unos meses mas tarde, NACONSA rescindía el contrato aduciendo problemas económicos; en esos momentos, Sanahuja tenía en marcha distintos proyectos inmobiliarios, como por ejemplo, en el Turó de la Peira. Este percance sirvió por espolear a los socios en busca de soluciones y especialmente permitió materializar los presupuestos cooperativos hasta sus últimas consecuencias. Primeramente, se vio la necesidad de incrementar el número de socios de la cooperativa para poder hacer frente a los pagos

mientras se esperaban las hipotecas y las subvenciones estatales. Por otro lado, encontraron en el arquitecto un aliado importante, puesto que invirtió esfuerzos en solucionar muchos de los trámites necesarios para la construcción.

Igualmente, se inició un sistema de aportaciones de trabajo aplicado a la construcción de los pisos. Según las palabras de Lluís Estrada el sistema consistió en lo siguiente:

*" La crisis que el plan de estabilización produjo en el ramo de la construcción nos indujo a intentar convertirnos a la vez en empresa constructora, basándose en la prestación personal racionalizada. Se busco a gente de profesiones afines y se les adiestró en los diversos cometidos que requiere la construcción de un edificio, pero según el método de racionalización del trabajo. Cada una cuidaba de una sola operación, lo cual le era mucho más fácil de aprender. Empezaron siete u ocho obreros ( esta aportación de trabajo era voluntaria), pero poco a poco el sentido de solidaridad les llevó a todos a contribuir en toda la construcción, y así se fabricaron vigas, se estableció un taller de marmolistería, de cerrajería, se hicieron las instalaciones eléctricas, etc., todo basándose en el trabajo en equipo. Esto nos dio un resultado magnifico. Todos los sábados y domingos se trabajaba entusiásticamente, con breves descansos... "*

También se lanzó la emisión de bonos y muchos socios solicitaron a sus respectivos montepíos préstamos a título personal. El resultado de todo ello fue el crecimiento de la cooperativa y la necesidad de construir más pisos para los nuevos asociados. Esa dinámica superaba la necesidad inicial de un grupo reducido de personas, algunas de ellas militantes de movimientos católicos

obreros, y convirtió a la cooperativa de hecho en una promotora inmobiliaria de medianas proporciones.

Finalmente, el 24 de junio de 1960 se entregaban las primeras noventa viviendas y la cifra de socios se aproximaba a un millar. Una primera aproximación a la evolución de las obras nos la da un folleto de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, fechado en 1962, que decía:<sup>250</sup>

*" Hace cuatro años un grupo de obreros de esta parroquia iniciaron esta cooperativa estimulados por nuestro arzobispo. Se han entregado 220 viviendas. En el próximo mes de junio ( de 1962), 88 y en construcción hay 362. Como fuentes de riqueza se han constituido en torno de esta cooperativa, una de consumo y otra industrial.*

*También se ha formado un patronato escolar y se está poniendo en marcha un centro social encargado de fomentar las relaciones humanas dentro de la comunidad de nuestro barrio."*

Hasta 1970 se construyeron viviendas para 1.190 familias, distribuidas en cinco grupos, dos en la Gran Vía y la calle Maresme, uno en la calle Maresme con la calle Marroc, otra en el Turó de la Peira, el denominado grupo Virgen de Fátima de tan solo 35 viviendas y otro en las calles Selva de Mar, José Pla y Avenida Diagonal.

Hay que señalar que veinticuatro de las viviendas fueron destinadas a trabajadores de la empresa Carburos Metálicos, que había cedido unos terrenos de su propiedad a la cooperativa. Coyuntura que ésta aprovechó para construir, entre 1966 y 1969, un bloque de 45 pisos.

---

<sup>250</sup> Carpeta nº 050. Sección parroquias. Carpeta nº 050. Arxiu Diocesà de Barcelona

También fuera de Barcelona y más como una promoción ligada a la empresa Roca Radiadores, de la que luego hablaremos en el capítulo once, se traspasó el modelo cooperativista seguido en el Poblenou y se desarrolló un proyecto de 170 viviendas, realizado por Jordi Bonet, en la zona de Can Batllori de Gavà donde la firma de radiadores había comprado unos terrenos. Estas viviendas se construyeron entre 1963 y 1968 y se destinaron en buena parte a los trabajadores de la empresa de Gavà, aunque el coste fue asumido por la cooperativa. En 1975, ese grupo se desgajó de la gestión unificada de la cooperativa del Sagrado Corazón y asumió los costes que quedaban pendientes.

Ahora bien, más allá de la construcción y de los costes de la misma, asumidos por los socios cooperativistas, perfectamente recogidos en el trabajo de Cristina Morera, creemos que conviene hacer hincapié en varios aspectos. Por un lado, la voluntad de los cooperativistas de ir más allá de la construcción propiamente de las viviendas y de extender el espíritu cooperativista a otras actividades de la actividad cotidiana.

Así, la nula dotación en infraestructuras y equipamientos de todo tipo llevó a los socios de la cooperativa a dotarse de varios servicios, entre ellos un consejo escolar fundado el noviembre de 1960 y que fue el inicio de la escuela Gregal, aprobada el 14 de diciembre de 1960 y que en el curso siguiente inició la enseñanza con 20 alumnos en unos locales provisionales de la calle Paraguay, número 13.<sup>251</sup> Esta escuela se transformó en 1970 impulsando, una la línea

---

<sup>251</sup>. Información extraída de S.A. "Breu història de la Cooperativa d'habitatges Sagrat Cor de Jesús." En *Boletín de Divulgación Cooperativa*. 29 de mayo 1996. S.A. "La gran familia

pedagógica renovadora por el centro. El año 1981 se constituirá como Escuela Gregal Sociedad Cooperativa Catalana Limitada.

Igualmente, otro de los servicios con que se dotó a los nuevos pisos fue un economato de consumo, que ocuparía algunos de los locales comerciales de los bajos de los bloques.

Igualmente, el hecho de que buena parte de los cooperativistas aportaran horas de trabajo para la propia construcción de los bloques, llevó a la creación de una sección de taller que estaría dedicada a la producción de las estructuras metálicas y de madera de los bloques. Parte de los trabajadores de esa sección eran antiguos obreros de la constructora NACONSA. En 1962, la sección de taller se convirtió en una cooperativa industrial con la denominación "Construcciones y Acabados, Sociedad Cooperativa Industrial (CI de SA)". A partir de 1966, mientras CI de SA se concentraba en las estructuras de madera e iniciaba su andadura en un sector inédito en aquellos años en España, el de la fabricación del denominado "mueble junior o juvenil", se creaba una nueva cooperativa FERPER, centrada en las estructuras metálicas.<sup>252</sup>

Finalmente, conviene saber que las cinco comunidades que integraban la cooperativa tienen, aún hoy, como patrimonio común las tiendas y los locales comerciales que sirven para extraer unos rendimientos económicos que son utilizados para realizar actos culturales, lúdicos y sociales que permiten la cohesión del grupo humano que llevó adelante esa iniciativa cooperativista.

---

cooperativista." *op. cit.* 30 de julio 1996. S.A. "La Escuela Gregal una aproximación histórica." *op. cit.* 5 de enero 1990 y S.A. "Merecido homenaje." *op. cit.* 10 de abril 1991.

<sup>252</sup> CI de SA, actualmente posee unas instalaciones de 54.000 metros cuadrados en Esparraguera y se ha convertido en una empresa de referencia en el sector del mueble. FERPER, se trasladó a Sabadell, cerrando a finales de la década de los setenta. MORERA, C. *Medio siglo ... op. Cit.* p.71-73

Como se ve, más allá de la construcción de estas viviendas, el sistema cooperativo sirvió para integrar buena parte de las necesidades de la comunidad de propietarios que la desarrolló, generando puestos de trabajo y potenciando la formación.

Se trata pues de un ejemplo cooperativista de carácter, me atrevería a decir, integral.

No en vano, el grupo humano que lo hizo posible creía en las ventajas del sistema cooperativista en una clara vertebración con muchos valores de la doctrina cristiana. En 1961, apuntaba Lluís Estrada, la cooperativa:

*" Crea en el hombre un sentido de confianza en sí mismo y en su grupo. A la vez en responsabilizarse en tareas frente a los demás, suscita el deseo de superación y el orgullo de grupo. Se consigue la elevación de la persona, ya que los primeros problemas que atiende son los personales: el económico y el familiar. Elevación técnica y humana. En las asambleas uno tiene que agudizar su ingenio para hablar e interpelar, para expresarse con claridad, para comprender rápidamente, ha de procurarse ciertos conocimientos... En resumen, tiene que ampliar su bagaje profesional y cultural.*

*Obliga al individuo a tomar interés por su barrio, por sus problemas y a respetar el interés de los demás. El sistema cooperativista permite abandonar el espíritu paternalista y de limosna. Por el contrario exige que el individuo descubra sus propios valores y los ponga en juego. "*

Por otro lado, la falta de urbanización del entorno donde se construían los pisos y la nula actuación de la administración municipal para acometer algo que legalmente debía asumir, llevó a los vecinos a desembolsar cantidades para

una urbanización provisional. Años más tarde, dicha urbanización sería destruida sin más explicaciones en el momento que el consistorio decidió urbanizar la zona como le correspondía, obligando a nuevos abonos de los inquilinos cooperativistas.

Se trata de una de las tantas microhistorias que abundaron en la Barcelona de Porcioles, aún hoy, por estudiar en detalle, donde se concitaban las tramas de intereses políticos y empresariales al más alto nivel con el deseo de los vecinos de gozar de unas mínimas condiciones infraestructurales en las zonas donde vivían, y que fueron el caldo de cultivo de un incipiente movimiento vecinal. Aún así, en el caso que nos ocupa, significó la estocada mortal al proyecto cooperativista, incapaz de asumir mayores costes. Este en 1974, dejaba de construir viviendas.

#### *La Ciudad Cooperativa de Sant Boi de Llobregat, Barcelona*

Se trata de una de las experiencias de construcción de viviendas en régimen cooperativo más destacadas de todas las que se realizaron entre las décadas de los sesenta y setenta en el área metropolitana de Barcelona.<sup>253</sup> Como en el caso de la cooperativa de viviendas del Sagrado Corazón del Poblenou, la doctrina social católica y los conceptos cooperativistas se amalgamaban; esta vez, no generados tanto por un grupo, sino por los posicionamientos de un intelectual que había abordado ambos conceptos en aras de dar soluciones a la falta de viviendas que se daban en esos años.

---

<sup>253</sup> Esta experiencia está recogida en: LÓPEZ, J., RAMOS, M. y TORRES, M. *Ciudad Cooperativa, 30 anys d'història*. Sant Boi de Llobregat, 1995

*El ideólogo de la La Ciudad Cooperativa: José María Ciurana*

Este ideólogo fue el abogado y arquitecto técnico católico José María Ciurana Fernández. Nacido en Reus en 1910, abordó desde finales de los años cuarenta la teorización de los problemas sociales en el ámbito de la administración local.<sup>254</sup> No en vano, era doctor en Derecho y jefe de negociado del Ministerio de la Gobernación y secretario de administración local.

Posteriormente, estaría vinculado al Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona (ICESB). A principios de los sesenta sería el presidente de la *Unión de Cooperativas de Cataluña y Baleares*.

Ciurana estaba profesionalmente vinculado a aspectos relacionados con la gestión pública sobre los que había publicado distintos trabajos.<sup>255</sup> En un intento de vincular, las no pocas lagunas de la administración local en cuanto a las responsabilidades sociales que debía de asumir con la doctrina social de la Iglesia, sus teorizaciones evolucionaron hacia la necesidad de que los católicos tomaran una clara posición en cuanto a la resolución de los problemas existentes, más allá de la parafernalia nacional católica. En 1951, publica el libro *Los católicos y la reforma social* donde ya establece que la cooperación era la forma más cristiana de la economía y, por tanto, válida para la búsqueda de soluciones para los problemas que acuciaban a la sociedad. Este aspecto y otros relacionados serían desarrollados, posteriormente por Ciurana en diversos artículos, donde la teorización del cooperativismo sería el núcleo ideológico principal.. Entre estos destacarían: "La dignidad del trabajo y la

<sup>254</sup> LÓPEZ, J. , RAMOS, M. y TORRES, M. *Ciudad Cooperativa...op. cit.* p. 15.

<sup>255</sup> Algunos de estos son: CIURANA FERNÁNDEZ, J.M, "Municipio y empresa mercantil", *Revista de estudios de la vida local*, Nº 2, marzo-abril 1942; CIURANA FERNÁNDEZ, J. M<sup>a</sup>, "El régimen provincial", *Revista de estudios de la vida local*, No. 9, mayo-junio 1943.

reforma social" (1956), "Principios fundamentales de la Cooperación" (1956), "La posibilidad de desarrollo de las cooperativas de consumo en Barcelona", "Las cooperativas y la acción social" (1961)<sup>256</sup> y especialmente "La Ciudad Cooperativa" (1962). En este último, que será publicado en tres revistas distintas, argumenta que la cooperación, la ayuda mutua y la idea de servicio hacia los demás harían posible la realización de "ciudades". Unas realizaciones que más allá de la necesidad de vivienda debían intentar superar lo que Ciurana denomina: "individualismo social" en cuanto a la concepción urbanística de los polígonos de viviendas que en esos años se construían.

Se trata por tanto, un paso más allá, porque se reivindica abiertamente la necesidad de transformación integral de los entornos urbanos, superando la idea, las más de las veces, paternalista con la que se habían creado algunas entidades benéfico-constructoras y superando, las realizaciones cooperativas que sólo pretendían la adquisición de un piso sin ligazón alguna con el entorno. Igualmente, Ciurana elaboró una teorización de cómo debe ser una ciudad cooperativa, centrada en tres temas: el urbanismo, estimando que una "unidad residencial cooperativa" debe tener 6000 vecinos. Un hecho que nos recuerda algunas teorizaciones del movimiento moderno de arquitectura.

Las cuestiones de carácter social que en el modelo urbano que diseña se centraron en un centro social polivalente y las cuestiones de carácter socio económico donde los principios cooperativistas son aplicados, primero a la construcción, luego al consumo, a la formación, etc., de la ciudad.

Con el desarrollo práctico de sus presupuestos conceptuales, Ciurana tomó posición como un ideólogo activo del cooperativismo, publicando libros como

---

<sup>256</sup> Publicado en el número 15 de la revista *Documentación Social*, de julio –septiembre de 1961

*Principios fundamentales de cooperación*, en 1963, *Curso superior de cooperación*, en 1969 y *Las cooperativas en la práctica*, en 1970. En este sentido, conviene añadir que la obra de Ciurana coincide con la de otros autores a nivel europeo, dada la vinculación de los movimientos de izquierda con los conceptos cooperativos.<sup>257</sup>

Con el pasó de los años, su pensamiento cristiano pasó a cuestionarse la esencia misma de la doctrina con obras como *El fin del materialismo filosófico y ateo* (1974), *La existencia de Dios ante la razón y el sentido común* (1976), *Los fundamentos racionales de la existencia del alma y su inmortalidad* (1978) y *¿Cuál es la iglesia verdadera?* (1982).

#### *Creación y desarrollo La Ciudad Cooperativa*

Aunque desconocemos el trayecto que hizo derivar a Ciurana de la teoría a la práctica, sus pensamientos fueron materializados con la constitución de la cooperativa "Ciudad Cooperativa de Sant Boi de Llobregat" el 30 de abril de 1963. Ciurana contó desde un principio con el apoyo de Cáritas Diocesana y de los préstamos a bajo interés que la Caja de Pensiones facilitaba para estos casos. El número de cooperativistas asociados en el momento de la constitución era de 344 personas.

Al poco tiempo, se adquirieron 7,5 hectáreas, propiedad de la Colonia Güell, S.A., que servirían para levantar 528 viviendas del primer polígono de la

---

<sup>257</sup> Por citar algun ejemplo :GIDE, CH. *La cooperación como programa económico*. Aecoop Aragón. Col.Universitas. Zaragoza., 1974 , O'NEILL, A. M.: *Cuerpo y alma del Cooperativismo*. Universidad de Puerto Rico. San Juan de Puerto Rico.1969 y LASARRE, G. *El cooperativismo*. Oikos Tau. Barcelona., 1972

cooperativa, denominado Ramón Llull. Este fue aprobado en 1963 y contó con un presupuesto de 54.721.276 pesetas.

En 1969, se aprobó una segunda fase, el polígono Joan Maragall, en la que se levantarían 1.080 viviendas más. La construcción de la ciudad cooperativa se puede dar por acabada en 1974.

Los pisos se acogieron a la Ley de Viviendas de Propiedad Limitada en su categoría de viviendas subvencionadas por la que recibían 30.000 pesetas por vivienda construida. Aún así, como hemos mencionado más arriba, se solicitaron préstamos hipotecarios a la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro y ayudas desde Cáritas. Ahora bien, conviene detallar el procedimiento de pago de los socios cooperativistas. Por un lado, al ingresar en la cooperativa cada socio aportaba veinte mil pesetas, una cantidad que en posteriores fases de la construcción de los pisos de la cooperativa se vería incrementada.

Igualmente, además de la cuota mensual que quedaba establecida con el fin de cubrir los préstamos hipotecarios que tenía firmados la cooperativa, se pagaba una cuota que correspondía a los servicios y al mantenimiento de los bloques y a la gestión de la escuela que se construyó en el polígono cooperativista y a la gestión de su centro social. No en vano, el ideólogo de esta cooperativa creía en el concepto de la cooperación como algo integral que requería de un espíritu que debía impregnar a los que habían aceptado participar de él: <sup>258</sup>

*"En realidad, todo verdadero cooperativo debe llevarlo dentro de sí. No se explica la Cooperación sin espíritu cooperativo. Cuando falta éste, entonces nos encontramos*

---

<sup>258</sup> CIURANA FERNÁNDEZ, J.Mª. " El espíritu cooperativo" En *Estudios Cooperativos*, nº 4, 1964 Asociación de Estudios Cooperativos, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Universidad Central de Madrid, p. 53-54

*ante las falsas cooperativas, sociedades de tipo egoísta la mayor parte de las veces, que sólo conducen a la desorientación, desde el punto de vista doctrinal, dando lugar a fórmulas mixtas, híbridas, de difícil clasificación [...]*

*Primero hemos de prescindir de lo que no es más que una simple preferencia egocéntrica [...]El que quiere a "su" cooperativa, pero no está dispuesto a hacer nada por la Cooperación, posee un falso espíritu cooperativo."*

Como se ve, la idea integral del desarrollo cooperativista para una ciudad fue adaptada convenientemente y aplicada para el caso de este grupo de Sant Boi de Llobregat, constituyendo un caso excepcional en la geografía catalana.

**LA ACCIÓN DEL CATOLICISMO SOCIAL EN EL PROBLEMA  
DE LA VIVIENDA EN CATALUÑA (1945-1975)**

**TERCERA PARTE.**

**ESTUDIO DEL PATRONATO DE LAS  
VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO**

## CAPITULO 7.

### EL OBISPO MODREGO Y LA DIÓCESIS DE BARCELONA

Ya hemos visto que los años cuarenta y la primera mitad de los cincuenta, representaron la etapa de plenitud de lo que se ha convenido en llamar nacional catolicismo, que en palabras del obispo José María Setién es el resultado de:

*"Hacer de la fe y la vida religiosa de la comunidad o de una parte de ésta, un elemento constitutivo de la nación. Más concretamente, aquí en España, se trata de hacer de la religión católica un factor constitutivo de la unidad política y cultural de la nación española."*<sup>259</sup>

En este contexto ideológico, la Iglesia como entidad quedaba en una situación entre el conflicto y el consenso, como señaló J. Chao. Conflicto entre

---

<sup>259</sup> MASSOT MUNTANER, J. *Aproximació a la història religiosa de la Catalunya contemporània*. Barcelona: Abadía de Montserrat, 1973, p. 135. Sobre el nacionalcatolicismo existe diversas referencias como PIÑOL FONT, J. *El nacionalcatolicisme a Catalunya i la resistència (1926-1966)*, Ed. 62, Barcelona, 1993, BOTTI, A. *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Ed. Alianza, 1992. RABELLA BAHILLO, R. *Prohibido pensar. Deducciones de una enseñanza basada en el nacional catolicismo*. Tarannà, 2004. GONZÁLEZ ANLEO, J. *Catolicismo nacional. Nostalgia y crisis*. Ed. Paulinas, 1975. CAMARA VILLAR, G. *Nacionalcatolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Ed. Hesperia, Jaén, 1984.

la acción del nacional catolicismo de la iglesia franquista, legitimadora del régimen dictatorial, y el propio programa expansionista de la Iglesia, internacional y uniformizador, que en este momento se proponía desde el Vaticano. Consenso, en cuanto al fondo ideológico de interés para ambas partes, el régimen político y la Iglesia: la presencia y consolidación de la religión católica en la sociedad.<sup>260</sup>

En esos años y en ese contexto ideológico, eje ideológico vertebrador de la acción mediática de la Iglesia en la sociedad española, la diócesis barcelonesa estaba bajo la dirección del obispo Gregorio Modrego Casaus desde marzo de 1943.

### **El obispo Gregorio Modrego Casaus.**<sup>261</sup>

Como en otros casos de promociones inmobiliarias surgidas desde asociaciones o grupos católicos, el impulso y apoyo del prelado de turno parece determinante. En el caso que nos ocupa, el obispo de la diócesis de

---

<sup>260</sup>. CHAO, J. *La Iglesia y el franquismo*. Madrid: Ed. Felgar, 1976, p.421 y s.

<sup>261</sup> Información extraída de MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.Mª y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. CUNILL, R. "El Arzobispo Modrego." En: *Hoja dominical* [Barcelona], (8-10-1961) y D.A. "Centenari del seu naixement: Dr. Gregorio Modrego Casaus". En *Catalunya Cristiana* 582 (suplemento), (18-11-1990). BADA ELIAS, J. *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol 2, p.637 ;S.A. " En las bodas de plata episcopales de nuestro Sr. Arzobispo-Obispo". En *Hoja Diocesana*, 8 de octubre de 1961 y DE SANTA OLALLA SALUDES, P.M. "Gregorio Modrego, arzobispo de Barcelona (1943-1967)" En *V Encuentro de investigadores del franquismo*; 13, 14 y 15 de noviembre de 2003. Escuela de Magisterio (Albacete) Universidad de Castilla La Mancha (edición CD-ROM) .

Barcelona, Gregorio Modrego Casaus y la acción inmobiliaria promovida por él, las llamadas "Viviendas del Congreso Eucarístico".

Conocer la trayectoria biográfica del prelado se nos revela como clave para entender algunas de las motivaciones personales de éste, para dar impulso al *Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico*.

Gregorio Modrego Casaus había nacido el 17 de noviembre de 1890 en El Buste, Zaragoza. Por influencia familiar, tenía un tío materno párroco, realizó estudios en el seminario de Tarazona y posteriormente, gracias a un buen expediente académico fue becado para el Colegio Español y la Universidad gregoriana de Roma. Allí se ordenó sacerdote, el 3 de mayo de 1914 y se doctoró en sagrada teología.

A su retorno, en 1915, se vinculó a la diócesis de Tarazona, en concreto a la secretaría de cámara y gobierno de esa diócesis. También, ejerció de profesor de filosofía en el seminario de la ciudad, durante cinco años hasta que fue nombrado canónigo lectoral de la catedral de Tarazona en 1920.<sup>262</sup> En 1916, se incorporó como secretario del Consejo diocesano de la *Acción Social Católica*, una entidad, en muchos sentidos, pionera y antesala de lo que sería *Acción Católica*.

---

<sup>262</sup> Modrego ocupó diversos cargos durante sus años en Tarazona. Estos fueron: Notario eclesiástico de la Curia, Examinador y juez prosinoidal de la Comisión de disciplina del Seminario, de la de vigilancia y de la de administración. Véase S.A. "En las bodas de plata episcopales de nuestro Sr. Arzobispo-Obispo". En *Hoja Diocesana*, 8 de octubre de 1961

## ***Acción social católica, primer contacto con el catolicismo social de Modrego.***<sup>263</sup>

Merece la pena, una breve reseña de esta entidad y de su actividad, ya que la vinculación de Modrego con la misma le permitió conocer de primera mano algunas aplicaciones prácticas de las bases doctrinales del catolicismo social. Unas bases que años más tarde y siendo obispo de Barcelona se reflejarían en su actividad pastoral, en el apoyo que concedió a los aspectos formativos de la doctrina social de la Iglesia y el dado a entidades como la *Asociación Católica de Dirigentes*, promotora el *Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*.

En concreto, la actividad de Modrego fue de secretario del consejo diocesano de esta entidad. Labor de promotor en el entorno rural de Tarazona, pero íntimamente ligado a las diversas actividades que *Acción Social Católica* desempeñaba en Zaragoza, donde tenía la sede principal. Aquí en Tarazona su tarea, calificada de entusiasta por sus biógrafos, se centró especialmente en lo referente a la sindicación y los socorros mutuos. Parece que su labor, le valió el reconocimiento de Gomà y le dejó un poso muy vivo que mantuvo a lo largo de sus años de actividad profesional.<sup>264</sup>

La *Acción Social Católica* tomó como base ideológica la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, pero sobre todo las diferentes interpretaciones que

<sup>263</sup> ESTARÁN MOLINERO, J. *Cien años de "Acción Social Católica" (1903 – 2003)*. Zaragoza, ASC, 616 páginas, 2003. y también: VAQUERO OROQUIETA, F.J. "101 años de Acción Social Católica de Zaragoza." En *Arbil, anotaciones de pensamiento y crítica*, nº 87, año 2004.

Extraído de: [http://www.iespana.es/revista-arbil/\(87\)acci.htm](http://www.iespana.es/revista-arbil/(87)acci.htm)

<sup>264</sup> MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.Mª y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. p.69-70

sobre la misma y sobre el papel que habían de desempeñar los laicos en la Iglesia se daban a inicios del siglo XX en España.<sup>265</sup> De hecho, ese contexto ideológico había ido elaborándose, ya antes de la encíclica, desde el surgimiento de entidades, primero en el ámbito diocesano como, las *Asambleas Generales de los Círculos Católicos de Obreros*, promovidas por el prelado de Córdoba, Ceferino González Díaz Tuñón, entre 1880 y 1883, o la *Asamblea de las Asociaciones Tortosinas Católicas* de 1887, así como en el ámbito nacional con la creación de un partido político *Unión de católicos*, constituido en 1881 y especialmente a través de los debates de los *Congresos Católicos Nacionales* de Burgos (1899) y el de Santiago (1902), donde nacerá la *Liga Católica*.<sup>266</sup>

Paralelamente, acontecía el surgimiento de las Corporaciones católico-obreras, entre 1893 y 1896; las semanas sociales en 1906 y la misma creación de Acción católica, que tendría su embrión en la *Junta central de Congresos Católicos*, creada en 1889, pero que cinco años más tarde, pasaría a denominarse *Junta Central de Acción Católica*. Todos estos movimientos, amén de los círculos de obreros que abogaban por la armonía de clases o la línea más sindical y obrerista, promovida por los jesuitas Antonio Vicent y Gabriel Palau en Barcelona, o el Padre Gerard en Jerez, generarían una nueva modalidad de apostolado seglar con una doble vocación, política y social que

---

<sup>265</sup> Este tema está ampliamente tratado en: ANDRÉS GALLEGU, J. y PAZOS, A.M. "Cien años y algo más de catolicismo social en España". En. *Un siglo de catolicismo social en Europa*, Ed. Universidad de Navarra, Pamplona, 1993. p.1-83

<sup>266</sup> Los congresos católicos españoles se tendrían por primera vez lugar en Madrid, en 1889, sucediéndose, en Zaragoza, en 1890, Sevilla, 1892, Tarragona, 1894, Burgos, 1899 y en Santiago de Compostela, en 1902. Véase PAZOS, A.M. y ANDRÉS GALLEGU, J. *La Iglesia en la España contemporánea*, vol 1. Ediciones Encuentro, Madrid, 1999. p. 250 y s.

prendió, primero en Sevilla, después en Valencia y Pamplona, ya en 1901. Y que se oficializó en mayo de 1903 en Zaragoza, con la constitución de la *Acción social católica*.<sup>267</sup>

Su notable actividad en la ciudad aragonesa, enmarcada en la diócesis de Tarazona, sería destacadísima a lo largo del primer cuarto del siglo XX, especialmente hasta la dictadura de Primo de Rivera. Entre otras actividades y servicios que se crearon cabe destacar, el Secretariado Popular, la Obra de la Blusa, la Caja Obrera de la Inmaculada Concepción, está fundada en 1905 y embrión de la actual Caja Ahorros Inmaculada, la Cooperativa Obrera de Consumo San José, el Sindicato Agrícola de Aragón, el periódico *La Acción Social*, la Cooperativa de Casas Baratas San Antonio, la Sociedad de Socorros Mutuos para Obreras, la Escuela de Niños, el Economato, los Círculos de Estudios, el Centro de Patronos y Obreros, el Bazar del Hogar Modesto, las Escuelas Nocturnas Obreras, la Biblioteca Popular Ambulante, el Salón de Teatro y Proyecciones, la Juventud Social, etc. Como se puede ver, el ámbito de actuación integraba la globalidad de la sociedad, de ahí que en el terreno político también mantuviera unos posicionamientos, pioneros de lo que más tarde sería propiamente la democracia cristiana.<sup>268</sup> Su presencia política fue

---

<sup>267</sup> También en Barcelona, sabemos de la creación de la Acción Social Popular en 1907, a manos del jesuita, Gabriel Palau, que pretendía "promover la acción social católica, especialmente entre las clases más numerosas." Citado en ANDRÉS GALLEGO, J. y PAZOS, A.M. *op.cit.* p.61

<sup>268</sup> Simpatizantes de la *Acción católica* social como Severino Aznar, Inocencio Jiménez, Salvador Miguijón y Luis Jordana firmaron el 7 de julio de 1919, el manifiesto del "Grupo democracia cristiana", convirtiéndose en uno de los primeros intentos de esa ideología en España. Véase BARBA PRIETO, D. *La democracia cristiana, La oposición durante el franquismo*. Ediciones Encuentro, 2001, p.32-33

reseñable, ya que entre 1914 y 1922, consiguió cuatro concejalías, en Zaragoza, y un escaño en el Congreso de los Diputados, en Madrid.

### Tras los pasos del cardenal Gomà

La actividad desplegada por Modrego, ya en la secretaria de cámara de la diócesis, ya en *Acción Social Católica*, debió sin duda darle una posición privilegiada cuando en junio de 1927, Isidro Gomà Tomás tomó las riendas de la diócesis de Tarazona.<sup>269</sup>

Una posición acrecentada por las funciones de Modrego en la *Acción Social Católica*. Cabe recordar que esa entidad era un movimiento que congeniaba muchos aspectos de la Acción católica, entonces recién creada, especialmente en los aspectos de acción social, no tanto en los políticos, un hecho, este último, que a larga mellaría la trayectoria de esta entidad en favor de la *Acción Católica* nacional.

El hecho de que Modrego, conociese los entresijos de la *Acción Social Católica*, sería relevante, ya que Gomà al entrar en la diócesis turiasoniense tuvo que desarrollar la estructuración de la *Acción Católica* en esa diócesis, impuesta desde el 1926 por el Primado de España, Enrique Reig y Casanova con el dictado de sus *Principios y bases de la reorganización de la Acción*

---

<sup>269</sup> El 14 de junio de 1927 fue preconizado obispo de esa diócesis por Pío XI, iniciando así, una carrera que le llevará a la obtención del birrete cardenalicio en 1935. Existe una amplia bibliografía sobre el cardenal Goma a la que nos remitimos: GRANADOS, A. *El Cardenal Gomà, primado de España*. Madrid, 1969; RODRÍGUEZ AISA, M. L. *El cardenal Gomà y la guerra de España*, Madrid, 1981; CASAÑAS GUASCH, L. y SOBRINO VÁZQUEZ, P. *El cardenal Gomà, pastor y maestro*, Toledo, 1991 y PAZOS RODRÍGUEZ, A.M. *Archivo Gomà. Documentos de la Guerra Civil. 18 de julio -31 de diciembre de 1936*, CSIC, Madrid 2001.

*Católica* que este desarrolló a instancias vaticanas.<sup>270</sup> La posición de Modrego se revela, pues, privilegiada en cuanto como secretario de cámara del nuevo prelado debía ser capaz de lidiar en asuntos tan difíciles como la relación organizaciones laicas católicas, aún embebidas de una notable politización a las que la jerarquía trata de contener.

Curiosamente, años más tarde, y ya en Toledo, el cardenal Gomà daría mayor definición a la *Acción Católica* en su dependencia con respecto a la jerarquía, de nuevo con Modrego a su lado.<sup>271</sup>

Con todas estas circunstancias y afinidades, no parece extraño que en 1930, Modrego fuese nombrado secretario de cámara y gobierno del entonces aún obispo Gomà.

Esa misma vinculación personal y profesional, le habría de llevar a la diócesis de Toledo en 1933 cuando Gomà fue nombrado arzobispo de esa diócesis. Allí pasó a ocupar primero, el cargo de secretario particular y más tarde, el de

---

<sup>270</sup> En el periodo entre 1927 y 1933, ocupando la silla episcopal de Tarazona y Tudela, Gomà redactará diversas pastorales con claras referencias a *Acción Católica*; por ejemplo: "Laicismo y catequesis" o "Reorganización de la *Acción Católica* en nuestras diócesis de Tarazona y Tudela." Las mismas son firmadas por el obispo pero copiadas y elaboradas por algunos de sus secretarios entre ellos, Modrego. Véase MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. p. 84 y p. 90

<sup>271</sup> *Acción Católica* se considera fundada en 1926, aunque su verdadera activación vino de la mano del sucesor de Reig, el cardenal y arzobispo de Toledo, Pedro Segura Sáenz, al que Gomà sustituirá en 1933. Esté seguirá la misma política continuista con respecto AC. Véase. PAZOS, A.M. y ANDRÉS GALLEGO, J. *La Iglesia en la España contemporánea*, Vol. 1. Ediciones Encuentro, Madrid, 1999. Págs. 253-254

Después de la guerra civil, una de las últimas actividades del cardenal será la concreción de unas bases para la rehabilitación de *Acción Católica* como movimiento, siguiendo un esquema anterior a la contienda y su dependencia a la jerarquía. Las bases fueron aprobadas en la conferencia de Metropolitanos de 1939 PAZOS, A.M. y ANDRÉS GALLEGO, J. *La Iglesia en la España contemporánea*, Vol. 2. Ediciones Encuentro, Madrid, 1999. p.71

secretario oficial de cámara y gobierno de la archidiócesis toledana y del Primado de España.

Así, Modrego va a ser testimonio privilegiado de los acontecimientos que suceden en España en esos años y de las continuadas diatribas entre la Iglesia y los diferentes gobiernos republicanos.<sup>272</sup> Igualmente, viviría la sublevación militar de julio de 1936.

Unos días antes de está, el 8 de junio, Modrego sería nombrado obispo titular de Aezani y auxiliar de Toledo. La ordenación debió esperar hasta octubre, dada la situación de guerra que existía en Toledo. Con ese nombramiento se certificaba una ascensión personal basada en el trabajo pero también en una estrecha vinculación personal con el cardenal Gomà.

Esa vinculación personal, da carta de verosimilitud a que el pensamiento de Gomà con respecto a la sublevación militar, la unidad de España y la situación de la jerarquía eclesiástica frente a los diferentes gobiernos republicanos calasen profundamente en la mentalidad de Modrego. Esa ideología no sólo fue secundada por Modrego sino que reelaborada, ante la situación vivencial del propio obispo auxiliar, le dio una visión propia que mantuvo a lo largo de su posterior trayectoria episcopal.

Nos explicamos. Al estallar la guerra civil mientras Gomà se refugiaba en Pamplona e informaba detalladamente a la Santa Sede de los acontecimientos

---

<sup>272</sup> En 1932, Gomà redactó la pastoral "Horas Graves" donde exponía la creciente persecución a que se veía sometida la Iglesia ante leyes como la del divorcio (4/2/1932) o la ley de confesiones y congregaciones religiosas (2/6/1933). Está última arremetía contra los centros de enseñanza religiosos. La misma pastoral estaba precedida de la Encíclica papal: "Dialectissima Nobis", redactada el 3 de junio de 1933, que atacaba el "espíritu abiertamente anticristiano del régimen español" Ver: GIL PECHARROMÁN, J. *La Segunda República*. Ed. Historia 16, Biblioteca de la historia, 1999, págs. 113-116 y también. CARCEL ORTÍ V. *La Iglesia en la España Contemporánea (1808-1975)*, BAC, 1979.

bélicos, Modrego permaneció en Toledo. La ciudad estaba hostigada por los bombardeos republicanos y el prelado se debatía entre las huellas del desastre bélico y los repetidos intentos de reconstruir los activos de la diócesis.

En ese contexto, y a raíz del decreto de reorganización de los servicios espirituales en el ejército, armada y milicias de 6 de mayo de 1937,<sup>273</sup> y dada la situación y cargo episcopal de Modrego, este fue nombrado Vicario general castrense. Una responsabilidad que acometió como un nuevo encargo sobre todo, de servicio a Gomà y de un inevitable "servicio a Dios y a la patria".<sup>274</sup> Estamos, pues, ante un hombre de Iglesia, plenamente consciente de las vicisitudes de la época que le había tocado vivir. Con todo, es innegable, el apoyo que Modrego dio a los sublevados. A buen seguro, no fue ajeno a la redacción de la carta colectiva de los obispos españoles del 1 de noviembre de 1937, justificando el golpe militar de Franco y escrita por el cardenal Goma; Ni con las diversas vicisitudes de este en su relación con la Santa Sede y el gobierno provisional del general Franco.

### **Modrego, obispo de la diócesis barcelonesa.**

Ante el fin de la guerra y el precario estado de salud de cardenal Gomà, Modrego obtuvo los beneficios de su larvada y a veces, penosa labor en Toledo durante la guerra. Primero con el nombramiento como administrador apostólico

<sup>273</sup> Está fue una de las tantas normas que irían consolidando la idea de un estado católico que se reafirmó al acabar la contienda. Véase PAZOS, A.M. y ANDRÉS GALLEGOS, J. *La Iglesia en la España contemporánea*, Vol. 2. Ediciones Encuentro, Madrid, 1999. págs. 65 y sig.

<sup>274</sup> MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002, p. 124

de la archidiócesis de Toledo y de la de Cuenca, y el 23 de agosto de 1940, a la muerte del cardenal, ejerciendo de obispo residencial.

Probablemente, la falta de contactos importantes en el ámbito político en el Vaticano, la poca experiencia y la juventud para el cargo, aún teniendo cincuenta años, le inhabilitaron para su elección a la silla episcopal del Primado de España, cargo que recaería en Enrique Pla y Deniel, en noviembre de 1941. Mientras tanto, en esos años, Modrego se centraría en su actividad como administrador apostólico de Cuenca y como vicario general castrense, cargo que ocuparía hasta 1951.

Este sería un periodo breve que concluiría el 30 de diciembre de 1942, cuando fue preconizado obispo de Barcelona. Tres meses más tarde, el 26 de marzo de 1943, tomaba posesión de la sede y hacía su entrada en la diócesis.

Conviene añadir que a inicios de 1943, había sido designado por Franco como procurador en Cortes y su grado de general del ejército, al ser vicario general castrense, le había valido importantes contactos con militares de alta graduación, disfrutando de su confianza.<sup>275</sup> Un hecho que, sin duda, facilitó su paso por el trámite de "presentación" como obispo. Derecho que Franco había logrado sacar al Vaticano, tras la firma del convenio del 7 de junio de 1941, en el que se le reconocía este privilegio otorgado antes a los reyes de España.

Al parecer, supo mantenerse a una prudencial distancia de los choques dialécticos que Gomà tuvo con determinadas personas del régimen franquista, pero es innegable que destacó como un defensor de la ideología nacional

---

<sup>275</sup> Un hecho que sin duda explica que este obispo fuese condecorado con las cruces al Mérito militar, al mérito naval, del Ejército del Aire y de Isabel la Católica.

católica.<sup>276</sup> Ahora bien, Modrego combinó la defensa del nacional catolicismo con el seguimiento firme de las directrices eclesíásticas marcadas desde Roma de *cristianizar las estructuras* y de reconstruir de nuevo aquello que la guerra, civil en España, y mundial en Europa, había destruido.

En Barcelona no sólo hacía falta "limpiar" de los efectos devastadores de la guerra, sino también el anticlericalismo y laicismo de la época republicana.<sup>277</sup> A la vez, la diócesis barcelonesa necesitaba pasar del carácter de provisionalidad que obviamente marcó la guerra civil, con la gestión del vicario general Josep Maria Torrent Lloveras y sobre todo, retomar una gestión de reconstrucción en todos los órdenes que no acometía el obispo Miguel de los Santos Díaz Gomara, más tendente a castellanizar y a la exterminación de cualquier rastro de catolicismo vinculado al catalanismo que a reconstruir las bases de una diócesis, aún siguiendo los planteamientos nacionalcatólicos.<sup>278</sup> Modrego, bien visto desde la jerarquía y las altas instancias del Estado franquista, inició una intensa actividad de reestructuración de la diócesis barcelonesa. Contaba con un amplio bagaje profesional, con una voluntad de control personalista de las acciones a realizar que le acompañará durante su episcopado. Tenía ya, un conocimiento tangencial de la realidad de la nueva diócesis, en Toledo, ya que parte de su equipo había estado formado por

---

<sup>276</sup> GARCIA VILLOSLADA, R. *Historia de la Iglesia en España*, Vol. V. Editorial BAC, Madrid, p.665 y s. PIÑOL, J. M. *La transición democrática de la Iglesia Católica española*, Madrid, Ed. Trotta, 199, p.140-141 y también en PIÑOL FONT, J. *El nacionalcatolicismo a Catalunya i la resistència (1926-1966)*, Ed. 62, Barcelona, 1993, p.137-139

<sup>277</sup> DELGADO, M. *La ira sagrada. Anticlericalismo, Iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, 1992

<sup>278</sup> GALLART I VIVE, E. "Any Zero: Una aproximació al bisbat de Barcelona. Gener-Març de 1939." En. *Franquisme i transició democrática a les terres de parla catalana*, Actes del 2n. Congrés de la Coordinadora de Centres d' Estudis de Parla Catalana, Palma 16-18 de octubre de 1997. Ed Cossetània, 2001. p.139-153

sacerdotes catalanes y mantuvo como puntales de su curia a algunos sacerdotes, también catalanes, que ya ejercían similares cargos durante el anterior episcopado, de 1939 a 1942, de Miguel de los Santos Díaz Gomara.<sup>279</sup> Y contaba además, con el apoyo incondicional de de diversas congregaciones religiosas, especialmente la de la Compañía de Jesús.<sup>280</sup>

Las tres primeras acciones que se desarrollaron bajo su mandato fueron toda una declaración de intenciones y sobre todo, expresaban muy bien, lo que iban a ser los fundamentos ideológicos de su pontificado.

El primero: la reconstrucción, ejemplificada con la colocación de la primera piedra de la Iglesia de Santa Maria Mitjancera en la calle Entenza de Barcelona, el 3 de mayo de 1943. El segundo: la caridad y la ayuda al necesitado con el fin de minimizar, sin resolver efectivamente, las diferentes problemáticas sociales, mostrada con la primera recogida de fondos organizada por Domund, el 19 de octubre de ese año. La tercera: la reconciliación entre los católicos, a pesar de los errores de los vencidos, que no de los vencedores, y enmascarada y falseada bajo la idea de unidad de toda la familia cristiana. El traslado de los restos del obispo de la diócesis, fusilado la

---

<sup>279</sup> Por citar los más destacados: Mantuvo al Dr. Lluís Urpí Carbonell como canciller secretario. Véase. MARQUÈS PLANAGUMÀ, J.M. *Diccionari d'història de l'Església a Catalunya*, Vol. II, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 2002. Pág. 684. También, dio continuidad al Dr. Joan Serra i Puig y al Dr. Ramón Baucells i Serra como responsables de la curia de justicia. Véase. MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. p. 169

Únicamente, nombro como vicario general al Dr. Josep Morera Sabater que también lo había sido de Toledo, durante su breve administración. Véase. MARQUÈS PLANAGUMÀ, J.M. *Diccionari d'història de l'Església a Catalunya*, Vol. II, Pág. 684.

<sup>280</sup>. Tal como puso de manifiesto CARMONA FERNÁNDEZ, F.J. *La compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los años cuarenta*. Granada, 1995, p.55 y s.

noche del 3 al 4 de diciembre de 1936, Manuel Irurita Almandoz, el 9 de diciembre de 1943, se enmarcaron en esa idea.<sup>281</sup>

Más allá de los hechos simbólicos, la dimensión de la reestructuración operada por el obispo Modrego recibió un notable espaldarazo el 9 de octubre de 1945 con la aprobación de una nueva división parroquial de Barcelona con el fin de facilitar la acción pastoral, transformando las sesenta y una parroquias existentes hasta entonces en ciento cincuenta y nueve parroquias nuevas y estableciendo una división en catorce arciprestazgos. Así, con ese decreto, se crearon a la vez ciento trece parroquias y ocho arciprestazgos. La nueva división parroquial iba a incidir, sin duda alguna, en la construcción de nuevas iglesias.

### **La construcción de parroquias en el episcopado de Modrego**

El decreto de división parroquial, la reconstrucción y la fundación de iglesias marcaron gran parte del episcopado de Modrego. Esa acción constructora emprendida bajo el mandato del obispo Modrego fue diversa. Se realizaron unas trescientas dieciocho restauraciones de edificios eclesiásticos y parroquiales y noventa tres iglesias fueron construidas de nuevo: treinta y cinco en lugares donde el templo había sido arrasado y las restantes donde no existía antes parroquia. Cuarenta y siete fueron reconstruidas parcialmente, seis se encontraban ya en fase de construcción y estaban a punto de ser terminadas antes de estallar la guerra; en ocho se habilitaron locales

---

<sup>281</sup> El escultor Vicenç Navarro realizó una estatua conmemorativa, hoy depositada en la fachada del palacio episcopal que da a la calle del Bisbe, rebautizada ese día, del Obispo Irurita. FABRE, J y HUERTAS CLAVERÍA, J.M. *Noticiari de Barcelona*, Edicions La Campana, Barcelona, 1991. p. 208 y también: CÁTALA ROCA, P. *Altres 50 escultures barcelonines*, Edicions Caixa d' estalvis "Sagrada Família", Barcelona, 1976, p.XXX

parroquiales o anexos y otras dieciocho fueron reconstruidas a causa de los grandes desperfectos sufridos durante la contienda.

Por citar una cifra de conjunto: en Barcelona, entre 1945 y 1959 se construyeron setenta y dos nuevas iglesias parroquiales.<sup>282</sup>

La mayor parte de estas reconstrucciones se efectuaron en los primeros años del mandato del obispo. En concreto, a finales de 1945 se habían efectuado doscientas cincuenta y cuatro rehabilitaciones en templos de la diócesis, casi el ochenta por ciento del total.<sup>283</sup> La explicación más probable a esta extraordinaria actividad constructiva era la existencia de una serie de ayudas que se gestionaron a través de la *Junta Nacional de Templos Parroquiales*, dependiente del Ministerio de la Gobernación. Una primera fase de estas subvenciones estatales se había cerrado en mayo de 1945, no volviendo a otorgarse de nuevo hasta 1955.

Esa creación de nuevos templos incidió también, en la dotación de nuevas plazas de párrocos. Entre 1947 y 1949 se provisionaron doscientos treinta y dos rectores parroquiales.

Por otro lado, la nueva distribución parroquial se explica también, por la reactivación del crecimiento urbano de las ciudades y por las nuevas necesidades religiosas que el mismo planteaba. La preocupación del obispado

---

<sup>282</sup>. Más información sobre los edificios y los arquitectos se puede encontrar en *Labor pastoral de un gran pontificado*, Barcelona, 1967. [Editado como homenaje a Modrego en el año de su dimisión]. También en *El libro de las parroquias de la ciudad de Barcelona*. Barcelona, 1961. Y también en: MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. p.207 a 265.

<sup>283</sup>. S.A. "Doscientos cincuenta y cuatro templos parroquiales rehabilitados para el culto en la diócesis de Barcelona." , en *Ecclesia*, 225, 3 de noviembre de 1945.

por cubrir las se haría patente de forma meridiana. A modo de ejemplo, aunque tardío, puede citarse que en 1960, cuando se envió un cuestionario de la Secretaría del Obispado de Barcelona a todas las parroquias barcelonesas donde habían aparecido nuevos núcleos de población, ya sea por crecimiento urbano de las anteriores tramas o por la construcción de nuevos polígonos de viviendas. El título del cuestionario: *Sobre núcleos de población recientemente formados*, y el prólogo del mismo son una clara muestra de las necesidades religiosas a cubrir:

*" La constante edificación de grupos de viviendas ha constituido en múltiples demarcaciones parroquiales de esta diócesis importantes núcleos de población a los que es necesario prestar adecuado servicio espiritual y religioso, mayormente por tratarse de feligreses recién llegados a la parroquia y de humilde condición en la mayoría de los casos."*<sup>284</sup>

Esta línea de actuación vendría acompañada por unas nuevas tendencias pastorales, enmarcadas en la necesidad de apostolado en esos núcleos, tal y como se reflejó en la *Semana del Suburbio*, celebrada en Barcelona en febrero de 1957, especialmente a través de los trabajos del sacerdote Rogelio Duocastella, director del Instituto de Sociología y Pastoral Aplicadas. Dichas tendencias pastorales planteaban la necesidad de conjugar el problema de la inmigración con las necesidades religiosas de esos nuevos núcleos, poblados mayoritariamente por inmigrantes.<sup>285</sup>

<sup>284</sup>. Sección parroquias. Carpeta nº 050. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>285</sup>. Véase DUOCASTELLA, R. "Los suburbios", Barcelona, 1957 y "Sociología religiosa de la inmigración en Cataluña". En *Conversaciones sobre inmigración interior*, Barcelona: PMV,

## La creación de parroquias en la periferia urbana: Los ejemplos de la Trinidad y Verdún.

El crecimiento urbano en la periferia traía consigo, según la Iglesia, una serie de problemas de orden espiritual, de ahí, la preocupación de la jerarquía católica por paliarlos. Para cubrir esos vacíos espirituales nacieron entidades como el *Catecismo de los suburbios Pío XII*, creado en marzo de 1954 por miembros de Acción Católica y con sede en la parroquia de la Nuestra Señora de la Concepción de Barcelona, las cuales en principio, trabajarían en connivencia con el párroco de esas zonas.

Al poco tiempo, la mayor parte de los párrocos, conscientes de la realidad de las zonas donde trabajaban, matizaron y orientaron su apostolado hacia preocupaciones y problemas más cotidianos y asequibles a la población, relacionados con las carencias urbanas –sociales, culturales y económicas– de sus parroquias. Estas tendencias chocarían con las posiciones tradicionales de Acción Católica, que lentamente iría dejando en manos de esos párrocos la acción pastoral.<sup>286</sup>

En este momento de cambio, octubre de 1958, y a instancias de la Secretaría del Obispado, se presentó un informe titulado: *Sobre las nuevas parroquias en Verdún-Trinidad*,<sup>287</sup> firmado por Jose María Juncà Ramón, ecónomo de la parroquia de San Sebastián, y por José Puga Batllori, coadjutor

---

1966, p.47 y s. También DEL VALLE, F. "Los suburbios (reseña de la semana de Barcelona)". *Revista del Fomento Social*, Vol. XIII, 49, enero-marzo, 1958, p. 53 y s.

<sup>286</sup> Este hecho se observa perfectamente en parroquias periféricas como la del Buen Pastor en Barcelona. Véase CHECA ARTASU, M y TRAVE FERRER, C." Sociabilitats a una parròquia urbana: El Bon Pastor de Barcelona, 1940-1960 ", En *Sociabilitat i àmbit local. VI Congrés d'història local de Catalunya*, Barcelona, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2001, *L'Avenç*, 2002

<sup>287</sup> Sección parroquias, nº223. Santísima Trinidad. Arxiu Diocesà de Barcelona.

de la de Santa Engracia de Verdún. En dicho informe se exponían unos criterios para la creación de cuatro parroquias más en la zona nordeste de la ciudad, redistribuyendo las ya existentes: la Santísima Trinidad, que incluía el barrio de la Trinidad Vieja, el naciente de la Trinidad Nueva y el de Vallbona; la de Santa Engracia de Verdún, que englobaba los barrios de Verdún y Prosperidad; y la parroquia de San Sebastián, que incluía el barrio de Roquetas y el de Torre Baró.

Los motivos aducidos para realizar este informe eran, entre otros, el escaso contacto con el mundo parroquial y con el sacerdote, la falta de comunicaciones adecuadas para que el sacerdote fuera a dar los sacramentos y para que los fieles acudieran a misa. Así, el informe no pretende solucionar una cuestión de futuro sino, como se menciona en el texto, una cuestión de «urgentísima necesidad actual», dada la enorme dispersión de la población y el número de habitantes, puesto que dos de las parroquias superan, según este estudio, los 10.000 habitantes y la tercera, la de la Trinidad, tiene del «orden de unos 5.000 habitantes».

El criterio adoptado para la nueva división se centra en el uso de los límites que marcan los torrentes y las incipientes calles de la zona (paseo Valldaura, la futura Meridiana y la Vía Favencia). Los primeros resultados evidentes del informe se dan con la edificación de la parroquia de San José Obrero en Roquetas, el 6 de abril de 1959, y de la de San Tarsicio, en 1965, entre los bloques que la Obra Sindical del Hogar había levantado en la Trinidad Nueva. Durante largo tiempo, estas dos parroquias fueron barracones donde se habilitaba un altar provisional que se retiraba para dar usos más sociales al

local. No sería hasta 1986 que San José Obrero es contruida e inaugurada como templo.

Con posterioridad al período tratado en nuestro estudio, se construirán en la misma zona las parroquias de Santa María Magdalena, en la zona de la Mina de la Ciudad; Santa Bernadete, en la calle Sant Quirze de Safaja, en pleno barrio de Torre Baró; y San Bernardo, construida paralelamente al núcleo residencial de Ciudad Meridiana. Todas ellas desempeñarán un papel aglutinador de los movimientos vecinales reivindicativos que en las décadas de los setenta y ochenta se dieron en esta zona de Barcelona.

### **La iglesia parroquial, un reflejo de la Iglesia en la sociedad.**

Indudablemente, la construcción de parroquias acometida desde el obispado dirigido por Modrego, respondía a esa voluntad de recristianización y de sometimiento a los conceptos doctrinales de la Iglesia. Una aproximación a la lectura arquitectónica de los templos parroquiales que se construyeron en Cataluña en ese periodo muestra unas intervenciones con una clara tendencia a la magnificación del espacio del templo en el contexto urbano, independiente del tamaño del municipio, prueba de la sólida posición de la Iglesia como entidad en la sociedad, pero sobre todo de su voluntad homogeneizadora.<sup>288</sup> Las construcciones parroquiales en la diócesis barcelonesa van a seguir esa

---

<sup>288</sup>. ROVIRA GIMENO, J.M. *La arquitectura Catalana de la modernidad*. Barcelona: UPC, 1987. También GONZÁLEZ, A. Y LACUESTA, R. *Barcelona, 1929-1994. Guía de Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili ed., 1995.

estrategia como elementos de visibilidad de esa iglesia nacionalcatólica y del papel reconstructor adoptado con fervor por el obispo Modrego.

En estos años se propagan desde el seno de la Iglesia unas directrices a seguir en la construcción de edificios religiosos, cuyos esquemas tenían en cuenta la nueva realidad de la Iglesia y su situación dentro de la trama de las ciudades y pueblos. Con frecuencia, el templo parroquial sólo disponía de un espacio para su construcción, una parcela, muchas veces entre medianeras y edificios de viviendas, y debía magnificarse, en el mejor de los casos, o simplemente diferenciarse del contexto urbano en el que se encontraba.<sup>289</sup>

Los esquemas antes aludidos fueron tres y se aplicaron simultáneamente. En primer lugar, la aplicación de un estilo barroquizante.<sup>290</sup> Los ejemplos más significativos en Barcelona serían los siguientes: la iglesia de San Isidoro (c. Rosselló, nº 52), de R. Duran y Reynals; la de San Miguel de los Santos (c. Escorial, 163), de Antonio Fisas, construida entre 1950 y 1963; la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (c. Balmes, 98), construida en 1950 por Joaquín Porqueres Bañeres, y la culminación constructiva que supuso el proyecto de la iglesia de San Gregorio Taumaturgo (c. Ganduxer/Bach), realizado en 1953 por Bartomeu Llongueres.

---

<sup>289</sup>. Estas normas, que tienden a la revalorización del hecho constructivo de elementos vinculados a la Iglesia, se reflejan muy bien en CID PRIEGO, C. "Orientaciones de la arquitectura religiosa actual española". *Razón y Fe*, Madrid, nº 678 julio-diciembre 1954, p. 156-168. También en BORRAS FELIU, A. "Arquitectura religiosa contemporánea". *Arbor, Revista general de investigación y cultura* [Madrid] tomo LII, nº 204 diciembre 1962, p. 5-46.

<sup>290</sup> Véase. CHECA ARTASU, M. "La Diócesis de Barcelona en la posguerra. Entre la reconstrucción de edificios religiosos y la producción inmobiliaria (1942-1962)." En. CAPEL, H. & LINTEAU, P.A. *Barcelona-Montreal. Desarrollo urbano comparado*. Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998. p.438

En segundo lugar, encontramos los templos que recurren a cualquier estilo del pasado, especialmente el románico, el gótico o el paleocristiano.<sup>291</sup> Los casos más evidentes en Barcelona nos llegan de la mano de Josep Danés, en la parroquia de la Mare de Déu dels Àngels (c. Balmes 78), realizada entre 1942 y 1957, y en la reconstrucción de la iglesia de Santa María de la Bonanova (pl. de la Bonanova, 12-14), realizada entre 1950 y 1960. Otro ejemplo sería el realizado por Josep Domènech Mansana en la reconstrucción de la parroquia de Santa Teresa del Niño Jesús (Vía Augusta, 72), efectuada entre 1940 y 1943, y en la reconstrucción de la iglesia de Santa María de Sants, realizada por Duran y Reynals, en 1952. Fuera de la ciudad de Barcelona, especialmente en el Vallés, destaca la labor del arquitecto Josep Maria Pericàs en parroquias como la de Sant Antoni de Vilamajor, hecha a semejanza de la romana San Pablo Extramuros, la parroquia de Vilalba Sasserra, d'estilo neorrománico.

En tercer lugar, iglesias que no utilizan ningún estilo artístico con referencias históricas claras. En estos casos, están acabadas con ladrillo visto y se les aplican elementos arquitectónicos no utilizados hasta entonces en la construcción de iglesias, tales como el hormigón y las estructuras de hierro.<sup>292</sup>

En Barcelona, hay que destacar los siguientes: el templo de San Pío X (pl. del Congrés Eucarístic), obra de Josep Soteras Mauri (1959-1966), que ya había aplicado el mismo esquema en Santa Tecla (av. Madrid, 107) en 1958; la iglesia de los Hogares Mundet, de Manuel Baldrich Tibau (1954-1957), y la de San Ot (paseo Manuel Girona, 23-25), realizada por Emilio Bordoy y Francisco Salvans, entre 1958 y 1960. Aunque ya alejadas de este periodo cronológico,

---

<sup>291</sup> Véase. CHECA ARTASU, M. *op. cit.* p.438

<sup>292</sup> Véase. CHECA ARTASU, M. *op. cit.* p.438

también están las realizaciones del grupo MBM (Mackay, Bohigas, Martorell) en la iglesia del Redentor (av. Mare de Déu de Montserrat, 34-40 ), cuyo proyecto se realiza entre 1957 y 1963; en la de San Sebastian de Verdún, en 1958, y en la de San José Obrero (c. Palamós, 35) en 1960. Dentro de este esquema se movieron, asimismo, aquellos arquitectos deudores de un estilo gaudiniano en sus obras. Es el caso de Jordi Bonet Armengol en la parroquia de San Medir (c. de la Constitució, 17), realizada entre 1958 y 1960, y el de Raúl Miguel Rivero en la iglesia de San Juan Maria Vianey (c. Melcior de Palau, 60), realizada entre 1952 y 1960. En otros municipios, destaca la labor de arquitectos como Isidre Puig Boada, Josep Vila Joanico i Lluís Bonet Garí.

Más allá de estos esquemas, tanto en la periferia como en el casco antiguo de Barcelona, así como en no pocos municipios, las iglesias parroquiales, en muchos casos reconstruidas, asumieron una factura de una sencillez extrema, con el uso del ladrillo visto y la elevación de una cubierta, en muchos casos provisional. Esa provisionalidad se trasladó al mobiliario interior y a las restantes dependencias parroquiales, perviviendo la misma hasta fechas recientes.<sup>293</sup>

En este caso, sólo por citar algunos ejemplos barceloneses, se situarían las parroquias de Santa Eulalia de Vilapicina, la de Cristo Rey en la Sagrera, la de Sant Martí de Provençals en el Clot, la Iglesia de la Santísima Trinidad en el barrio de la Trinidad Vieja, la de Sant Cugat del Rec (c. Carders) y la de la iglesia de San Francisco de Paula (c. Sant Pere Més Alt), inaugurada el 2 de octubre de 1950 después de haber sido demolida totalmente en 1937.

---

<sup>293</sup> Véase. CHECA ARTASU, M. *op. cit.* p.438

Desde la perspectiva de visibilidad y de posicionamiento, arriba aludida, merece ser reseñada por su notoriedad, la continuidad de las obras de la Sagrada Familia. En 1943, el obispo Modrego nombró una Junta de Obras del templo a cuyo frente puso a Francesc Quintana, Lluís Bonet Garí y Isidre Puig Boada, todos ellos discípulos de Antonio Gaudí. Esta iniciativa sería la punta de lanza de sucesivas campañas promovidas por el obispo para activar la recogida de fondos para el templo.

A partir de 1952, con la celebración del Congreso Eucarístico, se inició una progresiva revalorización del templo. Así, Modrego, en una pastoral del 7 de enero de 1953, exhortaba a los fieles a contribuir a la finalización de la Sagrada Familia. En 1954, la Junta de Obras realizaba el voto público de levantar la llamada fachada de la Pasión, que se iniciaría desde sus cimientos un año más tarde. En 1955, se establecieron las captaciones de fondos anuales entre la feligresía que, de manera más o menos eficaz, han proseguido hasta nuestros días.<sup>294</sup>

A raíz del Congreso Eucarístico y en los años posteriores a éste se efectúan una serie de grandes rehabilitaciones y nuevos proyectos en las principales iglesias de la ciudad de Barcelona. Cabe destacar entre éstos el proyecto de reforma del coro de la catedral, la reinauguración del culto en la iglesia de Belén, la apertura del templo del Sagrado Corazón del Tibidabo y la reconstrucción de Santa María del Mar.

Muchas de las construcciones y reconstrucciones fueron sufragadas por la propia feligresía con la creación de las llamadas *Juntas de Obras pro templo*

---

<sup>294</sup> . MOYA PLANA, L. *El temple de la Sagrada Família. 1882-1982*. Barcelona, 1992. También MARTINELL, C. *La Sagrada Família*. Barcelona: AYMA, 1952.

que operaran gracias a la cuotas pagadas por los feligreses e incluso, con donaciones de los parroquianos, en momentos puntuales. También, desarrollarían esta forma de actuar las entidades caritativas y de beneficencia (Pan para los pobres, Roperos, etc.). Actitudes todas ellas que derivarían, en algunos casos, hacía la aparición de fenómenos de ayuda mútua y agrupaciones benéfico constructoras, que fructificarían en casos de problemáticas sociales más graves, como la de la vivienda.

### **Reedificación espiritual de la diócesis y omnipresencia en la sociedad**

La construcción de iglesias estuvo acompañada de una reestructuración administrativa de la diócesis, ya que se crearon diez arciprestazgos, y de una reedificación espiritual. Las ideas emanadas desde el Vaticano de estar presentes *en todas partes y en cualquier lugar*, explicarían la inserción en la trama urbana de los diversos municipios de la diócesis, de nuevas iglesias, que eran *“receptoras de las almas de las masas trabajadoras que vivían o tarde o temprano irían a vivir a esos lugares.”*<sup>295</sup>

Igualmente, esa construcción espiritual se ha de entender como una extensión de una Iglesia que da apoyo al régimen franquista y extiende su mensaje predicando con un mensaje que de forma clara por la alienación de valores y de los derechos humanos.<sup>296</sup> Esa omnipresencia de la Iglesia se

<sup>295</sup>. ROVIRA GIMENO, J.M. *La arquitectura Catalana de la modernidad*. Barcelona: UPC, 1987, p. 232.

<sup>296</sup>. Opinión expresada por J. Barallat, para el caso de la diócesis leridana pero que podemos hacer extensible a la de Barcelona. Ver BARALLAT, J. "L'església sota el franquisme. Una mostra local: Lleida, 1938-1968". *L'Avenç* [Barcelona] 174 (octubre 1993). También BARALLAT, J. *L'església sota el franquisme. Una mostra local: LLeida, 1938-1968*. Lleida, 1993.

propagó a todas las capas de la sociedad. Una aproximación estadística muestra el alcance de esta situación.

La diócesis estaba dividida en trecientas setenta y cinco parroquias, atendidas por setecientos veintiseis sacerdotes del clero secular. Contaba con mil ciento cincuenta y nueve religiosos, de los cuales, seiscientos noventa y cuatro eran sacerdotes, y con cinco mil cuatrocientas dos religiosas; gran parte de todos ellos, se dedicaban a la enseñanza. Además, un grupo de estos religiosos participaba en las tareas pastorales de predicación, confesión y misiones populares.

Existían en Barcelona, sesenta y dos colegios católicos masculinos que atendían a 23.000 alumnos y ciento sesenta y dos, femeninos que atendían a 35.300 alumnas; sesenta y seis centros de beneficencia, es decir, orfanatos, hospitales y asilos, en los que se acogían por término medio a 20.200 personas.<sup>297</sup>

Paralelamente a esa presencia omnipresente, el obispo Modrego promovió diversos eventos multitudinarios de carácter religioso. Por ejemplo, se hicieron ampliamente populares las conferencias cuaresmales del prelado en el ring de boxeo de la Sala Price.

No en vano, para la casi totalidad de los prelados de esos años, secundar el nacionalcatolicismo iba paralelo al desarrollo de un destacado populismo episcopal.

---

<sup>297</sup> Cifras elaboradas a partir del «Anuario Pontificio», 1952, p. 120 y de la «Guía Eclesiástica y Civil de los pueblos de España 1951», p.34, extraídas de CARMONA FERNÁNDEZ, F.J. *La compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los años cuarenta*. Granada, 1995, p. 54.

Aun así, en el caso de Modrego, parece apuntarse una línea más estructurada y siguiendo algunas directrices. Por ejemplo, los actos más destacados conducían a potenciar esa unidad de la familia católica, primero de sus seglares y posteriormente, de los laicos y de toda la sociedad.

Así, en 1944, se desarrollaría el *Congreso Eucarístico Diocesano*. En 1946, el *Congreso Catequístico Diocesano*. En 1948, el Congreso Diocesano de Sagrada Liturgia y el congreso Internacional de Congregaciones Marianas. En 1949, se celebra el *Congreso Diocesano de Acción Católica*. El paso definitivo hacía la participación de toda la sociedad en esa serie de manifestaciones populistas católicas culminará con la Santa Misión en el invierno de 1951, repetida, en un intento de emular la anterior, en 1961; y el seguimiento de la vaticana campaña por "Un mundo mejor" llevada a cabo en 1953 por el Padre Lombardi, bautizado como el "micrófono de Dios. Y tendrá como acto culminante, el XXXV Congreso Eucarístico Internacional en 1952.

Con estos actos, la Iglesia, con su obispo a la cabeza, pretendía reactivar una sociedad desesperanzada implicándola en actividades de claro fervor religioso que intentaban crear un espejismo de salvación y mejora que no acaba de llegar. Igualmente, el prelado practicaba un populismo episcopal, donde su presencia se convertía en referente mediático capaz de canalizar las más variadas inquietudes sociales, tamizándolas por el cedazo de la religión católica.

A pesar de todo ello, no se puede negar la existencia de otras formas de pensar dentro de los católicos de la diócesis, más progresistas y vinculadas a un llamado catolicismo catalanista que a lo largo de la prelatura de Modrego

iniciaron una lenta escalada hacia posiciones más activas y dinámicas . No es objeto de este trabajo, pero si conviene citar, actos como la entronización de la imagen de la *Mare de Déu de Montserrat* , en 1947. Un acto de masas promovido por el abad de Montserrat, Aureli M<sup>a</sup> Escarré y secundado por antiguos feojocistas como Felix Millet, Josep Benet, Maurici Serrahima, Jaume Nualart, etc, encuadrados en la denominada Comissió Abad Oliba. Se trató de un acto que no deberíamos situarlo en la misma perspectiva nacionalcatólica. En este caso, ese fervor religioso, del todo acorde con el momento histórico, recoge la primera aparición en público, tras la guerra, de una parte muy significada de la comunidad católica catalanista, y de reivindicación de la cultura y lengua catalanas. Siendo, una demostración de que ya entonces, pervivían tendencias ajenas al nacionalcatolicismo, desarrolladas con anterioridad a la guerra civil y que no podían ser controladas por el Obispo.<sup>298</sup>

Por lo que respecta a la creación de grupos y actividades de otra manera de entender el papel de la Iglesia en la sociedad catalana, debemos destacar: la creación de la Confraria de la Mare de Déu de Virtèlia, el grupo Torras i Bages, *La Lliga espiritual de la Mare de Déu de Montserrat*, todos de 1944, de la *Orientación católica profesional del dependiente*, en 1945,<sup>299</sup> *Franciscalia* en

---

<sup>298</sup> Sobre este acto ver: D.A. *Les festes de l'entronització de la Mare de Déu de Montserrat (1946-1947)*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat, Biblioteca Serra d'Or, nº 181, Barcelona, 1997 y también. MANENT SEGIMON, A. " *Montserrat, 1947.*" En *El País* de 26 de abril de 1997 y MASSOT MUNTANER, J. "Les festes de l'entronització de la Mare de Déu de Montserrat (1947). Un inici de redreçament". En *Església y societat a la Catalunya Contemporània*. Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 2003, p. 567-572.

<sup>299</sup> VINYES ARRUFAT, R. *Petita història d'una gran obra. L'orientació católica profesional del dependent*. Barcelona, 1999 y también, ZAYAS, M. *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol. 2, p. 762-763

marzo de 1949,<sup>300</sup> de *Crist i Catalunya* o *Catòlics Catalans* (CC) en 1954<sup>301</sup> y de la revista *El Ciervo*, el 30 de junio de 1951. Asimismo, la aparición de los primeros grupos de la JOC (Juventudes Obreras Católicas) que comienzan a funcionar en Barcelona en 1949, llevando a cabo una importante actividad y estableciendo contactos con los grupos de la JOC del extranjero, a lo largo de la década de los cincuenta.<sup>302</sup> O la aparición de diversos núcleos de la Hermandad Obrera de Acción católica (HOAC) en 1946.

### **Modrego, un obispo preocupado por lo social**

Ya hemos visto, que en sus primeros años de sacerdocio en Tarazona, Modrego desarrolló tareas de secretario de la Junta diocesana de la Acción Social Católica en Tarazona, una entidad donde la doctrina social de la Iglesia se ponía en práctica en el entorno urbano de Zaragoza. Sin duda esa vinculación y experiencia fue importante para conocer en la práctica parte de la doctrina social de la Iglesia. Igualmente, esa experiencia previa y las posteriores relaciones con la Acción Católica, que tuvo como secretario del cardenal Gomà, explican la disposición favorable de Modrego hacia los temas de la doctrina social de la Iglesia y la necesidad de encauzar una acción pastoral en ese sentido y promover una formación sobre esa doctrina a los seglares y los laicos.

En los primeros años de obispado su impulso promovió la reconstrucción de parroquias, la reorganización de la diócesis, así como, el

<sup>300</sup>. PIÑOL FONT, J.M. "Franciscàlia: Original experiència de compromís franciscànic-laic". En: *Paraula i Història. Miscel·lània P. Basili de Rubí*. Barcelona, 1986, p.87-191.

<sup>301</sup>. MUÑOZ PUJOL, X. "CC Història d'un moviment polític." *Serra d'Or*, 237 (juny 1978), p. 23-26.

<sup>302</sup>. CASTAÑO COLOMER, J. *Memòries sobre la JOC a Catalunya. 1932-1970*. Barcelona, 1974.

desarrollo de actos populistas o congresuales. Pero no por ello descuidó, su preocupación por las problemáticas sociales, aunque su visión de las mismas estuviese marcada por una visión paternalista y manteniendo la caridad como eje de cualquier posible solución.

A través de su labor pastoral, una de las principales responsabilidades de un obispo, se muestra una aproximación a la dura realidad social del momento, todo y estar impregnadas de las ideas nacionalcatólicas y de un catolicismo unidimensional. Las primeras pastorales y exhortaciones de Modrego se centran en aspectos caritativos, acordes con la doctrina de la Iglesia, de socorrer y ayudar al pobre, al enfermo y al necesitado como hizo y predicó Jesucristo y lo que según sus biografos era una de las grandes preocupaciones del prelado.<sup>303</sup> Entre estas, destacan, sus exhortaciones pastorales:

- o *Partir el pan*, del 24 de diciembre de 1946
- o *Limosna para los ricos*, de 1949
- o *Es de justicia hacer caridad*, de 1950

A partir de finales de los años cuarenta, sus pastorales inciden cada vez más, en una problemática social concreta: La falta de vivienda. Entre estas destacan:

- o *Grave y urgente problema: la escasez de viviendas*, de 8 de enero de 1949.
- o *Habitación, pan y trabajo*, del 7 de enero de 1950,
- o *Un fruto del Congreso Eucarístico Internacional*, del 9 de enero de 1951.

---

<sup>303</sup> Ver MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucaristic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. p. 551-566

Los motivos de esa creciente preocupación de Modrego, creemos que se pueden explicar por diversos factores. Por una parte, se trata de una problemática que incidía directamente en una de las obsesiones del obispo barcelonés: la unidad de los cristianos y por extensión, la unidad de la familia cristiana. Unidad que sólo era posible con la existencia de un hogar que creaba el elemento para esa tan necesaria unidad; el hogar, en el sentido conceptual que deviene en la realidad, en la vivienda.

La existencia de ese hogar permitiría el desarrollo de la virtud en cuanto a vida y práctica católica. La falta de la misma era causa del deterioro de las condiciones morales y sociales, de ruptura de esa unidad familiar y de alejamiento de la doctrina de la Iglesia. Además, el problema era considerado como una inmoralidad, y aunque la Iglesia no debía inmiscuirse en las cosas terrenas sí debía marcar los principios y las normas que tenían que inspirar la conducta de sus fieles. Por otro lado, según los preceptos de la doctrina social de la Iglesia, se consideraba la falta de vivienda como un ataque a uno de los derechos más elementales del hombre, el de la propiedad.

Modrego, debió tener en cuenta este problema, muy probablemente por formación y experiencia. Sin duda conocía las actuaciones de la cooperativa de San Antonio para la construcción de casas baratas, llevadas a cabo por la Acción Social Católica zaragozana.<sup>304</sup> Y sobre todo, a raíz de una serie de manifestaciones que la *Junta de hombres de Acción Católica* le hizo, primero, en diciembre de 1945, con la presentación de un proyecto de realización de

---

<sup>304</sup> ESTARÁN MOLINERO, J. *Cien años de "Acción Social Católica" (1903 – 2003)*. Zaragoza, ASC, 2003 p. 279-282

viviendas.<sup>305</sup> Dicho proyecto consideraba la posibilidad de construir un cierto número de viviendas, dadas las circunstancias legales de ese momento, e incidiendo en los costes económicos de la propuesta.

En una segunda ocasión, Modrego tuvo un nuevo conocimiento de esa preocupación de algunos de los miembros de la Acción católica diocesana. Fue durante la celebración del I Congreso Diocesano de Acción Católica, celebrado en mayo de 1949, tras la presentación de una comunicación sobre el tema. Como hemos visto, más arriba, unos meses antes, en enero, Modrego había publicado su pastoral *Grave y urgente problema: la escasez de viviendas*. Justo un año más tarde, en 1950, redundaría sobre la misma problemática con su pastoral : *Habitación, pan y trabajo*.

Por otro lado, para aquellos momentos, ya se habían dado distintos ejemplos de entidades benéfico constructoras promovidas por las sillas episcopales, en España (Córdoba, Valencia, Madrid, Zaragoza, etc.), un hecho que a buen seguro, Modrego conocía en detalle, al igual que otros prelados en otras diócesis.

Con esos antecedentes, no parece extraño que el obispo fuese el promotor, primero de la *Asociación Católica de Dirigentes*, motor para el desarrollo de una entidad benéfico-constructora en su diócesis.

Parece obvio pensar que tras la labor pastoral del obispo, una de sus máximas aspiraciones debía ser, el conseguir que se materializase alguna acción en el terreno relacionada con lo expresado en las pastorales. Consecuente con ello, Modrego, el 25 de enero de 1944, fundaba el *Secretariado General Diocesano de Beneficencia Cristiana*, embrión de Caritas

---

<sup>305</sup> Carpeta nº 3 Acción católica. Arxiu Diocesà de Barcelona

Diocesana. Modrego puso al frente del mismo a una persona de enorme valía, como era el sacerdote y médico, Pere Tarres i Claret (1915-1950).<sup>306</sup>

A ello se unió, también la preocupación por los españoles en el extranjero, ya que en 1947, se creaba, la *Obra de Caridad y Asistencia al Refugiado Extranjero* (OCARE).

También, las cuestiones socio sanitarias fueron objeto de esos desvelos pastorales. Se crearon diversas instituciones, en las que Modrego figuraba como impulsor y se le adscribía a su patronato o se le daba la presidencia de honor. Es el caso del Sanatorio- Clínica Nuestra Señora de la Merced, fundado en abril de 1947 y que había surgido como una iniciativa, del sacerdote y médico Pere Tarres y un grupo de médicos entre los que se encontraban, Gerard Manresa, Joaquín Maria de Nadal, Ignacio Vidal Gironella y Xavier Aragó, para intentar paliar los efectos de la tuberculosis. Como resultado de esa iniciativa surgió, en 1950 el *Organismo Benéfico Antituberculoso*.<sup>307</sup> Ya con posterioridad, se crearon, por citar algunos ejemplos, el *Organismo Benéfico Oftalmológico Diocesano*, en 1955; el albergue infantil del Niño Jesús en Sabadell, inaugurado en 1956, para el tratamiento de enfermos

<sup>306</sup> Existe una copiosa bibliografía sobre esta figura clave en la Iglesia catalana de la primera mitad del siglo XX, hoy, beatificado. Entre esta destacamos: DÍAZ, R. *Pere Tarrés. testimoni d'una època*. Montserrat: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1973; PIQUER, J. *Pere Tarrés o la radicalitat de la fe*. Barcelona: Casals. 1987, A. D. Mossèn Pere Tarrés. Barcelona: CopiArt., 1987; MARTÍNEZ PADRÓN, G. *El Dr. Tarrés, un hombre ejemplar en un mundo convulsivo*. Barcelona: Ediciones Palabra, 1993; MONTAGUT, P. *El secret de Mn. Pere Tarrés. la caritat pastoral*. Barcelona: Claret. 1994; DÍAZ, R. *Pere Tarrés, testimonio de fe*. Barcelona, Santandreu Editor. 1994; PAPIOL, M. A. *Dr. Tarrés, médico y sacerdote*. Barcelona; Esinsa, 1997.

<sup>307</sup> LÓPEZ BATLLORI, J. "Entrevista al doctor Gerard Manresa i Formosa " En *Memòries de professió*, nº 105 Novembre 2002-Gener 2003, Col.legi Oficial de Metges de Barcelona. (Consultada en: [http://www.comb.es/cat/serveis\\_profes/publicacions/memoria/gmanresa.pdf](http://www.comb.es/cat/serveis_profes/publicacions/memoria/gmanresa.pdf))

tuberculosos, siendo una iniciativa de diversos políticos e industriales de Sabadell y bendecida con la presidencia de honor del obispo.<sup>308</sup> Y el sanatorio de niños de la Inmaculada Concepción en San Andrés de la Barca.

De todas estas creaciones sociales impulsadas, promovidas y en algunos casos, sólo bendecidas, por el prelado conviene señalar, la presencia destacada como verdaderos actores y promotores de esas acciones de un buen número de laicos católicos, vinculados a diversas asociaciones católicas. Muy probablemente, sin la existencia de este nutrido grupo de personas, conscientes, más allá de su ideología y por las más diversas circunstancias de la dura realidad económico-social del país, Modrego no habría podido encarrilar la mayoría de las acciones de claro componente social y benéfico que impulsó. Con ello, no parece extraño, que el propio obispo avalase la creación de entidades tendentes a incidir en esos aspectos. Casos significados fueron la creación de la *Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa*, autorizada el 15 de marzo de 1945, refundada posteriormente como la *Asociación Católica de Dirigentes*, el 25 de enero de 1951. También, en 1945, autorizó la *Orientación católica profesional del dependiente*, entidad que agrupaba antiguos fejobistas entorno la figura del sacerdote Amadeu Oller.

Las dos primeras respondía a las crecientes llamadas desde la jerarquía a que las clases dirigentes empresariales tomasen en cuenta las problemáticas promoviendo acciones sociales, no sólo en el campo de sus empresas, sino incluso fuera de ellas. Curiosamente, las tres iniciativas citadas, por diversas razones, nacieron desvinculadas *de iure* a la Acción Católica oficial, y responden a la particular visión de la acción del catolicismo en Cataluña.

---

<sup>308</sup> OBRADORS DOMÉNECH, M. *La clínica infantil del Nen Jesús (1962-1986)*. Fundació Caixa de Sabadell, 1996, p. 23

Igualmente, coinciden con los lentos y paulatinos cambios que de forma general en toda España y en concreto en la diócesis barcelonesa, se estaban dando en algunas organizaciones católicas de carácter estatal.

Es el caso de Acción Católica, donde en esos años surgieron una serie de movimientos especializados con una mayor vinculación con la realidad de la sociedad. Este será el caso de la *Hermandad Obrera de Acción Católica* (HOAC) o la *Juventud Obrera Católica* (JOC) plenamente abocadas a una acción de respuesta ante los distintos problemas sociales.

En ambos casos, Modrego supo cuando menos sobrellevar su surgimiento y su presencia durante su mandato. Aun así, no obvió su control, por lo menos en lo que se refiere a la acción social, creando en 1951, la *Dirección Diocesana de Acción social*, que entre sus puntos fundacionales tenía:<sup>309</sup>

1. Informar al obispo de todo lo que haga referencia a las actividades y organizaciones sociales católicas.
2. Vigilar que todo lo que compete a la acción social católica diocesana se adapte completamente a la mentalidad de la Iglesia y a las disposiciones de la Santa Sede.

Las llamadas de carácter social de Modrego tuvieron una respuesta efectiva, a las puertas de un acontecimiento largamente perseguido por el prelado, el Congreso Eucarístico Internacional. Fueron ciertos miembros del empresariado católico aglutinados en torno a la *Asociación Católica de Dirigentes*, los que materializaron esa respuesta a través de la construcción de viviendas. Con esta acción se traspasaba el umbral de la construcción de la

---

<sup>309</sup> Ver MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002 p. 558

sociedad desde las necesidades ideológicas de la Iglesia, para llevarlo al terreno de las necesidades reales y necesarias para esa sociedad a la que la Iglesia debía marcar el camino a seguir.

### **Modrego y la formación de la doctrina social de la Iglesia.**

Otro asunto que preocupó a Modrego, era la necesidad de formación en cuanto a la doctrina social de la Iglesia.

Entre 1946 y 1948 el obispado con ayuda de diversas congregaciones religiosas gestó la creación de la *Escuela de Magisterio de la Iglesia*, con el fin de formar a los profesores y docentes de los colegios en las materias religiosas. Sin duda alguna, este tipo de formación, necesariamente generalista, debía llevar implícita una importante carga lectiva sobre la doctrina social de la Iglesia.<sup>310</sup>

Específicamente, sobre la formación en esta materia, la iniciativa, surgió en el congreso de Acción Católica de mayo de 1949, de la mano del abogado Emili Maria Boix i Selva.<sup>311</sup> Este, que ya había creado en la Institución Balmesiana,

---

<sup>310</sup> Esta institución con los años se convertiría en la Fundación Blanquerna, hoy integrada dentro de la estructura de la Universidad Ramón Llull. Ver MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002. p.577-579 y también: RIERA I FIGUERAS, M.A. *Les Arrels de Blanquerna : història de l'Escola de Magisteri Sagrat Cor (Blanquerna)*. Ed. Fundació Blanquerna, 1998.

<sup>311</sup> Emili Maria Boix y Selva (Barcelona, 1917-1999). Se licenció y cursó el doctorado en Derecho a la Universidad de Barcelona. Se interesó por el derecho marítimo y participó en el Comité Científico de Derecho Marítimo de Barcelona como secretario, en 1954. Colaboró con la cátedra Consolat de Mar de la Universidad de Barcelona y con la institución Stella Maris, de protección a los hombres de mar, dependiente del obispado.

De profunda convicción y formación católicas, bien pronto su interés se decantó hacia la vertiente social de los problemas de los hombres de mar . Así, paralelamente, a su puesto de trabajo al Patronato Municipal de la Vivienda, desde 1954 hasta prácticamente su jubilación,

una sección de estudios sociales, presentó una comunicación que expresaba la necesidad de una definitiva constitución de lo que sería, un par de años más tarde, el *Instituto Católico de Estudios Económicos y Sociales* (ICESB). Modrego, en julio de 1949, dirigió una carta a Boix i Selva en la que se leía:

" *Su escrito es luminoso y señala acertadamente el camino para llegar a ello. Toda vez, que responde perfectament lo que Ud. Expone y propone a mi pensamiento y a mis deseos sobre la creación de la aludida entidad , de largo tiempo atrás acaricida.*"

312

Queda claro el interés de Modrego por la creación del mencionado centro y, por ende, de la necesidad de crear un espacio de intercambio y formación sobre las cuestiones sociales, que de todas formas venía a cumplir

---

desarrolló una importante tarea en los servicios sociales de este organismo. La influencia de su ambiente familiar, en especial de su padre, lo llevó a interesarse por la vida académica. Fue profesor a la Escuela de Asistentes Sociales de la Iglesia y más tarde, fundador y docente en el Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona (ICESB). Fue profesor titular del Departamento de Sociología, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona durante décadas. Desde el ICESB participó en la creación, en 1966, de la Escuela Superior de Ciencias Sociales. Formó parte del Centro de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con sede en Barcelona. Sus obras muestran la influencia del pensamiento cristiano católico y su preocupación humanística, destacando: *Tratado de sociología cristiana. Doctrina social católica* (1953), *La persona humana, origen y fin de la vida social* (1955), *Defensa de la persona frente a su alineación por la estructura* (1964), *Consideraciones sobre el objeto de la sociología* (1965, Barcelona, Ed. Dalmau), *Estudios sobre la realidad social catalana* (1966), *Proceso de unificación del Derecho Marítimo* (1966). Datos extraídos de: SOLÉ, CARLOTA. "Nota necrológica d'Emili Boix i Selva." En *Papers de Sociologia*, nº 59, 199, p.221-222

<sup>312</sup> Cita extraída de: SABATER GARCIA, J. *L' ICESB, 1951-2001. Crònica de mig segle al servei de la Església i la societat catalanes*. Ed. Claret,2002. p.14

una de las consignas del Papa Pio XII, sobre la necesidad de formación a sacerdotes y seglares en esa materia.

El ICESB se fundaría el 19 de enero de 1951, convirtiéndose a lo largo de sus primeros veinticinco años en uno de los escasos referentes de debate intelectual de diversas problemáticas sociales.<sup>313</sup>

Finalmente, cabe anotar el interés del prelado por la llamada pastoral social. Este se hace patente con el intento de crear una comunidad de estudio y trabajo consagrada a la pastoral social, el 1957, donde una serie de presbíteros jóvenes harían estudios sociales desde Madrid.<sup>314</sup>

---

<sup>313</sup> Respecto al ICESB existe una notable bibliografía que explicita su fundación y sus actividades. Véase. BOIX, J. "Els vint-i-cinc anys de l' Institut Catòlic d' Estudis Socials de Barcelona ". En, *Qüestions de vida cristiana*, nº 79,1975, p.85-95; CARRASCO I CALVO, S. "Trenta anys d'activitat docent i d'investigació social . L' Institut Catòlic d' Estudis socials de Barcelona.", En *Perspectiva Social*, nº 16,1980, p.117-140; CARRASCO I CALVO, S. "El paso del "catolicismo social catalán" al pluralismo de los católicos en Cataluña (1899-1951)". En *Perspectiva Social*, nº 21,1985, p.111-132; MARTÍ, C."L'Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona.",En *Perspectiva Social*, nº 7,1976, p.35-55. Y más recientemente: SABATER GARCIA, J. *L' ICESB, 1951-2001. Crònica de mig segle al servei de la Església i la societat catalanes*. Barcelona, Ed. Claret, 2002.

<sup>314</sup> . D.A. "Centenari del seu naixement. Dr. Gregorio Modrego Casaus", En *Catalunya Cristiana* [Barcelona] 582 (suplemento), (18-11-1990).

## CAPÍTULO 8.

## EL XXXV CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA

Y si en las páginas precedentes, hemos apuntado a grandes rasgos la trayectoria biográfica de Modrego y sus intereses con respecto a la doctrina social de la Iglesia, no debemos obviar, el acto ecuménico que, sin duda alguna, marcó la trayectoria de este prelado y fue el momento más álgido de su mandato, toda vez, que fue el acto que justificó la obra del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, objeto de este estudio.

**El obispo Modrego y el Congreso Eucarístico<sup>315</sup>**

El XXXV Congreso Eucarístico Internacional se celebró en Barcelona del 28 de mayo al 1 de junio de 1952, con el lema general "La eucaristía y la paz"; en palabras de J. Fabre este lema fue "quizás uno de sus principales aciertos del evento, pues respondía a una necesidad de paz y de reconciliación vivamente sentida en el ámbito internacional y en España."<sup>316</sup>

<sup>315</sup> Parte de este capítulo surge de CHECA ARTASU, M. "Els efectes urbanístics del Congrés Eucarístic Internacional (1952) a Barcelona". En: ROCA ALBERT, J. (Coord.) *Expansió urbana i planejament a Barcelona. Actes del IV Congrés d'Història de Barcelona, 1995*. IMHB Y Ed. Proa, 1997. p.177-192

<sup>316</sup> FABRE, J. "50 años del Congreso Eucarístico, un acontecimiento que marcó el rumbo de la ciudad (y 9)". En *La Vanguardia*, 27 de mayo de 2002.

Sin duda alguna, fue el momento más álgido del obispado de Gregorio Modrego y le valió el título de arzobispo, otorgado el 27 de octubre de 1952.<sup>317</sup> Conviene recordar, el aislamiento internacional del régimen de Franco en esos años y que se trataba del primer congreso de esas características que se hacía después de la segunda guerra mundial.

La participación en número de asistentes a los diferentes actos del congreso fue notable, citándose asistencias de entre 150.000 y 175.000 personas a diversos actos como la denominada "Hora nocturna de oración" o el "Homenaje de la familia católica a la Eucaristía" y con un acto final, un gran pontifical eucarístico, con más de 1.300.000 personas, 800 sacerdotes, 311 cardenales, obispos y arzobispos, el gobierno en pleno con el Caudillo al frente en la explanada de la plaza Pío XII, al final de la Avenida Diagonal, lugar central del Congreso Eucarístico.<sup>318</sup>

Cabe apuntar brevemente, a pesar de la escasa bibliografía al respecto, las motivaciones que tanto desde Roma se tuvieron para escoger España,

---

<sup>317</sup> Según Josep Maria Piñol, fue el momento más álgido pero también su cruz, puesto que su ambición de conseguir el birrete cardenalicio y de ahí su interés en dirigir y patrocinar dicho acto. PIÑOL FONT, J. *El nacionalcatolicisme a Catalunya i la resistència (1926-1966)*, Ed. 62, Barcelona, 1993, p.142

<sup>318</sup> Los primeros datos fueron recogidos por los sacerdotes Isidro Gomà Civit y Ángel Fabregas Grau, secretario y subsecretario respectivamente del congreso en entre otros, la voz sobre le Congreso Eucarístico Internacional, encargada por la editorial Espasa-Calpe, para su Enciclopedia universal ilustrada. Véase. GOMA CIVIT, I. y FABREGAS GRAU, A. "Congreso Eucarístico Internacional" en *Enciclopedia universal Espasa-Calpe*. Vol. Suplemento 1949-1952. Madrid, 1953. Aún así, queda pendiente un análisis pormenorizado de la asistencia a los diferentes actos del congreso eucarístico internacional

como las que tuvo la iglesia española, para seleccionar la ciudad de Barcelona como sede del acontecimiento.<sup>319</sup>

Por un lado, la adhesión completa a las doctrinas de propagación del denominado catolicismo unidimensional que se postularon durante todo el pontificado de Pío XII, la conexión con las doctrinas nacional católicas a raíz de esas propuestas papales. También, el marcado carácter anticomunista de la doctrina de la Iglesia, en el sentido de recuperación de valores más allá de las fronteras, razas, limitaciones de clase, etc. que se incardinaba perfectamente con la ideología de la iglesia y el Estado franquista. Por último, la tradicional consistencia del catolicismo hispánico, ahora defensor a ultranza de los valores de la Iglesia católica.

Todo ello hacía que España contase con buena parte de los requisitos para celebrar un congreso Eucarístico, acto de unidad y conciliador, perseguido por el Vaticano, tras la segunda guerra mundial. Una muestra de esto es la carta de elección y nombramiento que el Papa Pío XII envió a través de su legado al Congreso Eucarístico, el cardenal Federico Tedeschini:

*"No sin razón, el primero congreso eucarístico internacional convocado después de la atroz guerra que asoló ingentes espacios del orbe terráqueo se ha celebrado en la noble y generosa nación hispana. Efectivamente, ¿Quién hay que*

---

<sup>319</sup> Específicamente se trata este tema en: MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002.p.357-379. También en: UDINA MARTORELL, S. "El XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona." En. *La vida quotidiana a Barcelona, durant el franquisme*. La Vanguardia, 1983, p. 133; CANALES SERRANO, A.F. "El Congrés Eucarístic de Barcelona". En *Història, política, societat i cultura del Països catalans. Vol. 10. La llarga postguerra, 1939-1960*. Enciclopedia Catalana, 1997. p.194-195 y RIERA I. *Els Catalans de Franco*, Plaza&Janes Editores, 1998, p. 138-143

*ignora que en ella se conserva esa especie de hereditario ardor de la fe católica que siempre ha aparecido unido con el bienestar y grandeza de la raza española? ¿ En qué país del mundo, por remoto que sea, no es conocida y plenamente obvia la excelsa veneración hacia la Iglesia romana y esta Sede Apostólica, de que los habitantes de España en el decurso de los siglos, han dado repetido y preclaro testimonio con sus escritos, con su largueza y con la intrépida y constante defensa del nombre católico? <sup>320</sup>*

La necesidad de buscar una ciudad adecuada para desarrollar un Congreso Eucarístico en aquellos momentos, era una oportunidad para Roma de extender los valores católicos en una Europa en reconstrucción, donde las anteriores ideologías habían quedado o bien arrinconadas en unos límites determinados, caso del comunismo, o bien habían desaparecido, caso del fascismo. Igualmente, existía la voluntad de continuidad de este tipo de eventos, puesto que el último se había celebrado en Budapest en 1938.

### **La elección de Barcelona como sede del Congreso**

La elección de Barcelona como sede del Congreso es factible entenderla desde diversas perspectivas.

Por un lado, como una decisión personal de Pío XII, decisión, que aunque, al parecer estuvo exenta de consultas previas, sí que se enmarcaba en las relaciones diplomáticas que el régimen de Franco, a través de las figuras, primero de Joaquín Ruiz Jiménez y después, de Fernando Maria de Castiella, como embajadores en la Santa Sede y de Alberto Martín Artajo, como ministro de Asuntos Exteriores, mantenía en esos años y que acabarían

---

<sup>320</sup> PAX, Diario del XXXV Congreso Eucarístico internacional, 28 de mayo 1952.

con la firma del Concordato con la Santa Sede, en 1953.<sup>321</sup> Toda vez que esas relaciones tensas entre el Estado franquista y el Vaticano, retrasaron la aprobación definitiva de Pío XII, receloso de la conveniencia de la propuesta española.

Por otro lado, las acciones sobre el terreno que desplegaban los obispos de toda España, de corte nacional católico y populista. Se trataba de actos multitudinarios que congregaban a grandes masas y que sin duda hicieron presagiar buenas expectativas a las autoridades vaticanas con respecto al factor organizativo y la posible convocatoria de público.

Finalmente, el hecho clave, fue la petición del obispo Modrego, primero, al presidente del Comité permanente de los Congresos eucarísticos internacionales, el arzobispo de Québec, Louis Albert Vachon, contando de antemano con el apoyo del nuncio de su santidad en España, Gaetano Cicognani, y más tarde, a la secretaria de Estado vaticana, en las personas de los monseñores Montini y Tardini, y finalmente al Papa Pío XII.<sup>322</sup>

Desde su entrada en la diócesis, Modrego había impulsado, como hemos dicho, diversos actos públicos de carácter congresual como el Congreso Eucarístico Diocesano de 1944, el Congreso catequístico Diocesano, de abril de 1946, el Congreso Diocesano de la Sagrada Liturgia de 1948 o el Congreso Diocesano de Acción Católica de 1949. En todos ellos según sus propias palabras, "vería las potencias que Barcelona podía poner juego."

---

<sup>321</sup> DE SANTA OLALLA SALUDES, P.M. *De la Victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-estado durante el primer franquismo (1939-1953)*. Ed. Laertes, 2003.

<sup>322</sup> MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, *op. cit.* p.358. UDINA MARTORELL, S. *op.cit.*

En un intento de articular una cronología de la elección de Barcelona como sede del Congreso Eucarístico, creemos que las primeras conversaciones y una más que probable petición formal de celebración del Congreso se deben situar entre finales de 1949 e inicios de 1950. En noviembre de 1950, se confirmó que la petición había sido formulada, ya que se muestran las posibilidades de la ciudad como sede organizadora, en una entrevista que mantienen el obispo Modrego y el presidente de los Congresos Eucarísticos internacionales, Monseñor Vachon, arzobispo de Québec. En ella, Vachon da el visto bueno a Modrego y la palabra de que él personalmente apoyará la candidatura de Barcelona ante el Papa.<sup>323</sup> Monseñor Vachon defiende la celebración a la ciudad y no esconde en aquella entrevista con Modrego que Pío XII ya mostraba un interés efectivo e importante sobre la cuestión.<sup>324</sup>

En febrero de 1951, en una conversación mantenida entre el obispo Modrego y el nuncio papal en España, Mn. Gaetano Cicognani, se confirma que cada vez era más evidente la elección de Barcelona como sede del Congreso.<sup>325</sup> La confirmación definitiva se produce el 21 de febrero de 1951 con la llegada de

---

<sup>323</sup> BRUNET, M. "El Congreso Eucarístico explicado por el Señor Obispo de Barcelona " en. *PAX Diario del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*, 27 de mayo de 1952. y también: BRUNET, M. "La organización del Congreso perfecta dice Monseñor Vachon" en *PAX Diario del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*. 29 de mayo de 1952.

<sup>324</sup> BRUNET, M *op.cit.* En la entrevista que Manuel Brunet realiza a Mn. Vachon se deja entrever ese interés. En un extracto de la misma que a continuación transcribimos, cita: M.B. -y su primer viaje a Barcelona, lo hizo por indicación de S.S. el Papa data de noviembre. Realmente no era posible darse más prisa.

Mn.Vachon. -El Papa consideraba -agrega el señor Arzobispo- que se acercaba el momento de celebrar otro Congreso Eucarístico.

<sup>325</sup> BRUNET. M. *op.cit.* Siguiendo con la entrevista de Manuel Brunet al obispo Modrego se citan las palabras que él (obispo Modrego) mismo transcribe puestas en boca del nuncio Cicognani: Mn. G.Cicognani. -Ya puede suponer el informe que he dado yo a favor de Barcelona.

un telegrama escrito por Mn. Giovanni B. Montini, el futuro Papa Pablo VI, secretario del Papa, siguiendo las órdenes de éste. Montini, días atrás ya había escrito una carta a Modrego comunicándole la elección de la ciudad como lugar de celebración del Congreso y rogando la discreción y el secreto del obispo Modrego.<sup>326</sup>

El telegrama textualmente citaba:

*"Mañana jueves 22 corriente L 'Osservatore Romano publicará noticia Congreso Eucarístico Barcelona en 1952. Montini"*.<sup>327</sup>

Finalmente, el obispo Modrego anunció oficialmente la celebración del Congreso durante una de sus alocuciones en el transcurso de la Santa Misión celebrada en Barcelona en 1951.

En otro orden de cosas, hay que anotar dos aspectos relacionados entre sí. El primero, el carácter unilateral de la propuesta, es decir que salió desde las diversas instancias de la Iglesia, sin apenas la participación y el conocimiento del Estado franquista.<sup>328</sup> Aún así, el evento se enmarca en la necesidad de apertura internacional del régimen que en esos años desarrollaba la diplomacia española. Así se explica, la politización del mismo y sobretodo, las

---

<sup>326</sup> BRUNET, M *op. cit.*

<sup>327</sup> D.A. XXXV Congreso Eucarístico Internacional, 12 Febrero 1953. p.13.

<sup>328</sup> Así puede desprenderse de los comentarios del embajador de la Santa Sede en esos años, Fernando Maria de Castiella citadas en UDINA MARTORELL, S. *op.cit*

*"Lo ha tratado todo su obispo con la secretaria de Estado directamente y a través de la nunciatura, y en la embajada apenas sabemos nada del Congreso."* Borja de Riquer corrobora esta opinión de la no intervención gubernamental en la concesión, así como el descontento soterrado de una parte del gobierno, al no celebrarse en Madrid. DE RIQUER, B. "El Congreso del nacionalcatolicisme" En VILAR, P. (Dir.) *Història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1989, p. 206-207

cuantiosas aportaciones económicas al mismo, y por extensión a la Iglesia, para garantizar su éxito.<sup>329</sup> A tenor de los resultados y como afirma Tusell, el congreso sirvió para homologar a España en el mundo católico internacional.<sup>330</sup>

Ahora bien, entre algunos laicos se comprueba esa dualidad, entre un acto religioso y la extrema politización del mismo que hizo el gobierno franquista. Sólo por citar un ejemplo, son aleccionadoras las opiniones de Antoni Bascompte Balarbé, entonces un joven católico vinculado a las Congregaciones marianas, a Acción Católica y más tarde al ICESB con respecto al Congreso Eucarístico:

*“ L'any 1952, es va celebrar a Barcelona el Congrés Eucarístic Internacional. Va tenir molta importància. Fou un esdeveniment religiós de primer ordre. Recordo el Cardenal Tedeschini avançant lentament i majestuosament, en un carruatge agençat expressament, vers la nova plaça Pius XII, on l'esperaven una multitud de persones, encapçalades pel govern sencer, davant el qual hi havia el Caudillo. El caràcter religiós del fet fou, tanmateix mistificat pel nacionalcatolicisme de l'època. Els visques a Jesús Sacramentat i al general Franco eren simultanis, i no se sabia ben bé a qui és victorejava més, si Crist o el general. Jo m'ho vaig passar molt malament. Recordo, com si fos ara, que volia deixar ben clar, acompanyat del meu inseparable amic, en Juli Torras, que a qui victorejàvem era Crist i no el general.*

*Això fou motiu d'algun petit aldarull amb algunes persones que ens envoltaven. Poca cosa, tanmateix, si tenim en compte els temps que vivíem. Fruit d'aquell congrés, foren*

---

<sup>329</sup> MARTÍN DE SANTA OLALLA, P. *De la Victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-estado durante el primer franquismo (1939-1953)*. Ed. Laertes, 2003. p. 191-193.

<sup>330</sup> TUSELL, J. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Alianza Universidad, Madrid, 1984. p.254.

*les Vivendes del Congrés, que, impulsades pel doctor Modrego i seguides per una sèrie d'empresaris cristians, deixaren un record inesborrable en un bon nombre de persones necessitades o de poca capacitat econòmica. Encara avui, és un barri del qual es pot sentir orgullosa la ciutat de Barcelona.*<sup>331</sup>

## La organización del Congreso

Sin duda alguna, la gestación de los parámetros de organización del Congreso Eucarístico Internacional son unas de las claves que explican el posterior desarrollo del *Patronato de las Viviendas del Congreso*. Nos explicamos.

El 24 de mayo de 1951, Santiago Udina Martorell<sup>332</sup>, presidente de la Junta de hombres de Acción Católica de Barcelona desde 1943 y vocal de la *Junta nacional de Acción Católica* y de la *Asociación católica de Padres de familia*, presentó un proyecto de organización general para el Congreso.<sup>333</sup>

En el mismo, un verdadero ejemplo de gestión e ingeniera de la organización, amen de diferenciar diferentes temas, secretaria, oficinas, economía, organización, viajes, transportes, propaganda, entre otros; cuando trata los aspectos económicos del evento, cita que el congreso creará un remanente que podría ser aplicado a:

<sup>331</sup> BASCOMPTE, A. *Memòries obertes d'un catòlic laic. Fent poble, fent país*. Ed. Proa, Barcelona, 1995, p. 83

<sup>332</sup> Una reseña biográfica se puede consultar en RIERA I. *Els Catalans de Franco*, Plaza&Janes Editores, 1998, también, se aportan datos en YNFANTE, J. *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafía*, Ruedo Ibérico, 1970, p. 102

<sup>333</sup> Esta documentación se puede consultar en las Carpetas del Congreso Eucarístico Internacional (CEI) Nº 1.1., Nº2.4, 2.6 Y 1.4. Archivo Diocesano de Barcelona.

"a la construcció de vivendes que substitueixin les misèrrimes barraques dels nostres suburbis".<sup>334</sup>

Se trata de una de las primeras definiciones de una voluntad que poco a poco se había ido madurando en las diversas asociaciones católicas de la diócesis, en especial, desde la Junta de hombres de Acción Católica. Recordemos el proyecto de construcción de viviendas, presentado en 1945, desde algunos miembros del secretariado barcelonés de la *Asociación Católica Nacional Propagandistas* agrupados en la *Asociación Católica de Dirigentes*.

Por lo que se respecta a la organización del Congreso, en la que Udina Martorell se reveló como una persona clave. Según I.Riera, el papel de éste con respecto al Congreso Eucarístico fue de muy relevante:

"Va ser el factòtum, l'organitzador, el dissenyador d'aquella mostra impressionant de catolicisme eucarístic."<sup>335</sup>

La organización comenzó a tomar cuerpo entre los meses finales de 1951, y los primeros de 1952, con la creación de la *Junta Nacional para el Congreso Eucarístico de Barcelona*.

La misma estuvo formada por un Patronato de honor<sup>336</sup> y por una Comisión Ejecutiva Nacional;<sup>337</sup> ambas formaciones respondían más a una

---

<sup>334</sup> Carpeta del Congreso Eucarístico Internacional, nº 2.6. Archivo Diocesano de Barcelona.

<sup>335</sup> Véase RIERA I. *Els Catalans...op.cit.*, p.222

<sup>336</sup> Estaba formada por el Jefe del Estado, Francisco Franco, el cardenal Primado de España, el nuncio del Papa, el presidente de las Cortes, el ministro de Asuntos Exteriores, el de Justicia, el obispo de Madrid-Alcalá y todos los arzobispos españoles.

<sup>337</sup> Esta estaba constituida por el obispo Modrego, el obispo de Ereso como Consiliario General de la Acción Católica Española, el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, el decano de la Rota de la

necesidad política que no la resolución de aspectos organizativos y económicos.

Para resolver estos asuntos, los órganos efectivos fueron dos: la llamada Comisión ejecutiva local (CEL) y la Junta general del XXXV Congreso Eucarístico Internacional. Ambos órganos fueron creados, y sus miembros designados por el obispo Modrego, en marzo de 1952.

Paralelamente, se creó órgano de administración y gestión que canalizó todos los aspectos referentes al congreso entre esta comisión ejecutiva y las diversas comisiones de trabajo que se crearon.

La CEL estaba formada por un delegado episcopal, un subdelegado episcopal, el presidente-secretario de la secretaría general del congreso y siete vocales más. El presidente de honor de esta comisión fue el obispo Modrego, además existiendo, un presidente ejecutivo, con funciones de gestor. Entre sus miembros, contó en representantes eclesiásticos pero también, laicos, miembros de organizaciones vinculadas a la Iglesia como la Acción católica, la Asociación católica de dirigentes, miembros de las congregaciones marianas, de la Asociación católica nacional de propagandistas, entre otras.

---

Nunciatura Española, el Deán de la Catedral de Madrid, el presidente de la junta técnica de Acción Católica Española, los presidentes de los consejos superiores de las cuatro ramas de Acción Católica, el presidente del consejo supremo de Adoración Nocturna Española, el presidente de la comisión permanente de la Confederación Española de Congregaciones Marianas, el presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, el presidente de la Federación Católica de Maestros Españoles y como secretario actuaría el secretario de la dirección central de Acción Católica y el presidente de la junta diocesana de Acción Católica de Barcelona como subsecretario.

Todas ellas, tenían en sus filas, miembros de la burguesía industrial y financiera barcelonesa, de inspiración católica.<sup>338</sup>

La Comisión fue la responsable principal de todas las actividades relativas al congreso, tanto antes como en el momento de la celebración. También canalizó, recibidas desde la secretaria general del congreso, todas las iniciativas que se decidieron en las comisiones y secciones que formaban la organización del evento. Igualmente, distribuía las tareas a realizar, arbitró en asuntos de competencia dudosa o múltiple, controló el aparato dogmático, las publicaciones, ejerció el pertinente control presupuestario a las actividades y trató los diferentes asuntos derivados del protocolo.

Desde ese órgano de gestión se articularon una serie de comisiones; en concreto cinco: Delegación episcopal de organización y propaganda, comisión de hacienda, comisión doctrinal, comisión de liturgia y comisión de arte. La dirección de las mismas recayó en un director eclesiástico y en un presidente que mayoritariamente, era un laico, miembro de aquellas organizaciones católicas, ya mencionadas.

Estas comisiones se dividían, a su vez, en subcomisiones, secciones y subsecciones, articulando una jerarquización de las tareas a desarrollar y ordenando de forma disciplinar la organización del Congreso. Está

---

<sup>338</sup> La CEL estuvo formada por el obispo Modrego como presidente de honor y máximo responsable, Mn. J. Serra Puig, fue el delegado episcopal, Mn. A. Pech i Ferrer fue el subdelegado episcopal, Mn. Faustino Illa, actuó como secretario general del Congreso y fue el responsable de la Secretaria general; El Rdvo. A. Fabregas Grau fue en subsecretario general y director de la oficina técnica de publicaciones. Santiago Udina fue el presidente ejecutivo, con funciones más propias de gestor o gerente. La presencia de laicos estuvo representada por Joaquín Maria de Nadal, Pedro Aragay Muxi, Rosendo Pich Saladrigas, José Maria Vidal Bosch, Ramón Pintó Oliveras i Frederic Amat Arnau, Ver: *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona*, marzo, 1952. Y también: MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, *op.cit.* p.374.

jerarquización era muy adecuada la que ya imperaba en la Iglesia de esos años. En el cuadro adjunto se muestra la complejidad de la organización de esas comisiones.

**Cuadro 8.1. Organigrama del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona**

**DELEGACIÓN EPISCOPAL DE ORGANIZACIÓN y PROPAGANDA**

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN**

Subcomisión de hospedajes

Subcomisión de viajes

Subcomisión de enlace civil

Sección Interior

Sección Exterior

Sección Ceremonial

Subcomisión de sanidad y asistencia médica

Sección de actos escolares

Sección de adoración nocturna

**COMISIÓN DE PROPAGANDA**

Subcomisión de predicación sagrada

Subcomisión de archivo y crónicas

**OFICINA DE PRENSA y RADIO**

**COMISIÓN DE HACIENDA**

**COMISIÓN DOCTRINAL**

Sección de la Sagrada Escritura

Sección de teología dogmática

Sección de moral, derecho y sociología

Sección de historia y arqueología

Sección de pedagogía

**COMISIÓN DE LITURGIA**

Sección de liturgia ritual

Sección de liturgia doctrinal

Subcomisión de teología y liturgia oriental

**COMISIÓN DE ARTE**

Sección de arte antiguo

Sección de decoro artístico

Fuente: *Boletín informativo del Congreso Eucarístico Internacional*, 26 de enero de 1952, p.9.

Por último, hace falta destacar la existencia de la denominada *Comisión Consultiva del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*, que contó con la presencia de destacados miembros de la vida civil barcelonesa. Esta comisión estaba presidida por Ramón Albó y entre los vocales destacaremos: Mariano de Foronda, Rafael del Río del Val, el Marqués de Sentmenat, el Barón de Viver, Manuel Ríos Ríos, Miquel Mateu Plá, José Alberto Despujol, los diferentes presidentes y decanos del colegios profesionales de la ciudad, el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y empresarios como Luis Riviere Manent, José Sanglas, Ángel Traval, Gaetano Marfá y financieros y abogados como Francisco de A. Condominas, Narciso de Carreras y José Maria Trias de Bes.

### **Los cambios urbanos provocados por el Congreso Eucarístico.**<sup>339</sup>

Parece evidente que un acto de la magnitud del Congreso Eucarístico y sobre todo, enmarcado en las especiales coordenadas históricas de la Barcelona de aquellos años, sirvió para la realización de no pocos cambios urbanos.

Algunos, sólo afectaron durante los días que se celebró el acto. Así por ejemplo, la comisión de organización y la oficina de prensa articularon una serie de iniciativas relativas a la recepción de los asistentes y la ordenación de

---

<sup>339</sup> Texto resumido de: CHECA ARTASU, M. "Els efectes urbanístics del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona." En: *Barcelona i l'espai català. Ciutat i articulació del territori. Actes del IV Congrés d'Història de Barcelona*. Barcelona, 1995. y CHECA ARTASU, M. "La celebració del XXXV Congrés Eucarístic Internacional a Barcelona (1952) a les Corts. Inici de l'eix urbanístic de la plaça Pius XII". En: *I Jornades de recerca històrica de les Corts*. Barcelona, 14 i 15 de març de 1997. Ajuntament de Barcelona, Quaderns de l'Arxiu del Dte de Les Corts, nº 3, 1998, p. 345-357

los transportes. Otras actuaciones que potenció la organización, contactando con los organismos pertinentes fueron: el engalanamiento de las calles y balcones, a cuenta del Ministerio de Información y Turismo se colocaron más de 40 kilómetros de gallardetes; la iluminación de los espacios ciudadanos principales y de aquellos donde se tenían que celebrar actos.

Este hecho, supuso una recuperación psicológica ciudadana al igual que el inicio de la retirada de las " cartillas de racionamiento", en abril de 1952.<sup>340</sup>

Con respecto a las obras de infraestructura urbana tenemos que diferenciar las que se realizaron a ciudad y las que afectaron directamente a los espacios congresuales. De entre las primeras, hace falta destacar: la elaboración de un plan de hoteles.<sup>341</sup>

De más alcance propagandístico que efectivas, y algunas con un marcado oportunismo, fueron las obras de adecuación de espacios verdes y la apertura de algunas vías. La celebración del Congreso motivó indirectamente, la ampliación de la línea de metro, no tanto por cubrir los déficits de transporte durante el Congreso y si, para cubrir las necesidades de una Barcelona que creaba sus primeros polígonos de viviendas, más allá de la trama del ensanche de Cerdà. Mucho más indirectamente, pero seguramente aceleradas ante la celebración del acontecimiento, fueron las mejoras que se realizaron en el

<sup>340</sup> Aleccionadoras de esa sensación son las letras aparecidas en el artículo de Destino. núm. 773, del 31 de mayo de 1952, titulado: "Las Luces de Congreso Eucarístico" donde se cita: "El primero homenaje lumínico que rinden los barceloneses al recobrar su jerarquía de kilovatios perdida, ciertamente no podía haber puesto proa a tan loable servicio".

<sup>341</sup> En este sentido cabe señalar la ejecución de una serie de establecimientos como el Hotel Colon, inaugurado en las vigilias del Congreso; El Avenida Palace inaugurado el 15 de mayo de 1952 y once más (Arycasa, Manila, etc.) que lo hicieron entre ese día y el 25 de mayo de 1952. Otros hoteles, como el Park, obra de Antoni de Moragas, los hemos de enmarcar dentro de este plan. FABRE, J. y HUERTAS CLAVERIA, J.M. *Noticiari de Barcelona*, Barcelona, 1991. p. 233 y s.

aeropuerto. Concretadas con notorias mejoras de las instalaciones y las pistas y la construcción de la nueva terminal de pasajeros en la plaza de España.<sup>342</sup> Todas esta política de obras de remodelación y mejora se explica por la inyección económica que supuso un crédito del Ministerio de Obras Públicas valorado en más de 72 millones de pesetas.<sup>343</sup> Una buena parte de esta cantidad, se destino a la adecuación de los espacios del Congreso, especialmente a la zona de la Diagonal. El aprovechamiento de aquel espacio urbano se ha de entender desde dos puntos de vista. Por un lado, el ayuntamiento era propietario de buena parte de los terrenos cercanos dónde se debía construir la futura zona universitaria, y por otro lado, existía la voluntad de prolongar la Avenida Diagonal como eje vertebrador de la ciudad. Estos dos



Figura 8.1. Vista de la plaza Pío XII durante la misa solemne, el 1 de junio de 1952.

Fuente: Fondo Congreso Eucarístico Internacional. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>342</sup> FABRE, J. y HUERTAS CLAVERIA, *op.cit.* p. 233 y s

<sup>343</sup> El Ayuntamiento de Barcelona recibió esa aportación, valorada exactamente en: 72.700.874 pesetas MARTÍN DE SANTA OLALLA, P. *De la Victoria ... op. cit.* p.191-192

hechos, explicarían, en parte la creación de la plaza Pío XII, eje de los actos del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona (Figura 8.1.)

Unos actos que consignaron la presencia masiva de público en las calles. Se habla de actos con más de un millón de personas en la calle, y que concitaron la visita de ochocientos seminaristas, doce cardenales, trescientos obispos de setenta y siete países y de quince mil sacerdotes, así como la presencia en pleno del gobierno y sus ministros con el dictador a la cabeza. Refrendando, como ha señalado el historiador García de Cortázar, una perfecta unión entre la Iglesia y el Estado pero también siendo el cenit del nacional catolicismo en España.<sup>344</sup>

---

<sup>344</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, F. " La Iglesia" en *Historia de España Menéndez Pidal, Vol. XLI, La época de Franco (1939-1975). Política, Ejército, Iglesia, Economía y administración*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, pp.384-442.

## CAPÍTULO 9

### EL PATRONATO DE LAS VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO

#### **Un intento frustrado: *La Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa***

Los primeros intentos de constituir una asociación católica formada por empresarios, directivos de empresas y profesionales de alta calificación vinculados al mundo empresarial se dieron a finales de 1943, en el seno del secretariado de Barcelona de la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP)*.<sup>345</sup>

---

<sup>345</sup> Sobre esta organización, véase. MONTERO, J. R. "Los católicos y el nuevo estado: Los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo". En FONTANA, J. (Ed.) *España bajo el franquismo*. Ed. Crítica, Barcelona, 1986, p.100-122; CHIAKI, W. *La asociación católica nacional de propagandistas y la juventud católica en España (1923-1936)*. Tesis doctoral dirigida por F. Montero, U de Alcalá, 2001; WATANABE, C. *Confesionalidad católica y militancia política: La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)* Págs.: 448 1ª ed. marzo 2003, 1ª reimp. septiembre 2003; MONTERO, M. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La construcción del Estado Confesional, 1936-1945*. Tomo II. Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra, 1993; ORDOVÁS, J.M. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la dictadura a la Segunda República, 1923-1936*. Tomo I Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra, 1993. HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Los actores del juego político*. Vol 1 CIS, Madrid, 1985. p. 244-260. MONTERO DIÁZ M. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas a través de su Boletín (1936-1945)*. Tesis doctoral, 1991 Facultad

Esta entidad había nacido en 1908 organizada por el jesuita, Ángel Ayala y que contaría como primer presidente a Ángel Herrera Oria, entonces aún laico, fue el principal núcleo católico que avaló la creación del estado franquista dotándolo de legitimidad a través de un corpus legislativo elaborado en mayor parte por propagandistas incardinados en cuadros ministeriales, administraciones provinciales y municipales, empresas diversas, entidades de crédito y la universidad y la enseñanza en general. Los propagandistas se convirtieron en los valedores del sector católico frente a las otras familias presentes en los diferentes gobiernos franquistas, siempre al servicio de las directrices emanadas por la jerarquía eclesiástica.

En concreto, las causas aducidas para esa iniciativa fueron expresadas por la citada entidad de la siguiente forma:

*"Haciéndose eco del deseo manifestado por su President, el de la Junta nacional de la ACNP, y siguiendo las consignas de protección al obrero y al necesitado emanadas desde la autoridad episcopal, colaborando a las tareas del secretariado social de la Junta diocesana de acción católica, tiene el honor de presentar un proyecto de estatutos de una asociación católica de patronos y jefes de empresa."*<sup>346</sup>

---

de comunicación, Universidad de Navarra; MONTERO, M. La ACN de P y la reconquista intelectual de la Universidad (1939-1945)", en D.A. *El Régimen de Franco*. UNED, Madrid, 1993. MONTERO DIAZ, M. *Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*, EUNSA, Pamplona, 2001; SÁNCHEZ-RECIO, G. "La asociación católica nacional de propagandistas y la política española en el siglo xx." En *Calendura*, vol. 5, pp. 93-113, (2002) y SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974.

<sup>346</sup> *Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa*, Estatutos y documentación anexa Caja nº 5 Asociaciones, entidades e instituciones. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Para a continuación, justificarse:

*"La labor apostólica en el orden profesional de la industria y el comercio, habrá de abarcar todos los sectores: desde el propietario de empresa hasta el último peón o dependiente, pero ello es imposible, si no se realiza metódicamente, con una razón y una vía que vaya primero a la clase dirigente, para que ésta cuando esté caldeada con el fuego apostólico logre inflamarlo en los restantes sectores. El trabajo que se ha de acometer es arduo y nada fácil. Pero, si conseguimos que un grupo patronal sienta en católico y actúe de acuerdo de tales sentimientos, si logramos formar los equipos realizadores o implantadores de las Encíclicas sociales, habremos hecho realidad más de la mitad de nuestros propósitos."*

Como se puede observar, los propósitos de esta entidad iban más allá de la difusión de la doctrina social de la Iglesia y se enmarcaban en los fines que les eran propios a los propagandistas. Una élite que a través de su posición de poder y privilegio en los más diversos ámbitos de la sociedad trataba de ser el motor de posibles cambios, siempre sumisos y cumpliendo las directrices de la Iglesia. Una sumisión que conllevaba la justificación del régimen dictatorial e, incluso, el desarrollo de una teoría política, amparada en un corpus legal, creada y articulada desde los cenáculos *propagandistas*. Su acción se desarrollará a lo largo de las dos primeras décadas de régimen franquista incorporándose a puestos gubernamentales de distinto grado, desde ministerios, a cargos municipales, en las más diversas empresas, en la banca,

en la universidad y en otros niveles de la enseñanza, tanto pública como privada.<sup>347</sup>

Los fines de la nueva entidad, reafirman, lo arriba descrito:

*"1º Conseguir la propia santificación de los miembros.*

*2ª La formación espiritual y social de los mismos en las enseñanzas contenidas en las encíclicas sociales de los pontífices, tanto promulgadas como las que puedan en un futuro promulgarse para doctrina del mundo católico patronal y obrero."*

Por lo que respecta a sus miembros podían serlo:

*" Los dueños de empresas individuales, los socios de las empresas sociales de tipo personal, los grandes accionistas de las empresas anónimas y quienes ejerzan funciones de alta dirección en toda clase de empresas sociales."*

El 4 de enero de 1944, el vicario general de Barcelona, José Morera y el canciller secretario del obispado, Luís Urpí Carbonell remitieron una nota al secretario-presidente del grupo de ACNP de la ciudad, Francisco de A. Manich, donde se le solicitaba que reenviase los estatutos al consiliario de la ACNP y de la Junta diocesana de Acción Católica, Mariano Vilaseca Terradellas, para que diese:

---

<sup>347</sup> Guy Hermet nos los describe perfectamente: " La ACNP es el prototipo de las asociaciones de laicos concebidas para la élite católica, representada en particular por los brillantes ex alumnos de los mejores colegios religiosos. Individuos a lo que se trata de modelar de tal manera que lleguen a ser la "levadura" de los grupos dirigentes. Fieles a los deseos de la Iglesia, en sectores de la economía, de la cultura, de la administración y la política." Véase. HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Los actores del juego político*. Vol 1 CIS, Madrid, 1985. p. 245 y s.

"su ilustrado parecer acerca de las ventajas o inconvenientes que estime haya de reportar la erección canónica de la asociación."

Se trataba, sin duda, de una formalidad para no romper el consenso jerárquico tan al uso en Acción Católica, en esos años. No en vano, muchos propagandistas, ocupaban cargos en las juntas diocesanas y parroquiales de Acción Católica.

La respuesta del consiliario Vilaseca, iría en esa línea:

"Creo que esta entidad puede reportar grandes bienes a patronos y obreros. Lo fundamental es que sea una filial de AC para que ésta pueda controlar a aquella."<sup>348</sup>

Finalmente, tras casi un año de deliberaciones, el obispo aprobaba los estatutos de la *Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa*, el 15 de marzo de 1945.

La demora puede ser explicada por la falta de dedicación del secretario de la ACNP en Barcelona, Francisco de Asís Manich, a la propia entidad propagandista. El nombramiento de un nuevo secretario por parte de la presidencia en Madrid de ACNP, cargo que ocupaba desde 1935, Fernando Martín Sánchez-Julià, a su vez, vocal de la junta técnica nacional de Acción Católica vino a solucionar este problema de la falta de secretario y, por tanto, de efectividad en la labor de la entidad católica. La elección, el 19 de febrero de 1945, del jurista y entonces presidente del Apostolado del Mar, Francisco de A. Condominas Mascaró, de entre otros dos candidatos: Federico Udina Martorell,

---

<sup>348</sup> *Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa*, Estatutos y documentación. Caja nº 5 Asociaciones, entidades e instituciones. Arxiu Diocesà de Barcelona.

entonces secretario de la Junta de hombres de Acción Católica y del médico Joaquín Maria de Nadal, propagandista desde antes de la guerra civil y antiguo secretario de Francesc Cambó, iba a relanzar la entidad, al menos puntualmente.

Cabe recordar que en el momento de la aprobación de la nueva entidad patronal, la secretaria de la ACNP en Barcelona tenía 28 socios, que referenciamos en la tabla adjunta:

**Cuadro 9.1. Socios del Secretariado de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas en 1945.**

<b>Nombre</b>	<b>Tipo de socio</b>
Hidalgo de Quintana, José Maria	Numerario
Casanova Fernández Alfredo	Numerario
Casas Ribalta, Ramón	Inscrito
Carreras Guiteras, Narciso de	Protector
Colldeforns Ferrer, Vicente	Inscrito
Condominas Mascaró, Francisco de A.	Numerario
Dalmases Jordana, Joaquín	Inscrito
Ferrer Maluquer, Manuel	Inscrito
Filella, Jaime	Inscrito
Jover Nunell, Luis	Protector
Luño Peña, Enrique	Numerario
Luque, José Emilio	Numerario
Manich Illa, Francisco de A	Numerario
Martín Díaz, Germán	Inscrito
Nadal, Joaquín Maria de	Numerario
Ramos Fernández, Rafael	Numerario
Roig y Mas, Antonio	Numerario
Riudor Carol, Luis	Numerario

Sastre Sastre, Sebastián	Numerario
Tallada Paulí, José Maria	Protector
Trias de Bes Giró, Federico	Numerario
Trias de Bes Giró, Juan de Dios	Numerario
Udina Martorell, Federico	Numerario
Udina Martorell, Santiago	Numerario
Vilaseca Terradellas, Mariano	Consiliario
Vilaseca Marcet, José Maria <sup>349</sup>	Numerario
Font de la Calzada, J. Ramón	Inscrito
Peray Orte, Laureano	Inscrito

Fuente: Documentos ACNP en Caja nº 5 Asociaciones, entidades e instituciones. Arxiu Diocesà de Barcelona.

La nómina de nombres nos muestra una amplia panoplia de personajes vinculados con el mundo de la empresa, juristas y abogados del Estado, notarios, profesionales liberales y personas muy afines con el régimen y situadas en lugares, aparentemente, tan distantes como el rectorado de una universidad y la dirección general de una caja de ahorros, como Luño Peña. Una reseña biográfica de algunos de ellos nos permite observar las diversas mentalidades que se concitaban en esa entidad.

- o **José Maria Balius Hidalgo de Quintana:**<sup>350</sup> Era un industrial textil, Miembro y posteriormente, vicepresidente del órgano sindical CITA (Consortio de industriales textiles algodonereros) disuelto el 23 de febrero de 1954.

<sup>349</sup> En esos años era un joven abogado del Estado, número 1 de su promoción.

<sup>350</sup> CABANA VANCELLS, F. *Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Barcelona, Ed. Portic, 2000, p. 198.

- o **Narciso de Carreras Guiteras:**<sup>351</sup> Abogado, había nacido en la Bisbal de l' Empordà, en 1905. Antes de la guerra, fue presidente de la *Associació Catalana d'Estudiants Catòlics*, y colaborador de la *Veü de Catalunya*. Militante de la Liga Regionalista y albacea testamentario de Francesc Cambó. Después de la guerra civil, intentó reconstruir la Lliga Regionalista, sin conseguirlo, centró su actividad en el mundo de la empresa y los negocios. Fue secretario de la sección de trabajo de la industria textil algodonera (1941-1946) Ocupó la dirección de la Caja de jubilaciones y subsidios de los trabajadores de la Industria textil (1946-1949). Formó parte de la *Comisión consultiva del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*. Fue procurador en Cortes por el tercio familiar de Gerona (1967-1971). Concejal del Ayuntamiento de Barcelona por el tercio corporativo y teniente de Alcalde (1958-1961). Presidente del Instituto catalán de cultura hispánica; Presidente del FC Barcelona (1968-1969). Ocupó la presidencia de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, entre 1972-1980. Fue miembro del patronato del servicio de estudios del Banco Urquijo (1963) y también miembro de la comisión promotora del *Diccionari Càtala-Valencià-Balear* de A. M Alcover y F. de B Moll, constituida en febrero de 1951. Falleció en Barcelona en 1991.

---

<sup>351</sup> Datos extraídos de: ROMEU ALEMANY, A. "Carreras Guiteras, Narcís de." En *Diccionari d'història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 192, p. 199 y de CABANA VANCELLS, F. *Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Barcelona, Ed. Portic, 2000, p. 419 SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974.p. 297

- o **Vicente Coldeforns Ferrer:**<sup>352</sup> En aquellos años era un joven abogado, relacionado con el también, propagandista, Jover Nunell, falleció en agosto del 2004 a los 88 años de edad.
- o **Francisco de A. Condominas Mascaró:**<sup>353</sup> Era un prestigioso abogado que años más tarde, sería decano del colegio de abogados de Barcelona que en sus años de estudiante universitario había sido uno de los fundadores de la *Associació Catalana d'Estudiants Catòlics*. En 1940, figuraba como director de la Escuela oficial de Náutica y director del Museo Marítimo y uno de los asesores del Banco de España. También era el presidente de la Asociación de Consignatarios y el presidente de la entidad católica *Apostolado del Mar*. Formó parte de la *Comisión consultiva del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*. Entre 1949 y 1952, fue diputado por la ciudad de Barcelona en la Diputación de Barcelona. Junto con su hermano José María era socio de la firma consignataria de barcos, *Hijos de J. Condominas* de Barcelona. A mediados de los años sesenta, desarrolla toda una serie de negocios inmobiliarios, siendo socio fundador de Calpisa, SA, presidente del consejo de administración de Calinova, SA, ambas empresas construirán promociones inmobiliarias en el actual distrito de Nou Barris. Será, también, presidente de la *Academia de jurisprudencia y legislación*, un hecho que no impidió que cobrase 400.000 pesetas por la defensa de Salvador Puig Antich, fusilado en marzo de 1974. También,

---

<sup>352</sup> AVUI, 17/08/2004

<sup>353</sup> RIERA I. Els Catalans de Franco, Plaza&Janes Editores, 1998, p. 210 y VILANOVA VILA-ABADAL, F. *Repressió política i coacció econòmica*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1999, p. 494; SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974.p.298-299

fue presidente del *Patronato del Orfanato Ribas*. Durante su mandato, se vendieron gran parte de los terrenos del mismo a la promotora Sadis, SA, que era una de las filiales de Calpisa, SA.

- o **Luis Jover Nunell:**<sup>354</sup> Nacido en 1890. Abogado. De joven, ingresó en la Lliga Regionalista, para pasar a ser uno de los fundadores de Acció Catalana. Más tarde, ingresó en Unió Democràtica de Catalunya, para después simpatizar con la CEDA. El 1935 fue nombrado Conseller de Governació de la Generalitat de Catalunya. Durante la guerra se refugió en Burgos. En 1932, había fundado la *Associació de Propietaris del partit judicial de Vilafranca*, siendo su presidente. Posteriormente, se incorporó a la Junta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, siendo el vocal bibliotecario entre 1934 a 1939. Ese año, será nombrado vicepresidente de la entidad. Ya pasada, la guerra civil, ejerció de abogado y fue miembro de la Junta directiva del Colegio de abogados de Barcelona, en 1953. Murió en 1984.
- o **Enrique Luño Peña:**<sup>355</sup> Nacido en Villar de los Caballeros ( Zaragoza) en 1900. Estudió derecho en la universidad de Zaragoza y amplio estudios entre 1925 y 1929 en diversas universidades extranjeras ( Milán, Roma, Berlín y Munich) En 1931, ganó la cátedra de filosofía del

<sup>354</sup> PLANAS MARESMÀ, J. *Cooperativisme i associacionisme agrari a Catalunya: Els propietaris rurals i l'organització dels interessos agraris al primer terç del segle XX*. Tesis doctoral. GARROBOU, R. (Dir) Dpto. Economía y Historia económica, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004. p. 845 i 851 y Consulta al registro mercantil de Barcelona.

<sup>355</sup> CABANA VANCELLS, F. *Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Barcelona, Ed. Portic, 2000, p. 56-57 y 208-209 y en RIERA I. *Els Catalans de Franco*, Plaza&Janes Editores, 1998, p. 380; SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974.p.309

derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. En 1939, obtuvo las de derecho natural y filosofía del derecho en la facultad de derecho de la Universidad de Barcelona. Rector de la misma de 1945-1951.

Participo activamente en la ocupación y requisa de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro de Barcelona y Cataluña y tras depurar a diversos cargos directivos, ocupó la dirección general entre 1941 a 1976, postergando la entidad con su gestión nefasta. Formó parte de la *Comisión consultiva del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*. Fue procurador en Cortes.

- o **José Emilio Luque:**<sup>356</sup> Abogado del Estado que en 1939 se incorporó al Instituto de Estudios Políticos y en 1940, entraría en la ACNP. Años más tarde ocuparía la vicepresidencia del Instituto de Estudios Europeos, patrocinado por la propia ACNP. Fue también, profesor del CEU San Pablo y profesor ayudante de historia de la religión en la Universidad de Barcelona. En el ámbito profesional, fue conocido por ser el abogado defensor del fabricante de Mistol frente a la multinacional Henkel, defendida por José María Solís, ex secretario del movimiento.
- o **Francisco de Asís Manich Illa:**<sup>357</sup> Ya hemos visto que había sido secretario de la ACNP desde 1939 a 1945, compaginando el cargo entre 1939 y 1943, con la presidencia de la Junta de hombres de Acción Católica, de la que había sido cabeza visible durante la II República. Formó parte de la *Comisión consultiva del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*. Comendador de la orden de San Gregorio Magno. Fue diputado por la ciudad de Barcelona en la Diputación de Barcelona.

<sup>356</sup> SAÉZ ALBA, A. *La asociación...* op. cit.p.309-310

<sup>357</sup> RIERA I. *Els Catalans de Franco*, Plaza&Janes Editores, 1998, p. 142 y 211

- o **Joaquín María de Nadal:**<sup>358</sup> Nació en Barcelona en 1883. Estudió bachillerato en los Jesuitas de Sarriá y derecho en la Universidad de Barcelona. Militante de la Lliga, llegando a ser diputado en las Cortes por este partido (1934) y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, donde presidió de la Comisión de cultural municipal. Fue secretario de Francesc Cambó entre 1930 y 1936.<sup>359</sup> Entre otros cargos fue presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial. Durante la guerra civil montó en Génova una oficina para atender a los refugiados políticos españoles. En octubre de 1936, firmó la carta de adhesión a los militares sublevados, estando refugiado en Roma. Con posterioridad a la guerra, permaneció vinculado a Cambó, aunque centró su actividad en el periodismo y la historia, llegando a ser cronista oficial de Barcelona. De su obra cabe destacar *De tot arreu* (1930), *Aquella Barcelona* (1933), *Novel·la extravagant* (1935), *Mi calle de Fernando* (1943), *Cromos de la vida vuitcentista* (1946), *Memòries d'un estudiant barceloní* (1952) y *Memòries* (1965). Murió en 1972.
- o **Luis Riudor Carol:**<sup>360</sup> Arquitecto, Profesor en la Escuela de Arquitectura de Barcelona y autor, entre otros, de la Iglesia de Santa Maria Mitjancera. Miembro fundador de la IFLA ( Internacional Federation of Landscape Architecture) creada en Cambridge en 1948. Especializado

<sup>358</sup> RIQUER, B.de. *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el franquisme*. Eumo Editorial, Vic, 1996.

<sup>359</sup> Esa actividad profesional quedó recogida en un libro escrito por el. Ver NADAL, J. de. *Seis años con Don Francisco Cambó (1960-1936). Memorias de un secretario político*. Ed. Alpha, 1957.

<sup>360</sup> VILANOVA VILA-ABADAL, F. *Repressió...op.cit. p. 504*

en paisajismo y jardines, entre sus proyectos destaca el Parque Moragas de Barcelona. Fue uno de los testigos del juicio contra José María Sert en 1941.

- o **José María Tallada Paulí:**<sup>361</sup> Este economista, antiguo militante de la Lliga Regionalista. Fue elegido parlamentario en las elecciones de 1932 por Unió Ciutadana, grupo vinculado a la Lliga. Era profesor en la Escuela Industrial de la asignatura "Questions bancaries". En 1945 era director del Banco Vizcaya en Barcelona. Había destacado por sus artículos en *La Vanguardia* donde denunciaba las responsabilidades políticas del catalanismo y de las clases conservadoras y proponía una revisión ideológica y política que tenía como fin abrazar los valores fundamentales del régimen franquista.
- o **Federico Trias de Bes Giró:**<sup>362</sup> Nacido en Barcelona en 1901. Era un prestigioso notario de Barcelona. Miembro de una amplia familia de la burguesía catalana, integrada por José María (abogado); Joan de Dios (abogado), Luis (médico), Montserrat y Rosa. Falleció en 1969.
- o **Juan de Dios Trias de Bes Giró:**<sup>363</sup> Nacido en 1893. Abogado. Fue miembro de la academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona. Casado con Pilar Valls Taberner. Falleció en 1965.
- o **Federico Udina Martorell:**<sup>364</sup> Medievalista de prestigio internacional. Catedrático de la Universidad de Barcelona, posteriormente de la

---

<sup>361</sup> Citado en RIQUEL. B.de. *L'últim Cambó...op. cit.* p. 207

<sup>362</sup> Ver. FARRÀS, A. Y CULLELL, P. *L'oasi càtala.Un recorregut per les bones famílies de Barcelona*. Ed. Planeta, 2001,p. 219-222

<sup>363</sup> FARRÀS, A. Y CULLELL, P. *op. cit.* p.221

<sup>364</sup> Ver. D.A. "Homenaje a Federico Udina Martorell" En *Medievalia*, nº 9, 1990.

Autónoma de Barcelona, donde fue decano. Fue, también, director del Archivo de la Corona de Aragón.

- o **Santiago Udina Martorell:**<sup>365</sup> Nació en Barcelona, en 1911. Desde, muy joven destacó por su militancia católica, ocupando el cargo de secretario de la Asociación de estudiantes católicos de bachillerato, entre 1926 y 1929. Posteriormente, en la universidad, ejerció de tesorero de la Asociación de estudiantes católicos de derecho y de la Federación catalana de estudiantes católicos, entre 1931 y 1932. Se licenció en derecho por la Universidad de Barcelona, en 1933. En 1934, ocupó la presidencia de la Congregación mariana de jóvenes, entre 1934 y 1939. Un hecho, éste que le valió ser represaliado y condenado durante la guerra civil a trabajos forzados.

En 1943, fue nombrado, presidente de los hombres de Acción Católica de Barcelona, cargo que ocupó hasta 1957. También fue vocal de la Junta nacional de Acción Católica y vocal de la Asociación Católica de Padres de familia. Paralelamente, su actividad profesional se centra en la asesoría y la secretaría del Gremi de Fabricants de Sabadell, a la vez que era vicepresidente de la mancomunidad de fabricantes de tejidos.

En noviembre de 1954, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona, siendo teniente de alcalde y concejal de urbanismo. En 1962, deja el consistorio para ocupar el cargo de Secretario general de la comisaría del Plan de desarrollo y el de Subsecretario de Obras públicas. Se mantuvo en ambos cargos, hasta 1966, cuando fue

---

<sup>365</sup> Una reseña biográfica se puede consultar en RIERA I. Els Catalans de Franco, Plaza&Janés Editores, 1998, también, se aportan datos en YNFANTE, J. La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafía, Ruedo Ibérico, 1970, p. 102

nombrado procurador en cortes. En 1968, fue nombrado presidente del Banco de Crédito Local de España. En 1974, pasa a ser el delegado del Estado para la Zona Franca, hasta 1977, cargo que compagina con el de secretario general del consejo de administración de la Caixa de Pensions i d' Estalvis de Catalunya i Balears. En 1977, funda el partido conservador y católico, *Unión catalana*, para pasar luego a integrarse en Alianza Popular.

Fue también, presidente del Cercle Cántala de Madrid, entre 1966 y 1974. Socio numerario del Opus Dei tuvo doce hijos, entre ellos el periodista Ernest Udina.

- o **Mariano Vilaseca Terradellas:** Fue canónigo arcipreste de la catedral de Barcelona y fundador, en 1906, de la Unión Fraternal, surgida en el entorno de seminario y la universidad Pontificia de Comillas. En el obispado de Barcelona, actuó de consiliario de la Junta de hombres de Acción Católica y del secretariado de la ACNP.
- o **José María Vilaseca Marcet:** Nació en 1919. Estudió en los Jesuitas y se doctoró en derecho con la tesis *La banca central y el Estado*, para posteriormente opositar a abogado del Estado, ganando la plaza en 1943. Casado con Teresa Roca, de la familia propietaria de Roca Radiadores, de la que acabó siendo asesor legal y miembro del consejo de administración. Entre 1940 y 1947 era presidente de la Congregación Mariana de Barcelona. En 1952, se incorporaría a la Junta del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. En los años sesenta y setenta patrocinó diversas actividades políticas ligadas a la democracia

cristiana como la edición de *Cuadernos para el Dialogo*, Ediciones catalanes de París (1969) o otras carácter social, como la Fundación Jaume Bofill. También en esos años participó activamente en la creación de un partido enmarcado dentro de la democracia cristiana. Falleció en 1995.

Muy probablemente, la nueva asociación tuvo una vida atenuada por las dificultades de reunión y de conciliar la actividad profesional de los que formaban parte ella. El número de asociados, también era limitado, si tenemos en cuenta que muchos provenían de la ACNP y que el número de propagandistas de Barcelona con relación a los que existían en otros secretariados diocesanos era ya de por sí escaso.<sup>366</sup> Esa situación de cierto letargo, pareció reactivarse con la entrada de nuevos propagandistas, con una mayor vinculación, de éstos, como miembros de la *Junta diocesana de hombres de Acción Católica* y de otras personas, no vinculadas a la ACNP, pero, evidentemente, católicas e implicadas en la asociacionismo laico del momento. Igualmente, debieron ser un acicate importante las demandas explícitas que Modrego desde su labor pastoral había efectuado en cuanto a la movilización de los patronos y empresarios para la resolución de las diferentes problemáticas sociales. Estas pastorales, no hacían, sino recoger, las opiniones del Papa Pío XII.

---

<sup>366</sup> Según Saéz Alba, en 1940, existían en España, 580 propagandistas. En 1950, el número se incremento a 720. En ambos casos, y considerando, los 28 asociados "barceloneses" consignados en 1945, representan, el 4,82% y el 3,88% respectivamente del total. Ver SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974.

Efectivamente, el Papa durante esos años realizará numerosas declaraciones en relación a la función y la acción de la sociedad que deben acometer los empresarios y directivos de las empresas. Exponemos dos ejemplos, de las muchas declaraciones que sobre este tema realizó:

En la audiencia que concedió a los cuatrocientos delegados del congreso internacional de *Unión internacional de Asociaciones Patronales* (U.N.I.A.P.A.C.), celebrado en Roma, en mayo de 1949, Pio XII les hablaba del tema en los siguientes términos:

*" Muchos industriales como vosotros –algunos no católicos- han declarado expresamente en muchas circunstancias que sólo la doctrina social de la Iglesia es capaz de dar todos los elementos esenciales para la solución de la cuestión social. Seguramente que la aplicación y puesta en marcha de esta doctrina no pueden ser obra de un día. Su realización exige de todos los partícipes una claridad sabia y previsora, a la vez que una fuerte dosis de buen sentido y de buena voluntad. Reclama, sobre todo, de ellos una radical reacción contra la tentación que acosa a cada uno a buscar su propia ventaja a costa de los demás participantes, sea cualquiera la naturaleza y forma de la participación, y del bien común. Requiere, finalmente, un desinterés tal que solamente puede ser inspirado por una auténtica virtud cristiana y sostenido por la graciosa ayuda de Dios."* <sup>367</sup>

Tres años más tarde, en un discurso pronunciado durante la celebración del quinto aniversario de la italiana *Unión Cristiana de directores de empresa*, en enero de 1952, se expresaba en estos términos:

---

<sup>367</sup> Citado en: S.A. "El Papa Pio XII a los patronos". En *Fomento Social*, vol IV, nº 16. octubre-diciembre de 1949, Madrid, p. 387-392

"En cuanto a vosotros que estáis resueltos a introducir el factor humano en todas partes, en la empresa, entre los diversos grados y tareas que la componen, en la vida social y pública por medio de la legislación y de la educación del pueblo; vosotros tratáis de transformar la masa que permanece amorfa, inerte a merced de agitadores interesados, en una sociedad, cuyos miembros divididos entre sí, constituyen cada uno, según su función, la unidad de un solo cuerpo".<sup>368</sup>

Queda claro que las directrices vaticanas respecto al papel a seguir por los empresarios y directivos estaban marcadas en cuanto, a una acción concreta en alguno de los diferentes aspectos de lo que de forma generalizada desde la Jerarquía se adjetivaba como "el problema social".

Igualmente, en el XLIV congreso nacional de la ACNP, celebrado en 1949, los propagandistas marcados por su sumisión a las consignas de la cabeza de la Iglesia, dejan sentir la influencia de las mismas. Las ponencias presentadas por los distintos secretariados marcan, como mínimo la toma de posición de los propagandistas en los más diversos temas, especialmente en el papel que debían desempeñar los empresarios y también en cuestiones como el problema de la vivienda (ponencia presentada por el secretariado de Lérida), la participación las tómbolas benéficas (ponencia presentada por el secretariado de Vigo), etc.<sup>369</sup>

### **Nacimiento de la Asociación Católica de Dirigentes**

Todo este conjunto de hechos ayudan a explicar la solicitud de modificación de estatutos de la *Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa*,

<sup>368</sup> Extraído de *Ecclesia*, 552 (9-2-1952).

<sup>369</sup> Carpeta diversos. *Fondo Patronato Diocesano del Hogar* (Particular)

formulada el 26 de septiembre de 1950. A lo largo del mes de noviembre, los estatutos fueron revisados por el fiscal eclesiástico de la diócesis y por el consiliario de la *Junta diocesana de Acción Católica*. Así, el 25 de enero de 1951, se erigía canónicamente la *Asociación Católica de Dirigentes*, resultado de la refundación de la asociación patronal, creada en 1945. El 8 de febrero serían aprobados sus estatutos.

Los cambios estatutarios eran significativos con respecto a los anteriores. Por un lado, la nueva asociación era calificada como "entidad marginal de la Acción Católica" y debería contar en su junta con un representante del secretariado social de la Junta diocesana de dicha Acción Católica.

De otro, los fines y objetivos se concretaban en.<sup>370</sup>

1. *Desvelar la conciencia católica de los empresarios y dirigentes*

a. *Desarrollando el concepto de catolicismo social*

b. *Promoviendo su actividad en el campo económico social, hacia la práctica de:*

i. *La moral privada en el orden personal*

ii. *La justicia social en sus relaciones con los trabajadores*

iii. *La moral profesional en sus relaciones con los clientes*

iv. *Los demás deberes que les incumben por su posición predominante y dirigente dentro de la sociedad actual.*

c. *Divulgando el concepto orgánico de empresa*

2. *Estudiar y aplicar las iniciativas que la cristianización y humanización del trabajo exigen y las circunstancias aconsejen y permitan.*

---

<sup>370</sup> *Estatutos Asociación católica de dirigentes*. Caja nº 5 Asociaciones, entidades e instituciones. Arxiu Diocesà de Barcelona.

3. *Fomentar, proteger y patrocinar las obras sociales adecuadas y urgentes, para corregir y subsanar los estados de necesidad social.*

Finalmente, hay que destacar los cambios en el organigrama de la entidad. Ahora se van a designar unos órganos rectores, formados por una asamblea, un consejo directivo y un consejo ejecutivo. Pero para el cumplimiento de los fines de la entidad se creaban unos "órganos menores" formados por unas ramas profesionales, unas comisiones técnicas y unos patronatos.

Estos órganos, especialmente, los patronatos, explican, la secuencia legal de gestación del *Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico* y su dependencia directa con las estrategias y directrices que se tomaron desde la *Asociación Católica de Dirigentes*.

Igualmente, la nueva entidad recogía plenamente las directrices que desde la Iglesia y desde el Vaticano se estaban dando respecto al papel que debían tener en la sociedad los empresarios y los cuadros dirigentes.

Siguiendo las llamadas pastorales de Modrego con respecto a una actuación directa en la sociedad, especialmente en lo referente a la falta de vivienda, esta entidad acabaría siendo el instrumento donde canalizar esas inquietudes episcopales.

El 12 de diciembre de 1951, casi un año después de su constitución, la entidad contaba con ciento veintiún socios. Como se puede observar en el cuadro 9.2, sus asociados componían una amplia panoplia de empresarios, del textil, metalúrgicos, de la banca, con claras vinculaciones con diversas instituciones y corporaciones empresariales y también, encuadraba a abogados y otros profesionales liberales.

**Cuadro 9. 2. Socios de la Asociación Católica de Dirigentes a diciembre de 1951.**

Nom	Activitat
Alegre Vancells, Ramon	Industrial textil -Terrassa Industrial, SA
Arderiu Payerols, Raimundo	Abogado
Argenté Tarancon, José Maria	
Arnella, Salvador	
Aurell Rigol, Martín	Industrial textil-Aurell y Armengol, Cia.
Baget, Firmat, Ricardo	
Baladía Mestre, Francisco	
Balcells Gorina, Santiago	Arquitecto
Balcells Morató, José	Industrial textil-Vocal de Algodonera de Cataluña, SA (1947) y CEPANSA
Balius Hidalgo de Quintana, José Maria	Industrial textil-Vocal de la CITA
Batalla Serret, Ricardo	
Battle Matabosch Ramon	
Baurier, Manuel	Industrial textil- Industrial Baurier, SA-Secretario de Algodonera de Cataluña, SA (1947)
Baviera Miquel, Eduardo	
Berenguer Janer, Ignacio	
Bertrán Gódel, Felipe	Consejero de Asland, Ferrocarriles Catalanes y Pte.de la sociedad de amigos del país.
Bertrand Coma, Eduardo	Consejero de Lorca Industrial e Industrias perfeccionadas, SA
Botey Riera, José	Industrial textil-Vocal de la CITA y la SECEA
Brujas Planas, Mariano	
Camps Sapés, Juan	
Canals Tarrats, Ignacio	Industrial textil-Algodonera Canals, SA
Caralt Planas, Luis	
Caralt Puig, Delmiro	Vinculado a Hilaturas Caralt Pérez, SA- Cineasta
Cararach Oliver, José	
Casacuberta Cumellas Ignacio	
Casanovas González, José Maria	Industrial textil-Vocal de la CITA y la SECEA
Casas Canudas, Juan	
Condominas Valls, Francisco de asis	Abogado, presidente del Apostolado del Mar
Cornet Jaumandreu, José Maria	
Cuatrecasas, Joaquín	
Dausà Dausà, Narciso	
De Ahumada Gual, Luis	
De Casanova Fernández, Alfredo	
De Dalmau Casals, Casimiro	
De Jaumar De Bofarull, Francisco	Industrial
De la Chica Lanzas, José	
De Semir Carroz, Jaime	Abogado, presidente y consejeros en diversas sociedades.
de Semir Carroz, Gabriel	
De Semir Rovira, Francisco	Abogado, auditor de la Armada
Domingo Molina, José Maria	
Duran Balet, Alberto	
Elizalde Biada Arturo	Industrial automoción- Fábrica Española de automóviles Elizalde-ENMASA
Escalas Chamení, Félix	Presidente Cámara oficial de comercio y navegación de Barcelona Consejero Banco Hispano americano, presidente de SEAT(1950) y de Catalana Marítima
Feliu Prats, José	Industrial confección y comerciante -Industria Llinera, SA
Ferran Tuset, José	
Figueras Riera, Tomás	
Forns Torelló, Antonio	
Fusté Noguera, Antonio	Industrial textil. Hilados y tejidos Fusté, SA

Fuste Noguera, José	Industrial textil. Hilados y tejidos Fuste, SA
Gali Marcé, Francisco de Asís	Arquitecto técnico
Gambús Ruscá, Francisco de Paula	Director de la Banca Arnús-Garí -Vocal del consejo de la Cámara oficial de comercio y navegación de Barcelona
García Gascón Marcet, Javier	Industrial- García Gascón, SA
Gay de Montellà, Rafael	Abogado
Gich Pi, José Maria	
Gomis Cornet, Enrique	
Guixà Pradell, José Oriol	Industrial textil. Hilaturas Guixà, SA
Humbert Rosas, José	
Humet Palet, Jacinto	
Jorba Romanyà, Emilio	
Jover Nunell, Luis	Abogado
Jover Palà, Eduardo	
Jover Palà, Agustín	
Juncadella Burés, José María	Industrial textil-Industrias Burés, SA, Presidente y consejero en diversas sociedades.
Llacuna Alemany, Rodolfo	
Lloveras, Santiago	
Malagrida Pons, Ramón	
Maristany Manén, Félix	
Marsal Regard, Salvador	
Massó Soler, Juan	Pte. de Massó y Carol, SA, Comercial química Massó, SA y Derivados comerciales, SA
Millet Maristany, Félix	Presidente del Banco Popular Español
Millet Maristany, Pedro A.	
Miserachs Rigalt, Antonio	Abogado, Miembro de las Congregaciones Marianas
Mísol Herrador, Pedro	Industrial vinculado al grupo Torras
Mitjans Martínez, Federico	
Molas Pagés, José	
Molas Pagés, Manuel	
Muntadas Rovira, Vicente	Industrial textil -La España Industrial,SA
Murillo Alfaro, Cástulo	
Ordeig Tarrats, Francisco	
Palà Munné, Salvador	Industrial textil -Palà y Compañía
Pañella Aldrufeu, José María	
Pérez Casanas, Joaquín María	
Perez López, José	
Pericàs Biada, José María	Industrial textil-Hilaturas del Ter, SA
Pladellorens, Pedro	
Pons Llibre, Antonio	Industrial textil. Manufacturas Pons, SA Vocal de la SECEA (1961).
Pons Rabal, Agustín	
Portabella Barrera, Juan	Industrial textil-SA, Grober
Pou Montfort, Juan	
Ramón de Sampedro, José María	
Raventos Espona, Ramón	
Raventos Fatjó, Manuel	Industrial vitivinícola- Codorniu, SA
Ribalta Urpi, Martín	Industrial obras e ingeniería. Hijos de J. Ribalta, SA, Constructora Diagonal, SA
Ribas Seva, José	Jefe provincial de la Falange, Director del Auxilio Social y exregidor del Ayuntamiento de Barcelona
Ribera Barnola, Joaquín	Industrial metalúrgico-Metales y platería Ribera- Consejero de SEAT (1950)
Riera Bartra Ignacio	Regidor del Ayunt. de Barcelona- Dte. 9 (1961)
Riera Bartra, Juan	
Riera Sala, Rosendo	Consejero de Minería industrial Pirenaica y ENHER

---

Rifà Anglada, Jaime	Industrial textil-Rifà, SA
Rifà Puget, Rafael	Industrial textil-Rifà, SA
Rifà Rierola, José María	
Roger Gallés, Juan María	Industrial textil. Regidor "tercio familiar" Ay.de Barcelona (1951)
Sampere Bas, Francisco	
Sampere Gorina, José María	
Schilt Blanch, Carlos	
Siljã, Juan	
Solà Creus, Antonio	
Solà Escofet, Luis	
Sunyer Clarà, Ramon	
Surís Fabregas, Francisco	
Terraza Martorell, Juan	
Tordera Caballería, José	
Torrents Dalmau, Ángel	
Toscas Fargas, Valentín	
Trias de Bes, Federico	Notario
Valls Taberner, José	Industrial textil -Manufacturas Valls, SA, Consejero del Banco Español de Crédito (1949)-Vocal de la cámara de industria. Consejero en diversas empresas textiles.
Vidal Gironella, Ignacio	Industrial textil-Ignacio Vidal y hermanos,SA
Vidal Gironella, José	Industrial textil-Ignacio Vidal y hermanos, SA-Vocal de la CITA
Vidal Gironella, Juan	industrial textil-Ignacio Vidal y hermanos, SA
Vilumara Carreras, José María	Industrial textil-Vilumara, SA

---

Fuente: *Informe de la Asociación Católica de Dirigentes al Excmo. obispo de Barcelona D. Gregorio Modrego a raíz de la exhortación pastoral sobre la vivienda. Fondo.Congreso Eucarístico Internacional, Carpeta nº45. Arxiu Diocesà de Barcelona y elaboración propia*

La nómina, no sólo encuadraba a algunos propagandistas, miembros de la *Asociación Católica de Patronos y Dirigentes de Empresa* fundada en 1945, como Luis Jover Nunell, Federico Trias de Bes, Francisco Condominas y José María Balias, sino también a miembros destacados de la Falange en la provincia de Barcelona, como Ribas Seva o Gay de Montellá, y a industriales que deberíamos calificar de "catalanistas" como Escalas Chamení o Félix Millet Maristany que habían sido responsables de la Comisión Abad Oliba para la entronización de la Virgen de Montserrat en 1947.

Se trataba, pues, de una entidad que bajo el paraguas de la Iglesia convoca a buena parte del empresariado barcelonés de la época.

Como consiliario en los primeros años estuvo asignado Narcís Jubany,<sup>371</sup> hasta su marcha al obispado de Gerona, siendo sustituido por Juan Ventosa Aguilar.

La entidad en 1954 se afilió a la *Acción Social Patronal*, dependiente de la *Junta Nacional de Acción Católica* y entabló contactos con la *Unión internacional de asociaciones patronales* (U.N.I.A.P.A.C.), para más tarde integrar un miembro en la junta directiva de esta entidad. De esta forma, la asociación catalana se situaba en el marco de una organización internacional de patronos católicos que agrupaba otras asociaciones similares como la belga, *Fédération des Patrons Catholiques*, la inglesa, *Catholic Industrialist Conference*, o la italiana, *Unione Cristiana Imprenditori e Dirigenti*. Integrada en la misma, asistió a diversos congresos y actos organizados por ella.

---

<sup>371</sup> El propio Jubany, siendo obispo auxiliar de la Diócesis y como consiliario realizó, el 21 de diciembre de 1961, una conferencia, que luego se convertiría en una publicación de la ACD, con el título: "Exigencias éticas que la empresa debe cumplir".

Desde la ACD se crearon diversos economatos en algunas empresas, participó en acciones benéficas a través de "Charitas" y se establecieron entidades filiales en Manresa, Vic, Sabadell y Terrassa.

Por ejemplo la filial de Sabadell, fue creada en mayo de 1958 y su primera junta estuvo formada por:

Presidente	Antonio Forrellad Solá
Vicepresidente	Rafael Soler Nogués
Tesorero	Moisés Alguersuari Salas
Contador	Joaquín Garriga Brutau
Secretario general	Emilio Moragas Badia
Secretario de actas	Juan Cirera Griera
Vocal	Alberto Blasi Salomó

Merece la pena reseñar la ficha que sobre la entidad se elaboró en noviembre de 1968, desde el obispado a fin de censar las asociaciones católicas de la diócesis.<sup>372</sup>

#### "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE DIRIGENTES

*Domicilio: c/Capellans, 2 2º 2ª*

*Consiliario: Rdo. Juan Ventosa Aguilar*

*Presidente: José María Vilaplana Ribas*

*Finalidad: Formar dirigentes de la sociedad para que actúen en ella según las enseñanzas de la Iglesia. Estudiar, divulgar y aplicar la doctrina social de la Iglesia.*

*Procurar fomentar, proteger e incluso patrocinar obras sociales destinadas a corregir estados de necesidad social.*

<sup>372</sup> Documentación diversa-Asociación católica de dirigentes (1954-1983). Caja nº 5 Asociaciones, entidades e instituciones. Arxiu Diocesà de Barcelona.

*Actividades: seminarios de estudio, equipos de doctrina social aplicada, fomento y ayuda de obras sociales, p.e. "Charitas"; Viviendas del Congreso. Publicación de la revista "Dirigentes", conferencias públicas, etc.*

*Número de socios: Unos 500*

*Influenciados: Es muy difícil de determinar*

*Juicio crítico: Desde el punto de vista social es la asociación seglar más importante que tiene la Iglesia de Barcelona. Con notable peso en algunos sectores de la sociedad. Después de un período de un poco de cansancio está resurgiendo. Tiene en ejecución un plan quinquenal 1968-1972. Muy adictos a la jerarquía."*

En 1962, se produjo un primer cambio de estatutos, para volver a hacer otro en 1971. En ese momento, el cambio estatutario no significó un giro de orientación notable pero sí una modificación de la relación que mantenían con los responsables de la diócesis y una mayor concreción de los objetivos de la entidad. Aún así, el cambio más evidente fue el de nombre, pasándose a llamar: *Asociación Cristiana de Dirigentes*, convirtiéndose en una entidad civil. Desde mediados de los ochenta, el último cambio de Junta se realizó en 1983, restringió al máximo sus actuaciones hasta mantener su actual estado de hibernación.<sup>373</sup>

A lo largo de sus más de treinta años de existencia, esta entidad aglutinó a una buena muestra de católicos, véase el cuadro 9.2 y el cuadro 9.3., vinculados al mundo de la empresa y los negocios, participando, directa e indirectamente en buena parte de las acciones que desde diversas entidades corporativas catalanas se realizaban; es un buen ejemplo su participación en la creación de la patronal

---

<sup>373</sup> MANENT SEGIMÓN, A. "Asociación católica de dirigentes" En *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol 1, p. 154-155

PIMEC. Aún así, se trataba una entidad que apenas supo renovarse y siempre se sintió deudora de la época y los fines que la habían hecho nacer.

### **Juan Vidal Gironella, primer presidente de la Asociación Católica de Dirigentes.**

La primera junta de la Asociación católica de dirigentes designó como presidente a Juan Vidal Gironella (Vilassar de Mar, 1915- Barcelona, 2000).<sup>374</sup> Este graduado en economía y ciencias sociales, era socio de la empresa familiar *Ignacio Vidal hermanos, SA*, de Puigreig.<sup>375</sup> Una empresa asentada en los márgenes del río Llobregat, creada en 1892 y que tenía una disposición de colonia industrial, en la que se habían desarrollado todo los servicios para los obreros siguiendo unos claros parámetros paternalistas católicos.

En otro orden de cosas, era sobrino de Vicent Vidal Casacuberta, fundador y mecenas del diario católico: *El matí*.

Juan Vidal formaba parte de la Junta de hombres de Acción Católica, a la par que era miembros de la junta del *Centre Moral e instructivo de Gràcia*, entidad de la que llegó a ser presidente entre 1950 y 1960.<sup>376</sup>

La presidencia de *Asociación Católica de Dirigentes*, cargo que ocupó a la edad de 37 años, e ininterrumpidamente hasta 1964, lo convirtió en un referente en

---

<sup>374</sup> Un apunte biográfico de Vidal Gironella, lo localizamos en: MANENT SEGIMON, A. " Vidal Gironella, Juan". En *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol 3, p. 666 y VÁZQUEZ CRESPO, A. *Quien es quien en la Iglesia de España*. Ediciones PPC, 1972, p.305

<sup>375</sup> La empresa había sido fundada por su padre: Ignacio Vidal Casacuberta en 1892. El 1932 pasó a ser una sociedad anónima. Actualmente, forma parte de las dependencias de museo colonia Vidal de la red de museos de la ciencia y la técnica de Cataluña. CABANA VANCELLS, F. *Fabriques i empresaris. Els cotoners*. Vol II, Enciclopèdia Catalana, 1991, Barcelona, p. 343-344

<sup>376</sup> D.A. *Centre Moral instructiu de Gràcia. Recull històric, 1869-1994*. Ed. Claret, 1993

cuanto a las actitudes económicas, sociales y culturales que realizaba el empresariado catalán en los años cincuenta y sesenta (Figura 9.1.)<sup>377</sup>

Así, lo encontramos como patrono fundador de la *Escuela Superior de Estudios de Empresa* (ESADE) promovida por los jesuitas. Igualmente, estuvo en el primer consejo patronal, de 1958 a 1966, del Instituto de estudios empresariales (IESE) promovido por personas cercanas al Opus Dei.<sup>378</sup>



Figura 9.1. Juan Vidal Gironella durante un discurso en 1954.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografías. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>377</sup> Aunque escasas, su posición le permitió la publicación de alguna de sus ideas con respecto a la posición en la sociedad del empresario católico. Conviene destacar dos pequeños trabajos: "Un Nuevo empresario para una nueva era América Latina". Texto de una conferencia que pronunciada en la sede de Acción social patronal de Barcelona, en 1962 y El dirigente español en la encrucijada del progreso, publicado en 1959.

<sup>378</sup> LOPEZ, T y PAMPLIEGA, J. "La fundación del IESE (1956-1958)" En *Revista de antiguos alumnos de IESE*, nº 68, diciembre de 1997. Centro de documentación histórica-IESE.

Fue vicepresidente de la *Unión Internacional de Asociaciones Patronales* (U.N.I.A.P.A.C.), participando en distintos congresos.<sup>379</sup> Igualmente, fue fundador y directivo de la patronal *Petita i Mitjana Empresa de Catalunya* (PIMEC).

A partir de los años setenta concentró su actividad en empresas como Cobexport, SA de la que fue apoderado y en negocios relacionados con el alquiler de inmuebles y locales a través de las sociedades, *Fincas Ola, SA e Inversiones financieras e inmobiliarias, SA*, de las que era presidente y consejero.<sup>380</sup> En los últimos años de su vida colaboró un grupo de la tercera edad, vinculado a la *Federació de Cristians de Catalunya*.<sup>381</sup>

Vidal Gironella se reveló como la perfecta correa de transmisión entre ésta entidad católica de directivos y el futuro patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, puesto que sería presidente de ambas entidades.

---

<sup>379</sup> De su participación en el congreso de la UNIAPAC en Montreal resultó un opúsculo publicado por el CEAM con el título: *El Empresariado español visto desde Montreal impresiones de un congreso*.

<sup>380</sup> Consulta efectuada al Registro mercantil de Barcelona.

<sup>381</sup> Desde esa participación en la Federació de Cristians de Catalunya escribió *Fe i món d'avui*, Ed. Claret, 1989 y colaboraba en la revista de la entidad, *Radar social*.

### Cuadro 9.3. Miembros de las diferentes juntas de la Asociación Católica de Dirigentes entre 1951 y 1983.

Año	Presidente	Vicepresidente primero	Vicepresidente segundo	Tesorero	Secretario general	Vocales
1951	Juan Vidal Gironella					Ignacio Vidal Gironella, Federico Mijans Martínez, Rafael Rifá, Salvador Palá
1954	Juan Vidal Gironella					Rosendo Riera Sala
1957	Juan Vidal Gironella	Luis Jover Nunell		Rosendo Riera Sala	José A. Guixà	Ramon Vila de la Riva, Enrique Roig Ribera, Josep Maria Vilaseca Marçet, Ignacio Vidal Gironella, Luis Caralt Planas
1960	Juan Vidal Gironella	Luis Jover Nunell			Luis Caralt Planas	Antonio Miserachs, Rafael Rifá, Salvador Palá Mateo Pla Elias, Jacinto Humet Palet, Luis Suriol Frailes, Juan Tusell Coll, Antonio Pérez Portabella, José Capmany Rabat, Agustín Pons Rabat, Jaime Nubiola Vilumara
1964	Ramon N. Garcia Nieto Paris	Jacinto Humet Palet	Leandro Jover Lamaña	José Roca Vilaseca	Luis Portabella Buxens	Ramon Pinto Oliveras, Jose M <sup>a</sup> Raventos Blanc, Jaime Iglesias Siles, Fernando del Pozo-Querol
1968	José M <sup>a</sup> Vilaplana Ribas	Leandro Jover Lamaña	Antonio Miserachs		José M <sup>a</sup> Fornés Callis	José Pujadas Domingo, Benita Reynoso de Graells, Ignacio Vidal Arderiu, Enrique Moreu Malaret, Juan M <sup>a</sup> Bonmatí Berenguer, José M <sup>a</sup> Sunyer Bofill, Miguel Pich Girona, Juan Oliva Rifá
1970	José M <sup>a</sup> Vilaplana Ribas	Leandro Jover Lamaña	Antonio Miserachs	Luis Gomis Perera	José M <sup>a</sup> Fornés Callis	Antonio Miserachs, Raymond Carrasco Azemar, Juan Arteaga Piet, Antonio Pérez Portabella, Ramón Negre Valls
1974	José M <sup>a</sup> Vilaplana Ribas	Antonio Miserachs Rigalt	José M <sup>a</sup> Ordeig Serra	Pablo Forn Balsach	José M <sup>a</sup> Fornés Callis	Antonio Miserachs, Raymond Carrasco Azemar, Juan Arteaga Piet, Luis Roig Serra, Ramón Negre Valls Raül Mir Ragué, Leandro Jover Andreu
1976	Juan Vidal Gironella			Pablo Forn Balsach	José M <sup>a</sup> Fornés Callis	Fernando Craven Bartle, Luis Roig Serra
1978	Juan Casals Noguera	Enrique Moreu Malaret		Pablo Forn Balsach	Gerardo Sabaté Buxens	Raymond Carrasco Azemar, José M <sup>a</sup> Fornés Callis, Luis Gomis Perera, Juan Molins Amat, Ignacio Vidal Arderiu
1983	Ricard Foraster Ruiz	Juan Molins Amat		Gerardo Sabaté Buxens	Pablo Forn Balsach	Juan Casals Noguera, Juan Harris Papiol, Enrique Homigo Hemández, Enrique Mañosas Barrera, Carlos Monsó Pons, Juna Vidal Gironella

Fuente: Actas juntas de la Asociación católica de dirigentes (1954-1983). Caja nº 5 Asociaciones, entidades e instituciones. Arxiu Diocesà de Barcelona.

## La campaña por las Viviendas del Congreso Eucarístico<sup>382</sup>

Desde finales de los años cuarenta, los industriales catalanes habían intentado cohesionarse, con unos claros objetivos económicos, buscando una posición favorable ante el estado franquista para un mejor desarrollo de sus actividades mercantiles e industriales.<sup>383</sup> Una cohesión del todo imposible dadas las circunstancias políticas que obligaron a la burguesía financiera e industrial catalana a optar por un pragmatismo frente a los gestores económicos del primer franquismo.

Los intentos de varias comisiones de empresarios, primero en 1954 con el gobernador civil de Barcelona Felipe Acedo Colunga, y después en 1956, directamente, con Franco para una mayor consideración de la economía catalana fueron del todo extraordinarias y notoriamente baldías, fruto de la desconfianza o incluso menosprecio que desde los aparatos del Estado se tenía por todo lo catalán y que nos recuerda R. Tasis:<sup>384</sup>

*" A l'actual franquisme dels anys cinquanta – i la cosa ja ve de lluny- la burgesia no hi té cap paper, cap autoritat, cap força."*

---

<sup>382</sup> Extraído de: CERVANTES, C.; CHECA, M.; DE GRADO, A. "La campaña de las viviendas del Congreso Eucarístico Internacional. Una relación entre la iglesia y la burguesía en la Barcelona de los años cincuenta". En: *La sociedad urbana en la España contemporánea*. Barcelona, 1994. [Edición en soporte informático].

<sup>383</sup> MOLINERO, C.; YSAS, P. *Els industrials catalans durant el franquisme*. Vic, 1991. También AGUILAR, S. «¿Burgueses sin burguesía? La trayectoria corporativa de la burguesía empresarial catalana». *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 31. Julio-septiembre 1985.

<sup>384</sup> TASIS, R. "El paper polític de la burgesia catalana" En RIBAS, A. *L'economia catalana sota el franquisme*. Ed. 62, Barcelona, 1978, p. 280-285

También, por al actitud posibilista del empresariado catalán en general como afirma B. de Riquer .<sup>385</sup>

A pesar de todo, los empresarios catalanes adoptaron las entidades asociativas que el Estado franquista desarrolló. Estos hallaron en la Organización Sindical Española (OSE) y en las direcciones de los sindicatos nacionales la forma de estar presentes en las instituciones económico empresariales del régimen y de aprovecharse de sus ventajas. Ésta participación, se combinó con la creación de algunos organismos autónomos que, según P. Ysàs, eran "absolutamente independientes" como por ejemplo el CEAM (Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico), creado en 1951.<sup>386</sup> Como lo fueron las Cámaras de comercio e industria e incluso entidades como el Fomento del Trabajo Nacional.

En esas entidades, punto de encuentro y de reunión, se mantenía esa línea de independencia consentida en cuanto a la elaboración de toma de posiciones y estrategias frente a la política económica del Estado franquista, que era tildada de excesivamente intervencionista por limitar el dinamismo tradicional del empresariado catalán. Por lo tanto, no puede resultar extraño que fuera del ámbito económico, y a caballo de las décadas de los cuarenta y los cincuenta, hubiese intentos de toma de posiciones por parte de un sector del empresariado catalán estrechamente vinculado a organizaciones católicas, ya

---

<sup>385</sup> Borja de Riquer certifica ese pragmatismo del empresariado catalán durante el primer franquismo, así como el carácter excepcional de las comisiones y peticiones frente al Estado franquista. Ver. DE RIQUER PERMANYER, B. *Rebuig, passivitat i suport. Actituds polítiques catalanes davant el primer franquisme (1939-1950)* En.D.A. *Franquisme, sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)* Editorial Crítica, Barcelona, 1990. p.179-193

<sup>386</sup> YSÀS, P. "Los empresarios catalanes en el primer franquismo." En SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. *Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 229.

fuese la Junta diocesana de Hombres de Acción Católica, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas o la Asociación Católica de dirigentes, para siguiendo los dictámenes de la Jerarquía se intentase, cuando menos, alguna actuación para paliar el déficit de viviendas existente, aludiendo a la doctrina social de la Iglesia.

Ese empresariado católico estaba en su mayoría radicado en la ciudad de Barcelona y con estrechas relaciones perfeñadas en su etapa formativa.<sup>387</sup>

Esa toma de posiciones, fuera del ámbito empresarial, surge ante las llamadas alentadas desde la jerarquía eclesiástica para resolver el problema de la vivienda por parte de los cuadros empresariales. Dichos llamamientos, coinciden con los que se efectuaran desde algunas autoridades civiles, caso del propio gobernador civil o de algunos alcaldes.

Lo cierto, es que esos llamamientos episcopales fueron tomados por algunos cuadros empresariales como la oportunidad de incidir en un tema de gran alcance social y cívico: el de la falta de vivienda.

Sabemos que esa motivación no era nueva, ya que en diciembre 1945, desde la *Junta de Hombres de Acción Católica* se había elaborado un proyecto económico que pretendía la construcción de viviendas.<sup>388</sup>

Igualmente, desde entidades como la ACNP se promovía la participación en las entidades benéficas constructoras que surgían en esos años. Hay claros ejemplos en Lérida, Valencia o en Bilbao.<sup>389</sup> También, el conocimiento, a

---

<sup>387</sup> CARMONA FERNÁNDEZ, F.J. *La compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los cuarenta*. Publicaciones de la Universidad de Granada, 1995.

<sup>388</sup> Carpeta nº 3 Acción católica. Arxiu Diocesà de Barcelona

<sup>389</sup> SAÉZ ALBA, A. *La asociación católica nacional de propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974. p.96

través de la doctrina social de la Iglesia, de que la falta de vivienda era considerada como un problema social de implicaciones morales era una temática de sobras debatida en los congresos nacionales de la entidad "propagandista".

Con esos referentes, no es extraño que algunos propagandistas catalanes, viesen con buenos ojos su futura participación en alguna de las entidades benéfico-constructoras cuando éstas se creasen en Barcelona. Con todos esos antecedentes, la oportunidad de hacerlo efectivo surgió a raíz de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional en la ciudad en 1952. Ya hemos anotado más arriba que la organización de este acontecimiento, dirigida y orquestada por el presidente de la junta diocesana de Acción Católica y miembro de la ACNP, Udina Martorell, había proyectado que el remanente disponible tras la celebración del Congreso Eucarístico fuese destinado a la construcción de viviendas.

Esa cantidad fue vista como la mecha que activó una campaña cívica, dirigida a un segmento específico de la población, la burguesía católica, para captar una cantidad de capital para iniciar un proyecto empresarial de construcción de viviendas.

El proyecto se difundió a través de la Asociación Católica de Dirigentes, que había sido refundada, de una anterior, promovida por propagandistas en 1945, y que en esa nueva coyuntura había reformulado sus estatutos adecuándolos perfectamente a la creación de una entidad benéfico constructora como el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Indudablemente, con la participación en esa entidad, los empresarios y directivos católicos intentaban conseguir diversos objetivos. Por un lado, aglutinar diversas individualidades de esa burguesía empresarial y financiera en torno a un proyecto que permitiese demostrar al conjunto de la sociedad su capacidad de iniciativa y de liderazgo, aspecto este último íntimamente ligado a las directrices que desde el Vaticano y la jerarquía católica española se emitían hacia este colectivo, como promotor y aglutinador de los valores católicos que la sociedad requería<sup>390</sup>. Por otro lado, dicha participación era un intento, bien de retorno, bien de recuerdo, a una burguesía anterior a la República, en todo aquello que incumbía al mecenazgo social y cultural<sup>391</sup>. También, y de forma implícita, esa iniciativa era un intento de aglutinar al mayor número de industriales dentro de las directrices de la Iglesia.

---

<sup>390</sup>. En este sentido son muy expresivas las declaraciones de Santiago Corral, presidente de Acción Social Patronal de España, durante la celebración del Congreso Lusoespañol de Patrones Católicos, celebrado en Lisboa en mayo de 1953. "que los patronos y empresarios católicos quieren recuperar el tiempo perdido por su abstención y el abandono de sus funciones sociales. Labor fundamental es mantener siempre la dignidad y unidad de la persona humana en la sociedad moderna." Extraído de *Ecclesia*, 619 (23-5-1953).

<sup>391</sup>. Una muestra de este mecenazgo social son las palabras del entonces presidente de la Junta del Patronato de las VCE, Joan Vidal Gironella: " de todos modos, nuestros hijos en el futuro conocerán que existieron antaño unos hombres que, siguiendo a su arzobispo alentados por sus autoridades, supieron ofrecer a la ciudad y a los barceloneses, su tiempo, su cariño y su amor." Extraído de: VIDAL GIRONELLA, J. "Fundamentos y actuación de Viviendas del Congreso Eucarístico." En: *Conferencias pronunciadas en la Exposición "Aportación de VCE al problema de la vivienda en Barcelona"*. Barcelona: VCE, 1954. Igualmente, es ejemplo del sentido de mecenazgo que impregnó esta promoción de viviendas el título sintomático de la conferencia pronunciada por Felipe Bertrán y Güell "El mecenas ante el problema de la vivienda". Extraído de *Conferencias pron.... op. cit.*

Ejemplo de esa aproximación y cohesión de los industriales en torno a la iglesia lo tenemos en unas palabras de Modrego, en un escrito, que hace referencia a la aprobación de los estatutos de la Asociación Católica de Dirigentes:<sup>392</sup>

*“Aprobando los estatutos de esta asociación, expresamos la viva satisfacción que nos causaba ver un nutrido grupo patronal con ganas de conocer bien el pensamiento social de la iglesia y de ajustar a la realidad de la vida su función de dirigentes. Sería muy grande nuestro gozo si viésemos comulgar en este noble anhelo todos los patronos de nuestra diócesis y más si se propusiesen realizarlo dentro de esta asociación de dirigentes.”*

Una captación en torno a una ideología común que cuando menos les permitiese superar en cierta medida, el plano secundario al cual estaban relegados por los gestores económicos de los diferentes gobiernos franquistas. Cabe anotar, que el proyecto empresarial de Viviendas del Congreso, también, coincide con la presencia en diversos ministerios de miembros afines a Acción Católica y a la ACNP.<sup>393</sup> Este es el caso de los ministros Alberto Martín Artajo, Joaquín Ruiz Jiménez y Pedro Gual Villalbí.<sup>394</sup> Una coincidencia que como mínimo establecía unas bases políticas para el nuevo proyecto inmobiliario. Finalmente, no se debe obviar, que muy posiblemente, ya fuese consciente o inconscientemente, los empresarios que emprendieron esa “aventura benéfico-constructora” estaban adentrándose en uno de los sectores, el de la

<sup>392</sup>. Extraído de *Boletín de Dirigentes* (Boletín de la Asociación Católica de Dirigentes) [Barcelona] 1 (1951).

<sup>393</sup>. HERMET, G. *Los católicos en la España franquista*. Madrid: CIS, 1985. URBINA, F. [et al.]. *Iglesia y sociedad en España 1939-1975*. Madrid: Popular, 1977. También VIGIL VÁZQUEZ, M. *El drama de la acción católica y el nacionalcatolicismo*. Barcelona, 1990.

<sup>394</sup>. RUIZ JIMÉNEZ, J. *Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982*. Madrid, 1984.

construcción que años más tarde, les reportaría pingües beneficios a algunos de los implicados.

### **Modrego y la creación del Patronato de las Viviendas del Congreso**

La bibliografía sobre las Viviendas del Congreso Eucarístico ha asegurado que el mencionado patronato surgió de la voluntad e impulso del obispo Gregorio Modrego por paliar la falta de vivienda en su diócesis. Una preocupación que incidía directamente en las bases de la doctrina social de la Iglesia, de la que deja fehaciente constancia en la serie de pastorales arriba aludidas.

El papel de Modrego, en cuanto a la creación de este Patronato, creemos que debe ser matizado.

Parece indiscutible el interés del obispo por incidir en una problemática, la de la falta de vivienda, que era muy evidente en las calles de su diócesis. Aún así, Modrego, o bien recurrió o, sencillamente, canalizó una serie de inquietudes con respecto a esa problemática que algunos laicos vinculados a Acción católica o a la ACNP, le habían ido expresando desde 1945. Tanto en un caso como en otro, Modrego conocía perfectamente, otras experiencias que se estaban dando en España, en especial las articuladas en Córdoba por el obispo Fray Albino o en Valencia, por el obispo Marcelino Olaechea, a través del Banco de Nuestra Señora de los Desamparados.

Todo parece indicar que Modrego, entre 1945 y 1952, fue madurando la idea de que en su diócesis se acometiera una actuación benéfico-constructora, a tenor de las diferentes propuestas e iniciativas que le proponían algunos laicos que ocupaban posiciones destacadas dentro de su diócesis.

Así, parece evidente, el caso de Santiago Udina Martorell que como autor del proyecto de organización del Congreso Eucarístico propone destinar el sobrante presupuestario del mismo a la construcción de viviendas. Sin duda conocía el proyecto de construcción de viviendas que en 1945, le fue presentado, siendo el flamante presidente de la Junta de hombres de Acción Católica.

Paralelamente, Modrego fue elaborando su pequeño corpus pastoral con relación al tema de la falta de vivienda. El resultado de sus proclamas fue que una entidad creada para tal fin, Asociación Católica de Dirigentes, ofreció la propuesta definitiva para la constitución de una entidad benéfico-constructora al obispo, con la seguridad de representar a una buena muestra de empresarios católicos que en, algunos casos, ocupaban posiciones destacadas en ciertos ámbitos corporativos.<sup>395</sup>

A fin de utilizar la capacidad populista y su papel como cabeza de la diócesis, la aportación de la Asociación Católica de Dirigentes se nos muestra, aparentemente, como una obligación impuesta de dar respuesta a la voluntad del obispo y por supuesto de obediencia debida a éste. En otro sentido, la misma creación del patronato respondía a la propia misión y objetivos de la Asociación Católica de Dirigentes.

La documentación revela una petición formal de esta asociación, en una carta firmada por Juan Vidal Gironella, a fecha de 12 de diciembre de 1951 a raíz de la pastoral del 17 de noviembre de 1951: *Uno de los frutos del*

---

<sup>395</sup> José María Vilaseca Marcet, miembro de la primera junta de la entidad aseguraba, incluso que fueron miembros de la Asociación católica de dirigentes los que propusieron al obispo que iniciase una campaña de concienciación a través de sus pastorales. Información extraída de entrevista a Jose Maria Vilaseca Marcet. Barcelona, 18 de marzo de 1994.

*Congreso Eucarístico Internacional: viviendas, expresándose en los términos siguientes:*

*" Si la idea ha sido recogida con aplauso por todos los sectores responsables de la ciudad, urge hacer todo lo posible con el fin de evitar que la magnífica iniciativa del prelado no obtenga más que unos ofrecimientos esporádicos insuficientes para la magnitud de la obra que precisa. Con este fin la Asociación Católica de Dirigentes pone a la consideración del Excmo. prelado las siguientes iniciativas."<sup>396</sup>*

Dichas iniciativas se concretaron en la creación de una comisión pro viviendas, con un comité ejecutivo surgido de la propia Junta Directiva de la *Asociación Católica de Dirigentes* con la participación de representantes de Acción Católica, las Congregaciones Marianas y de entidades económicas como el *Fomento del Trabajo Nacional*, la *Cámara de Industria*, la *Cámara de Comercio*, la *Cámara de la Propiedad Urbana* y otras entidades, la apertura de cuentas corrientes, la solicitud de exenciones de impuestos estatales a los donativos, y la organización de una asamblea general para interesar al gran público.

Por lo que se refiere a la creación la comisión pro viviendas vale la pena destacar que las características de ésta eran:

*Representar a las fuerzas económicas de la ciudad y ser el instrumento activo, capaz de llevar a feliz termino la labor que se le debe encomendar.*

---

<sup>396</sup>. *Informe de la Asociación Católica de Dirigentes al Excmo. obispo de Barcelona D. Gregorio Modrego a raíz de la exhortación pastoral sobre la vivienda. Fondo.Congreso Eucarístico Internacional, Carpeta nº45. Arxiu Diocesà de Barcelona*

*Deberá aparecer siempre como algo independiente de la Autoridad civil, que vivía bajo la sombra protectora de la Iglesia.*

Con respecto a la creación del comité ejecutivo, se menciona que las características del mismo tenían que ser:

*"Estar compuesto por personas de solvencia dentro del campo de sus actividades profesionales y de tener las cualidades de acción, de interés y holgura de tiempo, que hicieran posible la realización plena de las actividades propuestas por el Prelado. "*

Para la ACD, se propuso el nombre de tres personas ajenas a la entidad; se trata de: Juan Ventosa Calvell<sup>397</sup>, Narciso de Carreras, José Maria Sagnier, Domingo Valls Taberner, y como socios de la ACD se propusieron como

---

<sup>397</sup>Se trataba de una persona de prestigio, ya que, este doctor en derecho era uno de los fundadores de Lliga Regionalista, de la que fue secretario, había ocupado cargos ministeriales en los gobiernos de García Prieto (1917) y de Maura (1918) y en el de Azna de 1931. Había sido diputado en Madrid de 1907 a 1923, en el Parlamento de Cataluña (1932), en las cortes republicanas (1933 y 1936) y regidor en el ayuntamiento de Barcelona, .

También, había sido uno de los colaboradores de Cambó, participando en sus negocios y ocupando entre otros la vicepresidencia de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, del Banco Vitalicio, entre otras. Durant la guerra civil colaboró en la organización de la ayuda financiera a Franco desde la oficina de propaganda de París. Fue nombrado procurador en las primeras cortes franquistas (1943). Aún así, era partidario de la restauración monárquica, firmó la carta de los 30 procuradores solicitando al General la restauración monárquica. Pasando a formar parte del Comité directivo monárquico (1944-46) y del consejo privado de Juan de Borbón (desde 1947). Esto y sus vinculaciones financieras con Juan March le obligaron a mantener una distancia prudencial con el régimen. Murió en Lausana en 1959. Ver RIQUEL, B.de. *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el franquisme*. Eumo Editorial, Vic, 1996 y COLOMINES COMPANYYS, A."Ventosa i Calvell, Joan". MESTRE CAMPÍ, J. *Diccionari d'història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62,1992, p. 1104 y CABANA VANCELLS, F.*Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Barcelona, Ed. Portic, 2000, p.165-169.

miembros del comité ejecutivo al arquitecto Santiago Balcells Gorina<sup>398</sup>, Antonio Pons Llibre, Delmiro de Caralt Puig,<sup>399</sup> José Valls Taberner, José Maria Juncadella Burés, Joaquín Ribera Barnola, Manuel Raventós Fatjó, Jaime de Semir Carroz, Eduardo Bertrand Coma y José Ribas Seva.

Entre éstos, el propio Vidal Gironella, propone como posibles presidentes de la comisión y del comité a la vez a: Juan Ventosa Calvell, José Maria Juncadella, Domingo Valls Taberner y Jaime de Semir.

La labor de este comité debía centrarse en recoger fondos necesarios para comenzar la construcción de viviendas, elaborar el plan económico-financiero y el plan técnico.

El 27 de diciembre de 1951 a las 19,30 horas, quince días después de haber sido entregada la carta de Vidal Gironella para el conocimiento y beneplácito de Modrego, se celebró una asamblea en el Palau de la Música Catalana, *"para propagar la idea de construcción de viviendas e interesar a todos a la*

---

<sup>398</sup> Santiago Balcells Gorina (Barcelona, 1915) Arquitecto, hermano del prestigioso médico Alfonso Balcells Gorina. Entre sus proyectos destaca. La reforma del colegio de los Máximos de Sant Francisco de Borja en Sant Cugat del Vallès (1949). Posteriormente, adoptó un programa más funcional y dentro del Movimiento Moderno, destacando en obras como la fábrica para Netol, SA (1955) el Banco Comercial Transatlántico (1957-1960) y el Banco Atlántico (1966-1969), ambas proyectadas junto con Francesc Mitjans

<sup>399</sup> Delmiro de Caralt i Puig era hijo de Delmiro de Caralt i Sala, uno de los accionistas de Hilaturas Caralt Pérez. Destacó por su actividad como mecenas y realizador cinematográfico, actividad iniciada en el Club Junior, FC. de Sarriá, con títulos como "El repórter mecanico" o "Memmortigo?". Junto con su mujer, Pilar Quadras, inició en 1924, una biblioteca de libros y revistas y objetos relacionados con el cine, traspasada en los años ochenta a la Generalitat de Catalunya. En 1952, pagó la construcción de la ermita de Sant Bernat del Montseny, hoy ubicada en un hotel del mismo nombre. Ver. GUBERN, R. *Historia del cine español*, Ediciones Cátedra, 1995 y ROMAGUERA RAMIÓ, J *Un mecenatge cinematogràfic. Vida i obra de Delmiro de Caralt*, Barcelona, 1987.

*contribución económica necesaria.*" Esa reunión será el pistoletazo de salida a la campaña de recogida de fondos para la construcción de viviendas.

Con esa relación obispo-laicos clarificada, fue la Asociación Católica de Dirigentes quien diseñó e inició una campaña, como motor de gestión, siempre, bajo los auspicios del obispo Modrego, para conseguir la ayuda económica, social y institucional que permitiese la construcción de un conjunto de viviendas para paliar, en parte, el grave déficit existente entonces en Barcelona.

Era el capital constitutivo, inicial y necesario para desarrollar el planteamiento económico y empresarial subyacente en lo que poco tiempo se convertiría en el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

### **El planteamiento de la campaña.**

El planteamiento de la campaña de recaudación de fondos para la creación de una entidad benéfico-constructora se puso de manifiesto a través de un estudio, redactado en catalán,<sup>400</sup> probablemente dirigido al presidente de la Comisión Gestora y de la Asociación Católica de Dirigentes, Juan Vidal Gironella. En él que se estructuraba una campaña de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. A quién va dirigida.
  - o Católicos practicantes y aquellos que colaborarán llevados por su fe y obediencia a la Iglesia.
  - o Todos los ciudadanos, especialmente los «buenos patriotas» que colaborarán con la obra una vez vean una cierta coherencia con los resultados prácticos.

---

<sup>400</sup> *Borrador per estudiar el projecte de la campanya general. Fondo Congreso Eucarístico Internacional, Carpeta nº3. Arxiu Diocesà de Barcelona*

## 2. Cómo va dirigida.

Se realiza a modo de campañas concéntricas, en que, una vez convencidas una serie de personas, ellas mismas amplían el círculo de colaboradores. Se ha de hacer entender que se trata de una campaña "de amor" y no de una simple captación de donativos.

Según recogía el mencionado documento se hicieron dos fases diferenciadas para estructurar esa campaña:

1. Una campaña previa, destinada a preparar la campaña general que constaba de los siguientes apartados:

- a. Manifiesto del Patronato, donde se explica que Dios es el motor último de la campaña. La participación ciudadana a todos los niveles no era sólo económica, sino que también implicaba oraciones, sacrificio y apostolado. En el mismo, se anotaba que la entidad resultante, el Patronato, facilitaría cualquier clase de colaboración.
- b. Campaña de oraciones.
- c. Notas a la prensa, proyecciones de diapositivas en los principales cines de Barcelona.<sup>401</sup>
- d. Petición de donativos a título individual.
- e. Comisión procuotas fundacionales, encargada de facilitar la máxima donación de estas cuotas.

2. Una campaña general, basada en el desarrollo y la ampliación de la campaña previa y la recogida de frutos de las dos. Constaba de:

- f. Campaña escolar: según el texto del proyecto:

---

<sup>401</sup>. Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta nº4, Projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

*"la seva importància és decisiva, perquè conquistats els infants, queda conquistada tota la família."*

Básicamente, constaba de la distribución de 50.000 folletos explicativos sobre las futuras viviendas del Congreso Eucarístico por diferentes colegios.<sup>402</sup>

g. Comités de trabajo, los cuales procurarían los donativos de los trabajadores, actuando dentro de las empresas. Distinguían ocho sectores, de diferente tipología y características:

- Industrias de alimentación y la higiene.
- Industrias textiles y del vestir.
- Industrias de la construcción y la decoración.
- Industrias químicas y farmacéuticas.
- Industrias metalúrgicas y eléctricas.
- Actividades económicas y de relación.
- Profesiones liberales y artísticas.
- Industrias y actividades diversas.

h. Campaña de entrega de joyas, dirigida a señoras de familias acomodadas.

### **La campaña de captación de fondos y la constitución del patronato.**

Debemos considerar que las primeras noticias con relación a esa constitución datan de enero de 1949 y vienen de la mano de la acción pastoral que realiza el obispo Modrego.

Este, el 8 de enero de 1949, realizó una exhortación pastoral con el título:

---

<sup>402</sup>. Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta nº4, Projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

"Grave y urgente problema: la escasez de viviendas"<sup>403</sup> señalando los problemas que desde el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia provocaba la falta de vivienda. Un año más tarde, en una carta pastoral, datada el 7 de enero de 1950 y con el título "Habitación, pan y trabajo"<sup>404</sup>, remitía a la misma problemática, aún, sin expresar claramente acciones concretas para paliar el problema.

El verdadero inicio de la obra Viviendas del Congreso Eucarístico fue la exhortación pastoral que el obispo hizo a todos los *católicos y patriotas barceloneses* para que contribuyesen a resolver dicho problema. En la citada pastoral: "Uno de los frutos del Congreso Eucarístico Internacional: viviendas",<sup>405</sup> de 17 de noviembre de 1951, el prelado presentó el esquema básico de una organización capaz de llevar a cabo la construcción de viviendas, que debían convertirse en un *monumento a la memoria del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*.

Las bases de esta obra debían ser una fuerte suma formada por aportaciones voluntarias, de cien mil pesetas cada una, hasta llegar a una cifra ideal de cien millones, y la administración y competencia técnica que hiciese posible la transformación de este capital en viviendas, a cargo de personas de entre los distintos particulares y entidades que realizaran donaciones.

La idea fue presentada, con una relativa buena acogida entre los miembros de la burguesía católica, cuadros directivos y diversos profesionales liberales, especialmente a raíz de la asamblea celebrada el 27 de diciembre de 1951 en el Palau de la Música, donde la Asociación Católica de Dirigentes

---

<sup>403</sup>. *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona(BOOB)*. (31-1-1949).

<sup>404</sup>. *BOOB*. (10-1-1950).

<sup>405</sup>. *BOOB*. (1-12-1951).

anunciaba públicamente su voluntad de ser la organización gestora de la propuesta lanzada por Modrego:

*“Debe destacarse que la Asociación Católica de Dirigentes, que agrupa en su seno a patronos y dirigentes de la economía de Barcelona, acudió al llamamiento para ofrecerse al señor Arzobispo en favor de la realización de esta obra, constituyendo el núcleo fundamental del naciente Patronato”.*<sup>406</sup>

En esa reunión se recogerían los primeros donativos.

Entre el 27 de diciembre de 1951 y el 3 de marzo de 1952, la Asociación católica de Dirigentes pergeñó el proyecto legal y el programa de objetivos de la futura entidad que fueron denominados “Puntos fundamentales”; estos eran:

1. Obtener un amplio capital fundacional para destinarlo a la constitución de viviendas
2. Recabar todas las colaboraciones y en especial, las que tan generosamente concede el Estado.
3. Facilitar la adquisición de las viviendas que se construyan, mediante plazo tan amplios que todos puedan llegar a ser propietarios de su hogar.
4. La entrega generosa del capital fundacional, que no ha de ser reintegrado ni devengar interés alguno, permitirá invertir el importe de los pisos que se vendan en nuevas construcciones de viviendas, dando así al capital fundacional, la reiterada aplicación que el carácter permanente de la obra requiera y las circunstancias exigen. Con ello se consigue:

<sup>406</sup> *Una obra en marcha... 1952-1961*. Barcelona: VCE, 1961, p.11.

- a. Un turno constante de rotación en la construcción de viviendas para las clases modestas.
- b. Aumentar los propietarios de su propio hogar, objetivo de amplios alcances sociales y cristianos.
- c. Canalizar hacia la construcción capitales privados procedentes del ahorro (en forma de pago de los plazos mensuales de compra) que, de otra manera, no serían destinados a tal fin.<sup>407</sup>

Paralelamente a los trabajos que se estaban haciendo desde la Asociación Católica de Dirigentes, el obispo Modrego, el 8 de enero de 1952, en una segunda exhortación pastoral con el título: "Una idea en marcha",<sup>408</sup> esta vez con referencias explícitas a las Viviendas del Congreso, volvía a realizar un llamamiento a la movilización del capital privado de las cuentas corrientes hacia la construcción urbana.

El 5 de febrero de 1952, Vidal Gironella, presidente de la ACD presentaba a Modrego el proyecto de estatutos de la entidad benéfico constructora que iba a regir los futuros destinos de la iniciativa inmobiliaria. En esa presentación el propio Vidal aludía la conveniencia de la fórmula jurídica adoptada y certificaba que había sido adoptada siguiendo el ejemplo de los siguientes patronatos: Viviendas san José de Logroño, ABC Sagrada Familia de Córdoba, EBC

---

<sup>407</sup> Puntos citados en: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1952. Barcelona, VCE, 1953, p.6

<sup>408</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona*, (1-2-1952).

Santa Maria de Covadonga de Oviedo; el Hogar Cristiano de Zaragoza y el Patronato de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia.<sup>409</sup>

El 3 de marzo de 1952 se constituyó una Comisión Gestora.<sup>410</sup> Numerosos miembros de la junta directiva de la Asociación Católica de Dirigentes asumieron protagonismo en esa Comisión Gestora, incorporando a la misma aquellas personas propuestas en el comité ejecutivo de la Comisión proviviendas, como Juan Ventosa y Calvell, Narciso de Carreras, José María Sagnier y Domingo Valls i Taberner.

El 18 de marzo de 1952, todos los miembros de la Comisión Gestora firmaron un manifiesto<sup>411</sup> en donde se daba a conocer a los ciudadanos de Barcelona el inicio de la entidad Viviendas del Congreso Eucarístico. En los días previos a la firma y publicación en la prensa escrita de ese documento, la Comisión Gestora elaboró una estrategia de captación de recursos (donativos) y señaló hacia qué colectivo social iba dirigida. Llegados a este punto, se dieron dos posturas divergentes: por un lado, aquella que entendía que las clases dirigentes debían asumir el impacto inicial que sería el desencadenante de una reacción social más amplia a posteriori; por otro lado, la que entendía que debía ir dirigida a todos los católicos sin excepción, como se observa más arriba. Fue esta última propuesta la que se realizó.<sup>412</sup>

<sup>409</sup> "Anteproyecto Estatutos Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico Carpeta nº 3. Estudis i projectes Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>410</sup>. "Fechas más significativas de la historia de VCE". Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico Carpeta nº 3. Estudis i projectes Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>411</sup>. "Fechas ...". *op. cit.*

<sup>412</sup>. Tal divergencia queda expuesta en el informe que José M<sup>a</sup> Pañella Aldrufeu, miembro de la Comisión Gestora inicial, elabora en mayo de 1994 a modo de confesión de arrepentimiento con el significativo título "La paralització de les Vivendes del Congrès Eucarístic". Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº28. Arxiu Diocesà de Barcelona

Mientras, Modrego aprovechaba cualquier aparición pública para recordar la iniciativa que él había promovido. En este sentido son aleccionadoras las palabras que dirigió a los obreros durante unos ejercicios espirituales realizados en la sala Price de Barcelona, el 4 de abril de 1952:

*"Os hubiera dicho cómo la caridad que ha de encender en llamas a tantos corazones, que ha comenzado ya a inflamarlos, está produciendo frutos prometedores de nuevas cosechas de amor en beneficio de nuestros hermanos más necesitados."*<sup>413</sup>

El 10 de mayo del mismo año, el Instituto Nacional de la Vivienda daba su aprobación al proyecto de estatutos del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico (VCE)<sup>414</sup>. El 21 de mayo eran formalizados en escritura pública el acta constitucional de la entidad Viviendas del Congreso Eucarístico, otorgada por el notario Federico Trías de Bes, un miembro de la ACNP, vinculado con la Asociación Católica de Dirigentes.

En consecuencia, y en virtud de los estatutos, la Junta de Patronato sustituye a la Comisión Gestora inicial.<sup>415</sup> La nueva junta estaría compuesta por los mismos miembros que lo fueron de la Comisión. De entre los miembros del Patronato, serían escogidos los hombres que habrían de constituir el Consejo de Administración. Según se explica en la publicación que conmemora el vigésimo aniversario del inicio de la empresa, la labor de esta nueva junta fue la siguiente:<sup>416</sup>

---

<sup>413</sup>. Fondo *Congreso Eucarístico Internacional*. Carpeta nº45. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>414</sup>. *Una obra ... op. cit.*

<sup>415</sup>. "Fechas ..." *op. cit.*

<sup>416</sup>. *Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora. 1952-1972*. Barcelona: VCE, 1972, p.9

"La Comisión Gestora —convertida en Patronato— llevó a cabo una labor intensísima; no sólo realizó una campaña para recoger los fondos necesarios para la empresa que tenía confiada, sino que además de la redacción de los estatutos y los trámites para su aprobación pensó enseguida en la compra de los terrenos donde ubicar las viviendas que iban a construirse, trazó el esquema de su financiación y acordó las normas a seguir para la adjudicación de los pisos."

Efectivamente, el 29 de mayo de 1952, se informaba de la compra de un millón de palmos y la opción de compra de tres millones más en los terrenos de la que era la masía de Can Ros, cerca de la Avenida Meridiana.<sup>417</sup> Las gestiones las había realizado el notario Porcioles, secretario del Patronato, ya que había conocido a la familia Ros y conocía su disponibilidad para vender parte de su propiedad.

El 31 de julio de 1952, tras las jornadas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, el Patronato solicitó del INV la calificación de Entidad Benéfico-Constructora de Viviendas protegidas.<sup>418</sup>

Aprovechando precisamente el espíritu que la ciudad mostró durante la celebración del Congreso, el obispo Modrego volvió a realizar un llamamiento a la generosidad de los barceloneses, al tiempo que explicaba los avances de la obra, en forma de exhortación pastoral, la tercera que versaba sobre el tema, ahora con el título:<sup>419</sup>

<sup>417</sup> LUJÁN, N. "La obra de viviendas recuerdo tangible del XXXV Congreso Eucarístico Internacional". En *PAX, Diario oficial del XXXV Congreso Eucarístico Internacional*. , 29 de mayo de 1952.

<sup>418</sup> . *Una obra ... op. cit.*

<sup>419</sup> . *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona*. (17-7-1952).

"Hacia la plena y espléndida realización del proyecto Viviendas del Congreso Eucarístico", de fecha 12 de julio de 1952.

El 22 de septiembre de 1952, el INV aprobaba definitivamente los estatutos del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. La entidad fue inscrita con el número 13 en el Registro Especial de Benéficas Constructoras de dicho Instituto.<sup>420</sup>

Mientras se sucedían los trámites legales relativos a la fundación del patronato, el obispo Modrego continuaba realizando manifestaciones con el fin de captar fondos y seguidores de la obra inmobiliaria. El 21 de septiembre de 1952, durante la solemne iniciación de las fiestas de la Mercè, pronunciaba unas palabras en el Saló de Cent. En ellas hacía una clara referencia al hecho que, tal y como había sucedido en el desarrollo del Congreso Eucarístico, los ciudadanos de Barcelona debían *mostrar fervorosas pruebas de caridad*, para que la Virgen de la Mercè pudiese bendecir al pueblo barcelonés.<sup>421</sup> Dos días después, durante la bendición de la Cruz de Término de Horta, Modrego volvía a pedir a los barceloneses donativos al patronato de viviendas acabado de crear para que: "cada día se hagan más dignos de un catolicismo activo y eficaz, aureolado por todas las virtudes y de una manera especial de la caridad."<sup>422</sup>

Paralelamente, aparecieron insertadas en la prensa breves frases como las siguientes:

---

<sup>420</sup> . *Una obra ... op. cit.*

<sup>421</sup> . "Solemne iniciación de las fiestas de la Merced". *BOOB*, (21-9-52).

<sup>422</sup> . "Vida de Barcelona. La Cruz de Término de Horta". *La Vanguardia Española.*, (23-9-52).

"Viviendas del Congreso. Dejar a tantas familias sin hogar, es un pecado colectivo. Y los pecados colectivos también se pagan, los paga la sociedad, de la que también formas parte"<sup>423</sup>

o

"Viviendas del Congreso. Ante el gravísimo problema de la vivienda sólo cabe una amplia y franca ayuda, la colaboración y el apoyo de todos los ciudadanos."<sup>424</sup>

Pero no sólo desde el obispado o el propio Patronato se realizó un llamamiento a la participación ciudadana, especialmente entre los cuadros directivos y empresariales, para la solución del problema de la vivienda. El gobernador civil, Felipe Acedo Colunga, también, de forma indirecta, participaría activamente en este aspecto.

El 19 de septiembre de 1952 hizo unas manifestaciones, con motivo de la aprobación del Plan de Ordenación de Barcelona y su zona de influencia, en las que se mostraba:<sup>425</sup>

*"Seguro de que he de encontrar la colaboración de todos los hombres de buena voluntad y el apoyo de aquellos que generosos e inteligentes han de comprender que el trabajo significa una jerarquía espiritual que reclama una mínima dignidad y que es fatalmente maldita aquella producción que sólo atiende a las cifras materiales de la economía y que en cambio posterga los valores eternos del ser humano."*

<sup>423</sup>. *Diario de Barcelona*, (26-9-52), p.5.

<sup>424</sup>. *Diario de Barcelona*, (27-9-52), p.6.

<sup>425</sup>. "Importantes manifestaciones del gobernador civil." *La Vanguardia Española* [Barcelona], (19-9-52).

Acedo volvió a hablar sobre el tema, el día 25 del mismo mes, en unas declaraciones realizadas durante la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Delegación Provincial de ex-Cautivos, en las que ponía de relieve:

“ Que no corresponde a la prosperidad que vive Barcelona bajo la égida del Caudillo Franco la lacra social que significa el problema de la vivienda, formulando un llamamiento a las clases directoras y a todos los barceloneses en general para que coadyuven en la medida de sus posibilidades al encauzamiento y solución de tan apremiante cuestión.”

Acedo recordó, la iniciativa lanzada por el obispo durante el XXXV Congreso Eucarístico Internacional e invocó a “las directrices del Movimiento al que también corresponden a las necesidades que experimenta nuestra urbe en el aspecto citado.”<sup>426</sup> Y aún, insistió más en el tema durante la visita del ministro de gobernación a Barcelona:

*“No se crea por esto que está resuelto el problema de la vivienda, que existe en todas las poblaciones del mundo, porque después de ello será hora de decir a todos, que a todos corresponde, en realidad, resolverlo y que el Ayuntamiento no puede convertirse en fábrica de hogares, porque sus erarios tienen que atender a la urbanización y diversos servicios que adquieren relieves económicos extraordinarios.”*<sup>427</sup>

El 30 de octubre de 1952, en un discurso pronunciado en el local de la *Caixa d'Estalvis de Sabadell*, el gobernador Acedo fue probablemente más

---

<sup>426</sup> “Las fiestas de la Merced”, *La Vanguardia Española* (25-9-52).

<sup>427</sup> “El gobernador civil comenta la estancia del ministro de la gobernación.” *La Vanguardia Española* (30-9-52).

claro que nunca en el sentido de implicar a todos, y en especial a las clases dirigentes, en la solución a la escasez de viviendas.<sup>428</sup> Resultó ser un discurso que, tal y como pretendía Acedo, causó un gran impacto. Más de un año después, Juan Vidal Gironella, presidente de la Asociación Católica de Dirigentes y presidente del Consejo de Administración de VCE, explicaba cómo el gobernador:

*"Glosó de manera definitiva, cómo durante estos años y ante el problema de la vivienda, la clase patronal y las clases todas, no habían realizado lo que debían hacer y que en la conciencia social de todos debía estar el convencimiento de la urgencia de su solución."*<sup>429</sup>

Vidal Gironella, haciéndose eco de las palabras de Acedo, concluyó afirmando:

*"La vida de trabajo de Barcelona, sus virtudes, sabrán decidir este problema y resolverlo –porque tiene la obligación de hacerlo así– y a esto responde el sentido cristiano y la devoción que ha caracterizado siempre a Barcelona."*<sup>430</sup>

Con todo, al finalizar el ejercicio de 1952, el Patronato de las viviendas del Congreso había recibido la nada desdeñable cifra de 13.087.612 pesetas y contaba con 107 socios.<sup>431</sup>

<sup>428</sup> MARCET COLL, J.M. *Mi ciudad y yo*. Barcelona, 1963.

<sup>429</sup> VIDAL GIRONELLA, J. "Fundamentos..." *Conferencias pronunciadas en la Exposición "Aportación de VCE al problema de la vivienda en Barcelona"*. Barcelona: VCE, 1954, p.43. En esta misma línea se había pronunciado Juan Vidal Gironella en el Congreso Luso español de Patronos católicos, celebrado en mayo de 1953 en Lisboa y organizado por la asociación portuguesa Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes de trabajo, *Ecclesia*, 619 (23-5-1953).

<sup>430</sup> VIDAL GIRONELLA, J. "Fundamentos ... *op. cit.*", p.44.

### Inicio del proyecto inmobiliario, 1953.

La campaña, es decir, las actuaciones con la finalidad de conseguir fondos para el patronato, a través de la colaboración ciudadana, continuó en 1953, de forma muy activa.

Las peticiones y las declaraciones aumentaron, sobre todo a partir del 25 de enero, cuando apareció publicada en diversos diarios la noticia de que el *Instituto Nacional de la vivienda* (INV) había aprobado el primer proyecto de viviendas del patronato.

Al parecer, cuatro días antes, el propio Modrego acompañado de los miembros de la junta, se trasladaron a Madrid, para entregar en mano al director general del INV, Federico Mayo Gayarre,<sup>432</sup> el proyecto. La celeridad de la concesión muestra que la campaña mediática con el, ya arzobispo Modrego a la cabeza, y las relaciones entre los miembros de la Junta, funcionaban al más alto nivel.<sup>433</sup> El día 1 de marzo, *La Vanguardia Española* publica la noticia del incremento de aportaciones económicas, a raíz del llamamiento realizado por el padre Ricardo Lombardi ("el micrófono de Dios"). Este hecho, fue constatado de nuevo por el mismo periódico el día 24 de marzo. También el día 24, Modrego presidió la primera Junta General de la entidad.<sup>434</sup>

---

<sup>431</sup> *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1952.

Barcelona, VCE, 1953, p.7

<sup>432</sup> Entre 1939 y 1954, este ingeniero de minas, falangista, fue Jefe Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura para más tarde ser nombrado Director General del Instituto Nacional de la Vivienda. También fue Procurador en Cortes. Murió en Madrid, en 1954.

<sup>433</sup> "El proyecto de "Viviendas del Congreso" aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda". En *El Correo Catalán* (25-1-1953) y también: M.R.A. "¿Busca Usted piso?" en *Momento* (29-1-1953)

<sup>434</sup> "El prelado presidió la primera junta general de la Obra Viviendas del Congreso", *La Vanguardia Española* [Barcelona] (25-3-53).

Ya para aquellos entonces, el proyecto inmobiliario del Patronato de las viviendas del Congreso, había calado en la opinión pública y especialmente, en la prensa de la época que de forma más o menos continua exponía el caso o servía de ejemplo ilustrativo para columnistas de opinión.

Es el caso por ejemplo del artículo: *¿ Será insoluble el problema de la vivienda?* Estaba firmado por Miguel Ros Aixalà y se publicó el 8 de mayo de 1953 en el *Diario de Barcelona*, vanagloriando no tan solo la obra sino la fórmula económica que permitía la construcción de pisos con las siguientes palabras:

*“ Hoy en día se presentan dos dificultades máximas para la “autofinanciación” apuntada. Primeramente, la falta de tiempo para prestar la atención requerida a la planificación y construcción en sus complejos aspectos: técnico, administrativo, jurídico... y para beneficiar las ventajas que la legislación pueda dispensar. Especialmente cuando para reducir costos, se desestima el tipo unifamiliar y formadas asociaciones, se construyen a altura con ánimo de distribuirse los pisos entre varios propietarios. Y lo que es condición “sine qua non” la real disponibilidad de efectivo a invertir.*

*Y aquí sí, que viviendas del Congreso puede aportar una solución – y dar una pauta de más largos alcances que aquellos que su capital fundacional permita. Porque en el prestigio de la entidad y competencia de sus hombres pueden confiar los presuntos “autofinanciadores” de manera totalmente distinta a la a menudo total insolvencia de un anagrama cualquiera terminado en S.A.”*

Como se ve, y éste no es el único ejemplo, la confianza en el proyecto y especialmente, en quien lo hacía, mitigaba las suspicacias existentes en la

época, son de sobras conocidos timos y estafas que se producían en esos años con relación a la vivienda, y canalizaba las sinergias de quienes aspiraban a una vivienda.

El 31 de mayo de 1953 se procedía a colocar la primera piedra del barrio Viviendas del Congreso-Can Ros<sup>435</sup>. Con ello, se iniciaba una labor edilicia que en veintitrés años iba a realizar más de seis mil viviendas en la ciudad y su área metropolitana. De nuevo, Modrego y el presidente del Patronato, Vidal Gironella, en sus parlamentos, destacaron la necesidad de perseverar en la obtención de recursos económicos.<sup>436</sup>

A la vuelta del descanso estival, Modrego, el 29 de agosto de 1953, realizó una nueva exhortación pastoral, la cuarta dedicada al tema con el no menos explícito enunciado: "Cruzada de oraciones por la plena solución del problema de la vivienda."<sup>437</sup>

En esta pastoral, de nuevo hacía un llamamiento para conseguir el objetivo de los cien millones en un plazo máximo de cuatro o cinco años. Suponía que el capital fundacional crecería a un ritmo constante e igual al que se había dado hasta entonces. Solicitó también, una "cruzada de oraciones" para atraer la generosidad de los todavía "despistados". Expresó, además, que las Viviendas del Congreso no podían resolver todo el problema de la vivienda: se debía formar un frente común con el resto de entidades constructoras, del Gobierno Civil, del Ayuntamiento y de las Cajas de Ahorro.

---

<sup>435</sup>. "Fechas más significativas de la historia de VCE." Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico Carpeta nº2. Estudiis projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>436</sup> "El domingo fue bendecida y colocada la primera piedra de "Viviendas del Congreso". *El Correo Catalán*, 2 de junio de 1953.

<sup>437</sup>. *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona*. (5-9-1953).

Aparte, o paralelamente a la que podríamos llamar campaña institucional, el Patronato había planteado su propia campaña de recogida de fondos,<sup>438</sup> en la que se enmarcan el manifiesto inicial del Patronato. A la campaña de oraciones, a la que Modrego aludía constantemente, se añadía la publicación de notas en la prensa escrita, carteles, conferencias, etc. El encargado de todo ello era el Secretariado de Propaganda, al mismo, pronto se incorporó un antiguo fejecista y fundador de la *Orientación Católica Profesional del Dependiente*, Jaume Nualart Maymí. Una persona que como veremos más adelante, desempeñó un papel destacado dentro de esta organización.

Probablemente, el acto más significativo de esta campaña del Patronato fuera la exposición "Aportación de Viviendas del Congreso Eucarístico a la solución del problema de la vivienda», dentro de la cual se sucedieron un gran número de actos, conferencias, reportajes, etc.<sup>439</sup> Uno de los principales fines propuestos al organizar dicha Exposición fue la propagación de "nuestros ideales", según explica el propio Patronato.<sup>440</sup>

Existía también otro motivo importante: exponer lo que se estaba haciendo, y mostrar que realmente la obra funcionaba, " *a las personas poco convencidas que necesitarán ver que la Obra es eficiente, que actúa con justicia distributiva. Necesitarán comprender que producirá grandes beneficios de orden social que les beneficiarán a ellos mismos* "<sup>441</sup>

<sup>438</sup>. "Borrador per estudiar el projecte de la campanya general." Fondo *Congrés Eucarístico Internacional*, 1952, Carpeta nº3. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>439</sup>. Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico Carpetas nº1 y nº4 Arxiu diocesà de Barcelona.

<sup>440</sup>. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1953. Barcelona, VCE, 1954, p.6.

<sup>441</sup>. "Borrador per..." *op. cit.*

En este mismo sentido, podemos situar las palabras del presidente del Patronato, Juan Vidal Gironella, en el acto de clausura de la Exposición, el 28 de noviembre de 1953. Vidal relató las últimas realizaciones, tanto de Viviendas del Congreso como de otras entidades benéfico-constructoras (Obra Sindical del Hogar y Patronato Municipal de la Vivienda) que actuaban en Barcelona. Cifró las necesidades en 8.000 viviendas por año, de las cuales las entidades benéfico-constructoras, según él, debían absorber unas 6.000. Para cumplir con ese propósito, afirmó que Viviendas del Congreso Eucarístico asumiría la construcción de 3.500 viviendas / año, aunque en aquel momento su capacidad constructiva era de 1.000 viviendas anuales:

*"Con nuestro capital fundacional de 25 millones de ptas. podemos con holgura hacer 1.000 viviendas anuales. Si nosotros consiguiéramos reunir los cien millones, nuestra capacidad quedaría ampliada: podríamos construir 4.000 viviendas al año. Y en esto podéis ver un gran motivo de nuestra Exposición y de nuestras inquietudes. En manos de los dirigentes barceloneses está abreviar el estado de hacinamiento en que se encuentran muchas familias.*

*Por esto "Viviendas del Congreso" serán lo que quieran los católicos barceloneses. A todos toca, sin distinción de clases ni profesiones, defender la entidad, ayudarla en la creación de un clima que mueva voluntades. Yo me atrevería a insinuar a quienes cuidan de la dirección de las almas, así como a quienes dan fe de las últimas voluntades, que se acuerden y patrocinen estos altos ideales. Que "Viviendas del Congreso Eucarístico", para llegar a la plenitud de su obra, necesita el óbolo de todos. Su capital de 100.000.000 será el mejor exponente de la generosidad cristiana para remediar la injusticia social que sufrimos. Para alcanzarlos hemos dado a conocer nuestra obra en esta Exposición. Barcelona –que cuando se ha encontrado*

frente a una dificultad ha sabido vencerla—, aportando su entusiasmo, no sólo a nuestra obra, sino a la de todos, sabrá hacerse digna una vez más de su historia.»<sup>442</sup>

Todas esas acciones promocionales, las continuas declaraciones en prensa y alguna iniciativa "mediática" que no se llevó a cabo, como fue la propuesta del entonces cónsul argentino en Barcelona, Pedro Bonnefon de realizar una serie de partidos benéficos con la participación del equipo de fútbol "Boca Juniors"<sup>443</sup>; aparentemente cumplieron su objetivo en cuanto a la recaudación de fondos, puesto que el 31 de diciembre de 1953, la cifra recaudada, ya era de 27.783.136 pesetas, el 112 por ciento más que el año anterior.<sup>444</sup>

#### **Las primeras viviendas, 1954**

En el año 1954, ante la cercanía de la fecha de entrega de las primeras viviendas en el barrio del Congreso-Can Ros, se fueron multiplicando las manifestaciones referidas a las Viviendas del Congreso Eucarístico. Durante el mes de febrero aparecieron en *La Vanguardia Española* distintas noticias breves referidas al avance en las tareas de construcción.<sup>445</sup>

El 9 de abril de 1954, el arzobispo Modrego, en el transcurso de las Conferencias Cuaresmales del Price, organizadas por la Asesoría Eclesiástica

<sup>442</sup>. VIDAL GIRONELLA, J. "Fundamentos ... *op. cit.* p 47

<sup>443</sup> ESQUIROZ, V. "¿ Vendrá un equipo argentino para actuar exclusivamente a beneficio de las Viviendas del Congreso Eucarístico? *El Correo Catalán*, 4 de diciembre de 1953

<sup>444</sup> *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1953. Barcelona, VCE, 1954, p.7.

<sup>445</sup>. "Vida de Barcelona. Visita a las Viviendas del Congreso", *La Vanguardia Española* [Barcelona] (13-2-1954).

de Sindicatos, pronunció una "vibrante" alocución ante un público numeroso, afirmando que:

*"Existe entre los diocesanos mucha bondad pero tampoco faltan los que, sobrados de bienes materiales, los despilfarran inútilmente abusando del refinamiento en tanto que otros hermanos suyos carecen de lo más necesario para vivir y muchas veces tienen que dormir al raso porque no tienen un techo que les cobije."*<sup>446</sup>

El propio Modrego, en mayo de 1954, hizo otras referencias a la obra social que suponía Viviendas del Congreso, en las exhortaciones pastorales "Con místicas flores a María"<sup>447</sup> y "Ante el segundo aniversario del Congreso Eucarístico."<sup>448</sup>

Ya en el mes de junio, encontramos diferentes mensajes en la prensa, como los siguientes y que se pueden ver en la figura 9.2:

"La incomodidad de su hogar lo aleja de su familia. Dad por amor a una obra de justicia. Viviendas del Congreso Eucarístico."<sup>449</sup>, o "La falta de viviendas incrementa la delincuencia infantil. Dad por amor a una obra de justicia. Viviendas del Congreso Eucarístico."<sup>450</sup>

---

<sup>446</sup>. "Religiosas. Las conferencias cuaresmales del Price." *La Vanguardia Española*. (9-4-1954).

<sup>447</sup>. "Religiosas. Con místicas flores a María. Exhortación pastoral del prelado, con motivo del mes de mayo". *op. cit.* (7-5-1954).

<sup>448</sup>. "Religiosas. Ante el segundo aniversario del Congreso Eucarístico. Exhortación pastoral." *Op. cit.* (21-5-1954).

<sup>449</sup>. "Religiosas." *op. cit.* (11-6-1954).

<sup>450</sup>. "Religiosas." *op. cit.* (6-6-1954).



Figura 9.2. Anuncios aparecidos en la prensa gráfica para la campaña de proviendas del Congreso Eucarístico.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

El 27 de junio de 1954 se realizó la entrega de llaves a los primeros ciento ochenta y cuatro adjudicatarios de vivienda.<sup>451</sup> Con este motivo en los días previos, aparecieron diversas referencias a Viviendas del Congreso Eucarístico en los periódicos.<sup>452</sup>

También, una alocución del Patronato dirigida a los barceloneses, el 20 de junio,<sup>453</sup> así como, la publicación de una nota de la Junta del Patronato de las Viviendas del Congreso, en la que se agradecía a los donantes los 30 millones obtenidos hasta el momento, pero que, con el propósito de conseguir los cien millones solicitados por el obispo, hacían un nuevo llamamiento "a la generosidad de los católicos barceloneses para que el número de socios fundadores aumente más y más."<sup>454</sup> El nuevo llamamiento venía avalado por las ciento ochenta y cuatro viviendas ya construidas y a punto de ser entregadas.

Es en este punto donde terminan lo que podríamos llamar momentos álgidos de la campaña en el ámbito institucional. Los esfuerzos del Patronato para obtener más socios fundadores, cuotas y donativos se prolongarán, sin embargo, durante varios años, como se observa en la tabla adjunta.<sup>455</sup> Esta

---

<sup>451</sup>. "Vida de Barcelona. Hoy comienza la entrega de Viviendas del Congreso." *Op. cit.* (27-6-1954). También: VIGIL VÁZQUEZ, M. "Doscientas viviendas del Congreso Eucarístico, entregadas." En *Diario Ya*. (29-6-1954); "El domingo se procedió a la bendición y entrega de ciento ochenta y cuatro pisos de las viviendas del Congreso Eucarístico". *Diario de Barcelona*, (29-6-1954)

<sup>452</sup>. "Las Viviendas del Congreso a punto." *La Vanguardia Española* (15-6-1954).

<sup>453</sup>. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1954. Barcelona, VCE, 1955

<sup>454</sup>. "Vida de Barcelona. Realidad y proyección de las Viviendas del Congreso." *La Vanguardia Española* (20-6-1954)

<sup>455</sup>. A partir de 1957 se produce una reestructuración del organigrama del Patronato, dentro del cual se replantea el papel del Secretariado de Propaganda, con el fin de prolongar la campaña

prolongación mostró una serie de nuevas peticiones por parte de Modrego en la celebración del décimo aniversario de la fundación del Patronato que aparecieron reflejadas en diversos periódicos (*Hoja del Lunes, La Vanguardia, Correo Catalán, etc.*) a finales de marzo de 1962.

A pesar de ello, no se logró el objetivo fijado en los cien millones de capital, ni tan sólo veinte años después de iniciarse la campaña. La cifra final se aproximó a los 88 millones de pesetas, participando 428 personas que constituyeron los denominados socios fundadores.

**Cuadro 9.4. Ingresos anuales por aportaciones voluntarias para el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico (1952-1971).**

Año	Ingresos anuales por aportaciones voluntarias	Capital fundacional	Incrementos de capital respecto al año anterior
1952	13.087.612 Pta	13.087.612 Pta	100
1953	14.695.524 Pta	27.783.136 Pta	112,29
1954	2.296.127 Pta	30.079.263 Pta	8,26
1955	2.238.805 Pta	32.318.068 Pta	7,44
1956	4.728.904 Pta	37.046.972 Pta	14,63
1957	3.314.970 Pta	40.361.942 Pta	8,95
1958	5.399.136 Pta	45.761.078 Pta	13,38
1959	6.380.744 Pta	52.141.822 Pta	13,94
1960	3.890.636 Pta	56.032.458 Pta	7,46
1961	3.259.530 Pta	59.291.988 Pta	5,82
1962	3.085.134 Pta	62.377.122 Pta	5,20
1966	13.404.289 Pta	75.781.411 Pta	21,49
1967	3.643.092 Pta	79.424.503 Pta	4,81
1968	2.092.752 Pta	81.517.255 Pta	2,63
1971		88.000.000 Pta	7,95

Fuente: *Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1971*

de captación de socios y colaboradores. Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº1 Arxiu diocesà de Barcelona.

La estrategia empresarial de VCE, viendo la dificultad de generar aportaciones, se redirigió a finales de los cincuenta. Encaminándose hacia dos tipos de iniciativas: de una parte, la creación de las denominadas Agrupaciones de beneficiarios cooperadores, agrupadas en torno a parroquias con terrenos y voluntad de construir viviendas; de hecho, a partir de 1957, se constituye una comisión dentro del Patronato para gestionar las aportaciones de esas entidades. Por otra parte, algunas empresas aportaron cantidades sustanciosas en forma de donativos para financiar la construcción de pisos, que en un alto porcentaje se destinarían a sus empleados.

En el cuadro 9.4. se observa ese incremento puntual, en los ejercicios de 1958, 1959 y 1971 que corresponderían, en los dos primeros, a las aportaciones para el grupo de viviendas que el Patronato construyó en el distrito de San Martín, para diversas empresas. La cifra correspondiente al ejercicio de 1971, corresponde a las aportaciones que la firma Roca radiadores aportó al Patronato para la realización de viviendas en Gavà y Viladecans.

Todas estas aportaciones y algunas de menor cuantía respondían al cumplimiento de la norma legal que imponía a las empresas con más de 50 empleados estables, la construcción de viviendas. Los posibles procedimientos para construirlas pasaban por asociarse a la Obra Sindical del Hogar, a alguno de los patronatos municipales de la vivienda existentes o a una entidad benéfico constructora.<sup>456</sup> En este sentido, se hicieron algunos intentos de crear

---

<sup>456</sup>Se trata de la norma de 12 de julio de 1955, dictada pro el Ministerio de Trabajo. Véase: BABIANO MORA, J. *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*. Consejo Económico social, 1998, p. 160-161 y LLORDÉN MIÑAMBRES. M. "La política de vivienda del régimen franquista: nacimiento y despegue de los grandes constructores y promotores inmobiliarios en España, 1939-1960." En SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J.

fundaciones que amparaban dichas aportaciones con el fin de construir bloques para los empleados de una empresa en concreto, como fue la Fundación San Alberto Magno para los empleados de la *Fábrica nacional de colorantes y explosivos*, en la fábrica de San Andrés de Palomar, iniciativa que al parecer no prosperó.

Ahora bien, las primeras actitudes constructoras llevadas a cabo en los inicios del Patronato, centradas en la compra de terrenos de forma masiva y la construcción de un polígono con voluntad de ser un barrio, continuaron hasta 1971 con la finalización, primero de un grupo en Badalona y posteriormente, con la barriada Roca en Gavà y Viladecans.

Probablemente, la captación de capitales y el endeudamiento que alcanzó el Patronato permitieron la realización de esos importantes grupos de viviendas, pero no evitaron retardar el tiempo de construcción, que para Congreso-Can Ros de Barcelona fue de catorce años (1953-1967) y para Congreso de Badalona fue de 9 años (1962-1971).

### **Quienes eran los socios fundadores de la entidad.**

Ya hemos visto que la entidad católica que asumió el peso de la constitución y posterior desarrollo del *Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico* fue la *Asociación Católica de Dirigentes*, constituida el 25 de enero de 1951.

Modrego encomendó la tarea de secretario conciliar de la nueva entidad, a un joven sacerdote, Narciso Jubany Arnau, al que tiempo más tarde, en 1955, nombraría obispo auxiliar de la diócesis. Aquel sacerdote era de la máxima

---

*Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 156

confianza del obispo y pone de manifiesto la directa vinculación y el ánimo de control de Modrego con respecto a la asociación y a cuantos la integraban.

Por otro lado, la simbiosis entre la *Asociación Católica de Dirigentes* y el patronato de las viviendas era casi total. Ya hemos visto, que los propios estatutos de la entidad contemplaban la posibilidad de que esta crease sus propios patronatos. Con el transcurso de los años, el Patronato de Viviendas del Congreso se convirtió en el elemento más significativo para dar a conocer la entidad católica empresarial.

En el cuadro 9. 5. se muestra la nómina de miembros de la junta directiva y los vocales del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. Parece claro, que el comité ejecutivo creado dentro de la comisión pro viviendas de la Asociación Católica de Dirigentes, de diciembre de 1951 y que más tarde, se auto denominaría Comisión gestora, pasó a constituir, legalmente, la primera junta directiva de la entidad benéfico –constructora. A pesar de ello buena parte de los nombres propuestos en esa comisión inicial no estaban presentes, como es el caso del arquitecto Balcells Gorina, los hermanos Vallis Taberner, Bertrand Coma, Raventós Fatjó y de Delmiro de Caralt.

Sólo, Jaime de Semir Carroz, Antonio Pons Llibre, José Maria Juncadella Burés, Joaquín Ribera Barnola y el falangista Ribas Seva se integraron en la primera junta del Patronato procedentes de las anteriores comisiones.

Con todo, otros miembros de la Asociación Católica de Dirigentes, los sustituyeron en el envite: Juan Maria Roger Gallès, Luis Jover Nunell, Felipe Bertrán y Güell, Rafael Rifà Puget , José Maria Pañella Aldrufeu, Salvador Palà y Antonio Miserachs Rigalt.

También, conviene hacer referencia al hecho que de aquellos "propagandistas" que en 1945, habían formado parte de una primera asociación católica de patronos, sólo estuvieron presentes en el patronato benéfico-constructor, Luis Jover Nunell, Joaquín Maria de Nadal y José Maria Vilaseca Marcet.

Igualmente, sabemos que, a lo largo de 1952, se incorporaron dos personas claves en los momentos iniciales de esta entidad, el entonces, miembro de Acción Católica y secretario del Colegio de Notario de Barcelona, José Maria Porcióles Colomer, que ocupará el cargo de secretario general y el también, militante de Acción Católica, Felio A. Vilarrubias, secretario administrativo y que con el paso de los años, se reveló como uno de los pilares de la organización.

Finalmente, el obispo Modrego haciendo uso del artículo 14 de los estatutos del Patronato por el cual podía designar a algunas personas " en atención a los servicios prestados a la sociedad" impuso la participación de Santiago Udina, entonces, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, Juan Maria Roger, el presidente de la Obra de ejercicios espirituales y regidor municipal y la de Gual Villalbí, persona de reconocido prestigio y miembro de Consejo Económico Nacional.

**Cuadro 9. 5. Relación de miembros del primer consejo de administración y vocales del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Nombre	Cargo	Procedencia /Actuando en representación de.
Juan Vidal Gironella	Presidente del consejo de administración	Asociación Católica de Dirigentes
Narciso Jubany Armau	Delegado episcopal	Diócesis de Barcelona
Felipe Bertrán Güell	Consejero	Asociación Católica de Dirigentes/ Sociedad de Amigos del País
Antonio Pons Llibre	Tesorero del consejo de administración	Asociación Católica de Dirigentes
José Maria de Porcioles Colomer	Secretario general del consejo de administración	Colegio de Notarios de Barcelona
José Maria Juncadella Burés	Consejero	Asociación Católica de Dirigentes
Luis Desvallés Trias, Marqués de Alfarràs	Vocal del patronato	
José Clapers Crusellas	Vocal del patronato	Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional
Francisco de P. Gambús Ruscà	Vocal del patronato	Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona
Pedro Gual Villabí	Vocal del patronato	Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional
Luis Jover Nunell	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes
Antonio Miserachs Rigall	Vocal del patronato	Congregaciones marianas y Asociación Católica de Dirigentes
Joaquín Maria de Nadal Ferrer	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes
Andrés Oliva Lacoma	Vocal del patronato	Cámara Oficial de Comercio y Navegación
Salvador Palà Munné	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes
José Maria Pañella Aldrufeu	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes / apostolado de la Caridad
Joaquín Ribera Barnola	Vocal del patronato	Miembro junta Centro de Estudios de Asesoramiento Metalúrgico (CEAM)/Asociación Católica de Dirigentes / regidor Ayunt. Barcelona "tercio corporativo" (1951)
Rafael Rifá Puget	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes

José María Ribas Seva	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes/ Delegación provincial de la Falange / ex dir. Prov. Auxilio social/ ex Regidor Ayunt. Barcelona (1939-1949)
Juan M <sup>o</sup> Roger Gallés	Vocal del patronato	Pte. Obra de ejercicios espirituales / asociación Católica de Dirigentes/ Regidor Ayunt. Barcelona "tercio familiar" (1951)
Jaime de Semir Carroz	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes
Ángel Traval Rodríguez de Lacin	Vocal del patronato	Cámara de la Propiedad Urbana
Santiago Udina Martorell	Vocal del patronato	Pte. Junta diocesana de Acción Católica
Ignacio Vidal Gironella	Vocal del patronato	Asociación Católica de Dirigentes
José María Vilaseca Marcet	Vocal del patronato	Congregaciones Marianas / Asociación Católica Nacional Propagandista
Felio A. Vilarrubias Solanes	Secretario administrativo	

Fuente: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1952. Barcelona, VCE, 1953 y elaboración propia

Una aproximación biográfica a buena parte de los miembros de la primera junta del Patronato se revela necesaria a fin de conocer, la diversidad de personalidades que tuvieron cabida en la entidad benéfico-constructora. La mayoría de sus miembros, de una forma o de otra, habían estado vinculados o asociados a entidades o grupos católicos.

Igualmente, la consulta de la documentación depositada en el archivo diocesano de Barcelona sobre el Patronato del Congreso, nos muestra que el peso del funcionamiento diario de la entidad recayó en pocas personas, especialmente, las personas que formaban parte del consejo de administración y sobre todo, en aquellas personas que fueron contratadas específicamente, como es el caso de Felio A. Vilarrubias y de Jaume Nualart. Muchos de los vocales señalados, justificaban su presencia como meros representantes de la iniciativa para algunas de las corporaciones, colegios profesionales y entidades más significadas de la ciudad.

Algunos de éstos, incluso, ocuparon la vocalía, más por el prestigio que podía dar su presencia a la nueva entidad, éste parece el caso de Gual Villalbí o de Nadal.

Este cúmulo de circunstancias, permitió que dentro del mismo patronato se diesen cita, un falangista que había formado parte del consistorio, como Rivas Ceba, un miembro de la burguesía industrial, defensora del franquismo como Bertrán Güell; un miembro de la aristocracia bancaria como Desvalls Trias; antiguos miembros de la Lliga como de Nadal o Miserachs, un miembro fundador de *Unió Democràtica de Catalunya*, Ignacio Vidal, un simpatizante de la CEDA y vinculado con el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro como Jover Nunell y profesionales "pragmáticos" que aprovecharon los entresijos del régimen para situarse en puestos destacados dentro de la política y la empresa como, Porcioles o de Semir.

Por lo que respecta, a la presencia empresarial ésta provenía básicamente, del sector textil, especialmente, del algodón (Palà, Rifà, Pons, Roger, Vidal); pero también, Ribera Barnola y Oliva Lacoma representan al sector metalúrgico e incluso se anota, la presencia de un representante del sector de la energía como Gambús Ruscà.

Por lo que a las filiaciones con los distintos grupos católicos que operaban en las parroquias de Barcelona, el caso de Pañella Aldrufeu ejemplifica perfectamente esa filiación católica de los miembros del patronato, especialmente, la de todos aquellos que eran socios de la ACD.

José María Pañella Aldrufeu era un miembro activo de las Congregaciones marianas promovidas por los jesuitas. Al final de la guerra aparece vinculado en diversas actividades a la Parroquia del Roser, donde reestructuró la

beneficencia parroquial creando el Apostolado de la Caridad también, reactivó las Conferencias de San Vicente Paúl, el visitador de enfermos, etc. Pañella actuaba como secretario de este apostolado que recibía ayudas de la Junta diocesana de Acción Católica. Al parecer, su intención era extender ese apostolado a otras parroquias para lo cual perseguía la creación de un capital fundacional para fundar lo que él denominaba la Central del Apostolado de la caridad. Las pastorales Modrego recondujeron sus expectativas para acabar participando, desde la Asociación Católica de Dirigentes en el patronato de viviendas que consideraba una "acción de amor perfecta".<sup>457</sup>

Dentro de esta conexión con los grupos católicos destaca como vocal del patronato, la figura de Santiago Udina Martorell, propagandista, presidente de la Junta diocesana de hombres de Acción Católica desde 1943, persona clave en la organización del Congreso Eucarístico Internacional y en esos años, el referente de la familia católica de la ciudad, y la presencia de Juan Maria Roger Gallès, en aquellos años presidente de la *Obra de ejercicios espirituales* y concejal por el tercio familiar en el ayuntamiento de Barcelona.

También, debemos reseñar, que algunos de los miembros de la junta provenían del empresariado y conocían la tradición paternalista asociada a las colonias textiles situadas en los márgenes del río Llobregat. Este es el caso de Juan Vidal Gironella, de Antonio Pons Llibre y de los vocales Rafael Rifà y Salvador Palà. Un hecho que creemos es significativo dado que determinados aspectos de las acciones paternalistas que se daban en las colonias

---

<sup>457</sup> La información sobre Jose Maria Pañella Aldrufeu se extrae de: Informe "La paralització de Vivendas del Congreso Eucarístico", Mayo 1994. Fondo Vivendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº28. Arxiu Diocesà de Barcelona

industriales tenían fuerte vinculaciones con el catolicismo social emanado de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII.<sup>458</sup>

Igualmente, el momento de constituirse el patronato, en 1952, la elevada edad de algunos de los miembros del mismo era destacada (Ribera Barnola, 63 años, Jover Nunell, 62 años; Joaquín de Nadal, 69 años, Gual Villalbí, 67 años). Por el contrario, se anota la presencia de algunos jóvenes profesionales que en aquellos años comenzaban a bregarse en el terreno profesional vinculándose a diferentes empresas y corporaciones. Es el caso, del propio Vidal Gironella, que tenía 37 años, pero también, del abogado de Estado, Vilaseca Marcet que tenía 33 años y del secretario administrativo, Felio Vilarrubias que contaba con 32 años.

### **Miembros del patronato: algunos perfiles biográficos**

A tenor de lo descrito más arriba, vale la pena dar algunos datos biográficos de los principales miembros del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. Felipe Bertrán Güell.<sup>459</sup> Nacido en Barcelona en 1901, era hijo de José Bertrán Musitu, un industrial que había llegado a ministro de Hacienda con Maura en 1921 y de Maria Cristina Güell, heredera de la familia Güell. Militante de la Lliga Regionalista

---

<sup>458</sup> DOREL FERRÉ, G. "les colonies industrielles textiles en Catalogne, hypotheses sur leurs origines et leur évolution" En. *Architectures du travail*. Presses universitaires Rennes, 1992.

<sup>459</sup> CABANA VANCELLS, F. *Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Barcelona, Ed. Portic, 2000, p.202-203; D.A. "Felip Bertran i Güell" MESTRE CAMPÍ, J. *Diccionari d'història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62,1992, p. 124 y YNFANTE, P. *Los negocios de Porcióles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974, p. 25

Durante la guerra fue capitán del Estado mayor en Burgos. Tras ésta, se incorporó a las empresas familiares, así fue consejero delegado de la cementera Asland, ocupando en 1951, la presidencia. También ocupó diferentes cargos en *Maquitrans, SA, Ferrocarriles catalanes, Cinzano, Aguas de Barcelona, Astilleros de Palma y Ausich, SA.*

A partir de 1960, ocuparía la presidencia del Patronato de la Viviendas del Congreso, hasta su fallecimiento en 1965.

Imbuido por el concepto más rancio del mecenazgo empresarial, formó parte de la Hermandad para la reconstrucción del Monasterio de Santa Maria de Poblet y participó en la comisión promotora del *Diccionari Càtala-Valencià-Balear* de A. M Alcover y F. de B Moll, constituida en febrero de 1951. Durante esos años ocupaba la presidencia del Patronato de conferencias y obras culturales del Instituto de Cultura Social Católica, una entidad que editaba bajo el sello: " Editora cultural Ibérica" libros gratuitos para "elevar el nivel moral e intelectual de las clases populares."<sup>460</sup> Defensor a ultranza de la figura del Caudillo y del alzamiento, dejó constancia de ello con tres títulos: *Preparación y desarrollo del alzamiento nacional (1938), Caudillo, profetas y soldados (1939) y Rutas de la victoria (1939).*

**José Clapers Crusellas:** Miembro del Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional y de la Asociación Católica de dirigentes.

---

<sup>460</sup> SOLÀ GUSSINYER, P. " Vida parroquial i associacionisme dels seglars a la Catalunya contemporània. Algunes reflexions a partir del cas de la diòcesi de Barcelona (1868-1974). En. *l Congrés d'història de l'Església catalana. Des dels orígens fins ara.* Vol 2, Solsona, 1993. p. 506

**Luis Desvalls Trias:**<sup>461</sup> Se trata del representante de la aristocracia histórica catalana en el patronato, no en vano era el octavo Marqués de Alfarràs y Conde de Lavern. Ahora bien, su inclusión como miembro del Patronato, responde al hecho que en esos años ocupaba a la presidencia de la Caja de Ahorros de Barcelona, amén de participar en los consejos de administración de Catalana de Gas y Electricidad, la Propagadora de Gas, donde su padre, Juan Desvalls Amat había ocupado la presidencia, y en el de la Maquinista Terrestre y Marítima. Ideológicamente, conservador y significado terrateniente, su presencia incorpora a otra institución de la burguesía en el Patronato, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Desvalls, siguiendo la trayectoria de su abuelo y de su padre, se había incorporado al mismo en 1927, ocupando puestos en su junta directiva en 1933 a 1936, siendo vicepresidente de esta institución desde 1940, sucediendo a Luis Jover Nunell, y presidente de 1961 a 1965. Según J.Ynfante, los negocios generados por la familia Desvalls, han estado vinculados al accionariado del Banco de Sabadell, la han convertido en una de las 300 fortunas principales de España.<sup>462</sup>

**Jaime de Semir Carroz:**<sup>463</sup> Socio de la ACD. Era un abogado de empresas que en esos años asesoraba a distintas empresas vinculadas al Banco Urquijo

---

<sup>461</sup> YNFANTE, P. *Los negocios de Porcioles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974, p.46; PLANAS MARESMA, J. *Cooperativisme i associacionisme agrari a Catalunya: Els propietaris rurals i l'organització dels interessos agraris al primer terç del segle XX*. Tesis doctoral. GARROBOU, R. (Dir) Dpto.Economía y Historia económica , Universitat Autònoma de Barcelona , 2004. p. 843-844

<sup>462</sup> YNFANTE, J. *Los muy ricos*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1998, p. 238.

<sup>463</sup> Información extraída de: PUIG, N. "Between accommodation and tension: AKU/HKI/AKZO NOBEL in Spain, 1925-1991." En. *BINT Research Program. The Internationalization of Dutch Business: The Challenge of Working in Different Business*

y tenía conexiones con la banca Arnús-Garí. En 1953 se incorporó al equipo gestor de La Seda de Barcelona. En la misma época, entró como socio de la empresa de publicidad, Publicitas, SA, subsidiaria de la agencia de publicidad suiza, Haasenstein & Vogler. Ya en la década de los setenta ocupó las presidencias de Productos Maggi, SA, Carbueros Metálicos, Luwa Española, Durisol, SA, Naviera Morey, SA, SEPU, Henkel Ibérica, SA, Nestle España, Ferrovial, Cinzano y Brown Boveri. Amén de participar como consejero en otras sociedades. Estaba casado con Elvira Morey Cabanellas y era hermano y tío de los abogados Francisco de Semir Carroz y Francisco y Agustín de Semir Rovira. Según J.Ynfante, los negocios generados por este abogado habían convertido la familia Semir-Carroz, en una de las 300 fortunas principales de España en el 2004.

**Francisco de Paula Gambús Ruscà:**<sup>464</sup> Estuvo vinculado al sector gasista, en concreto, fue vocal del primer consejo de administración de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, creado el 31 de diciembre de 1923. Posteriormente, se incorporó a Fuerzas Eléctricas de Cataluña, SA.

---

*Systems*, Utrecht, 19-20 November 2004 y PUIG, N. "The education of a foreign market: J. Walter Thompson in 20<sup>th</sup> century Spain." En *EBHA Annual Conference*, Barcelona, 16-18 Ver. YNFANTE, J. *Los muy ricos*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1998, p. 336. Y también: YNFANTE, P. *Los negocios de Porcióles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974, p. 102-103

<sup>464</sup> ARROYO HUGUET, M. "Banca, infraestructuras urbanas y estrategias empresariales. La fábrica de gas de Málaga (1923-1940)" En *Actas del 3<sup>er</sup> Congreso de historia catalano-andaluza, Cataluña y Andalucía, 1898-1939*. Barcelona: Ediciones Carena, 2001, p. 297-325. MOLINERO, C. Y YSÀS, P. *Els industrials catalans durant el franquisme*. Eumo Editorial, 1991, p. 41

Cabe anotar que fue el comisario judicial de la quiebra de la Barcelona Traction y posteriormente, depositario de los fondos de la empresa.<sup>465</sup>

Durante, los años de gestación del Patronato era el director de la Banca Arnús Garí, un hecho que le permitía mantener unas excelentes relaciones con muchos de los empresarios barceloneses del momento. En el patronato de las viviendas del Congreso era el representante de la Cámara oficial de Comercio y Navegación de Barcelona, llegando a la vicepresidencia de la mesa de esta entidad en 1954.

**Pedro Gual Villalbí:**<sup>466</sup> Nacido en Tarragona en 1885, fue catedrático de política económica (1915) y legislación aduanera y derecho internacional (1912) en la Escuela de Comercio de Barcelona. En 1916, actúa como asesor del Gremio de fabricantes de Sabadell. Colaboró con la escuela de altos estudios comerciales de la Mancomunitat de Cataluña. En 1924, pasa a ser secretario del *Fomento del Trabajo Nacional*. Durante la guerra civil estuvo en Inglaterra recabando financiación y divisas para el bando franquista. Acabada la guerra fue presidente del sindicato nacional textil, vocal de la Zona Franca de Barcelona, del Ateneu Barcelonés y del Consejo económico sindical. Entre 1957 y 1965 fue ministro sin cartera y presidente del Consejo económico Nacional del que era miembro desde 1940 por orden de Franco. A nivel

---

<sup>465</sup> CAPEL, H (dir) *Las Tres Chimeneas. Implantación industrial, cambio tecnológico y transformación d eun espacio urbano barcelonés*. vol II, Barcelona , FECSA, 1994, p. 205

<sup>466</sup> CABANA VANCELLS, F. *Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Barcelona, Ed. Portic, 2000, p.230-233; ROMEU ALEMANY, A. . "Gual i Villalbí, Pere" MESTRE CAMPÍ, J. *Diccionari d'història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62,1992, p. 124 y SÁNCHEZ SOLER, M. *Los banqueros de Franco*. Madrid, Oberon, 2005, p. 170-171.

empresarial, formó parte de los consejos de Hiladuras Casablanca, SA, Sociedad internacional Lipofor y del Banco Exterior de España. Murió en 1968. Se incorporó al Patronato a solicitud personal del obispo Modrego.

**Luis Jover Nunell:**<sup>467</sup> Nacido en 1890. Abogado, de joven, ingresó en la Lliga Regionalista, para pasar a ser uno de los fundadores de Acció Catalana. Más tarde, ingresó en Unió Democràtica de Catalunya, para después simpatizar con la CEDA. El 1935 fue nombrado Conseller de Governació de la Generalitat de Catalunya. Durante la guerra se refugió en Burgos. En 1932, había fundado *la Associació de Propietaris del partit judicial de Vilafranca*, siendo su presidente. Posteriormente, se incorporó a la Junta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, siendo el vocal bibliotecario entre 1934 a 1939. Ese año, será nombrado vicepresidente de la entidad. Ya pasada, la guerra civil, ejerció de abogado y fue miembro de la Junta directiva del Colegio de Abogados de Barcelona, en 1953. A partir de 1957, con la entrada de Porcioles en la alcaldía, pasa a ocupar el cargo de secretario general del Patronato de Viviendas del Congreso. Murió en 1984, a la edad de 94 años.

**José M. Juncadella Burés:**<sup>468</sup> Nació en 1908. Este industrial era bisnieto de Jeroni Juncadella Casanovas. Por parte materna había heredado acciones de

---

<sup>467</sup> PLANAS MARESMÀ, J. *Cooperativisme i associacionisme agrari a Catalunya: Els propietaris rurals i l'organització dels interessos agraris al primer terç del segle XX*. Tesis doctoral. GARROBOU, R. (Dir) Dpto. Economía y Historia económica, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004. p. 845 i 851 y Consulta al registro mercantil de Barcelona.

<sup>468</sup> Ver. CABANA VANCELLS, F. *Fàbriques i empresaris*, Vol 2. Enciclopedia Catalana, p. 431-432; YNFANTE, P. *Los negocios de Porcioles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974, p.66

la textil Bures, SA, y ocupaba la gerencia de esta firma cuando se incorporó al Patronato. Fue consejero de la concesionaria de algodón, Algodonera del Ebro, SA, y vocal de la junta del *Servicio Comercial de la Industria Textil Algodonera* (SECEA). A lo largo de las décadas de los cincuenta y los sesenta extendería su actividad empresarial hacia otros sectores, siendo presidente de la Editorial Labor, SA; de las aseguradoras La Catalana y la Previsión social, de Ferrocarril Sarriá- Barcelona, SA, Ferrocarril de Cataluña, SA, Costeros de Levante, SA y de algunas sociedades inmobiliarias. Era miembro del consejo regional del Banco Central.

**Antonio Miserachs Rigalt:**<sup>469</sup> Nació en Barcelona en 1908. Estudió derecho en la Universidad de Barcelona, Se afilió a las juventudes de la Lliga Regionalista, para luego pasar en 1934 a Acció Popular Catalana de la que llegó a ser secretario general. Cabe recordar que este partido era la representación de la CEDA en Cataluña y había surgido de la fusión de miembros del Partit Agrari de Catalunya y otros vinculados al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. También, era Miembro de las Congregaciones marianas. Durante la guerra civil fue condenado por un tribunal popular y estuvo dos años en un campo de trabajo, junto con Santiago Udina. En los cuarenta, retorna a la abogacía convirtiéndose en un especialista en propiedad intelectual, publicando *El copyright norteamericano* (1946), *El contrato de edición en la Ley del Libro* (1975) y *Reciprocidad española en el derecho internacional de autor* (1975). También, los años inmediatos a la

---

<sup>469</sup> D.A. "Miserachs Rigalt, Antoni" en *Gran Enciclopedia Catalana*, vol 8, Barcelona, 1996. y CULLA, J.B. *Evolució de l'espai centrista a Catalunya (1976-1982)*. Working paper, nº 4, 1989, Institut de ciències polítiques i socials

guerra se le consideró el representante personal de Gil Robles en Barcelona. Entre 1968 y 1974, fue vicepresidente de la Asociación Católica de Dirigentes. En 1976 fue el promotor del partido *Democràcia Social Cristiana de Catalunya*, junto, entre otros, su hijo Pau Miserachs Sala, abandonando la política dos años después. Murió en Barcelona en 1982.

**Andrés Oliva Lacoma:**<sup>470</sup> Empresario metalúrgico, era el presidente y gerente de Talleres Oliva Artés, situada en la calle Pere IV de Barcelona. Oliva Lacoma, había sido miembro del Consejo del Fomento Nacional del Trabajo, justo antes del inicio de la Guerra Civil. En 1938, a pesar de la situación bélica es nombrado presidente honorario de la recuperada Cámara de Industria. Entre 1943 y 1949 fue nombrado Diputado de la Diputación de Barcelona, por la comisión gestora de esa entidad. Esta posición le sirvió para conseguir una notable ventaja competitiva para su empresa, que en esos años realizará una serie de mejoras y ampliaciones. De hecho, este empresario viajará a la Alemania nazi para conocer modelos de maquinaria industrial para copiar, siendo un claro ejemplo de lo que hoy sería *benchmarking*. Era miembro del Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional desde 1941 y de la Junta del patronato de la escuela industrial desde 1950.

---

<sup>470</sup> Ver. CHECA ARTASU, M. (coord.) *Poblenou, la fàbrica de Barcelona*, Ajuntament de Barcelona, 2003, p. 128-130 y MOLINERO, C. Y YSÀS, P. *Els industrials catalans durant el franquisme*. Eumo Editorial, 1991, p. 41 y 51

**Salvador Palà Munné:**<sup>471</sup> Empresario del textil, continuador de la empresa familiar "Hilados y tejidos Juan Palá y Claret", con fábricas en la colonia Palà de Torroella, en la carretera de Manresa a Solsona, y con dependencias en el paseo de San Juan de Barcelona.

**Antonio Pons Llibre:**<sup>472</sup> Como tesorero del Consejo de administración del patronato recayó en él la responsabilidad de la gestión económico financiera de la entidad y también, la gestión presupuestaria, el control de costes y de los proyectos técnicos. Muy probablemente, se trata de una de las personas claves para entender el buen funcionamiento de la entidad a lo largo de sus primeros años de vida.

Era socio y principal accionista de la empresa textil algodonera *Manufacturas Pons, SA*, constituida en 1922 y heredera de la Colonia Pons de Puig Reig. La empresa hizo suspensión de pagos en 1989 y quiebra en 1995. En la misma población había creado la empresa de venta al por menor de tejidos, *Comercial del Llobregat, SA*.

A partir de la década de los cincuenta, se adentrará en negocios en sector inmobiliario a través de la sociedad *Inmobiliaria Pons, SA y SL de inversiones Victoria*, ya que tenía diversas propiedades en la ciudad (inmuebles en el Paseo de Gràcia, 24, la calle Aragó, 208 y la calle Valencia, 267). Participó como socio de la Editorial Éxito. Entre 1961 y 1963, fue vocal de la junta del

---

<sup>471</sup> CABANA VANCELLS, F. *Fàbriques i empresaris. Els cotoners*. Vol II, Enciclopèdia Catalana, 1991, Barcelona, p. 346

<sup>472</sup> Ver. CABANA VANCELLS, F. *Fàbriques i empresaris*, Vol 2. Enciclopedia Catalana, p. 338; SERRA, R i VILADÉS, R. *La Colonia Pons de Puig Reig (1875-1987)*. Ediciones de l' Albí, Berga, 1987. MOLINERO, C. Y YSÀS, P. *Els industrials catalans durant el franquisme*. Eumo Editorial, 1991, p. 51 y Consulta notes Registre Mercantil de Barcelona.

Servicio Comercial de la Industria Textil Algodonera (SECEA) . Al igual que Vidal Gironella, provenía de la tradición paternalista asociada a las colonias textiles situadas en los márgenes del río Llobregat.

**José Ribas Seva:**<sup>473</sup> Fue el hombre clave en el nacimiento de la Falange en Cataluña, junto con Roberto Bassas y Luis Santamarina, siendo el Jefe local de Barcelona desde su fundación en 1934. Durante la guerra fue Jefe de las milicias de la FET y de las JONS en Barcelona.

Fue teniente de alcalde del Ayuntamiento durante los mandatos de Miquel Mateu y de José Maria Albert, Barón de Terrades, ocupando el cargo de 1939 a 1949.

Entre 1942 y 1948 fue jefe provincial del Auxilio Social. En 1961 volvió a la alcaldía de la mano de Porcioles, para abandonarla definitivamente en 1963. Fue diputado provincial en dos ocasiones, ocupando la vicepresidencia de la Diputación entre 1964 y 1971. Igualmente, amén de Jefe provincial de la Falange, ocupó puestos en diversas juntas: Fomento del Trabajo Nacional, Círculo Artístico y la presidencia de la cámara de la Propiedad Urbana entre 1964 a 1978.

Regentaba un comercio de venta de muebles, hecho que le permitía ocupar responsabilidades en el sindicato vertical de la madera.

---

<sup>473</sup> FABRE FORNAGUERA, J. *La contrarevolució de 1939 a Barcelona. Els que es van quedar*. Tesis doctoral . Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Història Moderna i Contemporània, 2002, p. 41 y THOMAS, J. M. *Falange, guerra y franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat, 1992

**Joaquín Ribera Barnola:** <sup>474</sup>Empresario metalúrgico, Inició su actividad en 1912, en un taller del Poblenou, especializándose en la fabricación de cubiertos de alpaca y de latón. En 1924, fundó *Metales y platería Ribera, SA*, popularmente conocida como Can Culleres. Desde ésta se incorporó a distintas organizaciones sectoriales, Unión Industrial Metalúrgica o la Junta de aranceles y valoraciones. En los años cuarenta, Ribera adquirió Electrolisis del Cobre, SA, situada en Palencia y realizó notorias inversiones en las minas de cobre de Huelva. Son los años en que sus hijos Andrés y Jaime Ribera Rovira y su yerno Juan Vallvé Creus se incorporan a la firma. Mientras tanto, él es una de los impulsores de Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico (CEAM), verdadera patronal del sector. Fue nombrado vocal del primer consejo de administración de SEAT, presidente de la Mutua Metalúrgica, Interviene en el núcleo fundador de ESADE, en 1951 es elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona por el tercio familiar y participa en los primeros compases del Patronato de las Viviendas del Congreso. Probablemente, Ribera Barnola, fue una de las personas del Patronato que más consciente era de la actividad que este debía desempeñar y de la necesidad que debía cubrir. Él mismo, impulsó en 1953, la construcción de 128 viviendas para los trabajadores de Can Culleras en un solar de la calle Pallars, en un proyecto efectuado por David Mackay, Oriol Bohigas y José Maria Martorell.

---

<sup>474</sup> Ver. CHECA ARTASU, M. (coord.) *Poblenou, la fàbrica de Barcelona*, Ajuntament de Barcelona, 2003, p. 52-54; MARÍN CORBERA, M. *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*. Pagès editors, 2000, p. 266-267 y MOLINERO, C. Y YSÀS, P. *Els industrials catalans durant el franquisme*. Eumo Editorial, 1991, p. 35

**Juan Maria Roger Gallès:**<sup>475</sup> Se trata del heredero de una saga de industriales textiles, fuertemente implantada entre la burguesía barcelonesa, su familia poseía unas destacada casas, proyectadas por Enric Sagnier en la calle Ausiàs March, entre 1888 y 1895. Durante la guerra civil luchó en el bando franquista. En 1951 fue elegido concejal del ayuntamiento de Barcelona por el tercio familiar, cargo que desempeñó hasta 1954. Paralelamente ocupaba la presidencia de la "integrista" *Obra de ejercicios espirituales*. Se incorporó al Patronato a solicitud personal del obispo Modrego.

**Ángel Traval Rodríguez de Lacín;** En 1952 era el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana. Su presencia en el patronato representaba a esa entidad.

**José María Vilaseca Marcet**<sup>476</sup>: Nació en 1919. Estudio en los Jesuitas y se doctoró en derecho con la tesis *La banca central y el Estado*, para posteriormente opositar a abogado del Estado, ganando la plaza en 1943. Casado con Teresa Roca, de la familia propietaria de Roca Radiadores, de la que acabo siendo asesor legal y miembro del consejo de administración. Entre 1940 y 1947 era presidente de la Congregación Mariana de Barcelona y miembro de la Asociación Católica Nacional Propagandista.

---

<sup>475</sup> MARÍN CORBERA, M. *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*. Pagès editors, 2000, p. 271

<sup>476</sup> GOMIS, L. *De memòria. Autobiografia (1924-1994)* Edicions 62, Barcelona, 1996, 353-367; GOMIS, L. "Vilaseca i Marcet." En *La Vanguardia*, 17 de abril de 1995; MARTÍ GÓMEZ, J. "Un homenaje merecido", en *La Vanguardia*, 5 de febrero de 1999. PI y SUÑER, J. M. *Miscel·lània en homenatge a Josep Maria Vilaseca i Marcet : una contribució a l'anàlisi de la societat catalana contemporània*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1998 229 p ; VILAR, S. *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura, 1939-1969*. Ediciones Sociales, Paris, 1968, p. 431-434 y CIRICI, E. *La generació dels fets de Palau*. Barcelona, Rúbrica editorial, 2001, p.135-136

En 1952, se incorporaría a la Junta del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, estando presente en la misma hasta la extinción de la entidad en 1976.

Su pensamiento fue evolucionando hacia posturas políticamente más progresistas y democráticas. Por ejemplo, era simpatizante de muchas ideas que defendían grupos como Católicos por el Socialismo, Así, desde las congregaciones marianas y su Academia de Lengua Catalana se relacionó con buena parte de la oposición catalanista. En esos mismos, años patrocinó diversas actividades como la edición de *Cuadernos para el Dialogo*, donde fue vicepresidente del consejo de redacción. O la editorial *Ediciones catalanes de Paris*, en 1969, junto a Jordi Pujol y Josep Benet o la editorial Estela y la revista Oriflana y otras, de carácter social, como la Fundación Jaume Bofill. Ya en plena transición, participó activamente en la creación de un partido enmarcado dentro de la democracia cristiana, junto al antiguo cedista Manuel Jiménez Fernández. En 1977 entró en el consejo de administración de Fomento de la prensa, editora de *El Correo catalán* donde llegó a ser presidente. Miembro de la Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Barcelona, presidente de la *Revista Jurídica de Catalunya* y uno de los impulsores del Institut d'Estudis Autònoms. Falleció en 1995.

**Ignacio Vidal Gironella:** Hermano de Juan Vidal Gironella y vinculado a la empresa familiar. Formó parte de la Junta fundacional del *Organismo Benéfico Antituberculoso*. Antes de la guerra, al parecer había militado en *Unió Democrática de Catalunya*.

**Felio A. Vilarrubias Solanes** ( Sabadell, 1920) Nieto del alcalde de Sabadell, Joan Masagué Vilarrubias (1901) y del médico Vilarrubias Viada, durante la guerra civil fue combatiente del tercio requeté de Nuestra Señora de Montserrat. Pasado el conflicto, se incorporó a la Diputación de Barcelona, donde llegaría a ser jefe de protocolo. En 1952, con 32 años se incorpora al Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico en calidad de secretario administrativo, cargo que mantendrá hasta el final del funcionamiento de la entidad. A partir de los años ochenta se ha dedicado a impartir cursos de protocolo, heráldica y vexilología, siendo en la actualidad director de los cursos de protocolo de la escuela diplomática del ministerio de Asuntos exteriores y de la diplomatura correspondiente de la Universidad de Oviedo. Ha sido jefe de protocolo de la fundación Príncipe de Asturias y ha escrito numerosas publicaciones sobre temas de protocolo.

### **El papel de Porcioles en el Patronato de las Viviendas del Congreso**

La presencia de José María de Porcioles Colomer (Amer, 1904-Vilassar de Mar, 1993) en el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, casi desde su formación, responde a dos hechos.<sup>477</sup> Por un lado, en esos años, Porcioles era el secretario del Colegio de Notarios de Barcelona, una de las

---

<sup>477</sup> Entre la bibliografía con respecto a la figura de Porcioles destacamos: MARIN CORBERA, *Catalanisme, clientelisme i franquisme. Josep Maria de Porcioles*. Societat catalana d'estudis històrics. Institut d' Estudis catalans. Col.D'ahir per avui, nº 1, Barcelona, 2000, la reciente revisió de este texto bajo el título. *Porcioles, catalanisme, clientelisme i franquisme*. Editorial Base, 2005, MARIN CORBERA, M. *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari, 12. 499 pp. YNFANTE, P. *Los negocios de Porcioles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974 y las propias memorias de Porcioles. PORCIOLES COLOMER, J.M. *Mis memorías*. Barcelona, Prens Ibérica, 1994

instituciones barcelonesas que fue invitada a incorporarse al Patronato. Por otro lado, Porcioles, que entonces contaba con 48 años, era un notario con despacho en Barcelona que de joven había sido militante de Acción Social Popular y más tarde de la entidad continuadora de esta: Acción Católica. Esa catolicidad parece ser es una de las claves para entender su participación en el Patronato, ya que en principio, en diciembre de 1951, no figuraba entre los socios de la Asociación *Católica de Dirigentes*.

Aún así, a nadie se le debe escapar que su presencia, también respondía a los buenos contactos que Porcioles mantenía con diversos personajes políticos del régimen y de la Falange, y está sobradamente documentado que fue un hombre muy afín al Almirante Carrero Blanco.

Cabe recordar que aunque había militado, antes de la guerra en las juventudes de la Lliga Regionalista, durante la guerra civil se incorporó a la Falange, probablemente más por pragmatismo y posibilismo que no porque creyese en su ideario. Igualmente, entre 1943 y 1945, había sido *Director general de Registros y Notariado*, ya que el ministro de Justicia del momento, el leridano, Eduardo Aunòs, lo incorporó entre sus colaboradores. Una incorporación que respondía a la prolífica labor que Porcioles había desarrollado, primero en la alcaldía de Balaguer (1939-1940), compaginándola con el cargo de delegado provincial de Auxilio Social en Lérida y luego, como Presidente de la Diputación de Lérida, ocupando el cargo desde septiembre de 1940 a finales de 1942. Desde ese puesto, intervino en la fundación del *Institut d'Estudis Ilerdencs* (1942) y de la Granja Agrícola Experimental (1942).

Esa experiencia dentro del aparato de gobierno franquista y su posterior situación como notario, había ganado la oposición al cuerpo notarial en 1932,

estableciendo notaría en Balaguer, para luego obtenerla en Barcelona en 1947, actividad que compaginaba con la de juez de apelaciones en Andorra y su papel como secretario del colegio notarial, le daba una enorme garantía como profesional experimentado y capacitado para ejercer las labores de secretario general del patronato. Igualmente, la oportunidad de participar en el organigrama del Patronato se reveló como estratégica para el futuro alcalde, puesto que dentro de éste, fortalecía su ya de por sí extensa red de contactos y relaciones.

A través de la documentación consultada, creemos que Porcioles tuvo un papel destacado en la ordenación de los criterios a seguir por la entidad benéfico constructora, especialmente en lo que se refiere a su estructuración económica con el fin de prolongar la actividad del Patronato en el tiempo.

El 12 de octubre de 1952, cuando el Patronato ya había iniciado su andadura y llevaba nueve meses recogiendo aportaciones en dinero, el notario Porcioles, presenta en un documento, bajo secreto de confesión, según sus propias palabras, donde relataba la situación del Patronato y presentaba sus opiniones a fin de dar continuidad, a la vez que solución, a la entidad.<sup>478</sup> Ese mismo documento se revela como un manual ideológico de la acción benéfica que aquellos miembros de la burguesía católica de la ciudad estaban emprendiendo. Este incluía un dossier de 51 cuartillas apaisadas donde Porcioles desglosa la problemática de la vivienda, las soluciones legales y financieras existentes en esos momentos y la ideología "católica" que amparaba la acción constructora.

---

<sup>478</sup> Documento con el título " Síntesis de la obra de las viviendas del Congreso" firmado por Porcioles el 12/10/1952. Fondo. Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº2. "Estudis i projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona

El documento impregnado del pragmatismo del que luego, siendo alcalde, Porcioles, haría gala, explicita que la solución total a la falta de vivienda era del todo imposible de conseguir, también señala que, la entrega de capitales para la construcción de viviendas sin la participación dineraria de los que van a vivir en los pisos era inviable para la continuidad del proyecto y por todo ello, planteaba como algo justo, la participación de los nuevos propietarios en el proyecto, aportando cantidades en forma de cuotas.

Este hecho, que podría parecer obvio, al parecer marcaba las discusiones de los próceres del Patronato, ya que, probablemente, en los momentos iniciales, y sobre todo bajo el influjo de las pastorales "populistas" de Modrego y los efectos del recién celebrado Congreso Eucarístico, se creía que la caridad en el sentido de beneficencia, sería la solución para impulsar el Patronato e incluso, había algunos miembros que creían que el hecho de que las clases pudientes de la ciudad aportasen capitales iba generar un supuesto efecto dominó entre personas de otras clases sociales. Ese sentido caritativo, muy acorde con los rancios postulados católicos del momento, es rebatido por Porcioles que proponía una implicación de todas las partes y en especial de los beneficiarios de una forma diferente, ya que estos debían dar continuidad a la entidad benéfico-constructora:

*"El Patronato ha establecido ya su principio fundamental. Como que la solución es única, este principio es axiomático. " Es imposible solucionar el problema, si los propios interesados no adquieren las viviendas en propiedad, en forma que permita establecer una rotación de capitales que sustituya las fabulosas sumas que se necesitan y que ningún poder humano podría reunir".*

*Pero no basta con establecer este principio, es preciso sacar de él todas sus consecuencias. Si los interesados adquieren las viviendas en propiedad, son ellos mismos en realidad, los verdaderos constructores: en consecuencia la verdadera fuerza constructiva, el impulso que ha de dar velocidad a la rotación de capitales, está en sus manos. El camino de solución estará pues, en reconocer este hecho y en procurar dar a la aportación de los beneficiarios, la mayor importancia y el mayor vigor posible. Sería catastrófico para la obra que nos empeñáramos en menospreciar esta aportación. Sería injusto, que si los beneficiarios en definitiva, han de pagar su vivienda, nos empeñáramos en demostrarles que somos nosotros que se la pagamos o que la tienen gracias a nuestra generosidad. Sería cegar el futuro grandioso de la Obra, si la redujéramos a una acción de beneficencia más o menos importante, en vez de convertirla en una vigorosa restauración de la iniciativa y de la fuerza constructiva de los mismos que necesitan hogar. "*

Porcioles en su larga disquisición sobre el asunto no hacía sino señalar lo irremediable, la inoperatividad de una propuesta basada en la pura beneficencia y proponía una estrategia, ciertamente, lógica y que a la larga sería la que se aplicaría.

En las mismas fechas en que Porcioles presentaba el documento arriba aludido, gestionaba la compra de los terrenos para construir el primer grupo de viviendas.<sup>479</sup> Porcioles a través de su actividad profesional había conocido a la familia Ros y de Ramis, propietaria de dieciséis hectáreas en una zona situada entre la Riera de Horta, la carretera de Dalt ( actual calle Concepción Arenal) y el Paseo Maragall. Aquellas tierras pertenecientes a la masia de Ca l' Armera,

---

<sup>479</sup> Información extraída de la entrevista a Jose María Vilaseca Marcet. Barcelona, 18 de marzo de 1994.

propiedad de esa familia, eran susceptibles de ser compradas, ya que éstas habían sido heredadas por los hijos de Ignacio de Ros. Su declive como tierras de cultivo era evidente y su valor como solares urbanos las hacía notoriamente atractivas.

### **La organización interna del Patronato.<sup>480</sup>**

La presencia de diversos directivos de empresa entre los patronos de la entidad benéfico constructora incidió de forma clara en el proyecto de organizativo, administrativo y económico de la nueva entidad.

Ya en el momento de constituirse la Comisión gestora se alquiló un local en la avenida Diagonal, en el número 608, piso 3º letra B. Desde ese local se pergeñaron los primeros pasos a fin de presentar el proyecto de construcción de viviendas al Instituto Nacional de la Vivienda, el proyecto de urbanización al ayuntamiento de Barcelona y se canalizó y estructuró la campaña de captación de fondos y el sistema de selección, presentación y clasificación de las solicitudes para los nuevos pisos.

En febrero de 1953, la entidad definió su organigrama, ya en ese momento contaba con los siguientes empleados:

1. Un secretario de la entidad con horario fijo, de 6 a 9 (eventualmente, todo el día). Este cargo lo ocupaba Felio A. Vilarrubias.
2. Una secretaria de presidencia
3. Un auxiliar del secretario con horario de 4 a 8 de la tarde
4. Un contable, con horario de 7 a 9 de la tarde

---

<sup>480</sup> La documentación de este apartado ha estado extraída de diversos documentos localizados en: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta nº 2 y 3. "Estudis i projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona

5. un oficial administrativo, con horario de 5 a 9 de la tarde.
6. Un conserje con horario de 10 a 1 y de 4 a 9.
7. En esos momentos, colaboraba con la secretaria, en todo lo referentes a la publicidad y relaciones públicas, Jaime Nualart Maymí, un antiguo fejecista que como hemos dicho, había participado de la fundación de la *Orientación Católica Profesional del Dependiente* en 1948.

Él era el encargado de las notas de prensa, de radio, la redacción de los folletos y de los anuncios que servían para la captación de fondos y para dar a conocer la misión de la entidad. Se trataba de una colaboración a tiempo parcial, ya que Nualart, en esos momentos era el jefe de personal de la empresa metalúrgica Riviere, SA. En mayo de 1953, formalizó su colaboración siendo nombrado técnico de propaganda.

Los vocales del patronato y a la vez, miembros del consejo de administración llevaron el peso de la operativa diaria. Antonio Pons Llibre controló la gestión económica, a lo largo de los primeros años de vida de la entidad. José Maria de Porcioles se encargó de las cuestiones legales. Mientras que Juncadella , Bertrán Güell y Vidal Gironella, se encargaron de las gestiones con las administraciones, las instituciones y de la captación de socios beneficiarios de la obra.

Será en ese mes de febrero de 1953, que el Patronato profesionaliza más si cabe su labor y Vilarrubias elabora un organigrama centrado en la figura de un gerente con tres cargos vinculados a éste a la vez que dependientes de él. Estos eran, los de Jefe de propaganda, abogado asesor, técnico asesor que debía hacer frente a los proyectos arquitectónicos y de obra.

Con respecto al primero cargo, en mayo de ese año, se adscribió a Jaime Nualart, quien de forma voluntaria ya había desarrollado tareas similares. El puesto de abogado asesor recayó en José Maria de Porcioles y respecto al técnico este recayó en la persona de Martín Vivó, estando éste subordinado a Pons Llibre quien controlaba esa área.

Poco tiempo después, en julio de 1953, el inicio de las obras del primer grupo trajo consigo la organización de un servicio de obras. Este tenía como única finalidad el control de los materiales y la vigilancia de los mismos. El elevado coste de los mismos y la necesidad de racionalizar al máximo su uso obligó a la creación de este servicio, ocupándose en el mismo a un peón especializado.

A partir de 1954, el organigrama del Patronato se amplió de nuevo con la creación de la denominada: " Oficina de información y relaciones con los usuarios". Se trataba de la oficina que canalizaba la entrega de las solicitudes para los pisos y cuando estos estuviesen siendo ocupados resolver los problemas que surgiesen. A fin de ahorrar costes, el patronato optó por instalar la misma en uno de los locales comerciales del primer bloque de viviendas que estaba construyendo. Esta oficina, que tenía un horario de tarde, fue dotada con tres personas.

La evolución y crecimiento del patronato llevó implícitas nuevas modificaciones del organigrama, elevando la complejidad del mismo. En febrero de 1957 se diseñan tres áreas de trabajo, una técnica que era la encargada del control de las obras, las gestiones presupuestarias de las mismas, la gestión de los materiales, etc., una jurídica, una de propaganda. Junto a esta se segrega de la secretaría, el área denominada como: tesorería, que sería la encargada de la

gestión financiera y contable de la entidad. Así el organigrama funcional se presentaba tal como se explicita en el cuadro 9.6.

En 9 diciembre de 1957, el consejo de administración del patronato aprobó la distribución arriba mencionada, ya que según el redactado del proyecto organizativo: " Los numerosos asuntos que plantea una organización eficiente, no pueden en su resolución ser demorados ni a obrar a impulsos de continuas improvisaciones".

Dicha aprobación, curiosamente, coincide con la entrada de Porcioles en la alcaldía. Al esquema organizativo de febrero se ha añadido, por primera vez, la figura del "Patronato social " un departamento creado para la gestión de las instalaciones y equipamientos que se debían realizar en el barrio que se estaba construyendo y tendría como responsable al consiliario del Patronato, el entonces obispo auxiliar, Narciso Jubany. También, se han incorporado los departamentos de "intervención" y el de administración e inmuebles. El primero, se podría definir a medio camino entre las funciones de un *controller* financiero y las de un servicio de información al uso. Por ejemplo, en este departamento se recibirían los informes que los veedores de cada inmueble realizaban al detectar alguna anomalía relacionada con la moralidad de los inquilinos, igualmente se recibirían, los detalles de los gastos en material de obras y se controlarían los pagos a efectuar a los proveedores.

En el departamento de administración e inmuebles se controlará el cumplimiento del reglamento de las viviendas, las relaciones de los inquilinos con el patronato y el pago y liquidación de las cuotas a pagar por los inquilinos. En el cuadro 9.7., podemos ver la definición organizativa del Patronato que da muestras de la notable complejidad que la entidad había adquirido.

**Cuadro 9.6. Organigrama funcional del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico en febrero de 1957.**

**Presidente del Patronato: Arzobispo Gregorio Modrego Casaus**

**PATRONATO**

**Consejo de administración**

Delegado episcopal: Dr. Narciso Jubany Arnau

Presidente: Juan Vidal Gironella

Tesorero: Antonio Pons Llibre

Vocales: Felipe Bertrán Güell

José Maria Juncadella Burés

Secretario: José Maria de Porcioles Colomer

Secretario delegado: Felio A. Vilarrubias Solanes

Oficial secretaria. Elena Piquer

**SECCIÓN TÉCNICA**

Consejero delegado; Antonio Pons Llibre

Asesor técnico: Martín Vivó

Jefe de negociado: R. Montfort Mir

Ayudante de obras: J. Luis Martí

**TESORERIA**

Consejero delegado; Antonio Pons Llibre

Contable: Jaime Blasco

**PROPAGANDA**

Jefe técnico: Jaime Nualart Maymí

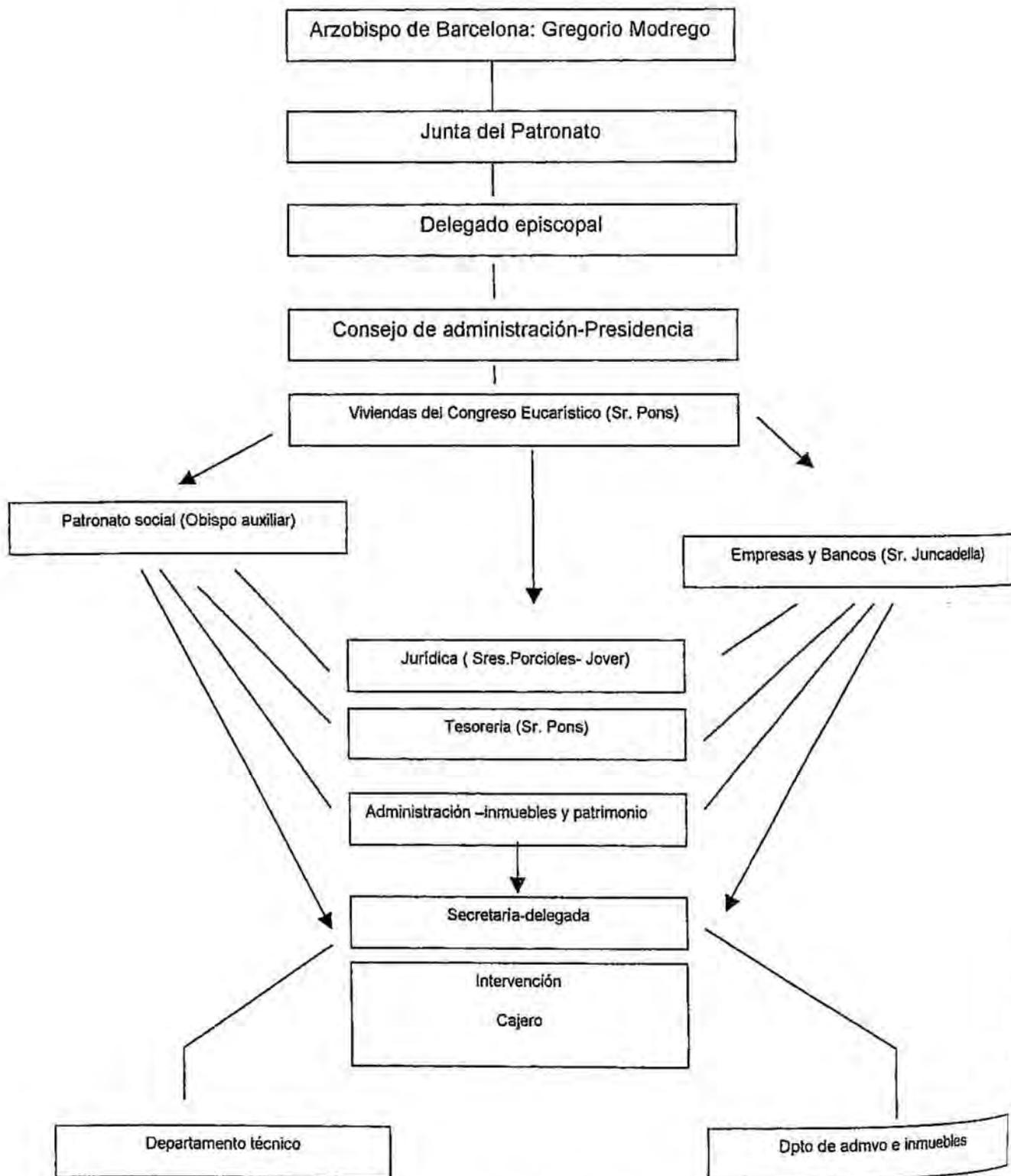
**SECCIÓN JURÍDICA**

Consejero delegado; José Maria de Porcioles

Oficial: Manuel Serra Arnau

Fuente: "Organización técnico administrativa de la entidad " Viviendas del Congreso Eucarístico" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta nº3. "Estudis i projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona

Cuadro 9. 7. Organigrama administrativo del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico en diciembre de 1957.



Fuente: "Organización técnico administrativa de la entidad " Viviendas del Congreso Eucarístico" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta nº 3 Estudis i projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona

Tras lo expuesto, parece evidente que el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico se convirtió en una entidad asistida por una organización que le permitía acometer una gestión inmobiliario compleja, como la que desarrollaría entre 1952 y 1976.

Se trata pues de una iniciativa constructora que si bien no asumió unas características empresariales, se comportó como una promotora al uso, teniendo en cuenta eso sí, los principios que la habían hecho nacer.

En los dos capítulos siguientes, trataremos las diferentes operaciones inmobiliarias que desarrolló, tanto en la ciudad de Barcelona como en el área metropolitana de esa ciudad e incluso en otras localidades fuera de la misma.

## CAPITULO 10

### REALIZACIONES DEL PATRONATO DE VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO EN BARCELONA.

La actividad del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico se prolongó a lo largo de veinticuatro años, de 1952 a 1976. Una promoción inmobiliaria que llevó a la creación de viviendas, tanto en la ciudad de Barcelona, como en diversos municipios de su área metropolitana e incluso en otros fuera de ella. Dado que son realidades geográficas distintas nos ha parecido conveniente diferenciar la evolución y desarrollo de estas en sendos capítulos que a continuación presentamos.

A continuación, trataremos los diferentes proyectos que el Patronato acometió en la capital catalana y en el siguiente capítulo, lo que desarrolló fuera de ese espacio geográfico.

#### **Distribución geográfica**

A lo largo de sus veinticuatro años de actividad, entre 1952 y 1976, el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico construyó un total de 6.434 viviendas. Su actividad se extendió por las comarcas del Barcelonés, Baix Llobregat, Valles Occidental, Valles Oriental, Maresme y alguna población fuera de esta área como es el caso de Puigreig.

**Cuadro 10.1. Distribución por comarcas de las viviendas construidas por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico entre 1954 y 1976**

Comarca	Nº Viv.	%
BARCELONA	3.830	59,76%
BARCELONÉS	1.555	24,26%
BAIX LLOBREGAT	449	7,01%
MARESME	84	1,31%
VALLÈS OCCIDENTAL	355	5,54%
VALLÈS ORIENTAL	76	1,19%
OTRAS	60	0,94%
Total	6.409	100%

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y elaboración propia.

El mayor impacto de la obra realizada se centró en la ciudad de Barcelona y por extensión en la comarca del Barcelonés, con la construcción de un total de 5.410 viviendas, lo que representa el 84,02 por ciento de las realizadas por este Patronato entre 1952 y 1976. En la ciudad de Barcelona este porcentaje se rebaja al 59,76 representando un total de 3.853 viviendas construidas. La distribución de las unidades construidas revela que la promoción denominada VCE –Can Ros, hoy, parte del barrio del Congreso, supuso el 50,44 por ciento del total de las realizadas en la comarca del Barcelonés, el 70,83 por ciento de las realizadas en la ciudad de Barcelona y el 42,41 por ciento de todas las realizadas por el Patronato a lo largo de sus años de existencia operativa (cuadro 10.2). Estas cifras muestran que la primera de las iniciativas inmobiliarias promovidas por el Patronato se reveló con el paso de los años como la más destacada.

También en la comarca del Barcelonés, el Patronato realizó la segunda operación inmobiliaria en envergadura: el grupo San Anastasio de Badalona, que alcanzaba mil quinientas cinco viviendas, entre los ejercicios de 1963 y

1971. Este volumen edilicio representa el 27,95 por ciento de todas las construidas en la comarca del Barcelonés y el 23,42 por ciento del total de viviendas realizadas por la entidad.

**Cuadro 10.2. Distribución en la comarca del Barcelonés de las viviendas Construidas por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico entre 1954 a 1976**

POBLACIÓN	Nº de Viv.	%
L'HOSPITALET DE LLOB.	50	0,93%
BADALONA	1.505	27,95%
VCE-CAN ROS	2.729	50,68%
ST.ANDRÉS	194	3,60%
ST.MARTÍN	372	6,90%
VERDÚN	40	0,74%
LA BORDETA	433	8,04%
OTRAS <sup>481</sup>	62	1,11%
<b>Total</b>	<b>5.385</b>	<b>100%</b>

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y elaboración propia.

Por lo que respecta al resto de promociones, como se puede ver en el cuadro 10.2, las de mayor envergadura en cuanto a su volumen constructivo fueron la promoción realizada en La Bordeta, entre los ejercicios 1956 y 1964, con 433 viviendas; la promoción realizada a cuenta de las empresas Roca radiadores y Lloret, SA a caballo de los municipios de Gavà y Viladecans con 438 y la realizada en Terrassa entre 1970 y 1974 con 327 viviendas. El resto de promociones realizadas fueron de menor tamaño. Se trata de operaciones constructivas que van de las 206 viviendas, como es el caso de la construida en la calle Concilio de Trento de Barcelona, a las de poco más de una decena

<sup>481</sup> Aquí englobamos las operaciones de la calle Santa Rosalía, 36 con 12 viviendas, las de la calle Sors, con 24 y las de la calle Constitución con 26 viviendas cada una.

de pisos, como la realizada en un solar de propiedad de la parroquia de San Feliu de Llobregat.

Si el análisis por comarcas, presentado en el cuadro 10.2 nos lleva a confirmar que la actividad del Patronato se centró en la comarca del Barcelonés, y que los porcentajes restantes se concentran en especial en las comarcas del Baix Llobregat (con 6,98% del total) y el Valles Occidental (con el 5,52% del total). Similar conclusión, si cabe más detallada, nos revela el análisis por poblaciones que se presenta en el cuadro 10.3.

**Cuadro 10.3. Distribución por poblaciones y barrios de las viviendas construidas por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico entre 1954 y 1976**

Población	Nº de Viv.	%
L'HOSPITALET DE LLOB.	50	0,78%
BADALONA	1.505	23,48%
VCE-CAN ROS	2.729	42,58%
ST.ANDRÉS	194	3,03%
ST.MARTÍN	372	5,80%
VERDÚN	40	0,62%
LA BORDETA	433	6,76%
OTRAS DE BCN <sup>482</sup>	62	0,97%
GAVÀ-VILADECANS	438	6,83%
TERRASSA	327	5,10%
RUBÍ	28	0,44%
VILASSAR	20	0,31%
CABRERA	40	0,62%
TEIÀ	24	0,37%
PUIGREIG	60	0,94%
MOLLET	76	1,19%
ST FELIU DE LLOB	11	0,17%
TOTAL	6.409	100%

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y elaboración propia.

Por lo que respecta a la localización de las actuaciones constructivas, el grupo de Viviendas del Congreso Eucarístico no fue ajeno al desplazamiento

<sup>482</sup> Aquí englobamos las operaciones de la calle Santa Rosalía, 36 con 12 viviendas, las de la calle Sors, con 24 y las de la calle Constitución con 26 viviendas cada una.

que las construcciones de viviendas sufrieron, desde el municipio de Barcelona hacia las poblaciones limítrofes de su área metropolitana. Así, si en los años cincuenta, sólo el 2,7 por ciento de las viviendas se hicieron fuera del municipio, en la década siguiente el porcentaje se elevó a más del 55,9, pasando a ser en la década de los setenta del 88,2 del total de las viviendas construidas, tal como se puede ver en el cuadro 10. 4.

**Cuadro 10.4. Distribución por grupos constructivos y por años de actividad para el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico entre 1954 a 1976**

AÑO	SITUACIÓN BARRIO GRUPO	NºVIVIENDAS	TOTAL ANUAL DE VIV.
1954	Congreso (Barcelona)	200	200
1955	Congreso (Barcelona)	320	320
1956	Grupo San Pío X Hospitalet de Llobregat	50	971
	Congreso (Barcelona)	921	
1957	Sant Medir-La Bordeta	128	276
	Congreso (Barcelona)	148	
1958	Congreso (Barcelona)	193	193
1959	Sant Medir-La Bordeta	132	376
	Congreso (Barcelona)	244	
1960	Congreso (Barcelona)	220	256
	Vilassar-Arzobispo Modrego	20	
	Santa Rosalía (Barcelona)	12	
1961	Congreso (Barcelona)	183	183
1962	Congreso (Barcelona)	146	146
1963	Verdún-Santa Engracia	40	90
	Badalona-San Anastasio	50	
1964	Sant Medir-La Bordeta	173	892
	Sant Andreu	194	
	Badalona-San Anastasio	525	
1965	Badalona-San Anastasio	245	245
1967	Congreso (Barcelona)	8	8
1968	Congreso (Barcelona)	146	312
	Sant Martí	166	
1969	Badalona-San Anastasio	323	323
1970	Badalona-San Anastasio	196	196
1971	Gavà-Grupo Ángela Roca	184	366
	Gavà-Grupo Ángela Roca	16	
	Badalona-San Anastasio	166	

1973	Rubí	28	64
	Puigreig	36	
1974	Terrassa	327	721
	Viladecans	188	
	C/Concili de Trento (Barcelona)	206	
1975...	Cabrera de Mar	40	175
	Gavà	50	
	Puigreig	24	
	C/Constitución (Barcelona)	26	
	C/Sors (Barcelona)	24	
	San Feliu de Llobregat	11	
1976	Mollet	76	100
	Teià	24	
	<b>Total viviendas</b>		<b>6.409</b>

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y elaboración propia.

### **Evolución de la actividad constructiva**

Igualmente, la evolución constructiva por años revela que la mayor actividad edilicia de esta entidad benéfico constructora se desarrolló entre los años 1954 y 1965 con el 64,41 por ciento de todas las operaciones. A partir de 1965, la actividad se fue ralentizando dándose un parón entre los años 1971 a 1973, muy significativo ya que en esos momentos se estaban dando las fases de mayor actividad edilicia en Cataluña y en el resto del Estado,<sup>483</sup> ya no sólo por lo que respecta a las viviendas de construcción libre sino también a las que se construían acogidas algún tipo de protección oficial; un hecho que demuestra, indirectamente, eso sí, la progresiva ralentización de la actividad

<sup>483</sup> TAMANES, R. "Industria de la construcción y política de vivienda" En. *Estructura económica de España*, Madrid, 1986, p. 355 y también: D.A. *Política d'habitatge en l'Estat de les autonomies*, IEA, Generalitat de Catalunya 1997, p. 297.

inmobiliaria del Patronato y, sobre todo, el agotamiento de su modelo de gestión económica.

En otro orden de cosas, si comparamos la actividad constructiva del Patronato con la que nos reflejan los visados de obra nueva en Cataluña en esos años, como se puede observar en el cuadro 10.5, vemos que los porcentajes apenas se aproximan al 1 por ciento de la actividad, un hecho que sitúa al Patronato de las Viviendas del Congreso como una empresa inmobiliaria de dimensiones pequeñas, de las tantas que operaron en esos años en Cataluña. Su verdadera dimensión, en este caso, y así lo reflejan las cifras, no fue cuantitativa sino cualitativa y de desarrollo de un modelo concreto de gestión.

**Cuadro 10.5. Distribución de las viviendas construidas por quinquenios**

Periodo	Viv.construidas	Viviendas construidas	
		%	en Cataluña
1954-1959	2.336	36,45%	0
1960-1965	1.808	28,21%	353.163
1966-1970	839	13,09%	408.096
1971-1976	1.426	22,25%	495.916
Total	6.409	100%	

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y *D.A.Política d'habitatge en l'Estat de les autonomies*, IEA, 1997, p. 297.

Por lo que respecta a los volúmenes constructivos con relación a las diversas leyes de la vivienda de que se dieron en los años de actuación del Patronato, el cuadro 10.6 nos muestra un claro predominio las viviendas construidas bajo el régimen de viviendas protegidas. Este coincide con los años de mayor actividad del Patronato y con los momentos más álgidos de aplicación de la misma en

España. El segundo grupo destacado es el que representan las viviendas acogidas a la ley de viviendas subvencionadas de 1957, igualmente coincide el periodo de aplicación de la ley, entre 1958 y 1970, con el momento en que el Patronato construyó el 41,17 por ciento de las viviendas.

**Cuadro 10.6. Distribución viviendas construidas según régimen jurídico (1954-1973)**

Régimen jurídico	Nº viv const	%	Viv const en España	%
Protegidas	2.194	38,61%	253.831	0,864%
Viv R.L. Grupo II	861	15,15%	319.912	0,269%
Subvencionadas	1.793	31,56%	973.639	0,184%
Viv R.L. Grupo I	834	14,68%	638.666	0,131%
<b>Total</b>	<b>5682</b>	<b>100%</b>	<b>2.186.048</b>	<b>0,260%</b>

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1973 y TAMAMES, R. *op. cit.* p. 55.

Los porcentajes con respecto a la actividad edilicia en España son muy pequeños, un hecho del todo lógico si se considera a este Patronato como una entidad de pequeña dimensión dentro del mercado inmobiliario ya no nacional sino incluso catalán. En el cuadro 10.7, se puede ver esa correlación de porcentajes por año de construcción y con relación a la vivienda de protección oficial construida en España en los años de operación del Patronato y en relación con la actividad edilicia total de Cataluña, entre 1960 y 1976. De nuevo, los porcentajes son muy pequeños lo que corrobora las verdaderas dimensiones del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

**Cuadro 10.7. Comparativa de las viviendas construidas por VCE con el total de viviendas de protección oficial construidas en España y el total de las construidas en Cataluña**

año	Viv. VCE	% año/total VCE	VPO construidas en España	% VCE/VPO España	Viv.construidas en Cataluña	%VCE/Viv. Cataluña
1954	200	3,12%	30.442	0,66%		
1955	320	4,99%	45.721	0,70%		
1956	971	15,15%	77.726	1,25%		
1957	276	4,31%	66.738	0,41%		
1958	193	3,01%	95.957	0,20%		
1959	376	5,87%	125.175	0,30%		
1960	252	3,93%	127.510	0,20%	24.967	1,01%
1961	183	2,86%	134.476	0,14%	49.242	0,37%
1962	146	2,28%	147.833	0,10%	47.752	0,31%
1963	90	1,40%	187.885	0,05%	70.130	0,13%
1964	892	13,92%	231.205	0,39%	92.905	0,96%
1965	245	3,82%	240.793	0,10%	68.167	0,36%
1966	0	0,00%	211.366	0,00%	73.533	0,00%
1967	8	0,12%	132.096	0,01%	89.056	0,01%
1968	312	4,875%	133.370	0,23%	90.550	0,34%
1969	323	5,04%	157.969	0,20%	83.178	0,39%
1970	196	3,06%	185.294	0,11%	71.779	0,28%
1971	366	5,71%	190.694	0,19%	60.931	0,60%
1972	0	0,00%	190.414	0,00%	106.975	0,00%
1973	64	1,00%	177.323	0,04%	101.331	0,06%
1974	721	11,25%	175.783	0,41%	90.988	0,79%
1975	175	2,73%	196.466	0,10%	55.415	0,36%
1976	100	1,56%	162.294	0,06%	80.276	0,12%
<b>Total</b>	<b>6409</b>	<b>100%</b>	<b>3.424.530</b>	<b>0,18%</b>	<b>1.257.175</b>	<b>0,50%</b>

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1973; TAMAMES, R. *BP. BIT*. p. 55 y D. A. *Política d'habitatge en l'Estat de les autonomies*, IEA, 1997, p. 297.

## **Realizaciones en la ciudad de Barcelona**

En la capital catalana, el Patronato de las Viviendas del Congreso construyó un polígono de viviendas con dos mil setecientos veintinueve unidades, conocido, según la nomenclatura del propio Patronato como *VCE-Can Ros* y que actualmente conforma, buena parte del barrio del Congreso, situado en el distrito de San Andrés.

En este mismo distrito, construyó ciento noventa y cuatro viviendas, el Grupo Nuestra Señora de la Soledad, cerca del núcleo urbano del antiguo municipio agregado a Barcelona en 1897 de San Andrés de Palomar.

Fuera de este ámbito espacial, su acción desarrolló en La Bordeta, en un conjunto de cuatrocientas treinta y tres viviendas construido en tres fases diferenciadas que de nuevo, constituiría un pequeño núcleo con características de barrio, en el entorno de la parroquia, también de nueva implantación, de San Medir.

Igualmente, a lo largo de los veinticuatro años de vida del Patronato este construyó, unidades más o menos compactas en el distrito de San Martín.

Finalmente, anotamos dos pequeñas operaciones en el distrito de Gracia, la primera, un bloque de doce pisos en la calle Santa Rosalía, cercana al actual Parque de la Creueta del Coll y realizada en 1960; y la segunda, de 1972, en la calle Sors con la construcción de 24 viviendas y el local parroquial adscrito a la parroquia de San Miguel de los Santos y una promoción de 40 viviendas vinculada a la parroquia de Santa Engracia de Verdún en el actual distrito de Nou Barris.

**Cuadro 10.8. Número de viviendas construidas por el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico en Barcelona (1954-1975)**

AÑO DE CONSTRUCCIÓN	SITUACIÓN BARRIO GRUPO	NºVIVIENDAS
1954-1968	Congreso (Barcelona)	2.729
1957-1964	Sant Medir-La Bordeta	433
1960	C/Santa Rosalía,36	12
1963	Verdún-Santa Engracia	40
1962-1964	Grupo Ntra. Sra. Soledad-San Andrés	194
1968	Grupo San Luis Gonzaga- San Martín	166
1972	C/Sors	24
1972	C/Constitución	26
1974	C/Concilio de Trento	206
1975	Verdún	23
	<b>Total viviendas</b>	<b>3.853</b>

Fuente: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975.* Barcelona, VCE, 1976 y elaboración propia

La construcción de todos estos grupos reflejaba dos de las principales actuaciones a través de las cuales el Patronato desarrolló sus promociones inmobiliarias. En primer lugar, La construcción de viviendas agrupadas tras la compra de los terrenos y asumida íntegramente por la gestión operativa del propio Patronato, este el caso de la intervención en el barrio VCE-Can Ros y en la Bordeta y en el grupo destinado a empresas de San Martín.

En los restantes casos, la actuación pasaba por la cesión o compra de terrenos vinculados a alguna parroquia y la presencia de unos colectivos interesado en aportar una cantidad inicial para construir sus viviendas. En estos casos, el Patronato actuaba de gestor y avalador crediticio para poder desarrollar esas operaciones.

El impacto de la política de vivienda realizada por este patronato en los distritos que conforman la actual realidad administrativa de la ciudad, incluye actuaciones en los de Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Sant Martí y Nou Barris y de forma coyuntural en el distrito de Gracia.

Los porcentajes calculados sobre el total de viviendas de estos distritos<sup>484</sup> revelan un impacto de 5,2 por ciento para Sant Andreu, 0,5 por ciento para Sants-Montjuïc y 0,42 por ciento para Sant Martí.

Como se observa, los porcentajes son muy bajos, a excepción del primer distrito donde se concentró la actuación del Patronato en Barcelona con la realización del barrio VCE-Can Ros con 2.729 viviendas y del Grupo de Nuestra Señora de la Soledad, situado en las cercanías del núcleo histórico del antiguo municipio de San Andrés de Palomar, con 194 viviendas. En cuanto a los otros distritos, en Sants-Montjuïc se construyó el grupo de San Medir-La Bordeta en tres etapas, con 433 viviendas. Mientras, en Sant Martí, la construcción de un grupo de 166 viviendas en torno a las calles Andrade / Bac de Roda y otro de 206 en la calle Concilio de Trento, suponen el total de la actuación, mediatizada en el primero de los casos por el cumplimiento de una disposición legal que obligaba a las empresas de más de 50 trabajadores a construir viviendas para los mismos o hacer aportaciones a organismos que las realizaran por ellas. La actuación de Nou Barris es apenas destacada con la construcción, en las cercanías de a parroquia de Santa Engracia de Verdún de 40 viviendas en 1963.

---

<sup>484</sup>. La información sobre la cantidad de viviendas de Barcelona ha sido extraída del informe publicado en ESTEBAN NOGUERA, J.; FERRER AIXALÀ, A. "El Parc d'habitatges a Barcelona." En *Barcelona Societat* (Revista d'informació i estudis socials) [Barcelona] nº 5 (1996), p. 22-46.

En el distrito de Gràcia, la actuación es puramente testimonial ya que se trató de la construcción de un bloque de 12 viviendas en el número 36 de la calle Santa Rosalía en 1960 y la construcción de 24 viviendas y el local parroquial adscrito a la parroquia de San Miguel de los Santos en la calle Sors en 1972.

En la ciudad y sobre el actual parque de viviendas, las realizaciones del Patronato –3.854 viviendas en Barcelona–, sólo suponen el 0,53 por ciento. Comparándolas con otra entidad constructora que operó en la ciudad durante esos años, la Obra Sindical del Hogar, con 1,2% del porcentaje total, no desvelan la verdadera dimensión y función de estas actuaciones.

Diferente criterio se observa si se analiza por décadas.<sup>485</sup> Sobre el total de 76.730 viviendas construidas en los años cincuenta en la ciudad, el Patronato de las Viviendas del Congreso con 2.522 pisos construyó el 3,2 por ciento del total y en la década siguiente sobre un total de 132.550 viviendas, construyó el 0,8 por ciento con 1.056 pisos. Se aprecia, pues, una rebaja sustancial en las actuaciones en la ciudad, reducción que va pareja a un desplazamiento hacia otros lugares del área metropolitana y al aumento de la actividad inmobiliaria por parte de empresas privadas.

Sobre el incremento registrado en la construcción en Barcelona durante la década de los cincuenta respecto a la anterior (33,8%), observamos que la acción de Viviendas del Congreso Eucarístico supuso el 9,46% sobre el total.

En cuanto al incremento registrado en la década de los sesenta (43,7%),

Viviendas del Congreso fue sólo el 1,8 por ciento de dicho incremento. Así pues, la labor constructora de esta entidad actuó a nuestro entender de bisagra

---

<sup>485</sup>. Las cifras utilizadas han sido extraídas de ALABART, A; VICENS, J. "Algunes reflexions sobre l'hàbitat a Barcelona." En *Papers, Revista de Sociologia*, [Barcelona] 12, (1979), p.139.155.

entre los inicios de una política pública de vivienda, seguida por el Patronato Municipal de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar e iniciada a mediados de los cuarenta, y la actuación masiva de los agentes urbanos privados que se dio en los sesenta,<sup>486</sup> junto con la consolidación de las actuaciones, a mayor escala, de los organismos públicos antes mencionados.

Un análisis año por año de las actuaciones entre 1954 y 1959 parece confirmar esa tendencia, tal como muestra el cuadro 10.9.:

**Cuadro 10.9. Comparación de las viviendas construidas en la ciudad de Barcelona y las realizadas por Viviendas del Congreso entre 1954 y 1959.**

Año	Viv.construidas por VCE en Barcelona ciudad (1)	Viv.construidas en Barcelona ciudad (2)	Porcentaje VCE/ Barcelona ciudad	Demanda viv. Barcelona ciudad (3)	Porcentaje VCE/ demanda Barcelona ciudad
1954	200	8.135	2,45%	12.052	1,65%
1955	320	9.704	3,29%	12.605	2,53%
1956	921	11.560	7,96%	13.448	6,84%
1957	276	7.100	3,88%	11.972	2,30%
1958	193	9.210	2,09%	12.360	1,56%
1959	376	9.032	4,16%	12.245	3,07%
<b>Total</b>	<b>2.286</b>	<b>54.741</b>	<b>4,17%</b>	<b>74.682</b>	<b>3.06%</b>

Fuente: (1) Elaboración propia a partir de memorias del Patronato Viviendas del Congreso Eucarístico. (2) y (3) Cifras extraídas de *Memoria de la Comisión de Urbanismo de Barcelona* (CUB), 1955-1959.

Esa tendencia, en cuanto a porcentajes de construcción de viviendas que van de 2,09 por ciento a un excepcional 7,96 por ciento de 1956, apunta al efecto bisagra antes aludido y a la acción complementaria de una entidad a medio camino entre un agente público y un agente privado.

<sup>486</sup> FERRER AIXALÀ, A. *Els Polígons de Barcelona*. Barcelona: UPC, 1996, p. 63 y s.

Que en la década de los sesenta la labor del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico no siguiera de la misma forma que en la década de los cincuenta, se debió, ante todo, a las dificultades económicas de la propuesta y sobre todo a la incidencia en el ámbito legislativo del Plan Nacional de Vivienda de 1961. Ambos hechos, no desaceleraron la actividad del Patronato pero si posicionaron su gestión en cuanto fuesen proyectos que pudiesen cumplir los planteamientos de calidad, equipamientos y entorno, emanados desde la doctrina católica, para la cual, la vivienda digna suponía la consolidación de la familia, y era asimismo eje de la consolidación de la fe católica en la sociedad.<sup>487</sup>

Las crecientes dificultades económicas de la entidad hacían que el coste añadido de esa calidad fuese difícil de asumir a escala de polígono por parte de la entidad benéfico constructora, teniendo en cuenta el origen de la mayor parte de sus ingresos y sólo en un caso, el de Badalona, pudo estructurar una propuesta similar a la del barrio Viviendas del Congreso Eucarístico-Can Ros. La mayoría de los proyectos realizados en esa década y la mitad de siguiente, fueron de tamaño pequeño y siempre con alguna fórmula que evitaba una excesiva descapitalización de la entidad.

Otro hecho significativo, que se resintió ante los cambios legislativos y los demográficos que se daban en la sociedad, fue la selección sociológica de los futuros habitantes de los grupos. Dicha actuación se fue dulcificando a raíz de la aparición de otros grupos constructivos Como ya hemos visto, contó con un

---

<sup>487</sup>. Son aleccionadoras las opiniones expresadas por el secretario del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Felio A. Vilarrubias, con respecto a la relación entre la familia y la vivienda, clara muestra de la ideología existente tras la construcción de viviendas. VILARRUBIAS, F.A. *Influencia decisiva de la vivienda en la familia y su desarrollo humano y social*. Barcelona, 1963.

verdadero proyecto de implantación social tendente a la heterogeneidad del barrio y a enfatizar los valores católicos de esos nuevos inquilinos.<sup>488</sup>

### Viviendas del Congreso Eucarístico-Can Ros: La creación de un barrio

La primera realización del *Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico* fue el polígono de viviendas que sería denominado por la entidad promotora como barrio *VCE - Can Ros*.

Este empezó a construirse en mayo de 1953 sobre los terrenos de la masía de Ca l'Armera,<sup>489</sup> que fueron adquiridos en sucesivas etapas a sus propietarios, la familia de Ros y de Ramis.<sup>490</sup>

La operación de compra de los terrenos se inició el 30 de mayo de 1952, cuando el consejo familiar de la familia de Ros concedió la opción de compra de gran parte de las diecisiete hectáreas y media de su propiedad, por cuatro años al Patronato. El precio pactado por palmo cuadrado fue de seis pesetas con cincuenta céntimos y la opción se podía ejercer por la totalidad del terreno o por partes. Fue esta última opción, la que el Patronato estimó más oportuna y por tanto, el terreno del futuro polígono de viviendas fue comprado por lotes de diferente extensión como indica el cuadro 10.10

---

<sup>488</sup>. CERVANTES, C.; CHECA, M.; DE GRADO, A. "El procés de distribució dels primers adjudicataris de les vivendes del Congrés Eucarístic (1954)". *Finestrelles* [Barcelona] 6, p. 163-174.

<sup>489</sup> Una breve noticia sobre esta masía, hoy incorporada al catálogo de patrimonio arquitectónico histórico artístico de Barcelona, se encuentra en. CHECA ARTASU, M. "El Congrés. Dues realitats ben diferents." En *Els barris de Barcelona. Sant Andreu-Sant Martí*. Vol. IV, Enciclopedia Catalana, 2000. p. 127-129.

<sup>490</sup> Se trata de los hermanos: Juan, Mercedes, José, Joaquín, María Loreto, Ignacio, Antonio y María Pilar de Ros y de Ramis que había recibido la casa en herencia por donación de su padre, Ignacio de Ros y de Puig, efectuada el 11 de enero de 1947. Finca 494. Tomo 1567. Libro 364, Fol. 62 y s. Registro nº 2 de Registro de la Propiedad de Barcelona

**Cuadro 10.10. Superficie y fecha de escritura de las ventas de terrenos entre la familia de Ros y de Ramis y el Patronato de las Viviendas del Congreso.**

<b>Metros cuadrados</b>	<b>Fecha de escritura venta</b>	
59.618 m <sup>2</sup>	30 de mayo de 1952	
13.978 m <sup>2</sup>	16 de marzo de 1953	
19.470 m <sup>2</sup>	8 de septiembre de 1953	
3.698 m <sup>2</sup>	29 de mayo de 1954	
1.674 m <sup>2</sup>	29 de mayo de 1954	
1.784,25 m <sup>2</sup>	29 de mayo de 1954	
312,65 m <sup>2</sup>	29 de mayo de 1954	
9.026,1 m <sup>2</sup>	29 de mayo de 1954	
5.770 m <sup>2</sup>	31 de mayo de 1954	
1.580 m <sup>2</sup>	31 de mayo de 1954	
25.423 m <sup>2</sup>	7 de octubre de 1954	
1.323,37 m <sup>2</sup>	30 de diciembre de 1955	
21.775 m <sup>2</sup>	25 de junio de 1956	
2.420 m <sup>2</sup>	25 de junio de 1956	
2.079,7 m <sup>2</sup>	14 de enero de 1957	
234 m <sup>2</sup>	4 de diciembre de 1957	Expropiación Ayunt. viales
4.926 m <sup>2</sup>	17 de junio de 1958	Expropiación Ayunt. viales
<b>175.092 m<sup>2</sup></b>	<b>Total</b>	

Fuente: Finca 494. Tomo 1567, Libro 364, Folio 62 y s. Registro nº 2 de Registro de la propiedad de Barcelona y elaboración propia.

La primera compra fue de 1.005.360 palmos cuadrados (59.618 m<sup>2</sup>) y se efectuó el 30 de mayo de 1952. El valor de los terrenos fue de 8.982.000 pesetas, una cifra que suponía el 68 por ciento del total que se había recaudado por las aportaciones de la campaña para la construcción de viviendas promovida por el obispo Modrego, hasta esa fecha.<sup>491</sup>

Las compras finalizaron en 1957 pero no así, la construcción que lo hizo diez años más tarde. Cabe anotar, que este desfase entre la compra de solares y la construcción de viviendas no se debe tanto a la propia operativa del Patronato, sino a una serie de problemas que surgieron en algunas de las

<sup>491</sup> Según Vilaseca Marcet, José María de Porcióles terció en la compra de esos terrenos pues tenía conocimiento de la existencia de los mismos y de la disposición de la familia de Ros a venderlos a un precio asequible. Entrevista a José María Vilaseca Marcet, Barcelona, 18 de marzo de 1994.

parcelas con los inquilinos que había en las mismas, en este caso, un par de tejares.

El grupo construido reunió un total de 2.729 viviendas; de éstas 43 eran porterías con vivienda, 315 locales comerciales, 57 de los cuales contaban con vivienda, todo ello, distribuido en 229 edificios (Figura 10.1.)

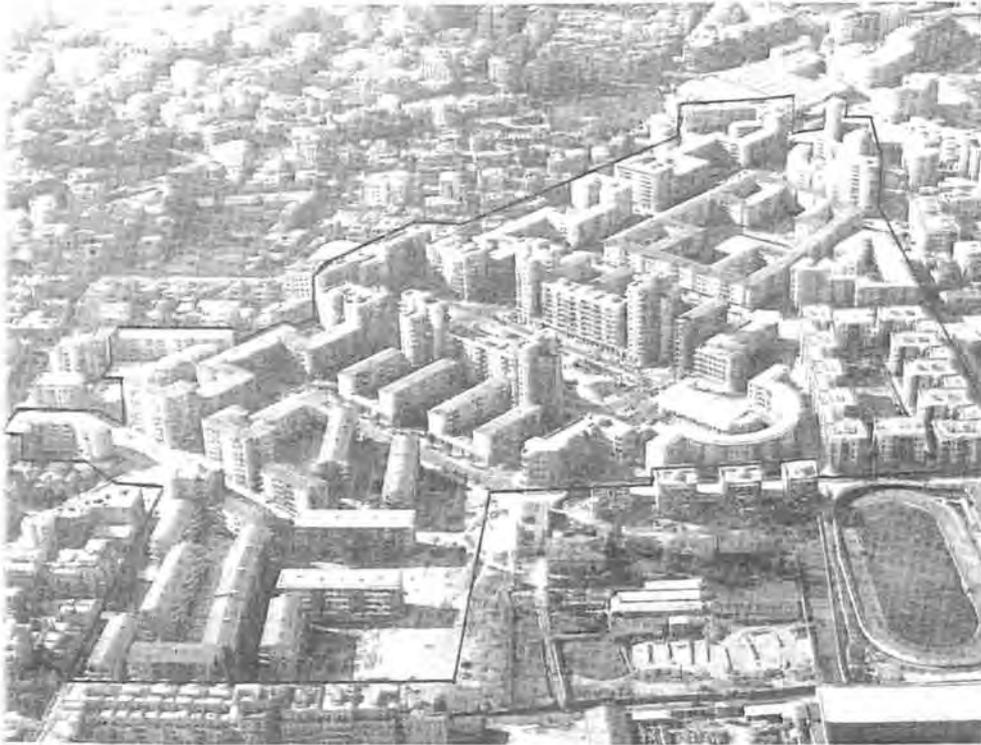


Figura 10.1. Imagen aérea del barrio VCE-Can Ros de 1961.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Como más adelante veremos, en el polígono, también se construyó un mercadillo o galería comercial de alimentación, que ocupaba el interior de una de las manzanas y contaría con una iglesia, dos escuelas, una residencia para empleadas del hogar y obreras, y otras dependencias escolares como tres parvularios. También se le dotó con una policlínica y dos instalaciones deportivas. Ya hemos visto más arriba que fue necesaria la realización de un plan de ordenación urbana de la zona donde debía ubicarse el nuevo barrio.

La planificación realizada por Soteras Maurí se presentó a las instancias municipales el 28 de noviembre de 1952. Las alineaciones de las futuras calles del grupo fueron aprobadas en febrero de 1953 y la primera piedra que indicaba el inicio de la construcción de viviendas fue colocada el 30 de mayo de ese mismo año. El conjunto queda hoy, delimitado por las calles de Concepción Arenal, Pardo, Riera d'Horta y Alexandre Galí, ocupando una extensión de casi diecisiete hectáreas aproximadamente.

Si nos centramos en la evolución de la construcción del grupo, ésta se desarrolló en diferentes etapas que comprendían la edificación de manzanas de calles y que recibieron una numeración correlativa por parte del Patronato en función de su desarrollo (Figura 10.2.)

Ese desarrollo en etapas se realizó en función de las necesidades presupuestarias que cada una de ellas comportaba y de los concursos o licitaciones que se debían poner en marcha para su construcción. A medida que ésta avanzó, las etapas fueron sustituidas por las promociones que afectaban a cada manzana, debido a que ambos conceptos eran redundantes. En el cuadro



10.11 se observa el volumen construido por cada una de esas etapas, así como el valor económico de cada una de ellas.

**Cuadro 10.11. Etapas y volumen construido en el barrio VCE-Can Ros.**

Año	Etapas	Localización	Vol. Construido	Constructora	Fecha adju.subasta	Precio subasta
1954-1956	Etapa I	Manzanas 1 y 2	470 viv, 28 tdas y 4 locales	Mato Alberola y ECISA	20-5-53	31.072.471 ptas
1956	Etapa II	Manzana 3	372 viv y 20 tdas	Masana I y O	1-6-54	20.342.000 ptas
1956	Etapa III	Manzana 4	317 viv.y 3 tdas	Cedida al INV		
1956	Etapa IV	Manzana 5	106 viv. y 17 tdas	Mato Alberola	21-9-54	8.500.000 ptas
1956-1957	Etapa V	Manzana 6/7	218 viv. 50 tdas y 6 alm.	ICOSA	20-9-54	17.466.581 ptas
1957-1959	Etapa VI	Manzana 9	406 viv, 14 tdas y 3 port.	Mato Alberola y Masana		29.859.688 ptas
1958	Etapa VIII	Manzanas 8 y 8 bis	48 viv, 12 tdas, 3 por.y políclinica	Mato Alberola y Masana		12.557.539 ptas
1957-1959		Manzana 10	155 viv, 44 tdas, 3 alm, 3 port.	Masana I y O	15-11-57	
1960		Manzana 11a	123 viv.	Mato y Alberola y Masana I y O		28.730.924 ptas
1960		Manzana 11b	68 viv.	Mato y Alberola y Masana I y O		9.888.735 ptas
1957-1960		Manzana 12	32 viv.y 8 tdas	Masana I y O	15-11-57	
1958-1961		Manzanas 13 y 14	100 viv.			12.784.275 ptas
1960-1963		Manzana CRC	57 viv, iglesia y escuelas	Masana I y O		14.300.000 ptas
1962-1967		Manzana 9 bis	150 viv. 44 tdas, 3 alm	Prats, SA		25.000. 000 ptas

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1967 y elaboración propia.

Ese desarrollo por etapas constructivas ligado inevitablemente a la construcción de las respectivas manzanas tuvo algunos aspectos de detalle que merecen ser reseñados.

Por un lado, la denominada manzana 4, comprendida hoy por las calles Vèlia, Ignacio de Ros, Riera d'Horta y Pardo fue cedida íntegramente a la Delegación provincial de Barcelona del Instituto Nacional de la Vivienda La redacción del proyecto y el seguimiento de las obras fue realizado por el Patronato, e incluso el proceso de adjudicación, en tanto en cuanto, algunos de los peticionarios

fueron impuestos por venir con referencias desde algunos ministerios de Madrid. La cesión se efectuó en 1953, en un momento muy inicial del Patronato y donde muy probablemente, ni se habían perfilado, ni se habían estudiado aún las posibilidades de seguir adelante con el proyecto inmobiliario.<sup>492</sup>

Una continuidad en la que pesaba la situación presupuestaria y la obtención de las ayudas y prestamos del INV y los créditos de las entidades de ahorro. En ese contexto, en la manzana número 3, popularmente conocida como "grupo Masana o de Can Masana" por haberla construido esta constructora, y situada entre las calles Felip II, Espiga, San Pascual Bailón y Cardenal Tedeschini se adjudicaban 146 viviendas a dos agrupaciones de beneficiarios cooperadores que se habían constituido en 1955. Estas dos entidades habían surgido respectivamente de la *Orientación Católica y Profesional del Dependiente (OCPD)* y *Centro Moral e Instructivo de Gracia*. Dos personas vinculadas respectivamente con aquellas entidades y el Patronato nos parecen el probable nexo de unión de esta adjudicación, por un lado Juan Vidal Gironella, presidente al unísono del Patronato y del *Centro Moral e Instructivo de Gràcia*, y Jaume Nualart, una de los fundadores de la OCPD y activo promotor del grupo que se construirá en la Bordeta. La adjudicación se produjo en noviembre de 1955, en los locales de esas entidades y toda la operativa con el Patronato, sirvió, cuando menos de estímulo porque poco tiempo después, las dos entidades realizarían sus propias operaciones inmobiliarias. La OCPD a través de su cooperativa La Puntual en la

---

<sup>492</sup> *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1952. Barcelona, VCE, 1953, p.9

Guineueta<sup>493</sup> y el Centre Moral a través de la Cooperativa graciense de Viviendas.<sup>494</sup>

Por otro lado, las manzanas número trece, con frente a la calle Puerto Príncipe y la número catorce, con frente a la calle Francisco Tárrega, fueron destinadas íntegramente a empresas que aportaban préstamos por cada uno de los trabajadores a quienes querían adjudicarles una vivienda en aquel polígono.

Era el resultado de la obligación legal de ejercer la disposición del 12 julio de 1955 del Ministerio de Trabajo que imponía que todas las entidades industriales, mercantiles, bancarias o de ahorro, con un censo laboral de más de 50 trabajadores, estaban obligadas a construir en cinco años un número de viviendas equivalentes al 20 por ciento de su plantilla.<sup>495</sup> Los posibles procedimientos para construirlas era o bien acometer la obra la propia empresa, o bien conceder préstamos en asociación con entidades como la Obra Sindical del Hogar, el Patronato Municipal de la Vivienda o una entidad benéfica constructora como podía ser el Patronato.<sup>496</sup> La propia entidad benéfica

---

<sup>493</sup> PUJOL MARTÍNEZ, F. *Relligant Nou barris*. Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2003. p. 113-117

<sup>494</sup> D.A. *Centre Moral i Instructiu de Gràcia. Recull d'història, 1869-1994*. Ed. Claret, 1993, p. 104-105

<sup>495</sup> La norma desarrolló un reglamento a fecha de 24 de junio de 1955, aprobado en aplicación de la de viviendas de renta limitada de 15 de julio de 1954. Posteriormente, el 12 de septiembre de 1956, el INV instaría al cumplimiento de la norma en el plazo del quinquenio 1956-1961 y en la provincia de Barcelona.

<sup>496</sup> BABIANO MORA, J. *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*. Consejo Económico social, 1998, p. 160-161 y LLORDÉN MIÑAMBRES, M. "La política de vivienda del régimen franquista: nacimiento y despegue de los grandes constructores y promotores inmobiliarios en España, 1939-1960." En SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN

constructora vio en ello una oportunidad de recabar aportaciones y circulante y creó un departamento dirigido por José María Juncadella, que diseñó un par de proyectos con el fin de aplicarlos siguiendo las directrices del INV, el cual instó al cumplimiento de esta a lo largo del quinquenio 1956-1961.

Los dos proyectos del Patronato se centraron en las dos manzanas aquí aludidas y en el grupo que construyó poco tiempo después, en San Martín.

En las manzanas 13 y 14 del barrio VCE-Can Ros, el número total de viviendas asignadas a empresas fue de ochenta y cinco, sobre las cien construídas y tal como se ve en el cuadro 10.12 fueron las siguientes:

**Cuadro 10.12. Relación de empresas y número de viviendas concedidas en las manzanas número 13 y 14 del barrio VCE-Can Ros.**

Empresas	Nº de Viv.
Unicolor	9
Banco Bilbao	29
Caja de previsión y socorro ( Assicurazioni generali)	13
Herrería y construcciones Torras, SA	5
Industrias Titán, SA	4
Casa Vilardell	3
Massó y Carol, SA	4
Editorial Regina, SA	3
Talleres Guerin , SA	5
Cia Anónima de tubos industriales, R.P.G.	1
Hornos Lloyd Industrial, SA	1
Banco Vitalicio de España	7
Hilaturas Forcada, SA	1
<b>Total</b>	<b>85</b>

Fuente: "Acta nº 42 de 22 de junio de 1961" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº11 Adjudicacions. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Por lo que respecta al coste económico del polígono y los recursos para la financiación del mismo procedieron de préstamos sin interés por parte del INV, otros gravados con intereses, tanto del INV como de entidades crediticias diversas. Entre estas, conviene destacar, los préstamos concedidos por parte de las empresas que otorgaban pisos a algunos de sus empleados, y un crédito, del todo excepcional, del denominado Banco del Crédito a la Construcción. A modo de resumen, presentamos los costes de la operación y la financiación de esta promoción en el cuadro 10.13

**Cuadro 10.13 Costes de la operación y recursos de financiación para el grupo de VCE-Can Ros del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Costes operación		Recursos de financiación	
Terrenos	30.000.996 ptas	Prestamos INV sin interés	122.385.767 ptas
Obras	361.558.031 ptas	Prestamos INV con interés	15.902.211 ptas
		Préstamo Caja de pensiones vejez y ahorros	30.954.603 ptas
		Préstamo C.Ahorros y monte de piedad	20.700.000 ptas
		Préstamo C.Ahorros Caja Penedes	5.877.799 ptas
		Préstamo C.A. Prov. Dip. Barcelona	11.727.677 ptas
		Préstamo C.A. Sagrada Familia	11.210.000 ptas
		Prest. Banco de crédito a la construcción	77.572.736 ptas
		Prestamos de las empresas	7.790.442 ptas
Intereses acumulados hasta amortización préstamos	103.954.153 ptas	Total intereses préstamos	103.954.153 ptas
		Ingresos por subasta tiendas	9.716.000 ptas
		Aportación VCE de capital fundacional	30.453.492 ptas
Total	495.513.180 ptas	Total	495.513.180 ptas

Fuente: S.A. Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972), Barcelona, VCE, 1972. p.21

Como se puede ver, la operativa económica para la construcción de este polígono no deja lugar a dudas, solo fue posible gracias a los préstamos y los anticipos que se obtuvieron a través del INV, que a su vez servían de soporte, más ideológico que económico y a los créditos hipotecarios que concedían las Cajas de ahorros. Estos últimos a un bajo interés durante los primeros años de actividad del Patronato. (cuadro 10.13)

Los préstamos que algunas empresas hicieron y los importes de las subastas de las tiendas del polígono completan la totalidad de los recursos de

financiación del polígono ajenos al propio Patronato. Este, en porcentaje sólo aportó el 6,14 por ciento del total de los recursos y coincide casi en su totalidad con el valor de los terrenos. Un porcentaje tan bajo no ha de extrañar teniendo en cuenta la forma como se había conseguido el capital fundacional de la entidad, a través de una cuestación más o menos dirigida.

Probablemente, también, el desarrollo económico de este grupo sea la prueba de la gestión más o menos eficaz que la entidad lleva a cabo, ya no sólo en este polígono sino en los otros que construyó.

Por un lado, actuaba como compradora del suelo, adelantaba el circulante necesario para sacar adelante las obras y a través de una eficaz gestión, no exenta de excelentes contactos con las autoridades relacionadas con la construcción y la política de vivienda, conseguía los recursos financieros que la norma legal le permitía, exprimiendo al máximo ésta, en todas sus posibilidades. La distribución por etapas o por manzanas redundaba en esa idea, ya que sólo con una programación estructurada se pudo secuenciar de forma eficaz la evolución edilicia del grupo.

Por el contrario, también, es la muestra de los riesgos financieros que los gestores del Patronato asumieron, puesto que la *ratio* de endeudamiento era muy elevada y, aunque, no ponía en entredicho a la entidad, ya que ésta mantenía gran parte de su inmovilizado hipotecado, sí le generaba tensiones que impedirán un posterior desarrollo.

A partir de los cambios legislativos que la Ley de viviendas de renta limitada introdujo, la situación del Patronato se resintió ya que requería mayores aportaciones de capital por parte de los constructores.

Para paliarlo al comienzo de la década de los sesenta, en los grupos ajenos al de VCE-Can Ros, las propias aportaciones de capital del Patronato se harán en forma de préstamo, normalmente al 3 por ciento amortizable en 20 años, cargando esos costes en el valor del inmueble y, por tanto, en el cómputo total que en cuotas mensuales pagaba el adjudicatario.

En otro intento de solucionar el problema de falta de financiación, en el ejercicio de 1967, se realizó una emisión de cédulas hipotecarias al 4 por ciento anual y amortizables en 20 años, que se aplicarían a cada una de las promociones que a partir de aquel momento se harían. La emisión no prosperó y no obtuvo los resultados esperados. Como veremos más adelante, los grupos que se hicieron con posterioridad a 1967 sólo serán posibles o gracias a la aportación directa de capital y terrenos por parte de terceros; éste será el caso de los construidos en Gavà o Viladecans con el apoyo de la empresa Roca o con la cesión de solares que eran propiedad de parroquias o de empresas, caso de Puigreig, Rubí, San Feliu de Llobregat, Cabrera y Teià. En estos casos el Patronato sólo debería aportar los importes correspondientes al coste de la obra, adelantando el capital y recurrir a la gestión que la norma legal con respecto a la vivienda le imponía. Aún así dos grupos parecen romper esa norma, los grupos de Concilio de Trento y de Terrassa, resultado de unas condiciones concretas y ventajosas para la entidad benéfico constructora.

Por lo que respecta al coste final de los pisos, el cuadro 10.14 nos revela unas condiciones de pago que predisponían a un perfil de adjudicatario ubicado en la clase media, con capacidad de pago por la de generación de ingresos a través de su empleo. Este hecho coincide con los requisitos de concesión de estos pisos, la capacidad de pago de una cierta cantidad de entrada o no.

**Cuadro 10. 14 Datos económicos por manzanas de las viviendas del Barrio VCE-Can Ros, realizadas entre 1954 y 1962.**<sup>497</sup>

Año	Localización	Tipo de pisos/sup.	Nº hab.	Precio coste total	Años amort	Interés	Cuota mensual	Promedio cuota entrada
1956	Bloque A	85 m <sup>2</sup>	3	99.998 pts	30	4%	291 pts	14.000 pts
1954	Bloque C	65 m <sup>2</sup>	3	55.223 pts	30	4%	175 pts	8.000 pts
1954	Bloque D	90,7 m <sup>2</sup>	5	81.140 pts	30	4%	250 pts	10.000 pts
1955	Manzana 3	70 m <sup>2</sup>	3	71.366 pts	30	4%	203,25 pts	19.354 pts
1956	Manzana 3	85 m <sup>2</sup>	4	81.713 pts	30	4%	252 pts	11.000 pts
1956	Manzana 5	125 m <sup>2</sup>	5	120.166 pts	30	4%	373,85 pts	15.000 pts
1956	Manzana 5	60 m <sup>2</sup>	3	61.625 pts	30	4%	177,81 pts	10.000 pts
1956	Manzana 6/7	85 m <sup>2</sup>	3	87.302 pts	30	4%	257,84 pts	12.000 pts
1956	Manzana 6/7	102 m <sup>2</sup>	4	104.762 pts	30	4%	310,5 pts	14.000 pts
1956	Manzana 6/7	90 m <sup>2</sup>	3	94.993 pts	30	4%	282,5 pts	14.000 pts
1957	Manzana 6/7	87,5 m <sup>2</sup>	3	104.340 pts	30	4%	329,45 pts	14.000 pts
1957	Manzana 8/8b	222,5 m <sup>2</sup>	4	288.461 pts	30	4%	932,15 pts	25.000 pts
1958	Manzana 8/8b	61 m <sup>2</sup>	3	79.534 pts	30	4%	242,82 pts	12.000 pts
1959	Manzana 9	97 m <sup>2</sup>	4	126.472 pts	30	4%	400,25 pts	14.000 pts
1958	Manzana 9	70 m <sup>2</sup>	3	97.734 pts	30	4%	305,5 pts	15.444 pts
1958	Manzana 9	76 m <sup>2</sup>	3	108.335 pts	30	4%	331,71 pts	16.000 pts
1958	Manzana 9	100 m <sup>2</sup>	4	142.546 pts	30	4%	450,5 pts	16.000 pts
1959	Manzana 10	85 m <sup>2</sup>	3	139.530 pts	30	4%	440,04 pts	16.000 pts
1959	Manzana 10	63,2 m <sup>2</sup>	3	103.753 pts	30	4%	307,5 pts	19.000 pts
1960	Manzana 10	88,3 m <sup>2</sup>	3	149.211 pts	30	4%	462,72 pts	20.000 pts
1960	Manzana 10	124,8 m <sup>2</sup>	3	209.068 pts	30	4%	670,4 pts	20.000 pts
1960	Manzana 11a	92 m <sup>2</sup>	3	172.472 pts	34	4%	479,38 pts	20.000 pts
1960	Manzana 11a	132 m <sup>2</sup>	4	247.459 pts	34	4%	709,12 pts	20.000 pts
1960	Manzana 11a	96 m <sup>2</sup>	3	189.718 pts		4%		
1959	Manzana 12	67,9 m <sup>2</sup>	3	95.605 pts	30	4%	276,4 Ptas.	20.000 Ptas.

Fuente: "Estudio de amortizaciones" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 2 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Por lo que respecta a la relación en la gestión económica del Patronato y las sumas que pagaban los adjudicatarios de los pisos, cabe resaltar que en buena lógica financiera si el Patronato sólo soportó el 6,14 por ciento del coste de financiación de todo esta promoción, el resto de la misma recayó, como no podía ser de otra forma, en ese adjudicatario que con el pago de sus cuotas mensuales pagó los costes reales de la construcción, demostrando que las

<sup>497</sup> Esta tabla no incluye los datos del último grupo construido en este polígono, la manzana 9 bis, realizada entre 1962 y 1967.

ventajas que las sucesivas leyes con respecto a la vivienda concedían, no eran tales y que realmente, su incidencia siempre fue en porcentajes bajos con respecto al coste total de la vivienda adjudicada.

### *VCE-Can Ros: Los equipamientos*

Quizás uno de los aspectos que más diferenció la actividad del Patronato de las Viviendas del Congreso de la de otros agentes urbanos en cuanto a la construcción de polígonos, fue el interés por dotar a los complejos que construía de una mínima infraestructura de equipamientos.

Este aspecto no debe resultar extraño, por cuanto el propio programa ideológico del Patronato contemplaba la necesidad de dotar a esas familias, no sólo del hogar cristiano con un mínimo de bienestar, sino de crear un ambiente edificante con el fin de que cumpliese los propósitos de la moral cristiana imperante.

Quedaba claro, que si el objetivo era ese y el barrio de las viviendas del Congreso debía convertirse en un modelo a seguir, había que dotarlo de todo aquello que tendiese a reforzar esas ideas y, sobre todo, a crear una comunidad interrelacionada entre sí, y que promoviese los valores católicos.

Las dotaciones debían cubrir todas las etapas vitales y aspectos como la educación, el ocio, la sanidad, la práctica religiosa e incluso el consumo.

Así, parece desprenderse de la información que el propio Patronato proporcionó a los primeros inquilinos, donde se daba cuenta de los servicios más cercanos para acabar añadiendo en una nota final:<sup>498</sup>

---

<sup>498</sup> "Nota informativa para los usuarios de Viviendas del Congreso Eucarístico" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº7 Comissió d'adjudicació". Arxiu Diocesà de Barcelona.

*"Próximamente será bendecido el nuevo templo parroquial de la "urbanización Viviendas del Congreso Eucarístico " y se construirán colegios para sus hijos, se instalaran dispensarios, biblioteca, guarderfa y otros servicios para el uso de los habitantes del grupo"*

Efectivamente, en octubre de 1953 se presentaba a los miembros del Patronato el *"Anteproyecto de servicios a instalar en el barrio VCE"* <sup>499</sup>, donde se recogía la lista de los mismos que *debían tener un carácter religioso, social, profesional o comercial, de acuerdo con una misión cristiana de la sociedad y con la tradición cultural barcelonesa*. Y sobre todo, se cuestionaba sobre el posible modelo de gestión que se podría seguir y se planteaban preguntas como: *"¿Deben estar planificadas las actividades religiosas, sociales y culturales?; ¿Deben ser dejadas a libre iniciativa el funcionamiento, crecimiento y establecimiento de servicios?,"* entre otras.

Lo cierto que estos equipamientos se pretendían destinados a los habitantes de las Viviendas del Congreso pero disponibles a todos los ciudadanos, un hecho que refuerza el criterio de integración del barrio con respecto a la ciudad.

Conviene señalar que ese programa de equipamientos se vio reforzado por el propio proyecto urbanístico, ya que desde el inició se dibujo la existencia de una manzana del barrio exclusivamente dedicada a esos servicios y que, como no podía ser de otra forma, ocupaba una parte central del polígono. Y si el urbanismo diseñado pretendía esas dotaciones, también la propia organización creó un departamento en febrero de 1957, bautizado con el pomposo nombre

---

<sup>499</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº2 " Estudios i projectes". Arxiu Diocesà de Barcelona.

de Patronato social que debía hacerse cargo de los aspectos presupuestarios, edificios y de personal.

Desgraciadamente, la presión de la deuda acumulada y la dificultad de recabar entradas fijas al capital fundacional de la entidad puso en entredicho ese programa, que de forma más o menos solvente fue resuelto con la búsqueda de las más diversas alianzas con instituciones afines.

Este mismo modelo se pretendió seguir en otros grupos favoreciendo la dotación de equipamientos pero en la mayoría de los casos, no se encontraron fórmulas que propiciasen el pago de los mismos por parte del Patronato.

Así se dio el caso de que en algunos grupos para poder construir el templo parroquial se recurrió a campañas surgidas desde la feligresía o a derramas sobre los adjudicatarios de las tiendas, como sucedió en VCE-Can Ros o en La Bordeta. Otro tanto, podemos decir de las escuelas, si bien las propuestas se materializaron en el polígono de VCE-Can Ros, no sucedió en los casos de San Andrés, Santa Engracia o incluso en el polígono de Badalona, donde se cedieron o revertieron terrenos, previamente cedidos al Patronato con el fin de poder construir la escuela que en la totalidad de los casos pasaba su gestión, a manos de una institución religiosa.

Finalmente, en este polígono, el Patronato instigó la pronta creación de una entidad de carácter social que agrupase todas las actividades comunitarias y canalizase las líneas de sociabilidad de los nuevos vecinos del barrio. El 29 de julio de 1955 era aprobada la creación de la Asociación de familias San Pio X por parte del obispado.<sup>500</sup> La entidad se había creado para:

---

<sup>500</sup> "Estatutos asociación de familias de San Pio X" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 12 "Correspondencia". Arxiu Diocesà de Barcelona.

*" Agrupar a las familias residentes en la demarcación de dicha iglesia a fin de crear y dirigir todas aquellas actividades que conforme con el espíritu que reluce en la vida del glorioso santo cuyo nombre lleva, estimen convenientes para el bien moral y material de sus asociados"*

La presidencia de la entidad fue ejercida desde un primer momento por Juan de Ros y de Ramis, propietario de la masía de Ca l'Armera, y por tanto, vendedor de la totalidad de los terrenos donde se construía el polígono.

Como se deja entrever, la Iglesia se convirtió ya no sólo en creadora de viviendas sino en la institución mediadora y a la vez, tamizadora y controladora, de las inquietudes socioculturales de los habitantes del nuevo barrio. Un hecho al que el Patronato ayudó avalando sendos préstamos para, primero, la adquisición del edificio sede de la entidad, en abril de 1956, y un año después, para el montaje de los equipos necesarios para la sala de espectáculos de aquella sede.<sup>501</sup>

Nos parece del todo conveniente centrarnos en el origen y funcionamiento de los diferentes equipamientos con que se dotó al barrio VCE-Can Ros y que explicitamos en el apartado siguiente.

#### *Las escuelas del barrio, la necesaria educación católica*

Los valores que impregnaban la labor de patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, - la familia, el trabajo y el respeto y la práctica de la religión como motores de una nueva sociedad y la necesidad de transmitir a la juventud que había nacido o venido al nuevo barrio-, fueron factores que

---

<sup>501</sup> " Convenio entre el Patronato y la Asociación de familias de San Pío X" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 25 "Parròquia Pius X" Arxiu Diocesà de Barcelona

influyeron en la creación de escuelas al barrio.<sup>502</sup> Una frase extraída del folleto correspondiente a la inauguración de la escuela de formación profesional Nuestra Señora de la Merced, situada en la actual calle Alexandre Galí, 46, así lo certifica.<sup>503</sup>

*" La escuela de formación Ntra. Sra. de la Merced, primera de un plan trazado por la "obra diocesana de formación profesional " ha sido acogida por el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico en su barrio para completar una serie de instituciones indispensables que realicen aquellos propósitos de nuestro venerable prelado, de imprimir en VCE el sello de nuestra religión y el profundo sentido social de Barcelona."*

Desde los primeros momentos, las escuelas estarán presentes en la cotidianeidad del nuevo barrio. Así, a mediados de 1955, había, con carácter provisional, una escuela con capacidad para 200 niños, otra con capacidad para 200 niñas y un jardín de infancia para 115 alumnos, en varios locales de la calle Felipe II (Figura 10.3.). También, existía una policlínica.

Ante el aumento de la población, el Patronato creó en septiembre de 1956, el denominado Patronato Escolar que no estará integrado por vocales del Patronato, sino por personas afines al mismo y por vecinos del barrio vinculados a la Asociación de familias de San Pío X, creada en julio de 1955.

---

<sup>502</sup> El primer nacimiento en el barrio de VCE Can Ros se documentó el 10 de agosto de 1955.

<sup>503</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 33 "Fotos, prensa, fulletons" Arxiu Diocesà de Barcelona

Dicho organismo tenía como asesor religioso al rector de la también provisional parroquia de San Pío X.<sup>504</sup>



Figura 10.3. El obispo Gregorio Modrego en la bendición de la primera escuela de niños del barrio VCE-Can Ros, 1955.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Este patronato hará recuento de las necesidades escolares y dará su opinión y beneplácito a la construcción de dos escuelas, una para niños y otra

<sup>504</sup> Este Patronato escolar estuvo integrado en su primera junta por José María Sierra Riera, Ramón Pintó Oliveras, Ángeles Arana, Enrique Tello Pau, José Valmaña Cortiella de la Asociación de Familias de San Pío X y como secretario: Magín Hortal. Ver: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1956. Barcelona, VCE, 1957, p.

para niñas. Estas habían sido asignadas, previamente a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, la de niños y a la Institución Teresiana, la de niñas. Entre 1957 y 1959, se procedió a la construcción de las mismas, según proyecto de Antonio Pineda, en la manzana que los diseñadores del polígono denominaban *manzana Cívico Religiosa Cultural (CRC)*. El coste de las mismas ascendió a cerca de 2.900.000 pesetas que fueron aportados directamente por el capital fundacional del Patronato e inauguradas en 1960.

Cabe recordar, que desde febrero de 1957 la entidad benéfico constructora había creado una comisión que organizará y desarrollará toda la serie de obras relacionadas con los equipamientos que se tenían que construir en el nuevo barrio, así como, recabará alianzas con instituciones de enseñanza, interesadas en ocupar aquellos espacios.

En septiembre de 1963, se inauguraba la "Escuela de formación profesional intensiva de la joven: Nuestra Señora de la Merced". Un centro que tenía por objeto:

*"La preparación profesional de la mujer joven que la capacite mediante cursos intensivos para entrar en el mundo de las nuevas técnicas del trabajo y de la producción".*

El mismo estaba adscrito a la obra diocesana de formación profesional, pero había contado con la participación presupuestaria del Gremio de confeccionistas de Barcelona y del Patronato de protección al Trabajo.<sup>505</sup> Igualmente, la preocupación escolar llegó a los más pequeños y de especial importancia fueron los jardines de infancia y parvularios que las VCE

---

<sup>505</sup> S.A. "Una escuela de formación profesional intensiva para la mujer." En *La Vanguardia Española*, 18 de septiembre de 1963.

proyectaron en las obras por el barrio.<sup>506</sup> La situación de éstos, siempre en espacios urbanos ajardinados y cercados, será uno de los aspectos que probablemente, marcan una diferencia con otros polígonos de la época. En los primeros años, se habían inaugurado en noviembre de 1956, la gestión de estos centros estuvo a cargo de "unas monjitas", según la nomenclatura del Patronato.

A partir de 1958 el Patronato decide independizar los servicios que se ofrecen desde esos equipamientos.<sup>507</sup> A través de su comisión de obras sociales, dirigida por el abogado Vilaseca Marcet, procede a ceder la gestión, de la Policlínica San Pio X, quedando está a manos del grupo de médicos que la regentaban, cede los espacios deportivos que se habían ido creando, potenciando el origen de un club de fútbol y de un club de patinaje; por lo que se refiere a las escuelas, estas pasaron en 1961 a estar a cargo del *Fomento de la Asistencia Social*, una entidad presidida por Joaquín Vidal y Gironella, hermano del presidente del Patronato e integrada por diversos miembros de la Asociación de familias de San Pio X. La misma entidad benéfica, encuadrada en la Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Familia, aportaba buena parte del presupuesto para el pago de sueldos y el mantenimiento de las instalaciones, ya que el Patronato le cedió los locales y, por supuesto, la gestión.<sup>508</sup> En el curso 1966-67 acogía a 354 alumnos de edades comprendidas entre los 2 y 5 años.

<sup>506</sup> S.A. "Inauguración de unas escuelas parvulario y una policlínica en las Viviendas del Congreso." En *Solidaridad Nacional*, 27 de noviembre de 1956

<sup>507</sup> Véase. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1957. Barcelona, VCE, 1958, p.20

<sup>508</sup> "Convenio entre el Patronato y la FAS" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 25 "Parròquia Pius X" Arxiu Diocesà de Barcelona

A inicios de los setenta pasaron a ser gestionados por la cooperativa escolar Pompeu Fabra, nacida de los intereses comunes de padres y maestras de esos centros. Esta escuela basada en las premisas de la *escola activa catalana* se integraría ya en la década de los ochenta en la red de escuelas públicas.<sup>509</sup>

Para acabar de completar el panorama escolar del nuevo barrio, desde octubre de 1964, el Colegio de los Santos Inocentes, una institución escolar dedicada a la educación especial por niños con discapacidades psíquicas desarrolla su actividad. En un primer momento, la escuela se instaló en unos locales de la Institución Teresiana, en la calle Cardenal Tedeschini, 67. Posteriormente se trasladaría a un solar interior de la última manzana construida del barrio, en la calle Cardenal Tedeschini, 6 y 8 interior. La primera piedra del nuevo local se colocó el 2 de julio de 1972. Merece la pena reseñar esta iniciativa por el contexto urbano en el que surge, un barrio en definitiva promovido por sectores católicos de la burguesía y que viene a contraponer el sentimiento de beneficencia que vio nacer el barrio frente a la acción directa para la resolución efectiva de los problemas, mucho más acorde con los movimientos de la Iglesia de base como la JOC o la HOAC. Se trataba de la unión cooperativa de diversos padres del barrio, que habían pasado, por tanto, el proceso de adjudicación instigado por el Patronato y que tenían niños con

---

<sup>509</sup> Con respecto a la escuela pública, la oferta escolar de esta zona de Barcelona no se completó hasta 1977, momento que sobre los antiguos laboratorios del bacteriólogo Dr. Jaume Ferran se construyó un instituto de enseñanza secundaria y una escuela pública, largamente demandadas por el movimiento vecinal por las carencias de plazas escolares a la zona. Véase. CHECA ARTASU, M. "El Congrés. Dues realitats ben diferents." En *Els barris de Barcelona. Sant Andreu-Sant Martí*. Vol. IV, Enciclopedia Catalana, 2000. p. 138-139

discapacidades psíquicas. En el primer curso hubo 6 alumnos (1964-65) y en el curso 1991-92 contaba con 340 alumnos.<sup>510</sup>

### *El templo parroquial*

Parece obvio que el motivo por el que se creó el Patronato justificaba no sólo la necesidad de construir un templo parroquial, sino hacerlo con unas características específicas que sirvieran de recuerdo del acto que había provocado la realización de aquellas viviendas. De hecho, el Patronato presionado por el propio Modrego, no podía permitir que la Iglesia del nuevo barrio estuviera ubicada por mucho tiempo en un local parroquial provisional bendecido en enero de 1955. Así, en el momento que las obras ya avanzaban a buen ritmo, en octubre de 1955 se constituyó la junta de obras de la parroquia de San Pío X, paralelamente, ya lo hemos visto, se creaba, también la Asociación de padres de familia de San Pío X.

El 15 de noviembre de 1958, en un acto público realizado en el salón del trono del palacio episcopal y presidido por Modrego, el arquitecto Soteras Mauri presentaba un proyecto de una iglesia de 3.850 metros cuadrados con capacidad para 1.250 personas sentadas.<sup>511</sup> Un proyecto que tenía un enorme parecido con el diseño del pabellón polideportivo de la calle Lleida e incluso con el que en ese momento, Soteras proyectaba en Madrid (Figura 10. 4).

Al pabellón que hacía las veces de iglesia se le dotaba de una serie de dependencias anexas, entre ellas una capilla anexa con capacidad para cien

<sup>510</sup> Esta escuela desarrolla su actividad desde los primeros momentos de la niñez con la Guardería Rella y después en el campo de la inserción laboral con el centro del Patronato de la obra social de ayuda al subnormal (OSAS) en la calle Manigua, 45.

<sup>511</sup> Para conocer el detalle del proyecto, ver: S.A. *Labor pastoral de un gran pontificado*, Barcelona, 1962 p.243-256

personas, y de una torre de 45 metros que debería ser el campanario. El presupuesto era de 8.053.509 pesetas y vino a suponer uno de los primeros problemas del vecindario con el Patronato ya que el reparto del coste de la iglesia se hizo de la siguiente forma: el 30 por ciento debía ser sufragado por el INV, el 50 por ciento, por parte de una serie de préstamos que se solicitarían a las cajas de ahorros que ya operaban con el Patronato, y el 20 por ciento restante por parte del patronato.



Figura 10.4. La iglesia de San Pío X en plena construcción. Su estructura recuerda los pabellones deportivos que Soteras Mauri diseñó en Barcelona y en Madrid.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografíes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

De esta parte, la entidad benéfico-constructora se desentendió y su pago recayó entre la feligresía a través de diferentes campañas de captación hechas desde la parroquia y también, haciendo una derrama sobre los pagos que efectuaban los adjudicatarios de las tiendas al Patronato.

La primera piedra del templo se colocó el 20 de octubre de 1960 y tres años más tarde se acababa el edificio. La escasez de recursos económicos dio lugar a la provisionalidad del edificio que sólo se ha superado en la última década. Una provisionalidad que en 1967 llevó a la parroquia a pedir un préstamo avalado por veinte familias pudientes del barrio para poder realizar una serie de obras de acondicionamiento. Incluso, y a manera de curiosa ironía, la falta de dinero obligó a desestimar la colocación de unas campanas en la torre que hoy es aún el símbolo por excelencia de este barrio de Barcelona.

#### *Los locales comerciales, planificación para el autoabastecimiento.*

Como no podía ser de otra forma el Patronato quiso llevar hasta sus últimos extremos la integración de los habitantes del barrio que construía. Ya hemos visto que trató de facilitar la integración de los diferentes inquilinos del polígono a través de una distribución sociológica que tenía en cuenta su origen, su situación laboral así como otros aspectos.

Esa integración debía ser completa con el nuevo entorno que se creaba, y por ello desde el Patronato se elaboró un estudio que acabaría plasmándose en un reglamento de uso interno sobre cómo dotar al barrio de todos los comercios y servicios necesarios para la vida cotidiana de sus inquilinos.

El resultado todo ello fue la publicación y cumplimiento de un reglamento para la adjudicación de los locales comerciales y las tiendas, con el fin de crear un

barrio autosuficiente y a la vez anticompetitivo entre los comerciantes que allí se iban a instalar. Desde la organización del Patronato se planificó la tipología de establecimientos que eran necesarios para evitar largos trayectos fuera del barrio. Cabe recordar que en la época de su construcción éste aún no gozaba de la comunicación que hoy dispone, pero también, con la clara idea de que los trayectos comerciales y de consumo que los habitantes del polígono hicieran, habían de servir para establecer vínculos entre ellos, convirtiendo la panadería, el colmado o la carnicería en uno de los puntales de la sociabilidad de aquellos nuevos vecinos.

Así, las tiendas se adjudicaron bajo la fórmula de arrendamiento por la vía de concursos públicos que se convocaban según las necesidades y sobre todo a medida que se iban ultimando las diferentes manzanas que componían el barrio. Estas adjudicaciones, siempre precedidas de pertinentes subastas estaban controladas y reguladas por una comisión especial del Patronato, ya que para conseguir un local de negocio en el polígono VCE-Can Ros se debían cumplir algunos de los siguientes requisitos:

1. El solicitante sólo podía optar a un local. No era posible la monopolización de un ramo o la especulación comercial.
2. Había una serie de méritos para la consecución del local. Estos eran:
  - a. Acreditar práctica comercial en el ramo al que correspondía la tienda solicitada. Ese ramo o dedicación había sido planificado previamente por el Patronato.
  - b. Se debía estar desarrollando un negocio similar en el caso de provenir de un negocio en el cual la ocupación de local era a precario.

- c. La persona que optara a una de las tiendas debía ser una persona con aptitudes para el negocio.
- d. Debía haber previamente efectuado prestaciones personales o donativos a favor del Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico.

Con estas condiciones se dotó al polígono de una tenue red comercial que servía para cubrir las necesidades básicas. La mayoría de los comercios eran de alimentación o de aspectos ligados a la casa, siendo muy minoritarios, casi testimoniales, los relacionados con el vestir o el utillaje doméstico. Esa oferta comercial se completó en 1964, diez años después de la primera entrega de viviendas, con la construcción de pequeño mercado en la manzana número 11 bis, situada entre las calle Riera Horta, Felip II y San Pascual Bailón, que constaba de treinta y siete paradas de entre 10 y 15 metros cuadrados, destinadas básicamente a alimentación de productos frescos.

Durante el periodo más activo de esa vida comercial planificada, el Patronato encontró en los comercios establecidos un recurso de financiación puntual para algunos proyectos y equipamientos del polígono, a través de continuas derramas; por ejemplo de esta forma, se dotó de una partida necesaria para culminar el templo parroquial del barrio.

Al parecer, hasta bien entrada la década de los setenta, la planificación comercial orquestada por el Patronato sobrevivió. Los primeros cambios de uso coinciden con la cesión de la administración a un tercero ajeno al Patronato, cabe recordar que este extinguió en 1976; con la venta de no pocos de los

locales que se habían obtenido en subasta y con la aparición de los primeros competidores serios en la zona, en forma de discounts y supermercados. Cuarenta años tras la primera entrega de viviendas, en 1994, los locales comerciales presentaban las siguientes características: el 17,2% eran locales en venta o en desuso, el 8,6% eran peluquerías o locales relacionados con finalidades estéticas, el 13% de los locales estaban utilizados de forma general como pequeñas empresas, especialmente del sector metalúrgico, componentes, suministros, etc. Por el contrario había veintitrés establecimientos alimentarios, entre ellos dos supermercados medianos, una preponderancia de carnicerías y charcuterías, dieciséis bares o cafeterías, tres estancos, diez hornos de pan o pastelerías y quince locales de venta de tejidos de diferentes tipos.<sup>512</sup>

La existencia de numerosos locales vacíos u ocupados por negocios con escasa vertebración en una comunidad, hoy conformada por una mayoría de personas de más de 65 años nos presenta un panorama de carencia de vitalidad comercial, que quizás no sólo se deba a causas económicas o demográficas y si a esa planificación y sobre todo al diseño de los locales comerciales, diseñados, en su día con escaparates externos de medidas reducidas, con almacenes pequeños, con unos mobiliarios urbanos de jardines y parterres que dificultan la visibilidad y accesibilidad a las tiendas.

---

<sup>512</sup> Este recuento fue efectuado por el autor el 18 de noviembre de 1994 como trabajo preparatorio de la exposición: " Quaranta anys del barri del Congrés"

## El grupo de San Medir en La Bordeta

La construcción de 433 pisos en el barrio de la Bordeta, realizados en tres fases bien diferenciadas fue la primera incursión del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico fuera del actual barrio del Congreso, a la vez que fue el inicio de su desarrollo como entidad benéfica constructora en el área metropolitana.

El hecho de construir unas viviendas sociales en esta zona de Barcelona no respondía a la casualidad, algunos antecedentes son determinantes y explican porque el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico intervino en una actividad inmobiliaria en la zona.

Por una lado, la inquietud del sacerdote que regía los destinos de la parroquia donde se construirían las viviendas, Amadeu Oller Berenguer<sup>513</sup>.

Este antiguo consiliario de la *Federació de Joves Cristians de Catalunya* mostró una notoria preocupación por la falta de vivienda en la parroquia que regentaba desde 1948. Influenciado por pensadores existencialistas cristianos como Emmanuel Mounier y Paul Ricoeur y especialmente, por teólogos sociales

---

<sup>513</sup> Amadeu Oller Berenguer ( Mojà, 1901-Barcelona, 1957) Ordenado sacerdote en 1924. Fue vicario de Sant Sadurní d'Anoia entre 1924 y 1927. Posteriormente, es designado beneficiario de la parroquia de Santa Madrona en Barcelona. Será rector de la misma entre 1927 y 1944. Compaginaba esta actividad con la de organista de la parroquia de Santa Maria del Pi, y la de consiliario de Federació de Joves Cristians de Catalunya, creando en Santa Madrona, un grupo destacado de feojistas. Durante la guerra civil se exila en Francia para retornar a la actividad. Tras diversos intentos frustrados de reconstruir la Federació de Joves Cristians, da apoyo a la creación de la Orientación Católica Profesional al Dependiente (OCPD), convirtiéndose en consiliario de la misma, desde el momento de su fundación en 1948.

Ese mismo año, el 12 de noviembre, será nombrado rector de la parroquia de San Medir. Véase. ZAYAS, M. "Oller Berenguer, Amadeu." En *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol. 2, p. 748 y BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, des de la crònica i des del demà (1948-1998)*, Barcelona, Bibliària, SCCL, 1997

franceses de esos años, Malley,<sup>514</sup> Quoist o Lebret y de las ideas que se difundían desde el centro "Economie et humanisme", Oller entendía la parroquia como una cédula social, como el lugar creador de sinergias con las que interactuar con la sociedad. Una interactuación que incidía en el caso de la falta de viviendas en una problemática social de calado que ponía en entredicho esa voluntad unitaria de la parroquia. Igualmente, Josep Bigordà, en aquellos años vicario de la parroquia, nos recuerda que Oller y de hecho, buena parte de sus feligreses más activos conocían y tomaron como referente la labor del Abbé Pierre y la organización por él creada, el invierno de 1954, "Los Traperos de Emaús".<sup>515</sup> Un referente que casualmente, coincide con los inicios de la actividad edilicia de Viviendas del Congreso.

Esa preocupación social de Amadeu Oller y del vicario Bigordà conciliaba perfectamente, con su capacidad de atracción de grupos de jóvenes, efectiva ya antes de la guerra civil en el caso de Oller y también, poseía Josep Bigordà

---

<sup>514</sup> El dominico P. François Malley visitó la parroquia de San Medir en diciembre de 1953. Posteriormente, publicaría: MALLEY, P.F. " A Barcelone, la paroisse San Medir c'est la maison du peuple". En *La vie catholique Illustrée*, nº 445, 14 de febrero de 1954.

<sup>515</sup> Sobre este personaje y la labor por él promovido existe una notable bibliografía, tanto autobiográfica como por ejemplo: PIERRE ABBÉ. *Testamento*. Ed.PPC, 1994. *Mis razones para vivir. Memoria de un creyente*, Ed. PPC, 1998 Como algunas biografías de tonos hagiográficos como LUNEL.P. *L'Abbé Pierre*. LGF - Livre de Poche, 1991, 496 p. ROUMIEUX, P. *L'Abbé Pierre, le pèlerin d'Emmaüs*. Presses du Châtelet, 2004 350 p. o la versión más crítica y analítica de este personaje, de nombre laico: Henri Grouès y de la entidad que ayudó a crear, los *Chiffonniers d'Emmaüs* por parte del sociólogo: FALCONE, PH. *L'Abbé Pierre, la construction d'une légende*, Ed. Golias, Paris, 2004. 400 p. Destaca, también, la visión contemporánea a los hechos fundacionales que da: SIMON, B. *Chiffonniers d'Emmaüs*. Michalon Eds (Reed. 2004), 1954

como nos recuerda Vidal Aunós, el rector parroquial que sustituyó a Oller en 1958:<sup>516</sup>

*"En Bigordà hi era molt present, en el món jove. Va ser un forjador i un formador esplèndid. De manera que a la parròquia de San Medir, amb aquest estil molt parroquial va saber donar en tot aquest món una visió de compromís."*

A ese colectivo de jóvenes, se le sumaban otros grupos de feligreses que desarrollaban todo tipo de actividades cívicas y culturales en los locales parroquiales creados en torno la parroquia de San Medir, entre 1948 y 1960 ubicada en un local provisional de la calle Constitución. Se trataba de un núcleo vertebrador de la sociabilidad de la zona, emulando otros casos más o menos conocidos que se daban en diversas parroquias urbanas de Cataluña, puesto que la las iglesias parroquiales y lo que estas representaban actuaban como una de las coberturas legales, quizás la única, que permitía una vertebración social de personas y grupos.

Por otro lado, la figura de Jaume Nualart, se nos muestra, de nuevo, destacada. Él era vecino de la zona y a su vez su interés por los temas sociológicos le había llevado a involucrarse con la entidad benéfico constructora, donde además de "jefe de propaganda" diseñó los modelos sociológicos para la adjudicación de los pisos que esta entidad construía. Nualart participará activamente en la creación de las diversas asociaciones de beneficiarios cooperadores que se crearan a fin de recabar fondos para construir pisos.

---

<sup>516</sup> Conocemos esta opinión a través de la entrevista a Josep Maria Vidal Aunós publicada en: SUBIRÀ, J. *Capellans en temps de Franco*. Editorial Mediterrània, Barcelona, 1996, p. 295.

Finalmente, hay que anotar la situación de esta zona de Barcelona con relación a la vivienda. Se trataba de una barriada eminentemente obrera, marcada por la proximidad de la fábrica Batlló, pero también por la presencia de talleres metalúrgicos y otras empresas del sector. La atracción de mano de obra que estos centros de actividad generaban llevaba consigo la proliferación de situaciones anómalas con respecto a la vivienda, como eran los realquilados. Una descripción sobre aquellos años, apunta a lo que aludimos:<sup>517</sup>

*"La convivència familiar sovint és complexa. "On vius?", " Vivim rellogats amb uns familiars, amb uns amics". La situació de l'habitatge rellogat i compartit no és infreqüent . Naturalment, amb conflicte de convivència. En aquest sentit, sovintegen consultes jurídiques a l'assessoria jurídica que hi ha a la parroquia. Anaves a portar els sacraments i hi trobaves molta gent acumulada. Els habitatges eren pobres i senzills, en termes generals. S'hi pasaba molt de fred i molta calor. Eren molt més confortables el carrer i la parroquia. Molt més. Les famílies eren sovint de tres generacions i amb parents de fora o del barri, o no parents, sota el mateix sostre. Algun cops es feien torns per dormir, d'acord amb els torns de treball. Aquesta realitat va influir en la preocupació de la parròquia per la qüestió de l'habitatge. "*

Ante esa preocupación por la falta de vivienda, tanto los responsables parroquiales como la feligresía más activa articularan diversas actividades, una de ellas, una conferencia que bajo el título: "La solución del problema de la vivienda", dictada por Jaume Nualart en los locales parroquiales el 22 de mayo

---

<sup>517</sup> BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, des de la crònica i des del demà (1948-1998)*, Barcelona, Biblària, SCCL, 1997 p. 64-65

de 1954, parece ser el inicio de una operación inmobiliaria, tal como nos recuerda J. Bigordà.<sup>518</sup>

Es a partir de este momento que se aglutina entorno a la figura del párroco Oller, del vicario Bigordà, un grupo de personas interesadas en promover la construcción de sus propias viviendas. Este grupo, que será conocido entre la feligresía de la parroquia como la *Junta del tocho*, acometerá varias tareas la compra de los terrenos y las gestiones con el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Vidal Aunós nos recuerda quien formaba parte de la misma<sup>519</sup>:

*"Ja en temps de mossèn Amadeu (Oller) s'havia format una comissió que en deien la junta del totxo. N'eren membres Jaume Nualart, Antoni Creus, Pere Freixa, el doctor Gol, Jordi Grange i altres. Hi participava el senyor Antón Serrat, fabricant, a qui tot el negoci se n'havia anat a rodar. La Junta del totxo es reunia cada dimarts a sopar a San Medir per fer una reunió de treball. Al senyor Serrat li deien "la providencia amb bigotis" perquè ajudava molt."*

En marzo de 1955 se han comprado 2.946 metros cuadrados. El 19 de marzo de ese año, se constituye la agrupación de beneficiarios cooperadores de San Medir y en septiembre se inician las obras de la primera de las tres promociones inmobiliarias que en este barrio hará el Patronato. Estas habían

---

<sup>518</sup> BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, ...op. cit.p.72*

<sup>519</sup> SUBIRÀ, J. *Capellans en temps de Franco*. Editorial Mediterrània, Barcelona, 1996, p. 309. Antonio Serrat Fargas era el presidente y Ricardo Coll Balaguer actuaba de secretario. Véase. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1956. Barcelona, VCE, 1957, p.15 y BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, ...op. cit. p.72*

sido adjudicadas a la empresa J. Borrell Font, SA. El 9 de octubre de 1955 se coloca la primera piedra de estas viviendas.

Se trata de un proyecto de 128 viviendas y 17 tiendas desarrollado por los arquitectos Jordi Bonet Armengol con la colaboración de su padre Luis Bonet Garí y del arquitecto "oficial" del Patronato José María Soteras Mauri. El primero de los cuales, hoy arquitecto jefe de la Sagrada Familia, estaba vinculado a la parroquia. Se trataba de una promoción que incluía dos tipos de pisos, unos de 64 metros cuadrados y otros de 54 metros cuadrados y todos con tres habitaciones.

En cuanto a la operativa financiera del conjunto, los porcentajes que presentan las memorias del Patronato, nos informan que las entidades de crédito suministraban el cuarenta por ciento del monto total, los miembros de la Agrupación de beneficiarios cooperadores el diez por ciento y el resto, es decir, el cincuenta por ciento, fue costeado por el INV, ya fuese en forma de anticipos ya fuese a través de créditos. Por ejemplo, esta primera promoción se acogió a los beneficios de la ley de viviendas protegidas de 1939. En este caso, parte del importe devengado por el INV provenía del *Instituto de crédito para la reconstrucción nacional*.

**Cuadro 10.15. Reparto de los costes de la primera etapa de promoción de La Bordeta, realizada por Viviendas del Congreso entre 1955 y 1957.**

Aportación ABC San Medir	1.849.316 pta
Aportación entidades de crédito	7.397.266 pta
Aportación INV	9.246.585 pta
<b>Valor de los inmuebles construidos</b>	<b>18.493.164 pta</b>

Fuente: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1957. Barcelona, VCE, 1958, p.16 y elaboración propia.

Una parte del importe, se presupuesto en 502.000 pesetas se destino a la construcción de una escuela, inaugurada el 6 de noviembre de 1956, y para las mejoras en el centro parroquial con la construcción de una pequeña sala de actos.

Estos nuevos equipamientos y los que se construirán en años sucesivos serán gestionados por la comisión económica de la *Junta de obras de la parroquia de San Medir* que coincide en buena parte de sus miembros con la denominada "junta del tocho".<sup>520</sup>

Cabe anotar, que la aportación de los miembros de la agrupación de beneficiarios cooperadores fue destinada a la adquisición del solar donde se elevaron los pisos. La función del patronato de las viviendas del Congreso era de avalador de los créditos, financiador de las primeras acciones constructoras, es decir, suministrador del circulante necesario y sobre todo, actuó como gestor de la operativa frente a los organismos oficiales.

El 3 de marzo de 1957, cuatro años más tarde, se entregaban las llaves de los primeros pisos. Un acto que se hacía dentro de las actividades de la "semana del suburbio" que se celebró en aquellas fechas y que había sido diseñada desde la propia parroquia de San Medir, con la participación destacada de Nualart.<sup>521</sup>

---

<sup>520</sup> Esta estaba integrada por Ignacio Ventosa Despujol como presidente. Antonio Serrat Fargas como tesorero y como vocales Antonio Rubio Balaguer, Jaume Nualart Maymí, Jordi Bonet Armengol, Rafael Bonet Garí, José Alsius Granés, Pablo Fornet Brunet, Jordi Grange, Agustín Sorribas Rosello, Pedro Freixas Alberch y como secretario Antonio Coll Balaguer. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1956. Barcelona, VCE, 1957, p. 17

<sup>521</sup> En noviembre de 1956, Nualart publicaba un artículo en la publicación parroquial. Radar de la Bordeta, donde daba cuenta de la iniciativa. Ver. BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, ...op. cit.p.74*

El coste final de los pisos fue tal como se presenta en el cuadro 10.16 adjunto:

**Cuadro 10.16. Datos económicos para la primera etapa de promoción de La Bordeta, realizada por Viviendas del Congreso entre 1955 y 1957.**

Tipo de pisos/sup.	Nº hab.	Precio coste total	Años amort.	Interés	Cuota mensual	Promedio cuota entrada
64 m <sup>2</sup>	3	112.823 pts	35	4%	240,05 pts	12.000 pts
54 m <sup>2</sup>	3	96.295 pts	35	4%	191,18 pts	16.000 pts

Fuente: "Estudio de amortizaciones" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 2 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

El 15 de noviembre de 1957 moría el sacerdote Amadeu Oller. Ese mismo día, el Patronato de las VCE sacaba a subasta la segunda de las promociones en la Bordeta. Esta fue adjudicada a la constructora Colomina G. Serrano, SA por el importe de 18.923.884 pesetas. La subasta venía a culminar el laborioso proceso de compra, pues en el gran solar comprendido por las calles Panas y Constitución, Viladecans y Pi donde se estaban construyendo las viviendas del Patronato existían diversas casas de planta baja construidas en los primeros años del siglo XX.<sup>522</sup> Los trámites de compra fueron costosos y complejos, se alargaron todo 1956 y el primer trimestre de 1957, ya que se trataba de más de catorce propiedades dispersas en la manzana antes descrita y además se debió elaborar el plan de urbanización de las calles Pi y Panas. Esta adjudicación significaba la puesta en marcha de la segunda fase de viviendas en el entorno de la parroquia de San Medir. Se trataba de un proyecto de 132 viviendas con diez tiendas, diseñadas por Bonet Armengol. El grupo estaba formado por tres tipos de piso, unos, de setenta y cuatro metros cuadrados y tres habitaciones, unos, de ochenta y ocho metros cuadrados de

<sup>522</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 10 Escrituras La Bordeta- Sant Medir. Arxiu Diocesà de Barcelona.

cuatro habitaciones y destinados a familias numerosas y otros, de apenas cincuenta y ocho metros cuadrados con dos habitaciones. Dentro del proyecto se englobaba la construcción del templo parroquial de San Medir, para el que Bonet aportó una solución colmada de líneas gaudinianas, no en vano su padre había sido una de los arquitectos colaboradores de Gaudí.<sup>523</sup>

El 7 de enero de 1958 se constituía la segunda agrupación de beneficiarios cooperadores de San Medir<sup>524</sup>, ahora con un mayor control desde el Patronato y con la aprobación del nuevo rector de la parroquia, Joan Vidal Aunòs.

El 9 de marzo de 1958, el arzobispo Modrego bendecirá la primera piedra del templo diseñado Bonet.

La construcción se dividió en dos fases en la construcción y la entrega de los pisos. A finales de 1959 se entregaron sesenta viviendas y el 3 de abril de 1960 se entregaron las setenta y dos viviendas restantes distribuidas en dos inmuebles. Uno en la calle Viladecans con treinta y dos pisos, tres tiendas y una vivienda portería, y otro en la calle Panas con cuarenta viviendas, cuatro tiendas y una vivienda portería.<sup>525</sup> Las viviendas se habían acogido a la ley de viviendas de renta limitada en el denominado "grupo 2", siendo la primera promoción del Patronato que se adscribía a la nueva normativa dictada en 1957. Por esta, los pisos recibían una serie de ayudas a fondo perdido por parte del INV.

<sup>523</sup> GONZÁLEZ, A. y LACUESTA, R. *Barcelona, 1929-1994. Guía de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995. p. 64

<sup>524</sup> Esta estuvo presidida por Joaquín Ribera Barnola y por los vocales del Patronato: Rivas Seva, Oliva Lacomá y Ribera Rovira y por dos miembros de los futuros inquilinos: José Juanmiquel Martínez y Germán Puchal Baeza. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1957. Barcelona, VCE, 1958, p.19

<sup>525</sup> *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1960. Barcelona, VCE, 1961, p. 13

En esos momentos, en el activo del Patronato en la cuenta de inmovilizado aparece consignado como valor de los inmuebles y edificaciones construidas en la Bordeta; 43.963.389 pesetas.

El coste final de los pisos fue tal como se presenta en el cuadro 10.17. adjunto:

**Cuadro 10.17. Datos económicos para la segunda etapa de promoción de La Bordeta, realizada por Viviendas del Congreso entre 1955 y 1957.**

Tipo de pisos/sup.	Nº hab.	Precio coste total	Años amort	Interés	Cuota mensual	Promedio cuota entrada
74 m <sup>2</sup>	3	118.374 pts	30	4%	370,75 pts	14.500 pts
58,3 m <sup>2</sup>	2	99.863 pts	30	4%	291,08 pts	20.000 pts
87,7 m <sup>2</sup>	4	164.164 pts	30	4%	529,74 pts	14.500 pts

Fuente: "Estudio de amortizaciones" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 2 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

En 1964 se entregarían un tercer grupo de ciento setenta y tres viviendas, sujetas al régimen de viviendas subvencionadas, por el cual recibían por vivienda construida la cantidad de treinta mil pesetas. Se trata de una procedimiento de gestión que el Patronato conoce sobradamente, puesto que lo ha experimentado en los grupos de Verdún, la primera fase del grupo que construirá en Badalona y en San Andrés. Las viviendas serán proyectadas por el arquitecto Carlos Marques Maristany y su construcción adjudicada a la empresa Borrell Font, SA.

Paralelamente, en el entorno de la parroquia de San Medir, otro grupo de feligreses ha constituido la entidad benéfico constructora San Medir, que será aprobada por el INV en septiembre de 1961.

Vidal Aunòs nos recuerda el inicio de esta entidad:

*" Al davant de l'església actual hi ha un bloc de pisos sobre el solar on antigament hi havia les dependències d'assecament de pells de l' adoberia del carrer Constitució. Quan el doctor Jubany encara era bisbe auxiliar i delegat episcopal a Vivendes del Congrés, vam temptejar els amos del terrey per comprar-lo. (...)Va arribar un moment en què semblava que el solar es posava a la venda. Ho vam anar a dir al doctor Jubany, però va creure que no era oportú que el compres Vivendes del Congrés. Llavors ens vam reunir i vam crear la benéfica constructora San Medir sense tenir un ral. Hi havia en Jaume Nualart, en Jordi Grange, el Pere Freixa, el senyor Forn, que era el celebre drapaire, el senyor Serrat, etc. Vam dir a l'arquitecte Jordi Bonet, que sempre havia estat de la Junta, que ens fes un projecte hi van fer 160 pisos, per començar.Vam anar a veure al propietari del terreny, em penso que ens va demanar cinc milions . No tenimen ni una peseta però com que la parròquia tenia prestigi pels blocs que s'havien fet en col.laboració amb les viviendes del Congrés; vam fer una convocatòria de gent que volgués pisos. Els vam demanar una aportació inicial que era, em penso de trenta mil pesetas. Amb això vam fer la primera paga i senyal del terreny. Es va començar l'obra. A mesura que s'anava fent, s'anava constituint una hipoteca sobre l'obra. "*

Como se ve el Patronato no acometi6 aquella promoci6n por la, m6s que probable, presi6n en costes que les estaba suponiendo la construcci6n, en esos momentos, del grupo de Badalona. Ante tal situaci6n y con la experiencia acumulada, buena parte de los miembros de la "junta del tocho" prosiguieron con la actividad edilicia. As6, el 8 de diciembre de ese mismo a6o se colocar6 la primera piedra de ciento sesenta viviendas que construir6n en el solar conformado por las calles Jocs Florals, Constituci6n y Olzinelles.

La entrega de llaves de ambos grupos, las ciento setenta y tres de Viviendas del Congreso y la ciento sesenta de la entidad benéfico constructora de San Medir, fue conjunta, celebrándose el uno de abril de 1963.<sup>526</sup>

Contando las dos iniciativas en cuestión de nueve años se construyeron quinientos noventa y tres pisos que conformaron una pequeña barriada agrupada entorno a la parroquia de San Medir ( Figura 10.5.).



Figura 10.5 Vista de las viviendas realizadas por el Patronato en el barrio de La Bordeta.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

---

<sup>526</sup> BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, ...op.cit.* p.117-118 y S.A. "Entrega de viviendas en la parroquia situada en San Medir." En *Diario de Barcelona*, 3 de abril de 1963.

Por lo que respecta a la selección sociológica de estos, en primer lugar cabe mencionar que formó una realidad como la presentada en el cuadro 10.18.

**Cuadro 10.18. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo San Medir-La Bordeta del Patronato de las VCE construido entre 1955 y 1964.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
26%	62%	12%

Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
56%	20%	24%

Fuente: Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975. Barcelona, VCE, 1976 p.23

Por otro lado se siguió sólo en parte el proceso de adjudicación que desarrolló el Patronato. Las instancias presentadas por los miembros de la Asociación de beneficiarios cooperadores supusieron en las tres entregas más del 60 por ciento de los pisos que se construían. Creándose entre las diferentes entregas y los solicitantes de la Asociación de beneficiarios cooperadores una serie de remanentes que se fueron acumulando a los que se dio respuesta en las sucesivas fases y sin duda, motivaron la creación de una entidad benéfico constructora independiente del Patronato para poder hacer frente a aquella demanda de piso.

**Cuadro 10.19. Tipología de adjudicatarios de la tercera entrega de San Medir-La Bordeta.**

<b>Tipo de instancia</b>	<b>nº de viv.</b>	<b>%</b>
Turno libre	72	54,14%
Socio fundador	1	0,75%
ABC remanente 2 fase	24	18,05%
ABC tercera fase	76	57,14%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico.  
Carpeta nº 27 "Parroquia San Medir" Diócesis de Barcelona.

Como podemos ver en el cuadro 10.19 podemos ver los porcentajes correspondientes a los usuarios finales de la tercera entrega del grupo de San Medir, como se puede ver, más del setenta y cinco por ciento de esa fase recayó en manos de miembros de la asociación de beneficiarios, puesto que se hizo frente a un remanente de miembros de esa entidad provenientes de la fase anterior.

## El grupo Nuestra Señora de la Paz.

Se trata de una de las operaciones de menor volumen e incidencia del Patronato, ya que consistió en la construcción de un bloque de doce pisos en la calle Santa Rosalía, número 38. Ahora bien, las motivaciones que indujeron a su construcción si que merecen una breve reseña.

En 1958 se produjeron unas inundaciones que afectaron a una serie inquilinos de la calle San Mario, enmarcada dentro de los límites administrativos de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz.<sup>527</sup> Desde esa parroquia, en aquellos años regentada por el sacerdote José Codinach Alavedra, se constituyó una comisión "pro damnificados"<sup>528</sup> con el fin de recabar fondos para paliar la necesidad de los afectados por aquellas inundaciones. Tras varias colectas se consiguieron 454.831 pesetas que sirvieron para comprar un solar en la calle Santa Rosalía, número 38 e iniciar las obras. El proyecto fue realizado de forma altruista por el arquitecto José Vilardarga Ros e incluía la construcción de dos tiendas y doce pisos destinados a las familias afectadas, algunos de los cuales contaban con cinco dormitorios y una superficie de 97,6 metros cuadrados y la

---

<sup>527</sup> Se trata de una parroquia erigida por decreto el 16 de junio de 1946, por tanto, una de las que Gregorio Modrego creó ex novo en la diócesis. Tras varios años de provisionalidad, en un local de la calle Vallmatjor, 29, a partir de 1961 se comenzó a construir en la calle Muntaner, esquina con la Augusta, una iglesia con sus dependencias (vivienda del sacerdote, escuela, despachos y pista de deportes) proyectada por el arquitecto José Serra de Dalmases. Entre las entidades vinculadas se anota la presencia de un grupo de la "legión de María", uno del "Apostolado de la Oración, una junta parroquial de Acción Católica y miembros de la "obra de la visitación" y de las conferencias de San Vicente Paúl. BALLESTER SOLER, F. *Libro de las parroquias*. Barcelona, 1962. p. 235

<sup>528</sup> Esta estaba integrada por el coadjutor de la parroquia de Ntra. Señora de la Paz, el sacerdote Antonio Mirabet y por Ricardo Viñas, Miguel Vilaplana y Eduardo Jover. Véase. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1960. Barcelona, VCE, 1961, p. 15

mayoría era de tres dormitorios con una superficie de 58,5 metros cuadrados.

529

Con la cantidad obtenida por la parroquia, también fue posible contratar a la empresa "Constructora industrial, SA" para la edificación.

El 26 noviembre de 1959, el Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico entró en el proyecto: *"por la caridad y espíritu de VCE que la acepta todo y ser un asunto ajeno al plan de obras en curso"*,<sup>530</sup> ante la falta de financiación para terminar la operación iniciada por esa comisión pro damnificados para avalar un crédito de aproximadamente setecientas mil pesetas contraído con la Caja de ahorros de la Sagrada familia al cuatro por ciento y por veinte años. Además, el patronato aportó 559.788 pesetas de su capital que se imputaron junto al importe del préstamo en la cantidad que los doce inquilinos debían retornar.

Igualmente se gestionó la adscripción de la mencionada a obra al régimen de la ley de viviendas subvencionadas, hecho que permitía la obtención de treinta mil pesetas por piso construido por parte del INV.

De esta forma, las características económicas de la operación fueron las que se presentan en el cuadro 10.20.

---

<sup>529</sup> Información extraída de "Estudio de amortizaciones, 1961" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 2 Estudi i projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>530</sup> "Memoria inmueble General Mendoza, 134" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

**Cuadro 10.20. Costes de la operación y financiación de la misma para el Grupo Nuestra Señora de la Paz, en la calle Santa Rosalía, 36 del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Ingresos para financiación		Pagos para financiación	
Donativos parroquia Ntra. Sra. de la Paz	428.644 pesetas	Subvención del INV por Viv.	360.000 pesetas
Hipoteca e intereses Caja de ahorros Sagrada Familia	1.012.643 pesetas	Donativos parroquia Ntra. Sra. de la Paz	428.644 pesetas
Aportación VCE	559.788 pesetas	Pago inquilinos	1.212.431 pesetas
<b>Total</b>	<b>2.001.075 pesetas</b>		<b>2.001.075 pesetas</b>

Fuente: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1960.

Barcelona, VCE, 1961, p. 16 y elaboración propia.

Los pisos fueron entregados en 1960, culminando así una operación, de dimensiones muy reducidas, que tenía mucho de beneficencia, en la que el Patronato aportó su disponibilidad de capitales y sobre todo, su fehaciente gestión como avalista crediticio y gestor inmobiliario, no en vano, se trataba del primer grupo de esta entidad benéfico constructora sujeto a la ley de viviendas subvencionadas de 1957 y por tanto, un banco de pruebas para conocer la operativa de esa nueva ley por parte de los administradores del Patronato.

## El grupo Nuestra Señora de la Soledad de San Andrés

A finales de la década de los cincuenta, unas importantes propietarias de San Andrés de Palomar dejaron en herencia a la parroquia de San Andrés unos terrenos que popularmente eran conocidos como de los "josefinos". Estos se hallaban muy cercanos a la iglesia parroquial.<sup>531</sup>

Ese legado se había hecho con el expreso deseo de que en aquellos terrenos se construyese, cuando fuera posible, una escuela para niños necesitados. El párroco de San Andrés, Joan Casanovas y Casanovas, y algunos feligreses con la aprobación del Obispado constituyeron el Patronato de Nuestra señora de la Soledad que tenía por objetivo la construcción de esas escuelas en los terrenos cedidos, un total de 7.978 metros cuadrados.

Las dificultades para poder desarrollar dicha operación les hicieron ponerse en contacto con la entidad benéfico-constructora Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, que construía en el mismo distrito, el denominado barrio VCE-Can Ros.

Así en 1958, se establecía un convenio entre ambas entidades por el que se construiría la escuela a cuenta del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico a cambio de la cesión de parte de los terrenos para construir una promoción inmobiliaria. A fin de rentabilizar la operación al máximo, el patronato procedió a la compra de un solar vecino a los terrenos cedidos. Este tenía una superficie de 1904 metros cuadrados.

Probablemente, coincidiendo con esa circunstancia, una serie de personas cercanas a la parroquia vieron la posibilidad de obtener un piso en aquella promoción. Así, desde la parroquia y especialmente gracias a la figura de

---

<sup>531</sup> CHECA ARTASU, M. "Els catòlics fan habitatges: Grup Mare de Déu de la Soledat (1961-1966). En D.A. *Sant Andreu de Palomar, més que un poble*, Barcelona, 1997, p. 190-191

Mossèn Joan Casanovas se fue creando un grupo de interesados entre la feligresía con el fin de obtener una vivienda.

Ese grupo de interesados respondía a una de las circunstancias legales y financieras que en aquellos momentos regulaba, la entrada en vigor de la ley de viviendas subvencionadas, aprobada el 13 de noviembre de 1957, que seguía en el marco del régimen de la ley de viviendas de renta limitada, aprobada en 1954. Por esta, el Estado limitaba por medio de cupos la obtención de líneas crediticias hipotecarias y regulaba las condiciones de concesión que podían efectuar las entidades bancarias.

Estas circunstancias habían obligado al Patronato de las VCE a desarrollar e incluso promover la creación de "agrupaciones de beneficiarios cooperadores" con el fin de recabar fondos con los que iniciar las etapas constructivas de las construcciones. Se trataba de una estrategia para obtener la liquidez presupuestaria que las ayudas del INV o los préstamos hipotecarios que se concertaban con entidades bancarias no aportaban de inmediato. Era, también, una fórmula que impedía la descapitalización del Patronato, ya que este sólo, hacía frente a la compra de solares que pasaban a formar parte de su inmovilizado con el cual soportar la deuda hipotecaria que contraía.

Como se ve, en el caso de San Andrés, la operación era posible, por el bajo coste de la compra de los solares, casi la totalidad fueron cedidos por la parroquia. Además, las posibilidades de la ley de viviendas subvencionadas de 1957, a las que se acogió este primer grupo otorgaban una ayuda de 30.000 pesetas a fondo perdido por cada vivienda construida y que sin duda era un incentivo para los futuros propietarios.

El pistoletazo de salida para la construcción del mencionado grupo se dio con la colocación y bendición de la primera piedra del mismo, el 3 de diciembre de 1961, que según la prensa de la época.<sup>532</sup>

*"En la explanada en que se levantarán las nuevas viviendas se congregó numerosísimo público que siguió con profunda devoción la ritual ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra de los futuros edificios. "*

Siguiendo esa dinámica, el 13 de diciembre de 1961, se constituía "un grupo de beneficiarios para la adjudicación en propiedad de una vivienda en el bloque de Nuestra Señora de la Soledad en el polígono de San Andrés." Que de forma resumida fue definida por la nomenclatura que usaba el patronato como la *Asociación de beneficiarios cooperadores de Nuestra Señora de la Soledad*. La junta de la misma estuvo integrada por los miembros del Patronato, Luis Jover Nunell como presidente y Rafael Rifà Puget como vocal y los beneficiarios de la misma, José Bota Prat como vicepresidente, Juan Artés Truñó y Jaime Raventós Grau como vocales y el capellán de la parroquia de San Andrés, José Casanovas como asesor y consiliario.<sup>533</sup>

---

<sup>532</sup> S.A. "Bendición y colocación de la primera piedra del grupo de Nuestra Señora de la Soledad de Viviendas del Congreso Eucarístico." En *El Noticiero Universal*, 4 de diciembre de 1961. y también: SA. "Un nuevo grupo de Viviendas del Congreso Eucarístico: Nuestra Señora de la Soledad." En *La Vanguardia Española*, 4 de diciembre de 1961, S.A. "Primera piedra de un grupo de viviendas del Congreso en San Andrés". En *Solidaridad Nacional*, 5 de diciembre de 1961. S.A. "Hoy se inicia otro grupo de Viviendas del Congreso Eucarístico". En *Correo Catalán*, 3 de diciembre de 1961.

<sup>533</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1961. Barcelona, VCE, 1962 p.15

Una constitución que venía precedida por la preparación de un proyecto inmobiliario que distribuía en tres grandes bloques, uno con frente a la calle San Adrián y de diez plantas y dos con frente a la calle Josep Soldevila, uno de diez plantas y otro de quince, 185 viviendas y 9 porterías. Noventa y cuatro de las cuales tenía cuatro dormitorios y las noventa y una restantes de tres y que incluía la construcción de 18 locales comerciales. Este se elaboró entre 1959 y 1961, por el arquitecto, Enrique Piqué Marco. En concreto, se presentó el proyecto al ayuntamiento y fue aprobado el 4 de octubre de 1961. Un mes antes había sido concedida la cédula calificación provisional que otorgaba en INV con la necesaria obligación de tener acabadas los pisos en el plazo de 18 meses. El 27 de diciembre de 1961 se aprobaba el proyecto de alineaciones para las calles limitrofes con el grupo.

Las mencionadas viviendas habían sido categorizadas en siete grupos como se puede ver en el cuadro 10.21. con distintas características relativas a su distribución, su superficie y su ubicación en la trama urbana donde se iban a construir. Las calles Segre, la calle San Adrián y la actual calle José Soldevila, en aquellos años, aún por construir.

**Cuadro 10.21. Detalle de los diferentes tipos de vivienda del Grupo Nuestra Señora de la Soledad, construido por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Núm.de viviendas	Tipo	Núm. dormitorios	Sup. Construída	Sup útil
36 viv.	AA	4 dormitorios	92,6 m <sup>2</sup> sup const.	76,6 m <sup>2</sup> sup const.
28 viv.	BA	4 dormitorios	90,6 m <sup>2</sup> sup const.	74,9 m <sup>2</sup> sup const.
30 viv.	CA	4 dormitorios	92 m <sup>2</sup> sup const.	76,1 m <sup>2</sup> sup const.
36 viv.	AB	3 dormitorios	82,6 m <sup>2</sup> sup const.	66,3 m <sup>2</sup> sup const.
28 viv.	BB	3 dormitorios	78,6 m <sup>2</sup> sup const.	63,9 m <sup>2</sup> sup const.
27 viv.	CB	3 dormitorios	80 m <sup>2</sup> sup const.	65,8 m <sup>2</sup> sup const.

Fuente: "Documentación San Andrés" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Como ya hemos mencionado, el grupo se acogió a la ley de viviendas subvencionadas con lo que el INV concedió 30.000 pesetas por vivienda construida. Un importe que junto, la entrada de los inquilinos interesados y las hipotecas bancarias que se contrajeron y una aportación a retornar por parte del Patronato permitieron la construcción de los pisos e hicieron posible que los futuros inquilinos dispusieran de su hogar con el pago mediante cuotas mensuales y a lo largo de 15 años.

El cuadro económico del grupo, tal como se puede ver en los cuadros 10.22 y 10.23, presentaba las siguientes características:

**Cuadro 10.22. Costes de la operación y financiación de la misma para el Grupo Nuestra Señora de la Soledad del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Costes operación		Financiación operación	
Coste viviendas	26.700.051 ptas	Subvención INV	5.550.000 ptas
		30.000 ptas x Viv.	
Coste tiendas	816.418 ptas	Aportación inicial de los futuros inquilinos	6.226.000 ptas
Incremento posible 10.000 ptas x Viv.		préstamo legal al 5% en 15 años	8.083.840 ptas
	1.850.000 ptas	préstamo al 6,75% en 10 años	1.452.608 ptas
Costes intereses prestamos	4.190.138 ptas	Aportación de las VCE a recuperar en 15 años	7.237.603 ptas
		Intereses préstamos y aportación VCE	6.046.574 ptas
Interés capital aportado VCE <sup>534</sup>	1.856.436 ptas	Aportación VCE tiendas	816.418 ptas
<b>Total</b>	<b>35.413.043 ptas</b>	<b>Total</b>	<b>35.413.043 ptas</b>

Fuente: "Documentación San Andrés" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>534</sup> Se trata de un interés a fin de compensar la desvalorización monetaria teniendo en cuenta el retorno del capital aportado. El Patronato calculó para este caso una desvalorización del 3% en 15 años

**Cuadro 10.23. Costes y cuotas amortización del Grupo Nuestra Señora de la Soledad, construido en San Andrés por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Tipo	Precio final <sup>535</sup>	Entrega inicial	Mensual amort. (180 meses)	Cuota de admvo Y mejorás	Cuota mensual (180 meses)
AA	171.584 pts	40.000	731 pts	115 pts	846 pts
BA	167.230 pts	40.000	706 pts	110 pts	816 pts
CA	170.256 pts	40.000	723 pts	115 pts	838 pts
AB	145.463 pts	30.000	641 pts	105 pts	746 pts
BB	141.110 pts	30.000	617 pts	100 pts	717 pts
CB	144.136 pts	30.000	634 pts	105 pts	739 pts

Fuente: "Documentación San Andrés" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Ciertamente, la actividad del Patronato en este grupo quedó sobradamente justificada ya no por la compra de parte del terreno sino por una aportación que suponía el 25,6% del total de la financiación de la construcción de estas viviendas. En este caso, el Patronato se otorgaba el papel de mediador más allá de las propias atribuciones de su gestión económica y se convertía en entidad crediticia con el fin de conseguir a un precio asequible y sobre todo, asequible en la forma de pago de una vivienda. Cabe señalar que los costes por metro cuadrado en este grupo se situaban en 2.176 ptas y la superficie construida era de 15.894 metros cuadrados.

Las obras fueron adjudicadas a la firma Prats, SA el 20 de septiembre de 1962, con el plazo de ejecución de 12 meses, pues existía una cédula de aprobación provisional del INV con vigencia de 18 meses. Las obras se demoraron por una serie de problemas derivados del subsuelo existente y que afectaron a la cimentación de la obra.

<sup>535</sup> A esta cantidad se ha deducido la aportación de 30.000 Ptas. por vivienda que otorgaba el INV por estar acogidas al régimen de viviendas subvencionadas.

Igualmente, la construcción de la escuela exigida por la herencia cedida a la parroquia de San Andrés, en último extremo quien había cedido buena parte de los solares y la insistencia por parte del propio Modrego para que esta se construyera, puso en una difícil postura a los gestores del Patronato, especialmente a Luis Jover Nunell, presidente de la Asociación de beneficiarios cooperadores.

Tras diversas consultas, estudios y reuniones, ampliamente reflejadas en la documentación consultada se desestimó, ya en un momento inicial de la construcción de este grupo la posibilidad de adscribir las viviendas a los beneficios de la ley de viviendas de renta limitada del Grupo II, que si bien permitían que la cobertura de los préstamos hipotecarios cubriese la construcción de equipamientos no concedía la ayuda a fondo perdido de 30.000 pesetas por piso construido. Un hecho que encarecía y dilataba en más de cinco años, pasando de 15 a 20 años, el pago de cuotas por parte de los futuros inquilinos de las viviendas.

Ante tal circunstancia, los gestores del Patronato presentaron al INV un segundo proyecto, el que realmente se materializó, adscrito a la ley de viviendas subvencionadas y tramitaron por vía del Ministerio de educación la construcción de la escuela. Así, el Patronato acabó revertiendo el solar cedido al Patronato de Nuestra Señora de la Soledad en 1966. Para poder sufragar la construcción de la escuela, valorada entorno a los diez millones de pesetas, el Patronato tuvo que destinar los ingresos por subasta y posteriores alquileres de las dieciocho tiendas del grupo hasta finalización de las amortizaciones de los préstamos contraídos por el Patronato. Momento en que los locales y la gestión

de sus alquileres pasaba al mencionado Patronato de Nuestra señora de la Soledad.<sup>536</sup>

Como vemos, finalmente, el Patronato construiría sólo 194 viviendas sujetas a la ley de viviendas subvencionadas, entregadas en 1964 a sus inquilinos.

Por lo que respecta a la selección sociológica de estos, en primer lugar cabe mencionar que formó una realidad como la presentada en el cuadro 10.24.

**Cuadro 10.24. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo Nuestra Señora de la Soledad del Patronato de las VCE Construido entre 1961 y 1964.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
30%	56%	14%
<hr/>		
Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
56%	25%	19%

Fuente: Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975. Barcelona, VCE, 1976 p.23

Por otro lado se siguió sólo en parte el proceso de adjudicación que sostenía el Patronato. Aún así, al igual que había sucedido en La Bordeta, las instancias presentadas por los miembros de la Asociación de beneficiarios cooperadores

<sup>536</sup> En este caso, los números difieren a tenor de la documentación consultada. Por un lado en noviembre de 1962 el coste presupuestado para la escuela era de 15.961.049 pesetas. En marzo de 1963, ese coste se ha rebajado a una cantidad entorno a los diez millones de pesetas. Tras toda la operativa de pagos de hipotecas con sus intereses, de parte del capital aportado por el Patronato y los ingresos por las subastas de los locales comerciales y por el valor de los alquileres de los mismos en el periodo de 15 años quedaban cubiertos entorno a las 5.144.179 pesetas del coste de la escuela. En otros estudios se valoró la posibilidad que parte de esa cantidad fuese enjuagada con una aportación que a modo de hipoteca efectuaba la empresa de pinturas Titán, extremo este que no hemos podido confirmar. "Documentación San Andrés" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

fueron en su inmensa mayoría atendidas. Estas se presentaron en número de ochenta y cinco el 21 de julio de 1961. La selección de estas se hizo desde la propia agrupación de beneficiarios cooperadores y desde la parroquia de San Andrés.

No podemos asegurarlo, pero muy probablemente desde el Patronato se debió poner algún tipo de cortapisa con respecto al número total de inquilinos que provenían de la agrupación de cooperadores, puesto que el 26 de junio de 1961, unos días antes de la presentación de esas ochenta y cinco estancias, el propio Patronato presentaba un total de cien instancias para el grupo de San Andrés, provenientes de su banco de solicitudes de adjudicación. Finalmente, el 19 de julio de 1961, la comisión de adjudicación presentaba la disposición de las instancias presentadas.<sup>537</sup> Y tras la constitución de la agrupación de beneficiarios cooperadores procedió a la pública entrega de títulos de adjudicatario el 9 de febrero de 1962.<sup>538</sup> Al mes siguiente, el 11 de marzo, en el centro parroquial se entregaron los 85 títulos correspondientes a la Asociación de beneficiarios cooperadores seleccionados desde la parroquia.<sup>539</sup>

El proceso para las candidaturas del Patronato se dirimió por un sorteo entre las instancias presentadas en las oficinas del Patronato y las personas consultadas interesadas en ocupar aquella nueva promoción y conformaron al final sólo cuarenta y seis solicitudes. De estas correspondían, diez a solicitantes que

---

<sup>537</sup> Documentación sobre la distribución de las instancias extraída de "Grupo San Andrés" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 28 Santa Engracia y otros. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>538</sup> S. A. "Entrega de 185 viviendas en San Andrés de Viviendas del Congreso". *Diario de Barcelona*, 9 de febrero de 1962.

<sup>539</sup> S. A. "Entrega de 185 nuevas viviendas del Congreso". *Diario de Barcelona*, 8 de marzo de 1962; S.A. "Más viviendas". En *Hoja del Lunes*, 12 de marzo de 1962; S.A. "Entrega de viviendas en la barriada de San Andrés". En *Diario de Barcelona*, 13 de marzo de 1962

habían renovado la solicitud que en su día habían presentado para el grupo de VCE-Can Ros y que no les había sido adjudicada vivienda. Otras trece correspondían a personas que teniendo solicitud hecha para el grupo que se construía en la calle Bilbao, esta promoción no les interesaba o no les importaba cambiar por esta que se construía en San Andrés. Así, como se puede deducir, sólo veintitrés solicitudes que específicamente se presentaron para obtener pisos en este grupo recibieron el mismo, debido a los más diversos compromisos que tenía en Patronato.

Eso compromisos se pueden reseguir a través de la documentación consultada. Sabemos que al menos trece de las viviendas se adjudicaron sin sorteo, pues correspondían a personas que había propuesto el servicio municipal de asistencia social con el beneplácito de la parroquia. Veinticinco fueron destinadas a personas vinculadas con los Salesianos, cabe recordar la existencia en Gerona y Valencia del Patronato Felipe Rinaldi, creado por exalumnos de los colegios salesianos para crear viviendas. Cuatro de los pisos fueron destinados a empresas, dos de estos, a algunas de las que ya habían aportado fondos para el grupo que se construía en San Martín destinado a las mismas y dos más, a empleados del Banco Bilbao. Estas cuatro viviendas se engloban en el monto total de 25 viviendas asignadas a las instancias propuestas por un socio fundador, entre estos figura una de Felipe Bertrán Güell que figura en el listado bajo el epígrafe: " Reservada a Don Felipe". Como se ve, con el paso de los años, el proceso de adjudicación sociológica creado por Nualart se fue diluyendo antes las más diversas circunstancias como eran las características demográficas de los solicitantes, los compromisos legales de algunas empresas o los recomendados que utilizaban sus relaciones

personales cercanas a miembros del Patronato para conseguir una vivienda en buenas condiciones económicas.

### **El grupo de Santa Engracia de Verdún.**

La promoción que el Patronato realizó en la parroquia de Santa Engracia de Verdún concita de nuevo la participación de una parroquia, de unos herederos dispuestos a ceder parte de un legado testamentario con la obligación de desarrollar una escuela y la necesidad de gestión y de financiación que aportará el Patronato.<sup>540</sup>

La parroquia de Santa Engracia de Verdún, situada en la plaza de Santa Engracia, se había erigido en julio de 1928 sobre una cesión de terrenos de una importante terrateniente de San Andrés de Palomar al obispado, Engracia Batista Planas. La iglesia fue quemada durante la guerra civil y reconstruida entre 1939 y 1943. En abril de 1959, el arzobispo Modrego segregaba una parte del territorio administrativo de esta parroquia con el fin de crear una nueva, la de San José Obrero. No en vano, a lo largo de la década de los cincuenta esa zona del actual distrito de Nou Barris había incrementado su población notablemente.

Ese crecimiento demográfico, llevó parejo la urbanización de gran parte de la zona donde se ubicaba la parroquia. Esa obertura de calles dividió en tres solares, los restos de la propiedad de Engracia Batista y que eran vecinos a los que en su día sus herederos cedieron a la Iglesia para construir la parroquia.

---

<sup>540</sup> La información para este grupo ha sido extraída de Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 28 Santa Engracia y otros. Arxiu Diocesà de Barcelona y S.A. *Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972)*, Barcelona, VCE, 1972. p. 28-29

Así, en 1959, el párroco de Santa Engracia, José Camp Ferrar pondrá en contacto los herederos de confianza de Engracia Batista con el Patronato de Viviendas del Congreso para que estos cedieran los solares a dicha entidad para poder cumplir lo establecido por la testada, la construcción de unas escuelas.

Esos solares estaban en la calle de Santa Eulalia esquina con la calle Argullós, vecinos al que ocupaba la parroquia. Uno de ellos era de quinientos metros cuadrados y por tanto, podía ser destinado a la construcción de viviendas y los restantes para la edificación de sendas escuelas. No se debe tampoco olvidar que el párroco no hubiese acometido aquella acción sino hubiese conocido de la existencia de un mínimo grupo de sus feligreses interesados en la compra de una vivienda.

Así, el 15 de junio de 1962 se constituía "el grupo de beneficiarios para la adjudicación en propiedad de una vivienda en el bloque de Santa Engracia en el barrio de Verdún." Dicha agrupación estaba presidida por el miembro del patronato, Luis Jover Nunell.

Paralelamente, entre 1959 y 1962 Antonio Pineda Gualba había dibujado el proyecto arquitectónico, en colaboración con el aparejador Nicolás Navarro. Este se componía de cuarenta pisos con tres habitaciones cada uno pero con un total de siete tipologías que iban a determinar su valor final. La constructora adjudicataria de la obra fue J. Borrell Font, SA que ya había participado la construcción del primer grupo de la Bordeta del Patronato.

Desde el primer momento, el Patronato marcará las reglas en cuanto a la adjudicación y formulas de pago de los mismos.

Por un lado, doce de los pisos fueron destinados directamente a trabajadores de la cercana empresa Hispano Villiers. Se trata del 25% que el Patronato destinaba en este tipo de promociones a las personas propuestas por los socios fundadores. La Hispano Villiers era la empresa que fabricaba los motores del conocido "biscooter", así como, de otros microcoches de la época. En Verdún había iniciado su actividad en 1952, todo y que la empresa fundadora databa de 1898. La factoría se localizaba en el Paseo Valldaura esquina con la Avenida Río de Janeiro. Empresarialmente estaba ligada a la empresa Autoaccesorios Harry Walker, con un emplazamiento vecino a la anterior. Contaba con una media de 800 trabajadores y cerró sus puertas en 1968. Parte de sus instalaciones fueron vendidas a Harry Walker. Contaba con una asociación cultural y deportiva dirigida a sus trabajadores, el Club Hispano Villiers.<sup>541</sup>

Los restantes inquilinos del grupo serán en su mayoría personas vinculadas a la parroquia de Santa Engracia y también algunos solicitantes del Patronato de turno libre.

Las condiciones de pago vendrían marcadas por un lado, por la adscripción de la obra a la ley de viviendas subvencionadas, un hecho que iba a repercutir en los futuros propietarios, ya que van a recibir a fondo perdido la cantidad de 30.000 pesetas por su piso en forma de subvención por parte del INV.

Los precios de venta que calculó el patronato para los siete tipos de pisos iban desde las 93.940 pesetas de los de menores dimensiones a las 131.020 pesetas de los de mayor tamaño. Finalmente, el Patronato estableció tres tipos de amortización, todas a quince años, con respecto a la entrada a pagar, siendo

---

<sup>541</sup> PUJOL MARTÍNEZ. F. *Relligant Nou barris*. Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2003. p. 131-133

estas de 20.000, 25.000 y 30.000 pesetas, resultando cuotas mensuales de entre 355 pesetas y 617 pesetas.

Por lo que respecta al coste de la obra esta fue de 4.979.788 pesetas. Y fue compensado con 1.200.000 pesetas de las aportaciones del INV, con las entradas de los adjudicatarios y con un préstamo de la Caja de ahorros del Penedès a quince años de 2.174.147 pesetas: La cantidad restante correspondería al valor del terreno cedido.

Por lo que respecta a la selección de los inquilinos, en primer lugar cabe mencionar que formó una realidad sociológica como la presentada en el cuadro 10.25.

**Cuadro 10.25. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo Santa Engracia del Patronato de las VCE construido entre 1962 y 1964.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
8%	72%	20%
<hr/>		
Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
25%	40%	35%

Fuente: S.A. *Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972)*, Barcelona, VCE, 1972 p.29

En este caso, el Patronato simplemente gestionó la cesión de un solar con el fin de construir viviendas y activó los mecanismos que ya había desarrollado en otros grupos para que los nuevos pisos pudieran acogerse al régimen de viviendas subvencionadas. Al igual que en el caso de la promoción de San Andrés, el Patronato fue incapaz de realizar la construcción de las escuelas que el legado testamentario recogía y por el cual, los herederos del mismo lo habían cedido al Patronato. En este caso, uno de los solares fue cedido en 1965 a "Instituto de las hijas del Corazón de María" para que fuese esta organización

religiosa que realizase las obras para construir un centro escolar, hoy conocido como CE Valldaura. Otro de los solares, el que debía ser destinado para construir un colegio para niños, en 1972, trece años después de la cesión seguía sin levantarse y a expensas de encontrar quien pudiese acometer la obra. En junio de ese año, el Patronato cedió el solar de 995 metros cuadrados a la empresa Promotora de enseñanza, SA quine construiría un colegio de EGB, en el que según el acuerdo con el Patronato sería regido por las Hijas del Corazón de Maria que llevaban el colegio vecino. Coincidiendo con la finalización de esa obra, la parroquia insta al Patronato para que construya un local parroquial con un total de veintitrés viviendas encima del mismo, el proyecto no se llegó a concretar por parte del Patronato.<sup>542</sup>

---

<sup>542</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 28 Santa Engracia y otros. Arxiu Diocesà de Barcelona

## El grupo de San Martín, viviendas para empresas.

A raíz de la entrada en vigor de la ley de Urgencia Social en Barcelona, según decreto del 21 de marzo de 1958, se elaboró, al igual que se había hecho en Madrid, un plan de actuación con respecto a la vivienda y que quería contrarrestar los efectos de los flujos migratorios que propiciaban unas elevadas necesidades de ésta.<sup>543</sup>

Desde hacia tres años, la *Comisión de Urbanismo de Barcelona* había ido comprando terrenos para afrontar esa evidente falta de vivienda en distintos lugares de la ciudad, gracias a las aportaciones de distintos organismos estatales. El 20 de octubre de 1955, esta entidad definía tres polígonos de viviendas en Barcelona: los denominados de Porta, Guineueta y San Martín; y tres más, fuera del termino municipal de la ciudad condal: los de Badalona, Hospitalet y Cornellà. Con la entrada en vigor de la ley de Urgencia Social el volumen de compras y el proceso expropiatorio aumentó, hasta la completar el suelo necesario para edificar las 72.000 viviendas que se debían construir, según dicho plan, en Barcelona entre 1960 y 1965.

El polígono de San Martín, con una extensión de 60 hectáreas debía acoger unos 10.570 pisos, construidos en tres etapas. Ya desde sus inicios, la Comisión de Urbanismo como organismo de intermediación fue autorizada a vender los solares de los polígonos que definía, a los agentes urbanos que fueran capaces de construir un determinado número de viviendas con el fin de cubrir el monto total determinado. Tales agentes eran entidades públicas como el *Patronato Municipal de la Vivienda*, la *Obra Sindical del Hogar*, algunas empresas con la obligación legal de construir para un número determinado de

<sup>543</sup> FERRER AIXALÀ, A. *Els polígons...* op. cit. p. 74 y sig.

sus empleados y entidades benéfico constructoras como el Patronato de Viviendas del Congreso.

Así, entre 1957 y 1958, la *Comisión de Urbanismo de Barcelona* mantuvo diversas conversaciones con los responsables del Patronato para que este adquiriera una serie de terrenos en donde según el Patronato habían de "constituir el núcleo inicial de la segunda ciudad de Viviendas del Congreso Eucarístico".<sup>544</sup> De hecho, según la Memoria del Patronato de 1956 se habían establecido unos preacuerdos con la Comisión de Urbanismo para que mediante sendos planes anuales se construyera un cierto número de viviendas. Las previsiones eran las siguientes: :

*Plan 1957:*

*Polígono A: 250 viviendas de 2ª categoría y varios locales industriales*

*Polígono Alfa: 250 viviendas de 2ª categoría y varios locales industriales.*

*Plan 1958:*

*Polígono B: 250 viviendas de 2ª categoría y varios locales industriales.*

*Polígono Omega: 250 viviendas de 2ª categoría y varios locales industriales.*

*Proyecto de Iglesia parroquial, Escuelas, Guarderías y residencias obreras.*

Desconocemos los motivos por lo que estos planes no prosperaron: Muy posiblemente fuese a causa de que el propio Patronato estimó más ventajosa la oferta que la misma Comisión le hizo por unos terrenos en Badalona o por las mejores ofertas sobre el suelo ofertado que sin duda, tenía la CUB sobre el

---

<sup>544</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1956. Barcelona, VCE, 1957 p.14

Polígono de San Martín y por presiones para que otros organismos como la Obra Sindical del Hogar acometiese un mayor número de viviendas.

Aún así, en 1961 el Patronato adquiría dentro del polígono de San Martín, un solar de 3.364 metros cuadrados limitado por las actuales calle Bac de Roda, Andrade, Fluviá y Gran Vía de les Corts Catalanes por un importe de 4.487.565 pesetas.

La venta y la posterior construcción de pisos se enmarcaba en la primera etapa de construcción de las tres que se habían destinado desde la Comisión de Urbanismo para ese polígono.<sup>545</sup>

Viviendas del Congreso sobre esos terrenos levantó doce inmuebles de seis plantas cada uno, con un total de ciento cincuenta y cuatro viviendas, doce porterías, catorce tiendas y un almacén en el interior de la manzana que conformaban los bloques. El proyecto de los mismos había sido realizado por el arquitecto Juan Antonio Martino Carreras y por Carlos Marqués Maristany con la colaboración del aparejador Nicolás Navarro Gil.

Al igual que en otros grupos, se determinaron distintas tipologías como podemos observar en el cuadro 10.26.

**Cuadro 10.26. Detalle de los diferentes tipos de vivienda del Grupo de San Martín, construido por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Núm.de viviendas	Tipo	Núm. dormitorios	Sup. útil	Sup construida
54 viv.	I	3 dormitorios	51 m <sup>2</sup> sup const.	73 m <sup>2</sup> sup const.
12 viv.	II	3 dormitorios	53 m <sup>2</sup> sup const.	80 m <sup>2</sup> sup const.
38 viv.	III	3 dormitorios	59 m <sup>2</sup> sup const.	82 m <sup>2</sup> sup const.
38 viv.	IV-V	4 dormitorios	61 m <sup>2</sup> sup const.	90 m <sup>2</sup> sup const.
12 viv.	VI	5 dormitorios	73 m <sup>2</sup> sup const.	98 m <sup>2</sup> sup const.

Fuente: "Estudio económico San Martín" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>545</sup> FERRER AIXALÀ, A. *Els polígons...* op. cit. p. 78 y CANTALLOPS, L. "El polígono de San Martín". En *Cuadernos de arquitectura*, nº 61, 1965.

Por lo que respecta, a los locales comerciales, éstos tenían una superficie entre 60 y 140 metros cuadrados y el local interior tenía una superficie de 1.319 metros cuadrados. En total se construyeron 15.270 metros cuadrados que fueron adjudicados a la empresa ECISA por un monto de 54.455.540 pesetas. A fin de cubrir esos costes, el Patronato de viviendas del Congreso Eucarístico varió sustancialmente la estrategia seguida en otras promociones. En este caso, la oportunidad le vino de dos circunstancias bien concretas. Por un lado, una disposición del Ministerio de Trabajo del 12 julio de 1955 que imponía a las empresas con más de 50 empleados establecer la obligación de construir viviendas para un porcentaje de los mismos. Los posibles procedimientos para construir las pasaban por ceder préstamos por vivienda y trabajador a la Obra Sindical del Hogar, a alguno de los patronatos municipales de la vivienda existentes o a una entidad benéfica constructora <sup>546</sup>

En un principio, la mayoría de las empresas apenas aplicaron aquella norma por lo que el INV instó al cumplimiento de la misma dentro del quinquenio 1956-1961. <sup>547</sup>

---

<sup>546</sup> BABIANO MORA, J. *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*. Consejo Económico social, 1998, p. 160-161 y LLORDÉN MIÑAMBRES, M. "La política de vivienda del régimen franquista: nacimiento y despegue de los grandes constructores y promotores inmobiliarios en España, 1939-1960." En SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. *Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 156

<sup>547</sup> Se instó al cumplimiento de la norma de Julio de 1955. A partir del Decreto ley del 12 de septiembre de 1956 Sobre construcción de viviendas para su personal por Empresas radicadas en Barcelona.

Así se dieron casos como los de las firmas SA, Damm, La Seda de Barcelona o Metales y platería Ribera, Pirelli, Banco Central, Fabra y Cotas, Nubiola, SA por citar algunos ejemplos.<sup>548</sup>

Igualmente, la propia *Comisión de Urbanismo de Barcelona* destinó íntegramente, algunos de los polígonos que había definido para la construcción de pisos para empleados de distintas empresas a través de las sociedades interesadas o lo que la CUB denominaba: "Inmobiliarias aglutinantes de empresas", éste fue el caso del Polígono de Buen Pastor.<sup>549</sup>

Por otro lado, el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico mantenía una especie de bolsa de socios fundadores de carácter empresarial que, por su aportación, tenían derecho a presentar instancias de personas afines a esas empresas y que en la mayoría de los casos, resultaban ser trabajadores de las mismas. En este sentido, conviene anotar que el Patronato, tenía firmados

---

<sup>548</sup> Entre los casos vale la pena destacar los de SA. DAMM que construyó pisos en Ver CABANA VANCELLS, F. SA, *Damm, mestres cervesers des del 1876*. Barcelona, p.201; La Seda de Barcelona que entre 1955 y 1959, construyó 164 pisos para trabajadores de la fábrica que tenía en el Prat de Llobregat y procedió a la urbanización de la zona. Cabe recordar que entre los miembros del consejo de administración de la firma figuraba Jaime de Semir, miembro del Patronato de las Viviendas del Congreso Ver. GÓMEZ INGLADA, M (Coord.) *La Seda de Barcelona. Els primers anys, 1925-1960*, Ajuntament del Prat de Llobregat, 2000, p 29-30 y p. 93. Igualmente, Metales y Platería Ribera, dirigida por Joaquín Ribera Barnola, miembro del Patronato que en 1953, construyó 128 viviendas para los trabajadores de Can Culleras en un solar de la calle Pallars, en un proyecto efectuado por Mackay, Bohigas y Martorell. Finalmente, el caso de las Viviendas de Pirelli, construidas entre 1957 y 1958 y que ha sido documentado por MARTÍ, R. "Prestaciones sociales de la empresa productos Pirelli, S.A.: la vivienda." En *IV Jornadas Españolas de Patrimonio Industrial*, Terrassa, 2004. El Banco Central construyó cerca de 200 pisos para sus empleados que están situados en la Avenida Meridiana esquina con la calle Olesa. De igual manera, hizo lo propio en 1954, la empresa de tintes para el textil Nubiola. Se trata de un conjunto de viviendas, situadas en la calle Burriana, destinadas para ser alquiladas a trabajadores de la empresa.

<sup>549</sup> CHECA ARTASU, M. y TRAVÉ FERRER, C. *Bon Pastor, història d'un barri de Barcelona*, Ajuntament de Barcelona, (en prensa), p. 89

algunos convenios especiales con diversas empresas como, por ejemplo el Banco Bilbao o Transradio Española, SA, para la colocación de empleados en los pisos de la entidad, ya no en San Martín, sino en el barrio VCE-Can Ros, donde se construían ochenta y cinco viviendas destinadas a empresas.

Esas dos circunstancias y sobre todo, la necesidad que el Patronato tenía de recabar circulante para poder iniciar las obras y evitar así un gasto excesivo y una descapitalización de la entidad, en esos momentos el nivel de endeudamiento del Patronato era muy elevado, dado que soportaba las hipotecas de todos los grupos construidos. Todo esto, llevó a que el Patronato crease un departamento de su organigrama con el inequívoco nombre de "empresas" y asignó su dirección al industrial y miembro del Patronato, José María Juncadella Burés.

Las gestiones de éste, transitaron en la línea de conciliar las aportaciones hechas por los socios fundadores empresariales a la entidad y el cumplimiento de la norma de julio de 1955, surgida desde la Secretaría del Ministerio de Trabajo.

A tenor de los resultados, las gestiones fructificaron con la distribución de buena parte de los pisos entre diferentes empresas que ya eran socios fundadores. En este sentido, el Patronato contempló la posibilidad de que aquellas que además de ser socios fundadores aportaran para esta operación inmobiliaria un préstamo de 25.000 pesetas a 20 años y al tres por ciento por trabajador podrían presentar una solicitud a una vivienda.

No hay que olvidar que si los trabajadores adquirían una vivienda a través de la empresa o de otra institución sufragada por ésta y a largo plazo facilitaba la existencia de mano de obra estable, puesto que su precio medio superaba

varias veces el sueldo medio y por tanto su adquisición implicaba un trabajo estable, a la par que la vivienda ejercía una función disciplinar.

Aún así, esa aportación, para el caso que nos ocupa, no representaba una pérdida de vivienda en caso de que el trabajador asignado por la empresa para ocupar dicha vivienda fuese despedido o cambiase de lugar de trabajo, ya que como no podía ser de otra forma, la verdadera carga en cuanto al pago de la vivienda recayó finalmente en esos trabajadores.

El monto de lo aportado por estas empresas, exclusivamente para dicha promoción fue de 3.772.217 pesetas. Se trataba de ingresos a las cuentas del Patronato efectuados entre 1961 y 1964.<sup>550</sup>

Sabemos, que esas cantidades aportadas correspondían a una serie de cupos que las citadas empresas se habían fijado para el cumplimiento del decreto de julio de 1955 de común acuerdo con el INV e incluso llegando a convenios particulares con el Patronato. También, algunas empresas aportaron cantidades de dinero pero que no asignaron ningún trabajador a la promoción de San Martín y si a otras que se realizaban de forma específica en el barrio de VCE – Can Ros o simplemente, destinaban su aportación a cualquier otra promoción a petición del inquilino propuesto por la empresa, como por ejemplo sucedió en el polígono de San Andrés. Así las empresas que participaron en el polígono de San Martín aparecen señaladas en el cuadro 10.27.

---

<sup>550</sup> "Documentación San Martín" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83  
*Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

**Cuadro 10.27. Empresas prestatarias del grupo de San Martín del Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Empresa	Nº viviendas asignadas	Cantidad aportada
C.A.Tubos Industriales	3	77.326 pesetas
Editorial Regina	6	152.129 pesetas
Talleres Guerin	8	217.935 pesetas
Industrias Titán	8	213.438 pesetas
Banco Bilbao	46	1.289.841 pesetas
Banco Vitalicio de España	17	512.007 pesetas
Casa Vilardell	3	80.308 pesetas
Caja Previsión y socorro	20	564.768 pesetas
Torras Herrería y construcciones,SA	3	77.326 pesetas
Massó y Carol	8	204.856 pesetas
Transradio Española	14	330.560 pesetas
Total	139	3.722.217 pesetas

Fuente: "Documentación San Andrés" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Con todo esto, las aportaciones que realizaron las empresas según la contabilidad oficial del Patronato ascendió a 8.800.000 pesetas. Por tanto, sólo el 42,8 por ciento de los aportantes empresariales obtuvieron o solicitaron una vivienda en aquella promoción.

Entre las empresas que proporcionaron un piso a alguno de sus trabajadores a través de este mecanismo conviene reseñar aquellas que mantenían el centro de producción en el mismo distrito que esta promoción. Este es el caso de la Massó y Carol, SA, una empresa química que tenía su fábrica en la calle Llull, 133 y que estaba dirigida por Juan Massó Soler, uno de los miembros fundadores de la Asociación Católica de Dirigentes.<sup>551</sup> También, es el caso de Torras, Herrería y Construcciones, SA que con más de quinientos empleados ocupaba un amplio solar en las cercanas calles de Zamora, Ávila y Llull.<sup>552</sup> O el de Industrias Titán que tenía una fábrica, inaugurada en 1955, en un amplio

<sup>551</sup> CHECA ARTASU, M (coord.) *Poblenou, la fàbrica de Barcelona*, Ajuntament de Barcelona, 2003, p. 138-140

<sup>552</sup> D.A. *Nou viatge a Icaria. De les fabriques a la Vila Olímpica*. AHPN, Barcelona, 1996, p. 72

solar en la Avenida del Bogatell entre las calles Wad Ras y Pamplona,<sup>553</sup> o el caso de los Talleres Guerin, SA, situado en la calle Bac de Roda con Perú.

Por lo que se refiere a los datos económicos de esta promoción fueron los expresados en cuadro 10.28.

**Cuadro 10.28. Costes de la operación y recursos de financiación de la misma para el grupo de San Martín del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico. (sin intereses)**

Costes operación		Recursos de financiación	
Terrenos	4.787.565 ptas	Subvención INV 30.000 ptas x Viv.	4.980.000 ptas
Obras	54.455.540 ptas	Aportación inicial de los futuros inquilinos	10.400.000 ptas
		préstamo al 5% en 15 años (C.A. Provincial Dip. Barcelona)	17.500.000 ptas
		préstamo al 5% en 15 años (C.A. Sagrada Familia)	6.500.000 ptas
		Aportación de las VCE a recuperar en 20 años	9.919.105 ptas
		Prestamos de las empresas a 20 años	8.800.000 ptas
		Entrada subastas tiendas	1.144.000 ptas
<b>Total</b>	<b>59.243.105 ptas</b>	<b>Total (sin intereses)</b>	<b>59.243.105 ptas</b>

Fuente: S.A. Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-  
constructora (1952-1972), Barcelona, VCE, 1972. p.33

No se debe olvidar, tal como apuntábamos más arriba, que el pago de los pisos recayó en los que tenían que ser sus propietarios. En esta promoción acogida a la ley de Viviendas Subvencionadas, por cada piso se recibió, como era preceptivo, una ayuda a fondo perdido de 30.000 pesetas. Además, el coste final de las viviendas se encareció notablemente, ya que al coste de los terrenos y de las obras se debió sumar el de los intereses de los préstamos contraídos por el Patronato con las entidades crediticias, su propia aportación y

<sup>553</sup> SA. Industrias Titán, SA, 1917-1992. Barcelona, 1993

los préstamos de las empresas. Ese encarecimiento suponía que el precio final de los pisos superaba al límite legal establecido por la Ley de Viviendas Subvencionadas. Un hecho del todo impensable. A fin de solucionarlo el Patronato, presentó diversas soluciones con tal que el precio final de los pisos no superase ese máximo legal.

Así, la cuota de entrada se situó entre las 80.000 y las 65.000 pesetas y se presionó a las empresas para que gestionasen el cobro de los intereses del préstamo que aportaban, particularmente y al margen de la cuota del piso que promovía el Patronato, un aspecto éste que no hemos podido confirmar.

Finalmente, debemos apuntar que la cuota mensual a pagar en 20 años por aquellos inquilinos se situó entre las 2.610 pesetas y las 1.150 pesetas, en comparación a promociones contemporáneas hechas por el Patronato esta resultó muy gravosa para los que habían de ser los futuros propietarios de los pisos.

En cuanto a la selección del grupo, ya hemos visto que un 83,7 por ciento de los pisos fue adjudicado a trabajadores de distintas empresas, el resto fue adjudicado a personas que habían presentado solicitud para éste u otros grupos del Patronato. De los datos presentados por este sabemos que las características de aquellos inquilinos eran las que se presentan en el cuadro 10.29.

**Cuadro 10.29. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo San Martín del Patronato de las VCE construido entre 1961 y 1965.**

Administrativos Profesiones liberales	Obreros Calificados	Obreros No calificados
43%	53%	4%
Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
42%	34%	24%

Fuente: S.A. *Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972)*, Barcelona, VCE, 1972 p.29

Indirectamente, podemos corroborar que esta promoción, como otras que se hicieron dentro del Plan de Urgencia Social no fue destinada a los sectores más necesitados de la población.<sup>554</sup> En este caso, figuran de forma clara, población de origen autóctono y con una categoría laboral cualificada, un hecho explicable por las condiciones económica necesarias para acceder a la propiedad de estos pisos y sobre todo, por el grado de fidelidad y compromiso que debían tener más del 83 por ciento de los inquilinos, puesto que habían sido seleccionados entre los trabajadores más meritorios de las respectivas empresas que aportaron dinero para construir.

### **El grupo de la calle Concilio de Trento.**

Se trata de una operación inmobiliaria que se enmarca en la compra de algunos de los terrenos que quedaban pendientes de urbanizar dentro del polígono de San Martín que había promovido la Comisión de Urbanismo de Barcelona. Esta promoción coincide con la nueva dinámica que el Patronato acomete en la década de los setenta. Ante el agotamiento de la propuesta benéfico-constructora, que se había prolongado con más o menos eficacia entre 1954 y 1965, los cambios de la norma legal que provocaron unas mayores

<sup>554</sup> FERRER AIXALÀ, A. *Els poligons... op. cit.* p. 75

necesidades de financiación, - en 1965 entró en vigor la ley de Viviendas de Protección Oficial-, y sobre todo el encarecimiento de los costes de la construcción y la presión de la competencia que el mercado inmobiliario libre ejercía, llevaron a la entidad a iniciar, probablemente de forma inconsciente, un proceso de paulatina descapitalización de sus fondos, destinándolos a la compra de solares a precio de mercado, con el fin de seguir la vocación benéfico de esta. Éste será el caso de las promociones de Terrassa o la de Mollet. También, la entidad pasó a participar en aquellas operaciones donde de alguna o otra forma participase algún agente vinculado o con la Iglesia, caso de las promociones de Cabrera de Mar, en la calle Sors de Barcelona o en San Feliu de Llobregat o con alguna empresa vinculada directamente con algún miembro del Patronato, como será el caso de las promociones que se harán en Puigreig o Rubí.

Así, para el caso que aquí tratamos, en 1971, el Patronato de las Viviendas del Congreso adquirió un solar de 3.826 metros cuadrados en las calles Concilio de Trento con Bilbao, en el que los arquitectos Carlos y Agustín Borrell Calonge proyectó una serie de bloques de siete plantas donde situar 206 viviendas. La tipología de las mismas comprendía cinco pisos con cinco habitaciones, ciento nueve con cuatro y noventa y dos con tres dormitorios, con unas superficies que iban de los 72 a los 104 metros cuadrados. La superficie total construida fue de 24.400 metros cuadrados. La construcción de los mismos se hizo entre 1971 y 1974, entregándose en 1975.

## Las últimas actuaciones en Barcelona

Como comentábamos más arriba, otro tipo de operaciones que desarrolló el Patronato fue asociado a alguna parroquia que disponía de un solar, donde de forma mayoritariamente se quería construir unas dependencias parroquiales de uso cívico o social y que en altura o bien de forma adyacente permitían la construcción de viviendas. Se trata pues, de una operativa sencilla por la que la parroquia de turno, y en última instancia la diócesis de Barcelona, cedían el solar a cambio de la construcción del local parroquial y el Patronato construía pisos para ser adjudicados y a precios algo más asequibles que los de mercado libre.

Este será el caso de los 24 pisos construidos en la calle Sors, asociados a la parroquia de San Miguel de los Santos. Se trata de pisos de entre 85 y 140 metros cuadrados de superficie construida, realizados según el proyecto de los arquitectos Luis Carlos Ferrer y Joaquín Suñer y sujetas a la normativa de viviendas de protección oficial grupo I.

De igual forma sucede, el inmueble construido en la calle Constitución, 26, adyacente a la parroquia de San Medir. Se trata de 26 viviendas y unos locales comerciales, así como otros para el uso parroquial. El proyecto será de Jordi Bonet Armengol, arquitecto que como hemos visto, había participado activamente en grupo que el Patronato construyó en la Bordeta a caballo de las décadas de los cincuenta y los sesenta. Estos pisos serán entregados en 1975, siendo la última promoción que el Patronato desarrollará en Barcelona.

## CAPITULO 11

### REALIZACIONES DEL PATRONATO DE VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO EN LA PROVINCIA DE BARCELONA.

#### **Las actuaciones en la provincia de Barcelona. Panorama general**

Fuera de la ciudad de Barcelona, el Patronato de las Viviendas del Congreso desarrolló diversas promociones en las comarcas del Barcelonés, Baix Llobregat, Maresme y Valles Occidental, e incluso en poblaciones como Puigreig, en el Berguedà.

Tres son las promociones que por su volumen merecen ser destacadas. Uno, el polígono de mil quinientas cinco viviendas realizado en Badalona, conocido según la nomenclatura del propio Patronato, como de San Anastasio, y que actualmente es vecino del polígono de viviendas de san Roque construido por la *Obra Sindical del Hogar*.

Otro grupo de cuatrocientas treinta y ocho viviendas realizado a caballo de los municipios de Gavà y Viladecans a cuenta de las empresas Roca y Lloret. Y, finalmente, el grupo de trescientas veintisiete viviendas realizado en la ciudad de Terrassa.

El resto de grupos, originados desde diferentes iniciativas, apenas superan las cincuenta unidades, con el caso excepcional de los setenta y seis

pisos construidos en Mollet. Entre esas iniciativas las hay que tienen por origen la existencia de terrenos vinculados a alguna parroquia, como será el caso de los pisos realizados en Cabrera, San Feliu de Llobregat o Teià. Otras son las que surgen de la propuesta de cesión de terrenos de alguna empresa, es el caso de la promoción de Rubí a cuenta de la empresa Hispanomotor, SA, las dos pequeñas promociones realizadas en Puigreig o incluso, la ya referida de Gavà. Merece, asimismo, reseñarse, la promoción de Hospitalet de Llobregat surgida de la cesión de suelo municipal con el fin de compensar una nula política de vivienda por parte de ese consistorio. Finalmente, conviene citar las promociones de Terrassa y de Mollet como surgidas dentro de una dinámica propia del mercado inmobiliario libre.

A continuación reseguimos el detalle de algunas de estas promociones:

**Cuadro 11.1. Número de viviendas construidas en la provincia de Barcelona por el Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico entre 1956 a 1976**

AÑO	SITUACIÓN BARRIO GRUPO	NºVIVIENDAS
1956	Hospitalet de Llobregat-San Pío X	50
1960	Vilassar-Arzbispo Modrego	20
1963	Badalona-San Anastasio	50
1964	Badalona-San Anastasio	525
1965	Badalona-San Anastasio	245
1969	Badalona-San Anastasio	323
1970	Badalona-San Anastasio	196
1971	Gavà-Grupo Ángela Roca	184
	Gavà-Grupo Ángela Roca	16
	Badalona-San Anastasio	166
1973	Rubí	28
	Puigreig	36
1974	Tarrassa	327
	Viladecans	188
1975...	Cabrera de Mar	40
	Gavà	50
	Puigreig	24
	San Feliu de Llobregat	11
1976	Mollet	76
	Teià	24
	<b>Total viviendas</b>	<b>2.579</b>

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y elaboración propia.

## La actuación en Hospitalet de Llobregat del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

En Hospitalet de Llobregat, la actuación del *Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico* no fue más allá de cincuenta viviendas, pero a mi entender, si bien, cuantitativamente fue insignificante si que fue destacable en el ámbito simbólico por la serie de circunstancias políticas, económicas y sociales que se daban a la población a finales de la década del cuarenta e inicios de la siguiente.<sup>555</sup> Unas circunstancias que esta actuación que presentamos aglutina y que determinan que pueda ser tratada como un ejemplo de la manera de hacer de toda la serie de agentes implicados en la inexistente política de viviendas de aquellos años.

En el ámbito general, las viviendas que el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico (VCE) hizo en Hospitalet tienen la característica que acompaña a otras que el mismo patronato hizo en la Bordeta y en el actual barrio del Congreso de Barcelona: la de constituir un punto de inflexión. Una inflexión entre dos periodos claramente diferenciados que suponen el paso de una actuación estatal o municipal simbólica pero irrelevante, a un periodo de construcción masiva de viviendas de promoción pública coincidente con la creciente incorporación de agentes privados, a veces, con financiación pública, en el sector.<sup>556</sup>

---

<sup>555</sup> Parte de la información de este apartado ha sido extraída de: CHECA ARTASU, M.

"Habitatge i catòlics. Actuacions del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico a l'Hospitalet i al Baix Llobregat." En *El Franquisme al Baix Llobregat*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat & Centre d'estudis comarcals del Baix Llobregat, 201. p. 411-446

<sup>556</sup> FERRER AIXALÀ.A. Els Polígons de Barcelona. *Barcelona, UPC, 1996. p.67 y sig.*

A lo largo de la década de los cuarenta, el crecimiento real de Hospitalet logra los valores que ya tenía a inicios de siglo. En términos porcentuales es del 31, 16 por ciento entre 1940 y 1945 y del 35,66 por ciento entre 1946 y 1950.<sup>557</sup>

El inicio de la denominada segunda oleada inmigratoria que se dio entre 1948 y 1972 ya se empezaba a dejar sentir con un saldo migratorio positivo, entre 1945 y 1950 del 29 por ciento.<sup>558</sup> Este crecimiento activó un problema de enorme trascendencia para la ciudad: la falta de vivienda.

Los ya conocidos déficits anteriores a la guerra estaban ahora incrementados por la progresiva llegada de la población. Entre 1939 y 1951, Hospitalet aumentó en más de 25.000 habitantes, atraídos por una economía industrial que se iba reactivando y que tenía en el sector del metal, el químico y el textil sus máximos exponentes. Como C. Santacana apunta:<sup>559</sup>

*La qüestió de l' habitatge era al bell mig de les demandes de la població, dels discursos de les autoritats, un element de primer ordre per qualificar les condicions de vida de la majoria.*

Este problema suponía que el 20,6 por ciento de las familias del municipio no tenían vivienda y la habían de compartir. Los realquilados y la superocupación de viviendas afectaban en aquellos años al 61,60 por ciento de la población

<sup>557</sup> CAMOS, J. *L'Hospitalet; la història de tots nosaltres 1930-1936*. Col.lecció d' Estudis locals i Comarcals nº 1. Diputació de Barcelona, maig de 1986. p.12

<sup>558</sup> D.A. *Història de l' Hospitalet. Una síntesi del passat com a eina de futur*. Centre d' Estudis de l' Hospitalet, 1997. p.140 y sig.

<sup>559</sup> SANTACANA TORRES, C. *Victoriosos i derrotats. El franquisme a l' Hospitalet 1939-1951*, Centre d' Estudis de L' Hospitalet/ Publicacions de l' Abadia de Montserrat, Barcelona, 1994. p. 91 y sig.

hospitalense.<sup>560</sup> Paralelamente, el barraquismo y el trogloditismo hicieron de nuevo aparición, con núcleos tan significados como el barrio de Sanfeliu.<sup>561</sup>

Esta problemática social tuvo amplia resonancia en dos ámbitos con un peso específico contrastado en la sociedad del Hospitalet de la posguerra: el Ayuntamiento y la Acción Católica.

Respecto a la Acción Católica (AC) a finales de la década de los cuarenta y en el marco del tratamiento de la cuestión social por parte de sus directrices encontramos, como ya hemos visto, una creciente preocupación por tratar, con un cierta insistencia, el problema de la vivienda, ya en el ámbito nacional con el Secretariado Nacional de la Vivienda con sede en Madrid, ya sea en el ámbito de cada diócesis con la realización de estudios o el apoyo a las iniciativas benéfico constructoras que surgían. Una actitud nada divergente y que en aquella misma época ya seguían algunos núcleos de entidades como la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y las cada vez más activas asociaciones de empresarios y patronos católicos que se empezaban a vertebrar para esos fines constructores.

En el caso de Hospitalet, ya en 1943 y 1944 encontramos las opiniones de Antoni Pons, el vocal de la Acción Católica local que "golpeaba algunas conciencias empresariales, reclamando una mayor atención del empresario hacia el obrero y exponiendo los beneficios de esta acción."

La preocupación sobre temas como la carencia de vivienda, el barraquismo y las consecuencias negativas desde el punto de vista de la moral católica, para la constitución de la familia, la procreación, etc. fueron recurrentes

---

<sup>560</sup> SANTACANA TORRES, C. *Victoriosos...op. cit.*

<sup>561</sup> MATAIX A. *Aproximació a la història del barrí de Sanfeliu*. Quadern d' Estudi, Octubre de 1987.

en los medios de difusión de la AC. Una preocupación sólo era seguida por algunos, los menos, puesto que la relajación y la carencia de acciones concretas son la nota dominante tal y como ha documentado C. Santacana.<sup>562</sup>

Con respecto al Ayuntamiento, la insignificante concreción de soluciones al problema de la vivienda será la nota dominante hasta los inicios de la década de los sesenta. El consistorio dirigido por Enric Jonama Darnacullela desde 1945 a 1952 será el ejemplo paradigmático de lo arriba mencionado.<sup>563</sup> Este consistorio muestra una actitud inoperante con la presentación de proyectos urbanos y de viviendas que nunca se pondrán en marcha, pues iban en

<sup>562</sup> SANTACANA TORRES. C. *Victoriosos...op. cit.* p.224 y sig.

<sup>563</sup> Enrique Jonama Darnacutella es, posiblemente, uno de los más claros ejemplos de cargo público local propio del franquismo. Empleado y luego representante de una distribuidora de lubricantes, inició su escalada social al casarse con la hija de un propietario agrícola. Respecto a sus filiaciones políticas existe diversidad de opiniones. Por un lado, los informes gubernativos dicen que era simpatizante de las izquierdas y militante del PRR, mientras que otras fuentes lo sitúan en la órbita de la CEDA e incluso la primera Falange. Fue nombrado fiscal del Juzgado municipal el 1932. Siempre según los informes, en la fase 1934-1936 adoptó una postura más izquierdista próxima a los radical socialistas o bien al partido de Azaña. Hacia 1936 se alejó de estas filiaciones políticas y pasa la guerra en Hospitalet, prosperando económicamente. En 1939 se afilió a FET-JONS y realizó oportunas maniobras para situarse de primer teniente de alcalde en la gestora provisional. Será el alcalde accidental al ser cesado Marín López, y gracias a una gestión de Demetrió Carceller, con el que había coincidido en sus tiempos de empleado en las firmas de lubricantes, fue confirmado en la alcaldía, a cambio de incorporar al cuñado de Carceller como primer teniente de alcalde. Salvó de la depuración a su cuñado, que era subinspector de la Generalitat, y además, lo confirmó como interventor de fondo municipal. A partir de aquí, se construye un falso pasado de quintacolumnista, perseguido y encarcelado gracias al que fue nombrado jefe local de la FET-JONS en 1940. Inició en este punto sus actividades fraudulentas en los abastos de la ciudad, que multiplicó en su segunda etapa como alcalde, entre 1945 y 1952. Fue cesado por Felipe Acedo por denuncias de abuso de autoridad y prevaricación en el abastecimiento de carnes. En aquel momento, varios miembros de la corporación, para boicotarlo no asistían a las sesiones. Véase. MARIN, M. *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari, 12. 504 pp.

detrimento de la presentación de presupuestos con superávit, necesarios por maquillar una gestión ineficaz y nula.

Con respecto a la vivienda en esos años, sólo podemos apuntar la construcción del denominado "III bloque del Caudillo". Veinte viviendas hechas en 1946 y que eran continuadores de dos bloques más iniciados en 1942 en la zona de Collblanc. Y la presentación y posterior paralización del proyecto de construcción de viviendas en Les Planes. Un proyecto de viviendas realizado conjuntamente con la Confederación Nacional de Sindicatos (CNS) de la provincia que sería presentado y olvidado por el consistorio en 1946 y vuelto a presentar en 1949. Siendo éste, el foco de las disputas políticas que en aquellos años se dieron en el ayuntamiento fruto de la fraudulenta elección de 1948 que dio como vencedor a Jonama frente al ganador virtual Tomás Giménez Bernabé, que había sido alcalde durante la Dictadura de Primo de Rivera. Este último, criticó la ubicación y los problemas técnicos que la construcción de aquellas viviendas podía plantear, ya que se habían proyectado muy cerca del cementerio y en el lugar de paso de líneas de alta tensión, proponiendo incluso una nueva ubicación en Pubilla Casas. Pese a esto, el proyecto fue aceptado por el consistorio para ser finalmente anulado por la CNS que no admitió las condiciones que le imponía el Ayuntamiento.

La única promoción inmobiliaria social destacada de esos años se dio en 1950, tras la cesión por parte del consistorio de los terrenos donde se construirían 816 viviendas entre 1954 y 1957 del grupo Onésimo Redondo por parte de la Obra Sindical del Hogar. Un grupo situado junto a la avenida de la Electricidad,

aislado de las tramas urbanas vecinas, sin equipamientos y con la urbanización incompleta.

Los posteriores consistorios de Josep Talla Solanes ( 952-1956)<sup>564</sup> y Ramón Solanich Riera(1956-1962)<sup>565</sup> articularon toda su política de vivienda en torno a la concesión de facilidades que provocaron el crecimiento del municipio siguiendo los esquemas propios del desarrollismo. El sucesor de éstos, José Matías de España<sup>566</sup> llevaría esa política a su máxima expresión. Parece, pues,

---

<sup>564</sup> Se trataba de un mayorista carnicero, hijo del propietario de una carnicería. Militante de la Lliga Regionalista. Pasó la guerra en Hospitalet, siendo nombrado por la CNT secretario de la Colectivización de las Cárnicas. Durante el periodo de renovación y «moralización» puesto en marcha por el gobernador civil Felipe Acedo es nombrado alcalde, con poca voluntad en ocupar el cargo por su parte, Fue cesado en un ambiente enrarecido, con acusaciones de fraude en los abastos que practicaban algunos miembros de la corporación. Según M. Marín, en medio de numerosas dificultades de toda clase parece que agradeció que le destituyeran. Véase. MARIN, M. *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari,12. p. 504-505

<sup>565</sup> Médico. Titular del SOE de varias empresas locales. Hijo de un técnico mecánico asesinado en 1938. El cargo de alcalde estaba destinado a su hermano Juan, gerente de Tecla Sala, como resultado de las conversaciones entre algunos de los principales empresarios locales y el delegado local de la CNS, el cual había actuado por provocar la caída de Taya. Acedo Colunga se decidió por el hermano, probablemente por afirmar su autoridad de una forma inocua para el equilibrio local. El 1977 se presentaría a diputado por AP-Convivencia Catalana en el lugar 22. MARIN, M. *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Lleida. Pagès, Editors. Col.lecció Seminari,12. p. 505

<sup>566</sup> Este ingeniero industrial era hijo de uno de los propietarios de La España Industrial que además, fue primer teniente de alcalde durante la Dictadura de Primo de Rivera en Hospitalet. Accionista de la empresa mencionada, primo del segundo Barón de Terrades y sobrino político del primer Barón de Terrades que fue alcalde de Barcelona de 1945 a 1951. Además era propietario agrícola en Piera y tenía intereses en *La Voz del Llobregat*. Oficial de complemento de milicias universitarias, adherido a FET de las JONS y consejero local del Movimiento en los años cincuenta. Fue elegido regidor por el tercio corporativo el 1958, siendo el teniente de alcalde cuando fue nombrado. Durante el ejercicio del cargo fue diputado provincial por el partido judicial del Hospitalet y procurador municipal en las Cortes de 1967 a 1971. En su fase de procurador fueron denegados dos suplicatorios para procesarlo. Opuesto a Porcioles dentro la corporación metropolitana, acabó siendo reemplazado a petición propia. MARIN, M. *Els*

claro que eran ayuntamientos continuistas, sin una política definida con respecto a la vivienda, con una situación económica deficitaria y sobre todo con un ambiente político basado en continuas acusaciones de malversación de fondos y corrupción.

Pese a esto, las necesidades urgentes de nuevas viviendas y la inestabilidad social que ésta y otras carencias provocaban en el municipio les obligó a abrirse a nuevas posibilidades. Una de ellas fue la que proporcionó el patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Muy probablemente, la campaña mediática organizada a raíz de la constitución del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, el posterior seguimiento de la compra de terrenos, el inicio de las construcciones y la entrega de las primeras viviendas fue uno de los argumentos claves para acercar a las dos entidades. No debemos descartar por eso la presencia de algún interlocutor con interés en ambas entidades que fue quien las pusiera en contacto.

Fuera como fuere, el consistorio del Hospitalet requería de una solución urgente para dar respuesta, aunque fuera puntual, al problema de la carestía de vivienda, más con el ánimo de tranquilizar a la opinión pública que con el fin de articular un programa de actuación coherente y a largo plazo.

Así, el 28 de abril de 1954, la comisión permanente de la sección de fomento del ayuntamiento hospitalense acordaba la cesión gratuita de 1.771 metros cuadrados de unos terrenos sitos entre la Avenida del Mar y el desvío de la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell al Patronato de las Viviendas

del Congreso. Una cesión que fue ratificada en el pleno municipal del 5 de mayo de 1954 imponiendo tres condiciones.<sup>567</sup>

1. Reconocer el derecho de los ciudadanos de la localidad con un mínimo de dos años de residencia para ocupar la vivienda, siempre que estuvieran dentro de las normas de adjudicación instigadas por el Patronato de las VCE.
2. El Patronato de las VCE se comprometía a dejar ocho viviendas libres de adjudicación sin perjuicio de los derechos que al ayuntamiento pudieran corresponderle por su socio fundador.
3. Terminar la obra en tres años.

De la lectura de las condiciones, se deja entrever la celeridad con que el consistorio de Hospitalet quería que se hicieran las viviendas.

A partir de ese momento, el patronato de las VCE contactó con todos los socios fundadores, aquellos que habían aportado 100.000 pesetas, que tenían una relación directa o indirecta con la población; solicitando que ejercieran sus derechos como socios presentando instancias para las nuevas viviendas. Hay que recordar que cada socio fundador podía presentar tres instancias de personas interesadas en alguno de aquellos pisos.

El primero al que se le hace llegar esta propuesta es a la empresa textil Vilumara, S.A, instalada en Hospitalet desde 1907. La respuesta por parte de esta firma no se produjo hasta el 27 de enero de 1956 cuando presenta nueve instancias, ocho por el grupo de Hospitalet y una para el grupo VCE-Can Ros.

---

<sup>567</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 7 *Comisión de adjudicación-actas y relaciones varios fundadores*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Ante el desarrollo de las obras, el Patronato de las VCE envía una serie de cartas entre los días 15 y 19 de junio de 1956 dirigidas a los socios fundadores, empresas e industriales, vinculados con la población y su área de influencia. Los receptores de las misivas fueron: Hilaturas Caralt Pérez, SA, La Seda de Barcelona, Mario Guerin Ventura, Rolando Cottet de Manufactura de Armazones y Gafas, SA, Tecla Sala e hijos, Altos Hornos de Cataluña y Jaime Rifà Anglada de la textil Rifà, SA, siendo su hijo y también accionista de la firma, Rafael Rifà Puget, vocal del consejo de administración del Patronato de las Viviendas del Congreso.<sup>568</sup>

Esas cartas se expresaban en los siguientes términos:

*" Con motivo de estar próximo a terminarse el grupo de viviendas de Hospitalet de Llobregat que construye esta entidad y quedando un número de estas viviendas libres y a disposición de los Srs. Socios fundadores radicantes en dicho termino municipal, nuestra entidad tiene lo propósito de estudiar la posibilidad de adjudicar dichas viviendas en su totalidad a Uds. A cuyo efecto las estimaríamos tuvieran la bondad de acudir, ya sea personalmente o persona delegada por Uds., el próximo viernes día 22 a las 6 de la tarde en estas oficinas a los efectos de tener un cambio de impresiones y estudiar conjuntamente, una fórmula de tipo legal que pudiera hacer posible esta operación que estimamos tiene que beneficiarles a Vds. y a sus obreros."*

Esa carta sirvió por activar el mecanismo para posibles vías de financiación por parte de estas empresas. Una posibilidad real puesto que una

---

<sup>568</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 7 Comisión de adjudicación-actas y relaciones varios fundadores. Arxiu Diocesà de Barcelona.

orden del Ministerio de Trabajo del 12 de julio de 1955 obligaba a las empresas de más de 50 trabajadores a construir viviendas para el 20 por ciento de estos y en su defecto, destinar préstamos a entidades constructoras.

Las reuniones y los contactos que se sucedieron desde finales de julio hasta inicios de septiembre permitieron que el Patronato encontrar la financiación necesaria a través de un préstamo realizado por la empresa Vilumara, SA.

Las viviendas se habían acogido a la ley de Viviendas Protegidas y su financiación se articulaba según las disposiciones legales de esta ley. Así, un 40 por ciento corría a cargo de un préstamo sin interés, amortizable en 20 años que otorgaba el Instituto Nacional de la Vivienda (INV). El pago del mismo se iniciaba en el momento que terminará la amortización de otro préstamo, concedido por una entidad de crédito, el Banco de crédito a la reconstrucción o cualquier otra entidad. Este debía tener un interés del 4 por ciento, era amortizable en plazo de 20 a 30 años y debía cubrir el 50 por ciento del importe presupuestado.

La aportación crediticia de Vilumara, SA respondía también a un aspecto financiero importante, la necesidad de tesorería en los momentos relativos a la ejecución de la obra. Cabe recordar que en la mayoría de los casos, los préstamos o ayudas de los organismos oficiales no revertían al promotor hasta la cobertura de aguas, en el mejor de los casos, o a la finalización completa de la obra.

Por otra parte, Vilumara, SA era uno de los socios fundadores de la entidad benéfico constructora desde los primeros momentos, estaba inscrita con el número 9 de asociado y su gerente y máximo accionista, José Maria Vilumara

Carreras, era miembro de la Asociación Católica de Dirigentes, instigadora del Patronato.

Así, Vilumara, SA aprovechó la construcción que emprendía el Patronato en Hospitalet para cumplir las disposiciones legales de julio de 1955 y por otra parte, reemprendía una tradición familiar dedicada desde la segunda mitad del siglo XIX a financiar actividades empresariales a través de la Caixa Vilumara.<sup>569</sup>

El 3 de agosto de aquel año, VCE hacía llegar la instancia al ayuntamiento de Hospitalet para que éste utilizase su derecho como socio fundador a presentar instancias por tres viviendas. De nuevo, los responsables del consistorio, mostrando una buena dosis de oportunismo, habían aportado la cuota de cien mil pesetas, lo que les daba a derecho a presentar tres instancias. Su inscripción es la número 205 y se realizó en abril de 1956. La operación, les proporcionaba el derecho a presentar una oferta de once viviendas, ocho por el pacto establecido con el Patronato y tres por ser socios fundadores.

Las respuestas no se harían esperar porque la comisión de adjudicación del Patronato, en su acta número 20 de 5 de septiembre de 1956 admitía diez propuestas de los socios fundadores arriba mencionados,<sup>570</sup>. En el acta número 21 con fecha del 2 de octubre de 1956 se aprobaban diez solicitudes de turno libre y una instancia de un socio fundador. En la siguiente acta del 13 de noviembre se aprobaba otra instancia de un socio fundador y quince de turno libre y se llegaba al acuerdo de:

---

<sup>569</sup> CABANA VANCELLS, F. *Fabriques i empresaris*, Enciclopedia Catalana, Barcelona , 1991, p.203-209

<sup>570</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 11 *Actas de adjudicación*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

“ Se acuerda oficiar a la alcaldía de Hospitalet de Llobregat, dándole cuenta de las viviendas que son adjudicadas a los actuales ocupantes de barracas en el término de aquel municipio. “

En el acta número 24 del 20 de noviembre de 1956, eran aceptadas las ocho instancias del acuerdo entre el consistorio y el patronato y las tres como socio fundador del Ayuntamiento, aparte de una más de turno libre independiente. El proceso de tramitación de éstas por parte del Ayuntamiento se había iniciado en junio de aquel año y las candidaturas a las viviendas, en número de trece para ocho viviendas salieron de la alcaldía el 16 de noviembre. Las instancias se concedieron con una celeridad inusual, dada la importancia de la entidad que las presentaba y en definitiva la propietaria del solar cedido y el acuerdo entre las partes. Las viviendas fueron otorgadas a once trabajadores del mismo consistorio. El proceso de adjudicación de los bloques de Hospitalet acabaría el 6 de diciembre con la aceptación de dos nuevas instancias de socio fundador que sustituía a dos instancias aprobadas anteriormente que habían renunciado.

El resultado final fueron diecisiete pisos otorgados a beneficiarios presentados por un socio fundador y treinta y dos adjudicados sin ningún aval de ningún socio. Pese a esta normalidad aparente, la documentación consultada por este y por otros grupos revela que entre los solicitantes de vivienda de turno libre se buscaba el favor personal y las recomendaciones de personas vinculadas a su empresa, a la parroquia a las que pertenecían, al Obispado y las entidades en las que participaban que de forma explícita hacía llegar adjuntadas a su solicitud o por otros mecanismos. Igualmente, el ayuntamiento concedía a unos más que probables “ afectos al régimen “ unos

pisos relativamente asequibles y de paso fidelizaba a unos cuantos trabajadores al igual que aquellos que por medio de un socio fundador empresarial habían conseguido el piso. El piso que falta en el recuento de los cincuenta fue otorgado a un miembro escogido por el propio patronato y que se conocía como el "veedor". Este inquilino, siempre propuesto por una institución católica actuaba como una especie de inspector de la moralidad y seguimiento de las normas que VCE dictaba para sus viviendas.

Finalmente, la resolución definitiva de las viviendas fue en tres bloques de cuatro plantas, con pisos de superficies comprendidas entre 62 y 113 metros cuadrados, como se puede ver en el cuadro 10.31., que sirvieron por urbanizar la calle San Pius X, nombre que también recibiría el grupo construido.

El proyecto fue realizado por la empresa Construcciones y Obras Carbonell y firmado por los arquitectos Manuel Puig Janer y Carlos Marqués, con la colaboración de los aparejadores de VCE (Figura 11.1.).



Figura 11.1. Grupo Pío X construido en Hospitalet de Llobregat por Viviendas del Congreso Eucarístico.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Con respecto a la financiación del grupo se resolvió de la forma que se indica en el cuadro 11.2.

**Cuadro 11.2. Financiación del grupo de viviendas San Pius X de Hospitalet de Llobregat del Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

préstamo INV	1.578.932 ptas
préstamo de Vilumara, SA	2.653.428 ptas
Aportaciones adjudicatarios	636.553 ptas
<b>Valor contable operación</b>	<b>4.868.913 ptas</b>

Fuente: "Documentación Hospitalet" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Con respecto al pago, tal y como se observa al cuadro 11.2. éste se estructuró con una entrada inicial y después con una cuota mensual a pagar en 30 años, fecha de amortización total de los préstamos. En cuanto a la composición sociológica de este grupo de viviendas, según los datos extraídos de las memorias anuales del Patronato fue la que expone el cuadro 11.3.

**Cuadro 11.3. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo de Hospitalet del Patronato de las VCE construido entre 1954 y 1956.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
14%	62%	24%
Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
54%	24%	22%

Fuente: Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975. Barcelona, VCE, 1976 p.23

**Cuadro 11.4. Precios y cuotas mensuales del grupo de viviendas San Pius X de Hospitalet de Llobregat del Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Superficie	valor por m2	Valor total del piso	Entrada inicial	Valor pis menos entrada	Cuota mensual a 30 años
100,80	1083,05	109.171,44	11.000	98.171,44	272,69
			12.000	97.171,44	269,92
			13.000	96.171,44	267,14
86,76	1083,05	93.965,41	11.000	82.965,41	230,45
			12.000	81.965,41	227,68
			13.000	80.965,41	224,91
80,68	1083,05	87.380,47	11.000	76.380,47	212,16
			12.000	75.380,47	209,39
			13.000	74.380,47	206,62
73,40	1083,05	79.495,87	11.000	68.495,87	190,26
			12.000	67.495,87	187,49
			13.000	66.495,87	184,72
61,93	1083,05	67.073,28	11.000	56.073,28	155,75
			12.000	55.073,28	152,98
			13.000	54.073,28	150,21
113,80	1083,05	123.251,09	11.000	112.251,09	311,80
			12.000	111.251,09	309,03
			13.000	110.251,09	306,26
80,15	1083,05	86.806,45	11.000	75.806,45	210,57
			12.000	74.806,45	207,80
			13.000	73.806,45	205,03

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 2 *Projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Finalmente, las viviendas fueron entregadas durante la fiesta Mayor de 1956 y para el Patronato el hecho de ser la primera actuación fuera de la ciudad fue:

*" Un estímulo de superación para aliviar este tan difícil problema del cinturón de Barcelona "*.<sup>571</sup>

Para los responsables del consistorio de Hospitalet, un placebo que pretendía esconder la carencia de algún tipo de política con respecto a la falta de vivienda en la ciudad y una operación económica impecable, ya que por el coste de cien mil pesetas y el valor de un solar habían podido otorgar once viviendas a funcionarios municipales afines y presentar el consistorio como una entidad con capacidad de resolución de las problemáticas del municipio.

<sup>571</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1956. Barcelona, VCE, 1957 p.12

## **El grupo Arzobispo Modrego de Vilassar de Mar.**

Como indicábamos más arriba, se trata de la promoción que más se aleja, en cuanto al resultado formal, de todas las que hizo el Patronato. Está constituida por dieciocho viviendas de planta baja y dos casa de dos plantas, con tejados a doble vertiente y patio trasero, que recuerdan a los grupos de casas baratas construidos en la década de los años veinte en Barcelona. Esa tipología destaca más, si cabe, con respecto a su actual entorno de chalets y viviendas pareadas y por su situación junto al Torrent de les Canyes y la carretera N-II.

El origen de la promoción acontece en abril de 1955, cuando Luis y Francisco Jover Vidal, hijos del responsable jurídico del Patronato, Luis Jover Nunell, ofertan 4.692 metros cuadrados de su propiedad situados en un terreno cercano del Torrent de les Canyes de Vilassar de Mar.

Desconocemos si con esta venta había algún interés distinto al puramente pecuniario, o sencillamente era una añagaza por parte de Jover Nunell de aportar algo más que su trabajo a la labor del Patronato y de paso, desprenderse de unos terrenos que no le producían ningún rendimiento económico. Lo cierto es que la oferta fue aceptada por el Patronato en mayo de 1955 y el importe de la transacción de compra y venta fue de 150.846 pesetas. También, por esas mismas fechas, los hermanos Jover Vidal se habían convertido en socios fundadores, los números 260 y 261, del Patronato aportando las preceptivas cien mil pesetas, al igual que lo había hecho la empresa que ellos regentaban, Luis Jover, SA.

Pero no fue hasta enero de 1958 que se realizó la subasta para conceder la construcción de aquellas viviendas al constructor de Vilassar, Mateo Cisa, por

un presupuesto de 2.727.073 pesetas. Estas habían sido diseñadas por el arquitecto Ignacio Mas Brossa, con la colaboración del aparejador Francisco Galí, tenían una superficie media de 85 metros cuadrados e incluían tres y cuatro habitaciones (Figura 11.2.).

El volumen de la edificación a acometer únicamente permitió que aquella promoción se acogiera a la Ley de Renta Limitada en su apartado denominado grupo 2. Esto permitió conseguir un anticipo sin interés del INV a 35 años, tal como se ve en el cuadro 11.5. la financiación se completó con las aportaciones de los adjudicatarios y un préstamo de la Mutualidad de Pompas fúnebres al cuatro por ciento y a veinte años.

**Cuadro 11.5. Financiación del grupo de viviendas Arzobispo Modrego de Vilassar de Mar del Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

---

Anticipo INV	1.153.204ptas
préstamo Mutualidad pompas fúnebres	1.905.614 ptas
Aportaciones adjudicatarios	140.000 ptas
Aportación VCE	234.004 ptas
	<b>3.432.822 ptas</b>

---

Fuente: "Grupo San Juan de Vilasar" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 83 *Comptabilitat obres*. Arxiu Diocesà de Barcelona y elaboración propia.

En cuanto a la distribución de los adjudicatarios, cinco de ellos fueron propuestos gracias a las aportaciones que la firma Luis Jover, SA y los propios dueños de la misma habían hecho al Patronato como socios fundadores. Esta firma se dedicaba al pupillage y almacenamiento de mercancías a cuenta de terceras empresas y al parecer, mantenía en el Maresme distintos almacenes y depósitos. Aún casi cabe recordar, que dicha empresa ya había presentado la

instancia de uno de sus empleados en el segundo grupo construido en el barrio VCE-Can Ros.<sup>572</sup>

Otras cinco viviendas fueron adjudicadas, previo acuerdo, a personal vinculado con el consistorio de Vilassar, y sólo diez de las casas se entregaron a personas que pasaron una selección previa y que aparentemente no gozaban de ninguna recomendación.<sup>573</sup>



Fig. 11.2. Vista de las casas que el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico construyó en Vilassar de Mar.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>572</sup> "Acta nº 2 de 28 de noviembre de 1954" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº11 Adjudicacions. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>573</sup> "Acta nº 38 de 23 de mayo de 1960" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº11 Adjudicacions. Arxiu Diocesà de Barcelona.

El coste de las casas fue de 184.782 pesetas, que los adjudicatarios tuvieron que pagar en treinta y con años en cuotas 423 pesetas mensuales y con una entrada de siete mil pesetas.<sup>574</sup>

El patronato, de nuevo, realizó las funciones de aportación del circulante necesario para promover la promoción, comprando el terreno, y haciéndose cargo de los gastos surgidos de la operativa. Las casas fueron entregadas en un acto, durante la fiesta mayor de Vilassar de 1960 y recibieron el nombre de grupo arzobispo Modrego.

---

<sup>574</sup> "Estudio de amortizaciones" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº2 Estudios i projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

## El grupo San Anastasio de Badalona

Se trata del segundo grupo en cuanto a volumen constructivo, de todos los que construyó el Patronato y esta compuesto de 1505 viviendas. Lo podemos localizar entre la avenida Alfonso XIII, la antigua carretera de Madrid a Francia, la calle del Congreso Eucarístico, la avenida Marqués de Montroig y la calle Tortosa. Hoy en día, es conocido como el barrio del Congrés aunque la nomenclatura del Patronato le otorgó el nombre de San Anastasio que no hizo fortuna.<sup>575</sup>

En vecindad con el polígono de viviendas que construyó el Patronato, la *Obra Sindical del Hogar* desarrolló el grupo de San Roque con 3.758 viviendas.<sup>576</sup> Conformando en esa zona de Badalona, una volumen constructivo en torno a las 5.263 viviendas que en 1998 suponían el 8,22 por ciento del total del parque de viviendas de la ciudad, cuantificado en 64.014 viviendas.<sup>577</sup>

Ambos ejemplos son paradigmáticos de uno de los cuatro tipos de morfología urbana de la ciudad, tal como nos explicitan Herrero, Tort y Paül:<sup>578</sup>

*"Els blocs d'habitatges de les dècades de 1960 i 1970. Es tracta d'una tipologia d'habitatge especialment destacable, tant per la seva abundor com pel nombre*

---

<sup>575</sup> Gran parte de la informació para documentar este grupo ha sido extraída de Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 23 *Badalona*. Arxiu Diocesà de Barcelona y elaboración propia y complementada con BONAL, R.; COSTA, J. *Un producte de nacionalcatolicisme: Els barris de Sant Roc i del Congrés de Badalona*. Fundació Bofill, 1977

<sup>576</sup> Sobre el polígono de viviendas, hoy gestionado por ADIGSA, ver: TUDELA, J. *Sant Roc*, Col.lecció de llibres d'ADIGSA, Nº 37, Barcelona, 1997.

<sup>577</sup> VILLANUEVA MALDONADO, R (Coord.) *Conocer Badalona*, Ajunt. de Badalona, 1983, p.75

<sup>578</sup> HERRERO, M., TORT, J. Y PAÜL, V. "L'habitatge: ¿moneda de canvi, element d'exclusió territorial o dret bàsic? badalona com a punt de referència." En. *La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad. V Coloquio Internacional de Geocrítica*, Agosto 2003 Ver.

[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(0390\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(0390).htm)

*d'habitants que afecta. Les àrees més importants estan a Sant Roc, Congrés, Pomar i Nova Lloreda, tot i que també trobem aquesta qualificació a Sant Joan de Llefià, Sant Mori de Llefià i Sant Antoni de Llefià, i, amb menys intensitat, a Casagemes, La Salut i Morera. L'edificació d'aquestes àrees, posterior a la dels barris de "l'laberint", correspon a la ocupació urbana intensiva de les finques agrícoles de la plana més productiva. Són edificacions en illes obertes, amb grans blocs d'inspiració racionalista però d'elevades densitats, que sovint es van construir sense els equipaments i els serveis necessaris. Els darrers anys una bona part d'aquestes construccions són objecte de rehabilitació, a través de polítiques de millora tant dels edificis, com de l'espai urbà, com dels mateixos habitatges."*

Ya hemos aludido, al estudiar el grupo de San Martín de las relaciones entre el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico y la Comisión de urbanismo de Barcelona (CUB). Está última había ido comprando terrenos para afrontar la falta de vivienda en el área metropolitana de Barcelona y para el cumplimiento del plan de urgencia social de 1960-1965.

Con anterioridad, el 20 de octubre de 1955, la CUB había definido en Barcelona tres polígonos de viviendas, y tres más en Badalona, Hospitalet y Cornellà.

Igualmente hemos aludido, al fracasado proyecto de crear la segunda ciudad de VCE que se debería haber levantado en el polígono de San Martín. Este prosperará, en menor medida de lo inicialmente pensado por el propio Patronato, en el polígono de Badalona.

La CUB había definido un polígono de viviendas en Badalona sobre unos amplios terrenos rurales de 37,58 hectáreas, con la intención de construir 6.730 viviendas. El terreno estaba limitado por las calles Tortosa, Alfonso XIII y la

carretera de Madrid a Francia por la Junquera, y se encontraba limítrofe a las instalaciones que la empresa química Cros tenía en la zona.<sup>579</sup>

Los contactos entre el Patronato y la CUB se inician, con relación a este grupo, el 29 de enero de 1960, en una reunión entre el presidente del Patronato, Felipe Bertrán y Güell y el gerente de la CUB, Vicente Martorell Otzet.

De aquel encuentro surgió, el 2 de febrero, el ofrecimiento al Patronato por parte de la CUB de un terreno sobre el que podrían construir 162.882 metros cuadrados, para que éste desarrollase las viviendas que no había podido hacer en San Martín. Bertrán y Güell, contestó al ofrecimiento, indicando las condiciones que debían darse para que el Patronato pudiera asumir su realización. Éstas pasaban por que el INV admitiese que la construcción de las mismas debía estar sujeta a la Ley de Viviendas Subvencionadas por la que se podían recibir 30.000 pesetas por vivienda. Una sujeción que servía de apoyo, al segundo requerimiento del Patronato, la concesión de préstamos por parte de las entidades de crédito.

A tenor de la documentación consultada, las negociaciones y requerimientos del Patronato no debieron ser un obstáculo, puesto que el 11 de abril de 1960 la CUB hacía pública una oferta de 55.371 metros cuadrados de volumen constructivo para la realización de la primera etapa del proyecto edilicio de viviendas del Congreso en el Polígono. Un proyecto que se debió presentar entre febrero y abril de 1960 y que había sido elaborado por José Soteras Mauri y Manuel Baldrich Tibau (1911-1966), este último un consumado urbanista, autor de los planes urbanos diversos municipios de las comarcas del Maresme, Valles, Osona, Bages y Garraf y que en esos momentos colaboraba con

---

<sup>579</sup> Boletín Oficial del Estado nº 311, 28 de diciembre de 1960.

Soteras en el Polígono de Montbau, gestionado por el Patronato municipal de la vivienda de Barcelona.<sup>580</sup>

En el proyecto badalonés se precisaba una construcción de unas dos mil setecientas viviendas a en tres etapas.

El Patronato resolvió contestar la oferta el 19 de julio de 1960, aceptando el precio por el terreno impuesto por la CUB. Éste se había valorado en el 15 por ciento de la edificación que se hiciera, estimándose unas 1.500 pesetas el metro cuadrado de obra. Igualmente, aceptó que el 2 por ciento de los futuros adjudicatarios pudiesen ser propuestos por la CUB, de entre aquellas personas que estaban siendo desahuciadas por las expropiaciones que hacía este organismo.

Finalmente, el Patronato creyó conveniente establecer de antemano una opción de compra para los terrenos de las siguientes etapas, manteniendo ese mismo precio pactado. En esa misma transacción el VCE solicitó la compra inmediata de una extensión de terreno de 21.979 metros cuadrados.

El acuerdo final llegó el 8 de octubre de 1960, cuando la CUB aprobó la venta al Patronato de esos terrenos. Pocos días después, el 21 de noviembre, el Patronato y la CUB firmaban la escritura de compraventa.

A partir de ese momento, se iniciaron los trámites para la adjudicación de las obras, ganando el concurso en esta primera etapa la firma Masana Industrias y Obras, SA, el 21 de diciembre de 1962. Mientras tanto, la CUB consignaba

---

<sup>580</sup> Su actividad profesional se puede consultar en el Arxiu del Col·legi Oficial de Arquitectes de Catalunya.

[http://www.coac.es/COAC/centredocumentacio/arxiu/afonsbcn/BaldrichTibau/arxiu/planejament\\_urba.html](http://www.coac.es/COAC/centredocumentacio/arxiu/afonsbcn/BaldrichTibau/arxiu/planejament_urba.html)

nuevas inversiones y desarrollaba una activa campaña de prensa, donde de paso, detallaba la promoción que construiría el Patronato.<sup>581</sup>

Las obras se iniciaron en 1963 y consistieron en la realización de 825 viviendas y 15 tiendas en tres proyectos diferenciados con las letras A, B, y C, distribuidos en once bloques de cinco plantas de altura y que incluían diferentes tipologías de viviendas, según el bloque donde se ubicaban tal como se puede observar en el cuadro 11.6.

**Cuadro 11.6. Detalle de los diferentes tipos de vivienda de la primera etapa del grupo de Badalona construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Núm.de viviendas	Tipo Viv.	Sup. Construida	Sup. útil
264 viv.	1	65,6 m <sup>2</sup> sup const.	49,9 m <sup>2</sup> sup const.
9 viv.	2	73,9 m <sup>2</sup> sup const.	51,4 m <sup>2</sup> sup const.
12 viv.	3	71,4 m <sup>2</sup> sup const.	60,4 m <sup>2</sup> sup const.
192viv.	5	73,1 m <sup>2</sup> sup const.	58,4 m <sup>2</sup> sup const.
36 viv.	6	72,6 m <sup>2</sup> sup const.	56,4 m <sup>2</sup> sup const.
12 viv.	7	53,4 m <sup>2</sup> sup const.	38,9 m <sup>2</sup> sup const.
152viv.	8	61,7 m <sup>2</sup> sup const.	52,3 m <sup>2</sup> sup const.
32 viv.	9	72,2 m <sup>2</sup> sup const.	60 m <sup>2</sup> sup const.
8 viv.	10	63,6 m <sup>2</sup> sup const.	52,8 m <sup>2</sup> sup const.
8 viv.	11	53,1 m <sup>2</sup> sup const.	44,7 m <sup>2</sup> sup const.
80 viv.	12	70,1 m <sup>2</sup> sup const.	-
20 viv.	13	73,6 m <sup>2</sup> sup const.	-
15 tiendas.	Tiendas	18,4 m <sup>2</sup> sup const.	-
<b>825 viv. y 15 tdas</b>		<b>Sup. construida: 56.102,7 m<sup>2</sup></b>	

Fuente: "Estudio económico 1ª fase" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 23 *Badalona*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Las viviendas de esta fase se acogieron a la Ley de Viviendas Subvencionadas.

El 5 de noviembre de 1961, con las obras en marcha del primer grupo, el

<sup>581</sup> VAZQUEZ PRADA, F. "Va emprenderse la construcción de otras 3.090 viviendas del Congreso". En *La Prensa*, 16 de junio de 1961 y S.A. "El gobernador civil presidió la reunión plenaria de la Comisión de urbanismo de Barcelona." En *Noticiero Universal*, 1 de diciembre de 1961

Patronato solicitó la venta de una nueva porción de terreno a la CUB, siguiendo con lo pactado, para poder desarrollar una segunda etapa constructiva.

El 28 de noviembre, la CUB respondió al Patronato diciendo que es imposible la cesión de aquellos terrenos puesto que estaban todavía en proceso de expropiación; en concreto, se trata de once fincas, la mayoría de cultivos de regadío, y los de la fábrica de cordelería, Carlos Pérez León, SA.

La resolución del proceso expropiatorio debía de ser inminente porque el 5 de diciembre de 1961, la CUB vendía la denominada "parcela D" con la capacidad de construir 34.194 metros cuadrados y cedía la denominada "parcela E" donde debía ir el templo parroquial. Esta última había sido una cesión gratuita tal como regulaba la Ley del Suelo de 1956.

Con estas transacciones se ponía en marcha la segunda etapa, que comprendía la construcción de tres bloques de catorce plantas con 323 viviendas y 23 tiendas. En esa misma parcela D, se hizo una reserva de suelo destinada a ser ocupado por un equipamiento escolar. Una puesta en marcha que la Junta del Patronato aprobaría el 29 de marzo de 1963.<sup>582</sup>

Lo cierto es que la construcción de la primera etapa no finalizó hasta 1965, un hecho que coincidió con la suspensión del sistema de cupos de asignación de volúmenes constructivos que otorgaba el Ministerio de la Vivienda y que tenían una directa relación con las posibilidades de obtención de préstamos hipotecarios. Además, los tipos de interés habían pasado a ser del 5,5 por ciento, un punto y medio más que en las anteriores operaciones. Ante este hecho, el Patronato que mantenía otros grupos en construcción tuvo que

---

<sup>582</sup> S.A. " Proyecto de construcción del segundo barrio, en Badalona". En *Solidaridad Nacional*, 30 de marzo de 1963 y S.A. "Proyecto de viviendas en Badalona, y ampliación en los actuales grupos" En *Solidaridad Nacional*, 27 de marzo de 1963

esperar a que la situación de concesión de cupos se recondujera, un hecho que provocó que la segunda etapa de Badalona no pudiera iniciarse hasta mediados de 1967. Ésta se desarrollaría acogida a las características de la Ley de renta limitada, grupo I, redundando más si cabe en las dificultades financieras del Patronato. Las obras de la misma habían sido adjudicadas a Construcciones Roig, SA.<sup>583</sup>

El Patronato con serias dificultades de financiación para poder avanzar en esta segunda etapa y con la obligación de elaborar una tercera fase, optó por rebajar el volumen de los pisos que inicialmente había proyectado construir.

La soñada segunda ciudad de VCE de 2.700 viviendas quedó reducida a poco más de 1500 viviendas.

Así se diseñó una tercera etapa, un proyecto de Soterias con la colaboración de Juan Estevan Llagaria, ya que Baldrich Tibau, autor de la primera y segunda fase junto a Soterias había fallecido en 1966, consistía en 363 viviendas dispuestas en cuatro bloques de cinco plantas y tres torres de diez, doce y dieciséis plantas respectivamente. Es esta etapa se programó con cuatro proyectos que incorporaban diferentes tipos de viviendas tal como queda referenciado en el cuadro 11.7.

---

<sup>583</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1966. Barcelona, VCE, 1965 p.12

**Cuadro 11.7. Detalle de los diferentes tipos de vivienda de la tercera etapa del grupo de Badalona construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Núm.de viviendas	Tipo Viv.	Sup. Construida	Sup. útil
124 viv.	H	De 71,9 a 82 m <sup>2</sup>	15 de 50/60 m <sup>2</sup> 109 de 60/70 m <sup>2</sup>
94 viv.	G	De 71,5 a 82,8 m <sup>2</sup>	9 de 50/60 m <sup>2</sup> 85 de 60/70 m <sup>2</sup>
56 viv.	F	De 87a 88,9 m <sup>2</sup>	56 de 70/80 m <sup>2</sup>
89 viv.	E	De 77a 80,9 m <sup>2</sup>	1 de 50/60 m <sup>2</sup> 88 de 60/70 m <sup>2</sup>
<b>363 viv.</b>		<b>Sup. construida: 33.325 m<sup>2</sup></b>	

Fuente: "Estudio económico 2ª fase" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 23 *Badalona*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

La totalidad de la fase representaba 33.325 metros cuadrados de superficie edificada con un coste de 102 millones de pesetas aproximadamente.

Con el fin de recabar financiación y liquidez para poderla acometer, se articuló una emisión de cédulas hipotecarias por importe de setenta y cinco millones de pesetas divididas en títulos al portador de diez mil pesetas, con un interés del siete por ciento y con fecha de vencimiento el 31 de julio de 1971. Además, los poseedores de veinticinco cédulas tenían opción a proponer un candidato para la adjudicación de una de las viviendas. La emisión fue autorizada el 13 de enero de 1969 por el *Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo* y por el INV y su emisión al público se hizo el 31 de julio de 1969. Desconocemos, si el volumen de la emisión se colocó en el mercado de forma íntegra o si, por el contrario, está fue asumida por alguna entidad bancaria u organismo público; lo cierto es que supuso el 22 por ciento del importe de financiación de este grupo y permitió la finalización del mismo en 1971.

*Mínimos equipamientos para el polígono de Badalona*

Por lo que respecta a los equipamientos conviene reseñar que al grupo se le dotó de algunas piezas básicas que a continuación reseñamos brevemente:

Una guardería infantil creada a partir de la cesión de un local comercial y una posterior ampliación con un patio adyacente, a la que el Patronato concedía una subvención anual de 100.000 pesetas.

Un dispensario era gestionado por los mismos médicos de la Policlínica San Pío X del barrio VCE-Can Ros; éste estaba situado en otro local comercial y el Patronato se limitó a condonar el alquiler del mismo durante cinco años. Una escuela de niñas fue cedida al Instituto religioso de las Hijas de Jesús que fue quien asumió los costes de la construcción.<sup>584</sup> El Patronato concedió 500.000 pesetas anuales en forma de subvención a dicha institución religiosa. Una escuela para niños cuya construcción fue asumida por el Patronato con un coste valorado en 4.600.000 pesetas. También se cedió un local comercial a la Asociación de vecinos que se formó en el barrio.

En cuanto a la Iglesia parroquial, se destinaron a la misma 1.350 metros cuadrados comprendidos dentro de la Parcela E, arriba mencionada. El templo ocupa 800 metros cuadrados, siendo el resto destinado a locales parroquiales y a la vivienda sacerdotal. Ciertamente, el Patronato se limitó a acogerse a los beneficios que le otorgaba la ley. Un decreto del 5 de abril de 1962, obligaba al INV a otorgar, para la construcción de iglesias, los mismos beneficios

---

<sup>584</sup> Se trata del colegio Mare de Déu de l'Assumpció, inaugurado en 1971. Desde sus inicios estuvo gestionado por la Congregación Hijas de Jesús. Esta congregación había sido fundada en Salamanca, el 8 de Diciembre de 1871 por M. Cándida M. de Jesús para responder a una necesidad urgente de su tiempo: la exclusión de la mujer y de las clases económicamente más débiles, de los ámbitos de la enseñanza.

económicos que se habían concedido al mayor número de viviendas construidas en un polígono. Cabe recordar que éstas, se habían acogido a la Ley de Viviendas Subvencionadas, la financiación restante del templo quedó sujeta a los pagos de las entradas y los alquileres de los locales comerciales de la tercera fase.<sup>585</sup>

Todos los costes de los equipamientos fueron asumidos por el denominado *Fondo de obras sociales para Badalona*, que el Patronato creó gracias a la gestión de las entradas y las rentas de los locales comerciales del grupo. Este fondo combinado con las hipotecas y la cesión de espacios y de la gestión a terceros permitió una dotación de equipamientos significativa si la comparamos con otros polígonos como por ejemplo, el vecino de San Roque, construido por la Obra Sindical del Hogar.

En cuanto a los locales comerciales, conviene añadir que se construyeron 2.850 metros cuadrados con un coste de 21.600.000 pesetas. El procedimiento de adquisición de los mismos se realizó mediante subasta y un posterior arriendo, o con la fórmula de venta del local. En todo caso, no se realizó una distribución previa de los solicitantes de tienda con el objetivo de crear un barrio autosuficiente como se había hecho en el barrio VCE-Can Ros.

---

<sup>585</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 24 Parroquia *Mare de Déu del Desamparats*, Badalona. Arxiu Diocesà de Barcelona

Como se puede ver, el cuadro 11.8., el Patronato aportó sólo el 11,02 por ciento del total de la financiación, siendo los prestamos hipotecarios, firmados hasta con cuatro entidades y la emisión de las células hipotecarias quienes asumieron casi la totalidad del pago de los costes. Costes que como no podían ser de otra forma repercutían en quien debían ser los futuros propietarios de los pisos.

**Cuadro 11.8. Costes de la operación y recursos de financiación de la misma para el grupo de Badalona del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico. (sin intereses)**

<b>Costes operación</b>		<b>Recursos de financiación</b>	
Terrenos	34.355.564 ptas	Subvención INV	35.400.000 ptas
		30.000 ptas x Viv.	
Obras	299.903.961 ptas	Aportación inicial de los futuros inquilinos	68.983.000 ptas
Coste intereses hipotecas	112.940.338 ptas	préstamo al 5'5% en 20 años (C.A. Provincial Dip. Barcelona)	26.080.500 ptas
		préstamo al 5'5% en 20 años (C.A. Sagrada Familia)	22.709.520 ptas
		préstamo al 6'5% en 15 años (C.A.Pensiones)	16.000.000 ptas
		préstamo al 6'5% en 15 años (C.A. del Penedès)	15.000.000 ptas
		Prestamos de las empresas	2.208.000 ptas
		Intereses hipotecas	112.940.338 ptas
		Cédulas hipotecarias	75.000.000 ptas
		Aportación de las VCE	49.313.505 ptas
		Entrada subastas tiendas	4.335.000 ptas
<b>Total</b>	<b>447.199.863 ptas</b>	<b>Total (sin intereses)</b>	<b>447.199.863 ptas</b>

Fuente: S.A. Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972), Barcelona, VCE, 1972. p.23 y Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 23 Badalona. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Estos inquilinos amortizaron sus viviendas en plazo de 15 a 20 años, mediante cuotas que de 540 a 1900 pesetas según el tipo de vivienda y el año de construcción. Además, aportaron una entrada que para los pisos de la

primera etapa fue de entre 30.000 a 45.000 pesetas, para los de la segunda etapa fue de 90.000 pesetas y para los de la tercera etapa fue de entre 50.000 a 60.000 pesetas. Como se puede ver, los condicionantes legales, la segunda etapa se acogió a la ley de Renta Limitada Grupo I y las restantes fueron viviendas subvencionadas, afectaron los pagos que los futuros propietarios de los pisos pagaban. Debemos añadir que los réditos que debían generar la emisión de las cédulas hipotecarias fueron repercutidos sobre el coste de los edificios.

El cuadro 11.9. que sólo revela a grandes rasgos la morfología social del polígono. La documentación consultada nos revela que ya en esos momentos el proceso de adjudicación se había ido simplificando de forma notoria y que el único condicionante realmente útil para la obtención del piso era la disponibilidad o no de pagar la entrada que el Patronato estipuló para cada uno de los pisos. Aún así vemos un predominio de los adjudicatarios procedentes del Sur español, siguiendo por tanto, la lógica de los procesos migratorios que se estaban dando en esos años.

**Cuadro 11.9. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo de Badalona del Patronato de las VCE construido entre 1963 y 1971.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
16%	67%	17%

Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
37%	21%	42%

Fuente: Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975. Barcelona, VCE, 1976 p.23

Los procesos inmigración que habían elevado la población de Badalona, tal como muestra el cuadro 11.10, en más de cien mil habitantes entre 1950 y 1970. Un hecho que sin duda incidió en la necesidad de vivienda de la ciudad y que activó la toma de posición del ayuntamiento de Badalona, presidido en aquellos años por José Torras Trias, respecto a la inmigración y los problemas que ésta provocaba. El alcalde en diversas declaraciones a la prensa intentó presionar para que un tercio de las mismas fuesen destinadas a badaloneses.<sup>586</sup>

**Cuadro 11.10. Población e incrementos por décadas para Badalona**

Año	Nº de hab.	Incremento	%
1950	61.587		
1960	92.257	30.670	49,80%
1970	162.888	70.631	76,56%
1981	127.744	-35.144	-21,58%

Fuente: VILLANUEVA MALDONADO, R (Coord.) *Conocer Badalona*, Ajunt. de Badalona, 1983, p. 72

El Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico cubrió esa necesidad de viviendas en un porcentaje del 2,58%, si atendemos a la cifra de viviendas ocupadas en Badalona en el año 1998. Un porcentaje significativo si se tiene en cuenta que por el volumen construido fue el segundo polígono de viviendas,

<sup>586</sup> Vale la pena reseñar las declaraciones del alcalde Torras en este sentido:

"En principio, de todas ellas, se asigna a los badaloneses un pequeño porcentaje pero confió que las gestiones que están en marcha den resultado y puedan quedar satisfechos los legítimos intereses de nuestra ciudad que aspira a que se le conceda la tercera parte de las viviendas." RUIZ, P. "Viviendas del Congreso y la Obra Sindical del Hogar, están construyendo grupos de viviendas." En *Noticiero Universal*, 14 de agosto de 1962.

tras las 3.758 viviendas del polígono que hiciera la Obra Sindical del Hogar en San Roque.<sup>587</sup>

### **La actuación en el Baix Llobregat de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

En la comarca del Baix Llobregat la actuación de Viviendas del Congreso Eucarístico se produce de forma significativa en los municipios de Gavà y Viladecans entre 1969 y 1975. Se trata de una actuación vinculada a la empresa y a la familia de los Roca, bien relacionada con el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, ya que uno de los consejeros delegados de Roca SA, Josep Maria Vilaseca y Marcet, era también, vocal a la junta del Patronato.<sup>588</sup>

La relación estaba potenciada no sólo por la personalidad de este abogado, que ya hemos hecho referencia en páginas anteriores, sino por una trayectoria benéfico paternalista de la familia Roca en su zona de influencia. Por otro lado, también en el Baix Llobregat, entre 1970 y 1973, el Patronato realizará una actuación testimonial, de sólo once viviendas en San Feliu de Llobregat. Se trata de una operación vinculada totalmente a la parroquia principal de esta población. Un intento similar se dio en San Vicenç dels Horts, el proyecto de viviendas aprovechando una remodelación del centro parroquial y que finalmente, no fue desarrollado por el Patronato.

---

<sup>587</sup> VILLANUEVA MALDONADO, R (Coord.) *Conocer Badalona*, Ajunt. de Badalona, 1983, p. 75

<sup>588</sup> Parte de la información de este apartado ha sido extraída de: CHECA ARTASU, M.

"Habitatge i catòlics. Actuacions del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico a l' Hospitalet i al Baix Llobregat." En *El Franquisme al Baix Llobregat*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat & Centre d'estudis comarcals del Baix Llobregat, 201. p. 411-446. Complementada con la consulta de: S.A. *Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972)*, Barcelona, VCE, 1972. y la documentación del Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 *Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Ya hemos visto que el Patronato de las VCE evolucionó a lo largo de la década de los sesenta en paralelo a los ritmos de la construcción en el ámbito provincial, e incluso en el ámbito regional. En esa década, la construcción se desplaza hacia otras poblaciones del área metropolitana para responder a la demanda de viviendas que los procesos migratorios de recepción generaban, ya que, Barcelona empezaba a tener los primeros síntomas de carencia de suelo. El Patronato respondió a esta circunstancia, pero ya no como la entidad con capacidad y solvencia de los años cincuenta sino como un patronato con dificultades económicas evidentes por la carencia de vías de financiación claras, enormemente subordinada a los aumentos de precios de material y de la mano de obra, a los cambios de la normativa legal de la vivienda y sobre todo a la competencia de un cada vez más desarrollado mercado inmobiliario. Desde esta perspectiva, el Patronato en este periodo no volverá asumir ninguna obra de envergadura y el 1975 viendo las dificultades y la imposibilidad de seguir los objetivos propuestos desde su fundación inició el proceso de liquidación que culminaría efectivamente entorno a 1977.

Los casos de Gavà y Viladecans responden más a una iniciativa conjunta entre la entidad benéfico-constructora y la empresa Roca Radiadores, probablemente, porque las directrices ideológicas del Patronato coincidían con algunos de los directivos y accionistas principales de la empresa. Una coincidencia que se produce en un momento de crecimiento y expansión de la firma, y que tenía unos antecedentes con la creación del denominado "Poblado Roca" en 1958.<sup>589</sup>

---

<sup>589</sup> RUIZ, M. Viladecans a l'època del "desarrollismo". En *El Franquisme al Baix Llobregat*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat & Centre d'estudis comarcals del Baix Llobregat, 201. p. 387-409

Desde 1950 a 1975 la comarca del Baix Llobregat experimentó un crecimiento demográfico espectacular, un 380 por ciento, muy superior al de la media catalana, que fue del 75 por ciento.<sup>590</sup> De todo este periodo, la década de los sesenta es la más expansiva en el Baix Llobregat, 126 por ciento de incremento mientras que un Barcelonés, saturado, crece a un ritmo inferior, al 26 por ciento. Algunos municipios como San Joan Despí, Cornellà, Castelldefels, o Viladecans triplican en diez años su población. Un crecimiento explicado por la saturación de Barcelona respecto a los espacios donde acoger nuevas viviendas y el largo proceso de industrialización puesto en marcha en los cincuenta en la comarca que orientó las sucesivas oleadas migratorias y los nuevos asentamientos industriales hacia las comarcas limítrofes a la ciudad de Barcelona, donde la mayor disponibilidad de suelo hacía más asequibles las viviendas, las instalaciones industriales y los procesos especulativos con el suelo.

El crecimiento demográfico de la comarca tuvo una consecuencia directa en la construcción de viviendas, en la década de los setenta se construyen un total de 79.966 de nuevas viviendas, el 75 por ciento de las existentes hasta 1970. Pese a que la lógica puede imponer que esta construcción responde a la demanda de la población, parece apuntarse que las circunstancias especulativas también incidieron en el crecimiento de los niveles de construcción. Un dato significativo apunta esta tendencia, entre 1971 y 1979 hay un índice de 2,12 nuevos habitantes por nueva vivienda acabada cifra de producción mucho superior a las necesidades reales. En aquellos años, en la

---

<sup>590</sup> Información recogida en las siguientes líneas ha sido extraída de: CORTE, G. ISLA M.M. El procés de creixement del Baix Llobregat. A *El Baix Llobregat* Arrel nº 2, gener- abril 1982. p. 17-32.

comarca la media era de 3,5 habitantes por familia. De forma generalizada, la construcción masiva de viviendas en Baix Llobregat se inició a raíz de la aprobación del Plan de Urgencia Social para la Vivienda en Barcelona de 1958. Siguiendo las directrices de este se construirán los polígonos de La Marina del Prat de Llobregat y el de Molí Nou en San Boi de Llobregat .

También, en el Baix Llobregat, las Unidades Vecinales de Absorción (UVAS) creadas el 1963 para erradicar el barraquismo de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades, y construidas por la Obra Sindical del Hogar, desarrollaron una serie de actuaciones como las de Cinco Rosas en San Boi de Llobregat con 1.500 viviendas, San Cosme en el Prat de Llobregat con 2.301 viviendas. Fuera del marco de las UVAS, la Obra Sindical del Hogar realizará en Martorell, los polígonos de Buenos Aires y Paz en 1965. En la década siguiente este organismo a través del Instituto Nacional de Urbanización construirá el polígono de San Joan Despí en el municipio del mismo nombre.

Con respecto a los promotores privados, cajas de ahorros, cooperativas y inmobiliarias, a raíz de la Ley de Viviendas de Protección oficial de 1964 y el Plan de la Vivienda de 1961 -1976 se presentaron como un estímulo para que éstas participaran activamente en la construcción de viviendas en la comarca. Entre los ejemplos que se dan en esos momentos destacamos: la barriada Roca en Viladecans promovida por las empresas Roca radiadores, SA y Llorell, SA de 556 viviendas, el polígono de Fonollar en San Boi de Llobregat con 1.312 habitantes, el San Ildefonso y la Almeda en Cornellà, los polígonos Ramón Llull y Joan Maragall promovidos por la Ciudad Cooperativa en San Boi de Llobregat.

Por lo que respecta al crecimiento demográfico y la construcción de viviendas en Gavà y Viladecans, su evolución se nos muestra paralela a la acontecida en la comarca en esos años, tal como se puede observar en los cuadros 11.11 y 11.12:

**Cuadro 11.11. Número de habitantes de Gavà, Viladecans y la comarca del Baix Llobregat desde 1900 a 1980.**

	1900	1920	1930	1950	1960	1970	1975	1980
<b>GAVÀ</b>	1.825	2.385	5.054	6.860	15.725	24.213	30.474	33.961
<b>VILADECANS</b>	1.194	1.551	2.990	4.294	7.508	24.483	36.574	41.754
<b>COMARCA</b>	46.191	55.671	78.567	96.625	155.361	351.279	456.737	510.501

Fuente: CORTE, G. ISLA, M.M. "El procés de creixement del Baix Llobregat." En *El Baix Llobregat* Arrel nº 2, gener- abril 1982. p. 17-32.

**Cuadro 11.12. Dinámica constructiva de Gavà, Viladecans y el Baix Llobregat entre 1970 y 1980.**

	Viv. anteriores 1970	Construidas entre 1971 y 1975	Construidas entre 1976-1980	Parque de viviendas en 1980
<b>GAVÀ</b>	7.771	4.221	2.949	14.941
<b>VILADECANS</b>	6.705	4.805	2.288	13.789
<b>COMARCA</b>	107.407	50.169	29.797	187.373

Fuente: CORTE, G. ISLA, M.M. "El procés de creixement del Baix Llobregat." En *El Baix Llobregat* Arrel nº 2, gener- abril 1982. p. 17-32.

El crecimiento demográfico de los dos municipios entre 1960 y 1970 fue espectacular, el 326 por ciento por Viladecans y el 154 por ciento por Gavà, siendo el crecimiento por la comarca del 226 por ciento. Con respecto al parque de viviendas, en Gavà, entre 1970 y 1975, este aumentó un 54 por ciento con respecto a la década anterior y en Viladecans el 71, 6 por ciento. Un crecimiento que, como ya apuntábamos, responde al crecimiento demográfico y la demanda que trae asociada pero también a mecanismos de especulación y al ya incipiente, movimiento poblacional intracomarcal y de Barcelona al Baix

Llobregat. Los porcentajes por vivienda por habitante así lo dan a entender: 3,02 por ciento para Viladecans, 2,77 por ciento para Gavà.

La actuación del Patronato de las Viviendas del Congreso se ha de enmarcar dentro de esta dinámica de respuesta a una demanda de viviendas accesibles. Una respuesta que encontró en los municipios de Gavà y Viladecans un lugar donde producirse por una coincidencia de diversas circunstancias.

*Roca Radiadores, construye viviendas.*

La primera de esas circunstancias son unos antecedentes en cuanto a la construcción de viviendas por parte de una empresa en esos municipios del Baix Llobregat. Efectivamente, Roca Radiadores, SA y Llorell, SA que en cumplimiento del decreto del 12 de julio de 1955, por el que las empresas con más de cincuenta trabajadores fijos debían desarrollar proyectos edilicios o bien derivar préstamos a entidades constructoras para dotar de viviendas a un porcentaje de sus trabajadores y con el fin de cumplir el plazo que para ello había determinado el INV, dentro del quinquenio de 1956 a 1961, decidieron invertir en la compra de 7,7 hectáreas sitas al municipio de Viladecans cerca de la factoría de la primera firma en donde construyeron 566 viviendas que fueron entregadas en 1966. La construcción de lo que se llamará el poblado Roca había sido aprobada en un plan parcial de más extensión de junio de 1959.

La urbanización coincidía con la necesidad de cumplimiento legal de una norma, con un espíritu paternalista firmemente arraigado en la empresa Roca, pero también, con el inicio de una expansión empresarial de Roca que estaba

diversificando su producción y abriéndose a nuevos mercados y por tanto, con un mayor número de empleados en plantilla.

Por lo que respecta a la empresa conviene añadir que la Compañía Roca Radiadores había sido creada en Gavà en 1929.<sup>591</sup> Recogía la trayectoria empresarial iniciada en 1910 con la constitución de la firma Viuda de Pedro Roca, un taller mecánico que tenía la sede en Manlleu y que en 1917 se trasladaría a Gavà para poder desarrollar un producto inédito en el mercado nacional: el radiador que los Roca habían diseñado en sus talleres copiando modelos de la firma americana American Radiator Co.

A lo largos de los años veinte, la empresa dirigida por Matías, Martín, Ángela y José Roca Soler, se consolidó en el mercado nacional y con el fin de poder producir sanitarios optó por fusionarse con la ArCo americana, que era quien tenía la patente mundial para la fabricación de la cerámica vitrificada, base para la producción de lavabos y sanitarios. Del resultado de esa unión surgió la compañía Roca Radiadores el 25 de junio de 1929.

Tras la guerra civil, y ante la prohibición de que una empresa extranjera tuviera más del 25 por ciento de acciones de sociedades españolas, la ArCo tenía el 51 por ciento de Roca, los hermanos Roca debieron de recomprar las acciones de los americanos y pasaron a controlar la firma. Está, a lo largo de los cincuenta experimentarían un rápido crecimiento ampliando la producción hacia el sector de la grifería. En esa década, Roca aplicaba las técnicas de organización científica del trabajo y las propuestas de la *Human relations approach*, con lo que no es extraño que se crease una escuela de aprendices, un

---

<sup>591</sup> La información sobre esta firma la hemos extraído de: FERNÁNDEZ PÉREZ, P. "Ángela, Matías, Martín, Josep Roca Soler" En *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*. Ed. LID, Madrid, 2000, p. 278-283

economato, un seguro de enfermedad y se construyeran viviendas para los trabajadores, en lo que aún hoy, se conoce como el poblado Roca. En 1959, la empresa tenía cerca de 2.600 empleados.

En esa evolución que siempre había ido encaminada a la diversificación, Matías Roca Soler intervino en otras sociedades que podían producir elementos que fuesen complementarios a los que ya se fabricaban desde Roca, Así por ejemplo, llegó a ser vicepresidente de la firma de accesorios Harry Walker, SA.

Con la muerte de Matías, en 1959 y de Ángela en 1960, José y Martín Roca Soler iniciaron un proceso de expansión sin precedentes que entre 1963 y 1980 les introduciría en los mercados del aire acondicionado y de la cerámica para pavimentos y revestimientos. Así, en 1978 tenía fábricas en Sabadell, Alcalá de Henares, Alcalá de Guadaíra. En la factoría de Gavà trabajaban 3.719 obreros, en la de Sabadell, 279 personas y en la sede de Barcelona, 690. Por otra parte, vale la pena reseñar que el espíritu benéfico paternalista de los Roca, no sólo se había desarrollado entorno al mundo de su empresa. Trascendiendo a la comunidad donde se ubicaban, los Roca, y en especial, Ángela Roca Soler, habían creado a finales de los cuarenta la Fundación San Lorenzo que sirvió entre otras obras, para financiar el Hospital de San Llorenç de Viladecans, inaugurado en julio de 1953 y propiedad de esa fundación hasta su traspaso al INSALUD en 1977 o una serie de escuelas en esa misma población.<sup>592</sup>

---

<sup>592</sup> RUIZ, M. Viladecans a l'època del "desarrollismo". En *El Franquisme al Baix Llobregat*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat & Centre d'estudis comarcals del Baix Llobregat, 201. p. 397-398

### *El Patronato de Viviendas del Congreso y los Roca*

Con la elevada masa laboral que gestionaba la empresa Roca, no parece descabellado pensar que la construcción de viviendas fuese más allá del posible control disciplinario que ello suponía y que redundase en la estabilidad de la masa laboral.<sup>593</sup> Por un lado, facilitar vivienda era una forma de potenciar e incentivar las relaciones entre los trabajadores y el empresario. Más si se tiene en cuenta que una vivienda era una pieza clave para la consolidación de una unidad familiar estable, a ser posible, cristiana. Era por tanto, una estabilidad que redundaba en la actitud del trabajador con respecto a la empresa y mitigaba posibles tensiones que el entorno laboral pudiese crear. Y es como cumplimiento de esta dinámica y para completar la obra ya efectuada en el Poblado Roca que Roca Radiadores recaba la colaboración del Patronato de viviendas del Congreso. La persona clave de esta vinculación será el abogado José María Vilaseca Marceñ, vocal de la Junta directiva del Patronato desde su fundación y que estaba casado Teresa Roca, hija de uno de los socios de la firma. Además, Vilaseca Marceñ era abogado y consejero delegado de la firma y como hemos visto, por propia convicción personal, en esos años estaba vinculado a las corrientes de la democracia cristiana del país.

Así, muy probablemente, él mismo planificó la construcción de unas viviendas con el mínimo coste para la empresa con la colaboración del Patronato y la presencia interpuesta de la Fundación San Lorenzo. A través de esta fundación, entre 1968 y 1969 se adquirieron unos solares de 16.239 metros cuadrados de la finca denominada La Boada sitos entre las actuales calles de Castelldefels,

---

<sup>593</sup> BABIANO MORA, J. *Paternalismo... op. cit.*

San Antoni Maria Claret y Ángela Roca. El 1969 se firmaba un protocolo entre el Patronato y esa fundación por el que esta cedía los terrenos para la construcción de unas viviendas pero asignaba a las edificaciones que se hicieran un valor proporcional, el producto de las cuales tenía que servir para abaratar el gasto de la compra de otros terrenos que el Patronato se comprometía a adquirir en Viladecans o en Gavà más adelante.

Los trámites administrativos y urbanísticos y la realización de las obras se hizo en tres etapas: la primera de 200 viviendas, la segunda de 16 y la última de 50 y 9 locales comerciales. Los 216 primeros pisos se edificaron en once bloques ocupando sólo un tercio del espacio disponible. El resto fue ocupado por viales y por zonas ajardinadas. Diez de los bloques tenían cinco plantas con diez pisos por bloque y el undécimo bloque tenía una planta menos y dieciséis pisos. Con respecto a las características de los pisos fueron construidas 171 viviendas de cuatro dormitorios, con 90 metros cuadrados de superficie construida y 70 metros cuadrados útiles y 45 viviendas con tres habitaciones con una superficie útil de 61 metros cuadrados.

Las obras fueron llevadas a cabo en las tres etapas por Construcciones Agbar, SA y el proyecto edilicio había sido firmado por el arquitecto Joan Barangé Tusquets.

La financiación se estructuró a través de la ley de Viviendas de renta limitada categoría Grupo 1 para las 200 primeras viviendas. Una ley que no estipulaba ninguna clase crédito a bajo interés pero si bonificaciones tributarias, aspecto este último, que seguramente permitió que la Fundación San Lorenzo invirtiera en la construcción 7.175 .000 pesetas en concepto de terrenos y 16.365.000 pesetas en concepto de una aportación reintegrable por las cuotas de los

usuarios: El resto del coste del grupo fue sufragado a través de una hipoteca de 35.000.000 de pesetas al 6,5 por ciento de interés y amortizable a 15 años y con las entradas iniciales de los futuros usuarios que fueron entre 75.000 y 85.000 pesetas.

Así, el coste final por usuario, contando esa entrada inicial se situó entre las 315.000 y las 335.000 pesetas con unos pagos mensuales variables que fueron de entre las 1.500 pesetas los cinco primeros años y las 2.500 pesetas, los últimos cinco años de amortización de la hipoteca.

El grupo de 16 viviendas y el posterior de 50 se regularon a través de la ley de Viviendas subvencionadas. Está otorgaba una subvención de 30.000 pesetas a fondo perdido por cada piso construido y permitía la solicitud de un préstamo de una cantidad equivalente a 2.000 pesetas el metro cuadrado construido con un tipo de interés de 6,5 por ciento amortizable a 16 años y que gestionaron a través de la Caja de ahorros del Penedés.

Con respecto a la composición sociológica del grupo de 266 viviendas esta quedó tal y como nos muestra el cuadro 11.13:

**Cuadro 11.13. Composición por lugar de origen y sociolaboral del grupo de Gavà -Viladecans del Patronato de las VCE.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
7%	87%	6%

Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
14%	14%	72%

Fuente: Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975. Barcelona, VCE, 1976 p.23

Al igual que el grupo de Badalona, la composición social del grupo de viviendas en Gavà y de Viladecans se adaptó perfectamente a los flujos migratorios que

iban incorporándose a la demografía de esas dos poblaciones y que las iban configurando. Igualmente, se debe anotar, la vinculación, casi en exclusiva de, los pisos construidos en Gavà con la masa laboral de la fábrica de los Roca, aspecto este que parecería lógico pero que a tenor de la documentación consultada no permite un análisis mínimamente coherente por la enorme dispersión de los datos. Pese a todo, es preciso apuntar que la familia Roca a través de la participación de todos sus miembros y en nombre de la empresa Roca Radiadores concertaron 160 cuotas de socio fundador que daban derecho a presentar una instancia para un posible usuario. Incluso, como anécdota, merece reseñarse que el notario y abogado que firmaba las escrituras de los pisos de Gavà y Viladecans descontó 100.000 pesetas de su minuta para constituirse como socio fundador, presionado muy probablemente por los Roca

A pesar de esta aparente acción altruista, el importe aportado por los Roca tuvo que ser utilizado inequívocamente por parte del Patronato para la construcción del primero grupo de viviendas de Gavà y reintegrado con buena parte de las cuotas que pagaban los inquilinos de esos pisos.

La última obra del Patronato en Viladecans fue un grupo de 188 viviendas, desvinculado de la empresa Roca pero financiado, en parte, gracias al convenio que se firmó a raíz de la cesión de los terrenos de Gavà.

Este se construyó tal y como se expresaba la memoria del Patronato de la siguiente forma: <sup>594</sup>

*" El de Viladecans forma un conjunto de seis bloques aislados cono 188 viviendas y otro de locales comerciales, ubicados en un terreno de 21.490 m2 del que ocupan un*

---

<sup>594</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1973.Barcelona, VCE, 1974 p.11

15% , quedando por consiguiente amplios espacios de zona verde. Las viviendas son de 3 y de 4 dormitorios, con superficies útiles entre 63 y 81 m<sup>2</sup>. El coste medio de una vivienda no ha llegado a 600.000 ptas, que los beneficiarios satisfacen mediante una entrada inicial de 75.000 a 115.000 ptas y la amortización de un préstamo hipotecario concedido por la caja de Ahorros del Penedés a doce años. El proyecto fue realizado por el arquitecto D. Juan Barangé Tusquets, quien ha asumido la dirección de la obra ejecutada por la empresa de construcciones Agbar, S.A. La financiación del mismo se acogió a ley de Viviendas de protección oficial del grupo 1°.

El volumen constructivo que desarrolló el Patronato en las dos poblaciones del Baix Llobregat, en Gavà y Viladecans, con relación al total de construcciones que se hicieron entre 1970 y 1975 en esas dos poblaciones, presenta unos porcentajes suficiente significativos, véase cuadro 11. 14, dentro un contexto dónde primó la acción de las inmobiliarias privadas que urbanizaron importantes zonas de estas poblaciones muchas veces acogándose a las mismas leyes que regularon la actuación del Patronato en ambas poblaciones.

**Cuadro 11.14. Comparativa entre el total de viviendas construidas entre 1970 y 1975 en Gavà y Viladecans y las que construyó el Patronato en esas poblaciones.**

	Viv. construidas entre 1971 i 1975	Viv. hechas por VCE entre 1970 i 1975	% Viv. total/hab VCE
GAVÀ	4.221	266	6,3%
VILADECANS	4.805	188	3,9%
COMARCA	50.169	465	0,92%

Fuente: CORTE, G. ISLA, M.M. El procés de creixement del Baix Llobregat. En *El Baix Llobregat* Arrel nº 2, gener- abril 1982. p. 17-32 y elaboración propia.

## El Patronato de Viviendas del Congreso en Terrassa

La operativa de la promoción de 327 viviendas realizada entre 1970 y 1974 en Terrassa, en concreto en el barrio de la Cogullada, se enmarca dentro del proceso terminal que ya afectaba a la organización del Patronato de viviendas del Congreso Eucarístico.

A partir de 1969, los miembros de la junta argumentaron las continuas dificultades para la construcción de viviendas destinadas a personas con economías limitadas. Además, criticaron abiertamente el hecho de que su labor quedase notablemente mitigada por el cada vez más creciente mercado privado de viviendas, aduciendo la falta de incentivos para la construcción de viviendas sociales, aún a pesar de la ley de viviendas de promoción oficial de 1964, como había habido en años anteriores.<sup>595</sup>

Igualmente, de forma general, las diversas dificultades aducidas, sumado al encarecimiento de los materiales, el aumento del valor del suelo e incluso de la mano de obra, van ha mediatizar y harán que desde la junta se empiece a cuestionar la continuidad de un proyecto con más de dieciséis años de vida.

Muy probablemente, la iniciativa de Terrassa surge de algunos de los miembros de la *Asociación Católica de Dirigentes* vinculados con esa población; hay que recordar que se había constituido una sección de la misma en esa ciudad, al igual que en Sabadell, Manresa y en Vic.<sup>596</sup> Por otro lado, es una iniciativa inmobiliaria que recoge una cierta tradición de paternalismo empresarial en el campo de la vivienda, que ya se había ido desarrollando en la

---

<sup>595</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1969. Barcelona, VCE, 1970 p.5-6

<sup>596</sup> MANENT SEGIMON, A. " Associació catòlica de dirigents" en *Diccionari d'Història Eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol. 1, p.154-155

década precedente en Terrassa a través de la sociedad Viviendas de Tarrasa, S.A. (VITASA).

Se trata, sin duda, de un intento más, de dar respuesta a la alta demanda de vivienda que existía en Terrassa en esos años.

Efectivamente, el municipio egarense, tal como se puede ver en el cuadro 11.15 había incrementado su población de forma notable a lo largo de los años cincuenta y especialmente a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta. Igualmente, las tasas de inmigración sumaban elevados contingentes anuales, que eran uno de los principales factores que generaban ese crecimiento demográfico

**Cuadro 11.15. Evolución de la población  
de Terrassa entre 1965 y 1980**

Año	Población Total	Inmigración
1950	58.880	
1960	92.234	
1965	117.922	3.378
1966	123.112	2.564
1967	127.814	2.695
1968	130.549	1.721
1969	133.222	2.215
1970	138.697	501
1971	142.501	2.077
1972	146.971	2.661
1973	149.872	2.470
1974	153.226	
1975	161.679	651
1976	165.077	2.074
1977	157.442	
1978	160.403	1.385
1979	162.108	1.323
1980	155.360	

Fuente: Ajuntament de Terrassa, Serveis Generals.  
Centre d'Estudis Demogràfics.

Esos incrementos poblacionales, habían aumentado la necesidad de viviendas de forma urgente ya que el déficit se arrastraba desde principios del

siglo XX.<sup>597</sup> Dicha carencia se evidenciaba con la colmatación de algunos espacios suburbanos al núcleo tradicional, como la Riera de les Arenes, Ca n'Anglada, Can Boada, y La Maurina.<sup>598</sup> Colmatación que, en forma de viviendas auto construidas y con bastantes ejemplos de barraquismo, se había ido dando a lo largo de los años cincuenta y sesenta, provocando no pocos problemas.<sup>599</sup>

Las actuaciones del sector público sólo habían servido para paliar el problema de forma limitada. Entre ellas cabe mencionar las desarrolladas por la entidad municipal *Patronato Pro-Viviendas Económicas*, creada en 1939 y de escasa actuación y sobre todo, la Obra Sindical del Hogar con los grupos Egara de 1952, el de Montserrat de 1955 y el polígono de San Llorenç, construido sobre los terrenos que el ayuntamiento egarense había adquirido en 1956 y finalizada a mediados de la década de los sesenta, tras una última etapa, incentivada por las riadas de 1962.<sup>600</sup>

---

<sup>597</sup> DOMINGO, M.M. "Terrassa i les seves cases barates: la solució idònia davant la manca d'allotjaments obrers?". En *Terme*, nº 15 (noviembre de 2000). DOMINGO, M.M. "La limitada resposta de la societat sabadellenca davant la legislació sobre cases barates a Sabadell, Terrassa, Baracaldo i Portugaleta (1911-1936)." En *Arrahona*, nº 21, Sabadell, 1997 y SAVALLS ORTIZ, C. "L'espai en les cases d'obrers: Dues promocions de Terrassa (anys vint i anys seixanta). En *V Jornades d'arqueologia industrial de Catalunya*, Barcelona, 2002, p. 235-250

<sup>598</sup> MARCET, X. (coord.). *Història de Terrassa*. Col·lecció Papers de Ciutat, Núm. 1 Ajuntament de Terrassa, 1987.

<sup>599</sup> SAVALLS ORTIZ, C. "L'espai en les cases ... *op. cit.*, p. 243-244

<sup>600</sup> BLAI, F. *Sant Llorenç, Terrassa*, Col·lecció els barris d' ADIGSA, nº42, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1995.

Esa limitación en la actuación pública queda evidenciada cuando en 1964 un estudio sobre la problemática de la vivienda en la ciudad alertaba que aún era necesario construir 5.370 pisos para cubrir el déficit existente.<sup>601</sup>

Ese déficit y la alerta que había concitado por lo que representaba para grupos y personas vinculados a la Iglesia egarense provocó la aparición de algunas propuestas constructoras benéficas, como el Patronato Don Felipe Rinaldi de los salesianos, la empresa VITASA y el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Respecto a la actuación del Patronato Don Felipe Rinaldi cabe mencionar que su origen pone en relación, de nuevo, una comunidad de feligreses con la resolución activa de la falta de vivienda. Efectivamente, a mediados de los cincuenta, desde la parroquia de la Sagrada Familia, un grupo de feligreses creó una entidad benéfico-constructora que apenas superó su etapa fundacional. Aún así, Josep Sallarès i Baiget, Manel Tobella i Marçet, i Manel Torrents, tres significados ciudadanos de Terrassa, exalumnos de los Salesianos y responsables de la presencia de estos en algún barrio de autoconstrucción como La Maurina, decidieron ponerse en contacto con el Patronato Don Felipe Rinaldi; una entidad benéfico-constructora valenciana, que también actuará en Gerona y que sólo edificaba en lugares con presencia de exalumnos salesianos.

En 1962, este Patronato construirá 55 viviendas en las calles Blasco de Garay, Nuria y Doctor Salvà las cuales serán ocupadas por damnificados de la riada de 1962.<sup>602</sup>

---

<sup>601</sup> MIRANDA, P. *El problema de la vivienda en Tarrasa. Soluciones actuales y especial importancia humana de las cooperativas*. Escuela de Formación social Sabadell-Tarrasa, Tarrasa, 1964, p.57

Con respecto a Viviendas de Tarrasa, SA (VITASA) hay que apuntar que se trató de una empresa, constituida el 7 de febrero de 1962, con el asesoramiento de Viviendas de Sabadell, S.A. (VISASA), una empresa promovida por empresarios ligados a la Asociación Católica de Dirigentes de Sabadell. En el caso de VITASA, estaba integrada por una veintena de socios, muchos ligados a la delegación egarense de la Asociación Católica de Dirigentes, pero también a la Acción Católica de Terrassa. Este será el caso, por ejemplo, de su presidente, Francesc Escudé i Comas, que también lo será de Acción Católica. Igualmente, al consejo accionarial se incorporó con un 24,8 por ciento del capital Caja de Ahorros de Terrassa.<sup>603</sup>

Se trató, pues, de una iniciativa que concitaba el paternalismo empresarial, la acción inmobiliaria y la función crediticia indispensable para llevarla a cabo, no tanto en un interés de maximización del beneficio sino en aras de solucionar un déficit, el de la falta de vivienda, que incidía en otros aspectos económicos y sociales.

VITASA desarrolló más de 2.900 viviendas en las décadas de los sesenta y primera mitad de los setenta construyendo los grupos San Cristòfol, Núria, Gibraltar, Santa Eulalia y Guadalupe. Finiquitó sus actividades en 1990.

Con respecto al Patronato de las Viviendas del Congreso, las primeras noticias con respecto a la voluntad de construir viviendas en Terrassa datan de 1970, cuando se realizan las primeras gestiones para la compra de una serie de terrenos en torno a las calles Joaquín de Sagrera, Royo Vilanova, actual Francesc Layret, y la carretera de Martorell.

---

<sup>602</sup> Información suministrada MORERA, J. A. "Compromís amb l'habitatge social" en *Acció social de la església a Terrassa*. Fundació Torre del Palau (en elaboración)

<sup>603</sup> Información suministrada MORERA, J. A. "Compromís ... *op. cit.*

Se trataba de unos terrenos que se presentan como "una oferta en muy buenas condiciones económicas"<sup>604</sup>.

Igualmente, la gerencia del patronato ya había calculado que en aquellos terrenos se podrían construir en torno a 350 viviendas que según la memoria de la entidad de 1970 eran:

"objeto de la solicitud del cupo del corriente año, además, probablemente, de un número más reducido de viviendas en alguna otra población."

Efectivamente, el sistema de cupos del Ministerio de la vivienda, aplicado por instituciones o empresas y por poblaciones determinaba las posibilidades de construcción de viviendas acogidas a la Ley de Viviendas de Protección Oficial, en cualquiera de sus diferentes variantes.

El proceso de venta se cerró ya en 1971, al igual que la redacción de los proyectos arquitectónicos, firmados por el arquitecto municipal de Terrassa, Juan Baca Pericot.

Posteriormente, se procedió a la adjudicación del proceso de construcción de los edificios. Estos habían sido divididos en dos grupos para su desarrollo administrativo. El primero se situaba en la avenida Joaquín de Sagrera, 3-15 esquina con la Carretera de Martorell, 133 A-133E y lo conformaban, un total de 228 viviendas. El segundo grupo estaba situado en la calle Royo Vilanova, junto a la calle Joaquín de Sagrera y lo formaban 104 viviendas. El primero fue adjudicado a la empresa ECISA construcciones, SA y el segundo a la constructora Grau Sala, SA de Manresa.

---

<sup>604</sup> SA. *Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso*, 1970. Barcelona, 1971 p. 17

A continuación, nos detendremos en el análisis de las características de estas construcciones:<sup>605</sup>

*El grupo de la calle Royo Vilanova.*

El grupo de la calle Royo Vilanova se acogió a la Ley de Viviendas Subvencionadas y estaba formado por cinco bloques aislados de cuatro plantas, con antena colectiva y portero automático. Se trata de viviendas de tres y cuatro habitaciones, comedor, cocina, aseo con ducha, lavadero con galería e instalación de agua caliente.

Su distribución era la que muestra el cuadro 11.16:

**Cuadro 11.16. Tipologías de vivienda de grupo de Terrassa (c/Royo Vilanova) construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Núm.de viviendas	Tipo	Núm. dormitorios	Sup. construida	Sup. útil
12 viv. de planta piso	A	4 dormitorios	86 m <sup>2</sup> sup const.	71 m <sup>2</sup> sup. útil
4 viv.de planta baja	A-1	4 dormitorios	86 m <sup>2</sup> sup const.	71 m <sup>2</sup> sup. útil
72 viv. de planta piso	B-1	3 dormitorios	68 m <sup>2</sup> sup const.	57 m <sup>2</sup> sup. útil
14 viv.de planta baja	B	3 dormitorios	68 m <sup>2</sup> sup const.	57 m <sup>2</sup> sup. útil
2 viv.de planta baja	C	3 dormitorios	64 m <sup>2</sup> sup const.	52 m <sup>2</sup> sup. útil

Fuente: "Estudio económico grupo Terrassa" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà. Arxiu Diocesà de Barcelona.

*El grupo Avenida Joaquín de Sagrera, esquina con la Carretera de Martorell*

El grupo Avenida Joaquín de Sagrera está conformado, hoy por una manzana cerrada y se compone de tres grandes unidades. La primera esta formada por una serie de edificios de seis plantas y ático, con fachada a la carretera de Martorell. Estos contienen noventa y dos pisos de cuatro

<sup>605</sup> Información extraída de Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta. Altres projectes. Arxiu Diocesà de Barcelona.

dormitorios, con comedor, cocina, aseo con ducha, lavadero con galería e instalación de agua caliente.

La segunda está formada por un edificio de cuatro plantas, con tres viviendas por cada planta, con 5 dormitorios cada una, comedor, cocina, un aseo con ducha, un segundo cuarto de baño, lavadero con galería e instalación de agua caliente. Estas edificaciones se acogieron a la ley de Viviendas de Protección Oficial, Grupo 1.<sup>606</sup>

La tercera unidad tiene su fachada encarada a la calle Joaquín de Sagrera, Consta de una serie de edificios de cinco y seis plantas con ascensos y otro de tres plantas de altura. Las viviendas tienen entre tres y cuatro habitaciones, con comedor, cocina, en seis de los pisos estas estancias están unidad, con aseo con ducha, lavadero con galería e instalación de agua caliente. Esta se acogió a la ley de viviendas de protección en su categoría de subvencionadas.<sup>607</sup> Su distribución es la que se muestra en el cuadro 11.17.

---

<sup>606</sup> Según el artículo 6 de la Ley de Viviendas de Protección Oficial se calificaban como del primer grupo a las que tengan una superficie construida por vivienda no inferior a cincuenta metros cuadrados, ni superior a doscientos metros cuadrados, y cuyo coste de ejecución material por metro cuadrado no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar el módulo por el coeficiente 1,5. A las viviendas de este grupo se les podrá conceder el beneficio de préstamo con interés, pero no los de subvención, prima o anticipo. *Decreto 2114/1968, de 24 de julio, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del texto refundido de viviendas de protección oficial aprobado por decretos 2131/1963, de 24 de julio y 3964/1964, de 3 de diciembre*

<sup>607</sup> Según el artículo 6 de la Ley de viviendas de protección oficial se calificaban como del segundo grupo subvencionadas a las que tengan una superficie construida por vivienda no sea inferior a cincuenta ni superior a ciento cincuenta metros cuadrados, y cuyo coste de ejecución material por metro cuadrado no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar el módulo por el coeficiente 1,1.

A las viviendas que se califiquen como del segundo grupo se les podrá otorgar, de acuerdo con las normas contenidas en este Reglamento los beneficios de prima,

**Cuadro 11.17. Tipologías de vivienda de grupo de Terrassa (Av. Joaquín Sagrera) construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Núm.de viviendas	Tipo	Núm. Dormitorios	Sup. construida	Sup. útil
92 viv.de planta piso	A-1	4 dormitorios	92 m <sup>2</sup> sup const.	76 m <sup>2</sup> sup. útil
3 viv.de planta piso	A-2	5 dormitorios	112 m <sup>2</sup> sup const.	89 m <sup>2</sup> sup. útil
119 viv. de planta piso	A	4 dormitorios	93 m <sup>2</sup> sup const.	75 m <sup>2</sup> sup. útil
3 viv.de planta baja	C	3 dormitorios	93 m <sup>2</sup> sup const.	62 m <sup>2</sup> sup. útil
6 viv.de planta baja	D	3 dormitorios	96 m <sup>2</sup> sup const.	70 m <sup>2</sup> sup. útil

Fuente: "Estudio económico grupo Tarrasa" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà. Arxiu Diocesà de Barcelona.

### *El precio de los pisos*

El precio de los pisos osciló entre las 955.000 pesetas y las 425.000 pesetas, dependiendo esa variación de coste en las dimensiones de los mismos. Estas se situaban entre los casi noventa metros cuadrados y los poco más de cincuenta metros cuadrados. Evidentemente, la superficie redundaba en el cálculo de la cuota mensual a pagar por el piso durante un periodo que se determinó en quince años.

**Cuadro 11.18. Precios de las viviendas del grupo de Terrassa (c./Royo Vilanova) construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Tipo	Nº de viv.	Núm. dorm.	Sup. útil	Precio pts	Entrada pts	Cuota mensual amort. (171 meses)
A	12	4 dormitorios	71 m <sup>2</sup>	575.000 pts	150.000 pts	4.430 pts
A-1	4	4 dormitorios	71 m <sup>2</sup>	550.000 pts	125.000 pts	4.430 pts
B-1	14	3 dormitorios	57 m <sup>2</sup>	450.000 pts	115.000 pts	3.490 pts
B	72	3 dormitorios	57 m <sup>2</sup>	460.000 pts	125.000 pts	3.490 pts
C	2	3 dormitorios	52 m <sup>2</sup>	425.000 pts	100.000 pts	3.390 pts

Fuente: "Estudio económico grupo Tarrasa" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà. Arxiu Diocesà de Barcelona.

anticipo y préstamo con interés. La subvención únicamente se otorgará a las calificadas en la categoría de subvencionadas. Decreto 2114/1968, ... op. cit.

**Cuadro 11.19. Precios de las viviendas del grupo de Terrassa (Av. Joaquín Sagrera) construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

tipo	Núm. dorm.	Sup. útil	Precio ptas	Entrada ptas	Cuota mensual amort. (171 meses)
A-1	4 dormitorios	76 m <sup>2</sup>	850.000 pts	200.000 pts	6.880 pts
A-2	5 dormitorios	89 m <sup>2</sup>	955.000 pts	250.000 pts	6.880 pts
A	4 dormitorios	75 m <sup>2</sup>	650.000 pts	150.000 pts	5.210 pts
C	3 dormitorios	62 m <sup>2</sup>	620.000 pts	120.000 pts	5.210 pts
D	3 dormitorios	70 m <sup>2</sup>	520.000 pts	100.000 pts	4.380 pts

Fuente: "Estudio económico grupo Terrassa" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Como en los otros grupos construidos hasta el momento, la cuota mensual a pagar por el propietario incluía las cuotas de la hipoteca a 15 años que globalmente para toda la promoción había contraído el Patronato con la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros. La entrega de los pisos se realizó a partir del primer trimestre de 1975

En la mayoría de los bloques, las plantas bajas fueron destinadas a locales comerciales y almacenes. Las superficies de los mismos iban desde de los 54 metros cuadrados a los 241 metros cuadrados. Existiendo dos almacenes en la Avenida Joaquín de Sagrera, 5 y 15, de 1.879 metros cuadrados y 2.215 metros cuadrados, respectivamente.

Las condiciones de compra de los mismos eran como se muestran en el cuadro 11.10:

**Cuadro 11.10. Condiciones de compra de los locales comerciales del grupo de Terrassa construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Nº de local	Situación	Superficie	Precio	Cuota de entrada	Cuota mensual
	Ctra. Martorell, 133 <sup>a</sup>	241 m <sup>2</sup>	2.650.000 ptas.	1.300.000 ptas	13.390 ptas
2	Ctra. Martorell, 133 <sup>a</sup>	185 m <sup>2</sup>	2.035.000 ptas.	1.000.000 ptas	10.275 ptas
3	Ctra. Martorell, 133B	185 m <sup>2</sup>	2.035.000 ptas.	1.000.000 ptas	10.275 ptas
4	Ctra. Martorell, 133B	228 m <sup>2</sup>	2.510.000 ptas.	1.200.000 ptas	12.855 ptas
5	Ctra. Martorell, 133C	184 m <sup>2</sup>	2.025.000 ptas.	1.000.000 ptas	10.195 ptas
6	Ctra. Martorell, 133C	234 m <sup>2</sup>	2.575.000 ptas.	1.300.000 ptas	12.805 ptas
7	Ctra. Martorell, 133D	184 m <sup>2</sup>	2.025.000 ptas.	1.000.000 ptas	10.195 ptas
8	Ctra. Martorell, 133D	229 m <sup>2</sup>	2.520.000 ptas.	1.200.000 ptas	12.935 ptas
9	Ctra. Martorell, 133E	158 m <sup>2</sup>	1.740.000 ptas.	800.000 ptas	9.090 ptas
10	Av. Joaquín de Sagrera, 3	56 m <sup>2</sup>	480.000 ptas.	250.000 ptas	2.345 ptas
11	Av. Joaquín de Sagrera, 5	56 m <sup>2</sup>	450.000 ptas.	250.000 ptas	2.115 ptas
13	Av. Joaquín de Sagrera, 7	52 m <sup>2</sup>	450.000 ptas.	250.000 ptas	2.115 ptas
14	Av. Joaquín de Sagrera, 7	90 m <sup>2</sup>	740.000 ptas.	350.000 ptas	3815 ptas
15	Av. Joaquín de Sagrera, 9	53 m <sup>2</sup>	460.000 ptas.	250.000 ptas	2190 ptas
16	Av. Joaquín de Sagrera, 9	87 m <sup>2</sup>	725.000 ptas.	350.000 ptas	3695 ptas
17	Av. Joaquín de Sagrera, 11	50 m <sup>2</sup>	425.000 ptas.	200.000 ptas	2.195 ptas
18	Av. Joaquín de Sagrera, 11	86 m <sup>2</sup>	735.000 ptas.	350.000 ptas	3.775 ptas
19	Av. Joaquín de Sagrera, 13	50 m <sup>2</sup>	425.000 ptas.	200.000 ptas	2.195 ptas
20	Av. Joaquín de Sagrera, 13	86 m <sup>2</sup>	735.000 ptas.	350.000 ptas	3.775 ptas
12	Av. Joaquín de Sagrera, 5 (almacén)	1879 m <sup>2</sup>	550.000 ptas.	300.000 ptas	2.615 ptas
21	Av. Joaquín de Sagrera, 15 (almacén)	2215 m <sup>2</sup>	16.000.000 ptas.	7.000.000 ptas	85.560 ptas
4	c/Royo Vilanova (tiendas)	54 m <sup>2</sup>	19.000.000 ptas.	8.500.000 ptas	100.560 ptas
4	c/Royo Vilanova (interior) tienda	61 m <sup>2</sup>	550.000 ptas.	300.000 ptas	2.615 ptas

Fuente: "Estudio económico grupo Terrassa" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà. Arxiu Diocesà de Barcelona.

El coste total del grupo, según las anotaciones contables en el inmovilizado del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico fue de 352.163.398 pesetas.<sup>608</sup> Representando el 18,89 por ciento del valor del

<sup>608</sup> SA. Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso, 1974. Barcelona, 1975 p.19

inmovilizado de la entidad, una señal inequívoca del coste real de la promoción egarense con respecto a las otras pero sobre todo la muestra palpable del encarecimiento de costes que había sufrido la construcción a finales de los sesenta e inicios de los setenta. Cabe añadir, que el encarecimiento de la misma, al parecer se debió a una serie de obras previas que se debieron realizar a fin de asegurar la cimentación de los edificios, puesto que el terreno presentaba anomalías y defectos de calidad.<sup>609</sup>

Con respecto a los inquilinos propietarios de este grupo, se presentaron un numero notable de solicitudes para obtener dichas viviendas. Las condiciones impuestas por el patronato eran sencillas: uno, tener necesidad de la misma; segundo, ser residente en Terrassa; y tercero, contar con posibilidades económicas para el pago de las cuotas. Las condiciones, como se ve, primaban los condicionantes económicos y la vinculación poblacional. Igualmente, no creemos que se estableciera ningún proceso de selección previa, como los que si dieron en las primeras promociones que el Patronato construyó. Aun así, en la documentación del patronato se presenta una selección del personal como la que nos muestra el cuadro 11.11:<sup>610</sup>

**Cuadro 11.11. Composición sociolaboral y por lugar de origen del grupo de Terrassa del Patronato de las VCE.**

Administrativos	Obreros	Obreros No
Profesiones liberales	Calificados	calificados
16%	72%	12%
Cataluña	Aragón, Norte y Centro	Sur y Levante
23%	14%	63%

Fuente: *Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso*, 1974. Barcelona, 1975 p. 24

<sup>609</sup> SA. *Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso*, 1973. Barcelona, 1974 p. 12

<sup>610</sup> SA. *Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso*, 1974. Barcelona, 1975 p. 24

Como se puede ver, al igual que el grupo de Badalona y el de Gavà-Viladecans, la composición social del grupo de viviendas de Terrassa se adaptó perfectamente a la inmigración que proveniente de Andalucía, y que se instalaba en los municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Cabe anotar que los porcentajes de inmigración procedente de Andalucía para el caso de Terrassa eran del 63,3 por ciento de los inmigrantes que llegaban en 1962 y que en barrios como el de Las Arenas este porcentaje llegaba al 64,5 por ciento de los vecinos en 1964.<sup>611</sup>

Finalmente, hay que apuntar que el volumen de viviendas construidas por el Patronato de las Viviendas del Congreso, lógicamente, se sumó a las construidas en esos años en Terrassa. Según el censo de viviendas entre 1968 y 1970 se construyeron 8.783 viviendas nuevas en la ciudad.<sup>612</sup> Al inicio de la década de los setenta se había llegado a las 37.866 viviendas por lo que las promociones del Patronato fueron minoritarias con respecto al total de las construidas en esos dos años, representan el 3,68 por ciento y mucho menos, si tenemos el total del parque de viviendas. Se trató pues, de una acción puntual fruto de unas circunstancias específicas y en absoluto planificada.

---

<sup>611</sup> SAVALLS ORTIZ, C. "L'espai en les... *op. cit.* p. 242-243

<sup>612</sup> BOIX GENÉ, J. *Terrassa, 1877-1977. Cien años de urbanismo*. Caja de ahorros de Tarrasa, 1977, p. 106 y s.

## La actuación en Rubí, Viviendas del Congreso e Hispanomotor, SA.

Coincidiendo en el tiempo con el desarrollo de la promoción de Terrassa, el Patronato de las Viviendas del Congreso construyó sobre 1.319 metros cuadrados 28 viviendas en tres bloques unitarios de cuatro plantas en la esquina de la calles Monturiol y Miguel Servet de esa población.

Los terrenos habían sido cedidos por la empresa Hispanomotor, SA, ubicada en Rubí y creada tras el cierre de la Hispano Villiers en 1960. Se trataba de empresa dedicada a la fabricación de motores para microcoches, maquinaria industrial, agrícola y motores para náutica, lo que tenía la distribución en exclusiva para España de la firma italiana Lombardini.<sup>613</sup> Su presidente y consejero delegado era el empresario Ramon Pintó Oliveras<sup>614</sup> que figuraba en la nómina de vocales del Patronato; a partir de mediados de la década de los sesenta se había incorporado al mismo. Igualmente, será vocal de la junta de la Asociación Católica de Dirigentes elegida en 1964. Cabe pues, considerarlo el nexo de unión entre las dos entidades.

---

<sup>613</sup>La firma fue absorbida en 1999 por la italiana Lombardini, creándose Lombardini España, SA, hoy ubicada en Mallorca. Respecto a las instalaciones del polígono Can Jardí de Rubí, entre el 2003 y el 2004, los 3000 metros cuadrados de las mismas han sido reformados para instalar oficinas o lofts industriales. *Registro mercantil de Barcelona* T 5050 , L 4363, F 81, S 3, H 3411, I/A 76 (19/03/1990)

<sup>614</sup> Este empresario ha vinculado gran parte de su trayectoria profesional a firmas relacionadas con la fabricación de motores o complementos mecánicos entre estas figura como consejero delegado en los consejos de administración de Hispanomotor, SA, Lombardini España, SA (1990-2003), TRW automotiv España, SL (1995-2000) Lucas España, SL (1993-1999), Delphi Diesel Systems, SL (1996-1999), Compañía española de sistemas aeronáuticos, SA (1991-1999), Borax España, SA (1992-1998), Lucas Girling, SL (1993-1997) , Productora de minerales industriales, SA ( 1993-1994), Lucas Service España, SL (1993), Desarrollos electrónicos y telecomunicaciones, SA (1990) y Trup, SA (1992-1996) Entre 1971 y 1975 formó parte de la Junta directiva del Círculo de economía.

La citada firma empresarial, ubicada en Rubí cedió los terrenos, en cumplimiento de la norma de julio de 1955, si bien dicha norma había sido derogada tras la aprobación de la ley de Viviendas de Protección Oficial; quedaba recogida en el artículo 22 del reglamento de las misma y era aún vigente y de aplicación.

A mediados de 1970, el proyecto arquitectónico diseñado por Agustín Batalla Rodón es presentado al INV para su aprobación, puesto que las 28 viviendas que se iban a construir se acogerían al grupo 1 de la Ley de Viviendas de Protección Oficial.

Se diseñaron siete tipos distintos de viviendas, veinticuatro de ellas con tres habitaciones y las cuatro restantes, destinadas a familias numerosas, de cuatro habitaciones. El detalle de las mismas era como se apunta en el cuadro 11.12:

**Cuadro 11.12. Precios de las viviendas del grupo de Rubí construido por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Tipo	Nº de viv.	Núm. dorm.	Sup. útil	Precio ptas	Entrada ptas	préstamo empresa terreno
A	4	3 dormitorios	66 m <sup>2</sup>	540.000 pts	85.000 pts	55.000 pts
B	4	3 dormitorios	66 m <sup>2</sup>	540.000 pts	85.000 pts	55.000 pts
C	4	3 dormitorios	67 m <sup>2</sup>	550.000 pts	95.000 pts	55.000 pts
D	4	3 dormitorios	65 m <sup>2</sup>	530.000 pts	75.000 pts	55.000 pts
E	4	3 dormitorios	75 m <sup>2</sup>	620.000 pts	155.000 pts	65.000 pts
F	4	3 dormitorios	70 m <sup>2</sup>	575.000 pts	115.000 pts	60.000 pts
G	4	4 dormitorios	80 m <sup>2</sup>	660.000 pts	190.000 pts	70.000 pts

Fuente: "Estudio económico grupo Rubí" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavà. Arxiu Diocesà de Barcelona.

El proyecto fue adjudicado a la constructora, Construcciones Roig, SA, y su coste estimado final fue de 16.000.000 pesetas, que fueron financiados tal como se expresa el cuadro 11.13:

**Cuadro 11.13. Costes de la operación y recursos de financiación para el grupo de Rubí del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico (sin intereses)**

Costes de la operación		Recursos de financiación	
Terrenos	1.660.000 ptas	Aportación inicial de los futuros inquilinos	3.280.000 ptas
Obras	14.340.000 ptas	Préstamos de las empresas préstamo al 6'5% en 15 años (C.A.Pensiones)	1.660.000 ptas 11.060.000 ptas
<b>Total (sin intereses)</b>	<b>16.000.000 ptas</b>	<b>Total (sin intereses)</b>	<b>16.000.000 ptas</b>

Fuente: "Estudio económico grupo Rubí" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 29 Badalona, Rubí, Terrassa y Gavá. Arxiu Diocesà de Barcelona.

Por lo que respecta a la adjudicación, sabemos que ésta fue gestionada por el Patronato, pero atendiendo exclusivamente, a las diversas peticiones que hicieron los trabajadores de la empresa Hispanomotor, SA, para los cuales se dirigía esta promoción que fue entregada en 1973.

### Las últimas actuaciones en el área metropolitana de Barcelona

Como comentábamos más arriba para la ciudad de Barcelona, las últimas operaciones que desarrolló el Patronato en diversas poblaciones del Maresme, el Vallés y el Baix Llobregat estuvieron asociadas a alguna parroquia que disponía de un solar, donde de forma mayoritariamente se quería construir unas dependencias parroquiales de uso cívico o social y que permitían la construcción de viviendas, en altura o bien de forma adyacente.

Excepcionalmente, fuera del ámbito del área metropolitana y a petición de la una empresa de población, se desarrollaron dos pequeñas promociones en Puigreig.

A continuación detallamos todas estas operaciones:

*Cabrera de Mar.*

Sobre un solar de 3.265 metros cuadrados, propiedad de la parroquia de Cabrera de Mar, se construyeron 40 viviendas distribuidas en cinco bloques. Cada vivienda tenía cuatro habitaciones y una superficie construida aproximada de 92 metros cuadrados. El proyecto fue realizado por el arquitecto Joaquín Batlle de Moragas y ejecutado por la constructora Construcciones Roig, SA. El coste aproximado fue de 24 millones de pesetas. Para sufragarlo se contrató un préstamo con la Caja de Ahorros Layetana de 600.000 pesetas por vivienda a diez años. Según las propias memorias del Patronato, el proyecto no era tanto para solventar un problema de falta de vivienda sino para dar una salida a un solar sin edificar propiedad de la diócesis.<sup>615</sup>

*San Feliu de Llobregat.*

Sobre el terreno de la antigua casa rectoral entre 1974 y 1976, se levantaron unos edificios con once pisos y un local comercial, hoy ocupado por una oficina bancaria que, una vez vendido, sirvió para sufragar unas dependencias parroquiales. El proyecto del bloque de pisos fue realizado por el arquitecto Ignacio Maria Serra Goday y ejecutado por el constructor de San Feliu de Llobregat, Juan Ximenis. La superficie total construida fue de 2.344 metros cuadrados y las hipotecas de los pisos fueron gestionadas por la Caja de Ahorros del Penedés.

---

<sup>615</sup> SA. *Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso*, 1974. Barcelona, 1975 p. 12

*Teià.*

Sobre unos terrenos, que eran también propiedad de la parroquia se efectuó a lo largo del ejercicio de 1975 la construcción de un bloque de 24 pisos y dos locales comerciales tenía anexas unas dependencias parroquiales. El proyecto fue elaborado por Joaquín Suñer Pellicer y Luis Carlos Ferrer Montseny y adjudicado a la constructora, Construcciones Roig, SA. Se trata de viviendas con más de 100 metros cuadrados de superficie útil y de tres y cuatro habitaciones, sufragados mediante la concesión de hipotecas de la Caja de Ahorros Layetana.

*Puigreig.*

Se trata de un par de promociones edificadas sobre terrenos cedidos por una empresa de la población entre 1972 y 1976. Una de 36 y otra de 24 viviendas, construidos entre 1972 y 1976. Los arquitectos de las mismas fueron José Miguel Serra de Dalmases y Luis Maria Aragó Cabañas. Las viviendas se acogieron a la ley de viviendas de protección oficial grupo 2 subvencionadas.

*Mollet.*

Se trata de la última promoción del Patronato, de nuevo ejecutada sobre terrenos parroquiales y que consistió en la edificación de 8.746 metros cuadrados distribuidos en 76 pisos de cuatro habitaciones, siguiendo el diseño de Juan Estevan y de Jaime Avellaneda, adjudicados a Construcciones Roig, SA

## El final del Patronato

El Patronato cesó en su actividad edilicia en 1974, aunque las construcciones que estaban en marcha no culminaron hasta 1976. Incluso, sabemos de la existencia de una promoción de 166 viviendas en Artés, que había sido tramitada inicialmente por el Patronato y que, finalmente, se ultimó a través de una administración de fincas.

Las causas aducidas por la Junta merecen ser reseñadas, tal como se expresaron en su momento: <sup>616</sup>

*" No puede olvidarse, en este planteamiento, las disposiciones legales que regulan las entidades benéfico-constructoras. A cuyo régimen jurídico se halla sometida nuestra entidad. Actualmente, limitan sus inversiones a la construcción de viviendas de protección oficial y sus edificaciones complementarias. Este tipo de viviendas, como es sabido tienen señalado un precio máximo de venta. Debido a los aumentos sufridos en los precios del suelo y de la construcción, resulta que, en muchos casos, el coste de los pisos supera el precio autorizado de venta, lo cual imposibilita su promoción en dicho régimen, aún cediéndolas a precio de coste.*

*Por otro lado, hemos podido constatar que buena parte de las familias que necesitan un piso no cuentan con los ingresos suficientes para satisfacer su coste, agravado por las condiciones financieras de las hipotecas: plazo de amortización demasiado corto y tipo de interés demasiado elevado. Esa masa de población necesita de otras ayudas que no pueden conceder los promotores privados, como son las entidades como la nuestra, aun prescindiendo del beneficio empresarial.*

*Otro aspecto de la cuestión, es que hoy no se considera adecuado el sistema que hemos venido siguiendo durante muchos años, de la tutela de los adjudicatarios de los pisos durante un dilatado periodo de tiempo. Aun cuando los beneficiarios de las*

<sup>616</sup> SA. Memoria del Patronato de la Viviendas del Congreso, 1975. Barcelona, 1976 p. 9-10

*viviendas satisfagan sólo el precio de coste, deben concedérseles desde el primer momento todos los derechos de propiedad, sin más restricciones que las impuestas por las leyes que les sean de aplicación.*

*Abundando en este sentido, procuramos formalizar las escrituras de propiedad de los pisos y de los locales cedidos en el antiguo sistema de amortización o de arrendamiento, cesando la entidad en la misión administradora o tuteladora de los pisos construidos.*

*Por todo lo expuesto, no puede extrañar que las actividades de esta entidad se ven disminuidas en el futuro. Tal vez podemos decir que ha cumplido ya la misión para la que fue creada. "*

No queda atisbo de duda, parece evidente que las circunstancias de la actividad inmobiliaria de principios de los años setenta, las causas socioeconómicas generales y los cambios políticos marcan el final de una iniciativa surgida en el auge del nacional catolicismo y prolongada, de forma, meritoria, en cuanto a la gestión, a lo largo de dos décadas.

## CAPITULO 12.

## VIVIENDAS DEL CONGRESO, ARQUITECTURA Y URBANISMO.

**Una visión general**

Una aproximación a la arquitectura y al urbanismo de las promociones inmobiliarias del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico nos parece del todo necesaria.<sup>617</sup> Esta está determinada especialmente, por las formas de inserción en la trama urbana de las diferentes promociones, en especial la desarrollada en las manzanas que hoy conforman, el barrio del Congreso de Barcelona, sin lugar a dudas la promoción de mayor tamaño y con mayor superficie construida, unas dieciséis hectáreas y media, de todas las que hizo el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico. Una dimensión que hizo que muchos articulistas de prensa que tuvieron que seguir la evolución del grupo de viviendas lo adjetivasen como pequeña ciudad o nuevo barrio de Barcelona.<sup>618</sup> También, fue este conjunto como ningún otro de los

---

<sup>617</sup> Sobre el proyecto arquitectónico de las viviendas del Congreso. Ver: SOTERAS MAURI, J.M. "Viviendas del Congreso Eucarístico" *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, nº 25, 1º trimestre de 1956. y MACKAY, D. "Las Viviendas del Congreso Eucarístico". *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* nº 61 1965.

<sup>618</sup> Se trata de una adjetivación promocionada por el propio Modrego y el Patronato que en los primeros años utiliza abundantemente el término "pequeña ciudad de VCE" en sus escritos. Véase. *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicio 1955. Barcelona, VCE, 1956 p.13. Es lógico pensar que esa idea pasase a los medios de comunicación. Por poner un ejemplo de los muchos: PEDRET MONTAÑOLA, J. "El nuevo barrio de Viviendas del Congreso es una espléndida realidad", *La Vanguardia Española*. 26 de

construidos, el que concitó *a posteriori* el mayor interés por parte de arquitectos y urbanistas.<sup>619</sup>

Por lo que respecta a las otras promociones que desarrolló la entidad benéfico constructora, éstas fueron de menor dimensión y en el mejor de los casos, en La Bordeta, Badalona, Gavà y Terrassa ocuparon de una a seis manzanas con una disposición urbanística de menor extensión e importancia que la acometida en la primera promoción. Aún así, en casi todos esos casos, se buscó la apertura de espacios entre los edificios construidos ya fuese con la planificación de plazas o de zonas verdes. En no pocos de los grupos, esos espacios intersticiales fueron completados con la construcción de equipamientos, ya fuesen escolares, ya fuesen vinculados a la parroquia. También, en esos casos aludidos, su situación con respecto a la trama urbana adyacente no se resolvió de una forma especial; se situaban próximos a vías que o bien eran recientes o se abrían *ex profeso* a la espera que la progresiva colmatación del espacio urbanizable generase los puntos de conexión con los núcleos colindantes y los cascos urbanos más próximos.

Así sucedió, en La Bordeta, donde la promoción de viviendas del Congreso se situó entorno a una manzana de calles conectada al núcleo de La Bordeta y al de Sants por la calle Gavà y su continuación, la calle Constitución o en el grupo de Nuestra Señora de la Soledad de San Andrés, en una manzana con dos de sus lados abiertos, sin edificar y conectados con el núcleo urbano del antiguo

---

enero de 1955 o S.A. "El prelado de Barcelona quiere que las viviendas del Congreso sean una ciudad modelo", *Ecclesia*, nº 706, 22 de enero de 1955.

<sup>619</sup> Sobre este interés hay que anotar la noticia de este polígono en: GONZÁLEZ, A. y LACUESTA, R. *Barcelona, 1929-1994. Guía de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995. p. 52 y HERNÁNDEZ-CROS, J.E, et alii. *Guía de arquitectura de Barcelona: 1716-1977*. Publicaciones del COAC, 1977

municipio de San Andrés por la calle San Adrián. En ambos casos, el espacio central fue ocupado con una iglesia, la de San Medir y con una escuela, para el caso de San Andrés.

Otro tanto, sucederá en Badalona, segundo grupo, por dimensión de los construidos. Su disposición basándose en bloques aislados, ocupando seis manzanas permitía la posibilidad de amplios espacios intersticiales que se irían ocupando con algunos equipamientos escolares y una parroquia. Este grupo estará conectado por la carretera de Madrid a Francia al centro de Badalona. De igual modo, sucederá en la promoción que se construirá en Terrassa conectada al centro de la población a través de la carretera de Martorell y centrada entorno a una manzana de calles.

Por lo que respecta a las otras promociones, son todas ellas de pequeño tamaño y sin apenas incidencia en la determinación de un urbanismo concreto. En muchos de los casos, son propiedad de una parroquia o de la Iglesia que simplemente, como una pieza urbana más, se rellenan con la promoción edificada por el Patronato. Este será el caso, del grupo de cuarenta pisos construidos en el entorno de la parroquia de Santa Engracia de Verdun, o los casos de Sant Feliu de Llobregat, del edificio construido en la calle Sors, vinculado a la parroquia de San Miguel de los Santos o el de Cabrera de Mar. Mención aparte merecen los grupos edificados en Hospitalet, en sendas promociones en San Martí, en las calles Bilbao y Concilio de Trento, y en Rubí, que sin ser bloques aislados se ubican ocupando un costado o dos de una manzana, en vecindad con edificaciones de similares características funcionales pero construidas por otros promotores.

Finalmente, hay que mencionar la disposición en torno a una especie de patio del grupo que se construirá en Vilassar de Mar. Probablemente, se trata de la promoción morfológicamente más alejada de todas las que desarrollará el Patronato. Se trata de una serie de veinte viviendas de planta baja con tejados a doble vertiente y patio trasero, que quieren recordar a alguno de los grupos de casas obreras construidos antes de la guerra. Su situación con respecto a la trama urbana es aún hoy, excéntrica con respecto al núcleo central todo y su cercanía, a la carretera de Barcelona a Francia, la actual N-II.

### **VCE-Can Ros, urbanismo para un barrio**

Así pues, realmente solo parece adecuado hablar de un programa urbanístico concreto para el primero de los grupos construidos por el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico, el denominado, siguiendo su nomenclatura, VCE-Can Ros

Según el urbanista Amador Ferrer este se situaba en.<sup>620</sup>

*" Uns terrenys situats en un sector encara per urbanitzar, situat entre l'avinguda Meridiana i el Passeig Maragall. La proximitat de trames urbanes antigues o recents i la posició urbana del polígon, a la perifèria de l'eixample Cerdà, li donava unes bones expectatives futures d'integració a la ciutat, i millorava considerablement, la localització de la majoria dels polígons anteriors."*

Efectivamente, se trataba de unos terrenos rurales, propiedad, como hemos visto de la familia Ros y de Ramis, cuyos herederos habían recibido en 1947 a

---

<sup>620</sup> FERRER AIXALÀ, A. *Els polígons de Barcelona*, Edicions de la UPC, 1996, p. 65

manos de Ignacio de Ros Puig. Estos se situaban entorno a la masía de Ca l'Armera o Can Ros, propiedad de esta familia.

Al parecer, a lo largo de 1952, se realizaron toda una serie de gestiones, que tuvieron como mediador a José Maria de Porcioles, para que el Patronato adquiriera aquellos terrenos, cerca de dieciséis hectáreas y media situadas cerca de la traza de la Avenida Meridiana y del paseo Maragall. Ambas vías aseguraban una conexión con el centro de la ciudad, pero también, con el núcleo del antiguo municipio de San Andrés. La adquisición se hizo en distintas etapas, la primera compra se efectuó el 30 de mayo de 1952.

El 28 de noviembre de 1952, Juan Vidal Gironella, presidente del Patronato de las VCE presentaba al ayuntamiento el "*plano de replanteo de alineaciones que afectan a los terrenos de Viviendas del Congreso Eucarístico en la finca de los herederos de Ignacio de Ros*". En este se presentaban las principales calles del futuro polígono de viviendas que se quería construir. El eje central de la urbanización venía determinado por una larga calle que conectaba el núcleo urbano de Santa Eulalia de Vilapiscina, es decir, la actual plaza Virrey Amat y situado al Norte. Por el sur, ese eje conectaba con la Meridiana y con el polígono de viviendas que la Obra Sindical del Hogar, había construido en la zona.<sup>621</sup> A ese eje conectaban una trama de calles paralelas y perpendiculares que conformaran las calles del futuro barrio.

Estas a su vez, conectarán con las existentes en la vecina barriada de Can Berdura,<sup>622</sup> por el lado Oeste y darán continuidad a las posibles vías que estaban por construir en el lado Este, traspasando, las mismas, la Riera de

<sup>621</sup> Véase TATJER, M. *Urbanización Meridiana*, Col.lecció del barris d' Adigsa, nº 52, Barcelona, 1995

<sup>622</sup> Se trata de la zona que actualmente recibe el nombre de Antic barri dels Indians.

Horta, el límite oriental de la urbanización. En este sentido, la urbanización de viviendas del Congreso, cuando menos, aceleró el proceso urbanizador de muchas de las vías que se situaban en ese lado Este y que conectaban con el paseo Fabra y Puig.

Igualmente, en el centro de la urbanización y perpendiculares a esa calle central, el planificador había diseñado la presencia de dos jardines que a manera de plaza serían el núcleo central del polígono y que hoy, conforman las plazas del Congreso Eucarístico y del Doctor Modrego.

En febrero de 1953, el proyecto era aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona, no en vano el arquitecto proyectista era José Soteras Mauri, director de la oficina de urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona. El mismo que realizó el llamado Plan Comarcal de 1953, preámbulo para la creación de la Comisión de Urbanismo de Barcelona.

### **Soteras, el arquitecto del Patronato.**

José Soteras Mauri había nacido en Barcelona en 1907 y obtuvo el título de arquitecto en 1930.<sup>623</sup> Entre sus primeros proyectos destaca el diseño de un

---

<sup>623</sup> Las escasas noticias biográficas sobre este arquitecto las hemos recogido de D.A. "La Barcelona de Porcioles." En *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo (CAU)*, nº 21, septiembre-octubre de 1973. p. 93. GONZÁLEZ, A. y LACUESTA, R. *Barcelona, 1929-1994. Guía de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995, ROVIRA, J. M. "Hora es de abandonar el silencio..." en D.A. *Arquitectura moderna en la Barcelona de los años cincuenta*. COACB, Barcelona, 1987, p. 197 y s. ROVIRA, J.M. *L'arquitectura catalana de la Modernidad*. Barcelona, Ediciones UPC, 1987. LLORENTE HERNÁNDEZ, A, "Arte ceremonial y arquitectura efímera en el primer franquismo". En. D.A. *L'art de la victoria. Belles arts i franquisme a Catalunya*. Barcelona, 1996 y CHECA ARTASU, M. "La celebració del XXXV Congrés Eucarístic Internacional a Barcelona (1952) a les Corts. Inici de l'eix urbanístic de la plaça Pius XII". En: *I Jornades de recerca històrica de les Corts*. Barcelona, 14 i 15 de març de 1997. Ajuntament de Barcelona, Quaderns de l'Arxiu del Dte. de Les Corts, nº 3, 1998, p. 345-357

quiosco para las floristas de las ramblas de 1932 <sup>624</sup> y una casa de planta baja en Hospitalet de Llobregat en 1936. <sup>625</sup>

Tras la guerra, adscrito al bando de los vencedores, participó, entre 1939 y 1940, en el diseño de la residencia de oficiales y del urbanismo adyacente, la actual plaza Maria Cristina, como colaborador de Manuel de Solà-Morales. <sup>626</sup>

Un año más tarde, junto con Italo Lauro proyectó las dependencias de la fábrica Olivetti y sus sucesivas ampliaciones de 1944 y 1947. <sup>627</sup> También en esos años, en concreto en 1946, proyectará el Estadio de fútbol de RCD Español en la Avenida de Sarriá, <sup>628</sup> un asilo para ancianos para la Caja de ahorros de Terrassa, en 1944 <sup>629</sup> y la residencia de San Pedro en Premià de Mar, en 1949. <sup>630</sup>

A finales de los cuarenta, se incorporó al Ayuntamiento de Barcelona, donde inició el desarrollo de diversos proyectos urbanísticos, entre los cuales, el plan comarcal de 1953 y acabaría siendo Jefe de la unidad operativa en época de Porcioles.

---

<sup>624</sup> El proyecto la firma conjuntamente con Juan Baca Rexach, padre del arquitecto Juan Baca Pericot que entre 1970 y 1974, realizará para el Patronato una promoción de viviendas en Terrassa. Expediente 54/A Arxiu del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona)

<sup>625</sup> Se trata de la casa para Teresa Borràs i Solé. Expediente C 496 / 29. Fons Sindicat d'Arquitectes de Catalunya. Arxiu del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona)

<sup>626</sup> Según el arquitecto Domènech Girbau: "Un interessant edifici d'arrel racionalista". Citado en DOMÉNECH GIRBAU, LL. " Cinquanta anys d'arquitectura i urbanisme". En *Història de la cultura catalana, Vol. X: Resistència cultural i redreçament (1939-1990)*. Edicions 62, Barcelona, 1998, p. 212

<sup>627</sup> BASIANA, X, CHECA, M. I ORPINELL, J. *Barcelona, ciutat de fabriques*, Barcelona, 2001, p. 60

<sup>628</sup> Expediente SC 68/9 Arxiu del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona)

<sup>629</sup> S.A, J. *Cuadernos de arquitectura*, nº 2, 1944

<sup>630</sup> S.A, J. *Cuadernos de arquitectura*, nº 10, 1949

En las fechas previas al Congreso Eucarístico participará en la reelaboración del urbanismo que afectaba al entorno de la futura Plaza Pío XII. Urbanismo que acabaría de definir en los planes parciales de 1956 y 1957.<sup>631</sup>

Para el que fuera lugar central de celebración del acto ecuménico, Soteras diseñó, junto con el arquitecto, miembro de la ACNP, Luis Riudor y Joaquín Vilaseca, un altar con un baldaquino circular, de líneas novedosas para el momento y hoy considerado una pieza destacada de la inclasificable arquitectura de los años cincuenta. Por el contrario, y también de las necesidades surgidas por el evento nacional católico proyectó las denominadas Viviendas del Gobernador, en Roquetas, destinadas a alojar a los barraquistas que ocupaban la plaza Pío XII y todo un ejemplo de infravivienda planificada realizado por la llamada *Junta Provincial pro Viviendas del Gobierno civil*.

Poco después del evento nacional católico, sus relaciones con el poder municipal, con el obispado y con diversos miembros de Acción Católica, le convertirán en el arquitecto de Viviendas del Congreso, participando en la construcción del polígono VCE-Can Ros, junto con Carlos Marqués Maristany y con Antonio Pineda Gualba. También, en la proyectación del polígono de Badalona de esa entidad, junto con Manuel Baldrich Tibau, hasta el deceso de este en 1966, y luego con J. Estevan Llagaria y colaborando también, con Jordi Bonet Armengol en las dos primeras etapas del grupo de la Bordeta. Así, su relación profesional con el Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico

---

<sup>631</sup> SOTERAS MAURÍ, J. "Presente y futuro de la Avda. del Generalísimo Franco ". En *Cuadernos de arquitectura*, nº 21, marzo de 1955 y SOTERAS, J., SUBÍAS, J y BORDOY, E. "Plan parcial de ordenación de la zona norte de la Avenida del Generalísimo" En. *Cuadernos de arquitectura*, nº 31, 1958, p. 350-352

se extendió entre 1952 y 1970, convirtiéndose *de facto* en el arquitecto del Patronato.

La realización del plan comarcal de 1953, le supuso un salto profesional que le llevaría a realizar importantes proyectos municipales y otros de clientes privados. Entre los primeros, firmados conjuntamente con el arquitecto municipal Lorenzo García Barbón Fernández de Henestrosa, destaca: el diseño del Palacio de los Deportes de la calle Lérida, inaugurado para los II Juegos del Mediterráneo de 1955 y copiado proyectualmente en Madrid, en 1958, con la construcción del palacio de los deportes de esa ciudad.

Entre 1957 y 1965, participó junto a Manuel Baldrich Tibau y Antonio Bonet Castellana en el diseño del sector 2 del polígono de viviendas de Montbau, promovido por el Patronato Municipal de la Vivienda. Para este organismo también, proyectó unas oficinas en la plaza Lesseps.

Para clientes privados cabe mencionar entre sus proyectos, el diseño, entre 1954 y 1957, del estadio del Fútbol Club Barcelona, el popular Camp Nou, contando con la colaboración de Francisco Mitjans Miró.

Con este último desarrollaría algunas piezas de la denominada Manzana Seida, entre 1955 y 1957; las oficinas y el edificio comercial para la empresa Harry Walker en la Avenida Josep Tarradellas, 123-127, entre 1959 y 1965 y el grupo de viviendas "Las Corts" en la calle Numancia y la Travessera de Les Corts para José Figueras Navarro en 1966.<sup>632</sup> En solitario, proyectó en 1957, el Edificio Luminor en la plaza de Castilla y la fábrica para Lámparas Z en el paseo de la Zona Franca en 1959.

<sup>632</sup> Se trataba de la operación inmobiliaria realizada como resultado de la venta del terreno del antiguo campo de fútbol del FC. Barcelona. Expediente C 1163/276 Fons Mitjans Miró. Arxiu del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona)

En la década de los sesenta participó en distintas obras vinculadas a inmobiliarias como La Llave de Oro para quien desarrolló, entre 1966 y 1973, el edificio del Banco de comercio (Pl. Francesc Macià, 7). A mediados de los setenta, su actividad se ralentiza por la edad, participando en el diseño de las ampliaciones del Camp Nou de 1974 y 1980 y en el diseño de un polideportivo para el Consell general de les Valls de Andorra entre 1984 y 1987, junto con Mitjans Miró, el hijo de éste, Josep Mitjans Perelló y su sobrino Juan Pablo Cavaller Soteras.<sup>633</sup> Como detalle anecdótico conviene citar que su vinculación con la obra pública realizada por el consistorio barcelonés en época de Porcioles, le valió que entre los movimientos vecinales emergentes se difundiese el eslogan: "si quieres construir sobre les aceras, llama a Soteras", que refleja sin lugar a dudas, las actitudes del propio arquitecto y del ámbito profesional del que se ocupó.

Por lo que se refiere a la planificación y construcción del grupo VCE-Can Ros, las aportaciones de Soteras Mauri y su equipo: Carlos Marques Maristany y Antonio Pineda Gualba<sup>634</sup> se dejaron sentir. Creemos que el desarrollo urbanístico del polígono fue una experiencia piloto de las conclusiones de la

---

<sup>633</sup> Expedientes C 1176 / 383, V81/383, D-128B. Arxiu del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona)

<sup>634</sup> Tenemos escasas noticias sobre la actividad de este arquitecto que en 1938, diseñó para la CENU, una escuela en la calle Bell.lloch, 69 . Véase. Expediente C476/98. Fons Sindicat d'Arquitectes de Catalunya. Arxiu del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona). Será en la década de los cincuenta el delegado comarcal del Instituto Nacional de la vivienda en Barcelona. Ya en la década de los sesenta proyectará entre otros: La denominada Torre Cervantes para Satomar, SA, en 1964 y un conjunto de edificios de viviendas entre la Avenida Roma y la calle Tarragona para la empresa Profinsa en 1969. Véase. Expediente 1288/93 Fons Bonet Castellana y Expediente c.1168/314 Fons Mitjans Miró. Arxiu del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona).

llamada *Ciudad Abierta* y el lema *Sol, aire y vegetación* con el que se celebró el Día Mundial del Urbanismo de 1950, donde se presentaron los estudios preparatorios del Plan Comarcal de 1953.<sup>635</sup>

En este primer polígono, tal como se observa en las figuras 12.1. y 12.2, se siguieron las teorizaciones de Soteras que, en palabras suyas, trató de:

*"Sustituir las manzanas cerradas por otro tipo de edificación abierta al sol, al aire y a la vegetación, y donde tuvieran cabida, además de las viviendas, los jardines para los juegos de los niños, jardines de reposo y todas aquellas atenciones que requiere la vida colectiva."*<sup>636</sup>

Como se puede intuir, se trata de un caso más, de los varios que se dieron en España, de recuperación de gran parte de los presupuestos del Movimiento Moderno en arquitectura y urbanismo. No en vano, la construcción masiva de viviendas y el urbanismo necesario para su correcta disposición había sido una de las preocupaciones de gran parte de los técnicos adscritos a ese movimiento.<sup>637</sup>

<sup>635</sup> SOTERAS MAURÍ, J. "El Plan de ordenación de Barcelona y su zona de influencia en la Exposición del Día del Urbanismo." En Cuadernos de arquitectura, nº 14, 4º trim. 1950, p. 102-111

<sup>636</sup> PRATS, E.; FERRÉ, A. "La ciutat oberta: 1950-1970". En *Barcelona Contemporània 1856-1999*. Barcelona, 1996, p. 156-169 y BAYO BERENGUER, G. "Las viviendas del Congreso Eucarístico en Barcelona. La Iglesia, empresa constructora S.A." En *I Jornadas de Geografía Urbana- Seminari Geocrítica*, Tàrraga. 17 y 18 de diciembre de 1994.

<sup>637</sup> Esa recuperación ha sido documentada por: SAMBRICIO, C. *Cuando se quiso resucitar la arquitectura*. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1983. 243 p. Y por CAPEL, H. *La morfología de las ciudades.*, Vol. II. *Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2005. p. 232-238.

La aplicación de estos contenidos urbanísticos se vio también reforzada por la utilización de una serie de propuestas de vivienda económica que surgieron en esos años.<sup>638</sup>

Especialmente las de Ramón Giralt Casadesús y Clemente Maynés Gaspar, propuestas en su trabajo: *Estudio sobre la vivienda económica de España* publicada por el Cuerpo de arquitectos municipales de España, en 1950. Para ellos, la vivienda debía responder a un *mínimo de bienestar* contrapuesto a la idea de *Existenzminimum* de Alexander Klein.<sup>639</sup> Para Giralt y Maynes, la vivienda debía cumplir también, una función social, muchas veces ligada a la concepción católica de la familia y del hogar. Ese concepto de vivienda mínima, también, parecía coincidir con los presupuestos que unos años antes había presentado la Falange en materia de viviendas.<sup>640</sup>

Respecto al uso de materiales y la composición de los proyectos, estos técnicos recomendarán "simplicidad" o, lo que es lo mismo, sencillez y

---

<sup>638</sup> . Por ejemplo, unos proyectos objeto de premio que aparecieron publicados, en mayo de 1950, en el nº100 de la *Revista Nacional de Arquitectura* bajo el título "El problema de la vivienda económica en Barcelona". O las aportaciones surgidas desde la VI Asamblea Nacional de Arquitectos, celebrada en Madrid del 11 al 16 de noviembre de 1952, con una área temática titulada "El problema de la vivienda en nuestras clases medias y modestas."

<sup>639</sup> DE LA RISTRA, M. & ROHN, E. (Trad.) KLEIN, A. *Contribución al problema de la vivienda*. En *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 75, 1948, separata, pág. 65-80. Sobre este aspecto, véase: DIEZ PASTOR, M.C. "La vivienda mínima en España" En *La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad*. V *Coloquio Internacional de Geocrítica*, Agosto 2003 Véase. [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(023\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(023).htm)

<sup>640</sup> LOPEZ DIAZ, J. "Vivenda social y falange: ideario y construcciones en la década de los 40." En *La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad*. V *Coloquio Internacional de Geocrítica*, Agosto 2003. Véase. [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(024).htm)

racionalización en el uso de los recursos generados por el propio entorno económico y ambiental, así como una disposición acorde con una buena iluminación y ventilación.

Así, la superficie de las viviendas de este primer grupo, se sitúa entre 60 y 120 metros cuadrados, diferenciando viviendas con tres, cuatro y cinco habitaciones, y algunas de ocho, destinadas a familias numerosas. Estas superficies se concentran en una franja más estrecha en el caso de los grupos de menos de 200 viviendas, en los que las superficies oscilan entre 70 y 90 metros cuadrados. La aplicación de estos conceptos fue seguida tanto en el barrio inicial como en los grupos posteriores: la Bordeta, San Andrés, Badalona, etc.

Para el caso de los dos polígonos o grupos de viviendas de mayor superficie y volumen constructivo, el del Congreso-Can Ros y el de Badalona, la densidad se sitúa entre 165 y 201 viviendas por hectárea, respectivamente, y un coeficiente de edificabilidad de 1,5 metros cuadrados para los dos.

La superficie destinada a viales y zonas verdes, supone el 53 por ciento sobre 16,5 hectáreas y el 56 por ciento sobre 75.000 metros cuadrados, respectivamente, para ambos polígonos, representa una mejora en la calidad final de los mismos.

La dotación de locales comerciales respecto a las viviendas para todos los grupos construidos en Barcelona se sitúa en una proporción de entre 9,7 y 9,8 viviendas por tienda establecida. La adjudicación posterior de las tiendas, especialmente en el polígono de Can Ros, potenciaba la racionalidad de la

distribución comercial en el barrio en cuanto a las necesidades de sus habitantes.<sup>641</sup>

A estas intervenciones se añadió una necesidad implícita a la ideología del Patronato de las VCE: la construcción del templo parroquial y de una serie de equipamientos, escuelas, locales sociales, etc. Este tipo de edificaciones elevaron las partidas que la contabilidad del patronato denominaba Obra Social, en detrimento de las partidas de recursos propios, las cantidades que se originaban de la captación de aportaciones voluntarias.

Una falta de liquidez que propició la aparición de una serie de estrategias tendentes a la consecución de obras sociales concretas, tales como: destinar los alquileres de los locales comerciales a un equipamiento concreto, derramas en las cuotas que los adjudicatarios de las tiendas tenían que pagar, campañas de recogida de fondos pro-templo por parte de los habitantes del polígono, etc. Por ejemplo, en el grupo de San Medir en la Bordeta se articuló, en septiembre de 1959, una campaña de cuestación popular para poder pavimentar la iglesia parroquial.

Si bien estas circunstancias sólo afectaron a los grupos que se dotaron de templo (Can Ros, la Bordeta y Badalona), distinta sería la política hacia la construcción de escuelas, sin duda alguna uno de los logros más interesantes del Patronato. Dotó a muchos de los grupos de nuevos centros escolares dirigidos a alumnos femeninos y masculinos y de enseñanzas profesionales. En algunos casos la gestión fue asignada a órdenes religiosas como los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Teresianas, Hijas de María, etc. En este sentido, conviene hacer notar que en algunos grupos, como los de Badalona, Santa

---

<sup>641</sup>. Ver Reglamento para la adjudicación de locales comerciales en VCE. Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta 34. *Informes...* Arxiu Diocesà de Barcelona.

Engracia o Nuestra Señora de la Soledad, la escuela no fue sufragada por capital del Patronato, pero su presencia permitió activar mecanismos para que otras entidades pudieran construirlas, aprovechando alguna aportación de carácter secundario que hacía el Patronato.

### **Las constructoras del Patronato**

Sin duda alguna, el volumen edilicio construido por el Patronato supuso la participación de empresas constructoras capaces de asumir la gestión de la obra en cuanto en tanto riesgos financieros y desarrollo de las mismas en las fases predeterminadas por la entidad benéfico constructora. Las firmas que participaron contaban con una notable experiencia en la construcción de viviendas para clientes particulares, pero sobre todo para entidades públicas, hecho del todo necesario y que en cierta forma, garantizaba el buen fin de los proyectos encomendados.

El procedimiento para la obtención de las obras se basaba en el concurso en las diversas subastas que el Patronato proponía a partir de las etapas de construcción que este había diseñado y que iban parejas a unas disponibilidades financieras concretas. Estas se realizaban a la baja respecto a un presupuesto de referencia.

No podemos obviar que el procedimiento daba pie a la posibilidad de favoritismos por afinidades o vinculaciones con los diversos miembros del Patronato, pero también, servía para regular la capacidad de las distintas empresas en función del volumen que asumían, distribuyendo el mismo entre las distintas empresas que pujaban e incluso potenciando la participación de

dos empresas constructoras en la misma etapa constructiva, con el fin de minimizar al máximo los riesgos propios de la gestión constructiva.

Evidentemente, el desarrollo de cada vez menor volumen de obra por parte del Patronato, diluyó la participación de grandes empresas e incluso del procedimiento de subasta. Así, las últimas promociones realizadas en diversas poblaciones del Baix Llobregat, Maresme y Valles, las constructoras fueron empresas locales que en algún caso, por ejemplo, Construcciones Roig, SA, realizaron más de una obra.

A manera de resumen y teniendo en cuenta la información recopilada a través de los procesos de subastas consultados, en el cuadro 12. 1 mostramos las diversas las constructoras que ganaron los concursos para la construcción de las viviendas del Patronato.

**Cuadro 12.1. Relación de arquitectos y constructoras que realizaron las diferentes promociones del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico entre 1954 a 1976**

ANO	GRUPO	Arquitectos	Empresa constructora
1954	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués, A. Pineda	Mato y Alberola y ECISA
1955	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués, A. Pineda	Mato y Alberola-Masana I. y O.
1956	L'Hospitalet	M. Puigjaner, C.Marqués	C y O Carbonell
1956	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués, A. Pineda	Mato y Alberola-Masana I. y O e ICOSA
1957	Sant Medir-La Bordeta	J. Bonet , J. Soteras, L. Bonet	J. Borrel Font, SA
1957	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués	ICOSA- Mato y Alberola
1958	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués	ICOSA- Mato y Alberola
1959	Sant Medir-La Bordeta	J. Bonet, J. Soteras	Colomina G. Serrano
1959	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués	Mato y Alberola-Masana I. y O.
1960	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués	Mato y Alberola-Masana I. y O.
1960	Vilassar-Arz.Modrego	F. Mas Brossa	Mateo Cisa
1960	Santa Rosalía (Barcelona)	J. Vilardaga Roig	Constructora Industrial, SA
1961	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués	Masana I. y O.- ECISA
1962	Congreso (Barcelona)	J. Soteras, C.Marqués	SADEM- Pérez Pla
1963	Verdún-Santa Engracia	A. Pineda Gualba	J. Borrell Font
1963	Badalona-San Anastasio	J. Soteras, M. Baldrich	Masana I. y O.
1964	Sant Medir-La Bordeta	C. Marqués Maristany	J. Borrell Font
1964	Sant Andreu	E. Piqué Marco	Prats, SA
1964	Badalona-San Anastasio	J. Soteras, M. Baldrich	Masana I. y O.
1965	Badalona-San Anastasio	J. Soteras, M. Baldrich	Masana I. y O.
1967	Congreso (Barcelona)	J. Soteras	Prats, SA
1968	Congreso (Barcelona)	J. Soteras -C. Marqués	Prats, SA
1968	Sant Martí	J. A. Martino- C. Marqués	ECISA
1969	Badalona-San Anastasio	J. Soteras, J. Estevan Llagaria	Construcciones Roig, SA
1970	Badalona-San Anastasio	J. Soteras, J. Estevan Llagaria	Construcciones Roig, SA
1971	Badalona-San Anastasio	J. Soteras, J. Estevan Llagaria	Construcciones Roig, SA
1971	Gavà-Grupo Ángela Roca	J. Barangé Tusquets	Construcciones Agbar, SA
1971	Gavà-Grupo Ángela Roca	J. Barangé Tusquets	Construcciones Agbar, SA
1973	Rubí	A. Batalla Rodón	Construcciones Roig, SA
1973	Puigreig	J.M. Serra de Dalmases	Grau Sala, SA
1974	Terrassa	J. Baca Pericot	ECISA- Grau Sala, SA
1974	Viladecans	J. Barangé Tusquets	Construcciones Agbar, SA
1974	C/Concili de Trento	A y C Borrell Calonge	ECISA
1975	Cabrera de Mar	J. Batlle de Moragas	Construcciones Roig, SA
1975	Gavà	J.Barangé Tusquets	Construcciones Agbar,SA

1975 Puigreig	J.M. Serra de Dalmases	Construcciones Roig, Sa
1975 C/Constitución (Barcelona)	J. Bonet Armengol	Peradejordi, SA
1975 C/Sors (Barcelona)	L. C. Ferrer- J. Suñer	Construcciones Roig, SA
1975 San Feliu de Llobregat	I. Serra Goday	J. Ximenis Palet
1976 Mollet	J. Estevan -J. Avellaneda	Construcciones Roig, SA
1976 Teià	L. C. Ferrer- J. Suñer	Construcciones Roig, SA

Fuente: Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, 1952-1976 y elaboración propia.

Desde el Patronato y sobre todo, siguiendo la obligación exigida por el INV para conceder las ayudas y prestamos a las obras de la entidad se exigía acreditar disponibilidad económica para acometer las obras, la relación de personal técnico al servicio de la constructora, la relación de maquinaria disponible y la relación de obras realizadas para poder acreditar la capacidad de las empresas que se presentaban a las subastas.

A tenor de la lectura de los pliegos de solicitud de las diferentes promociones muchas de las empresas contaban con experiencia en el desarrollo de este tipo de obras e incluso, con los medios necesarios. Todo ello no descarta que existieran una red de contactos personales e empresariales que facilitaban la adjudicación.

En los grupos con menor número de pisos y sobre todo, los que se desarrollaron fuera de Barcelona o de Badalona, el Patronato optó por adjudicar la obra a alguna constructora de la zona y el desarrollo del proyecto, así como el seguimiento de la obra a algún arquitecto de la zona, e incluso, municipal, en Terrassa por ejemplo la promoción fue proyectada por Juan Baca Pericot, uno de los arquitectos municipales.

Para el caso, de la promoción de VCE-Can Ros, tal como hemos comentado, se optó por empresas capaces de asumir la solvencia financiera de la obra, aspecto este último que motivó un reparto de los diferentes grupos a realizar y

probablemente, la unión temporal de facto que no legal de algunas de esas constructoras. Algunas de estas las reseñamos a continuación.<sup>642</sup>

**ICOSA**, era el acrónimo de *Industrias Cerámicas y Obras, SA* presidida por Luis Viladomiu Portabella<sup>643</sup> y que entre responsables contaba a como secretario del consejo de administración a Joaquín Coderch Nella y como director gerente a Antonio Piera Comas y su hermano José como apoderado. La firma se había constituido el 1 de abril de 1941 con un capital de cinco millones de pesetas. En 1953, presentaba una facturación global de 13.718.586 pesetas. Su disponibilidad financiera se elevaba un 44 por ciento a cuenta de un préstamo que mantenía con la Banca Soler y Torras hermanos. Un hecho que situaba su capacidad financiera en 19.758.284 pesetas, el año 1953. Entre sus realizaciones destacaban la fábrica para Fibrofil, SA en Sant Feliu de Llobregat, una urbanización en el Papiol y la reconstrucción de la iglesia parroquial de este municipio, las 312 viviendas económicas para la Junta provincial pro viviendas del Gobierno civil conocidas como la Casas del Gobernador y su urbanización. Dos grupos para el Patronato Ruiz de Alda en Montgat y diversas contrataciones de obras de pavimentación para el consistorio barcelonés. En 1954, se presentó al concurso promovido por Viviendas del Congreso, para la realización de doscientas treinta y siete viviendas, cuarenta y nueve tiendas y seis almacenes presentando una oferta de 17.466.581

<sup>642</sup> La información sobre las firmas referenciadas más abajo ha sido extraída de: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº32 Subastes i concursos. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>643</sup> Era miembro de una familia de industriales del textil, propietarios de Fibrofil, SA y de Grober, SA entre otras. YNFANTE, P. *Los negocios de Porcioles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974, p. 116

pesetas. La oferta le fue adjudicada frente a las ofertas de Masana y Mato Alberola. Posteriormente realizaría dos promociones más para el patronato en el barrio VCE-Can Ros.

**Masana, Industrias y obras, SA**.<sup>644</sup> Se trataba de una empresa constituida el 22 de febrero de 1952 con un capital de 5.500.000 pesetas y presidida por el maestro de obras y contratista, José Masana Bru. Este mantenía una actividad profesional desde mediados de la década de los años veinte a título particular. En 1954, hace constar, en la memoria que presenta al patronato para la adjudicación de la quinta etapa constructiva del barrio VCE-Can Ros, que había participado en la construcción de los elementos luminosos, las cascadas y las canalizaciones de la fuente diseñada por Carles Buigas en Montjuic, así como del restaurante Miramar y la urbanización de esa zona, proyectado por Ramón Raventós, en el marco de la Exposición Universal de 1929. A lo largo de los treinta años de vida que se atribuía, había construido más de sesenta y dos fincas en Barcelona, entre éstas, un bloque en la Gran Vía 427-433, esquina con la calle Entenza, 70 diseñado por Soterias. Igualmente, había participado como constructora en algunos proyectos de la *Obra Sindical del Hogar*, en Barcelona y en el denominado grupo Egara en Terrassa. También, había construido las 78 viviendas protegidas destinadas al grupo de artesanos vinculados al FAD, el grupo de viviendas San Antonio y otras para la Diputación de Barcelona en Manlleu, otras en la partida de Olvan, en Berga y

---

<sup>644</sup> Actualmente, esta empresa sigue activa y su sede está en el Paseo de San Juan, 124. Y esta gestionada por los nietos del fundador las familias Masana Font y Masana Boada. Anteriormente, su hijo José María Masana Riba ocupó la dirección de la empresa.

en el distrito de San Martín de Barcelona, estas últimas diseñadas por el arquitecto Manuel Cases Lamolla.<sup>645</sup>

Sin duda alguna, se trata de la constructora que mayor provecho y participación obtuvo del Patronato, no sólo realizando la construcción de viviendas en el polígono de VCE-Can Ros, sino también en el polígono de Badalona. Realizando para el patronato una cifra cercana a las dos mil quinientas viviendas.

**Mato y Alberola, SA.** Esta empresa con sede en Madrid, estaba presidida por Luís Mato López. Se trataba de una constructora de solvencia contrastada puesto que contaba con un capital superior a los diez millones de pesetas y con una facturación en torno a los 150 millones de pesetas. Según el pliego de condiciones presentado a la subasta de la quinta etapa, cita que había realizado en Madrid, más de 10.000 viviendas en 16 promociones. Un volumen constructivo que no le impediría participar en construcciones menores como la del Hotel Pez Espada de Torremolinos entre 1955 y 1959. Fue la constructora que desarrolló buena parte del barrio de VCE- Can Ros.

---

<sup>645</sup> Algunas informaciones sin contrastar relacionan a esta empresa con el constructor Antonio Masana Sanjuán, asesinado, durante un atraco, por el anarquista José Luís Facerias en octubre de 1951, en el *meublé* Pedralbes de Barcelona.



Figura 12.1. Manzana nº 11 del barrio VCE-Can Ros. Se observan espacios abiertos entre los edificios, que permiten una mejor conectividad y la existencia de plazas para uso cívico.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.



Figura 12.2 En el barrio VCE-Can Ros se diseñaron ya de origen numerosos espacios verdes entre las manzanas de los edificios.

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico, Carpeta Fotografies. Arxiu Diocesà de Barcelona.

## CAPÍTULO 13. ADJUDICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS. UN INTENTO DE APLICACIÓN SOCIOLÓGICA.

Quizás uno de los aspectos más relevantes de las promociones inmobiliarias que desarrolló el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico a lo largo de sus veinticuatro años de existencia, fue la voluntad de aplicación de un sistema de selección entre los que iban a ser los inquilinos de esas viviendas. El sistema pretendía constituir un grupo heterogéneo que fuera el reflejo de la sociedad y por tanto, con capacidad de interrelacionar entre sí, estableciendo vínculos con las tramas urbanas circundantes a la promoción inmobiliaria que construía el Patronato.

Este hecho, se reveló como uno de los objetivos principales del Patronato al que destinó no pocos recursos, diseñando un complejo sistema de clasificación que tuvo en cuenta las características sociológicas de los que solicitaban la vivienda y que al menos, en las promociones desarrolladas hasta mediados de la década de los sesenta, fue aplicado de forma sistemática.

Este sistema tenía en cuenta, no sólo a los receptores de la propuesta inmobiliaria, sino a los agentes que habían destinado recursos para su creación, los denominados, socios fundadores.

En las páginas siguientes, desgranaremos cada una de las partes que conformaban ese sistema y algunos ejemplos de su aplicación.

### **Una primera selección: Socios fundadores y el turno libre.**

Ya hemos visto, que la campaña de captación de fondos para constituir el capital fundacional del Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico no logró el objetivo fijado de obtener cien millones de pesetas que el obispo Modrego hubiese deseado. La cifra final se aproximó a los ochenta y ocho millones de pesetas, que fueron aportados por cuatrocientas veintiocho personas.

Estos donantes se habían clasificado en tres categorías según la aportación que realizaban:

**Socios colaboradores:** Estos entregaban diez mil pesetas de una sola vez o en cuotas anuales. Se trataba de la colaboración más asequible económicamente y una de las que tuvo mayor aceptación.

**Socios protectores:** Estos entregaban cantidades entre veinticinco y cincuenta mil pesetas de una sola vez o en cuotas anuales.

**Socios fundadores:** Estos aportaban la cantidad de cien mil pesetas por socio, pudiendo ser entregadas en diferentes cuotas previamente pactadas, normalmente de carácter anual. Con el fin de obtener mayor número de aportaciones de esta categoría el Patronato incentivó a los posibles donantes con la oferta implícita de destinar un cupo de los pisos que se fuesen a construir a aquellas personas que el socio aportador presentase

Así, cada aportación dineraria de cien mil pesetas daba la opción de proponer a tres personas cercanas al ámbito social o laboral del aportante, que tuvieran dificultades para la obtención de una vivienda o vivieran en una situación precaria, ya fuese, como realquilados o en barracas.

Las personas propuestas por los socios fundadores debían cumplir una serie de requisitos cívicos y morales, a fin de que no se viese afectada la imagen del socio beneficiario que los había propuesto.

Siguiendo esa condición que proponía para los donantes de cien mil pesetas, el Patronato estableció unos porcentajes en cada promoción de pisos, destinados a las personas propuestas por los socios fundadores.

De forma general, en cada grupo se destinó entre el 25 y el 40 por ciento a los beneficiarios propuestos por los socios y el resto, a las personas que solicitasen un piso sin la recomendación de ese socio benefactor y que eufemísticamente, fueron categorizados como "solicitantes de turno libre".

Lo cierto es, que las condiciones ya no económicas, que a larga fueron las que cribaron gran número de las solicitudes, sino las que tenían que ver con las características cívico-morales de los solicitantes activaron un mecanismo recurrente de recomendaciones, cartas de buena conducta y de reconocimiento de actividades de orden cívico, religioso, e incluso, militar que se extendió como requisito, a manera de valoración de méritos, entre todos los que solicitaban las viviendas, ya fuesen de turno libre, ya fuesen propuestos por alguno de los socios que aportaban dinero al Patronato, y que éste había adjetivado con el adecuado nombre de "socios beneficiarios".

En los cuadros 13.1 y 13.2 podemos observar la nómina de socios fundadores, protectores o colaboradores de la entidad, a fecha del 31 de diciembre de 1957. Cabe destacar las aportaciones que realizaron las empresas dirigidas por algunos miembros de la Asociación Católica de Dirigentes y por miembros del propio Patronato.

Cabe recordar que por el decreto de 1 de julio de 1955, las empresas constituidas, domiciliadas en la provincia de Madrid y con más de 50 trabajadores debían dar vivienda al 20 por ciento de sus obreros fijos y en caso, de ser de nueva creación al 50 por ciento. Posteriormente, el 12 de julio de 1955, se extendió esa normativa a otras provincias como Barcelona, Sevilla, Vizcaya, Zaragoza, etc. Este decreto incorporó la posibilidad de evadirse de la citada obligación si las propias empresas concedían préstamos personales a sus trabajadores, estimulaban la creación de cooperativas o se acogían a algunos de los proyectos sujetos a los planes del Instituto Nacional de la Vivienda o de la Obra Sindical del Hogar.<sup>646</sup> La aportación del socio fundador del Patronato era, por tanto, una acción benéfica tiznada de una evidente reducción de costes por parte del empresario, que de esta forma evitaba construir las viviendas que le exigía la ley.

Aún así, las aportaciones de aquellos socios a título personal o como empresa no fueron nada desdeñable y no invalidan, a nuestro entender, la actitud de beneficencia que cumplían con el objetivo final del Patronato, especialmente por lo que se refiere a las aportaciones de los denominado socios protectores y socios colaboradores.

A estas aportaciones, hay que añadir las que como socios fundadores realizaron diversas entidades e instituciones de Barcelona, muchas de ellas obligadas por las circunstancias que habían motivado la creación de esta iniciativa, como por ejemplo, el obispado en nombre del Obispo Modrego que

---

<sup>646</sup> LLORDÉN MIÑAMBRES, M. "La política de vivienda del régimen franquista: nacimiento y despegue de los grandes constructores y promotores inmobiliarios en España, 1939-1960." En SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. *Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 332

entregó aproximadamente diez millones, cumpliendo con lo que él tanto había predicando y sobre todo, cumpliendo, con la voluntad de destinar una cantidad de dinero a la construcción de viviendas tal como se había planificado desde la organización del Congreso Eucarístico.

También, la Diputación provincial, el gobernador civil, las cámaras de industria, comercio, de la propiedad urbana, los colegios profesionales de abogados, notarios, farmacéuticos, de agentes de cambio y bolsa, los gremios de panaderos, de confeccionistas al mayor aportaron cantidades en dinero a la obra del Patronato. Asimismo, el ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat optó por aportar una cantidad que utilizaría para proponer a algún funcionario municipal adicto como futuro inquilino de la pequeña promoción que el Patronato hizo en esa ciudad.<sup>647</sup> Finalmente, debemos citar las aportaciones que se hicieron desde algunas instituciones de enseñanza religiosa como, por ejemplo, el colegio Sagrado Corazón de los Jesuitas, lugar donde se habían formado numerosos miembros del patronato o el colegio de Sagrado Corazón de Jesús de las Hijas de Maria; algunas de éstas sirvieron para proponer como beneficiarios de los pisos a docentes de esos centros.<sup>648</sup> Otras aportaciones de entidades católicas fueron las de la Unión diocesana de hombres de Acción Católica, del Secretariado Diocesano de Caridad o la Fundación benéfica Maria Raventós, creada por los herederos de la firma de cava Codorniu.

---

<sup>647</sup> Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1957. Barcelona, VCE, 1958.p.7 y 8

<sup>648</sup> Es el caso del profesor Antonio Bonet Planas que era docente el colegio del Sagrado Corazón y al que le fue adjudicada una vivienda en la segunda entrega de las mismas en el barrio del Congreso.

**Cuadro 13.1. Relación de empresas que figuran como socios beneficiarios del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico.**

Empresas socias del Patronato	Persona vinculada al Patronato o a la Asociación Católica de Dirigentes
Almacenes Jorba, SA	
Almacenes Menéndez Pelayo	
Almacenes Santa Eulalia, SA	
Altos hornos de Cataluña, SA	
Asociación electrotécnica española	
Banco Bilbao	
Banco Guipuzcoano	
Banco Popular Español	
Banco Riva y García	
Banco Vitalicio de España	
Caja de ahorros y Monte de Piedad de Barcelona	Luis Desvalls
C.pensiones para la vejez y ahorros de Cataluña y Baleares	
Cia. Anónima textil A.R.	
Cia. Anónima tubos industriales R.P.G.	
Cia. General de asfaltos y Portland (ASLAND)	Felipe Bertrán Güell
Cobexport, SA	Juan Vidal Gironella
Comercial anónima Vilà	
Comercial Pirelli, SA	
Compañía Catalana de Gas y electricidad	
Compañía de fluido eléctrico	
Compañía general de Tabacos de Filipinas	
Compañía Trasatlántica	
Editorial Herder	
Editorial Regina, SA	
Fabril de Gironella, SA	
Freixa, SA	
G. Sensat e hijos	
García Gascón, SA	Javier García Gascón Marcet
Granja Castelló, SA	
Herrerías y construcciones Torras, SA	
Hijos de Martín Rius, SA	
Hilados y tejidos Fusté	Antonio y José Fusté Noguera
Hilaturas Caralt Pérez, SA	Delmiro Caralt Puig
Hilaturas Fabra y Cotas	
Hilaturas Forcada, SA	
Hilaturas Guixà, SA	José O, Guixà Pradell
Ignacio Font, SA	
Ignacio Vidal, hermanos, SA	Juan Vidal Gironella
Industria Linera, SA	José Feliu Prats
Industrial anónima G. V. C.	
Industrias Foz, SA	
Industrias Sala, SA	
Industrias Sema, SA	
Juan Fabregas Jorba e hijos	

La Seda de Barcelona, SA	Jaime de Semir
La Vanguardia española	
Laboratorios LIPI	
Luis Jover, SA	
Manufactura de Roda, SA	
Manufacturas Valls, SA	José Valls Taberner
Mato y Alberola, SA de construcciones	
Metales y Platería Ribera, SA	Joaquín Ribera Barnola
Miquel Costas & Miquel, SA	
Molins,hermanos y sucesores	
Naviera Morey, SA	
Palà y Cia.	Salvador Palà Munné
Pich Aguilera, SA	
Rifà, SA	Rafael Rifà
Riviere, SA	
Sala e hijos	
Sala y Badrinas, SA	
Sangrà , SA	
Sdad. Española de Carburos metálicos	Jaime de Semir
Sedagodon, SA	
Sociedad financiera de industrias y transportes, SA	
Sociedad general de aguas de Barcelona	
Sociedad general electrometalúrgica, SA	
Textiles Bertrand Serra, SA	
Unicolor, SA	
Uralita, SA	
Vda.de José Tolrà, SA	José Valls Taberner
Vidal Serra y Cia.	
Vilumara, SA	José María Vilumara Carreras

Fuente: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*,  
Ejercicio 1957. Barcelona, VCE, 1958 y elaboración propia

**Cuadro 13.2. Relación de socios fundadores, protectores y colaboradores del Patronato de las viviendas del Congreso Eucarístico a 31 de diciembre de 1957.**

SOCIOS FUNDADORES, PROTECTORES Y COLABORADORES		PSEUDÓNIMOS SOCIOS APORTANTES
Aguilar, Jaime	Par Torent, Ramón	Un admirador del Padre Lombardi
Aldrufeu, Ana	París Maynés, Celestino	Un devoto de la Sagrada Familia
Alegre Marçet, Juan	Pech Ferrer, Pedro	Caritas Christi urget nos
Amargós Anoro, José	Pineda Gualba, Antonio	Beati pauperes Spiritu A la memoria de Concepción Gironella
Argente Tarancón, José María	Pintó Rosendo	A la memoria de R. I. Y J
Aura Maurí, Agustín	Pons Llibre, Antonio	O.L.A
Baciana Sampere, Ricardo	Pons Rabal, Agustín	F.R.M
Balanzó, Ignacio de	Porcioles Colomer, José María de	S.S
Banchs Burch, Juan	Portabella Barrera, Juan	J.A.P
Barón de Güell	Portabella Pavia, Josefa	Un ejercitante
Beleta Quer, José María	Pous Gironell, Benjamin	Familia J.S.
Bernadás de Pous, Ana	Pujadas Badia, José María	Familia A.V.
Bertrán Güell, Felipe	Pujadas Maresch, José María	D.R.V.
Bertrand Coma, Juan	Raventós Fatjó, Manuel	F.J.B.
Boixeda Coll, Montserrat	Raventós, Montserrat	A.V.
Boixeda de Ribas, María Teresa	Recolons Portabella, Alberto	I.V.de B.
Buixens, Julia-Viuda de Portabella	Recolons Portabella, Manuel	I.M.N.
Buixó Riera, Gabriel	Recolons Regordosa, Mariano	F.N.Q.
Burés Angeles, Viuda de Juncadella	Ribalta Urpi, Martín	M.T.
Calonge Costa, Ignacio	Riera Guardiola, Ramón	F.V.B.
Carol, María, Viuda de Berenguer	Riera Sala, Pablo	A.V.F.4
Carreras Guiteras, Narciso de	Riera Sala, Rosendo	A.T.A
Carulla Canals, Luis	Rifá Anglada, Jaime	Por la mediación del obispo auxiliar
Casals Carbó de Soldevila, María Esperanza	Rifá Puget, Rafael	A.V.5
Castell Lastortras, Jaime	Riviere Caralt, Ángeles	Familia B.P.
Clapers Crusellas, José	Roca Soler, Matías	R.J.G.
Clapers Crusellas, José, Luls y Enrique	Roger Gallés, Juan María	R.C.G.
Codina Villalonga, José	Roger Vidal, Carlos	A la memoria de José Sanglás Alsina
Coma-Cros Cazes, Juan	Roger Vidal, Carmen	Herederos de Juan Girona
Corberó Trepal, Xavier	Roger Vidal, Eulalia	Herederos de confianza de Antonia Llorens Soler
Corominas, Teresa, viuda de Iborra	Roger Vidal, Gloria	Herederos de confianza del Conde de Llar
Cottet, Rolando	Roger Vidal, Isabel	Viuda de Julio Caparà
Darna de Turmo, María	Roger Vidal, Manuel	En memoria de Tomás Comamala
Elizalde de Bertrand, Carmen	Roger Vidal, Margarita	Facite amicos de mammona iniquitate
Escrivá, Luis-Marqués de Monistrol	Roger Vidal, María Esperanza	Bienaventurados los mansos porque poseeran la tierra.
Estivill Garcia, Pedro	Roger Vidal, María Victoria	Buscad primero el reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura
Fábrega de Portabella, Isabel	Roger Vidal, Rosario	
Fábregas Cháminade, Jorge	Roger Vidal, Santiago	
Familia Baladía	Roger Vidal, Ana María	
Familia Calonge Serra	Roger Vidal, Juan María	
Familia Humet Palet	Ros, Federico	
Familia Noguera Corrons	Rueda Blanco, Fernando- Conde de Rueda	
Familia Portabella Buxens	Sala Pou, Ignacio	

Familia Tordera Caballeria	Sala Pou, Maria
Familia Vidal Arderiu	Saltor Soler, Octavio
Familia Vidal Planells	Salvans Piera, Francisco
Fanés Casas, Jaime	Salvans, Emilia, Viuda de Gels.
Febrer Carbó, Joaquín	Samarach Castro, Francisco
Feliu, Mitjans, Eulalia	Sampere Bas, Francisco
Figueras de Riera, Pilar	Sampere Gorina, Félix
Fontcuberta y de Dalmases, Pilar de	Sampere Gorina, José Maria
García Munté Nuño, Antonio	Sampere Gorina, Juan
Giménez Camaló, Juan	Santomá Casamor, Luis
Gispert Jordà, Ignacio de	Schilt Blanch, Carlos
Gispert Jordà, Ramón de	Semir Carróz, Antonio de
Gorgas, Montserrat	Semir Carróz, Francisco de
Guerín Ventura, Mario	Semir Carroz, Gabriel de
Guitart Calva, Juan	Semir Carroz, Jaime de
Guitart Ricart, José Maria	Serra Riera, José Maria
Guitart Salvadó, José Maria	Serrat Fargas, Antonio
Hermanos Viladomiu Armengol	Soldevila Godó, Olegario
Hernández Cebreriro, Maria Teresa	Soler Almirall, Casimiro
Jorba Romanyá, Emilio	Soler Rousselet de Sanromá, Jeannette
Jover Vidal, Francisco	Soteras Mauri, José Maria
Jover Vidal, Luis	Suñer Español, Maria Dolores
Juncadella Burés, José Maria	Suqué Anguera, Arturo
Lamaña, Maria Luisa, Viuda de Jover	Sureda de Moner, Isabel
Lee Wyss, Teófilo	Talón, Carmen, Viuda de Burés
Liacuna Alemany, Rodolfo	Tarradellas Ayet, Antonio
Mañas, Rosendo	Terrats Poch, Francisco
Marqués de Roviralta y Santa Clotilde	Torres Rius, Maria Teresa
Marqués Maristany, Carlos	Tort Mensa, Joaquín
Martín Escudero, Alfonso	Trias de Bes Giró, Federico
Mas Brosa, Raimundo	Turmo Benjumea, Antonio
Matas Vallmajor, Joaquín	Valmajor, Pilar, Viuda Matas e hijos
Matrimonio Juncadella-Tusquets	Valls Cañellas, Juan
Milà y Camps, José -Conde de Montseny	Valls Taberner, José
Minoves Fusté, Jose Maria	Valls Volart de Estivill, Teresa
Mir Vidal-Ribas, Carmen, Viuda de Godó	Ventosa Calvell, Juan
Miserechs Rigalt, Antonio	Vida Gironella, José
Molins Figueras, Joaquín	Vidal Casacuberta, Vicente
Montal Biosca, Agustín	Vidal Folch, Andrés
Muñoz Parcerisas, Fernando	Vidal Folch, Antonio
Nadal Ferrer, Joaquín de	Vidal López, Carmen
Olano José E. De- Conde de Fígols	Vilà Casagualda, Joaquín
Olano y de Barandiarán, Enrique de	Vilà de la Riva, Ramón
Olano y de Barandiarán, Luis de	Vilaseca Garolera, Emilio
Oliva Lacoma, Andrés	Vielta Fragas, Clemente
Oliveras de la Riva, Victoriano	Voltas Ros, Arcadio
Pañella Aldrufeu, José Maria	Ymbern de Cabanyes, Maria
Pañella, Francisco	

Fuente: *Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1957.*  
 Barcelona, VCE, 1958 y elaboración propia

## El proceso de adjudicación de inquilinos.

Las sucesivas campañas de recogida de dinero y de captación de socios que realizaron, tanto la comisión gestora como, posteriormente, el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico atrajeron a un número considerable de interesados en las viviendas que se iban a construir. A nadie se le escapa, que más allá de las campañas, la problemática de falta de vivienda era muy notoria en la Barcelona de esos años y proliferaba el fenómeno de los realquilados, el pago de traspasos por una vivienda o el fenómeno del barraquismo, con incipientes barrios marginales que se iban formando en diferentes lugares de la ciudad.<sup>649</sup>

Ante esas circunstancias no es extraño que para esas primeras promociones del Patronato se presentaran más de 18.000 solicitudes entre 1953 y 1955, según las memorias del Patronato.<sup>650</sup>

A fin de poder dar un cierto orden y racionalizar la entrega de los pisos, la junta del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico elaboró un reglamento de adjudicación, aprobado el 2 de febrero de 1954, en el cual se hacían constar los requisitos básicos e imprescindibles para tener opción a una de las viviendas dentro de los grupos o promociones que construía el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.<sup>651</sup>

Siguiendo esos requisitos el solicitante tenía que reunir estas condiciones:

- Tener necesidad real de vivienda.

---

<sup>649</sup> Son fruto de esos años, barrios de barracas como La Perona en San Martín-La Sagrera, el de Jesús y María, en Can Tunis, el de Francisco Alegre, en las laderas del Turó de la Rovira o las barriadas del Somorrostro o del Pekín en la zona costera del Poblenou.

<sup>650</sup> *Una obra en marcha... 1952-1961*. Barcelona: VCE, 1961, p.23

<sup>651</sup> *Una obra Op. Cit.* 1961. p.23

- Haber vivido él, o bien sus hijos o su consorte en la ciudad de Barcelona dos años consecutivos antes de la solicitud.
- Tener ingresos suficientes para poder pagar la vivienda solicitada, pero no tenerlos para adquirir otra de una procedencia distinta.

Aparte de estas condiciones básicas, el reglamento de adjudicación especificaba otros aspectos a valorar de cara a la obtención de uno de los pisos. La mayoría de éstos, o bien requerían de una valoración subjetiva y con un claro componente moral e ideológico o bien, debían ser corroborados a fin de certificar la veracidad de los mismos.

Así, para poder obtener una vivienda del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, el futuro inquilino debía encontrarse también en las siguientes situaciones y poder demostrar las siguientes experiencias o méritos:

- Superficie de la vivienda insuficiente para el número de miembros de la familia que viven
- Situación jurídica irregular respecto a la casa que hasta entonces ocupan (realquilados, ocupación por habitación, etc...).
- Vivir con posibilidad de "daño moral "
- Servicios prestados en interés de la fe, la patria o la familia.
- Méritos especiales en cuanto a las relaciones sociales y en el trabajo, como por ejemplo: tener larga permanencia en una empresa, haber realizado actos de fe y abnegación, etc.

Establecidos estos criterios, y recogidos en un reglamento, el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico creó una comisión de adjudicación cuya

misión era seleccionar antes de la finalización de cada grupo los futuros inquilinos del mismo.

Esa comisión fue creada, al mismo tiempo que se aprobaba el reglamento de adjudicación, en febrero de 1954. Formaban parte de la misma los siguientes miembros de la Junta del Patronato: Rafael Rifà Puget, Ignacio Vidal Gironella, Luis Jover Nunell, Jaume Nualart Miami, actuando como secretario de la misma Felio A. Vilarrubias.

Muy probablemente, fue Jaume Nualart quien llevó el peso de la estructuración del proyecto que debía regir la distribución de las solicitudes en virtud a una serie de parámetros que más abajo detallamos. Cabe reseñar que Nualart, tenía una formación en sociología y en otros estudios sociales.<sup>652</sup>

#### *La selección de los primeros inquilinos.*

A lo largo del primer semestre de 1954, se procedió a la selección de los inquilinos de las primeras 184 viviendas que se estaban construyendo.

De la lectura de las diferentes actas sabemos que cada una de las solicitudes se estudiaba con detalle ya que sufrían un proceso de clasificación complejo.

Una primera criba era de carácter económico, pues se dividían las solicitudes en dos bloques respecto a las posibilidades de pago en concepto de entrada. El primer bloque denominado: "agrupación A", era la de aquellos solicitantes con posibilidades de pagar 8.000 pesetas o más. El segundo grupo, la "Agrupación B" los que no podían hacer frente a esa cantidad.

---

<sup>652</sup> Nualart en 1962, publicaría un artículo en la revista *Promos*, nº 13, con el título: "Composición humana de los nuevos núcleos de viviendas", donde explicitaba el proyecto de distribución de inquilinos y de ordenación de solicitudes y da a entender su notoria participación en el mismo.

A partir de esta división económica, la segunda clasificación se hacía en primer termino, sobre la "agrupación A". Está trataba de conseguir dos grupos, uno formado por matrimonios ya constituidos y que debían llegar al 85 por ciento del porcentaje final, y el segundo que debía estar formado por futuros matrimonios en una proporción del 15 por ciento.

Dentro de ese primer grupo se hacía la distinción, primero entre las familias numerosas (aquellas que excedían en seis miembros), las cuales representaban un tercio de ese subgrupo.

Dentro de ambos grupos, el de matrimonios y el de futuros matrimonios, se subdividían las solicitudes en función de la situación que mantenía respecto a su actual vivienda y si eran realquilados, barraquistas o desahuciados. Sobre estos se aplicaban unos porcentajes del 75 por ciento para realquilados, 20 por ciento para barraquistas y el 5 por ciento restantes, para otros casos.

La tercera clasificación se basaba en unos porcentajes "ideales", extraídos, muy probablemente, de los porcentajes estadísticos de población de la ciudad de Barcelona. Estos diferenciaban la categoría laboral, el origen geográfico y las actividades socio-culturales de los cabeza de familia solicitantes. Los porcentajes ideales eran los siguientes.

a) Por categoría profesional

- Obreros no calificados..... 20%
- Obreros calificados ..... 30%
- Empleados administrativos..... 30%
- Subalternos..... 5%
- Funcionarios..... 4%

- Profesionales liberales e independientes. 11%

b) Por procedencia y años de residencia

- Naturales de Barcelona y comarcas vecinas.... 70%
- Con más de 15 años de residencia..... 20%
- Con menos de 15 años de residencia..... 10%

c) Dentro de unas condiciones laborales y geográficas iguales se daría prioridad a un contingente del 5 al 15 por ciento entre las familias vinculadas a entidades religiosas, socio-culturales y deportivas.

Estos baremos se aplicaron, tanto a los aspirantes propuestos por los socios fundadores (25-40% del total), como a los solicitantes del denominado "turno libre": (75-60%).

*La adjudicación.*

El proceso de adjudicación se inició a partir del estudio de las solicitudes presentadas, 12.060 instancias para la primera promoción, que se ordenaban a partir de un trabajo mecánico con fichas perforadas. Estas se estructuraban en 184 grupos según los criterios y baremos antes mencionados.<sup>653</sup> En sucesivas revisiones las solicitudes se redujeron a unas 6.000.

En este sentido, el sistema articulado daba una serie de puntos a cada solicitud en función de los baremos generales. Esa acumulación de "puntos"

---

<sup>653</sup> Acta nº 8 del 30/4/1954." Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº7 Comisión adjudicación - Actas y relaciones varios fundadores. Arxiu Diocesà de Barcelona.

por parte de los solicitantes era establecida por la comisión de adjudicaciones.

654

También, se tuvieron en cuenta otros aspectos como las condiciones familiares (personas a cargo del cabeza de familia, casos de viudedad) y la necesidad de vivienda; ésta se establecía según la relación de personas menores y mayores de 8 años por habitación ocupada en la anterior vivienda a la solicitada.

El objetivo de este complejo proceso era la creación de una especie de "barrio modelo", en cuanto a su composición sociológica. En este sentido, todos los detalles iban a ser tenidos en cuenta. Los porcentajes finales eran, en casi todos los aspectos (categoría laboral, origen, etc...), muy similares a los del conjunto de la población barcelonesa, lo cual, según los ideólogos del Patronato debía favorecer la rápida integración de la población del barrio dentro la ciudad y facilitaba la interrelación vecinal.<sup>655</sup>

Los criterios de elección sobre la base de la ideología, la religión y las inquietudes socio-culturales de los adjudicatarios, aseguraban un grupo humano de escasa conflictividad social y política, con una nula actividad reivindicativa y enmarcado en los parámetros de lo que se entendía debía ser una familia católica.

Finalmente, cabe reseñar que en cuanto al rigor seguido en el proceso de selección de los adjudicatarios, de la lectura de las actas de la junta del patronato se desprende el tratamiento pormenorizado de muchas de las

---

<sup>654</sup> "Proyecto de distribución de pisos por plantas" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 3 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>655</sup> C.CERVANTES; M.CHECA; A.DE GRADO. "Un model d'adjudicació de noves vivendes a Barcelona.Les Vivendes del Congrés Eucarístic.1952-1967" En *III Congrés d'Història de Barcelona. Ponències i comunicacions*.Barcelona: IMH, 1993. Volum II, p.529-534.

solicitudes, a las que se acompañaba de diversas entrevistas de los inspectores del propio Patronato, que comprobaban personalmente los datos y situación de los aspirantes y, posteriormente, la veracidad de lo dicho, cuando ya les habían sido entregados los pisos

### **La distribución por plantas de los adjudicatarios.**

La distribución de los futuros vecinos de las viviendas del Congreso Eucarístico en los pisos que se iban construyendo no se realizó de forma aleatoria.

La comisión de adjudicación del Patronato encargó al responsable de Propaganda del Patronato: Jaume Nualart Maymí, en aquellos momentos, jefe de personal de una de las factorías de la empresa de trefilados metálicos Riviere, SA, la redacción de un proyecto de distribución por plantas de las viviendas a adjudicar.

El encargo se decidió en la segunda reunión de la comisión de adjudicación celebrada el 23 de febrero de 1954 y su realización se aprobó definitivamente, el 10 de marzo de 1954; la presentación definitiva del mismo y la voluntad clara de aplicarlo se hizo patente, en la octava reunión de la mencionada comisión, celebrada el 30 de abril de 1954.

*"Finalmente se estudió un proyecto de distribución de usuarios por plantas presentado por el Sr.Nualart,... La comisión considera de gran interés dicho estudio felicitando al Sr.Nualart por su competentísima exposición."*<sup>656</sup>

---

<sup>656</sup> Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº7 Comisión adjudicación - Actas y relaciones varios fundadores. Arxiu Diocesà de Barcelona.

En la mencionada reunión se hicieron una serie de modificaciones a un proyecto que constaba de un total de catorce puntos, acompañados de unas tablas de porcentajes teóricos, dónde se especifica las directrices básicas de esa distribución.

En el texto del proyecto, Nualart exponía las consideraciones que habían de determinar como y a quién se adjudicaría cada uno de los pisos.

Era un proyecto en el que algunas ideas definidas desde la sociología eran aplicadas a un ámbito urbanístico y con el claro interés de evitar crear una aglomeración de personas con una misma actividad profesional o con un estatus socioeconómico similar. Se trataba de crear un barrio definido por un sentido católico de la propiedad. Aquellas virtudes que otorgaban al hecho de ser propietario un valor de seguridad moral frente a los males de la sociedad. Nualart consideraba que, en definitiva, esa clase de agrupaciones homogéneas y de similar perfil social se creaban de manera espontánea en todas las poblaciones:

*"Por evasión de las clases más cultas hacia ambientes más adecuados a su formación. Este movimiento es el que ha originado el desplazamiento hacia el Tibidabo de las clases altas de Barcelona, que originalmente se asentaron en los alrededores de Santa Maria del Mar, para pasar al Ensanche, de allí a la parte alta de la Diagonal y hacia Tres Torres, Bonanova, etc."*

Y añadía:

*" Aún cuando este proceso no se manifiesta en las clases sociales que deberán albergar las viviendas es una tendencia que existe en el fondo de la mayoría de las*

*personas y es, por lo tanto, un aspecto que hemos de tener en consideración. Hemos de encontrar la fórmula, mediante la cual, sean compatibles en la urbanización, la pluralidad de clases y la singularidad de relaciones sociales. La mentalidad de un peón albañil es muy distinta de la de un maestro, pongamos por caso, y aún cuando, es elogiable orientar la vida de relación en el sentido que ambos se comprendan no podemos llevar la experiencia al punto de conseguir efectos contrarios, es decir que creemos condiciones que imposibiliten toda comprensión."*

Nualart renunciaba, así, a la agrupación en un mismo bloque de pisos de personas de idéntica clase social o grupo de actividad laboral. Como solución intermedia, proponía que en un mismo edificio conviviesen:

*"...personas de distinta condición, si bien procurando unas condiciones que permitan la máxima sociabilidad y vida de relación".*

Toma el concepto de "planta o rellano de escalera" como la unidad en la cual basar la distribución por pisos, remarcando la importancia social de este elemento arquitectónico.

*"El rellano de la escalera, tiene en la vida de vecindad una importancia extraordinaria. Los vecinos del mismo rellano son más vecinos entre sí que los demás habitantes de la casa. Los escalones que separan una planta de otra, tienen, en este sentido una importancia mucho mayor que la que puede suponerse del examen físico de sus componente materiales y de la misión que el arquitecto les asigna.*

*Teniendo en cuenta lo que antecede, en definitiva, se propone, distribuir las plantas entre las distintas clases sociales, en forma que cada actividad laboral ocupe una planta. Con ello se consigue que los empleados tengan por vecinos directos a*

*empleados y que los peones tengan a su vez, como vecinos directos a peones, pero que en cambio, la vecindad esté compuesta por todos los grupos sociales. "*

Así pues, Nualart apostaba por colocar a la gente de igual nivel social y laboral en una misma planta. Para refrendar su proyecto, presentó unos valores teóricos de distribución, siguiendo los criterios antes expuestos, para ser aplicados a los 184 primeros viviendas que se habían de entregar y que como puede verse en el cuadro 13.3 se aplicaron a pie juntillas en esa primera entrega.

**Cuadro 13.3. Valores teóricos para la distribución por plantas, de las viviendas de la primera entrega, según las categorías sociolaborales establecidas por el Patronato de las VCE.** <sup>657</sup>

CLASES LABORALES	BAJOS	PLANTA 1ª	PLANTA 2ª	PLANTA 3ª	PLANTA 4ª
1. obreros no cualificados	---	---	---	---	37
2. obreros cualificados	8	---	7	40	3
3. Administrativos	---	21	33	---	---
4. Subalternos	10	---	---	---	---
5. Profesiones liberales	---	6	---	---	---
6. Funcionarios	4	---	---	---	---
7. Independizados <sup>658</sup>	---	13	---	---	---
<b>TOTALES:</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

Fuente: "Proyecto de distribución de pisos por plantas", Fondo Viviendas del Congreso

Eucarístico, Carpeta nº 3 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>657</sup> Las cifras presentadas son las valoraciones teóricas que Nualart presentó por tal de ser aplicadas en esta entrega. Él consideró 182 viviendas que eran las establecidas al proyecto inicial. Finalmente, la distribución y la entrega se hizo sobre ciento ochenta y cuatro, por una modificación del número de pisos a construir que finalmente va haber sobre el proyecto original.

<sup>658</sup> Esta categoría era la compuesta de forma mayoritaria por artesanos, comerciantes y dueños de establecimientos de venta.

Para distribuir a los inquilinos, Nualart siguió el siguiente criterio que recogía en los puntos undécimo y duodécimo de su proyecto:

*"11º La razón de situar en la planta baja a subalternos, clases armadas y obreros cualificados es por considerar que estas clases forman la media de la urbanización, es decir de administrativos para arriba encontraríamos resistencia para ocupar este tipo de viviendas y de calificados para abajo, es posible que hicieran desmerecer el tono de los jardines interiores donde estaban situadas estas viviendas. Tengamos en cuenta que los habitantes de estas viviendas acostumbra a hacer vida de calle, es decir son los que están más en contacto con la calle. Hemos creído que la forma propuesta equilibra la situación.*

*12º Se justifica la distribución de plantas en el sentido de a mayor cultura, plantas inferiores. Por ser esta costumbre establecida tradicionalmente en nuestra ciudad. Porque los pisos bajos reciben más molestias que los pisos altos de sus vecinos. Y a más cultura, más comprensión, por lo menos en términos generales. La desventaja anterior viene compensada por la facilidad de acceso a la vivienda."*

Una justificación que situaba a los trabajadores de categorías laborales menos cualificadas y, por lo tanto, menos retribuidas y menos instruidas, en las plantas superiores del edificio. Tanto es así, que Nualart, considerando la ventaja que representa la ubicación en plantas bajas, proponía una sobre cuota o una derrama a pagar por parte de los inquilinos de las mismas, que además serviría para justificar la adjudicación de estos pisos a personas de categoría laboral más alta.

La propuesta de Nualart en cuanto a la distribución por plantas intentaba lograr los objetivos que el Patronato ya había fijado de forma general a los adjudicatarios de piso. Esos objetivos tenían la intención de conformar un barrio equilibrado en todos los sentidos, con una composición sociológica similar a la de Barcelona, y capaz de integrarse plenamente dentro de ella y evitar conflictos y segregaciones del nuevo barrio con respecto al resto de la ciudad.

Ese equilibrio, según los miembros del patronato, no sólo debía ser general del barrio sino que debía darse en cada uno de los edificios.

Nualart dice inspirarse en un tipo de distribución vertical tradicional en Barcelona y que se daba a principios del siglo XX en no pocos inmuebles del Eixample, donde las plantas inferiores estaban reservadas, mayoritariamente, a las clases acomodadas, las propietarias de esos inmuebles. Para Nualart, los burgueses, comerciantes del Eixample de principios de siglo XX, eran ahora los administrativos, funcionarios o los profesionales liberales de las Viviendas del Congreso, en cuanto que los pisos altos eran para trabajadores manuales más o menos cualificados que siguiendo el símil, corresponderían a los alquilados que ocupaban las plantas superiores de muchos edificios de ensanche barcelonés.<sup>659</sup>

Ya hemos visto que Nualart, parte de conceptos muy deterministas que le inducen a fijar cada "clase social" dentro un espacio bien delimitado y casi inamovible. Crea, por ello, una serie de grupos o "clases" con los cuales

---

<sup>659</sup> BARJAU, S. "Arquitectura, paisatge urbà i ordenances. L'aspecte dels edificis a l' eixample clàssic." y LLOPART, M. D. "Les Cases de l'Eixample de portes endins". En *La formació de l'Eixample de Barcelona.* , Barcelona, L'Avenç, 1990

trabajaré para confeccionar el proyecto de distribución. Dentro de cada uno de ellos, confunde nivel económico, cultural y laboral, de manera que, por ejemplo, identifica de una manera absoluta el colectivo de obreros no cualificados con el grupo de cultura más baja, como queda bien claro en el punto catorce del proyecto y con relación al pago de una sobre cuota por ocupar las plantas bajas:

*"Esta sobre cuota serviría a los efectos psicológicos, de justificante a la adjudicación de las plantas bajas a solicitantes de más cultura, ya que ni a todos es preciso explicarles las causas que motivan esta distribución ni muchos la entenderán y calibrarán en su verdadero sentido".*

Y mucho más explícito, en este sentido, es Nualart en el punto número once del estudio:

*"...y de [obreros] calificados para abajo, es posible que hicieran desmerecer el tono de los jardines interiores donde están situadas las viviendas. Tengamos en cuenta que los habitantes de estas viviendas acostumbran a hacer "vida de calle" es decir, son los que más en contacto con la calle. "*

Como se puede ver, un planteamiento clasista coincidente con la labor benéfica y paternalista que se estaba llevando a cabo, impregnaba todo el proyecto.

Por otra parte, no se debe olvidar que la división por grupos dentro una escala socioeconómica también, obedecía a una necesidad práctica por parte de la administración del Patronato, es decir, hacía falta agrupar a los futuros vecinos de una u otra manera para hacer más fácil la ya de por sí difícil tarea de

distribuirlos con unos criterios determinados, fueran los empleados o fueran otros.

También, hace falta aclarar que Nualart aplicó sus conocimientos como jefe de personal de Riviere S.A y como sociólogo autodidacta, para calificar y agrupar, sobre todo a partir de la categoría laboral y nivel económico, a los adjudicatarios de los pisos.

Los objetivos que el Patronato de las Viviendas del Congreso intentó lograr, por la vía de este proceso de distribución, fueron diversos y variados. El intento de diversificar buscando la más fácil integración de los vecinos al nuevo barrio y al resto de la ciudad ya ha sido citado y queda bien explicitado en los diferentes puntos del proyecto.

A priori, podía parecer positivo el hecho de no crear pequeños núcleos dónde se agrupasen exclusivamente personas de idéntica situación económica o laboral, por el peligro que comportaba que estos grupos se pudiesen llegar a aislar de otros entornos y caer en esquemas de automarginación urbana o de creación de ghettos. No obstante, el interés por evitar esta clase de problemas, por parte del Patronato, también perseguía la eliminación de posibles reivindicaciones y protestas colectivas. El agrupar, por ejemplo, trabajadores de una misma empresa, facilitaba a éstos sus actividades de reunión y reivindicación en torno el ámbito laboral y social, toda vez, que una concentración mayoritaria, de obreros manuales en uno o más bloques del barrio habría dado a este una fisonomía de barrio "obrero" y las inquietudes sociales de la clase trabajadora podrían haber puesto en peligro la imagen de "barrio modelo" que los promotores de las Viviendas del Congreso habían

buscado en todo momento<sup>660</sup>. El hecho de dispersar grupos potencialmente conflictivos y mezclarlos con individuos de sectores sociales más conservadores o vinculados a alguna asociación católica fue uno de los aspectos básicos a valorar dentro el proyecto de distribución por plantas de Nualart.

El interés de crear ese barrio modélico llega al extremo de aplicar a la realidad los cuadros numéricos teóricos que Nualart había presentado en su proyecto. Estos indicaban la distribución de los inquilinos de los pisos por los conceptos siguientes: clases sociales y laborales, catolicidad y lugar de residencia y naturaleza de los adjudicatarios. Eran los mismos conceptos que se habían tenido en consideración a la hora de hacer la selección de las instancias de los futuros adjudicatarios de los pisos..

### **Sistema de distribución de las viviendas**

Efectivamente, el proyecto de Nualart recogía un cuadro de distribución teórica de los inquilinos, según tres categorías: la clase sociolaboral, que también era el criterio de base para la distribución por plantas, y otras dos categorías, el origen geográfico del cabeza de familia y la denominada como "catolicidad". Con ellas realizaba una distribución de los adjudicatarios de esa primera entrega que podemos observar en las cuadros 13.4. y 13.5.

Con respecto a la segunda categoría, hay que apuntar la fuerte incidencia, aun en el ámbito teórico, de los naturales de Barcelona y Cataluña. Estos representaban un 65 por ciento de los usuarios teóricos pensados. Ese

---

<sup>660</sup> CERVANTES C.; CHECA, M.; DE GRADO, A. "Un model d'adjudicació de noves vivendes a Barcelona..." *op. cit.*

elevado porcentaje responde a una notoria preocupación en los primeros momentos de vida del Patronato por atender el déficit de vivienda de la población estrictamente barcelonesa. Esta atención fue variando con los años a tenor del incremento de la inmigración proveniente de fuera de Cataluña. Se trataba de una preocupación que encubría un miedo atávico al inmigrante, en aquellos años enormemente estigmatizado tanto por las autoridades como por la población en general. De ello del que dejan constancia los miembros de la comisión de adjudicación, ya que clasificaban con una mayor valoración el binomio; “mas años de residencia en Barcelona y de más años de permanencia en una empresa” por la “mayor honradez de estas personas.”<sup>661</sup>

Evidentemente, a lo largo de los veinticuatro años de vida del Patronato y de la expansión de sus actividades más allá del término municipal de Barcelona, y con el incremento de la inmigración que se dio a lo largo de ese periodo, esos porcentajes variaron, como se puede observar en el cuadro 13.10. Incluso, la primera división con relación al origen del adjudicatario que proponía y utilizaba la comisión del Patronato, fue variando ya en la segunda entrega de pisos, fechada en febrero de 1955. En ésta, se anota una clasificación que especifica el origen regional de los adjudicatarios, englobando diez zonas geográficas del país como se puede ver en el cuadro 13.7.

Igualmente, con respecto a la categoría o criterio de catolicidad cabe mencionar que el 69 por ciento podían no ser practicantes católicos. Desde la comisión y el propio Nualart, creían que la relación entre personas del barrio y en los edificios, tomando el rellano de la escalera como eje de comunicación intervecinal, transmitiría los valores católicos a partir de la colocación

---

<sup>661</sup> “Proyecto de distribución de pisos por plantas” Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 3 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

estratégica de los inquilinos denominados: "Militantes católicos", que en los porcentajes presentados en el proyecto eran sólo el 8 por ciento de los usuarios de los pisos. Según, Nualart:

*"Estos practicantes católicos, harán que la religión tome partido en la vida cotidiana de los recién llegados."*<sup>662</sup>

A nuestro entender, esta categoría se explica por el acto que las hizo posibles y el envoltorio ideológico que éste daba a las mismas. Aún así, desde la comisión de adjudicación se daba a entender que ese 8 por ciento eran el "núcleo dirigente social y católico", que primero en el bloque y después en la parroquia iban a formar parte de una futura "Comisión consultiva general del barrio", que años más tarde sería el embrión de la futura asociación de vecinos. Nualart, siete años después de la redacción del proyecto exponía con claridad meridiana, la necesidad de crear a través de la aplicación de porcentajes "sociológicos" ese grupo dirigente con las siguientes palabras:

*"Pero la previsión de los urbanistas de nada serviría o por lo menos sería insuficiente y de resultado menos prácticos y rápidos si paralelamente, cuando ello es posible, no se atendiese debidamente a crear las condiciones "humanas" que faciliten la utilización al máximo de dicho "centro cívico". A esta previsión corresponde la selección ya descrita por categorías laborales e integración ciudadana, pues eso ha de facilitar la efectividad de la acción social que se desarrolle. Pero asimismo debe preverse el sector dirigente. Para ello se propone que al seleccionar las solicitudes se dé preferencia a aquellos que, incluidos en los distintos grupos, es decir, sin que*

---

<sup>662</sup> Proyecto de distribución... *op.cit.*

*constituyan excepciones de las reglas predeterminadas, hayan declarado formar parte de alguna entidad, cualquiera que su actividad: cultural, recreativa, religiosa, benéfica, cooperativista, mutualista, artística, etc.*"<sup>663</sup>

El objetivo como ya hemos dicho, era crear un barrio modélico. Tal como mostramos a continuación esta aplicación sociodemográfica, ciertamente compleja, se aplicó de una manera lo suficientemente rigurosa, al menos en la primera entrega de pisos en el barrio VCE-Can Ros de Barcelona. En la segunda entrega, como se puede observar en el cuadro 13.6., los porcentajes finales certificaban desviaciones con respecto a los porcentajes teóricos propuestos Nualart a la comisión de adjudicación. Creemos, que un hecho similar se debió dar en la tercera entrega de pisos, aunque por la falta de documentación no podemos verificar esta conclusión.

A partir de la cuarta entrega, la distribución por plantas se hizo de forma más laxa. De todas maneras los porcentajes relativos al origen y residencia de los futuros inquilinos y la categoría laboral siguieron aplicándose según los porcentajes diseñados, de forma más o menos certera, en las distintas promociones que el Patronato realizó a lo largo de sus veinticuatro años de existencia, como se puede ver los cuadros 13.8., 13.9 y 13.10.

Finalmente, debemos anotar que Nualart, al igual que otros sociólogos y arquitectos de la época emplearon este modelo de distribución en diversas promociones de viviendas. El propio Nualart, trabajando para el consistorio barcelonés, elaboró un estudio parecido para el polígono de viviendas del Sudoeste del Besos, del que dio noticia en el artículo de la revista *Promos*,

---

<sup>663</sup> NUALART MAYMÍ, J. "Composición humana de los nuevos núcleos de viviendas". En *Promos*, nº 13, Barcelona, 1962, p. 17

arriba referenciado. También, el abogado José María Martínez Mari Odena, gerente del Patronato Municipal de la Vivienda entre 1954 y 1977,<sup>664</sup> hizo destacados estudios y algunas publicaciones sobre la distribución sociológica de los habitantes de un polígono de viviendas y sobre inmigración. Por ejemplo en 1964, publicó: *La immigració a Barcelona*.

Uno de sus trabajos sobre el primero de los temas la realizó a raíz de la construcción del polígono de viviendas de Montbau, que construía el Patronato Municipal de la vivienda. Los resultados del mismo fueron expuestos en el Primer Congreso Nacional de Urbanismo que se celebró en Barcelona en noviembre de 1959.<sup>665</sup>

Sabemos que ambos, a tenor de las referencias bibliográficas de sus escritos, se inspiraban, muchas veces, a través de traducciones francesas, de fuentes tan dispares como las teorías de Georg Simmel que explicaban la influencia sobre el individuo de la ciudad compuesta de clases y grupos; la teoría de clases, grupos de estatus y partidos de Max Weber,<sup>666</sup> del arquitecto Walter Gropius y su sentido de la integralidad de la vivienda ligada a la sociología y a la economía<sup>667</sup> y las aplicaciones de las teorías de la escuela de Chicago a París realizadas por el antropólogo Paul Henry Chombard de Lauwe, o de la teoría del aburguesamiento de Thorstein Veblen, entre otros.<sup>668</sup>

---

<sup>664</sup> SAGARRA, F. et alii. *De les cases barates als grans polígons . El Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona, entre 1929 i 1979*. PMH,2003, p. 118 y s.

<sup>665</sup> MARTÍNEZ-MARI, J.M. "Sociología y urbanismo." En *I Congreso nacional de urbanismo*, Barcelona, noviembre de 1959.

<sup>666</sup> WEBER, M. *Essay in Sociology*, Routledge, 1948

<sup>667</sup> Aspectos recogidos en GROPIUS, W. *Alcances de la arquitectura integral*, Buenos Aires, 1953.

<sup>668</sup> CHOMBARD DE LAUWE, P.H. et alii, *Paris et l'agglomération parisienne*, P.U.F., Paris, 1952 y VEBLÉN, T. *The theory of the leisure class*. Viking Press, 1931.

De hecho, tanto Nualart como Martínez Marí, estaban al corriente de los informes que desde algunos organismos internacionales se realizaban con relación a los problemas que pudiesen surgir de la instalación de población en los polígonos de viviendas que se construían. Son muy ilustrativas algunas de las conclusiones de la reunión la Comisión de Vivienda de la Unión Internacional de Orientación Familiar, organismo dependiente de la ONU, que en marzo de 1956, celebraba su congreso anual en Barcelona, que vale la pena destacar por su gran parecido con los postulados del proyecto de Nualart y el posterior de Martínez Marí para Montbau.

*"El éxito de una política tendente a la mezcla social es en gran parte subordinada a la previa formación de un clima de comunidad que favorece la aproximación de las clases. A este fin se impone un esfuerzo de educación de todas las clases sociales. Una mezcla moderada de familias cuyo nivel cultural y económico no difiera demasiado y que estén dispuestas a aceptarse mutuamente, es necesaria. No obstante en un mismo inmueble de viviendas es necesario evitar la mezcla de clases sociales."*<sup>669</sup>

---

<sup>669</sup> Conclusiones citadas en: MARTÍNEZ-MARÍ, J.M. "Sociología y urbanismo." En *I Congreso nacional de urbanismo*, Barcelona, noviembre de 1959.

**Cuadro 13.4. Valores teóricos para la distribución sociológica de las viviendas de la primera entrega según categorías sociolaborales, lugar de origen y "catolicidad y comparación con los porcentajes generales de distribución de inquilinos establecidos por el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.**

Por categorías sociolaborales			
	Números	Porcentajes	Porcentajes
	Teóricos	Teóricos 1ª entrega	Teóricos generales
Obreros calificados	58	31,86%	30%
Obreros no calificados	37	20,32%	20%
Administrativos	54	29,67%	30%
Subalternos administrativos	10	5,49%	5%
Funcionarios (militares y guardia urbana)	4	2,19%	4%
Profesionales liberales	6	3,29%	
Independizados	13	7,14%	11% <sup>670</sup>
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Por origen y lugar de residencia			
	Números	Porcentajes	Porcentajes
	Teóricos	Teóricos 1ª entrega	Teóricos generales
Naturales de Barcelona o de Cataluña	118	64,83%	70%
Con más de 15 años de residencia	43	23,62%	20%
Con más de 15 años de residencia	21	11,53%	10%
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Por "catolicidad"			
	Números	Porcentajes	Porcentajes
	Teóricos	Teóricos 1ª entrega	Teóricos generales
Necesariamente practicantes	43	23,62%	
Militantes católicos	14	7,69%	5-15%
No necesariamente practicantes	125	68,68%	
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>	

Fuente: "Proyecto de distribución de pisos por plantas" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 3 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

<sup>670</sup> Este porcentaje teórico englobaba a las profesiones liberales y a los independizados, siendo su total un 11%.

**Cuadro 13.5. Valores teóricos para la distribución sociológica de las viviendas de la primera entrega, cruzando las distintas categorías establecidas por el Patronato de las VCE**

<b>Obreros no calificados</b>								
Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región	4	1	16	21		1	2	3
Con residencia de más de 15 años	1		6	7	1			1
Con residencia de menos de 15 años	1		3	4			1	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

<b>Obreros calificados</b>								
Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región	7	2	25	34	1	1	4	6
Con residencia de más de 15 años	2	1	7	10	1		1	2
Con residencia de menos de 15 años	2		3	5			1	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	<b>49</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>9</b>

<b>Administrativos</b>								
Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región	7	2	21	30	1	1	4	6
Con residencia de más de 15 años	2	1	7	10	1		1	2
Con residencia de menos de 15 años	2		3	5			1	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>45</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>9</b>

<b>Subalternos</b>								
Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región		1	3	4			1	1
Con residencia de más de 15 años	1		2	3			1	1
Con residencia de menos de 15 años			1	1				
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>			<b>2</b>	<b>2</b>

<b>Funcionarios</b>								
Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región								
Con residencia de más de 15 años	1		1	2				
Con residencia de menos de 15 años			1	1			1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	<b>3</b>			<b>1</b>	<b>1</b>

<b>Profesiones libres</b>								
Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región		1	2	3	1			1
Con residencia de más de 15 años	1			1				
Con residencia de menos de 15 años			1	1				
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>			<b>1</b>

**Independizados**

Naturaleza o años de residencia	Cabezas de Familia				Futuros matrimonios			
	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total	Católicos entidades	Militantes católicos	Otros	Total
Naturales de Barcelona o de las provincias de la región	2	1	6	9				
Con residencia de más de 15 años			2	2		1		
Con residencia de menos de 15 años			1	1				
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>12</b>		<b>1</b>		<b>1</b>

Fuente: "Proyecto de distribución de pisos por plantas" Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 3 *Estudis i projectes*. Arxiu Diocesà de Barcelona.

### Jaume Nualart Maymí, un apunte biográfico.<sup>671</sup>

Jaume Nualart Maymí nació en Caça de la Selva, en 1916. De joven ingresó en la *Federació de Joves Cristians de Catalunya*. Tras la guerra civil, sería uno de los tantos que trató de recomponer la entidad dentro de la oficial Acción Católica.

La imposibilidad de hacerlo, le llevó junto a otros fejecistas al grupo del sacerdote Amadeu Oller. Este, se articulaba primero, en la parroquia de Santa Madrona y a partir de 1944, en la parroquia de San Medir de la Bordeta, barrio donde Nualart establecerá su residencia. A partir de 1948, como continuidad de su labor fejecista formará parte del grupo fundador de la *Orientación Católica Profesional del Dependiente*.

También, será uno de los miembros de la Comisión Oliva encargada de las fiestas de entronización de la Virgen de Montserrat de 1947.

Es a partir de su vinculación la OCPD que entrará en contacto con diversos miembros de la Asociación Católica de Dirigentes, pasando a colaborar en las campañas de prensa de la comisión gestora y luego con el Patronato de las Viviendas del Congreso, una vez que éste se ha constituido, incorporándose como técnico de propaganda a tiempo parcial en mayo de 1953.

Mantuvo en esos años, una actividad clandestina vinculada al compromiso cívico que debían asumir los católicos catalanistas. Esto le llevó a participar en

---

<sup>671</sup> MANENT SEGIMÓN, A. "Nualart Maymí, Jaume." En *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. Vol 2, p. 724 FERNÁNDEZ PÉREZ, P. *Historia de Moreda (1879-2004) y Riviere 1854-2004*. *Un siglo y medio de trefilería en España*, MRT, 2004; PUIGDOMENECH I TEY, F d'A. *Historial de la indústria metal.lúrgica Riviere. 1835-1979*. Barcelona, 1993. VILA MANCEBO, A. *Els serveis socials a Catalunya. Una visió històrica*. Tesis doctoral, U. de Girona, 30-01-2004. p.290 y s. Y también: Exposició virtual: Convergència 25 anys de fer política (1974-1999) <http://www.convergencia.org/expo/assemblea/nualart.html>

la creación del grupo parapolítico CC (Catòlics Catalans) en 1954, junto a Raimón Galí, Jordi Pujol, Jaume Carner, Frederic Roda y Xavier Muñoz.<sup>672</sup> En el marco de esa actividad política fue uno de los firmantes de la carta dirigida al Papa Pío XII, en 1952, advirtiendo de la politización del Congreso Eucarístico por parte del régimen franquista.

Igualmente, desde la OCPD será el impulsor de la Asociación de beneficiarios constructores que se creará en La Bordeta en la que el Patronato de Viviendas del Congreso tomará parte activa. En torno a 1960, promoverá, desde la cooperativa La Puntual, dependiente de la OCPD, la construcción de viviendas en el barrio de la Guineueta de Barcelona.

En 1959 cierra su etapa como jefe de propaganda del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

En el ámbito profesional estuvo vinculado casi toda su vida a la empresa de trefilados metálicos Riviere, SA, en la cual entró el 23 de enero de 1929, ocupando el cargo de jefe de personal a principios de los años cincuenta, de la fábrica que esta empresa tenía a San Martín de Provencals, pasando luego a ser jefe de personal de la fábrica que esta firma tenía en Can Tunis. Posteriormente, en 1964, será nombrado director de personal de la factoría que la Riviere construía en Cerdanyola.

Es considerado uno de los pioneros de la aplicación de la sociología en Cataluña, ciencia que aprendió de forma autodidacta,<sup>673</sup> en 1954, se incorpora

---

<sup>672</sup> DE RIQUER, B. "El Congrés del nacionalcatolicisme" En VILAR, P. (Dir.) *Història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1989, p.229 y también: MUÑOZ, X. *Negocis privats i dèries públiques-Memòries*. Edicions 62, Barcelona, 1999, p. 66

<sup>673</sup> R. Bonal lo incluye en esa categoría: "Els pioners conreadors de la disciplina són noms prou coneguts: Joan Fuster, Francesc Candel, Ma. Aurèlia Capmany, Antoni Jutglar, Antoni Seva, Salvador Giner, Esteban Pinilla, Josep Ma. Muntaner, Miquel Siguan, Angels Pascual, Antoni

como docente en el Instituto de Ciencias Sociales de Barcelona (ICESB), siendo por ejemplo, profesor del primer curso de "formación social", celebrado en 1954 o miembro del Consejo del curso 1968-69.<sup>674</sup> Interesado por las problemáticas derivadas de la inmigración y el crecimiento urbano fue uno de los defensores la teoría de la integración en contra de la asimilación, que entre otros recogería Jordi Pujol. Colaboró con Rogelio Duocastella en el *Instituto de Sociología Aplicada* y trabajó para el ayuntamiento de Barcelona entre 1960 y 1965, diseñando entre otros el proceso de distribución sociológica de los inquilinos del polígono de viviendas de Sudoeste del Besos.

Su trayectoria política le llevará a militar en *Convergència Democràtica de Catalunya*, participando en su asamblea constitutiva en 1974. Con la llegada de la democracia será nombrado, el 23 de junio de 1980, Director general de serveis socials, cargo que ocupará hasta 1988. En 1983, fue nombrado presidente del Consejo asesor de la *Federació d'Associacions de Gent Gran de Catalunya* (FETAC). Murió en un accidente de tráfico en Salou en julio de 1989. En reconocimiento a su extensa labor en el campo de las ciencias sociales, el Premio Nacional de Catalunya de Ciencias Sociales lleva su nombre, al igual que el Premio para investigaciones que convoca el Departamento de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya.

---

Pérez, Josep Ma. Masjoan, Jesús Marcos, Jaume Nualart, Antoni M. Badia i Margarit, Rafel Lluís Ninyoles, Rogelí Duocastella, Emili Ma. Boix i Selva, etc." Citado en BONAL, R. "La sociologia de Catalunya. Aproximació a una història." En *Butlletí de la Societat catalana de Sociologia*, nº 1, 1995, IEC.

([http://www.iec.es/institucio/societats/ACSociologia/Publicacions/PDF/numero1\\_1995/2.pdf](http://www.iec.es/institucio/societats/ACSociologia/Publicacions/PDF/numero1_1995/2.pdf))

<sup>674</sup> SABATER GARCIA, J. *L'ICESB (1951-2001). Crònica de mig segle al servei de l'Església i la societat catalanes*. Ed. Claret, Barcelona, 2002, p. 19-20 y 28.

## La entrega de las llaves a los primeros 184 inquilinos.

La culminación del proceso de adjudicación y la puesta en práctica de lo que Nualart había proyectado fue la entrega de las llaves de los primeros ciento ochenta y cuatro pisos del barrio del Congreso en Barcelona. Se realizó un acto solemne de bendición presidido por Obispo Modrego, el gobernador civil, Felipe Acedo Colunga y el director general del Instituto Nacional de la Vivienda, Federico Mayo.<sup>675</sup> Las viviendas entregadas estaban situadas en las manzanas 1 y 2, las actuales calles de la Espiga, Cep, Felip II y Cardenal Tedeschini.

De los pisos entregados, en principio ciento setenta y nueve, correspondieron ochenta y dos a adjudicatarios propuestos por los socios fundadores, entre los cuales destacaron los propios miembros de la junta del patronato y empresas afines a ellos y de otras que habían aportado la correspondiente cuota; era el caso de: la familia Roger Gallés, Riviere, S.A, Bertrand, Güell Forcada, S.A, etc.

Los noventa y siete restantes, se adjudicaron al denominado "turno libre", es decir, a personas ajenas a cualquier vinculación con el Patronato y sus socios.

Una de las imágenes más negativas del Patronato durante sus primeros años de existencia fue la sensación de que las adjudicaciones estaban pactadas por influencias y recomendados, entre personas vinculadas a la Iglesia. En un intento de evitar esta corriente de opinión, el mismo día de la entrega se publicaba en *La Vanguardia* de Barcelona y al *Diario de Barcelona*, la lista completa de los futuros usuarios de los nuevos pisos, indicando su

---

<sup>675</sup> "Las Viviendas del Congreso Eucarístico." En *La Vanguardia Española* 27-6-54

profesión. Así, 27 de junio, de estos nuevos pisos estaban ocupados ciento setenta y dos pisos, se habían producido siete renunciaciones – dos correspondientes a adjudicatarios propuestos por un socio fundador y cinco, de adjudicatarios de turno libre. Todas ellas, producidas más por voluntad del adjudicatario que quería conseguir una mejor situación del piso en la siguiente entrega que por denegaciones por parte del Patronato.

A estas renunciaciones se debían de sumar los cinco pisos que quedaban pendientes de adjudicación, cuatro asignados a inquilinos propuestos por un socio fundador y uno, relativa a un adjudicatario de turno libre. El 30 de junio se adjudicaron los cinco nuevos pisos, tres a adjudicatarios propuestos por socios fundadores y el resto a inquilinos de turno libre. Finalmente, el 8 de julio se entregaron los restantes pisos, todos a adjudicatarios de "turno libre". Así, el 26 de julio 1954, todos los pisos de la primera promoción del Patronato del Congreso estaban ocupados.

Con respecto a la distribución por plantas que finalmente se produjo y en relación con los baremos teóricos establecidos.<sup>676</sup> Como se observa en el cuadro 13.6. la aproximación entre los totales reales y los teóricos es muy alta, sobre todo con respecto a los grupos mayoritarios, los obreros calificados, no calificados y los administrativos dominan las plantas previamente destinadas a ellos. Mayor variación se aprecia en el caso de los grupos de inquilinos minoritarios, funcionarios, profesiones liberales, donde el cambio de un solo individuo puede afectar visiblemente a la proporción final respecto de los valores teóricos. Un punto y aparte merece la distribución en los bajos, a causa

---

<sup>676</sup> Los datos de adjudicación reales para esta primera entrega han sido extraídos de: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpetas nº7 y nº 8 Comisión adjudicación - Actas y relaciones varios fundadores. Arxiu Diocesà de Barcelona.

de la ausencia de datos sobre inquilinos reales (aproximadamente un 30 por ciento de los bajos figura en los cuadros definitivos de adjudicación sin especificar).

**Cuadro 13.6. Distribución final real por plantas de las viviendas de la primera entrega, según las categorías socio-laborales establecidas por el Patronato de las VCE.**

(1) Inquilinos adjudicatarios propuestos por un socio fundador.

(2) Inquilinos adjudicatarios de turno libre.

BAJOS				
CLASES LABORALES	S.F.(1)	T.L.(2)	TOTAL	TOTAL TEORICO
1.obreros no cualificados	3	2	5	—
2.obreros cualificados	4	1	5	8
3.Administrativos	—	1	1	—
4.Subalternos	3	1	4	10
5.Profesiones liberales	—	—	—	—
6.Funcionarios	—	1	1	4
7.Independizados	—	1	1	—
No adjudicados o sin información			7	
<b>TOTALES:</b>			<b>24</b>	<b>22</b>

PRIMERA PLANTA				
CLASES LABORALES	S.F.(1)	T.L.(2)	TOTAL	TOTAL TEORICO
1.obreros no cualificados	2	1	3	—
2.obreros cualificados	3	—	3	—
3.Administrativos	9	14	23	21
4.Subalternos	—	—	—	—
5.Profesiones liberales	—	3	3	6
6.Funcionarios	1	1	2	—
7.Independizados	—	5	5	13
No adjudicados o sin información			1	
<b>TOTALES:</b>			<b>40</b>	<b>40</b>

SEGONA PLANTA				
CLASES LABORALES	S.F.(1)	T.L.(2)	TOTAL	TOTAL TEORICO
1.obreros no cualificados	3	1	4	—
2.obreros cualificados	16	2	18	7
3.Administrativos	6	11	17	33
4.Subalternos	1	—	1	—
5.Profesiones liberales	—	—	—	—
6.Funcionarios	—	—	—	—
7.Independizados	—	—	—	—
No adjudicados o sin información				
<b>TOTALES:</b>			<b>40</b>	<b>40</b>

TERCERA y CUARTA PLANTA					
CLASES LABORALES	S.F.(1)	T.L.(2)	TOTAL	TOTAL TEORICO	
1.obreros no cualificados		15	12	27	37
2.obreros cualificados		3	27	30	43
3.Administrativos		9	2	11	—
4.Subalternos		1	1	2	—
5.Profesiones liberales		—	1	1	—
6.Funcionarios		1	—	1	—
7.Independizados		—	—	—	—
No adjudicados o sin información				8	
<b>TOTALES:</b>			<b>80</b>	<b>80</b>	

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpetas nº7 y nº 8 Comisión adjudicación. Arxiu Diocesà de Barcelona y elaboración propia.

**Cuadro 13.7. Valores teóricos para la distribución sociológica de las viviendas de la segunda entrega (febrero de 1955) según categorías sociolaborales, lugar de origen y "catolicidad" y comparación con los porcentajes generales de distribución de inquilinos establecidos por el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.**

<b>Por categorías sociolaborales</b>					
	Adjudicatarios S. fundador	Adjudicatarios Turno libre	Total adjudicatarios	Porcentajes 2ª entrega	Porcentajes Teóricos generales
Obreros calificados	7	14	21	25,30%	30%
Obreros no calificados	2	1	3	3,61%	20%
Administrativos	21	21	42	50,60%	30%
Subalternos administrativos	1	2	3	3,61%	5%
Funcionarios (militares y guardia urbana)	6	1	7	8,43%	4%
Profesionales liberales	1	5	6	7,22%	
Independizados		1	1	1,20%	11% <sup>677</sup>
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Por estado civil</b>					
	Adjudicatarios S. fundador	Adjudicatarios Turno libre	Total adjudicatarios	Porcentajes 2ª entrega	Porcentajes Teóricos generales
Familias formadas	26	34	60	72,28%	85%
Futuros matrimonios	12	11	23	27,71%	15%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Por asociaciones</b>					
	Adjudicatarios S. fundador	Adjudicatarios Turno libre	Total adjudicatarios	Porcentajes 2ª entrega	Porcentajes Teóricos generales
Asociados ent. católicas	6	7	13	15,66%	5-15%
No asociados	32	28	70	84,33%	95-85%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Por origen</b>					
-------------------	--	--	--	--	--

<sup>677</sup> Este porcentaje teórico englobaba a las profesiones liberales y a los independizados, siendo su total un 11%.

	Adjudicatarios S. fundador	Adjudicatarios Turno libre	Total adjudicatarios	Porcentajes 2ª entrega	Porcentajes Teóricos generales
Barcelona	22	18	40	48,19%	30%
Cataluña	4	6	10	12,04%	20%
Levante	3	4	7	8,43%	30%
Aragón		4	4	4,81%	5%
Murcia		1	1	1,20%	4%
Andalucía		2	2	2,40%	
Castilla-Extremadura	6	6	12	14,45%	11%
Galicia	1		1	1,20%	
Norte	2	1	3	3,61%	
Otros		3	3	3,61%	
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Fondo Viviendas del Congreso Eucarístico. Carpeta nº 7 Comisión de adjudicación. Arxiu Diocesà de Barcelona.

**Cuadro 13.8. Composición demográfica y distribución habitacional tras la adjudicación de la vivienda 1500, en 1960 en el barrio del Congreso de Barcelona.**

**Composición demográfica**

Hombres	2.762
Mujeres	2.873
Total	5.635
Familias	1.507
Promedio personas / familias	3,65
Viviendas adjudicadas a familias constituidas	1.169
Viviendas adjudicadas a futuros contrayentes	338
Nº total de dormitorios por vivienda	4.512
Dormitorios en Viv. adjudicadas a futuros contrayentes	1.036
Dormitorios en Viv. adjudicadas a familias constituidas	3.476
Personas de familias constituidas que ocupan los 3.476 dormitorios	4.898
Promedio personas / dormitorio	1,40

Fuente: NUALART MAYMÍ, J. "Composición humana de los nuevos núcleos de viviendas". En *Promos*, nº 13, Barcelona, 1962, p. 15-16

Tabla 13.9. Composición demográfica según categorías establecidas por el Patronato de las VCE tras la adjudicación de la vivienda 1500, en 1960 en el barrio del Congreso de Barcelona y comparativa con la composición del barrio del Sudoeste del Besós.

Por categorías sociolaborales					
	Adjudicatarios	Porcentajes Vivienda 1500	Porcentajes Teóricos generales	Adjudicatarios Sudoeste del Besós	Porcentajes Sudoeste del Besós
Obreros no calificados	351	23,3%	20%	2.346	50,8%
Obreros calificados	493	32,8%	30%	1.537	33,1%
Administrativos	458	30,4%	30%	323	7%
Subalternos administrativos	69	4,5%	5%	145	3,1%
Funcionarios (militares y guardia urbana)	76	5%	4%	183	4%
Profesionales liberales	30	2%		46	1,1%
Independizados	30	2%	11% <sup>678</sup>	37	0,9%
<b>Total</b>	<b>1.507</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>4.617</b>	<b>100%</b>

Por origen				
	Adjudicatarios	Porcentajes Vivienda 1500	Adjudicatarios Sudoeste del Besós	Porcentajes Sudoeste del Besós
Barcelona	631	41,8%	978	2,2%
Cataluña	199	13,2%	231	5%
Levante	84	5,5%	232	5%
Aragón	96	6,4%	359	7,7%
Murcia	74	4,9%	403	8,7%
Andalucía	145	9,6%	1.253	27,2%
Castilla-Extremadura	200	13,3%	852	18,6%
Galicia	28	1,8%	166	3,6%
Norte	35	2,4%	71	1,5%
Canarias-Baleares-Marruecos	15	1%	71	1,5%
<b>Total</b>	<b>1507</b>	<b>100%</b>	<b>4617</b>	<b>100%</b>

Fuente: NUALART MAYMI, J. "Composición humana de los nuevos núcleos de viviendas". En *Promos*, nº 13, Barcelona, 1962, p. 15-16

<sup>678</sup> Este porcentaje teórico englobaba a las profesiones liberales y a los independizados, siendo su total un 11%.

**Cuadro 13.10. Composición por lugar de origen y sociolaboral de los diferentes grupos de viviendas que el Patronato de las VCE construyó entre 1954 y 1975.**

Años de construcción	Grupo de Viv.	Cataluña	Aragón Norte Centro	Sur Levante
1954-1968	VCE Barcelona	55%	26%	19%
1956	VCE Hospitalet	54%	24%	22%
1957-1964	VCE San Medir	56%	20%	24%
1963	VCE Santa Engracia	25%	40%	35%
1964	VCE San Andrés	56%	25%	19%
1964-1971	VCE Badalona	27%	21%	42%
1968	VCE San Martín	42%	34%	24%
1971-1975	VCE Gavà-Viladecans	15%	15%	70%
1974	VCE Tarrasa	23%	14%	63%

Años de construcción	Grupo de Viv..	Administrativos Profesiones liberales	Obreros Calificados	Obreros No calificados
1954-1968	VCE Barcelona	41%	38%	21%
1956	VCE Hospitalet	14%	62%	24%
1957-1964	VCE San Medir	26%	62%	12%
1963	VCE Santa Engracia	8%	72%	20%
1964	VCE San Andrés	30%	56%	14%
1964-1971	VCE Badalona	16%	67%	17%
1968	VCE San Martín	43%	53%	4%
1971-1975	VCE Gavà-Viladecans	11%	81%	8%
1974	VCE Tarrasa	16%	72%	12%

Fuente: Memoria del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Ejercicio 1975. Barcelona, VCE, 1976 p.23

## CONCLUSIONES

Como cualquier investigación, ésta aporta resultados fehacientes, pero también, revela nuevas cuestiones a investigar. Una de las primeras conclusiones que pueden obtenerse de la misma, es la necesidad de profundizar aún más en el estudio de las características de la actividad inmobiliaria realizada, tanto por las entidades benéfico-constructoras católicas, sino, sobre todo por los numerosos patronatos, empresas y asociaciones que ligados a la Iglesia o a otros estamentos, y que acometieron una activa y numerosa acción inmobiliaria durante el régimen de Franco. Se trata de un tipo de actuación inmobiliaria, propia, y me atrevería a decir, inherente a las políticas de vivienda del Franquismo y que bien merecería una mayor atención por parte de los investigadores.

Por otro lado, también, desde una perspectiva general, se revela que el tratamiento de la Iglesia y sus actores y agentes durante el Franquismo, a pesar de las recientes aportaciones que ha habido desde diferentes perspectivas, requiere todavía un estudio en detalle, más allá de maniqueísmo y consideraciones apriorísticas.

La complejidad de la institución eclesiástica y sobre todo, la diversidad de las personas y voluntades ligadas a la misma durante los años de la dictadura, hace enormemente complejo un tratamiento unitario, tendente a esquematizar las acciones y actividades que se acometieron. En el caso de la relación de los

grupos católicos con la actividad inmobiliaria ésta parece una consideración del todo necesaria.

Con esto queremos insistir en que cada uno de los casos de promoción inmobiliaria desarrollada por entidades o asociaciones de católicos tiene sus propias características, relacionadas con el espacio en que se desarrolló y con la situación política y administrativa donde se produjo. Ambos aspectos se nos muestran, en los casos que hemos tratado y en otros que convendría tratar en el futuro, como aquellos explican el desarrollo de esas operaciones inmobiliarias y las redes sociales que tras ellas se llegaron a formar.

Como hemos visto a lo largo del texto, la Iglesia y el nacional catolicismo imperante, tomaron el problema de la falta de la vivienda como una propuesta de acción directa de intervención en la sociedad con la finalidad de introducir un mensaje unilateral, donde la familia, el hogar y la vivienda, se convertían en el eje de una sociedad española católica. Una acción directa que se aprovechó del populismo y la demagogia de la que hicieron gala casi todos los obispos españoles durante los años del nacional catolicismo.

Ese populismo episcopal fue utilizado para activar, promover e difundir diversas propuestas de construcción de viviendas a lo largo y ancho de la geografía española.

Nuestro trabajo aporta detalles de las operaciones que se desarrollaron en Córdoba, una operación inmobiliaria que marcó un antes y un después con respecto al tema que tratamos, y los casos de Málaga, Cáceres, Lérida, Tarragona, Gerona y por supuesto, el del Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico en Barcelona.

Se trata de estudios de casos, que ha dejado para investigaciones posteriores el tratamiento de estas operaciones inmobiliarias en otras ciudades españolas. Así, convendría acometer, por citar algunos ejemplos, la iniciativa del Patronato benéfico-constructor de la Virgen de los Desamparados de Valencia, promovida por el obispo Marcelino Olaechea, la Ciudad de Asís, promovida por el sacerdote franciscano, Ángel de Carcagente en la provincia de Alicante, o el caso de las entidades benéfico constructoras católicas que bajo la prelatura de Eijo y Garay, trabajaron en Madrid. En todo caso, el tema que hemos tratado en nuestra tesis se revela como un extraordinario filón para estudios propios de la historia local.

Otra de las conclusiones reveladoras de nuestro trabajo ha sido el constatar la importancia de las redes formales e informales de relación entre las personas, vinculadas a entidades católicas. Unas redes que se relacionaban, también, con el mundo político y empresarial de la dictadura.

Se trata, pues de una línea de trabajo que apunta hacia investigaciones que superan una mirada uniforme de esos grupos católicos, para conectarla con otros campos de conocimiento como la política, la sociología o la economía.

Sin duda alguna, en todos y en cada uno de los casos que hemos documentado, el peso de determinados personalismos fue determinante para el desarrollo y para las orientaciones de las diferentes acciones inmobiliarias.

Y si el tratamiento de las redes personales y de las asociaciones y grupos que crearon las diferentes entidades benéfico-constructoras es una vía de investigación para el futuro, también lo es el análisis de la operativa económica financiera de las propias entidades benéfico-constructoras.

Se trata de una tarea que sin duda, explicaría la longevidad de algunos de los ejemplos y probablemente, abriría las puertas hacia la reflexión en cuanto a la necesidad de políticas de la vivienda diferentes en nuestro país, puesto que a nuestro entender, revelaría modelos de financiación y gestión inmobiliaria diferentes a los actuales.

A lo largo del trabajo hemos visto también, que desde un ámbito parroquial se acometieron no pocas actuaciones respecto al problema de la falta de vivienda. Dichas actuaciones coinciden con otras de orden social, cívico y cultural que también se desarrollaron en torno al mundo parroquial en los años del Franquismo. En muchos casos, estas propuestas derivaron hacia la creación de partidos políticos, sindicatos, asociaciones vecinales o entidades en derechos civiles.

La importancia de todas estas cuestiones hace que parezca muy extraña, la escasez de estudios que sobre este asunto existen todavía. Sin duda alguna, el ámbito parroquial era el lugar de contacto entre la feligresía, muchas veces, diversa y heterogénea, y los representantes de la Iglesia, en este caso, los párrocos y sacerdotes, no siempre afines a las consignas de la jerarquía. Era un contacto en el que unos encontraban cobijo y otros, la necesidad de solucionar problemas que una dura realidad imponía y que estaban directamente en contra de los principios de la doctrina católica.

Quedan pues, para el futuro, numerosas líneas de investigación que deben ser seguidas, especialmente, desde la historia local, con respecto a la función de la parroquia y su mundo durante el franquismo. Una visión más precisa de esta temática explicaría ampliamente algunas realidades actuales.

Finalmente, debemos concluir con la necesidad de abrir y dar a conocer las fuentes que sobre las diversas entidades benéfico-constructoras existen, más o menos, dispersas en los archivos españoles. Una de las dificultades más punzantes con la que hemos tenido que lidiar para acometer este trabajo, ha sido ésta: la localización de las fuentes y la imposibilidad de poder documentar fehacientemente numerosos casos que nos han quedado en el tintero. Convendría pues, advertir, a quien corresponda que a fin de no perder la memoria histórica, a todas luces necesaria en un mundo cada vez más globalizado, y especialmente, aquella que transita sobre los periodos más oscuros de la historia de nuestro país, que hace falta una mayor visibilidad de las fuentes para facilitar el trabajo de futuros investigadores, con el fin de dar a conocer historias y trayectorias tan diversas y heterogéneas como las que hemos expuesto en esta tesis doctoral.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### ARCHIVOS CONSULTADOS

Arxiu Fidel Fita de Arenys de Mar

Arxiu Històric de la Ciutat de L'Hospitalet de Llobregat

Arxiu Diocesà de Barcelona

Arxiu del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya (demarcació de Barcelona)

Arxiu Administratiu de l'Ajuntament de Barcelona

Arxiu Municipal del Dte. de Nou Barris, Ajuntament de Barcelona

Arxiu Històric de la Ciutat, Ajuntament de Barcelona.

Arxiu Històric de la Ciutat de Tarragona

Fondo del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida (particular)

Arxiu Històric de Malgrat de Mar.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUAR CATALAN, A. *La Acción Católica a través de sus estatutos*. Tesis doctoral. Universidad Pontificia Salamanca, 1976
- AGUILAR, S. "¿burgueses sin burguesía? La trayectoria corporativa de la burguesía empresarial catalana" En *Revista española de investigaciones sociológicas*, Nº 31, julio-septiembre 1985.
- ALABART, A; VICENS, J. "Algunes reflexions sobre l'hàbitat a Barcelona." En *Papers, revista de sociologia*, nº 12, 1979, págs.139-155
- ALVÁREZ BOLADO, J. "El experimento del nacional catolicismo, 1939-1975." En *Cuadernos para el diálogo*, Madrid, 1976
- AMÉRIGO FLORES, N. *Arquitectura en Málaga (1940-1970)*. Juan Jáuregui Briaes. Tesina de licenciatura, 1986. Universidad de Málaga.
- ANDRÉS GALLEGO, J. "Los Círculos obreros de Córdoba, 1877-1916." En *Anuario de historia moderna y contemporánea*, nº 6, 1979. págs. 125-171.
- ANDRÉS GALLEGO, J. y PAZOS, A.M. "Cien años y algo más de catolicismo social en España". En *Un siglo de catolicismo social en Europa*. Ed. Universidad de Navarra, Pamplona, 1993. págs.1-83
- ANDRÉS GALLEGO, J. *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1984
- ANDRÉS LÓPEZ, G. *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*. 2 vols. Burgos, 2004.
- ARANDA DONCEL, J et alii. *Historia de las Diócesis españolas. Córdoba y Jaén*. Obra Social Cajasur, Córdoba, 2003.
- ARROYO HUGUET, M. "Banca, infraestructuras urbanas y estrategias empresariales. La fábrica de gas de Málaga (1923-1940)" En *Actas del 3er Congreso de historia catalano-andaluza, Cataluña y Andalucía, 1898-1939*. Ediciones Carena, Barcelona, 2001.
- BABIANO MORA, J. *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*. Consejo Económico social, 1998.
- BALLESTER SOLER, F. *Libro de las parroquias*. Barcelona, 1962.
- BARALLAT BARÉS, J "Conflictos sociales en la Lérida franquista y papel ejercido por la HOAC y la JOC", En *III Encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*

española. Universidad Pablo Olavide y Archivo histórico de CC.OO. Sevilla, del 14 al 16 de enero de 1998.

BARALLAT BARÉS, J "L'Acció Catòlica de Lleida sota els bisbes Moll i Villar (1938-46) en *El primer franquisme a les terres de Lleida (1938-1950)*. Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, 2002

BARALLAT BARÉS, J "L'Èsglésia i l'apostolat d'AC sota el franquisme a Lleida", En *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Fundació d'Estudis Sindicals i Sociolaborals de CCOO del País Valencià, Universitat de València, noviembre de 1999

BARALLAT BARÉS, J. "Un obispo franquista en el Concilio Vaticano: Aurelio del Pino" En *Historia y Vida*, Septiembre de 1994

BARALLAT BARÉS, J. *Devotes, croats i militants. L'apostolat seglar dota el franquisme a Lleida*, Ed. Pagès, Lleida 1997

BARALLAT BARÉS, J. *L'església sota el franquisme. Una mostra local: Lleida 1938-1968*. Ed. Pagès, Lleida 1994

BARBA PRIETO, D. *La democracia cristiana, La oposición durante el franquismo*. Encuentro Ediciones, Madrid, 2001

BASCOMPTE, A. *Memòries obertes d'un catòlic laic. Fent poble, fent país*. Ed. Proa, Barcelona, 1995

BASIANA, X, CHECA, M. y ORPINELL, J. *Barcelona, ciutat de fabriques*, Barcelona, 2001

BAYO BERENGUER. G. "Las viviendas del Congreso Eucarístico en Barcelona. La Iglesia, empresa constructora S.A." En *I Jornadas de Geografía Urbana- Seminari Geocrítica*, Tàrraga. 17 y 18 de diciembre de 1994.

BELAVISTA, O. *Evolució d'un barri obrer: Almeda-Cornellà*, Ed. Claret, Barcelona, 1977.

BERGAMÍN, J. "Herrera, cardenal de España." En *Cuadernos del Ruedo Ibérico*, nº 2 agosto-septiembre de 1965.

BERZAL DE LA ROSA E. *Valladolid bajo palio. Iglesia y control social en el siglo XX*. Ámbito ediciones, Valladolid, 2002.

BIGORDÀ MONTMANY, J. *Sant Medir, des de la crònica i des del demà (1948-1998)*, Biblària, SCCL, Barcelona, 1997.

BLAI, F. *Sant Llorenç, Terrassa*, Col.lecció els barris d' ADIGSA, nº42 , Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1995.

BOGAERTS, J. *El mundo social de ENSIDESA*, Ed. Azucel, Avilés, 2000

- BOHIGAS, O. et alii. *Sartoris i Girona, Història d'una amistat. Catàleg d'exposició*. COAC, demarcació de Girona, 2003
- BOIX GENÉ, J. *Terrassa, 1877-1977. Cien años de urbanismo*. Caja de Ahorros de Terrasa, 1977.
- BOIX, J. "Els vint-i-cinc anys de l' Institut Catòlic d' Estudis Socials de Barcelona ". En *Qüestions de vida cristiana*, nº 79,1975, págs.85-95.
- BONAL, R. "La sociologia de Catalunya. Aproximació a una història." En *Revista catalana de sociologia*, nº 1, 1995, págs.11-33
- BONAL, R.; COSTA, J. *Un producte de nacionalcatolicisme: Els barris de Sant Roc i del Congrés de Badalona*. Fundació Bofill, 1977
- BORRAS FELIU, A. "Arquitectura religiosa contemporánea". *Arbor, Revista general de investigación y cultura*. Tomo LII, nº 204, diciembre 1962, págs. 5-46.
- BOSCH DE NOYA i CASANOVAS, R. Notes històriques sobre Sant Sadurní d' Anoià i Subirats, Sant Sadurdi d'Anoià, 1983
- BOSQUE MAUREL, J. *Geografía urbana de Granada*. Universidad de Granada, 1988
- BOTTI, A. *Cielo y dinero. El nacional catolicismo en España (1881-1975)*. Ed. Alianza, 1992
- CABANA VANCELLS, F. *Fàbriques i empresaris. Els protagonistes de la revolució industrial a Catalunya*, Enciclopèdia Catalana, 4 vol, 1993
- CABANA VANCELLS, F. *Trenta set anys de franquisme a Catalunya, Una visió econòmica*. Ed. Portic, Barcelona, 2000.
- CABANA VANCELLS, F. SA, *Damm, mestres cervesers des del 1876*. Barcelona,2003.
- CABRERA, P.J. (Dir.) *La acción social con personas sin hogar en España*. Cáritas Española, Madrid, 2000 213 págs.
- CALLAHAN, W.J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)* Ed. Crítica, Barcelona, 2002.
- CAMARA VILLAR, G. *Nacional catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Ed. Hesperia, Jaén, 1984.
- CAMOS, J. *L'Hospitalet; la història de tots nosaltres 1930-1936*. Col.lecció d' Estudis locals i Comarcals nº 1. Diputació de Barcelona, maig de 1986.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J. *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*. COAE, 1982.

- CANALES SERRANO, A.F. "El Congrés Eucarístic de Barcelona". En *Història, política, societat i cultura del Països catalans. Vol. 10. La llarga postguerra, 1939-1960*. Enciclopedia Catalana, 1997.
- CANALS BEVÍA, F. *Evolució i desenrotllament econòmic de Sant Vicenç de Raspeig*. Alacant, 1987.
- CAPEL, H. *La morfología de las ciudades. Vol. I, Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 2002. 544 págs.
- CAPEL, H. *La morfología de las ciudades., Vol. II. Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 2005. 656 págs.
- CAPEL, H. y LINTEAU, P.-A. (Coordinadores/sous la direction de). *Barcelona-Montréal. Desarrollo urbano comparado/Développement urbain comparé*. Publicacions Universitat de Barcelona (Colección "Geocrítica. Textos de Apoyo. nº 14), Barcelona, 1998, 498 págs.
- CARCEL ORTÍ V. *La iglesia en la España Contemporánea (1808-1975)*, BAC, 1979.
- CARMONA FERNÁNDEZ, F.J. *La compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los años cuarenta*. Granada, 1995.
- CARRASCO I CALVO, S. "El paso del *catolicismo social catalán* al pluralismo de los católicos en Cataluña (1899-1951)" En *Perspectiva Social*, nº21,1985, págs.111-132.
- CARRASCO I CALVO, S. "Trenta anys d'activitat docent i d'investigació social . L' Institut Catòlic d' Estudis socials de Barcelona." En *Perspectiva Social*, nº 16,1980, págs.117-140
- CARVAJAL GUTIERREZ, C. *Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX*. Diputación provincial de Granada, 1986
- CASAÑAS GUASCH, L. y SOBRINO VÁZQUEZ, P. *El cardenal Gomà, pastor y maestro*, Toledo, 1991
- CASANOVA, J. *La Iglesia de Franco*. Temas de Hoy, Madrid, 2001.
- CASTAÑO COLOMER, J. "El cooperativisme d'habitatges a Catalunya" En *Cooperativisme d'habitatges a Europa*. Seminario celebrado en Barcelona el 13 y 14 de octubre de 1989. Direcció general de cooperació de la Generalitat de Catalunya / Federació de cooperatives d'habitatges de Catalunya.
- CASTAÑO COLOMER, J. *La JOC en España (1946-1970)* Ed. Sigueme, Salamanca, 1978

- CASTAÑO COLOMER, J. *Memòries sobre la JOC a Catalunya (1932-1970)* Ed. Sauri, Barcelona, 1974
- CASTILLEJO GORRAIZ, M. *Doctrina social de la Iglesia: Orientación y aplicaciones.* Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 2000.
- CASTRILLEJO IBÁÑEZ, FÉLIX M. Y MORENO PEÑA, J.L. *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (1909-1994). El Ahorro y el Préstamo social en Burgos.* Ed. Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, 1995.
- CASTRILLO RINCÓN, M. *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España, 1850-1920.* Secretariado de publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2001
- CÁTALA ROCA, P. *Altres 50 escultures barcelonines,* Edicions Caixa d'Estalvis Sagrada Família, Barcelona, 1976.
- CERVANTES, C.; CHECA, M.; DE GRADO, A. "El procés de distribució dels primers adjudicatariis de les vivendes del Congrés Eucarístic (1954)" En *Finestrelles, Revista del Centre d' Estudis Ignasi Iglesias*, nº 6, Barcelona, págs. 163-174.
- CERVANTES, C.; CHECA, M.; DE GRADO, A. "La campaña de las viviendas del Congreso Eucarístico Internacional. Una relación entre la iglesia y la burguesía en la Barcelona de los años cincuenta". En *La sociedad urbana en la España contemporánea, 2º Congreso de la Asociación de historia contemporánea de España.* Barcelona, 1994.
- CERVANTES, C; CHECA, M; DE GRADO, A. "Un model d'adjudicació de noves vivendes a Barcelona. Les Vivendes del Congrés Eucarístic, 1952-1967." En *III Congrés d'història de Barcelona. Ponències i comunicacions.* Barcelona: IMH, 1993. Volum II, págs.529-534.
- CHAO, J. *La Iglesia y el franquismo.* Madrid: Ed. Felgar, 1976
- CHECA ARTASU, M (Coord.) *Poblenou, la fàbrica de Barcelona,* Ajuntament de Barcelona, 2003.
- CHECA ARTASU, M. "Construir-se el pis: Cooperativa d'habitatges del Sagrat Cor de Barcelona." En *Cooperació Catalana* nº 216, diciembre 1999.
- CHECA ARTASU, M. "El Congrés. Dues realitats ben diferents." En *Els barris de Barcelona. Sant Andreu-Sant Martí.* Vol IV, Enciclopedia Catalana, 2000.
- CHECA ARTASU, M. "Els catòlics fan habitatges: Grup Mare de Déu de la Soledat (1961-1966). En D.A. *Sant Andreu de Palomar, més que un poble.* Barcelona, 1997.

- CHECA ARTASU, M. "Els efectes urbanístics del Congrés Eucarístic Internacional (1952) a Barcelona". En ROCA ALBERT, J. (Coord.) *Expansió urbana i planejament a Barcelona. Actes del IV Congrés d'Història de Barcelona, 1995*. IMHB y Ed. Proa, 1997. págs.177-192
- CHECA ARTASU, M. "Habitatge i catòlics. Actuacions del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico a l'Hospitalet i al Baix Llobregat." En *El Franquisme al Baix Llobregat*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat i Centre d'estudis comarcals del Baix Llobregat, 201. págs. 411-446.
- CHECA ARTASU, M. "Catòlics i habitatge durant el franquisme. Problemàtica i exemples a les terres de parla catalana (1939-1975)" En *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana. Cultura i societat*. Actes del 2n. Congrés de la Coordinadora de Centres d' estudis de parla catalana, Palma 16-18 de octubre de 1997. Ed Cossetània, 2001.
- CHECA ARTASU, M. "La Diócesis de Barcelona en la posguerra. Entre la reconstrucció de edificios religiosos y la producció immobiliària (1942-1962)" En CAPEL, H. y LINTEAU, P.A. *Barcelona-Montreal. Desarrollo urbano comparado*. Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998.
- CHECA ARTASU, M. "La celebració del XXXV Congrés Eucarístic Internacional a Barcelona (1952) a les Corts. Inici de l'eix urbanístic de la plaça Pius XII". En: *I Jornades de recerca històrica de les Corts*. Barcelona, 14 i 15 de març de 1997. Ajuntament de Barcelona, Quaderns de l'Arxiu del Dte de Les Corts, nº 3, 1998, págs. 345-357
- CHECA ARTASU, M. "La vivienda vista por los católicos: El Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico de Barcelona." En *Congreso Internacional Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*. 16/17 marzo 2000 E.T.S. Arquitectura U. de Navarra, Pamplona, 2001
- CHECA ARTASU, M. y TRAVÉ FERRER, C. *Bon Pastor, història d'un barri de Barcelona*, Ajuntament de Barcelona, (en prensa)
- CHECA ARTASU, M y TRAVE FERRER, C." Sociabilitats a una parròquia urbana: El Bon Pastor de Barcelona, 1940-1960 ", En *Sociabilitat i àmbit local. VI Congrés d'història local de Catalunya*, Barcelona, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2001, L'Avenç, 2002.
- CHIAKI, W. *La asociación católica nacional de propagandistas y la juventud católica en España (1923-1936)*. Tesis doctoral dirigida por F. Montero, U de Alcalá, 2001
- CID PRIEGO, C. "Orientaciones de la arquitectura religiosa actual española". *Razón y Fe*, nº 678, julio-diciembre 1954, págs. 158-168.

- CIRICI, E. *La generació dels fets de Palau*. Rúbrica editorial, Barcelona, 2001.
- CIURANA FERNÁNDEZ, J.M<sup>a</sup>. "El espíritu cooperativo" En *Estudios Cooperativos*, nº 4, 1964 Asociación de Estudios Cooperativos, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Universidad Central de Madrid
- CÓRDOBA de, J. M. "Notas para una posible historia de la AC española." En *Pastoral Misionera*, nº 6, 1969.
- CORTE, G. ISLA M.M. "El procés de creixement del Baix Llobregat." En *El Baix Llobregat Arrel* nº 2, gener- abril 1982. págs.17-32.
- CORTIZO TOMÁS. T. *León. Propiedad y producción del suelo urbano*, Oviedo, 1984.
- COTORRUELO, A. *La política económica de la vivienda en España*, Madrid, 1960
- CULLA, J.B. *Evolució de l'espai centrista a Catalunya (1976-1982)*. Working paper, nº 4, Institut de ciències polítiques i socials, 1989.
- CUNILL, R. "El Arzobispo Modrego". En: *Hoja dominical* (8-10-1961)
- D.A *Momo Andalucía, Arquitectura del movimiento moderno en Andalucía, 1925-1965*. Junta de Andalucía, Sevilla, 1999
- D.A. "Centenari del seu naixement: Dr. Gregorio Modrego Casaus". En *Catalunya Cristiana* 582 (suplemento), (18-11-1990).
- D.A. "Los barrios de nueva creación en las ciudades industriales: el caso de Torreforta en la ciudad de Tarragona." En *Universitas tarraconensis*, vol IV, Tarragona, 1981-1962, págs. 121 -133.
- D.A. *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Junta de Andalucía, Consejería de obras públicas y transportes, Sevilla, 1986.
- D.A. *Centre Moral i Instructiu de Gràcia. Recull d'història, 1869-1994*. Ed. Claret, 1993.
- D.A. *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, Ed. Claret, Barcelona, 2001. 3 Vol
- D.A. *Història de l' Hospitalet. Una síntesi del passat com a eina de futur*. Centre d' Estudis de l' Hospitalet, 1997.
- D.A. *Política d'habitatge en l'Estat de les autonomies, IEA, Generalitat de Catalunya 1997*
- D.A. *Historia de las diócesis españolas*. Vol. 19. Palencia, Valladolid, Segovia, BAC, Madrid, 2004.
- D.A. *La España de Franco (1939-1975). Economía*. Ed. Síntesis, 2001.

D.A. *Les festes de l'entronització de la Mare de Déu de Montserrat (1946-1947)*.

Publicacions de l' Abadía de Montserrat, Biblioteca Serra d'Or, nº 181, Barcelona, 1997

D.A. *Libro de oro de la Semana Santa en Córdoba, 1950-2000*. (versión digital)

D.A. *Nou viatge a Icària. De les fàbriques a la Vila Olímpica*. AHPN, Barcelona, 1996

D.A. "La Barcelona de Porcioles." En *Cuadernos de arquitectura y urbanismo (CAU)*, nº 21, septiembre-octubre de 1973.

DAROCA BRUÑO, F. et alii. *Córdoba : guía de arquitectura*. Junta de Andalucía, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2003

DE LA RISTRA, M. y ROHN, E. (Trad.) KLEIN, A. *Contribución al problema de la vivienda*. En *Revista nacional de Arquitectura*, nº 75, 1948, separata, págs. 65-80.

DE MIGUEL, A. *Sociología del Franquismo*. Ed. Euros, Barcelona, 1975.

DE RIQUER PERMANYER, B. *Rebuig, passivitat i suport. Actituds polítiques catalanes davant el primer franquisme (1939-1950)* En D.A. *Franquisme, sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)* Editorial Crítica, Barcelona, 1990. págs.179-193

DE RIQUER, B. "El Congrés del nacionalcatolicisme" En VILAR, P. (Dir.) *Història de Catalunya*. Edicions 62, Barcelona, 1989.

DE SANTA OLALLA SALUDES, P.M. "Gregorio Modrego, arzobispo de Barcelona (1943-1967)" En *V Encuentro de investigadores del franquismo*; 13, 14 y 15 de noviembre de 2003. Escuela de Magisterio (Albacete) Universidad de Castilla La Mancha (edición CD-ROM) .

DE SANTA OLALLA SALUDES, P.M. *De la Victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-estado durante el primer franquismo ( 1939-1953)*. Ed. Laertes, 2003.

DEL VALLE, F. "El problema de la vivienda. Solución magnífica de una asociación benéfica." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol III, nº 12 Oct-Dic 1948. Madrid. Págs. 433-439

DEL VALLE, F. "Los suburbios (reseña de la semana de Barcelona)". *Revista del Fomento Social*, Vol. XIII, nº 49, (enero-marzo, 1958).

DELGADO VIÑAS, C. *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, 1993

DELGADO, M. *La ira sagrada. Anticlericalismo, Iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, 1992

DIAZ RIVAS, A. *La obra salesiana en la ciudad de Alicante*, Publicaciones de la Comisión de Estudios Históricos Salesianos. Alicante, 1994.

DÍAZ, R. *Pere Tarrés. testimoni d'una època*. Montserrat: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1973

DIEZ PASTOR, M<sup>a</sup>C. "La vivienda mínima en España" En *La vivienda y la Construcción del espacio social de la ciudad. V Coloquio Internacional de Geocrítica*, Agosto 2003

Véase. [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(023\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(023).htm)

DOMÉNECH GIRBAU, LL. "Cinquanta anys d'arquitectura i urbanisme". En *Història de la cultura catalana, Vol. X: Resistència cultural i redreçament(1939-1990)*. Edicions 62, Barcelona, 1998

DOMINGO, M.M. "La limitada resposta de la societat sabadellenca davant la legislació sobre cases barates a Sabadell, Terrassa, Baracaldo i Portugalete (1911-1936)." En *Arrahona*, nº 21, Sabadell, 1997

DOMINGO, M.M. "Terrassa i les seves cases barates: la solució idònia davant la manca d'allotjaments obrers?". En *Terme*, nº 15 (noviembre de 2000)

DOMINGO HERNANDEZ, M.M. *Las casas baratas, una nueva forma de alojamiento*. Tesis Doctoral. Universitat de Girona, Departamento de Geografia, Historia i Historia del Arte, 2004.

DOMINGO, M., F. SAGARRA, y S. GARCIA. *Barcelona. Les cases barates*, Ajuntament de Barcelona- Patronat Municipal de l'Habitatge, Barcelona, 1999.

DOMINGUEZ-ALDAME, E. "Antonio Duran se jubila como presidente de Dragados y construcciones." En *Revista de Obras públicas*. Marzo de 1994, nº 141, págs.93-96

DOREL FERRÉ, G. "Les colonies industrielles textiles en Catalogne, hypotheses sur leurs origines et leur évolution" En *Architectures du travail*. Presses universitaires Rennes, 1992.

DUOCASTELLA, R. "Los suburbios", Barcelona, 1957

DUOCASTELLA, R. "Sociología religiosa de la inmigración en Cataluña." En *Conversaciones sobre inmigración interior*, PMV, Barcelona, 1966

EGAN, E. *Catholic Relief Services: The Beginning Years: For the Life of the World*. CRS, 2003

ESCARTÍN CELAYA, V. "Apuntes para la historia de AC en España", La Acción Católica española. Documentos. Madrid, 1996.

- ESCUDERO GARCIA, J. y ANDRÉS GALLEGO, J. *Homenaje al cardenal Herrera Oria*. Ed. Tantín, Santander, 1987.
- ESCUDERO GARCÍA, J.M. *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. BAC, Madrid, 1986
- ESCUDERO GARCÍA, J.M. *De periodista a Cardenal: Vida de Ángel Herrera*. BAC, Madrid, 1998
- ESTARÁN MOLINERO, J. *Cien años de "Acción Social Católica" (1903 – 2003)*. Zaragoza, ASC, 616 págs, 2003.
- ESTEBAN DE VEGA, M. *De la beneficencia a la previsión. Ideologías y acción social en Salamanca durante la restauración. (1875 - 1898)*. Tesis doctoral (Dir. Maria Dolores Gómez Molleda), Universidad de Salamanca, 1989.
- ESTEBAN NOGUERA, J.; FERRER AIXALÀ, A. "El Parc d'habitatges a Barcelona." En *Barcelona Societat* (Revista d'informació i estudis socials) nº 5 ,1996, págs. 22-46.
- F. V. "Viviendas y huertos familiares en Alba de Tormes" En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol V, nº 19 Jul-Sept.1950. Madrid. págs. 346-350
- F.V. "El problema de la Vivienda. Una formula original para la construcción de casa baratas de obreros." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IV, nº 16 Oct-Dic 1949. Madrid. págs. 460-465
- FABRE , J y HUERTAS CLAVERÍA, J.M. *Noticiari de Barcelona*, Edicions La Campana, Barcelona, 1991.
- FABRE FORNAGUERA, J. *La contrarevolució de 1939 a Barcelona. Els que es van quedar*.Tesi doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Història Moderna i Contemporània, 2002.
- FABRE, J. "50 años del Congreso Eucarístico, un acontecimiento que marcó el rumbo de la ciudad." En *La Vanguardia*, 27 de mayo de 2002.
- FABRE, J. y HUERTAS CLAVERIA, J. M<sup>a</sup>. *Tots els barris de Barcelona*. Vol. 7, Edicions 62, Barcelona,1976.
- FABRE, J.y HUERTAS CLAVERIA, J.M. *Noticiari de Barcelona*, Barcelona, 1991.
- FANÉ TORRENT, M. *La gestió en l'evolució urbanística. El cas d' Arenys de Mar*. Ed. D.A.U/M.F, Arenys de Mar, 1996.
- FARRÀS, A. Y CULLELL, P. *L'oasi càtala.Un recorregut per les bones famílies de Barcelona*. Ed. Planeta, 2001
- FAULÍ, J. " Vida parroquial d' Arenys de Mar." En *Serra d'Or*, nº 372, 1990.

- FERNÁNDEZ PÉREZ, P. "Ángela, Matias, Martín, Josep Roca Soler" En *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*. Ed. LID, Madrid, 2000, págs.278-283
- FERNÁNDEZ PÉREZ, P. *Historia de Moreda (1879-2004) y Riviere 1854-2004). Un siglo y medio de trefilería en España*, MRT, 2004
- FERRANDO PUIG, E. "Origen y primeros pasos de la HOAC." En *XX Siglos*, nº 7, 1991, págs. 114-134.
- FERRANDO PUIG, E. *Cristians i rebels. Historia de l' HOAC a Catalunya durant el Franquisme (1946-1975)* Editorial Mediterrània. Barcelona, 2000
- FERRER AIXALÀ, A. *Els Polígons de Barcelona*. Edicions UPC, Barcelona,1996
- FERRER GIRONÈS, F. *Una acció per l'habitatge, els primers 30 anys del Patronat de la Santa Creu de la Selva*, Girona, 1991
- FOGARTY, G. "The Authority of the National Catholic Welfare Conference" En *Episcopal Conferences: Historical, Canonical & Theological Studies*, edited by Thomas J. Reese, S.J. (Washington, DC: Georgetown University Press, 1989)  
<http://www.americamagazine.org/reese/ec/ec-3fogarty.htm>
- FONT, J. "Constructora Benéfica La Sagrada Família, de Córdoba." En *La crisis de la vivienda- XIV Semana Social de España*, Burgos, 1954. Ed. Col. Semanas Sociales de España, Madrid, 1954.
- FRANCO-SALGADO ARAUJO, F. *Mis conversaciones privadas con Franco*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977
- FUNDACIÓN PABLO VI. *La conciencia social de los españoles. En el centenario de Ángel Herrera Oria (1886-1986)*. Madrid. Ed. BAC, 1987
- GALLART I VIVE, E. "Any Zero: Una aproximació al bisbat de Barcelona. Gener-Març de 1939." En *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana*, Actes del 2n. Congrés de la Coordinadora de Centres d' estudis de parla catalana, Palma 16-18 de octubre de 1997. Ed Cossetània, 2001. págs.139-153
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. "La Iglesia" en *Historia de España Menéndez Pidal, vol XLI, La época de Franco (1939-1975). Política, Ejército, Iglesia, Economía y administración*, Espasa-Calpe, Madrid, 1996
- GARCIA CUESTA, J.L. *De la urgencia social al negocio inmobiliario. Promoción de viviendas y desarrollo urbano en Valladolid (1960-1992)*. Ayuntamiento de Valladolid- Universidad de Valladolid, 2000.

- GARCÍA DOMÍNGUEZ, L.M. "Por una historia social de la vivienda urbana. La sección Cooperativa de Casas Baratas para Obreros de la Asociación cacereña de Socorros Mutuos, (1911-1925)" En *V Coloquio Internacional de Geocrítica: La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad*. Barcelona, 26 a 30 de mayo de 2003
- GARCÍA VERDUGO, F. & MARTÍN LÓPEZ, C. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba, 1851-1958*, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1994.
- GARCIA VILLOSLADA, R. (Dir.) *Historia de la Iglesia en España*. Vol. V. Editorial BAC, Madrid, 1979.
- GARCIA ZANON, E. *Salamanca, evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos (1900-1976)*. Ediciones Universidad de Salamanca, 1976
- GIL ATRIO, C.. *Don Fernando Quiroga. El cardenal de Galicia (Primer Presidente de la Conferencia Episcopal Española)*. Madrid, 1993
- GIL PECHARROMÁN, J. *La Segunda República*. Ed. Historia 16, Biblioteca de la historia, 1999
- GOMA CIVIT, I y FABREGAS GRAU, A. "Congreso Eucarístico Internacional" en *Enciclopedia universal Espasa-Calpe*. Vol.Suplemento 1949-1952. Madrid, 1953
- GÓMEZ INGLADA, M (Coord.) *La Seda de Barcelona. Els primers anys, 1925-1960*, Ajuntament del Prat de Llobregat, 2000
- GOMEZ PEREZ, R. *Política y religión en el régimen de Franco*. Ed. DOPESA, Barcelona, 1976
- GOMIS, L. "Vilaseca i Marçet." En *La Vanguardia*, 17 de abril de 1995
- GOMIS, L. *De memòria. Autobiografia (1924-1994)* Edicions 62, Barcelona,1996
- GONZÁLEZ ANLEO, J. *Catolicismo nacional. Nostalgia y crisis*. Ed.Paulinas, 1975.
- GONZÁLEZ DIAZ, M.J. " Don Marcelo, un hombre de acción." En *El Norte de Castilla*, 26 de junio de 2004.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ. E. *Tomás Cerviá, un médico en la historia de Canarias*, Colegio de Médicos, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- GONZÁLEZ, A. y LACUESTA, R. *Barcelona, 1929-1994. Guía de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995.
- GRANADOS, A. *El Cardenal Gomà, primado de España*. Madrid, 1969
- GUBERN, R. *Historia del cine español*, Ediciones Cátedra, 1995

- GUTIÉRREZ RESA, A. *Caritas Española en la sociedad del bienestar 1942-1990*. Editorial Hacer, Barcelona, 1993.
- HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Los actores del juego político. Vol 1* CIS, Madrid, 1985
- HERMET G. *Los católicos en la España franquista. Crónica de una dictadura. Vol 2* CIS, Madrid, 1985
- HERNÁNDEZ-CROS, J.E, et alii. *Guía de arquitectura de Barcelona : 1716-1977*. Publicaciones del COAC, 1977
- HERRERA MESA, P. P. POLO MOLINA J. A. (Coord.) "Fray Albino en el recuerdo." En *Homenaje del C. P. Fray Albino al "Obispo Blanco" en el cincuentenario de su creación:1949-1999*, Obra Social de Caja Sur, Córdoba, 2001.
- HERRERA ORIA, A. *Obras selectas. Vol 2*, BAC, Madrid , 2002
- HERRERO, M. , TORT, J. Y PAÜL, V. "L'habitatge: ¿moneda de canvi, element d'exclusió territorial o dret bàsic? Badalona com a punt de referència." En. *La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad. V Coloquio Internacional de Geocrítica*, Agosto 2003 Véase. [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(0390\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(0390).htm)
- HINOJOSA, R. *La JOC entre l'Església i el món obrer*. Rúbrica editorial, 1998
- HURTADO TORÁN. E. "El Hogar del empleado: seis mil viviendas en Madrid y un primer proyecto olvidado." En *Congreso Internacional Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*. 16/17 marzo 2000 E.T.S. Arquitectura U. de Navarra, Pamplona, 2001 págs. 133 –141
- IGLESIAS, J. *La población de Cataluña en la década de 1950-1960*. Dalmau editores. Barcelona, 1966
- JIMÉNEZ DÍAZ, J. C. *El urbanismo de la autarquía en Málaga (1937-1959): el caso de la barriada de Carranque*. Tesina de licenciatura, 1982. Universidad de Málaga
- LLOPART, M. D. "Les Cases de l'Eixample de portes endins". En *La formació de l'Eixample de Barcelona*. , Barcelona, L'Avenç, 1990
- LÓPEZ BATLLORI, J. "Entrevista al doctor Gerard Manresa i Formosa " En *Memòries de professió*, nº 105 Novembre 2002-Gener 2003 , Col.legi oficial de metges de Barcelona. (Véase. [http://www.comb.es/cat/serveis\\_profes/publicacions/memoria/gmanresa.pdf](http://www.comb.es/cat/serveis_profes/publicacions/memoria/gmanresa.pdf))

- LOPEZ DIAZ, J. "Vivienda social y falange: ideario y construcciones en la década de los 40." En *La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad. V Coloquio Internacional de Geocrítica*, Agosto 2003. Véase. [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(024).htm)
- LOPEZ GARCIA, B. *Aproximación a la Historia de la HOAC (1946-1981)*. Madrid, 1995
- LOPEZ ONTIVEROS, A. *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campesinos*, Diputación Provincial de Córdoba, Colección de Estudios Cordobeses, Córdoba, 1981, 235 págs.
- LOPEZ POMBO, L. "Cardenal Dr. D. Benjamín de Arriba y Castro." En *Galicia Digital* (<http://www.galiciadigital.com>), 25 de mayo de 2004
- LÓPEZ VILLATORO, F. *Cambios políticos y sociales en Castro del Río (1923-1979)* Diputación Provincial, 1999
- LÓPEZ, J., RAMOS, M. y TORRES, M. *Ciudad Cooperativa, 30 anys d'història*. Sant Boi de Llobregat, 1995
- LOPEZ, T y PAMPLIEGA, J. "La fundación del IESE (1956-1958)" En *Revista de antiguos alumnos de IESE*, nº 68, diciembre de 1997. Centro de documentación histórica-IESE.
- LLORDÉN MIÑAMBRES. M. *Desarrollo económico y urbano de Gijón en los siglos XIX y XX*. Ed. U. De Oviedo, 1995.
- LLORDÉN MIÑAMBRES. M. "La política de vivienda del régimen franquista: nacimiento y despegue de los grandes constructores y promotores inmobiliarios en España, 1939-1960." En SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. *Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003
- LLORENTE HERNÁNDEZ, A, "Arte ceremonial y arquitectura efímera en el primer franquismo." En D.A. *L'art de la victòria. Belles arts i franquisme a Catalunya*. Barcelona, 1996
- MACKAY, D. "Las Viviendas del Congreso Eucarístico." En *Cuadernos de arquitectura y urbanismo* nº 61 1965.
- MALLEY, P.F. "A Barcelone, la paroisse San Medin c'est la maison du peuple". En *La vie catholique Illustrée*, nº 445, 14 de febrero de 1954.
- MANENT SEGIMON, A. *Montserrat, 1947*. En *El País*, 26 de abril de 1997
- MARCET, X. (Coord.) *Història de Terrassa*. Col·lecció Papers de Ciutat, Núm. 1 Ajuntament de Terrassa, 1987.

- MARIN CORBERA, M. *Catalanisme, clientelisme i franquisme. Josep Maria de Porcioles*. Societat catalana d'estudis històrics. Institut d' Estudis Catalans. Col.D'ahir per avui, nº 1, Barcelona, 2000
- MARIN CORBERA, M. *Porcioles, catalanisme, clientelisme i franquisme*. Editorial Base, 2005
- MARIN CORBERA, M.: *Els Ajuntaments franquistes a Catalunya (Política i administració municipal 1938-1979)*. Pagès Editors. Col.lecció Seminari nº12, Lleida, 1999
- MARQUÈS, J.M. "Cristians de Girona" En *Quaderns de la Revista de Girona*, nº 29, Girona 1990.
- MARQUÈS, J.M.y PRATS,M. "L'Església: bisbes, clergat i organitzacions." En *L'Avenç*, nº 60, maig 1983, pàgs. 69-72
- MARTÍ GÓMEZ, J. "Un homenaje merecido."En *La Vanguardia*, 5 de febrero de 1999.
- MARTÍ, C."L'Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona." En *Perspectiva Social*, nº 7,1976
- MARTÍ, R. "Prestaciones sociales de la empresa productos Pirelli, S.A.: la vivienda." En *IV Jornadas Españolas de Patrimonio Industrial*, Terrassa, 2004
- MARTI NASARRE DE LETOSA, A. *La vivienda obrera en Zaragoza 1939-1947*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994.
- MARTÍNEZ CERDÀ. J. "La contribución de Cáritas a los estudios sociales. Trabajos y publicaciones de Càritas Diocesana de Barcelona." *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Ciencias Sociales*, nº 134, 1 de febrero de 1999. <http://www.ub.es/geocrit/jmc.htm>.
- MARTÍNEZ HOYOS, F. *La JOC a Catalunya. Els senyals d'una Església del demà*. Editorial Mediterrània. Barcelona, 2000
- MARTÍNEZ PADRÓN, G. *El Dr.Tarrés, un hombre ejemplar en un mundo convulsivo*. Ediciones Palabra. Barcelona, 1993
- MARTÍNEZ PUCHE. J.A "Semblanza biográfica.Manuel Aparicio Navarro, Capitán de Peregrinos, 1902-1964." En *Bordón de Peregrinos*, Junio 2002. Peregrinos de la Iglesia ( edición digital: <http://www.peregrinosdelaiglesia.org/semblanza.pdf>)
- MARTÍNEZ-MARI, J.M. "Sociología y urbanismo." En *I Congreso nacional de urbanismo*, Barcelona, noviembre de 1959.

- MASSOT MUNTANER, J. "Les festes de l'entronització de la Mare de Déu de Montserrat (1947). Un inici de redreçament". En *Església y societat a la Catalunya Contemporània*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003, págs. 567-572.
- MASSOT MUNTANER, J. *Aproximació a la història religiosa de la Catalunya contemporània*. Publicacions de l' Abadia de Montserrat. Barcelona,1973
- MATAS PERICÉ, A. *Al Sud-oest del Riu Besòs*, Ed. Llibre de Butxaca, 1970
- MATAIX A. *Aproximació a la història del barri de Sanfeliu*. Quadern d' Estudi, Octubre de 1987.
- MEDINA SAIZ, A. *Promoción inmobiliaria y crecimiento espacial. Santander (1955-1974)*, 2004, 286 págs.
- MINGUEZ GOYANES DE LA RICA, J.L. "La iglesia española y la ayuda social americana 1954-1968." En *Hispania Sacra* Vol 49, nº 100, 1997. págs.421-462
- MINGUEZ-GOYANES DE LA RICA J.L.D. *Fernando Quiroga Palacios y su proyección en la iglesia*. U. De Santiago de Compostela, 1996
- MIRANDA, P. *El problema de la vivienda en Tarrasa. Soluciones actuales y especial importancia humana de las cooperativas*. Escuela de Formación Social Sabadell-Tarrasa, Tarrasa, 1964
- MOLINERO, C. y YSÀS, P. *Els industrials catalans durant el franquisme*. Eumo Editorial, 1991
- MONDÉJAR, F. *Obispos de la Iglesia de Málaga*. Obra Social y Cultural CajaSur, Córdoba, 1998
- MONTAGUT, P. *El secret de Mn. Pere Tarrés. la caritat pastoral*. Barcelona: Claret. 1994
- MONTERO DIÁZ M. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas a través de su Boletín (1936-1945)*. Tesis doctoral, 1991 Facultad de comunicación, Universidad de Navarra.
- MONTERO DIAZ, M. *Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*. EUNSA, Pamplona, 2001
- MONTERO DIAZ, M. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La construcción del Estado Confesional, 1936-1945*. Tomo II. Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra, 1993
- MONTERO DIAZ, M. "La ACN de P y la reconquista intelectual de la Universidad (1939-1945)" En D.A. *El Régimen de Franco*. UNED, Madrid,1993.

- MONTERO GARCIA, F. "Fuentes escritas y orales para la historia de la ACE durante el franquismo." En *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V. T. 10, 1997. págs. 383-406.
- MONTERO GARCIA, F. "Juventud y política: Los movimientos de inspiración católica en España: 1920-1970." En *Estudia histórica*, núm. 5, págs 105-121
- MONTERO GARCIA, F. *El movimiento católico en España*. Ed. EUEDEMA, Madrid, 1993
- MONTERO GARCIA, F. *Juventud estudiante católica (1947-1997). 50 años JEC*, Madrid, 1998
- MONTERO GARCIA, F. *La Acción católica y el Franquismo. Auge y crisis de la Acción católica especializada*. Ediciones de la UNED, Madrid, 2001.
- MONTERO GARCÍA, F. "El giro social de la Acción Católica española (1957-1959)" En *V Encuentro de investigadores del franquismo*; 13, 14 y 15 de noviembre de 2003. Escuela de Magisterio (Albacete) Universidad de Castilla La Mancha (edición CD-ROM).
- MONTERO, J. R."Los católicos y el nuevo estado: Los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo". En FONTANA, J. (Ed.) *España bajo el franquismo*. Ed. Crítica, Barcelona, 1986
- MORENO SECO, M. *La Diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo (1939-1975)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 1997.
- MORERA, C. *Medio siglo de historia-Cooperativa de viviendas del Sagrado Corazón de Jesús*, SCCL, Barcelona, 2004
- MORERA, J. A. "Compromís amb l'habitatge social." En *Acció social de la Església a Terrassa*. Fundació Torre del Palau (en elaboración)
- MOYA GONZÁLEZ, L. *Barrios de promoción oficial, Madrid, 1939-1976*. COAM, Madrid, 1983
- MULERO MENDIGORRI, A. *La población de Córdoba y sus barrios: Estructura y distribución recientes*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, Colección de Estudios de Geografía, Córdoba. 1991
- MUÑOZ ALARCÓN, F.; MARTÍ BONET, J.M. y CATALÁN CATALÁN, F. *Gregorio Modrego Casaus. Bisbe del XXXV Congrés Eucarístic Internacional de Barcelona*. Ed. Claret, Barcelona, 2002.
- MUÑOZ PUJOL, X. "CC Història d'un moviment polític." *Serra d'Or*, 237 (juny 1978), págs. 23-26.
- MUÑOZ, X. *Negocis privats i dèries públiques-Memòries*. Edicions 62, Barcelona, 1999

- MUSSONS, A. *Lluïsos de Gràcia, 1855-2005. Crònica de 150 anys*. Barcelona, 2005
- NADAL, J. de. *Seis años con Don Francisco Cambó (1960-1936). Memorias de un secretario político*. Ed. Alpha, 1957.
- NISO CHAVES, D.J.: *La barriada de Llopis Ivorra (Cáceres): vivienda social de promoción asociativa*. Ed. Caja de Extremadura. 1991, Cáceres, 159 págs.
- NUALART MAYMÍ, J. "Composición humana de los nuevos núcleos de viviendas." En *Promos*, nº 13, Barcelona, 1962
- NÚÑEZ PAZ, P. et alii. *Salamanca: guía de arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca. 2001
- OBRADORS DOMÉNECH, M. *La clínica infantil del Nen Jesús (1962-1986)* Fundació Caixa de Sabadell, 1996
- OCAÑA OCAÑA. C. "Sociedad y urbanización en Málaga durante el Franquismo". En *Jábega*, nº 61, 1988
- ORDOVÁS, J.M. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la dictadura a la Segunda República, 1923-1936*. Tomo I, Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1993
- ORTIZ, G. "Cincuenta años de relaciones hispano-estadounidenses." En *Economía Exterior*, nº 117 (2001), págs. 113-121
- PAPIOL, M. A. Dr. *Tarrés, médico y sacerdote*. Esinsa, Barcelona, 1997
- PAZOS RODRÍGUEZ, A.M. *Archivo Gomà. Documentos de la Guerra Civil. 18 de julio -31 de diciembre de 1936*, CSIC, Madrid 2001.
- PAZOS, A.M. y ANDRÉS GALLEGO, J. *La Iglesia en la España contemporánea*, 2 vols. Encuentro Ediciones, Madrid, 1999
- PEÑA MUÑOZ, M.A. "Los cristianos en el movimiento obrero en Córdoba: (1946-1979)" En *III Congreso de historia de Andalucía*. Cajasur, Obra Social y Cultural, 2002-2003 Vol. 13, t. III Andalucía Contemporánea, págs. 789-805
- PÉREZ DE DIOS, J. "Patronato de Nuestra señora del Carmen." En *Fomento Social. Revista de Sociología y de Moral económica*. Vol IX, nº 35 Jul-Sept 1954. Madrid. págs. 339-349
- PIERA MANZANARO, J. *El sector occidental de la ciudad de Alicante. Barrios de la Florida y Ciudad de Asís*. Pub. Caja de ahorros provincial, nº142. Alicante, 1987.

- PIÑOL FONT, J.M. *El nacionalcatolicisme a Catalunya i la resistència (1926-1966)*, Ed. 62, Barcelona, 1993
- PIÑOL, J. M. *La transición democrática de la Iglesia Católica española*. Ed. Trotta, Madrid, 1997
- PIÑOL FONT, J.M. "Franciscàlia: Original experiència de compromís franciscano-laical". En: *Paraula i Història. Miscel·lània P. Basili de Rubí*. Barcelona, 1986, pàgs. 87-191.
- PIQUER, J. *Pere Tarrés o la radicalitat de la fe*. Edicions Casals, Barcelona, 1987
- PIZZA, A. "Malos tiempos para la lírica." En *Congreso Internacional Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*. 16/17 marzo 2000 E.T.S. Arquitectura U. de Navarra, Pamplona, 2001 pàgs. 49-57
- PLANAS MARESMA, J. *Cooperativisme i associacionisme agrari a Catalunya: Els propietaris rurals i l'organització dels interessos agraris al primer terç del segle XX*. Tesi doctoral. GARROBOU, R. (Dir.) Dpto. Economia y Història econòmica, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- PORCIOLES COLOMER, J.M. *Mis memorias*. Prensa Ibérica, Barcelona, 1994
- PRATS, E. y FERRÉ, A. "La ciutat oberta: 1950-1970". En *Barcelona Contemporània 1856-1999*. CCCB, Barcelona, 1996
- PROFITOS PARROT, LL. *Influencia del espíritu cristiano de católicos beneméritos en la creación y desarrollo de las Cajas de ahorro benéficas españolas*. Barcelona, 1952.
- PUIG O. "Comexi crea un «holding» industrial i realitza inversions per valor de 18 milions d'euros." En *Diari de Girona*, nº 18 de agosto del 2004
- PUIGDOMENECH I TEY, F d'A. *Historial de la indústria metal·lúrgica Riviere. 1835-1979*. Barcelona, 1993.
- PUJOL MARTÍNEZ. F. *Relligant Nou barris*. Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2003
- RABASCO POZUELO, P. *La Arquitectura social en Palma del Río durante el franquismo: Vivienda y Poblados de Colonización*. Beca de investigación sobre la historia y el patrimonio cultural de Palma del Río y su comarca. Año 2003 ( Edición digital: <http://www.saxoferreo.com/beca/menubeca2003.htm>)
- RABELLA BAHILLO, R. *Prohibido pensar. Deducciones de una enseñanza basada en el nacional catolicismo*. Tarannà, 2004.
- RAMOS HIDALGO, A. *Evolución urbana de Alicante*. Instituto de Estudios Juan Gil Albert, Alicante, 1984

- RECOLONS, LL. *La població de Catalunya. Distribució territorial i evolució demogràfica 1900-1970*. Laia, Barcelona, 1976.
- RIBOT de, J.M. *Inventaris d'Arquitectura*. COAC, Girona, 2003
- RIERA I FIGUERAS, M.A. *Les arrels de Blanquerna: història de l'Escola de Magisteri Sagrat Cor (Blanquerna)*. Ed. Fundació Blanquerna, 1998.
- RIERA I. *Els Catalans de Franco*. Plaza&Janes Editores, 1998
- RIQUER, B.de. *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el franquisme*. Eumo Editorial, Vic, 1996.
- RODRÍGUEZ AISA, M. L. *El cardenal Gomà y la guerra de España*, Madrid, 1981
- ROMAGUERA RAMIÓ, J *Un mecenatge cinematogràfic. Vida i obra de Delmiro de Caralt*. Barcelona, 1987.
- ROQUER, S. "Procés d'industrialització i creixement demogràfic a la conurbació Tarragona Reus." En *Les ciutats petites i mitjanes a Catalunya: Evolució recent i problemàtica actual. IIª setmana d'estudis urbans*. Generalitat de Catalunya, Lleida, 1987, pàgs. 151-162
- ROVIRA GIMENO, J.M. *La arquitectura Catalana de la modernidad*. Edicions UPC, Barcelona, 1987.
- ROVIRA GIMENO, J. M. "Hora es de abandonar el silencio..." En D.A. *Arquitectura moderna en la Barcelona de los años cincuenta*. COACB, Barcelona, 1987
- RUIZ , M. "Viladecans a l' època del "desarrollismo." En *El Franquisme al Baix Llobregat*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat i Centre d'estudis comarcals del Baix Llobregat, 201. pàgs. 387-409
- RUIZ GARCIA, A. *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra (1939-1959)*. Instituto de estudios Almerienses, Almería, 1993
- RUIZ GARCIA, A. *Ciudad Jardín, Almería, 1940-1947*. Archivos de arquitectura, CAA, Almería, 1998.
- RUIZ JIMÉNEZ, J. *Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982*. Madrid, 1984.
- RUIZ RICO, J.L. *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco (1936-1971)*, Editorial Tecnos, Madrid, 1997
- S.A. "Viviendas de Vizcaya" En *La crisis de la vivienda- XIV Semana Social de España*, Burgos, 1954. Ed. Col. Semanas Sociales de España, Madrid, 1954

- S.A. " En las bodas de plata episcopales de nuestro Sr. Arzobispo-Obispo". En *Hoja Diocesana*, 8 de octubre de 1961
- S.A. "Breu història de la Cooperativa d'habitatges Sagrat Cor de Jesús." En *Boletín de Divulgación Cooperativa*. 29 de mayo 1996.
- S.A. "El barrio que nació del fuego." En *Diario de Jerez*, 24 de marzo del 2004.
- S.A. "José Ferrer Sala, Presidente de honor de Freixenet, un visionario que inundó el mundo de cava." En *La Vanguardia*, 24 de mayo del 2004
- S.A. "Programa de Rehabilitación de Viviendas de Cáritas Madrid" En *Iglesia en Madrid*, nº 154, 25 de febrero de 1999
- S.A. *Directorio de fundaciones en España*, 2004. Ministerio de Asuntos sociales.
- S.A. *Labor pastoral de un gran pontificado*, Barcelona, 1967.
- S.A. "Perfil biográfico del P. Tomás Morales S.J." En *Arbil, anotaciones de pensamiento y crítica*. nº 86, 2004
- S.A. *Una obra en marcha... 1952-1961*. Barcelona: VCE, 1961
- S.A. *Viviendas del Congreso Eucarístico. Entidad benéfico-constructora (1952-1972)*, Barcelona, VCE, 1972.
- S.A. *Càritas, 50 anys d'ajut*. Càritas diocesana de Barcelona, 1997
- S.A. *Memorias del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico*, Ejercicios 1952 a 1975.
- SA. *Industrias Titán, SA, 1917-1992*. Barcelona, 1993
- SABATER GARCIA, J. *L'ICESB, 1951-2001. Crònica de mig segle al servei de la Església i la societat catalanes*. Ed. Claret, 2002.
- SAÉZ ALBA, A. *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*. Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1974.
- SAGARRA, F. et alii. *De les cases barates als grans polígons. El Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona, entre 1929 i 1979*. PMH, 2003
- SAMBRICIO, C. *Cuando se quiso resucitar la arquitectura*. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1983. 243 págs.
- SAMBRICIO, C (Dir.) *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El Plan de Urgencia social*. Ministerio de Fomento, 1999.

- SAMBRICIO, C. *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, 2 Vols., Madrid, Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid y Consejo Económico y Social, 2003
- SÁNCHEZ BRACHO, M. *Encuentro con Estepona*, Autoedición, Maracena (Granada), 1984.
- SÁNCHEZ BRACHO, M. *Estepona, crónica contemporánea*, Autoedición, Maracena (Granada), 1986
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. *Cáritas Española 1942-1997: acción social y compromiso cristiano*. Cáritas Española, D.L. Madrid, 1998.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. *50 años de acción social; Caritas Española (1947-1997)*, Caritas española, DL, Madrid, 1997
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. "La ayuda social americana en la España de los años cincuenta." En *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 1999; (Número Extraordinario) págs.249-261
- SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. *Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003
- SÁNCHEZ SOLER, M. *Los banqueros de Franco*. Oberon, Madrid, 2005.
- SÁNCHEZ-RECIO, G. " La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la política española en el siglo xx. " En *Calendura*, vol. 5, 2002 págs. 93-113
- SANTACANA TORRES, C. *Victoriosos i derrotats. El franquisme a l' Hospitalet 1939-1951*, Centre d' Estudis de L' Hospitalet/ Publicacions de l' Abadia de Montserrat, Barcelona, 1994.
- SANTIAGO MASCARAQUE, M.C. *La Iglesia de Lleida durante el franquismo (1938-1967)* Tesi doctoral, Universidad de Lleida, 1998.
- SARTORIS, A. "L'architecture de Coderch et Valls Vergés" En *Architecture, formes et fonctions* 4, 1957.
- SAVALLS ORTIZ, C. "L'espai en les cases d'obrers: Dues promocions de Terrassa (anys vint i anys seixanta)" En *V Jornades d'arqueologia industrial de Catalunya*, Barcelona, 2002, p. 235-250
- SECRETARIA GENERAL TÉCNICA. *La vivienda social*. Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1977.
- SEGUI, J.& ORTIZ, J. "Málaga, 1937-1959, La ciudad de la autarquía." En *Atlas histórico de las ciudades europeas*. Vol. 1 Península Ibérica. CCCB y Ed. Salvat, Barcelona, 1994.

- SERRA, R i VILADÈS, R. *La Colonia Pons de Puig Reig (1875-1987)*. Ediciones de l'Albí, Berga, 1987.
- SEVILLANO CALERO, F, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998
- SEVILLANO CALERO, F *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2000
- SOLÀ GUSSINYER, P. "Vida parroquial i associacionisme dels seglars a la Catalunya contemporània. Algunes reflexions a partir del cas de la diòcesi de Barcelona (1868-1974). En I *Congrés d'història de l'Església catalana. Des dels orígens fins ara*. Vol 2, Solsona, 1993.
- SOLANA SUÁREZ, E. *La arquitectura de la ciudad de las Palmas en la década de los cincuenta*. Servicios de publicaciones de la U. De las Palmas de Gran Canaria, 1997
- SOLÉ i MAURI B. *Església i cultura popular a Lleida sota el franquisme*. Servei de Publicacions Universitat de Lleida, 1994.
- SOLÉ, C. "Nota necrològica d'Emili Boix i Selva." En *Papers de sociologia*, nº 59, 1999
- SOTERAS MAURI, J. "El Plan de ordenación de Barcelona y su zona de influencia en la Exposición del Día del Urbanismo." En *Cuadernos de Arquitectura*, nº 14, 4º trim. 1950.
- SOTERAS MAURI, J. "Presente y futuro de la Avda. del Generalísimo Franco." En *Cuadernos de Arquitectura*, nº 21, marzo de 1955
- SOTERAS MAURI, J. "Viviendas del Congreso Eucarístico" En *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, nº 25, 1º trimestre de 1956.
- SOTERAS, J., SUBIAS, J y BORDOY, E. "Plan parcial de ordenación de la zona norte de la Avenida del Generalísimo" En *Cuadernos de Arquitectura*, nº 31, 1958, págs. 350-352
- SOTO ARTUÑEDO, W. *Historia de la escuela profesional San José*, Málaga, Abril 1995
- SUBIRÀ, J. *Capellans en temps de Franco*. Editorial Mediterrània, Barcelona, 1996
- SUÑER, J. M. *Miscel·lània en homenatge a Josep Maria Vilaseca i Marcet: una contribució a l'anàlisi de la societat catalana contemporània*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1998
- TAMANES, R. "Industria de la construcción y política de vivienda." En *Estructura económica de España*, Madrid, 1986
- TASIS, R. "El paper polític de la burgesia catalana" En RIBAS, A. *L'economia catalana sota el franquisme*. Ed. 62, Barcelona, 1978, págs. 280-285

- TATJER MIR, M. "La vivienda popular en el Ensanche de Barcelona." *Geocrítica/Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, Vol. VII, nº 146 (021), <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(021\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(021).htm)>
- TATJER, M. "Propiedad inmobiliaria y espacio urbano: aproximación a su estudio." *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid: Universidad Complutense, 1979, págs. 49-82.
- TATJER, M. "Propietat i promoció immobiliària: alguns exemples catalans." En *Les ciutats petites i mitjanes de Catalunya. Actes de la II Setmana de Estudis Urbans a Lleida*, Barcelona: Institut Cartogràfic de Catalunya, 1987, págs. 391-418.
- TATJER, M. "De lo rural a lo urbano. Parcelaciones, urbanizaciones y ciudades jardín en la Barcelona contemporánea (1830-1930)." En *Catastro*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1993, págs. 53-60.
- TATJER, M. *La Trinitat Nova*. Barcelona. Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social, 1995. 160 págs.
- TATJER, M. *Urbanització Meridiana*. Barcelona. Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social, 1995. 160 págs.
- TATJER, M. "Los orígenes de la vivienda social en Barcelona: las cooperativas de viviendas en el primer tercio del siglo XX." En CAPEL, H. y LINTEAU, P.A. (Dir.) *Barcelona-Montreal. Desarrollo urbano comparado*. Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, págs. 413-434. <<http://www.ub.es/geocrit/mntr.htm>>
- TATJER, M. "La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)." En *VII Coloquio Internacional de Geocrítica Los agentes urbanos y las políticas sobre la ciudad*, Santiago de Chile, 24-27 de mayo 2005.
- TEIXIDOR, J. "José Coderch y Manuel Valls." En *Zodiaco* 5, 10/XI 1957.
- TELLO, J.A. *Ideología y política. La Iglesia Católica española, 1936-1959*, Zaragoza, Pórtico, 1984
- THOMAS, J. M. *Falange, guerra y franquismo. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*. Publicacions de l' Abadía de Montserrat, 1992
- TIBAU, N. "El apostalado de la vivienda en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 613, 11 de abril de 1953.
- TIBAU, N. "La obra de las viviendas humildes en Córdoba." En *Ecclesia*, nº 382 6 de noviembre de 1948.
- TUDELA, J. *Sant Roc*, Col.lecció de llibres d'ADIGSA, Nº 37, Barcelona, 1997.

- TUSELL, J. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Alianza Universidad, Madrid, 1984.
- UDINA MARTORELL, S. "El XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona." En *La vida cotidiana a Barcelona, durant el franquisme*. La Vanguardia, 1983
- URBINA, F. "Reflexión histórico-teológica sobre los movimientos especializados de AC." En *Pastoral Misionera*, nº 3-4, 1972. págs. 269-364.
- VALENZUELA RUBIO, M. "Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1975)" En *Estudios Geográficos*, nº XXV, 1974, págs. 539-655.
- VALENZUELA RUBIO, M. "Ciudad y acción municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978)." En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, Tomo XV, 1978, págs.1-35.
- VALENZUELA RUBIO, M. "Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1868-1978)." En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid Tomo XX, 1983, págs. 63- 96.
- VALENZUELA, RUBIO, M. "La empresa industrial como promotor inmobiliario." En *Ciudad e industria*. págs. 211-217
- VAQUERO OROQUIETA, F.J. "101 años de Acción Social Católica de Zaragoza." En *Arbil, anotaciones de pensamiento y crítica*, nº 87, año 2004. Extraído de: [http://www.iespana.es/revista-arbil/\(87\)acci.htm](http://www.iespana.es/revista-arbil/(87)acci.htm)
- VAZQUEZ CRESPO A. *Quien es quien en la Iglesia de España*. Ed. PPC, Madrid, 1972
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M *Crónica sentimental de España*, Madrid, 1971.
- VIDAL GIRONELLA, J. "Fundamentos y actuación de Viviendas del Congreso Eucarístico." E: *Conferencias pronunciadas en la Exposición "Aportación de VCE al problema de la vivienda en Barcelona"*. Barcelona: VCE, 1954.
- VIGIL VAZQUEZ, M. *El drama de la AC y el nacional catolicismo*. Santandreu Editor, Barcelona, 1990
- VILA MANCEBO, A. *Els serveis socials a Catalunya. Una visió històrica*. Tesis doctoral, U. de Girona, 30 de enero de 2004.
- VILA MANCEBO, A, y VILA FLAQUER, A. *Apuntes para una historia de los servicios sociales gerundenses del siglo XX*. 2002. Edición digital: <http://www.phistoria.net/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=4>

- VILA, F. "Més que veïns: Cooperativa d'habitatges del Sagrat Cor de Jesús. " En *Cooperació Catalana* nº 241, Febrero 2002.
- VILAR, S. *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura, 1939-1969*. Ediciones Sociales, Paris, 1968
- VILAGRASA, J. *Creixement urbà i agents de la producció de l'espai: el cas de la ciutat de Lleida (1940-1980)*. Barcelona, 1986
- VILANOVA VILA-ABADAL, F. *Repressió política i coacció econòmica*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1999
- VILARRUBIAS, F.A. *Influencia decisiva de la vivienda en la familia y su desarrollo humano y social*. Barcelona, 1963
- VILLANUEVA MALDONADO, R (Coord.) *Conocer Badalona*, Ajuntament de Badalona, 1983
- VINYES ARRUFAT, R. *Petita història d'una gran obra. L'Orientació Catòlica Profesional del Dependent*. Barcelona, 1999
- WATANABE, C. *Confesionalidad católica y militancia política: La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)* 1ª ed. marzo 2003, 1ª reimp. septiembre 2003, págs 408
- YNFANTE, J. *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia*, Ruedo Ibérico, 1970.
- YNFANTE, J. *Los muy ricos*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1998.
- YNFANTE, J. *Los negocios de Porcioles, Las Sagradas Familias de Barcelona*, Ed. Monipodio, Toulouse, 1974.
- YSÀS, P. "Los empresarios catalanes en el primer franquismo." En SÁNCHEZ RECIO, G, y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. *Los empresarios de Franco. Política y economía en España (1936-1957)*. Ed. Crítica, Barcelona, 2003